



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Perfil de Corte a acortar la prisión preventiva



El Tren Maya descarrilla 11 proyectos ferroviarios



Nace LitoMx; Estado regirá la producción



Un tribunal pone fin a persecución contra científicos del Conacyt



López Obrador crea por decreto la empresa LitoMx



Arrancan consultas del T-MEC con dudas



Cepal eleva al 1.9% su pronóstico del PIB en México para el cierre del 2022



Ahora va Reforma al ISSSTE



Birmex busca colocar en sector salud oncológicos a punto de caducar



Con las reglas actuales, resultados electorales legales y legítimos: Córdova a diputados



Ya hay acuerdo con el SAT, asegura Interjet



Más agua



Nuevo giro al sistema educativo



Sucesor presidencia Senado, debe ser tolerante, objetivo e imparcial: Olga Sánchez Cordero



CEPAL agría marco macroeconómico del 2022: 1.9% del PIB...y cayendo



Crean LitoMx, organismo para explorar litio en México



Del Mazo se reunió con diputados federales

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Preocupan los montos tan altos del presupuesto del INE y cómo se han duplicado muchas unidades internas: Rubén Moreira.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, señaló que su bancada defenderá la autonomía e independencia del INE, sin embargo, pueden implementarse mejoras en su funcionamiento. [[HERALD DE SALTILLO](#)]

Lorenzo Córdova señala que la inseguridad ha llegado a las elecciones.- El país requiere de un diagnóstico profundo para blindar los procesos electorales de la injerencia indebida de grupos delictivos, alertó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante su participación en el foro del Parlamento Abierto de la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados. A la pregunta del coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rubén Moreira, sobre la injerencia del crimen organizado en las elecciones de 2021, el consejero presidente detalló que desde el INE han insistido con las instancias de seguridad para construir este diagnóstico, pero recordó que no es facultad, ni responsabilidad del instituto. [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[24 HORAS](#)]

Presupuesto del INE confronta a Lorenzo Córdova y a morenistas.- Durante el foro 17 del Parlamento Abierto de la Reforma Electoral, realizado en la Cámara de Diputados, el diputado morenista Leonel Godoy reclamó al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, por tener un discurso de que el legislativo recortó recursos al INE, lo que aseguró “es falso”. Durante el foro, denominado “sustitución del INE por el Sistema Nacional de Elecciones y Consultas”, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, recordó que la propuesta presidencial establece que los próximos consejeros electorales sean electos mediante votación ciudadana. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

El INE no necesita refundarse ni desaparecer: Lorenzo Córdova.- El INE no necesita refundarse y mucho menos suprimirse o desaparecer, sostuvo el consejero presidente de ese organismo, Lorenzo Córdova, al reafirmar que una Reforma Electoral en este momento “no es necesaria, indispensable y mucho menos urgente”. En su intervención inicial en el Parlamento Abierto electoral en la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo General del INE remarcó que, sin reforma, la democracia no estaría en riesgo y podríamos ir a las elecciones de 2023 y 2024 con resultados legales y legítimos. [[MILENIO](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[FINANCIERO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[JORNADA](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)]

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel ocupará la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.- En Cámara de Diputados hay algo que no tiene el mayor problema, que es la renovación de la Mesa Directiva, se habla insistentemente que ahora será el PAN quien ocupe la presidencia de la Cámara de Diputados, aparentemente el diputado Santiago Creel, pues es el nombre que se ha manejado con mayor consenso para poder estar al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, eso lo veremos en los próximos días. [[TELEFÓRMULA](#)]

COMISIONES

Renato Sales está obligado a comparecer en San Lázaro: PRI.- El titular de la Fiscalía General del estado de Campeche, Renato Sales, tendrá que acudir al citatorio que le hizo la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, con el fin de responder a señalamientos por el presunto "robo" de equipo de intervención de comunicaciones, cuando estuvo al frente de la Comisión Nacional de Seguridad. Así lo afirmó el presidente de la Jucopo de San Lázaro, Rubén Moreira, quien señaló, el funcionario local está obligado por ley, a atender el llamado que se le hizo desde el Poder Legislativo. En sentido contrario, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, calificó la cita a comparecer como "ilegal". [[MVS](#)] [[MILENIO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Fiscal de Campeche no comparece ante diputados.- El fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, no compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, como ésta lo requirió a causa de la investigación por el robo de un equipo de espionaje valuado en más de 800 millones de pesos, durante su cargo como Comisionado Nacional de Seguridad. Debido a la inasistencia del fiscal, el PRI en San Lázaro dio a conocer que continuará el cauce legal y adelantó que ya reúne múltiples pruebas en contra del mismo, en las que, dijo, se demostrará que está vinculado a sistemas de espionaje. [[RAZÓN](#)] [[PRENSA](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Morena retira iniciativa de servicio militar obligatorio para mujeres; van por análisis "de fondo".- Morena en San Lázaro solicitó el retiro de la iniciativa para hacer obligatorio el servicio militar para mujeres, que se votaría este martes al interior de la Comisión de Defensa Nacional, informó al inicio de la sesión el presidente de ese órgano de trabajo, el diputado panista Ricardo Villarreal. [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[PRENSA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[24 HORAS](#)]

Servicio militar obligatorio en mujeres no es estrategia para militarizar el país: diputada.- La diputada morenista Laura Imelda Pérez Segura rechazó que su iniciativa para hacer obligatorio el servicio militar en las mujeres, sea una estrategia de militarizar al país. En su lugar dijo, que es una oportunidad de igualdad de género en la institución militar. Después de que su grupo parlamentario, a nombre del diputado Miguel Carillo Cubillas, solicitara quitar del orden del día de la Comisión de Defensa Nacional, la discusión y aprobación de su propuesta para modificar la Ley del Servicio Militar, la diputada dijo que su iniciativa corresponde incluir a las mujeres en las Fuerzas Armadas y combatir la visión sexista aunque ya exista la posibilidad de que las mujeres decidan o no hacer el servicio militar e incluso unirse a las diversas áreas de defensa nacional. [[EXCÉLSIOR](#)]

Prevén ahora comprar fármacos para 2 años.- Una compra bianual de medicamentos y material de curación de 5 mil millones de piezas para 2023 y 2024 fue anunciada por Juan Ferrer, titular del Insabi. "Vamos a poder estar comprando a mediados de octubre y vamos a estar comprando ya para 2023 y 2024, es decir, vamos a asegurar los precios hasta 2024", aseguró en una reunión de trabajo que sostuvo con miembros de la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Denuncia uso indebido de helicóptero de la Marina ante la Fiscalía.- La diputada panista **Mariana Gómez del Campo** interpuso una denuncia ante la FGR por peculado y abuso de autoridad debido al uso de un helicóptero de la Semar para trasladar al "Pochichoco", mascota oficial del equipo Olmecas de Tabasco en la Liga Mexicana de Béisbol. [[FINANCIERO](#)]

Prevén visita de Blinken para septiembre por discurso de AMLO sobre política energética.- El diputado priista Ildelfonso Guajardo uno de los principales negociadores del T-MEC en el sexenio de

Enrique Peña Nieto, informó que la posible visita a México del secretario de Estado, Antony Blinken, el próximo 12 de septiembre, sería para asegurarse que el presidente Andrés Manuel López Obrador no dé sorpresas durante su discurso del 16 de septiembre. [[POLÍTICO MX](#)]

Alfredo Del Mazo Maza sostiene reunión con diputados federales del PRI.- El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, sostuvo una reunión con diputados y diputadas federales, que forman parte del PRI, informó a través de sus redes sociales. En este encuentro participaron las y los legisladores que dan representatividad al Estado de México en la Cámara de Diputados, entre quienes se encuentran: Ricardo Aguilar Castillo; Ana Lilia Herrera Anzaldo; Laura Barrera Fortoul; Miguel Sámano Peralta y Melissa Estefanía Vargas Camacho. [[MILENIO](#)]

OPINIÓN

Artículo/ Santiago Creel Miranda/ La violencia contra religiosos.- Apenas antier, a instancias de organismos globales, el mundo conmemoró por cuarta ocasión el Día Mundial de las Víctimas de Violencia basada en la Religión o las Creencias, instaurado en 2019. Los estados con representación en la ONU consideraron que en el contexto mundial se ha registrado un preocupante aumento de las agresiones -mortales o no- contra ministros de culto o representantes religiosos. [[UNIVERSAL/p17](#)]

Columna/ Pepe Grillo.- ** Civildad en San Lázaro.- Contra la mayoría de los pronósticos, la participación de Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, en el Parlamento Abierto de San Lázaro, terminó siendo un ejercicio respetuoso y constructivo. Los coordinadores parlamentarios quedaron satisfechos y Nacho Mier, coordinador de los diputados de Morena, se llevó un reconocimiento general. [[CRÓNICA/p3](#)]

Sobre el tema escribe **Trascendió** [[MILENIO/p2](#)]; **Astilleros** [[JORNADA/p8](#)]

Columna/ Héctor Muñoz/ Desde las cámaras legislativas.- Diputado Ignacio Mier; convocatoria para que comparezca fiscal general de Campeche es ilegal.- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco expresó que no hay legalidad en la convocatoria para que comparezca el Fiscal General del Estado de Campeche, Renato Sales Heredia... [[24 HORAS](#)]

Escribe sobre el tema **José Antonio Chávez** [[INDEPENDIENTE/p14](#)]

Columna/ Sacapuntas/ ** Se lleva a la bancada a Puebla.- Por cierto, nos cuentan que tras la plenaria de los diputados morenistas, su líder parlamentario, Ignacio Mier, se va rumbo a Puebla, donde el sábado rendirá su informe de labores. [[HERALDO/p2](#)]

Columna/ Patricia Armendariz/ Reforma Electoral: principales propuestas.- Sería a mi juicio un acto antidemocrático no aprobar por unanimidad la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo y que será votada en el siguiente periodo de sesiones legislativas que arranca este primero de septiembre. [[MILENIO/p3](#)]

Artículo/ Jorge Romero Herrera/ 22 Años de pifias (II parte).- Las políticas de desarrollo urbano centralizadas generaron la problemática que enfrenta la ciudad. Al descrédito que sufrió el autoritario y sin sustento Bando 2 se unieron políticas centralistas que acabaron por sumir en un caos el desarrollo inmobiliario en la CDMX. [[HERALDO/p12-13](#)]

Artículo/ Benjamín Robles Montoya/ Normalistas de Ayotzinapa: se empieza a hacer justicia.- Dentro de un mes se cumplirán ocho años de uno de los episodios más negros de los gobiernos neoliberales; uno de los más emblemáticos de la negligencia gubernamental y el uso faccioso de la justicia para tergiversar y manipular. [[HERALDO/p12-13](#)]

Columna/ José González Morfin/ No es momento para una reforma electoral.- Hace cuatro semanas dieron inicio en la Cámara de Diputados los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, que está prevista finalicen el viernes. Aunque varios partidos políticos nacionales han

presentado en los últimos meses propuestas de reforma al marco electoral, la iniciativa que motivó la realización de los foros fue la enviada por el Presidente de la República... [[UNIVERSAL/p16](#)]

Columna/ Héctor Muñoz/ Desde las cámaras legislativas.- En el marco del Foro 17 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena coincidieron en la necesidad de que el aparato electoral mexicano transite hacia un sistema más austero, transparente, eficaz y cercano a la población, que resulte de escuchar todas las voces en la integración de un dictamen en la materia. [[24 HORAS](#)]

Artículo/ Gabriela Warketin.- Está en su cancha, diputados.- Años de arrastrar el pendiente de ofrecer seguridad social a las personas trabajadoras del hogar y el próximo periodo legislativo que arranca el 1o. de septiembre podría marcar la diferencia si diputados y diputadas se aplican, se lo toman en serio y votan lo que ya está aprobado en comisiones y ya fue votado en su momento en el Senado... [[REFORMA/p8](#)]

Artículo/ Claudia Corichi/ Ciberacoso, más presente que nunca.- Después de muchas víctimas por un delito que no estaba tipificado, la lucha de Olimpia Coral y muchas más, dio fruto. En abril de 2021 la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal y a la LGAMVLV para imponer penas de hasta 6 años de cárcel por difundir imágenes de contenido íntimo y sexual sin consentimiento. [[SOL DE MÉXICO/p23](#)]

Columna/ Alejo Sánchez/ Desde San Lázaro.- El colmo de lo absurdo es que el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, ha dejado plantado a los diputados federales de Morena y de todos los partidos políticos, valiéndole queso la obligación que tiene de rendir cuentas al Poder Legislativo. El diputado de MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, advirtió que la negativa de asistir no solo es una grosería y majadería... [[FINANCIERO/p29](#)]

Columna/ Yuriria Sierra/ ¿Paridad militar?.- Propuesto por la diputada Laura Imelda Pérez?, plantea la modificación del artículo 1 de la Ley del Servicio Militar para agregar que todas las mexicanas por nacimiento o naturalización debían prestar labor en el Ejército o en la Armada de manera obligatoria. [[REFORMA/p14](#)]

Artículo/ Alejandra Lagunes/ Residuos electrónicos, un problema internacional.- La buena noticia es que, en febrero de 2021, el pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó, por consenso, una reforma para regular el manejo y disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. [[CONTRARÉPLICA/p9](#)]

GOBIERNO

Continuidad de 4T, garantizada: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo tranquilo y contento por el relevo generacional que garantiza la continuidad de la Cuarta Transformación del país. Consideró que “hay varios compañeros, compañeras, que tienen el perfil, reúnen las condiciones para darle continuidad al proceso de transformación”. Además, dijo que no cree que la gente quiera d regreso el régimen de corrupción, de injusticias y de privilegios. [[LA RAZÓN /p12](#)]

JUDICIAL

Perfilan en la Corte fin de la prisión preventiva.- El ministro Luis María Aguilar Morales propondrá ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarar inconvencional la prisión preventiva oficiosa. El proyecto requiere mayoría calificada de ocho votos para su aprobación y de aprobarse, dejaría de aplicarse en el país beneficiando a miles de personas. En el documento, el

ministro señala que la prisión preventiva oficiosa es desproporcionada y atenta contra los principios constitucionales. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Defensa de Murillo se alista para la audiencia.- Antonio López Ramírez, uno de los abogados de Jesús Murillo Karam, se declaró preparado para la audiencia de imputación contra el ex procurador, acusado de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, por el caso Ayotzinapa. La comparecencia se llevará a cabo este miércoles ante el juez de control Marco Antonio Fuerte Tapia en los juzgados del Reclusorio Norte en la CDMX, donde Murillo Karam permanece desde el viernes. Se prevé que la audiencia dure entre 8 y 10 horas. [[LA RAZÓN / p8](#)]

Un tribunal pone fin a persecución contra científicos de Conacyt.- Un tribunal federal abrió la puerta para finalizar la persecución contra científicos y exfuncionarios de Conacyt, a los que la FGR intentó llevar a prisión el año pasado. Los magistrados perfilan que se decrete en favor de los especialistas el no ejercicio de la acción penal y que se archive el asunto por no existir delito que perseguir, ello al otorgar un amparo a la investigadora Patricia Zúñiga Mendoza. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Dan 10 años de cárcel a sujeto que envenenó a dos perros.- Benjamín N., quien fue declarado culpable por la muerte de los perros Athos y tango en Querétaro, fue sentenciado a 10.5 años de cárcel. Además de la sentencia en la cárcel la jueza Alicia Basurto García impuso al hombre una multa de 2.3 millones de pesos. Del total del dinero 2.1 millones de pesos son como reparación del daño por la muerte de Athos. [[CRÓNICA / p9](#)]

ESTADOS

Sin avances, rescate de trabajadores de la mina 'El Pinabete' en Coahuila.- Los avances en los trabajos de localización de diez trabajadores atrapados desde ya hace 2 días en un pozo de carbón en el predio. El Pinabete, en Coahuila son nulos. Dos filtraciones, una al norte, proveniente de la mina 6 y otra al sur, de la mina abandonada "Conchas norte", no permiten avanzar y esta tarde lluvias registradas en la región carbonífera del estado se sumaron a la desesperanza. [[MILED / p5](#)]

GENERAL

Secretaría de Salud confirma 386 casos de viruela del mono.- La Secretaría de Salud informó que hasta el 22 de agosto se han confirmado 386 contagios de viruela del mono en 24 entidades federativas del país y ninguna defunción, señaló que una persona falleció por choque séptico, neumonía adquirida e infección por VIH, quien durante su atención médica se identificó con lesiones compatibles como viruela símica; al practicarle la prueba resulto positiva, y se analiza la defunción. [[MILED / p8](#)]

ECONOMÍA

Clouthier llama a la calma por T-MEC; "como adultos" se resolverá el tema con EU.- La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, afirmó que las consultas solicitadas por el gobierno de Estados Unidos contra la política energética de México bajo el T-MEC, iniciadas este martes, no deben generar pánico ni alarma en la sociedad. Pidió no creer en escenarios catastróficos, pues se trata de un mecanismo para resolver diferencias, "es cuando los adultos capaces, y que son socios, entienden que tiene un mecanismo de comercio que nos conviene". [[MILENIO / pp-p20](#)]

América Latina crecerá 2.7% este año.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ajustó al alza su pronóstico de crecimiento para la región en alrededor de 1 punto porcentual y ahora anticipa que el crecimiento será de 2.7 por ciento. Apenas en abril, los economistas de la entidad previeron un avance del PIB de 1.8 por ciento. [[ECONOMISTA / p6](#)]

INTERNACIONAL

Guerra desplaza a 11 millones.- En medio de una alerta de más ataques bélicos, Ucrania conmemora hoy su independencia de la desaparecida Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, lograda en 1991, en el mismo día en que Rusia decidió invadir suelo ucraniano hace seis meses, provocando al menos 11 millones de desplazados. La ONU informó que unos 5 mil 587 civiles ucranianos han muerto, entre ellos mil niños, y que siete mil 890 han resultado heridos desde el inicio del conflicto. [[HERALDO / p26](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Imparables
El América batalla para vencer 1-0 a Querétaro y alcanza ya cinco victorias consecutivas y amanece en el tercer lugar del torneo.



Otro triunfo
Derrota Chivas 1-0 a Rayados, liga victorias, le quita presión al DT Ricardo Cadena y se mete en puestos de Repechaje.



SUPERHEROICO DEBUT
Sylvester Stallone se convierte en un superhéroe de comics, viejo y escondido, en el filme Némesis, que llega el viernes a Prime Video. **GENTE**



DE ESTRENO
Por primera vez en 53 años, un nuevo balasto descendió a las entrañas de la Línea 1 del Metro, como parte de los trabajos de renovación de la ruta. También fue colocado un nuevo sistema de drenaje. **CIUDAD**

Ataca Ortega a Iglesia y ahora a la prensa

MANAGUA. La arremetida del Gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua contra todo aquel que lo critica, no acaba. La semana pasada fue la Iglesia católica y ahora la prensa independiente. Ayer, su Gobierno se adjudicó las instalaciones de LA PRENSA, diario de 96 años de antigüedad y cuyo gerente general, Juan Lorenzo Holmann, fue condenado a prisión en marzo pasado por supuesto lavado de dinero. El edificio del periódico amaneció ayer sin el rótulo con el nombre del medio, mientras que empleados del Gobierno incautaron equipo y maquinaria de la redacción,

ocupada por policías desde hace más de un año. "El Gobierno de Ortega inauguró un centro cultural en lo que legalmente es propiedad de Editorial LA PRENSA", denunció el medio en una nota de su portal. Los inmuebles de otros medios como Confidencial y el canal 100% Noticias también fueron ocupados por la Policía en 2018 y adjudicados en 2020 a entidades del Gobierno. Además de Holmann, otros cinco periodistas están presos desde hace más de un año. Apenas el viernes pasado, la Policía puso en arresto domiciliario al Obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez, un fuerte crítico del Gobierno.



El Gobierno de Nicaragua incautó equipos y maquinaria del diario "La Prensa", quitó su rótulo y anunció un "centro cultural".

Sugieren no aplicar artículo 19 de la Constitución

Perfila Corte acotar la prisión preventiva

Obligarán a Fiscalía a otorgar pruebas y jueces analizarán caso por caso

VICTOR FUENTES
La Corte se perfila a eliminar la obligatoriedad para dictar prisión preventiva oficiosa en el País, con el argumento de que esa figura viola los derechos humanos previstos en tratados internacionales, además de que ha sido motivo de condena contra México por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Conforme el proyecto, la Corte dejaría a los jueces penales en libertad de decidir, caso por caso, a quién se debe sujetar a prisión preventiva mientras se le juzga, sin importar el delito. Con ello sólo existiría la prisión preventiva justificada, en la cual la Fiscalía tiene que dar pruebas para mantener al acusado en prisión. El proyecto, elaborado por el Ministro Luis María Aguilar, sostiene que hajo las actuales reglas, no se trata de una medida cautelar sino de una pena anticipada. Aguilar destaca que 92 mil 595 de las 226 mil 916 personas que estaban en prisión hasta junio pasado, es decir, el 40.8 por ciento, no han sido sentenciadas, y que se incrementó en 14.6 por ciento el número de presos a partir de 2019, cuando empezó a crecer el catálogo de delitos de prisión forzosa. Con ello, agrega, el País ha regresado al esquema que funcionaba en la década de los 90, pese a que en 2008 se instauró un sistema penal acusatorio que, en teoría, privilegia la presunción de inocencia y medidas alternativas a la prisión preventiva. "La prisión preventiva golpea en forma más dura a

SIN CÁRCEL AUTOMÁTICA
La obligatoriedad de prisión preventiva oficiosa sería suprimida sobre los siguientes delitos:

- Delincuencia organizada
- Delitos violentos
- Secuestro
- Trata de personas
- Homicidio doloso
- Feminicidio
- Robo a casa habitación
- Abuso sexual a menores
- Abuso de servidores públicos
- Robo a transporte de carga
- Robo de hidrocarburos
- Sobre armas prohibidas
- Desaparición forzada
- Uso de recursos con fines electorales
- Delitos contra la salud
- Enriquecimiento ilícito
- Fraude fiscal por más de 8.7 MDP
- Contrabando por más de 8.7 MDP
- Factureros

las personas en situación de pobreza extrema que no pueden acceder a una defensa adecuada y, por estar privadas de la libertad, condenan a la precariedad y a permanecer en pobreza a sus familias", agrega. El cambio requiere de los votos de ocho ministros, pero otro escenario posible es que se sumen los votos para invalidar la reforma para dictar prisión preventiva oficiosa a delitos fiscales, entre ellos la facturación por servicios inexistentes o el contrabando, pero no para una lista de 16 delitos previstos en el Artículo 19 de la Constitución.

El Proyecto

Proponen amparo a capo de Tepito

VICTOR FUENTES
La Ministra Norma Piña propuso a la Corte un amparo para Brandon "El Junior" Flores Ramírez, señalado como el líder del cartel La Unión Tepito, y revisar si hay razones para mantenerlo recluido mientras es juzgado. La Ministra repartió ayer un proyecto para inaplicar la prisión preventiva prevista en el artículo 19 de la Constitución, así como fallar contra el catálogo de delitos graves del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. El amparo para "El Junior", hermano de Oscar Andrés Flores "El Lujanero", ex jefe de La Unión Tepito, no implicaría su liberación, sino la celebración de una nueva audiencia para revisar las medidas cautelares impuestas al acusado.

"EL FIN DE UNA ERA"
Simón Hernández • Pág. 10

MC LAREN 720S
MC LAREN 650S

CARROS DE ALITO
La Gobernadora Layda Sansores dio a conocer ayer otro audio donde se escucha que Alito adquiere autos deportivos en \$19 millones que paga en efectivo. **PÁGINA 11**

PRECIOS INVERTIDOS
En julio pasado, AMLO presumió a Joe Biden que la gasolina era más barata en México que en EU. Hoy las cosas han cambiado.

Ahora pueden cargar sus automóviles del lado mexicano a menor precio* 12 de julio

12 DE JULIO	\$21.83
AHORA	\$22.06
12 DE JULIO	\$26.06
AHORA	\$21.16

*Precios promedio por litro Fuente: EIA y CRE

Renuncia a su cargo vocero de Sheinbaum

SELBIE VELASCO
El vocero y director de Comunicación Social del Gobierno de la morenista Claudia Sheinbaum, Sebastián Ramírez, renunció a su cargo. Ayer Sheinbaum confirmó que será sustituido por Paulina Silva, directora ejecutiva de Prensa. "Fue idea de Sebastián, quiere irse a otro lado, me dijo que cómo veía y le dije que lo que él decidiera", indicó. La salida del vocero coincide con la contratación del español Antoni Gutiérrez-Rubi, asesor en comunicación y consultor de políticos que han ganado elecciones en España y Latinoamérica, entre ellos el nuevo Presidente de Colombia, Gustavo Petro. Sheinbaum informó que el asesor español apoyará a su Gobierno en tareas de comunicación digital. Ramírez pasará a la dirigencia de Morena en la Ciudad de México.

VA A PRISIÓN 10 AÑOS POR MATAR A PERROS RESCATISTAS

ALHELÍ LARA
QUERÉTARO. Benjamin, un hombre de 60 años de edad, fue condenado ayer a 10 años de prisión y a pagar una multa de 2.5 millones de pesos como responsable de envenenar y matar a "Athos" y "Tango" dos perros rescatistas de la Cruz Roja. Los canes, que participaron en labores de búsqueda tras el sismo del 19 de septiembre de 2017 y que seguían colaborando para la Cruz Roja, comieron salsichas envenenadas que Benjamin les dejó en su área de entrenamiento el 13 de junio de 2021. La abogada Mónica Huerta confirmó que Benjamin, vecino de la familia Martínez, encargada del cuidado y adiestramiento de los perros, actuó con

ATHOS
TANGO
LOS CANES

dolo al colocar la comida con veneno en su área de juegos, lo cual quedó registrado en un video presentado en el juicio. "El señor puso las salsichas en unas jardineras. Ellos viven en una privada, hay un área común, un estacionamiento. Los perritos salían todos los días a la misma hora a hacer sus ejercicios", detalló la abogada. En ese horario, dijo, el señor salió y dejó las salsichas tiradas y preparadas de tal manera que estuvieron obligados a comerlas. "Usó una combinación de venenos para que murieran más rápido", explicó. Tras la audiencia en los Juzgados de Orinalidad Penal del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Huerta precisó que los perros fueron envenenados con alcaloides y organofosforados utilizados en ratidas.



A Fredid lo tenían amenazado, dice familiar

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo. El periodista Fredid Román Román había sido amenazado de muerte luego del asesinato de su hijo, pero decidió no denunciar, cuenta a este diario uno de sus familiares, quien pidió el anonimato.

Dice que a Vladimir Román, el hijo, lo asesinaron el 1 de julio por el conflicto en la distribución de pollo, que ocasionó que su venta se suspendiera tres días.

El velorio de Fredid se llevó a cabo con vigilancia de la policía estatal y hoy será sepultado.

ESTADOS | A14



Reporteros de Acapulco, Chilpancingo, Iguala y Atoyac exigieron justicia para Fredid Román. Hoy se realizará una protesta frente a la FGR, en la Ciudad de México.

El Tren Maya descarrila 11 proyectos ferroviarios

No se tiene presupuesto para los estudios de preinversión, de acuerdo con la agencia reguladora del sector; expertos lamentan que se dé prioridad a esta obra

NOÉ CRUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

El gobierno federal no cuenta con presupuesto para contratar los estudios de preinversión de 11 proyectos ferroviarios, de acuerdo con notificaciones de recalendarización que hizo la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario y Multimodal a la Secretaría de Hacienda.

Esta situación se debe a que se dio prioridad a la construcción del Tren Maya, obra cuyo costo se ha elevado a 230 mil millones de pesos, como informó EL UNIVERSAL la semana pasada.

“El Tren Maya es una obra mal planeada y sin una asignación y utilización de recursos responsable, y probablemente no tiene la viabilidad operativa, financiera ni social de los otros

11”, dijo el líder del área de práctica transaccional y financiera de Santamarina y Steta, Juan Carlos Magchorno.

Las obras sin recursos son el Tren Suburbano Hidalgo-AIFA, Tren de Pasajeros del Istmo de Tehuantepec, Tren Ligero Nautcalpan-Buenavista, Tren Ligero de Xalapa, Tren Tapachula-Aeropuerto de Chiapas, Tren Regional de Colima, Tren Interur-

bano Monterrey-Saltillo, Tren Interurbano Monterrey-Nuevo Laredo, Tren Ligero de Morelia, Tren Suburbano de Coahuila y Tren Ligero de Campeche.

En diferentes oficios, la agencia reguladora reconoce la insuficiencia presupuestal para los estudios de preinversión, que demandan en conjunto 430 millones de pesos.

CARTERA | A21

430
MILLONES DE PESOS se requieren para contratar los estudios de preinversión de los 11 proyectos.

SEP quiere niños felices sin perfil para la vida laboral

Expertos dicen que el plan educativo se basa en una ideología y no en temas pedagógicos

MARÍA CARADAN
—maria@eluniversal.com.mx

El Plan de Estudios de Educación Básica que aplicará la SEP para el ciclo escolar 2022-2023 se enfocará en que niños y adolescentes sean felices y críticos del mundo que los rodea, no en formar perfiles que respondan al mercado laboral.

“Tampoco es función de la escuela formar capital humano desde preescolar hasta la educación superior para responder a los perfiles que establece el mercado laboral”, cita el documento.

Especialistas aseguran que el plan que arranca el lunes 29 de agosto es confuso e improvisado, y que se basa más en una ideología que en conceptos pedagógicos. Advierten que habrá deterioro en los aprendizajes y que se pone en riesgo el derecho de los alumnos a recibir una educación de calidad.

NACIÓN | A6



PLASMA SOBRE UN LIENZO LA TRAGEDIA DE AGUJITA

Sabinas. El pintor Roberto Sabina dijo que la obra busca hacer conciencia sobre la necesidad de crear condiciones dignas de trabajo para quienes laboran en las minas y pozos de carbón, y así evitar accidentes. Familiares de los 10 mineros atrapados esperan que las autoridades anuncien el nuevo plan de rescate. ESTADOS | A15

VIDEO Entrevista con el pintor Roberto Sabina



DESTACAN FUNCIÓN DE EL UNIVERSAL ILUSTRADO

PERIODISTA DE ESTE DIARIO GANA PREMIO DE NOVELA | CULTURA | A27



Un equipo mexicano que juega con corazón

Los chicos tricolores en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas saben reponerse a todo. Hoy jugarán la semifinal internacional. | B3 |

PIB DE MÉXICO, DEBAJO DEL PROMEDIO

La Cepal prevé que la economía crecerá 1.9% este año. Alerta sobre la presión inflacionaria y la caída del empleo. | A23 |

INFLACIÓN EN EU PEGA MÁS A LATINOS

MUNDO | A19

Montadeudas mutan y se expanden, alertan

KEVIN RUIZ
—kevinrui@eluniversal.com.mx

Las acciones contra las aplicaciones de cobranza ilegítimas, conocidas como montadeudas, no bastaron para minar su operación, ya que luego de ser atacadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia mutaron y cambiaron de nombre o plataforma para continuar sus actividades ilícitas.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México revelaron que en 48 horas se detectaron 313 aplicaciones, cuando el pasado 19 de agosto eran 266; también los reportes de víctimas de montadeudas aumentaron de 48 a 74 por día.

Hasta el 22 de agosto, la Ciudad de México registraba 5 mil 550 reportes de los 10 mil 286 acumulados en el país. | METROPOLIS | A10

CESAN A 6 FUNCIONARIOS DE TABASCO POR APOYAR A SHEINBAUM

El gobernador Carlos Manuel Merino dijo que estos movimientos son normales y pidió no hacer “una telenovela”. La Jefa de Gobierno de la CDMX anunció cambios en Comunicación Social. | A4 |

SASKIA NIÑO DE RIVERA

¿Por qué en uno de los juicios más mediáticos la fiscalía no estaba preparada? ¿Qué pueden esperar las personas privadas de la libertad? | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Lora de Mola
- A7 Ana Paula Ochoa
- A8 Mario Maldonado
- A16 José Carrero Gardo
- A16 José Antonio Crespo
- A17 Ricardo Rocha
- A17 Santiago Cruz Miranda
- A17 Miguel Alzola V.

\$20.52
DÓLAR AL MENÚDO

Año 105, Número 38,261 CDMX, 36 págs.

38261

9 771870 156043

MIÉRCOLES
24 DE AGOSTO
DE 2022
AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,339
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

GLOBAL
AFLORAN HUELLAS DE DINOSAURIO

La sequía en Texas afectó el cauce de un río que recorre un parque estatal, lo que permitió que fueran descubiertos rastros de dos especies diferentes. / 21

113 MILLONES DE AÑOS

es la antigüedad aproximada de las pisadas descubiertas en un parque estatal de Texas.

ADRENALINA
Emilio Lara

SUEÑAN EN GRANDE
América y Chivas agarraron vuelo en duelos adelantados. Con un tanto ante Querétaro, los azulcremas acumulan cinco victorias al hilo, mientras que, frente a Monterrey, el Guadalaajara entró en fase de recuperación.

Santiago Ormeño
Fotos: Maresca y Tomada del Twitter @Chivas

QUERÉTARO	0	GUADALAJARA	1
AMÉRICA	1	MONTERREY	0

PUBLICAN DECRETO EN EL DOF

Nace LitioMX; Estado regirá la producción

EL ORGANISMO PÚBLICO estará dentro del sector coordinado por la Secretaría de Energía; dirigirá la exploración, explotación y aprovechamiento del mineral

POR ARTURO PÁRAMO Y ENRIQUE SÁNCHEZ

USOS DEL ORO BLANCO

- Baterías (recargables y no recargables)
- Aviones y trenes de alta velocidad (con aluminio)
- Blindaje (en aleación con magnesio)
- Medicamentos para la depresión (carbonato)

El Ejecutivo federal decretó la creación de la empresa Litio Para México (LitioMX), un organismo público descentralizado que dirigirá la exploración, explotación y aprovechamiento del mineral.

En el documento, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se determina que el organismo se agrupará en el

sector coordinado por la Secretaría de Energía, tendrá "personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, operativa y de gestión", y será

la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien presidirá su Consejo de Administración. El organismo también administrará y controlará las

actividades necesarias para la producción, transformación y distribución de productos derivados del litio, para lo cual podrá asociarse con otras instituciones públicas y privadas.

En abril pasado, el Congreso de la Unión reformó la Ley Minera para declarar al litio como de utilidad pública, por lo que la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento de este quedó exclusivamente a cargo del Estado.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

Con una inversión de tres mil 600 millones de pesos, el Hospital Ángeles Centro-Sur, en Querétaro, el cual será inaugurado en cuatro meses, impactará la salud en todo el Bajío.

REGRESO A CLASES

A las aulas, con cubrebocas

POR LAURA TORIBIO

En el nuevo ciclo escolar, que comienza el próximo lunes, se mantendrá la indicación del uso de cubrebocas como una medida para prevenir contagios de covid-19, de acuerdo con el protocolo dado a conocer por la SEP.

Sólo los menores seis años y personas con discapacidad que no puedan usar mascarilla de forma segura podrán prescindir de ésta. Además, la secretaria descartó el uso de caretas o rociar al personal con sustancias sanitizantes, ante su falta de eficacia.

PRIMERA | PÁGINA 8

ALERTAN SOBRE POZOS ILEGALES

Riesgo y explotación definen minería ilegal

El gremio llama al gobierno a verificar la procedencia del carbón que emplea

POR NAVELI GONZÁLEZ

La explotación ilegal de carbón y otros minerales, en la que la operación es casi "artesanal", constituye un riesgo para las personas que trabajan en dichos complejos, ya que se deja de lado su seguridad, alertó la Cámara Minera de México (Camimex).

Ante ello, Jaime Gutiérrez, presidente del organismo, consideró urgente regular lo antes posible estas actividades para evitar pérdidas humanas en situaciones como la que se dio en Sabinas, Coahuila, donde aún no se han podido rescatar a diez mineros que permanecen atrapados en un pozo de carbón, luego de que este se inundara.

Señaló que es necesario que el mismo Estado verifique la procedencia del carbón que emplea en centrales generadoras de energía, ya

POR ESTADOS

Cinco entidades concentran la explotación minera del país:



Fuente: Camimex y Secretaría de Economía

10 MDD

por bimestre son las pérdidas que enfrenta la industria azucarera, en promedio, debido a los asaltos en carretera. **DINERO | PÁGINA 3**

que, en algunos casos, este se consigue bajo condiciones inhumanas. **DINERO**

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
María Amparo Casar **6**
Yuriria Sierra **14**

EXPRESIONES
IDENTIDAD EN LA MIRADA

Paisajes de artistas como Dr. Atl, que delinearon la mexicanidad, son los protagonistas de la nueva muestra del Museo Nacional de San Carlos. / 22



Foto: Cortesía

COMO LA PRIMERA VEZ

Con 20 años de una trayectoria que comenzó con *Amarte duele*, el actor Alfonso Herrera espera nunca perder las ansias de contar siempre una nueva historia.



Foto: AFP

COMBATE LOS CLICHÉS

En su nuevo podcast, Meghan Markle, exactriz y esposa del príncipe Enrique, tendrá conversaciones "íntimas y francas" sobre estereotipos en torno a las mujeres. / 3



Fotos: Especial

PRIMERA
ASFIXIAN A OSEZNO

En redes se viralizó un video en el que se observa cómo habitantes de Coahuila mataron a un oso de cuatro meses. En tanto, el culpable de envenenar a dos perros rescatistas pasará 10 años en la cárcel. / 16

PRIMERA
Avanza extradición de Zerón: Ebrard

La FGR ya entregó al gobierno de Israel la documentación sobre el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, implicado en el caso iguala, afirmó el canciller. / 14

COMUNIDAD
Rehabilitarán lago Tláhuac-Xico

Los gobiernos de la COMX y el Edomex, junto con Conagua, trabajan en un proyecto para dotar de agua a las comunidades del oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México. / 18





Irene Vallejo
"Esquilo, Camus y el espíritu de lucha ante la desilusión" - P. 31



Martin Wolf
"Segundo mandato de Trump, un peligro para el mundo" - P. 26 Y 27



Margarita Ríos-Farjat
"El derecho de víctimas de desaparición forzada a ser buscadas" - P. 16

Debate. Otorga amparo a la académica Patricia Zúñiga para no ejercicio de la acción penal y archivar el caso, lo que abre la puerta de ese recurso a los demás acusados

Un tribunal pone fin a persecución contra científicos de Conacyt

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal federal abrió la puerta para que los académicos, científicos y ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a los que la Fiscalía

General de la República trató de llevar a prisión el año pasado, pongan fin a este caso y se decrete a su favor el no ejercicio de acción penal, al otorgar un amparo a Patricia Zúñiga Mendoza. PÁGS. 6 Y 7

Proyecto requiere 8 votos
Ministro propone invalidar prisión preventiva oficiosa

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 6 Y 7

Oposición ve "desacato"
Sales comparece por escrito ante Comisión de Vigilancia

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 13

ENTREVISTA



MARIBEL NIEGA
ACOSO SEXUAL
EN TRI FEMENIL

Ex técnica se queja por la "imposición" de una jugadora

JENNIFER SEEFOO - PÁGS. 34 A 36



Guerrero. "¿Qué esperan para investigar?"

Periodistas protestaron en la costera Miguel Alemán de Acapulco y otros sitios de Guerrero por el asesinato de su colega Fredid Román, perpetrado el lunes en Chilpancingo, con lo que ya son 15 los comunicadores que pierden la vida a manos del crimen solo durante este año. DAVID GUZMÁN/EFE PÁG. 10

Clouthier llama a la calma por T-MEC; "como adultos" se resolverá el tema con EU

HELIOT RIZO Y CRISTINA OCHOA

Comienzan consultas de México y EU por inconformidad de los estadounidenses por la política energética de la 4T. PÁG. 20

Informe de BBVA Research

Sube 12% valor de la canasta básica en el primer semestre

KAREN GUZMÁN Y ALMA P. WONG - PÁG. 21

Pega advertencia: enviará la ONU 10 millones de dosis de Pfizer

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

La ONU anunció que mandará 10 millones de dosis de vacuna pediátrica después del amago de denuncia de AMLO. PÁG. 11



Ucrania. Seis millones de desplazados a seis meses de la invasión



Un maratón de élite en Ciudad de México

Más de 15 mil corredores

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Escuela mexicana de mediocridad

Ávida de una gubernatura inmerecida, Delfina Gómez deja en la SEP una bomba de tiempo. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13684 // Precio 10 pesos

La firma se encargará de explotar el “petróleo del futuro”

López Obrador crea por decreto la empresa LitioMx

- Encabezará la Sener el manejo del organismo descentralizado
- Estimaciones señalan que en 18 estados existe el mineral estratégico
- Se iniciaron las consultas en el T-MEC sobre el diferendo energético
- Nivel histórico en la captación de inversión foránea, subraya el Ejecutivo

ALEJANDRO ALEGRÍA, CLARA ZEPEDA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 20 Y 23

Casi listas, las obras del trolebús elevado en CDMX



▲ El gobierno capitalino se enfoca en los últimos detalles del servicio de transporte, el cual correrá sobre la avenida Ermita Iztapalapa a 7.50 metros de altura, en promedio. Antonio Esteva, secretario de Obras, detalló que tiene una longitud de 7.6 kilómetros con 11 estaciones y

se conectará con el Metro y la línea 2 del cablebús. La inversión fue de 3 mil 100 millones de pesos para atender una demanda de 83 mil usuarios al día. Se prevé que el proyecto será inaugurado el 11 de septiembre. Foto María Luisa Severiano. BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 31

Sequía deja al descubierto en Texas huellas de dinosaurios

AGENCIAS / CIENCIAS



Los vestigios de los reptiles son visibles en el lecho seco de un río en un parque cercano a Dallas. Foto Alp

Confía AMLO en que habrá continuidad tras su relevo

● “Reúnen *corcholatas* ese perfil; la gente no quiere el regreso del régimen de corrupción e injusticia”

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

Tendrán escuelas normales nuevos planes de estudio

● Desaparece el enfoque por competencia y se recuperan la filosofía, la sociología y la historia

LAURA POY SOLANO / P 12

Avanza proceso de extradición de Zerón, pero no hay fecha: SRE

● Informe: *limpieza* de hechos, horas después de la desaparición de los 43

A. SÁNCHEZ Y G. CASTILLO / P 9 Y 10

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	18
Naled Pandor	18
Carlos Martínez García	19
José Steirerleger	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Gilvín Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández Vega	22

Condiciona juez el aporte de más pruebas contra García Luna

- Afirman fiscales que el ex titular de la SSP intentó intimidar a testigos
- Puntualiza el togado que es pésimo el audio de las grabaciones
- La imputación de amenazas a periodistas también queda en el aire
- Ordena aplazar la presentación de esos indicios hasta el juicio en enero

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL/P10

Indigna la muerte de osezna atrapada en Coahuila



▲ Habitantes de la colonia Santa Cecilia, municipio de Castaños, e integrantes de la policía municipal son investigados por autoridades ambientales por el desecho de la osezna, que ingresó a esa localidad y fue maltratada en su captura. Algunos pobladores subieron imágenes a

redes sociales en las que se aprecia que el animal fue atado y jalado de hocico, cuello y patas, mientras los agentes se ríen ante la escena. El gobernador Miguel Ángel Riquelme reprobó la acción de coloros. Foto tomada de redes sociales. LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL/P30

Despiden a 6 funcionarios en Tabasco por apoyo a Sheinbaum

● Merino, el gobernador interino, dijo que los ceses "fueron una coincidencia"

● El mandatario insta a no hacer "una novela de las destituciones"

RENÉ LÓPEZ, CORRESPONSAL/P33

Serán dosis infantiles, dice el Ejecutivo

Tras advertencia de AMLO, Covax enviará 10 millones de vacunas

● Insistiremos en que concrete la entrega a más tardar en septiembre: López Gatell

EMIRO LUARESA Y LONSO URRUTIA/P15

Osorio Chong y 4 senadores más hacen vacío a Alto Moreno

● Se retiraron de plenaria prisa en Mérida cuando el dirigente llegó de improviso

● Sansores revela acuerdos bajo el agua entre el líder del PRI y Lorenzo Córdova

JP5 Y6

'Marcas deben buscar espacios inexplorados y ser disruptivas'



EL FINANCIERO



ENRIQUE CORTIZ

AÑO XLI N°11183 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

ALIANZA CON BIC

Arrancan consultas del T-MEC con dudas

EXPERTOS. Resultado favorable, sujeto a la voluntad de México y Estados Unidos



Ayer inició la ronda de consultas del T-MEC solicitadas por Estados Unidos sobre la política energética de México, de la cual no se esperan resultados favorables, de acuerdo con especialistas.

Para Kenneth Smith, exjefe negociador técnico del T-MEC y socio de la firma Agon, el proceso es relevante, pues así se puede conocer el posicionamiento de cada parte involucrada y llegar a un acuerdo; sin embargo, ve difícil que en el

periodo de 75 días que duran las consultas se llegue a un acuerdo. "Esperemos que pueda haber avances y no sea necesario ir a un panel, pero se antoja difícil que se solucione durante el diálogo", dijo.

Expertos advierten que, pese a que los mensajes de la Secretaría de Economía han sido positivos, se requiere de disposición para cambiar elementos de la ley eléctrica y la de hidrocarburos.

La Secretaría de Economía informó que no dará detalles sobre el procedimiento de las consultas, pues éstas "son de carácter privado". —*Jassiel Valdelamar / Héctor Usila* / PÁG. 4

"Si se toman aspectos técnicos y legales en las consultas, llevamos la de perder"

JUAN CARLOS MACHORRO
Abogado socio de la firma Santamarina y Steta



CREA SENER NUEVO ORGANISMO DESCENTRALIZADO
LITIOMX EXPLORARÁ, EXPLOTARÁ Y COMERCIALIZARÁ EL LITIO DEL PAÍS.
PÁG. 11

CONTROLADORES AÉREOS, COMO 'MAROMEROS DE CIRCO'
SIMULTANEIDAD ENTRE AICM Y AIFA SERÁ LABOR DIFÍCIL: COVARRUBIAS.
PÁG. 18

COVID-19 QUINTA OLA
CORONAVIRUS EN MÉXICO
8 MIL 548 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS
PÁG. 37

LÓPEZ-GATELL COVID-19 PODRÍA TENER UN REPUNTE A PARTIR DE OCTUBRE.
PÁG. 37



ANTE RECLAMO DE AMLO COVAX ENTREGARÁ 10 MILLONES DE VACUNAS PARA NIÑOS.
PÁG. 38

ESCRIBEN
MANUEL SÁNCHEZ
RAZONES Y PROPORCIONES / 10
PAOLA HERRERA
HACIA LA LUNA / 15
MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 35

APUNTA EMPLEO FORMAL A NUEVO RÉCORD

El nivel de puestos de trabajo, permanentes y eventuales, con seguridad social se perfila para alcanzar un máximo histórico al cierre de agosto. / PÁG. 7

Empleo formal registrado en el IMSS

■ Variación mensual en miles de plazas



Fuente: IMSS.

*Al 21 de agosto

ENTREDICHOS
Pide Bertha Luján a AMLO no retirarse en el 2024 si quiere continuidad.
PÁG. 32

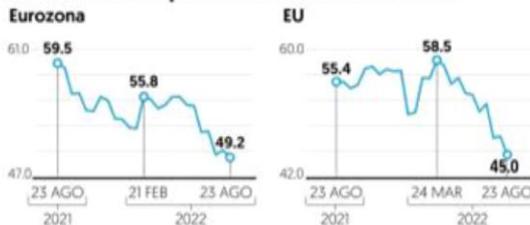


Malas señales en economía global sugieren recesión

La actividad económica en los principales países desarrollados se deterioró en agosto, lo que sugiere un mayor debilitamiento en los próximos meses, revelaron los reportes de actividad empresarial, conocidos como Índices de Gerentes de Compra (PMI), por

sus siglas en inglés). Los analistas dicen que las cifras apuntan a una recesión en la eurozona y EU. En Asia, la producción japonesa se contrajo en el octavo mes del año. Los datos pintan un panorama global muy sombrío. —*Cristian Téllez / Bloomberg* / PÁG. 5

Actividad empresarial en contracción



Fuente: S&P Global.

PMI Compuesto en puntos

TEMORES DE RECESIÓN EN LA REGIÓN
Euro, en su menor nivel de 20 años contra dólar.
PÁG. 12



En Primer Plano

Sol, arena y mar, lo más cotizado para invertir en vivienda

• Movilidad generada a raíz de la pandemia de covid ha propiciado alzas por arriba del promedio en algunos estados. **• PÁG. 45**

Índice de precios de la vivienda al primer semestre del 2022 | Variación porcentual en su comparación anual



FUENTE: SHF

Finanzas y Dinero

“Remesas han sido un factor fundamental para la mejoría”

Cepal eleva a 1.9% su pronóstico del PIB en México para el cierre del 2022

• La economía mexicana crecerá menos que el promedio de AL, que será de 2.7%; “PIB de Brasil crecerá 1.6%, debajo de México”.

• La proyección de desempeño económico mundial no descarta un escenario de recesión.

Yolanda Morales **• PÁG. 6**



Gasolina en EU hila 11 semanas con descenso

• Está en su nivel más bajo desde el inicio de la invasión a Ucrania.



FUENTE: EL ECONOMISTA **• PÁG. 21**

Gobierno crea la empresa Lito para México

• DOF publica el decreto que incluye toda la cadena de valor.

2% de las reservas mundiales de litio estarían en México, se calcula. **• PÁG. 26**

Renuncia firma petrolera a una signación

• En el año cinco empresas han abandonado proyectos: CNH **• PÁG. 28**

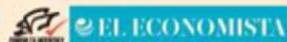
Dan luz verde para deslistar a Monex de BMV

• Diez firmas han optado por dejar la Bolsa en los últimos tres años. **• PÁG. 23**

20% ha bajado el valor de las acciones de Monex desde que coliza.

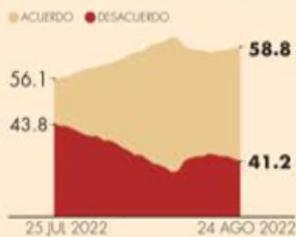
Capacitación y entorno atraen IED a NL: García

• En el II Trim. fue el principal receptor de inversión foránea. **• PÁG. 37**



#AMLOTrackingpoll Avance marginal

Temas que se acomodan a la narrativa de AMLO y le permiten soslayar otros han prevalecido esta semana. **• PÁG. 46**



Opinión



El federalismo progresista vs. el extremismo judicial

Laura Tyson **• PÁG. 35**

Hace 6 meses inició la guerra que golpeó la economía mundial

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy **• PÁG. 42**

Los asesores foráneos de Claudia

Signos Vitales
Alberto Aguirre **• PÁG. 42**

Crece, y podría ser mayor



FUENTE: CAMIMEX **• PÁG. 26**

AstraZeneca analiza dejar el negocio de las vacunas en el largo plazo **• eleconomista.mx**

Covax garantiza la entrega de 10 millones de vacunas a México **• PÁG. 41**

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
597'625 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
12,080,460,809 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECEOS EN MÉXICO
6'986	329,174
CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS	DECEOS GLOBALES
8,548	6'457

LA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1901 / MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

M

#MARATÓNCDMX

COMPITE CON
IMPULSO
ANCESTRAL



F. ESCOBAR / AGENCIAS

FOTO: LESLIE PEREZ

#CRUELDAD
ANIMALPOBLADORES
DE CASTAÑOS,
COAHUILA,MA
TANA OSEZNO
P22#SALINA
CRUZOAXACA

FOTO: RUBÉN BARGADO

'ELLA
NO
QUERÍA
MORIR'.DICE PADRE
DE ABIGAIL

P22

#RENOVACIÓNENCIERNES

AHORA VA REFORMA AL ISSSTE

EL GRUPO DE TRABAJO QUE REALIZARÁ LA REESTRUCTURA A LOS SERVICIOS PARA DERECHOHABIENTES ES LIDERADO POR ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE SEGURIDAD FEDERAL

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4

#PAULINASILVA



Sheinbaum
NOMBRA A
NUEVA VOCERA
P14

FOTO: ESPECIAL

#ENTREVISTA



ALITO MORENO
SE BAJA DE 2024

P6

FOTO: LESLIE PEREZ

Cepal mejora PIB; lo eleva de 1.7 a 1.9% para 2022

Organismo destaca que nivel prepandemia se alcanzará en 2024; cifras, en concordancia con las reportadas por los países latinoamericanos

Proyecciones

Argentina	3.5	Chile	1.9	México	1.9
Bolivia	3.5	Colombia	6.5	Uruguay	4.5
Brasil	1.6	Ecuador	2.7	Venezuela	10.0

Cifras en porcentaje Fuente: Cepal

Hace un mes, el Fondo Monetario Internacional incrementó su pronóstico de crecimiento económico del país, al pasarlo de 2.0 a 2.4 pág. 17

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 24 de agosto de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4112

PRECIO = \$10.00

SON 138,557 FRASCOS Y VENCEN EL 31 DE AGOSTO

Birmex busca colocar en sector salud oncológicos a punto de caducar

POR YULIA BONILLA

INTENTA distribuir 133,050 dosis de cisplatino; también 5,320 frascos de metotrexato y 187 de epirubicina; sirven para atender diferentes tipos de cáncer pág. 3

53,900
Dosis de Dexmedetomidina
vencen en diciembre

3,524,800
Dosis de norepinefrina
caducan en septiembre

HOSPITALES llegan a recibir estos fármacos por tener un registro de pacientes, señalan; Canifarma ve falta de coordinación; es una ofensa: ONG

Ayotzinapa: colectivos critican que caso sea ya un tema político

Afirma ONG que supuesta reunión para urdir la verdad histórica sólo ha servido para echar culpas; el tema está muy "manoseado" y lleva sesgo político

Monreal señala que detención de exprocurador es prueba de fuego para el PJ; Ebrard asegura que extradición Zerón va por buen camino págs. 6 a 8



MUY DIFÍCIL señalar una fecha (para extradición de Zerón), pero si ya está presentado lo que México tenía que presentar, y las pruebas. Ya sólo depende de Israel"
Marcelo Ebrard
Canciller



SI NO tienen el caso bien sólido, a ver si no se les acaba cayendo, lo cual va a ser una tragedia, no vayan a acabar haciendo otro show"
Emilio Álvarez Icaza
Senador Grupo Plural

SE CUADRUPLICAN EN TRES SEMANAS CASOS DE VIRUELA SÍMICA pág. 4

Acusan a García Luna de querer asesinar a testigos de su caso

CONFÍO en reo, que era informante; hay audio; fiscales piden incluir esa evidencia; juez llama a valorar. pág. 9



Regreso a aulas... y a batalla por los útiles

TRAS 2 AÑOS de ciclo escolar en línea, padres saturan calles del Centro para tratar de surtir la lista; buscan ahorrar para no desbalancear el presupuesto familiar. pág. 15



HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO
¿Como los vio los verá? pág. 2
- RAFAEL ROJAS
Calda o regreso de Cristina pág. 6
- VALERIA LÓPEZ
Alexander Dugin, el ideólogo de Putin pág. 23

Desata condena internacional crimen de periodista pág. 10

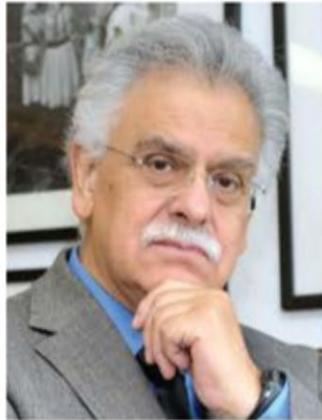
Foto: Alameda Calzadilla / J. Bonilla

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26. N° 9.371 \$10.00 // MIÉRCOLES 24 AGOSTO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



SUSANA LÓPEZ CHARRETÓN
en Ciencia y Tecnología



CARLOS MARTÍNEZ ASSAD
en Academia



LUIS FERNANDO LARA
en Cultura



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO en Comunicación Pública

Son los Premios Crónica 2022



La premiación será el próximo 19 de octubre en el Museo Nacional de Antropología e Historia. PÁGS 16-17

Con las reglas actuales, resultados electorales legales y legítimos: Córdova a diputados

Una reforma impuesta por una mayoría "abriría problemas donde no los tenemos"; elecciones con alternancia que no derivan en conflictos sociales han generado estabilidad, señala

Equidad. El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, ante diputados salió en defensa de la autonomía del órgano electoral al advertir que una reforma electoral aprobada por una mayoría dominante "abriría problemas en donde hoy no los tenemos".

Fue certero al indicar que "ya sabemos qué pasa cuando una fuerza política es excluida de la definición de las reglas del juego democrático", dijo al sugerir al partido oficial y a opositores trabajar para maximizar los consensos necesarios para una posi-

ble reforma electoral, aunque insistió que, con la actual legislación no se está poniendo en riesgo las elecciones de 2023 y las presidenciales de 2024.

Lorenzo Córdova reiteró que "este ya largo periodo de elecciones con alternancia y sin conflictos sociales derivados de la contienda política ha generado, sin duda, una larga etapa de estabilidad en la que destaca, sin duda, la alternancia política de 2018 y el arribo de la izquierda al poder mediante un proceso indiscutiblemente legal y democrático". PÁG 6

SUSPENDIDAS

Alejandro Pérez Morales - Página 11

Congelan plazas de salud en hospitales públicos de CDMX; las que se desocupen no serán sustituidas

GUERRA DE DESGASTE

Fran Ruiz - Página 13

A 6 meses de la invasión rusa a Ucrania, Zelensky promete la reconquista de Crimea



PERSECUCIÓN

Página 15

Cristina Fernández responde a la acusación: dice que es un proceso contra todo el peronismo

Inician consultas del T-MEC, por la política energética de México

Quejas. Este martes se pusieron en marcha las consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá en torno a la política energética de México, en el marco del T-MEC.

La primera reunión se llevó a cabo de manera virtual y por parte del gobierno federal la comitiva la encabezó el abogado Orlando Pérez, director general de consultoría jurídica de comercio internacional, infor-

mó la secretaria de Economía Tatiana Clouthier, quien refirió en días pasados que la segunda reunión de manera presencial se llevará a cabo en territorio mexicano.

Una de las principales quejas de los gobiernos de EU y Canadá se centra en el favoritismo que da el gobierno de la 4T a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). PÁG 18

Covax está comprometido a enviar un millón de vacunas infantiles

Pactado. El presidente López Obrador, anunció que el país recibirá 10 millones de vacunas anticovid pediátricas a través del mecanismo Covax, después de que el lunes avisara que interpondría una denuncia ante la ONU por la falta de entrega de biológicos. "(En) Covax ya respondieron, ayer mismo, nos van a dar 10 millones de dosis de vacunas", afirmó. PÁG 8

LA ESQUINA

El Premio Crónica se ha establecido como una tradición con prestigio creciente. Para la XII entrega hemos decidido premiar a tres mexicanos de excepción, que han contribuido al mejor conocimiento de nuestra historia, de nuestra lengua y de nuestra salud, así como a una universidad pública que difunde la cultura y la ciencia. Reconocer estos valores personales e institucionales y reafirmarlos es crucial, particularmente en los tiempos que corren.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,497 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



EDUCACIÓN AMBIENTAL ES TAN IMPORTANTE COMO EL ÁLGEBRA

La educación ambiental en algunas universidades del mundo ha cobrado la misma relevancia que materias como historia y matemáticas.

FERNANDO LÓPEZ



EXPLORA SU LADO PATERNAL ESTRENA COMEDIA

El actor Joaquín Cosío asegura que está en su mejor momento personal y profesional; en Lecciones para canallas, interpreta a un estafador que debe hacerse cargo de su hija

CORTEJÍA CINÉPOLIS

GOSSIP



Consuman embargo a La Prensa

MANAGUA. Las instalaciones del diario *La Prensa*, ocupadas por la policía desde 2021, amanecieron ayer sin el rótulo que tenía el nombre del diario más antiguo del país, con 95 años de existencia, y crítico del gobierno de Daniel Ortega. El inmueble será usado como centro cultural. *La Prensa* es el tercer medio expropiado por Ortega. **Pág. 37**



ANTES
AHORA

FOTOS: REUTERS Y ARCHIVO LA PRENSA DE NICARAGUA

PREVÉ REANUDAR VUELOS ANTES DE DICIEMBRE

Ya hay acuerdo con el SAT, asegura Interjet

JUAN LUIS RAMOS

Carlos del Valle dice a El Sol de México que sólo falta firmar los plazos para pagar adeudos

El director general adjunto de Interjet, Carlos del Valle, asegura que la aerolínea mexicana volverá a los cielos antes de diciembre. Uno de sus principales obstáculos, el acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el pago diferido de unos 250 millones de dólares en impuestos, ya se superó, y sólo falta estipular el lapso para liquidarlo y firmarlo, dice a *El Sol de México*.

Relajado y sonriente, el directivo utiliza la oficina de su padre, Alejandro del Valle, para operar el rescate de Interjet, empresa que lleva 20 meses sin volar debido a su situación financiera y al estallido de una huelga por la falta de pago de salarios y prestaciones a todos sus empleados.

"Pues ya me dejaron a mí a cargo de la reestructura", responde entre risas al ser cuestionado

sobre si su padre, quien radica en Houston, Texas, volverá para tomar las riendas de la oficina y de la aerolínea.

El empresario Alejandro del Valle lideró la inyección de 150 millones de dólares a Interjet en julio de 2020 para su rescate, junto con Carlos Cabal Peniche quien, meses después, salió del negocio. En septiembre de 2021, Del Valle fue arrestado por su presunta participación en un fraude contra la empresa Crédito Real y, en diciembre de ese mismo año, fue puesto en libertad para después volar a su residencia en Texas.

Sobre esta reestructura, Carlos del Valle asegura que ya se tiene 95 por ciento de avance, con acuerdos con proveedores, un convenio con American Express Global Pay para regresar el dinero a clientes que compraron boletos y no pudieron volar, así como la revisión de los trabajadores que seguirán con la aerolínea, entre otros asuntos.

El empresario dice que sólo hay dos temas que atoran el regreso de la aerolínea: firmar el periodo del pago de impuestos con el SAT y llegar a acuerdos de pago con el sindicato. **Pág. 24**

LA CEPAL CALCULA 1.9%

Crecimiento de México será de los más bajos en la región

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) subió de 1.7 a 1.9 por ciento su pronóstico de expansión para la economía mexicana en este año, una de las tasas más bajas. "Hay 16 países en la región que aún no han recuperado los niveles prepandemia del Producto Interno Bruto y México es uno de ellos. Las estimaciones de crecimiento que hemos hecho indican que México estaría alcanzando un nivel real similar al del 2018 alrededor del 2024, con la tasa de crecimiento que estamos esperando", explicó Daniel Titelman, director de la división de Desarrollo Económico de la Cepal. **Pág. 25**

PUBLICA AMLO EL DECRETO Crean Litio para México

El organismo público descentralizado LitoMx, nacido de la reforma a la Ley Minera, iniciará operaciones en 180 días hábiles y su director será nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 4**

ESCRIBEN	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 25
	Luis Carriles	Pág. 27



**El paquete
contra inflación
y carestía es
paliativo,
precios
siguen al alza:
CROM**



Pág. 3

**Buscan enriquecer
la Ley de
Economía Circular
para impulsar
energías limpias y
disminuir el uso
del agua**



Pág. 4



f La Prensa Oficial

@laprensoem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,289 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MÁS AGUA

**EL GOBIERNO DE LA
CDMX INVERTIRÁ
MÁS DE 4 MIL
MILLONES DE
PESOS EN EL
PROYECTO LAGO
TLÁHUAC-XICO
PARA LLEVAR AGUA
AL SURORIENTE DEL
VALLE DE MÉXICO**

Pág. 7



CORTESÍA



**El regreso a clases
no sólo traerá
reactivación
económica,
también
problemas de
movilidad**



Pág. 8

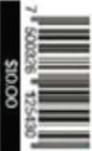
**Crea AMLO
la empresa
estatal Litio
para México
regulada por
la Sener**

Pág. 17



CORTESÍA BAC ANDOSA LITHIUM





NACIONAL

Territorio 'huachicol'

Las actividades delictivas vinculadas con el robo de hidrocarburos se han concentrado durante el actual sexenio en las entidades de Hidalgo, Puebla, Estado de México, Veracruz y Tabasco.

La Fiscalía General de la República ha abierto más de 25 mil carpetas de investigación por dichos ilícitos

16



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2357 MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO 2022
reporteindigo.com

CDMX

Acusa irregularidades

La gestión del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, ha sido evidenciada por órganos fiscalizadores por cometer presuntas diversas irregulares como el mal manejo de los recursos públicos y la desatención a la violencia de género

18



NUEVO GIRO AL SISTEMA EDUCATIVO

Por tercer sexenio consecutivo, el gobierno en turno busca reformar la educación mexicana desde sus bases, realidad que ha impedido mejorar el nivel de los estudiantes; el problema podría agravarse con el nuevo modelo, el cual es considerado por especialistas como improvisado y contrario a los implementados en países desarrollados





P. 5

Covax entregará a México 10 millones de dosis de vacuna pediátrica *contra Covid-19*: **AMLO**



P. 7

Tolerancia debe de ser una virtud de las repúblicas, afirma **Ricardo Monreal Ávila**



Esteban Moctezuma

P. 10

Embajador de México se reunirá con **migrantes** en San Antonio, Texas, EE. UU.

Sucesor presidencia Senado, debe ser tolerante, objetivo e imparcial: Olga Sánchez Cordero



P. 6



Hermano de **AMLO**, **José Ramiro López Obrador**, participa en reunión en apoyo de **Claudia Sheinbaum**

P. 15

Encuesta audaz entre élites del sistema sobre la *corcholata* preferida de AMLO

Por Federico Arreola » Págs. 10 y 11

Los Ángeles es la capital del odio social en EU

Por Gregorio Lerner / Hispanic LA » Pág. 19

Indicador Político

Ayotzinapa 2014: contra Ejército y Peña diciendo "todos somos Ayotzinapa"
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Miércoles 24 de agosto de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 124

CEPAL agria marco macroeconómico de 2022: 1.9% de PIB... y cayendo

La baja inversión es un lastre al crecimiento; el motor económico de EU también se desvió por la inflación y la recesión; la crisis se extenderá hasta 2024

Por Francisco Gómez Maza » Págs. 12 y 13

Más 107 mil muertos por fentanilo en EU



En 2021, más de 107 mil personas murieron en Estados Unidos por sobredosis de drogas hechas con fentanilo. Según datos preliminares en este año la cifra podría aumentar a más de 120 mil. La DEA poco hace para acabar en territorio estadounidense con la distribución y venta de tan peligrosa y adictiva droga sintética. Las imágenes, en Filadelfia y Chicago. (Fotos: agencias)

Tras las puertas del poder

El narco y la delincuencia, las principales amenazas a la democracia: INE

Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Fuera Mascotas

El levantamiento de Sheinbaum

Por Callo de Hacha » Pág. 9

La Mañanera

AMLO: EU apoya a adversarios

Por José Vildis » Pág. 6

Macavero

Viernes de locos

Por Maca Carriedo » Pág. 9

El sabor más dulce

Por David Martín del Campo » Pág. 7

Migrantes desbordan refugios

Por Martha Aguilar » Pág. 20

Amenaza nuclear, tentación

Por Salvador González Briceño » Pág. 22

Alto y la defensa

de la democracia

Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 8

Acreditando muertes por fentanilo en EU a la DEA y al tráfico imparable de México

Por Redacción / El Independiente » Pág. 17

Abogados, auditores y notarios se aliaron al narco para crear crimen organizado: INFOBAE

Por Redacción / El Independiente » Pág. 16

Escriben: Jaime Enríquez Félix / Carlos Ramos Padilla / Claudia Luna Palencia / Teresa Gil / Alejandro Mares Berrones / Diego Martín Velázquez

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3787 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

SHEINBAUM ANUNCIA A NUEVA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DE CDMX

La jefa de Gobierno informó que Paulina Silva se desempeñará como coordinadora de Comunicación Social del Gobierno de Ciudad de México.



14

DIPUTADA DE MORENA PROPONE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA MUJERES

“La baja participación de la mujer en el servicio de armas demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar”



16

Crean LitioMx, organismo para explotar litio en México

El objetivo de la empresa es la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio.



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13876 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Del Mazo se reunió con diputados federales

El mandatario mexiquense informó en redes sociales sobre este encuentro con diputados federales del PRI, e indicó que trataron temas importantes para el desarrollo del Estado de México.



El gobernador Alfredo Del Mazo Maza informó a través de sus redes sociales sobre un encuentro que sostuvo con los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México. Indicó que trataron temas importantes para el desarrollo del Estado de México. "Tuve una reunión con las y los diputados federales del PRI, para platicar sobre temas importantes para el desarrollo del #Edomex", se lee en sus redes sociales. Entre los asistentes estuvieron personajes interesados por ser candidatos a la gubernatura en las próximas elecciones como Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortoul.

ANUNCIA PODER JUDICIAL EDOMEX CONSULTA PARA REFORMA INTEGRAL DEL CÓDIGO PENAL

Anunció este martes el arranque de una amplia consulta entre diversos sectores de la sociedad, académicos, instituciones y organizaciones sociales, para elaborar un proyecto de reforma integral del Código Penal mexiquense



EL GOBIERNO MEXICANO PUBLICA DECRETO PARA CREAR LITIO PARA MÉXICO "LITOMX"

El nuevo organismo gestionará toda la cadena productiva del mineral, desde la exploración y explotación; hasta todas las actividades relacionadas con sus productos derivados.



MÉXICO CONSIGUE HISTÓRICO TRIUNFO EN LA SERIE MUNDIAL DE PEQUEÑAS LIGAS

La novena mexicana lanzó un sin hit, ni carrera y venció por nocaut a Canadá en la Little League



EJEMPLAR GRATUITO

diario24horas @diario24horas

RICAS, PERO PELIGROSAS

En la ciudad miles de oficinistas acuden a las garnachas para ahorrar tiempo y dinero, pero pagan con su salud **CDMX P. 7**



EL BARRIO LAS RESPALDA

Más allá de una zona peligrosa, Tepito Barrio Brava es un podcast con historias impactantes de siete mujeres **VIDA+ P. 18**



UNA NOVELA CRIMINAL

El documental sobre el caso Cassez-Vallarta aborda el escándalo que desató una crisis diplomática entre México y Francia **VIDA+ P. 18**

SOCIOS INICIAN DIÁLOGO SOBRE POLÍTICA ENERGÉTICA

México lleva carta débil ante T-MEC

En el marco del tratado comercial arrancaron las consultas con las apuestas de los tres países sobre la mesa: México expone su soberanía energética, lo que de acuerdo con especialistas es un argumento endeble que difícilmente tendrá éxito; en tanto, Estados Unidos y Canadá defienden el principio de no discriminación y trato de iguales entre los socios. El Gobierno anunció que Anthony Blinken, secretario de Estado de EU, visitará México el próximo mes **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 16**

Covax enviará 10 millones de dosis pediátricas **PÁGINA 2**



6,986,328
CONFIRMADOS
8,548 más



329,174
DEFUNCIONES
71 más

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022
AÑO XI N° 2757 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



MEDIO AÑO EN GUERRA. El conflicto entre Rusia y Ucrania está lejos de solucionarse. Estados Unidos advierte una intensificación de los ataques rusos, pero desde el Kremlin responden que no habrá piedad para los asesinos de Daria Duguina, hija de un ideólogo ultranacionalista **MUNDO P. 14**

Promesas de AMLO se quedan sólo en el discurso

A días de que el Presidente ofrezca su cuarto Informe de Gobierno, su discurso se caracteriza por promesas incumplidas, como la venta del avión presidencial, la desaparición de los órganos autónomos y no aumentar los costos de obras **MÉXICO P. 3**



Suscríbete

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recibe SIN COSTO

En 72 horas recibes 34 notificaciones

CASO DEBANHI: CATEO LLEGA 4 MESES TARDE

Mario Escobar, padre de la víctima, desconoce el operativo que realizó la Fiscalía de NL al domicilio de una empleada del motel Nueva Castilla **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBE

Acto seguido, los partidos políticos opositores, sus dirigentes y los rabiosos anti 4T reaccionarán en un mar de insultos y descalificaciones -idénticos a los de los morenistas, pero en sentido opuesto- sin ofrecer ninguna propuesta de solución, ni buscar nunca un diálogo franco con el Gobierno. A la clase política solo le importan sus monólogos interminables con sus fanáticos.

PANCHO GRAUE PÁGINA 12



PROTESTAN POR ASESINATO DE PERIODISTA EN GRO.

CON LA EXIGENCIA DE "JUSTICIA!", periodistas de diferentes medios protestaron en Chilpancingo y Acapulco por el homicidio del compañero del gremio Fredid Román Román, ocurrido el lunes. Demandan que se investigue a fondo los hechos y que no haya impunidad, que se castigue a los responsables. Se ha convocado una marcha para hoy miércoles en la Ciudad de México. La imagen, en Acapulco. Foto: AFP. P. 3



TRABAJO TERRITORIAL, PRIORIDAD DE PT: SERRANO

POR KRISTELL VARGAS
El comisionado político nacional del PT en San Luis Potosí, Héctor Serrano Cortés, aseguró que la prioridad del instituto es sacar adelante el trabajo territorial para lograr un buen resultado en la campaña de afiliación rumbo al 2024. Pág. 3wz



Señaló que la tarea es transparentar el recurso público del PT. Especial

CASOS DE VIRUELA SÍMICA DAN UN BRINCO: CRECEN 53%

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
LA SECRETARÍA DE Salud informó que en México se han identificado 386 casos de viruela símica hasta el pasado 22 de agosto, con lo cual se mantiene como el tercer país latinoamericano con más casos, solo por detrás de Brasil y Perú. Pág. 5

53.1 por ciento fue el aumento en un periodo de 7 días de casos presentados en el país.

CORTE PLANTEA INVALIDAR PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA P. 3

DAN 10 AÑOS DE PRISIÓN A ASESINO DE PERROS HÉROES P. 10

Reclama AMILLO a EU "actos injerencistas"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Reclaminó que no responda de apoyo a organismo creado por Claudio X. González.

Todo indica que Washington sigue financiando a MCCL, cuestiona el presidente

Ningún gobierno tiene derecho a intervenir en otras naciones, advierte. Pág. 4

► PUBLICAN DECRETO QUE CREA EMPRESA LITIO PARA MÉXICO P. 12

► "NUNCA SE HABÍA RECIBIDO TANTA INVERSIÓN EXTRANJERA" P. 4

SHEINBAUM NOMBRA A NUEVA VOCERA Y SUMA ASESOR

POR ÓSCAR REYES FLORES
LA JEFA DE Gobierno, Claudia Sheinbaum, confirmó la integración del español Antoni Gutiérrez-Rubi a su equipo de comunicación digital, y Paulina Silva será la nueva directora de Comunicación Social del Gobierno de la CDMX; sustituye a Sebastián Ramírez. Pág. 10

► PAULINA SILVA/TITULAR CS
► ANTONI GUTIÉRREZ/ASESOR

EXTRADICIÓN DE ZERÓN "VA POR BUEN CAMINO": EBRARD P. 6

PRESUME EL PAN A SUS PRESIDENCIALES PARA EL 2024 P. 6



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Un honor apoyar a Obrador: Sergio Gutiérrez

Para el diputado federal de Minatitlán, acompañar en la Cuarta Transformación al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha sido todo un honor.

"De grandes retos y desafíos de cambio para apoyar a millones de mexicanos en un nuevo modelo de vida más justo de presente y futuro", ha sido una gran lucha del presidente López Obrador con la Cuarta Transformación.

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, asistió como invitado especial a la reinauguración del Recinto Parlamentario de 1857 en Palacio Nacional.

Gutiérrez Luna, acompañó al Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en la ceremonia de reinauguración de este histórico lugar, que albergó al Poder Legislativo, y que fue sede de la creación y promulgación de la Constitución de 1857.

Sergio Gutiérrez Luna, fue una de las seis personas invitadas para estar en el presídium de este histórico sitio, acompañando al Presidente López Obrador.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/un-honor-apoyar-a-obrador-sergio-gutierrez/50224814>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2022

LEGISLATIVO

Un honor apoyar a Obrador: Sergio Gutiérrez

Para el diputado federal de Minatitlán, acompañar en la Cuarta Transformación al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha sido todo un honor.

"De grandes retos y desafíos de cambio para apoyar a millones de mexicanos en un nuevo modelo de vida más justo de presente y futuro", ha sido una gran lucha del presidente López Obrador con la Cuarta Transformación.

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, asistió como invitado especial a la reinauguración del Recinto Parlamentario de 1857 en Palacio Nacional.

Gutiérrez Luna, acompañó al Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en la ceremonia de reinauguración de este histórico lugar, que albergó al Poder Legislativo, y que fue sede de la creación y promulgación de la Constitución de 1857.

Sergio Gutiérrez Luna, fue una de las seis personas invitadas para estar en el presídium de este histórico sitio, acompañando al Presidente López Obrador.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/un-honor-apoyar-a-obrador-sergio-gutierrez/50224814>



Un honor apoyar a Obrador: Sergio Gutiérrez

Para el diputado federal de Minatitlán, acompañar en la Cuarta Transformación al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ha sido todo un honor.

"De grandes retos y desafíos de cambio para apoyar a millones de mexicanos en un nuevo modelo de vida más justo de presente y futuro", ha sido una gran lucha del presidente López Obrador con la Cuarta Transformación.

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, asistió como invitado especial a la reinauguración del Recinto Parlamentario de 1857 en Palacio Nacional.

Gutiérrez Luna, acompañó al Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en la ceremonia de reinauguración de este histórico lugar, que albergó al Poder Legislativo, y que fue sede de la creación y promulgación de la Constitución de 1857.

Sergio Gutiérrez Luna, fue una de las seis personas invitadas para estar en el presídium de este histórico sitio, acompañando al Presidente López Obrador.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-gutierrez-luna-llama-a-la-unidad-legislativa-por-mexico/50185431>



Sin Ricardo Monreal: AMLO congregó a las “corcholatas” durante ceremonia en Palacio Nacional



Este lunes 22 de agosto, el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, durante la ceremonia de **Reinauguración del Recinto Parlamentario 1857** en Palacio Nacional, congregó a las llamadas “corcholatas”, esto de cara al proceso interno de selección de precandidato en Morena para las elecciones presidenciales de 2024.

Los lugares de honor estuvieron repartidos de la siguiente manera: al centro de la primer fila, AMLO; a la derecha del presidente, Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República; y a la izquierda del mandatario, la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

En la fila de atrás y de izquierda a derecha estuvieron Adán Augusto López Hernández; titular de la **Secretaría de Gobernación (Segob)**; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, titular de la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**; y **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

24/08/2022

LEGISLATIVO

Trascendió Puebla

Que los líderes parlamentarios en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva; y el coordinador de la bancada de Morena y presidente de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, han utilizado el “informe de labores” para promover sus aspiraciones a las gubernaturas de Veracruz y Puebla, respectivamente. Al igual que el veracruzano Sergio Gutiérrez, que tapizó el estado con publicidad fija en bardas, panorámicos, en medio digitales, radio y TV para su informe, Nacho Mier hizo lo propio y con un gasto millonario en publicidad presentará su informe con la presencia de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena.

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-puebla/trascendio-puebla_1544



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DEMÓCRATA
www.eldemocrata.com

24/08/2022

LEGISLATIVO

Julen se subió al carro de doña Rocío

El senador panista, con la bandera de un *Rescate de Veracruz* y bajo la premisa de tres ejes rectores que serán, “Solvencia económica, Salud y Seguridad” iniciará una gira por todo el estado de Veracruz, en una velada prepreprecampaña con miras al futuro, algo así como lo que han hecho doña Rocío Nahle, con sus conferencias magistrales y don Sergio Gutiérrez Luna, con sus informes en Minatitlán.

<https://eldemocrata.com/julen-se-subio-al-carro-de-dona-rocio/>



Así van los aspirantes a la gubernatura

Aunque Rocío Nahle resulta ser la más conocida de los posibles candidatos a la gubernatura para el año 2024 con el 68%, no significa que sea también la que tendría mayores votos porque solamente el 21% votaría por ella. Por partido político, los aspirantes del pan serían Julen Rementería Del Puerto con 43 % y Fernando Yunes Márquez con 23%.

En cuanto a los votantes de Morena, Rocío Nahle García tiene 49, Ricardo Ahued Bardahuil 7, Sergio Gutiérrez Luna 4, Eric Cisneros Burgos 2, Manuel Huerta 1 y todos los demás aspirantes están en 0, Zenyazen Escobar García, Verónica Hernández, Eleazar Guerrero, Delia González, Ernesto Pérez Astorga.

<https://palabrasclaras.mx/los-que-opinan/bitacora-politica-asi-van-los-aspirantes-a-la-gubernatura/>



Así van los aspirantes a la gubernatura

Aunque Rocío Nahle resulta ser la más conocida de los posibles candidatos a la gubernatura para el año 2024 con el 68%, no significa que sea también la que tendría mayores votos porque solamente el 21% votaría por ella. Por partido político, los aspirantes del pan serían Julen Rementería Del Puerto con 43 % y Fernando Yunes Márquez con 23%.

En cuanto a los votantes de Morena, Rocío Nahle García tiene 49, Ricardo Ahued Bardahuil 7, Sergio Gutiérrez Luna 4, Eric Cisneros Burgos 2, Manuel Huerta 1 y todos los demás aspirantes están en 0, Zenyazen Escobar García, Verónica Hernández, Eleazar Guerrero, Delia González, Ernesto Pérez Astorga.

<https://periodicoveraz.com/asi-van-los-aspirantes-a-la-gubernatura/>



Las peligrosas carreteras

Sucede que las cámaras empresariales de la región Córdoba-Orizaba, desde hace años, más el presidente CCE (Consejo Coordinador Empresarial), Luis Cruz Montesinos, han peleado porque e cuando bajas la montaña, en temporada de lluvias o de invierno, aquello se convierte peligro total. La neblina espesa no deja ver más allá de tus narices, y con lo que cobra tranzas de Capufe, era para que la tuvieran iluminada y con reflectores al piso toda, de arriba hasta Mendoza, cuando se baja. Pero les vale, y cada año en temporadas de invierno hay accidentes que cuestan vidas. Es cierto que ya se rindieron con Capufe, aquí han llegado gobernadores, senadores, diputados, y el nuevo rock star, el Checo Sergio Gutiérrez Luna más intentos que hacen de que la caseta de Fortín la amplíen a 12 cobros por lado, no movido ni una pluma.

<https://noreste.net/gilberto-haaz-diez-las-peligrosas-carreteras/>



Fiscal de Campeche no comparecerá ante la ASF

Morena en la Cámara de Diputados informó que el fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, no comparecerá esta tarde ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al considerar que el citatorio no fue legal porque no había la asistencia suficiente para garantizar el quórum de la reunión del viernes.



Ese día, Morena alegó que de los 38 integrantes solo había 16 presentes y esta tarde el coordinador de la bancada, Ignacio Mier sostuvo que las comparecencias de funcionarios ante el pleno de la cámara y las comisiones solo pueden ser autorizadas

por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que está conformada por los integrantes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política.

Ese día, Morena alegó que de los 38 integrantes solo había 16 presentes y esta tarde el coordinador de la bancada, Ignacio Mier sostuvo que las comparecencias de funcionarios ante el pleno de la cámara y las comisiones solo pueden ser autorizadas por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, que está conformada por los integrantes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política.

Según Mier, si el fiscal solicitó un amparo para no presentarse ante la comisión, que lo citó a las 17 horas de hoy, fue porque Renato Sales “no conoce los procedimientos de la cámara y pensó que (la convocatoria) era legal”.

En entrevista, el legislador insistió que la reunión del viernes “no fue legal y el fiscal no puede asistir a una convocatoria ilegal, fuera de la normatividad y del reglamento”.

Para Mier, el citatorio al fiscal de Campeche, que la semana pasada presentó una solicitud de desafuero contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, tiene más que ver con un asunto político que jurídico. “Obedece a una necesidad política de un diputado que quiere ayudar a un amigo de él, que fue



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

su jefe, que lo ha tutelado en toda su carrera política y en honor a esa amistad, cariño y aprecio que (Pablo Angulo) le tiene, tuvo que recurrir a esta práctica para quedar bien con el diputado Alejandro Moreno”, expresó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/23/politica/fiscal-de-campeche-no-comparecera-ante-la-asf/>



Fiscal de Campeche 'planta' a diputados priistas: no comparecerá por software espía

Renato Sales, titular de la Fiscalía de Campeche, no acudirá a la Cámara de Diputados para comparecer acerca del presunto robo de un software de espionaje, así lo anunció Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, quien señaló que dicha solicitud "es ilegal y atenta contra el reglamento" de San Lázaro.



Ignacio Mier reiteró que Sales Herediano acudiría a la reunión pactada por la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, "yo quiero

aclarar que no existió, no hay legalidad en la sesión que convocó el presidente de dicha comisión y derivado de eso es este citatorio", declaró el morenista.

El coordinador de la bancada de Morena agregó que "es más político, son más ganas de querer ayudar a un compañero, a uno que fue su jefe, que le guarda lealtad, y cariño". La comparecencia fue solicitada por integrantes de la bancada del PRI, quienes buscan una explicación al presunto robo de equipo de espionaje.

Hiram Hernández Zetina, perteneciente a la bancada del PRI, promovió la comparecencia del fiscal de Campeche, debido al presunto robo de un software espía cuando ocupó el cargo de Comisionado Nacional de Seguridad, lo que causó un daño de 807 millones de pesos al erario, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados pactaron la comparecencia de Renato Sales para el martes 23 de agosto a las 17:00 horas; no obstante, los legisladores de Morena consideraron que la reunión no tuvo el quórum (cantidad de asistentes) necesario para que fuera válida.

El pasado 16 de agosto, Renato Sales estuvo presente en el recinto legislativo de San Lázaro para entregar la solicitud de desafuero en contra de 'Alito' Moreno, integrante de la bancada del PRI y dirigente nacional de dicho partido, quien es señalado por enriquecimiento ilícito mientras era gobernador de Campeche, entre los años 2015 y 2019.



En esa ocasión, Renato Sales estuvo acompañado por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien rechazó los señalamientos de promover la denuncia en contra de 'Alito' Moreno.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/23/fiscal-de-campeche-planta-diputados-priistas-no-comparecera-por-software-espia-728809.html>



SENADO ALISTA REFORMA LEGAL

Plantean límites al Poder Judicial

**El Senador Monreal
insiste en injerencia
indebida de la Corte**

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque el Senado acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), emprenderá nuevamente una reforma legal para impedir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decida sobre los acuerdos de los órganos de gobierno del Poder Legislativo federal, anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal.

Recordó que la reforma anulada por la Corte establece la improcedencia de los medios de impugnación contenidos en este ordenamiento, cuando se pretende impugnar cualquier acto parlamentario del Congreso de la Unión.

“El Tribunal consideró que, si bien no todos los actos intraparlamentarios son impugnables, la norma impugnada resulta inconstitucional, pues a juicio de ellos, había una barrera no inclusiva, que impedía a los legisladores acceder a una tutela jurisdiccional efectiva.

“Nosotros creemos que es una injerencia indebida de la Corte, pero ya es una resolución. Hay una iniciativa, esta iniciativa la presentó el presidente de la Cámara de Diputados; hay otra que yo formulé, que vamos a continuar su trámite”, anunció.

Precisó que “la idea es poner un límite al Tribunal Electoral y poner un límite al Poder Judicial sobre nuestras facultades y funciones”.

Negó que la resolución de la Corte —sobre la integración de la Comisión

Permanente— se trate de un fracaso más de la aplanadora legislativa de Morena, que no escucha a la oposición y ésta le gana en instancias judiciales.

Interrogado sobre quién le pondrá límites al Legislativo, respondió que “vamos a avanzar en ese sentido, estoy seguro de ello”.



No vamos a ceder en ponerles límites; nosotros creamos las normas, el Ejecutivo las observa y el Judicial las ejecuta.”

RICARDO MONREAL

SENADOR DE MORENA



Celebran diputados de MC y PRD que Corte declare inconstitucional reforma que impedía a TEPJF revisar actos del Poder Legislativo

Los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano y del PRD en la Cámara de Diputados celebraron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que invalidó el artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral con el que Morena y el PRI pretendían impedir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revisar actos interparlamentarios.



El fallo se dio por considerar que con esta reforma se vulneraban derechos humanos de índole político-electoral. Su intención era dejar fuera de todo control constitucional las decisiones del Congreso de la Unión.

El 26 de enero del 2022, Morena con el apoyo de sus aliados del PVEM y del PT y del grupo parlamentario del PRI, aprobaron reformas a la mencionada ley, que fue presentada por el actual presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, luego de que el Tribunal Electoral ordenó que Movimiento Ciudadano fuera incluido en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Por este motivo, Movimiento Ciudadano presentó una acción de inconstitucional el pasado abril ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Este lunes, con ocho votos a favor, los ministros declararon inconstitucional la reforma avalada con el respaldo de los priistas.

“Hoy, de nuevo, el derecho nos da la razón y evidencia que la mayoría de la coalición gobernante, y sus aliados, actuaron de manera parcial y en contra de la Constitución. Lo más importante, se pone punto final a los intentos de la mayoría de evadir la ley y se establece claramente un límite a sus excesos”, expresó el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, también celebró la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, también celebró la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/celebran-diputados-de-mc-y-prd-que-corte-declare-inconstitucional-reforma-que-impedia-a-tepjf-revisar-actos-del-poder-legislativo/>



Santiago Creel ocupará la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

En Cámara de Diputados hay algo que no tiene el mayor problema, que es la renovación de la Mesa Directiva, se habla insistentemente que ahora será el PAN quien ocupe la presidencia de la Cámara de Diputados, aparentemente el diputado Santiago Creel, pues es el nombre que se ha manejado con mayor consenso para poder estar al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, eso lo veremos en los próximos días.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADSIAsB2SUsxoP0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21602&parId=root&o=OneUp>



PRESENTA PAN SU LISTA DE PRESIDENCIABLES

Marko Cortés señaló a Mauricio Vila, Mauricio Kuri, Maru Campos y Santiago Creel como buenas opciones para ganar la presidencia

REDACCIÓN

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, dio a conocer la lista de aspirantes a la presidencia para la elección del 2024.

Al señalar que el partido albiazul “tiene muy buenas opciones” para la elección presidencial, señaló que en México hay otras formas de gobernar que sí dan resultados.

“Mauricio Vila es una gran opción y el PAN tiene muy buenas opciones para llegar a la presidencia de la República”, aseveró el líder nacional del PAN, en entrevista previa al primer informe del presidente municipal de



Marko Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN). **Cuartoscuro**

Mérida, Renán Barrera Concha.

“Ya nada más falta que Vila diga ‘voy’ y se empiece a mover, porque es una buena opción”, agregó Marko Cortés.

“Mauricio (Vila) es una de nuestras mejores cartas, pero no es la única, tenemos a Mauricio Kuri, tenemos mujeres valiosas como Maru Campos, Lilly Téllez, o gente con mucha experiencia como Santiago Creel que ya fue secretario de Gobernación”, señaló.

Luego completó una lista de seis

aspirantes: la senadora Lilly Téllez; el diputado federal y ex secretario de Gobernación, Santiago Creel; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; el diputado federal Juan Carlos Romero Hicks; el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri; y la mandataria de Chihuahua, Maru Campos.

También mencionó al ex candidato Ricardo Anaya, a quien calificó como un perseguido político.

Sin embargo, el dirigente del PAN dijo rechazó seguir hablando del tema y comentó que ya llegarán los tiempos para elegir a los presidenciables para 2024, ya que este es el momento de “entregar resultados”.

“Ya llegarán los tiempos para poder competir, ya llegarán los tiempos para los procesos electorales. Hoy es tiempo de dar resultados y tanto Renán, a nivel Mérida, como Vila a nivel Yucatán, están dando buenos resultados”, sostuvo el dirigente del Partido Acción Nacional. ●



Desde Lilly Téllez hasta Ricardo Anaya: el PAN destapa a sus aspirantes a la presidencia de México

El Partido Acción Nacional (PAN) tiene por lo menos siete aspirantes presidenciales que buscan competir en las elecciones de 2024. Marko Cortés, líder nacional de la formación conservadora, ha sido el encargado de hacer el destape, en una lista que incluye a la senadora Lilly Téllez; al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, y al excandidato a la presidencia Ricardo Anaya. Cortés también habló de las posibles candidaturas de Santiago Creel, secretario de Gobernación durante el Gobierno de Vicente Fox; Juan Carlos Romero Hicks, que fue coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, así como de los gobernadores de Querétaro y Chihuahua, Mauricio Kuri y Maru Campos.



El destape se produjo durante una gira de trabajo de Cortés por Yucatán, uno de los últimos bastiones gobernados por el principal partido opositor. “Me dio gusto visitar Yucatán y ponerlo como ejemplo de un Estado bien gobernado, con acciones, resultados y demostrando a todo el país que con Acción Nacional sí hay de otra”, escribió el dirigente panista tras reunirse con el gobernador Vila. “Sí hay de otra” es el eslogan con el que el panismo busca convencer a su militancia de que puede competir contra Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, que ha arrasado en las últimas elecciones e inauguró la carrera por la sucesión desde hace meses.

Las posibles candidaturas adelantadas por Cortés delimitan la estrategia del PAN de cara a 2024. Hay tres tipos de perfiles escogidos desde la cúpula panista. En primer lugar, están los gobernadores, donde Vila aparece más adelantado. El partido solo gobierna seis Estados y está a punto de entregar el poder en Tamaulipas y en Durango. La erosión del poder territorial deja a la formación azul con pocos rostros visibles en el Gobierno y frente a la ciudadanía, y acota también sus opciones para movilizar a sus militantes, que se concentran en el norte, la península de Yucatán y el Bajío.

En segundo están opciones como Téllez, que llegó a un escaño gracias a Morena y después se ha convertido en una de las voces más estridentes de la oposición contra López Obrador. Si la votación presidencial se convierte en una especie de referéndum a favor o en contra de la llamada Cuarta



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

Transformación, el proyecto político del actual Gobierno, un perfil como el de Téllez apostaría por capitalizar ese descontento y su presencia mediática, sobre todo entre los sectores más recalcitrantes.

<https://elpais.com/mexico/2022-08-23/desde-lilly-tellez-hasta-ricardo-anaya-el-pan-destapa-a-sus-aspirantes-a-la-presidencia-de-mexico.html>



Desde Lilly Téllez hasta Ricardo Anaya: el PAN destapa a sus aspirantes a la presidencia de México



El [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#) tiene por lo menos siete aspirantes presidenciales que buscan competir en las elecciones de 2024. [Marko Cortés](#), líder nacional de la formación conservadora, ha sido el encargado de hacer el destape, en una lista que incluye a la senadora [Lilly Téllez](#); al gobernador de Yucatán, [Mauricio Vila](#), y al ex candidato a la presidencia [Ricardo Anaya](#). Cortés también habló de las posibles candidaturas de Santiago Creel, secretario de Gobernación durante el Gobierno de Vicente Fox; Juan Carlos Romero Hicks, que fue coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, así como de los gobernadores de Querétaro y Chihuahua, Mauricio Kuri y Maru Campos.

El destape se produjo durante una gira de trabajo de Cortés por Yucatán, uno de los últimos bastiones gobernados por el principal partido opositor. “Me dio gusto visitar Yucatán y ponerlo como ejemplo de un Estado bien gobernado, con acciones, resultados y demostrando a todo el país que con Acción Nacional sí hay de otra”, escribió el dirigente panista tras reunirse con el gobernador Vila. “Sí hay de otra” es el eslogan con el que el panismo busca convencer a su militancia de que puede competir contra Morena, el partido del presidente [Andrés Manuel López Obrador](#), que ha arrasado en las últimas elecciones e inauguró la carrera por la sucesión desde hace meses.



Líder del PAN dio su lista de aspirantes para 2024 y “olvidó” a Margarita Zavala



El líder nacional del **Partido Acción Nacional (PAN)**, **Marko Cortés**, aseguró que el blanquiazul cuenta con “muy buenas opciones” para competir en la **elección presidencial de 2024**.

El dirigente nacional panista mencionó que en la lista de posibles aspirantes presidenciales están el actual gobernador de **Yucatán, Mauricio Vila**, también el mandatario de **Querétaro, Mauricio Kuri**, y la de **Chihuahua, Maru Campos**.

Para Cortés, los gobernantes emanados del PAN han logrado buenos resultados y presentan políticas innovadoras, aunque no mencionó a la diputada federal y ex candidata presidencial, **Margarita Zavala**.

Además de la senadora **Lilly Téllez** y los diputados federales **Santiago Creel** y **Juan Carlos Romero Hicks**, sin dejar de mencionar a **Ricardo Anaya**, quien ya compitió en 2018.



SANTIAGO CREEL MIRANDA

La violencia contra religiosos

Apenas antier, a instancias de organismos globales, el mundo conmemoró por cuarta ocasión el Día Mundial de las Víctimas de Violencia basada en la Religión o las Creencias, instaurado en 2019.

Los estados con representación en la Organización de las Naciones Unidas consideraron que en el contexto mundial se ha registrado un preocupante aumento de las agresiones —mortales o no— contra ministros de culto o representantes religiosos.

Y la coincidencia con el inicio de esta administración gubernamental no tiene ninguna relación porque allá en 2019, cuando no se cumplía todavía el primer año de gestión, el tema de las agresiones a religiosos o sacerdotes no había alcanzado la notoriedad que hoy tiene.

Son dos factores los que la han puesto en el pináculo de la atención nacional.

En primer lugar, la escandalosa cifra de homicidios dolosos que se han consumado en México, cuando la administración en curso no ha llegado a los cuatro años y ya tiene registro de 131,788 muertes dolosas.

En segundo lugar, porque la violencia contra religiosos se ha posicionado en el interés de la nación a partir del activismo que causó el asesinato de los sacerdotes de la Compañía de Jesús, Javier Campos Morales “Padre Gallo” y Joaquín Mora “Padre Morita”.

Hoy se cumplen 64 días de los acontecimientos ocurridos dentro del templo de San Francisco Xavier de Cerocahui, en el corazón de la Sierra Tarahumara.

Pues este lunes fue un día conmemorativo hacia quienes, como ellos, son víctimas de la sinrazón violenta de la delincuencia que no respeta personalidades ni influencias públicas.

Como en muchas cosas, hay dos interpretaciones de este hecho de violencia dirigida contra los hombres del culto, particularmente contra los del catolicismo.

Hay quien explica el fenómeno como un efecto adjunto de la violencia general que se observa en muchas partes del país, causada por la delincuencia organizada que ya campea en varios territorios.

Hay también quienes consideran que los atentados contra sus ministros son un ataque directo a la libertad religiosa. A partir del caso de los dos jesuitas, los eventos emprendidos durante julio con misas, rosarios, procesiones y recuerdos de los sacerdotes caídos, tienen la clara intención de la jerarquía eclesial de ubicar el tema en el terreno de la libertad religiosa.

A partir de la violencia a la que me he referido, reitero mi propuesta de crear una institución especializada en combatir al crimen organizado. Esto significa separar la lucha contra la delincuencia organizada del resto de los delitos.

Fundamental: una institución civil, dotada de las capacidades de inteligencia, contrainteligencia, investigación y prevención para combatir exitosamente este fenómeno que se reproduce por todos los rincones de nuestro país.

Su atención debe focalizarse en los delitos y territorios donde se manifiestan con especial virulencia y que atienda conductas que potencialmente dañen a la sociedad de mayor manera.

Hoy día el crimen organizado es ya un fenómeno complejo y multifacético que debe tener atención integral, por su crecimiento considerable en algunas zonas.

Responder a esa complejidad requiere de una atención diferenciada que diagnostique, haga mapas precisos y ataque a los criminales empezando por controlar de mejor manera el ámbito financiero.

Mi testimonio de solidaridad hacia las víctimas de violencia en general y en particular a quienes la sufren desde la posición de ministros del culto y que este lunes los organismos internacionales nos hicieron recordar. ●

Diputado Federal

El crimen organizado es y un fenómeno complejo y multifacético que debe tener atención integral, por su crecimiento considerable en algunas zonas.



Corcholatas vs. taparroscas

Desde hace varias semanas he comentado aquí que la oposición se estaba equivocando con la estrategia de dejar solo al oficialismo en la pista de la carrera presidencial de 2024 bajo la lógica de que no había que “hacer el juego” a **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha adelantado la competencia de la sucesión como no lo había hecho presidente alguno.

En corto, algunos panistas, priistas y perredistas me han confesado que temen que se hagan públicos los perfiles de los aspirantes, porque el gobierno se esmeraría en cortarles la cabeza antes de que despunten en las encuestas.

Esa visión siempre me ha parecido un error por dos razones: primero, porque una candidatura presidencial requiere de un alto nivel de conocimiento entre los ciudadanos; segundo, porque cualquiera que quiera representar a la oposición en la boleta electoral será blanco tarde o temprano de ataques por parte del oficialismo.

Quizá porque esperar el “mejor momento” no tiene sentido alguno cuando las *corcholatas* llevan un año o más haciendo campaña, distintas figuras de la oposición han comenzado a manifestar su intención de competir en la elección de 2024.

Por cierto, ayer el presidente **López Obrador** se sintió obligado a explicar por qué llama *corcholatas* a quienes, según él, tienen posibilidades de sucederlo dentro de dos años. El mandatario dijo que la expresión —“que nuestros adversarios usan de manera despectiva”— se la copió a su paisano **Leandro Roviroso Wade**, quien, como miembro del gabinete del presidente **Luis Echeverría**, hizo pública, en abril de 1975, una lista de posibles sucesores. Eso contó, como si la anécdota, de los tiempos del PRI autoritario, volviera más amable el apodo.

Desde luego, la enorme mayoría de los opositores que se han autodesapado no llegará al final de la carrera. Sin embargo, su anuncio contribuye a crear una discusión donde hasta ahora sólo ha habido monólogo, porque las *corcholatas* se han limitado a manifestar su lealtad al Presidente, sin atreverse a expresar ya no digamos desacuerdos con la forma de gobernar de López Obrador —eso no lo harán nunca, porque la independencia de criterio equivale a perder la candidatura—, sino incluso ideas propias.

Durante un año, el único opositor que ha aparecido en las encuestas de preferencia electoral ha sido el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, y eso se debe a que no ha habido otro que se haya atrevido a retar la continuidad de

Morena en 2024, la cual ayer dio por hecho **López Obrador**, “porque, sea quien sea el candidato del movimiento, garantiza que va a continuar la transformación”.

Como le digo, eso ha empezado a cambiar. En días recientes se han anotado como aspirantes presidenciales la senadora priista **Beatriz Paredes**, el diputado panista **Santiago Creel** y los gobernadores de Yucatán y Querétaro, **Mauricio Vila** y **Mauricio Kuri**, militantes también de Acción Nacional.

El activismo opositor se incrementará en los próximos días con la publicación de una lista de todos los presidenciables que podrían recibir el apoyo de la Alianza por México, conformada por PRI, PAN y PRD, quienes comenzarían a recorrer los estados para hacer un diagnóstico de los problemas que enfrenta el país y proponer soluciones a los mismos.

Los opositores tienen un largo trecho que recorrer, sin duda. No está claro si el tiempo les vaya a alcanzar, ya que están arrancando de forma muy tardía. Como le digo, las *corcholatas* llevan meses en la autopromoción de sus aspiraciones y eso es más que evidente en las encuestas.

No obstante, tienen la ventaja de no requerir —como aquellas— de un destapador. Como las *taparroscas*, pueden abrirse solas y opinar libremente sobre los temas que acongojan a los ciudadanos, sin preocuparse de que los regañen en la conferencia mañanera o los dejen sin candidatura.

Quién quita y entre ellos aparezca un perfil que convenza a los ciudadanos y se vuelva una opción competitiva en una contienda que hoy se ve como un día de campo para el oficialismo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, tema del Foro 17 del Parlamento Abierto



Diputadas y diputados externalan sus inquietudes sobre el tema

Boletín No.2377

Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, tema del Foro 17 del Parlamento Abierto

- Participan el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, consejeros locales, ex consejeros y especialistas
- Diputadas y diputados externalan sus inquietudes sobre el tema

Con motivo del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, convocado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se realizó el Foro 17: Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, con la participación del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, consejeros locales, ex consejeros y especialistas.

Diputadas y diputados

El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), afirmó que la Cámara de Diputados es el recinto de las y los mexicanos y sirve para la discusión de los temas de importancia para la nación, “y que más importante que un tema de carácter electoral, pues en las elecciones se basa la legitimidad o no de quienes son electos”.



Sostuvo que “el Instituto Nacional Electoral guarda un lugar especial en la legitimidad que todos tenemos para estar acá, la cuenta de los votos, la salud de las elecciones y en los resultados oportunos”.

Enfatizó que estos foros están organizados por la Jucopo por un acuerdo de todas las fuerzas políticas de esta Cámara. Comentó que hay 42 iniciativas de reforma en el tema, incluida la del titular del Ejecutivo Federal. Precisó que “se está discutiendo el tema electoral, no solamente una iniciativa”, lo que ha llegado a esta Cámara más aquellas ideas que se han planteado y lo que pueda surgir en los siguientes días.

Externó su preocupación por cómo interfiere el narcotráfico en los procesos electorales, “asesinando candidatos; es evidente que impide a las mujeres ser candidatas en algunas regiones”.

Resaltó que “hoy la máxima amenaza que tiene la democracia es el narcotráfico, porque contra él es muy difícil luchar porque él no pone reglas, no lo conocemos, no sabemos dónde está, nada más pone la fuerza y la fuerza que elimina, aniquila, y mata; ojalá que podamos encontrar en la legislación algo que podamos construir”.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Ignacio Mier Velazco, recordó que en el Foro se analizan 42 iniciativas de reforma electoral propuestas por los distintos partidos y que nadie está en contra de la autonomía del INE, sino que el Partido Regeneración Nacional está a favor de empoderar a los ciudadanos y que la elección de consejeros electorales no obedezcan a intereses partidistas.

El legislador Hamlet García Almaguer (Morena) cuestionó la falta de credibilidad y legitimidad del INE por su despilfarro económico con los altísimos salarios que vulneran la Constitución mexicana, generan incertidumbre y que los tribunales deben garantizar seguridad jurídica para los miles de ciudadanos que desconfían de la institución.

Por su parte, el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) dijo que es necesaria una reforma electoral ya que todos los partidos tienen su propuesta de fondo: el PAN le apuesta a una segunda vuelta, el PRI para que haya una vicepresidencia y Morena por la integración de un modelo político de los órganos legislativos, del Congreso de la Unión, de los estados y cabildos municipales, que le dé más poder al pueblo. “El ciudadano es el verdadero hacedor de la democracia, no el INE”, subrayó.

También de Morena, la diputada Esther Berenice Martínez Díaz afirmó que es posible la democracia más cuando el ciudadano, el pueblo, es quien pueda elegir a sus consejeros y no los partidos políticos. Quiso saber si la conducta del presidente del INE pone en riesgo a la institución democrática. Cómo sería un nuevo diseño que perfeccione la certidumbre institucional, limite conductas de incumplimiento a las autoridades del INE y sea menos oneroso.

El diputado Alfredo Porrás Domínguez (Morena) consideró que no hay mejor proceso electoral que aquél que no concluya en un conflicto postelectoral y en donde el poder ciudadano legitima las elecciones. Recordó que solo el 5 por ciento de las elecciones han ido tribunales en los últimos años.



Del PAN, el diputado Jorge Triana Tena consideró que lo que hay que responder es ¿si es necesaria esta reforma en este momento y en estas condiciones que estamos viendo? Cuestionó qué precedentes hay de una reforma electoral emanada desde el Ejecutivo Federal y a escaso año y medio, dos años de la siguiente contienda electoral para elegir presidente de la República. Además, sobre los principios que deberían regular las elecciones y si representa un retroceso la reforma para la autonomía del INE.

De la misma bancada, el diputado Santiago Torreblanca Engell pidió saber qué funciones se consideran que serían adecuadas regresar a los OPLEs, con la posibilidad de que el INE los atrajera si fuera necesario. Asimismo, si consideran que la sala regional especializada debería tener facultades para sancionar a funcionarios por la promoción personalizada y el uso de recursos públicos.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) mencionó que, si bien es cierto, inicialmente el propósito era reducir los costos de las elecciones, como si realmente el tema del costo fuera lo que más nos interesaría y no la democracia en sí. ¿No sería conveniente quizá replantear el modelo que sí permitiera hacer concurrentes algunas de las elecciones? Pero no necesariamente como hoy el modelo actualmente lo plantea. También externó su inquietud sobre el tema de la representación pura.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) preguntó cómo hacer más baratas y confiables las elecciones y si con el cambio de nombre del INE al INEC se mejorará el desempeño del organismo electoral. Opinó que no debe haber miedo al cambio ya que la ruptura del viejo régimen hacia una ruta de la Cuarta Transformación implica llevar a cabo reformas.

Participación de ponentes

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que el sistema funciona “y funciona bien; sin duda, es mejorable”. Desde esta óptica, más allá de un cambio de reglas o de nombre, el INE no necesita refundarse o transformarse a fondo, ni mucho menos suprimirse o, peor aún, desaparecerse.

Reconoció que tanto el INE como el sistema electoral, en su conjunto, pueden mejorarse, pero para evitar un retroceso sería muy importante preservar su autonomía constitucional, su carácter ciudadano, su servicio profesional electoral, su estructura nacional y distrital y su papel de custodia y administración del Padrón Electoral.

Indicó que, si se atiende a la evidencia de los procesos electorales celebrados en los últimos ocho años, “una reforma no es necesaria, indispensable, ni mucho menos urgente”. Es decir, “si no se logran los consensos para una reforma en esta Legislatura, no se afectaría el funcionamiento de nuestra democracia, nuestro sistema electoral no estaría en riesgo y podríamos ir, sin duda, a las elecciones de 2023 y 2024 con las reglas que hoy tenemos que nos generan resultados legales y legítimos igual que en el pasado reciente”.



Resaltó que siempre va a ser pertinente una reforma electoral, “siempre y cuando se cumplan tres condiciones básicas”: maximizar el consenso, que se haga a partir de la línea progresiva, gradual y evolutiva de las reformas previas en la lógica de mejorar lo que se tiene, y que parta de un diagnóstico claro, cierto, objetivo, sobre el funcionamiento del sistema electoral.

En cuanto a si hay injerencia del crimen organizado en los procesos electorales, indicó que “lamentablemente como Estado hemos fallado porque no hemos logrado construir un diagnóstico” y “el INE no es un órgano de seguridad y no hace mapas de riesgo”. Se busca a la gente para instalar casillas y necesitamos, por supuesto, para que existan las condiciones de paz pública de la colaboración de todos los órganos del Estado mexicano.

Oswaldo Chacón Rojas, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, señaló que se dice que una reforma de esta naturaleza, al desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), se ahorrarían 13 mil millones de pesos y afirmó que no hay datos o evidencias que acrediten que se generaría ahorro con la creación de un organismo nacional y la desaparición de los OPLEs.

Subrayó que si se crea el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) se tendría que recuperar y mantener buena parte de esta estructura y gasto corriente; “definitivamente no habría ahorro con esta reforma” y puede abaratar el modelo y el sistema electoral mexicano sí, por lo que estimó que se tendrían que explorar otras vías.

Respecto a la amenaza de la delincuencia organizada al interior de las elecciones, dijo que se debe entender que es una situación que impacta a la responsabilidad del Estado mexicano, no es un tema particular de las instituciones electorales.

Marco Antonio Baños Martínez, exconsejero electoral y doctor en Derecho por la UNAM, reconoció que hace falta una reforma electoral orientada a perfeccionar la logística electoral, la adecuación de los calendarios electorales para evitar traslapes ya que complica la capacitación de funcionarios, la fiscalización del proceso y la difusión en tiempos de radio y televisión.

Se pronunció por precisar las restricciones acerca de lo que pueden y no pueden hacer los servidores públicos durante un proceso electoral con base en los mandatos de los artículos 41 y 134 constitucionales. Además, enfatizó que no está de acuerdo en que el INE se transforme en el Instituto Nacional de Elecciones y Consulta ya que no se abaratan los costos administrativos, tendría que crecer un 50 por ciento su gasto en estructura y debido a que atenta contra el auténtico federalismo ya que una sola institución concentraría el sistema electoral mexicano.

Aseguró que el INE ha acuñado un prestigio electoral dentro el ámbito internacional, que necesita más recursos que mejoren su desempeño como sistema hacia una ruta menos accidentada, evitando la línea de confrontación entre el gobierno o los diputados de Morena tal como ocurrió con la Reforma Eléctrica. Expuso que la relación entre el INE y los OPLEs debe estar regida por un reglamento. Además, propuso que el INE tenga partidas presupuestales adicionales, asignadas por Hacienda Federal, para procesos de democracia participativa como consultas ciudadanas o revocación de mandato.



Armando Maitret Hernández, integrante del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, refirió que las premisas en las que se sustenta la propuesta de reforma es un mal desempeño de la autoridad electoral y que es muy costoso nuestro sistema electoral, por lo que consideró que se deben reflexionar con mucha objetividad.

Reconoció que el presupuesto del INE tuvo un incremento de 409 por ciento entre 1999 y 2018, pero en 1999 el INE organizaba elecciones y fiscalizaba recursos y para 2018 tiene muchas más tareas. Estimó que se debe hacer una labor de autocrítica. ¿De verdad esta reforma va a solventar nuestros problemas de la democracia? “Yo honestamente creo que no”.

Sostuvo que “no es oportuna la propuesta, aun cuando sea necesaria y pertinente, pensemos en que hay mejores momentos para implementar estos modelos de reforma”.

Eduardo Huchim May, ex consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (hoy IECM), señaló que en la reforma hay puntos polémicos y negativos, “pero todo esto puede en un ambiente de debate mejorarse y corregirse adecuadamente”. Resaltó que el INE debe ser preservado, sobre todo en su autonomía, pero debe ser revisado su presupuesto, sus funciones y su plantilla laboral.

Aseguró que el INE “no es el autor ni el propietario de la democracia. Aunque la organización de las elecciones y la expedición de la credencial de elector le traen gran visibilidad, el INE tampoco es el principal protagonista del avance democrático”. Aclaró que no se pretende demeritar el trabajo del INE en la tarea organizativa, pero sostuvo que “la democracia es posible sin el INE, pero no es posible sin el ciudadano”.

Resaltó que el verdadero hacedor de la democracia es el ciudadano que ha luchado y ha pagado los avances democráticos, incluso con sangre. Destacó la importancia de que, si hay reforma, ésta sea consensada y aprobada por todos los grupos parlamentarios.

Por su parte, Arturo Martínez Nateras, escritor izquierdista, ex preso político y fundador del Partido Comunista Mexicano, opinó que crear un sistema electoral único acaba con el federalismo. Además, se pronunció contra la integración de un solo regidor en comunas municipales, en localidades con menos de 60 mil habitantes, ya que no hay representatividad proporcional.

Se pronunció para que los 11 millones de migrantes mexicanos ejerzan su derecho a votar mediante un acuerdo consular con el INE, y expresó su rechazo a la militarización del país, ya que se considera una víctima histórica del Ejército.

La investigadora Stefanie A. Lindquist, de la Fundación Internacional Professor of Law and Political Science, mencionó que México califica con un sistema democrático híbrido, por lo que es incorrecto reducir las autonomías de los órganos electorales ya que generaría mayores niveles de violencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

Enfatizó que la reforma electoral se enfoque en la competencia, experiencia y claridad de la ley y que brinde una mayor autonomía institucional al INE y al Tribunal Federal ya que se generan más niveles de confianza entre la población, por lo que la elección de los jueces debe ser independiente por parte de la autoridad electoral.

Dijo que hay que impulsar la democratización de México mediante la independencia de los órganos electorales y del Poder Judicial; en su caso hay que legislar para que el Tribunal Electoral tenga menos expedientes, y atienda con prioridad y claridad asuntos que tengan que ver con la legitimidad constitucional tal como lo hace la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Don Nguyen Huu, doctor en Economía por la Ecole des Hautes en Sciences Sociales, consideró que el sistema electoral debe estar basado en la selección de los mejores candidatos para gobernar el país y, segundo, con la legitimización al organizar elecciones que rompan con la transmisión del poder de padre a hijos que era la tradición antigua.

Es importante trabajar en la legitimización de las elecciones mediante la profesionalización de sus funcionarios, mencionó. “El INE es más que un árbitro electoral; es un constructor del interés nacional de la confiabilidad, de la credibilidad, porque a partir del INE se brinda confianza de que cada voto cuenta”, puntualizó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

24/08/2022

LEGISLATIVO



Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y consultas, tema del foro 17 del parlamento Abierto

Con motivo del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, convocado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se realizó el Foro 17: Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, con la participación del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, consejeros locales, ex consejeros y especialistas.

<https://hojaderutadigital.mx/sustitucion-del-ine-por-el-instituto-nacional-de-elecciones-y-consultas-tema-del-foro-17-del-parlamento-abierto/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILO

24/08/2022

LEGISLATIVO



Preocupan los montos tan altos del presupuesto del INE y cómo se han duplicado muchas unidades internas: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, señaló que su bancada defenderá la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), sin embargo, pueden implementarse mejoras en su funcionamiento.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/08/23/preocupan-los-montos-tan-altos-del-presupuesto-del-ine-y-como-se-han-duplicado-muchas-unidades-internas-ruben-moreira/>



Amagan al INE con bajar presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados federales de Morena y sus aliados le recriminaron al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) los altos costos del sistema democrático y adelantaron que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023 revisarán estos montos.

Durante el foro oficial de parlamento abierto para la reforma electoral, Córdova Vianello aseguró que los costos del sistema electoral son resultado de la desconfianza en el sistema político.

Sin embargo, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que de acuerdo a la Cuenta Pública el INE tienen casi 2 mil millones de pesos en fideicomisos, de esos 2 mil millones de pesos más de 500 millones de pesos están destinados para la carga de los pasivos laborales.

Advirtió que hay trabajadores del INE que tienen doble pensión, pues además de la que por ley les otorga el Issste tienen otra por parte del propio Instituto, lo que se tiene que revisar.

Por su lado, el exconsejero electoral Eduardo Huchim acusó que hay dispendios en el gasto del organismo electoral, pues se pagaron 67 millones de pesos para el proceso de liquidación del Partido Encuentro Social cuando las cuentas que tiene que revisar ascienden a 37 millones de pesos, por lo que es inexplicable este gasto. Dijo que lo mismo sucede en el caso de la compra de un edificio de Acoxta, que de 118 millones de pesos en que fue tasado, pasó a 200 millones de pesos.

A su vez, Córdova Vianello apuntó que para simplificar costos de la autoridad electoral, "se deben comparar peras con peras y manzanas con manzanas", pues nuestro sistema electoral abigarrado y sus costos son el resultado de la desconfianza endémica"

Detalló que lo más caro de organizar elecciones es el trabajo de campo donde se tienen que visitar a 13 millones de ciudadanos para recibir y contar los votos; que el 30 por ciento del gasto operativo es para la credencial para votar; de los 17 mil empleados fijos, ocho mil operan los módulos de atención ciudadana y 500 personas se dedican permanentemente a la fiscalización.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

24/08/2022

LEGISLATIVO



Lorenzo Córdova confirma injerencia del crimen organizado en elecciones de México

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, confirmó que la injerencia del crimen organizado en procesos electorales se ha extendido por todo el territorio nacional, y aseguró que ello es culpa del Estado. Lo anterior a pregunta expresa del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira, sobre si las elecciones se están viendo empañadas por la injerencia del crimen organizado.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/lorenzo-cordova-confirma-injerencia-del-crimen-organizado-en-elecciones-de-mexico.html>



LORENZO CÓRDOVA

“Ni transformar ni desaparecer al INE”

SI BIEN EL SISTEMA ELECTORAL ES MEJORABLE, ahora funciona muy bien, señala el presidente de ese instituto

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@glmm.com.mx

Al participar en el Parlamento Abierto para la reforma en la materia, el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, sostuvo que, si bien el sistema electoral es mejorable, ahora funciona muy bien, por lo que no necesita transformarse a fondo y menos desaparecer.

Ante diputados de Morena, PT, PAN y PRI, el consejero habló de que, en caso de prosperar algún cambio, éste deberá gozar de un amplio consenso y sus impulsores deberán evitar que conlleve retrocesos.

“Más allá de un cambio de reglas o de nombre, el INE no necesita, me parece, refundarse o transformarse a fondo, ni mucho menos suprimirse o, peor aún, desaparecer”, definió.

Sostuvo que ante una eventual reforma deberá preservarse la autonomía constitucional, el carácter ciudadano del organismo, su Servicio Profesional Elec-

toral, una estructura nacional y distrital que le permita un despliegue territorial y su papel de custodia y administración del Padrón Electoral.

“La confiabilidad en las elecciones que tantos años nos costó construir depende de todo ello. En ese contexto, vale preguntarse si una reforma electoral es necesaria, indispensable y pertinente. Si atendemos a la evidencia de los procesos electorales en los últimos ocho años, una reforma no es necesaria, indispensable ni mucho menos urgente”, sostuvo.

MARTINEZ NATERAS LO DEFENDIÓ

El foro sobre la propuesta de sustituir al INE por el INEC contrastó con la escasa audiencia que había caracterizado a los anteriores. Y así lo hizo notar Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados: “Veo que esta mañana nuestros participantes son bastante taquilleros y entonces tenemos mucha asistencia”.

Los consultores internacionales Stefanie Lindquist, profesora de la Universidad Estatal de Arizona, y Dong Nguyen elogiaron el modelo del INE y destacaron los altos niveles de confianza que ha conseguido en México, convirtiéndose en un referente internacional.

En ese sentido fueron las exposiciones de los demás ponentes: el magistrado Armando Maitret Hernández,

el catedrático y exconsejero Marco Antonio Baños y el presidente del Instituto de Elecciones de Chiapas, Oswaldo Chacón Rojas.

Sólo el periodista y exconsejero Eduardo Huchim se sumó a las críticas sobre el costo presupuestal del INE tiene. “Cuando se nada en la abundancia es fácil equivocarse en el gasto”, alegó.

Y a diferencia de lo sucedido hace 9 meses, cuando Córdova compareció ante el pleno y no cortó ninguna flor del jardín 4T, hoy el

morenista Arturo Martínez Nateras, exmilitante del Partido Comunista, lo defendió: “Yo no lo regateo, soy de Morena, en Morena hay muchos que lo acusan hasta de que se murió Pedro Infante, pero Lorenzo es un gran funcionario mexicano”.

Si atendemos a la evidencia de los procesos electorales celebrados en los últimos ocho años, una reforma no es necesaria, indispensable ni mucho menos urgente.”

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/08/2022	LEGISLATIVO



Foto: Elizabeth Velázquez

Ignacio Mier, Rubén Moreira, Lorenzo Córdova y Jorge Triana, luego de la participación del presidente del INE en el foro sobre la reforma electoral en la Cámara de Diputados.



Chocan INE y Morena por presupuesto

Diputados afirman que recorte es falso; **Córdova responde que este año se realizó la revocación**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El tema del presupuesto destinado al Instituto Nacional Electoral (INE) confrontó al presidente de ese órgano autónomo, Lorenzo Córdova, y a legisladores de Morena.

En el foro 17 del parlamento abierto de la reforma electoral, realizado en la Cámara de Diputados, el legislador Leonel Godoy reclamó a Córdova Vianello por manejar el discurso de que el Legislativo recortó recursos al INE, lo que, aseguró, "es falso".

"Se le dieron 19 mil millones, lo que equivale a menos recursos comparado a una elección grandota que fue la de 2021, pero en relación a la de 2020 hubo más de mil millones de aumento al presupuesto del INE", expuso.

En respuesta, el presidente del INE dijo que "no es cierto" que en 2022 hayan recibido 19 mil millones.

"No es cierto, porque están sumando lo que les toca a ustedes los partidos políticos, el presupuesto que se nos dio fue de 14 mil millones. Además, si comparas con 2021, bueno es que en el 21 hubo un proceso electoral federal y el 2022 también, se llamó revocación de mandato".

El morenista Hamlet García también arremetió contra el uso de recursos del INE, que consideró "excesivos". Denunció que en el instituto hay "despilfarro" y acusó que sólo dentro de su nómina, la autoridad electoral tiene a más de 17 mil personas.

Lorenzo Córdova recordó que el INE tiene costos fijos; "por ejemplo, 30% del gasto operativo es la entrega de la credencial para votar. Dicen

que hay 17 mil empleados físicos, pues sí, pero 8 mil 500 son los que nos permiten operar los 850 módulos. Revisemos todo esto".

El consejero presidente advirtió que la desconfianza en los procesos genera asimismo costos importantes para el instituto electoral.

"En cada proceso se gastan recursos para sortear a 13 millones de ciudadanos y visitarlos en sus domicilios para sacar el millón y medio de ciudadanos que se requieren para esas operaciones, por la desconfianza endémica, tenemos que hacerlo en cada elección para evitar que los partidos sepan quiénes van a contar los votos". ●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	7	24/08/2022	LEGISLATIVO



Lorenzo Córdova defendió el uso de recursos en el INE, los cuales consideran “excesivos” diputados morenistas.



El INE no debe desaparecer o refundarse; tampoco es urgente reformarlo: Córdova

Exige mantener la equidad en las contiendas electorales

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA

SALDIERNA Y FERNANDO CAMACHO

Para evitar un retroceso en el sistema comicial, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, expuso ayer que en una eventual reforma debe preservarse la autonomía del organismo, su servicio profesional, su estructura nacional y distrital, así como el papel que tiene como custodio y administrador del Padrón de votantes. También debe mantenerse la equidad en la contienda.

Al participar en los foros de Parlamento Abierto para la reforma electoral que organizó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Córdova resaltó que el INE no necesita refundarse o transformarse a fondo, ni mucho menos suprimirse o desaparecer en alusión a la propuesta del Ejecutivo de modificar la estructura del instituto.

Si bien el sistema electoral es perfectible, consideró que en estos momentos no es indispensable ni urgente una reforma. Se puede ir a los comicios de 2023 y 2024 con las reglas existentes.

Las modificaciones al marco legal pueden ser pertinentes siempre y cuando se maximice el consenso entre las fuerzas políticas; haya una línea progresiva, gradual y evolutiva de los cambios previos, es decir, que vaya en la lógica de mejorar lo que hoy existe, y que parta de un diagnóstico claro, cierto y objetivo sobre el funcionamiento del sistema comicial, añadió el consejero electoral.

Marco Baños, ex consejero del INE, destacó que sí se requiere una reforma, para, por ejemplo, adecuar los calendarios comiciales y precisar

lo que pueden o no hacer los funcionarios en periodo de campañas.

Más temprano, en un foro organizado por la UNAM, Córdova reiteró que la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador "no es pertinente" ni indispensable, sobre todo porque puede significar un retroceso en algunos de los logros que se han tenido en la materia en los pasados 40 años.

El funcionario subrayó que en la actualidad el ámbito electoral no significa "una dimensión problemática" para México, por lo que no hay una necesidad real de llevar a cabo ninguna reforma.

Si dicha modificación no ocurre, "no nos va a pasar nada, porque ya hay un sistema electoral que funciona", y aunque es susceptible de mejorar, hoy ya garantiza los derechos políticos de los ciudadanos.

Córdova señaló que es preferible que la reforma propuesta por el Ejecutivo no se lleve a cabo si no cumple con diversas condiciones, entre ellas que genere consensos amplios entre las diversas fuerzas políticas, que realmente sirva para mejorar el sistema de elecciones.

En el mismo foro, Jacqueline Pechard, ex consejera ciudadana del desaparecido Instituto Federal Electoral, alertó que la iniciativa presidencial de reforma en este terreno no busca perfeccionar la democracia o el sistema de representación, sino "concentrarse en la representación de las fuerzas políticas mayoritarias y dejar fuera a las minoritarias", cuando debería buscarse un mayor equilibrio entre ambas.



LORENZO CORDOVA

INE no requiere transformación

El consejero presidente del organismo dijo que se puede afirmar que el sistema electoral mexicano funciona bien

JAVIER DIVANY

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que este órgano no necesita refundarse, transformarse a fondo y mucho menos desaparecer, como lo propone la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Más allá de un cambio de reglas o de nombre, el INE no necesita, me parece, refundarse o transformarse a fondo, ni mucho menos suprimirse o peor aún, desaparecer”, dijo en su participación en el foro 17 del Parlamento Abierto para la reforma electoral en Cámara de Diputados.

La propuesta de reforma electoral del Presidente contempla desaparecer el actual INE para crear el Instituto Nacional Electoral y Consultas, una reducción en los consejeros electorales, que éstos sean elegidos por voto popular y desaparecer organismos públicos locales electorales.

Córdova Vianello añadió que, a partir de un diagnóstico serio y objetivo basado en datos ciertos, se puede afirmar que el sistema electoral mexicano funciona bien, aunque sin duda es mejorable.

“Tanto el INE como nuestro sistema electoral en su conjunto, pueden, como decía, mejorarse, pero para evitar un retroceso sería muy importante preservar los siguientes puntos: su autonomía constitucional, su carácter ciudadano, su servicio profesional electoral, su estructura nacional y distrital que le permite un despliegue territorial importantísimo, y su papel de custodia de administración del padrón electoral”, dijo.

Aseguró que el sistema actual que encabeza el INE ni siquiera es comparable con el antiguo Instituto Federal Electoral (IFE), pues las diferencias son abismales.

Destacó que el IFE durante 23 años de existencia organizó 18 elecciones federales; hoy, el Sistema Nacional de Elecciones ha implicado la organización de 330 procesos electorales, federales, locales, ordinarios, participación ciudadana, etcétera. Y todo ello sin conflictos postelectorales graves.

En cuanto a los costos de la democracia, pidió no comparar peras con manzanas “y sobre todo no se puede simplificar el costo de la autoridad electoral, lo digo con muchísimo respeto, se deben comparar manzanas con manzanas y peras con peras, porque lo digo con mucho respeto, el costo de las elecciones es un costo muy particular y obviamente se varía. Si observamos las cifras, el INE nunca ha solicitado y al INE nunca se le han entregado los mismos recursos para organizar dos elecciones locales, o coordinarlas, que para una elección federal. Pero hay costos fijos que no se pueden modificar”.

Aseguró que el sistema actual del INE ni siquiera es comparable con el antiguo Instituto Federal Electoral

18

ELECCIONES federales organizó el IFE durante 23 años de existencia



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	7	24/08/2022	LEGISLATIVO

LAURA LOVE



Ignacio Mier, Rubén Moreira y Lorenzo Córdova



SERÍA "REGRESIVA", ADVIERTE

“Peligrosa”, una reforma electoral de un solo grupo

“El INE no necesita refundarse y mucho menos desaparecer”, sentencia Córdova

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Una iniciativa de reforma electoral aprobada sólo por una mayoría (hoy de Morena) puede ser “peligrosa y regresiva” y en el futuro generaría “problemas que no tenemos”, alertó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Como invitado de Morena y sus aliados al foro de parlamento abierto para el análisis de una reforma electoral en la Cámara de Diputados, bajo el título Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, planteó que “el instituto no necesita hoy refundarse y mucho menos desaparecer”.

Ante diputados de todos los partidos, Córdova Vianello insistió en que una iniciativa no debe partir sólo de “opiniones subjetivas”, sino de “un buen diagnóstico y no lo habrá si no hay datos”.

Reiteró que “a partir de un diagnóstico serio se puede afirmar que el sistema electoral funciona bien y no necesita refundarse a fondo y mucho menos desaparecer”.

“El sistema no es hoy un problema, no lo volvamos un problema”, insistió. “Hay que salirse de la ceguera y no reaccionar sólo por una resolución de los órganos electorales”, dijo a los legisladores.

Entre el resto de los participantes en la mesa, Marco Baños, Arturo Martínez Nateras, Oswaldo Cha-

cón, Estefanie Lindquist y Eduardo Huchim coincidieron en que no es conveniente una reforma electoral “a mitad del camino” y “sin el suficiente consenso”.

“Yo no lo regateo y soy de Morena, pero Lorenzo es un gran funcionario mexicano”, aclaró el activista de izquierda Arturo Martínez Nateras, quien remarcó que es una “aberración” proponer volver al control de las elecciones desde el gobierno.

Eduardo Huchim, exconsejero electoral de la Ciudad de México, planteó que la iniciativa presidencial es “incomprendida” y se ha abusado de la “descalificación”. Coincidió en que, “por sensibilidad, el INE debe reducir su alto costo, sus salarios y su pesada burocracia”.

“El INE no es el propietario de la democracia. Sí es posible sin el INE, pero es imposible sin el ciudadano. El INE es instrumento y el autor es el ciudadano. Quitemos al INE al ciudadano y es una entelequia”, estimó.

“Hay que salirse de la ceguera y no reaccionar sólo por una resolución de órganos electorales”

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE



ACTO. Lorenzo Córdova [derecha], consejero presidente del INE, ayer, con diputados.



Falta blindar elecciones ante crimen: Córdoba

El Estado mexicano ha fallado para construir un diagnóstico que proteja las elecciones de la injerencia del crimen organizado, dijo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba.

Al participar en el foro de Parlamento Abierto para la reforma electoral organizado por la Cámara de Diputados, el funcionario electoral agregó que desde el INE se ha insistido con las instancias de seguridad federales de la necesidad de crear dicho diagnóstico.

"Lamentablemente como Estado hemos fallado porque no hemos logrado construir un diagnóstico so-

bre todo a partir de lo que se ha planteado en los años recientes. Porque nadie puede lucrar de la inseguridad en los procesos electorales".

"Hay una tarea pendiente como Estado, pero el INE no es un órgano de seguridad, el INE no hace mapas de riesgo. Nuestra gente busca a los ciudadanos para instalar casillas, y necesitamos por supuesto, que existan las condiciones de paz pública para que las elecciones se recreen con la colaboración de todos los órganos del Estado mexicano", expuso Córdoba.

Agregó que el tema del crimen organizado ha tendido a politizarse y es muy grave como sociedad, sobre



SEÑALAMIENTOS. El Consejero Presidente del INE recalcó que el Estado ha fallado en la construcción de un diagnóstico.

todo en el ámbito electoral.

Reconoció a los gobiernos actual y anterior por los canales de comunicación que se han generado, pero insistió en la falta del diagnóstico, y particularmente de las acciones de

Estado en seguridad para blindar los procesos electorales de injerencias indebidas.

Sobre el tema, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, quien planteó a Córdoba qué

acciones se pueden tomar para combatir la intromisión del narcotráfico en las elecciones, enfatizó que el foro "es para obtener ideas, no para decirnos, 'bueno, eso no nos toca'".

/JORGE X. LÓPEZ



EN EL DEBATE DE LA REFORMA ELECTORAL



▲ El presidente del INE, Lorenzo Córdova (tercero de izquierda a derecha), convive con los diputados Ignacio Mier (Morena) y Rubén

Moreira (PRI); a sus espaldas, el panista Jorge Triana, en el 17 parlamento abierto de la reforma electoral. Foto José A. López



Estado falló ante “injerencia” del narco

AL PARTICIPAR en el foro de la Reforma Electoral, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo: “¿Hay injerencia del crimen organizado en las elecciones? Como Estado hemos fallado, porque no hemos logrado construir un diagnóstico a partir de lo que ha pasado”.





Renato Sales está obligado a comparecer en San Lázaro: PRI

El titular de la Fiscalía General del estado de Campeche, Renato Sales, tendrá que acudir al citatorio que le hizo la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, con el fin de responder a señalamientos por el presunto “robo” de equipo de intervención de comunicaciones, cuando estuvo al frente de la Comisión Nacional de Seguridad.



Así lo afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Rubén Moreira, quien señaló, el funcionario local está obligado por ley, a atender el llamado que se le hizo desde el Poder Legislativo.

De lo contrario, advirtió, el funcionario podría ser sancionado.

La reunión de la Comisión señalada se lleva a cabo este martes 23 de agosto en el Palacio Legislativo.

El presidente de la misma, Pablo Angulo, informó que después de las 11 de la mañana de este mismo día, el compareciente envió un documento explicando que había promovido un amparo indirecto para no acudir al encuentro.

Detalló que los congresistas revisaron el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes del Consejo de la Judicatura Federal, donde consta la negativa al amparo referido, dictada por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México

En consecuencia, el legislador del PRI indicó que ante la ausencia del señalado, se decretaría un receso de 30 minutos para esperar a que se presentara personalmente.

En sentido contrario, el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, calificó la cita a comparecer como “ilegal”.

“Tendría que venir sí y solo sí, si se da cumplimiento a la normatividad en la Cámara de Diputados (...) los presidentes de las comisiones tienen que ajustarse a ella. La sesión que realizó la Comisión de Vigilancia no fue conforme a lo que establece el reglamento, fue ilegal, toda vez que no tenía el quórum”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/8/23/renato-sales-esta-obligado-comparecer-en-san-lazaro-pri-563111.html>



Fiscal de Campeche no acudió a comparecer por presunto robo de equipo para espiar

Sales Heredia deja plantados a diputados federales

Maritza Pérez

[maritza.perez@elEconomista.mx](#)

Sin importar la posible imposición de sanciones penales, la tarde de ayer el fiscal General de Campeche, Renato Sales Heredia, dejó plantados a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, órgano legislativo que lo citó a comparecer ante la investigación por el robo de un equipo de espionaje valuado en más de 800 millones de pesos, durante su cargo como comisionado Nacional de Seguridad.

Luego de esperar por 30 minutos la llegada del fiscal local al recinto legislativo, el presidente de la Comisión Pablo Angulo (PRI) señaló que por no acudir a comparecer y explicar el daño a la hacienda pública por 807 millones de pesos por el presunto robo de un equipo de espionaje, dicha comisión denunciará al fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.

Además, solicitará a la Auditoría Superior de la Federación continúe con la tramitación de la denuncia interpuesta en contra del funcionario, a fin de que se le sancione en términos de la legislación penal aplicable.

En conferencia de prensa, el legislador priista remarcó que la convocatoria a los diputados pertenecientes a la Comisión se realizó, con lo cual queda constancia, dijo, que se incumplió una determinación legal de este órgano legislativo que fue comunicada en tiempo y forma.

Cabe señalar que más temprano, el fiscal General de Campeche, Renato Sales Heredia, interpuso un amparo para frenar dicha comparecencia, sin embargo, un juez federal le negó una suspensión para no acudir a la reunión con el órgano Legislativo, por lo que debía acudir a San Lázaro.

Sin embargo, pese a lo anterior, Sales Heredia argumentó a través de redes social que compareció por escrito, al tiempo que sostuvo que la Comisión de Vigilancia no cuenta con las facultades para llamar a comparecer a servidores públicos; además, mencionó que la norma bajo la que fue solicitado no aplica en su caso, dado que ya no ocupa el cargo durante el cual ocurrieron los hechos.

Sobre el tema, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, mencionó que la sesión durante la que se acordó llamar al fiscal no fue legal dado que no se cumplió el quórum necesario.



Renato Sales Heredia no acudió a comparecer ante órgano de la ASF

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y CÉSAR ARELLANO

El fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, no se presentó ayer a la comparecencia prevista en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), donde la oposición pretendía que explicara un presunto daño al erario federal por 807 millones de pesos, por la compra y desaparición de un equipo y *software* para espionaje en el sexenio pasado.

Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que la convocatoria definida la semana anterior en esa comisión, que preside Pablo Angulo –cercano al dirigente priísta Alejandro Moreno Cárdenas– no tuvo quórum, y en contraste el coordinador del PRI, Rubén Moreira, advirtió que el fiscal estaba obligado a presentarse. “Hay sanciones para el servidor público que no acuda”, aseguró el legislador.

Tras esperarlo media hora, y luego de que Sales Heredia envió un oficio para acotar que la comisión no puede citarlo, Angulo declaró el “claro desacato” del fiscal. A las 17:43 horas, en una reunión a la que no asistieron Morena y sus aliados, el legislador priísta exclamó: “al no existir causa legal que le impida asistir, es procedente declarar el incumplimiento por su no comparecencia. Infórmese a las autoridades para que apliquen sanciones efectivas”.

El juzgado primero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México le negó la suspensión provisional a Sales, para evitar comparecer ante la mencionada comisión.

El funcionario promovió un recurso de amparo el martes pasado para no presentarse a la octava reunión ordinaria semipresencial

de la Comisión de Vigilancia, pero en su resolutivo, Jonathan Bass Herrera, titular del mencionado juzgado, señaló que le negó al funcionario la medida preventiva, pues “de suspenderse los efectos de los actos reclamados se estarían obstaculizando las facultades de la comisión para verificar el correcto ejercicio de recursos públicos”.

En una conferencia de prensa posterior, el diputado Hiram Hernández Zetina (PRI) anunció que su partido cuenta con pruebas para demostrar que Sales Heredia “es el gran espía de México. Hay una gran documentación que lo demuestra y será presentada en su momento. Husmeó a periodistas, defensores de derechos humanos y opositores”.



Sales envía escrito, pero diputados ven “desacato”

Cita en San Lázaro.

El fiscal de Campeche fue citado por el robo de equipo de espionaje en su gestión en la CNS

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El fiscal de Campeche, Renato Sales, compareció por escrito ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados por el supuesto robo de equipo de espionaje durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad, pero legisladores de

oposición lo acusaron de desacato por no asistir personalmente y exigieron sancionarlo, incluso con la inhabilitación.

Con los votos de PAN, PRI, PRD y MC, la comisión acordó la semana pasada citar a Sales a comparecer y aunque el fiscal promovió un amparo para evitar su asistencia al recinto, un juez federal rechazó la petición.

El funcionario remitió un documento y, en un mensaje en redes, señaló: “Comparezco por escrito y expongo ante la Comisión de Vigilancia de la ASF”.

El presidente de la comisión, Pablo Angulo, advirtió que el escrito de Sales carece de valor y

anticipó que de manera inmediata se dará vista a la Auditoría y al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para denunciar el desacato y pedir que sea sancionado con medidas que van desde acciones administrativas, la inhabilitación o castigos penales.

Previamente, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, confirmó que el fiscal no asistiría, pues, según dijo, la reunión en que se acordó citar al funcionario “fue ilegal” y no tuvo quórum.

La comisión inició su reunión a las 5 de la tarde, pero ante la ausencia del funcionario, se declaró un receso; posteriormente se declaró incumplida la comparecencia. ■



Ausencia y declaración escrita. FERNANDO DAMIÁN



Esquiva Sales cita; 'es el gran espía'

MARTHA MARTÍNEZ

El Fiscal de Campeche, Renato Sales, logró evadir la comparecencia programada para realizarse ayer ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

A pesar de que horas antes un juez federal rechazó suspender el citatorio, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informó que el funcionario no comparecería porque el llamado tenía tintes políticos.

En entrevista, afirmó que el presidente de la comisión, el priista Pablo Angulo, quiso ayudar a su amigo, ex jefe y mentor político, Alejandro Moreno –dirigente del PRI–, quien acusó a Sales de usar un equipo de espionaje que se robó para espiar a periodistas y a opositores de la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Sales estaba citado a comparecer ayer a las 17:00 horas, en virtud de un reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que detectó el robo o desaparición de un equipo Israelí de inteligencia en la época en que el actual Fiscal ocupaba la titularidad de la Comisión Nacional de Seguridad.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, advirtió que Sales tiene que comparecer ante la Comisión de Vigilancia, pues de lo contrario se haría acreedor a sanciones.

“Tendrá que venir, porque la ley dice ahí, si mal no recuerdo, que hay sanciones

para aquel servidor público que no acuda. Entonces, aquí se hizo, hay una comisión que funcionando dictaminó que un servidor público, el que sea, tiene que estar acá, y él tiene que acudir”, reiteró.

En tanto, con carteles de “Renato Sales el espía de México”, integrantes de la comisión condenaron en rueda de prensa el desacato del Fiscal de Campeche.

“Es el gran espía de México”, acusó el priista Hiram Hernández, y por eso se necesita que rinda cuentas.



Investigación y solicitud de desafuero contra Alejandro moreno no marcará la agenda legislativa: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que el caso de la investigación contra el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), por presunto enriquecimiento ilícito, así como la solicitud de desafuero que existe en su contra, no marcará la agenda legislativa de la Cámara de Diputados en el próximo periodo ordinario de sesiones.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/investigacion-y-solicitud-de-desafuero-contra-alejandro-moreno-no-marcara-la-agenda-legislativa-ignacio-mier/>



REVELA SANSORES NUEVOS AUDIOS DE ALITO

Frena Morena exposición de Renato Sales en San Lázaro



DECISIÓN. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, ayer.

Se acordó en una sesión “ilegal” y “sin quórum”, asegura Ignacio Mier

Con el argumento de que se acordó en una sesión “ilegal” y “sin quórum” la semana pasada, la mayoría de Morena y sus aliados frenaron ayer la comparecencia del fiscal de Campeche, Renato Sales, ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, que preside el PRI.

El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que, además de que “la comisión no tiene la facultad para convocar a un funcionario estatal”, el fiscal “no puede asistir a un acto que fue ilegal, que está fuera de la normatividad y del reglamento de la Cámara de Diputados. No hay un reconocimiento legal porque no había quórum”.

Se indicó en Morena que el supuesto quórum se habría logrado con la asistencia y votación de una diputada de Morena que ya no pertenece a esa comisión.

Mier acusó al priista Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia, que actuó de manera ilegal, “sólo para quedar bien” con el presidente de su partido, Alejandro Moreno, quien está acusado

por la fiscalía de Campeche de enriquecimiento ilícito, peculado y uso indebido de facultades.

Ayer, en un nuevo audio que presentó la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en el programa *Martes del Jaguar* se escucha a Alito Moreno comprando de contado un auto McLaren blindado con un valor de 10 millones de pesos. La compra la realiza en la tienda Eupeos.mx y con quien habla es con el propietario, Pablo Escalante, a quien, aseguró Sansores, le habría pedido otro auto similar, con valor de 9 millones de pesos.

Sansores informó que ya puso una denuncia ante el SAT para que investigue al dueño de la tienda porque “no es posible que venda dos autos en efectivo por 19 millones de pesos”. Indicó también que tiene mil 800 conversaciones de WhatsApp de Alito con Lorenzo Córdova, presidente del INE, mismos que presentará la próxima semana.

Pero adelantó que se lee cómo Córdova y Alito acuerdan trabajar juntos en el tema del presupuesto del INE, y el priista ofrece “todo su apoyo” y hasta pide una líneas discursivas de cómo declarar con todo el respaldo al INE; aunque también le pide, a cambio, dar de alta a su secretario de Finanzas en el instituto.

— Víctor Chávez/Lourdes Alonzo Parro, corresponsal



Plazo para retiro de publicidad de Ignacio Mier en Puebla vence el miércoles

La empresa RegiT tiene como plazo hasta este miércoles 24 de agosto para retirar la publicidad política que contrató el diputado federal Ignacio Mier Velazco, sino será sancionada, debido a que el artículo 773 del Código Reglamentario Municipal (Coremun) en su fracción 22 desde hace 14 años establece la prohibición de colocar la propaganda en el Centro Histórico de Puebla, áreas patrimoniales y monumentos, explicó el secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, Felipe Velázquez Gutiérrez.



En entrevista, precisó que a la empresa se le dio como plazo hasta este miércoles retirar la propaganda que fue colocada en los quiscos que se encuentran en algunos puntos del corazón de la ciudad, donde anuncia el informe de labores legislativas del morenista.

Ante esto, señaló que este tipo de publicidad se puede colocar en cualquier punto de la capital, pero no en los espacios ya mencionados, por ello la empresa debe hacer el retiro de la misma.

El secretario municipal puntualizó que en caso de no cumplir con este plazo la firma será sancionada y esto se va a determinar dependiendo el número de publicidad que fue colocada.

Asimismo, aclaró que el diputado federal no será sancionado, pues solo realizó la contratación del espacio y la empresa es la responsable de esta falla.

Del mismo modo, precisó que la empresa tiene un convenio con el gobierno de la ciudad en estos espacios que fueron utilizados para la propaganda del diputado federal.

“Se va a valorar la superficie de los metros cuadrados que tienen los anuncios y sobre eso se establecerá la sanción que corresponde, en todos los casos, primero se notifica y si hay una postura negativa de corregir la falta, entonces se aplica la sanción, no sabría decir en este momento el monto exacto de la multa, porque depende de la cantidad de los anuncios que se colocaron”.

De igual forma, reveló que la empresa RegiT es una firma que desde hace muchos años tienen la concesión de los quiscos y en unos meses esta va a concluir.



MILENIO®

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/08/2022

LEGISLATIVO

Finalmente, Velázquez Gutiérrez comentó que en caso de que la empresa retire la propaganda en el tiempo establecido, ya no será multada; "tiene que estar retirado mañana miércoles".

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/retiro-publicidad-ignacio-mier-puebla-vence-miercoles>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Síntesis

24/08/2022

LEGISLATIVO



Empresa que colocó publicidad de Ignacio Mier será sancionada

El Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, **Felipe Velázquez Gutiérrez** informó que la empresa REGiET que colocó la propaganda política del coordinador de diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velasco, tiene hasta este miércoles para retirarla de los puestos de periódicos, de lo contrario será sancionada.

Por separado, y tras el mensaje del morenista que criticó la medida del Ayuntamiento de Puebla, el presidente municipal **Eduardo Rivera Pérez** afirmó que la medida es pareja y no tiene dedicatoria para nadie.

<https://sintesis.com.mx/puebla/2022/08/23/empresa-que-coloco-publicidad-de-ignacio/>



ALEJANDRO MORENO RATIFICA EL LLAMADO

Pretende el PRI alianza con MC

'Con su experiencia y visión, militancia de @MovCiudadanoMX y a su dirigencia, estarán abiertos al diálogo'

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, ratificó el llamado a Movimiento Ciudadano (MC) para que se sume a los esfuerzos de construcción de una alianza opositora, de cara a las elecciones del 2023 y del 2024.

Expresó su confianza en que la dirigencia nacional y la militancia de MC estarán abiertos al diálogo y pondrán todo su compromiso para privilegiar el presente y el futuro de México.

Alejandro Moreno destacó la experiencia y visión de la dirigencia y la militancia de esa fuerza política, en bien de un país tan grande, como nuestro querido México.

LO ESCRIBE EN TWITTER

Alejandro Moreno Cárdenas escribió en su cuenta de Twitter un llamado al partido Movimiento Ciudadano y a su dirigencia encabezada por Dante Delgado, a fin de establecer un diálogo con miras al proceso electoral del 2024:

"Estoy convencido que con su experiencia y visión, la militancia de @MovCiudadanoMX y su dirigencia, estarán abiertos al diálogo y pondrán todo su compromiso para privilegiar el presente y el futuro de un país tan grande como nuestro querido México".

Cabe recordar que el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, ya había pedido a los miembros del partido Movimiento Ciudadano "reflexionar" sobre sumarse a la alianza *Va por México* para ganar las elecciones del Estado de México y Coahuila del 2023 y las presidenciales del 2024.

Moreira comentó en su momento, que es importante que MC reflexione sobre la alianza, la unidad con MC en pasados comicios y en estos hubiera generado triunfos.

Señaló que Movimiento Ciudadano debe tomar en cuenta que las encuestas apuntan a que la alianza *Va Por México* tiene mayores posibilidades de convertirse en un verdadero contrapeso para Morena.

ENCABEZA OSORIO REBELIÓN

El coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, junto con un grupo de legisladores priistas le hicieron el vacío y dejaron solo a su dirigente partidista, Alejandro Moreno, quien acudió a su Reunión Plenaria, realizada en Mérida, Yucatán.

En el encuentro con Alejandro Moreno solo estuvieron presentes Claudia Anaya, Beatriz Paredes, Verónica Martínez, Ángel García Yéñez, Mario Zamora, Carlos Aceves y Manuel Añorve, quienes expresaron sus puntos de vista sobre la agenda legislativa del próximo periodo ordinario.

En cambio, junto con Osorio Chong, abandonaron la Reunión Plenaria Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila.

Más tarde, el PRI emitió un escueto comunicado donde mencionó que Alejandro Moreno asistió a la Plenaria del tricolor en la Cámara de Senadores, en la que se acordaron temas que serán abordados por la bancada en el próximo periodo ordinario de sesiones.

"Unidos, y en equipo, seguiremos dando resultados para México", aseguró el dirigente nacional del PRI, tras su participación en la plenaria, que se celebró en esta ciudad.

Cabe recordar que Alejandro Moreno, Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu han tenido diferencias, que incluso han llegado hasta pedirle al dirigente del PRI su renuncia por ser culpado de enriquecimiento ilícito, además de enfrentar una solicitud de desafuero por la Fiscalía General de Campeche.

En el primer día de la Reunión Plenaria, los senadores del PRI manifestaron su respaldo al ex procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, y llamaron para que se respete la presunción de inocencia, el debido proceso y no se le nieguen las alternativas procesales establecidas en la legislación penal.



El dirigente del PRI quiere a Movimiento Ciudadano



El gobierno federal invierte en Coahuila \$7 mil millones en programas sociales: Mejía



Miguel Riquelme (izq.) y Ricardo Mejía, en fotos de archivo.

El subsecretario de Seguridad Pública afirma que el gobernador Riquelme miente

Alberto García
Ciudad de México

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, compartió a través de sus redes sociales un video en el que asegura que Miguel Riquelme, gobernador de Coahuila, miente.

“Es mentira lo que Miguel Riquelme dice de la asfixia presupuestal de la Federación. El

Gobierno de México invierte más de 7 mil millones de pesos (mmdp) en programas sociales que les llegan a los adultos mayores, los jóvenes, a madres jefas de hogar, a personas con discapacidad; eso hace el Gobierno de México”.

CORRUPCIÓN

El titular aseguró que, el gobierno de Riquelme se roba el dinero destinado a programas públicos y afirmó que el gobierno de la actual administración de Coahuila se ha dedicado a saquear el estado.

“Mandarle el recurso federal de los programas al gobierno de Riquelme es que se pierda en corrupción” señaló.

Ricardo Mejía convocó a denunciar la corrupción de Miguel Riquelme y sus allegados, “el cacicazgo de Rubén Moreira, y el control sindical corrupto y férreo de Carlos Moreira, la gente quiere el cambio, y saben que soy la única alternativa junto con miles de coahuilenses”.

Luego de que el gobernador de Coahuila señalara que el estado atraviesa por una situación de asfixia presupuestal por parte de la Federación, Mejía Berdeja asegura que las declaraciones son mentira.

Finalmente aclaró que el presupuesto no está siendo ejercido correctamente en Coahuila y que los actuales administradores se lo roban •



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La guillotina en Tabasco

Un grupo pequeño pero entusiasta de políticos tabasqueños se reunió para tomarse una foto y declarar con el grito: “Es Claudia” que están formados en la ventanilla de la jefa de Gobierno de la CDMX para el 2024.

Lo que más llamó la atención fue que en el grupo estaba José Ramiro López Obrador, hermano del presidente. Pepín sonrió y se fue.

Muchos pensaron que el asunto no pasaría de ahí, pero no. Dos funcionarios del actual gobierno de Tabasco que fueron a la reunión: Sheila Cadena, secretaria de Desarrollo Energético, y Francisco Sánchez, de Regulación de la Tenencia de la Tierra, fueron removidos de sus cargos.

Les cayó la guillotina accionada por el gobernador Merino Campos que, según se ve, no quiere que ninguno de los suyos se salte la tranca porque en Tabasco la única corcholata con permiso de promoción es Adán Augusto López, faltaba más,

Su propia voz

Habría continuidad, no rompimiento, pensaron la mayoría de los presidentes de México a la hora de hablar de su sucesor, pero no fue así. Va un recuento expedito.

Echeverría no fue quien Díaz Ordaz esperaba. LEA calculó mal con López Portillo. Jolopo con De la Madrid. Salinas y Zedillo se distanciaron hasta el rompimiento y Fox y Felipe Calderón nunca congeniaron.

En todos los casos pasaron, en cuestión de meses, de camaradas afectuosos a rivales.

¿Qué hace suponer a AMLO que su caso será diferente? Por ahora él

y sus corcholatas consentidas parecen calcados.

Los aspirantes repiten en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas, sin quitarle ni una coma. De otra forma no podrían competir.

Pero cada uno de ellos irán tomando su camino como candidatos y más en el caso de que ganen la presidencial. Entonces terminará el eco. Cada quien hablará con su propia voz. Es la regla.

Alito divide

Alito no genera consensos al interior del PRI; al contrario, es el campeón de la discrepancia, que antecede al rompimiento.

Quedó claro durante la reunión plenaria del partido en Mérida, donde la mitad de la bancada se salió del recinto cuando Alito, que todavía es dirigente nacional, estaba por hacer uso de la palabra.

La otra mitad se quedó, pero el desencanto ya había cundido y parecía más bien un funeral que una reunión para la establecer la agenda legislativa.

Alito trae pleito con Osorio Chong, se sabe, pero hay otros senadores de peso, como Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu que también mostraron su rechazo. Lo más difícil para el PRI está por venir. No se ha visto nada todavía.

Civilidad en San Lázaro

Contra la mayoría de los pronósticos, la participación de Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, en el Parlamento Abierto de San Lázaro, terminó siendo un ejercicio respetuoso y constructivo.



Se espera una embestida despiadada, pero en lo cierto es que se atestiguó un diálogo respetuoso.

Los coordinadores parlamentarios quedaron satisfechos y Nacho Mier, coordinador de los diputados de Morena, se llevó un reconocimiento general.

Cada quien expuso sus ideas. Lorenzo Córdova quien reiteró que el INE como está funciona bien, y no necesita refundarse ni mucho menos, como algunos proponen, desaparecer.

Para evitar un retroceso es necesario que el INE conserve, sin alteraciones, su autonomía, dijo Córdova ●



ASTILLERO

*Blinken y el grito energético // Viaje previo
a discurso de AMLO // México decreta
LitioMx // Monreal acelera su deslinde*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, vendrá en visita de trabajo a México pocos días antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador defina, en una concentración masiva y en el contexto de las celebraciones de la Independencia nacional, la postura nacionalista de su gobierno ante reclamos de Estados Unidos y Canadá en materia de energéticos, con el Tratado de Libre Comercio como delicado y litigable telón de fondo.

LA VISITA DE Blinken podría suceder el 11 o el 12 de septiembre próximo, según anunció ayer el canciller Marcelo Ebrard, quien hizo explicables esfuerzos declarativos para tratar de quitarle filo al viaje del diplomático estadounidense. Según el secretario de Relaciones Exteriores, su homólogo "está invitado al Diálogo Económico de Alto Nivel" ¡precisamente unos días antes del discurso de AMLO en la Plaza de la Constitución, el 16 de septiembre!, y se hablará de varios temas, *ejem*, incluyendo el energético y sus consecuencias en cuanto al T-MEC.

EL PROPIO PRESIDENTE López Obrador ha desestimado las versiones de que México podría dejar dicho tratado comercial, pero ha alimentado una gran expectativa respecto a la respuesta que dará a Estados Unidos el día del desfile cívico-militar, posterior a la noche del Grito de Independencia. Al menos en términos retóricos se vaticina una contestación muy nacionalista.

EN TÉRMINOS LEGALES, por lo pronto, ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial que crea el organismo público descentralizado "Litio para México", cuyo acrónimo para uso generalizado es "LitioMx" (<https://bit.ly/3wmlGer>). El consejo de administración será presidido por quien ocupe la Secretaría de Energía (actualmente, Rocío Nahle, quien espera ser candidata al gobierno de Veracruz).

EL DECRETO PRESIDENCIAL avanza en la protección estratégica del litio, entre

limitaciones legales, vigentes concesiones a extranjeros y una voracidad de Estados Unidos respecto a ese mineral "del futuro". López Obrador ha dado pasos importantes en la defensa del interés nacional y, al menos en este terreno, la publicación del decreto enfrentará intereses externos ante un hecho legal consumado.

EL CANCELLER EBRARD no pudo especificar si habrá reunión de Blinken y su comitiva comercial con el presidente López Obrador. Es de suponerse que el tabasqueño estará concentrado en la redacción de su discurso del 16 y en la calibración de las circunstancias internas y externas del caso.

RICARDO MONREAL NO parece deseoso de ahorrarle argumentos a quienes lo ven inequívocamente en una ruta de salida de Morena y, en general, del movimiento obradorista. Ayer participó en la presentación de un libro de crítica al presidente de la República, invitado por la senadora panista Kenia López Rabadán (una de las principales voces adversas al político nacido en Tepetitán), con la participación de Joaquín López-Dóriga, un ejemplo relevante del tipo de periodismo que se repele en Palacio Nacional.

EL LIBRO EN mención, *El imperio de los otros datos*, fue escrito por Luis Estrada Traffon, quien fue director de comunicación social de la Secretaría de Gobernación con Fernando Gómez-Mont, durante el lapso calderonista. En el texto y durante la presentación se reprobaron las prácticas de la conferencia mañanera de prensa del presidente López Obrador.

LA RONDA MONREALISTA alejada de posturas de la 4T incluyó una serie de consideraciones positivas hacia Jesús Murillo Karam, aprehendido bajo acusación de haber sido el responsable de la fabricación de la *verdad histórica*: "tengo una opinión positiva de él, como jurista y como abogado. Es un hombre serio y deseo que pueda aclararse todo". Además, el zacatecano señaló que "México no merece una justicia selectiva, México no merece una justicia de guillotina". ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL DEBATE DE LA REFORMA ELECTORAL



▲ El presidente del INE, Lorenzo Córdova (tercero de izquierda a derecha), convive con los diputados Ignacio Mier (Morena) y Rubén

Moreira (PRI); a sus espaldas, el panista Jorge Triana, en el 17 parlamento abierto de la reforma electoral. Foto José A. López



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LAMENTABLE QUE EEUU NO DE RESPUESTA A NOTA DIPLOMÁTICA SOBRE FINANCIAMIENTO A ONGS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reconoció que el gobierno de los Estados Unidos no ha respondido a su nota diplomática para conocer si oficialmente este gobierno otorga financiamiento a organizaciones de la sociedad civil en México. No ha habido respuesta y todo indica que siguen financiando a este grupo, (Mexicanos contra la Corrupción). Es algo que no coincidimos con el gobierno de Estados Unidos. En mayo del año pasado, el presidente envió una nota por el financiamiento de los EEUU a organizaciones civiles que le han resultado incómodas, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, lo que **AMLO** calificó como intervencionismo. El presidente señaló que ningún gobierno tiene el derecho de intervenir en asuntos de otras naciones: Cada país tiene su gobierno que debe ser libre, independiente y soberano. Entonces, no estamos de acuerdo en que ningún gobierno extranjero intervenga en asuntos que sólo corresponden, sólo competen a los mexicanos. No aceptamos el intervencionismo. Es parte de una política colonialista, muy atrasada, anacrónica.

SENADOR RICARDO MONREAL; EXTERNA OPINIÓN POSITIVA A MURILLO KARAM, YO CONFÍO EN QUE HABRÁ DE ACLARARSE TODO

El senador **Ricardo Monreal**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, afirmó que tiene una opinión positiva del exprocurador **Jesús Murillo Karam**, quien se encuentra preso desde el pasado viernes por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa. **Ricardo Monreal** dijo que el Poder Judicial se enfrenta a una prueba de fuego en el caso de la detención del exprocurador en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Es una prueba de fuego por la que atravesará el juez de control y es una oportunidad para que la justicia realmente no admita presión. He sido adversario del señor **Jesús Murillo Karam**, pese a ser adversario tengo una opinión positiva de él, como jurista y como abogado. Es un hombre serio y deseo que pueda aclararse todo y no omito enviar un abrazo solidario a su familia. Subrayó que la detención ocurrió un día después de la presentación del informe sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos y anticipó que es probable que el exprocurador enfrente una audiencia muy prolongada. El legislador precisó que se exige justicia para los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y no se encubra la impunidad, pero sí representa una oportunidad para demostrar que no habrá una justicia selectiva en el país. México no merece una justicia de guillotina y tenemos que tener confianza en la autonomía de los órganos jurisdiccionales. **Monreal** rechazó que este tema se use como ariete político, pero reconoció que las acusaciones deberán ser analizadas con meticulosidad por parte del juez. Evitó confrontarse con el fiscal General, **Alejandro Gertz**, y afirmó tener una opinión positiva de su labor. No incurro en emitir adjetivos ni descalificaciones contra el fiscal. Vivimos en un sistema jurídico en donde el fiscal ha hecho una acusación. Ahora el juez tendrá que calificar y determinar la situación jurídica del denunciado y yo confío en eso.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CONVOCATORIA PARA QUE COMPAREZCA FISCAL GENERAL DE CAMPECHE ES ILEGAL

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco** expresó que no hay legalidad en la convocatoria para que comparezca el Fiscal General del Estado de Campeche, **Renato Sales Heredia**, y que este tema responde a las infinitas ganas que tiene el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de querer ayudar a un amigo. **Ignacio Mier** aclaró que no hay legalidad en la sesión que convocó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y que derivó en este



supuesto citatorio. Detalló que la atribución de llamar a comparecer a un funcionario público del ámbito estatal o del ámbito federal, compete exclusivamente al área superior, que es la Conferencia para la Organización de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, ni siquiera de la Junta de Coordinación Política, sino que es la Conferencia, que la integran tanto la Mesa Directiva como la Junta de Coordinación Política. Reiteró que no fue legal la sesión ordinaria que fue convocada por el presidente de la Comisión de Vigilancia porque carece de legalidad y no había quórum, y eso también lo tiene que dirimir la Mesa Directiva a través del informe que emita la Dirección de Asuntos Parlamentarios, de tal manera que no va asistir, porque no puede asistir a un acto que fue ilegal, que está fuera de la normatividad del reglamento de la Cámara de Diputados.

MORENA; NECESARIO TRASCENDER HACIA UNA NUEVA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL MÁS AUSTERA, EFICAZ Y CERCANA A LA POBLACIÓN

En el marco del Foro 17 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena coincidieron en la necesidad de que el aparato electoral mexicano transite hacia un sistema más austero, transparente, eficaz y cercano a la población, que resulte de escuchar todas las voces en la integración de un dictamen en la materia. El diputado **Hamlet García Almaguer** aseguró que cientos de miles de ciudadanas y ciudadanos consideran que el Instituto Nacional Electoral carece de legitimidad democrática y que los recursos que solicita son excesivos. Aseveró que a la mayoría de la población le resulta ofensivo el despilfarro económico que existe en el INE, sus salarios altísimos que vulneran los límites constitucionales y la falta de consistencia en sus decisiones, pues cambian el criterio de manera constante, de manera tal que generan un escenario de incertidumbre. La diputada **Esther Berenice Martínez Díaz** manifestó que la democracia es posible sin el INE, pero no sin el ciudadano. Por ello, afirmó que la democracia en el país será aún más posible cuando el ciudadano también pueda elegir a sus consejeros y no los partidos políticos. El diputado **Leonel Godoy Rangel** dejó claro la necesidad de trascender hacia una nueva reforma político-electoral, a fin de robustecer la normativa en materia de integración del modelo político de los órganos legislativos. El vicedirector de la fracción de Morena, refirió que tanto el Grupo Parlamentario del PAN como del PRI, tienen propuestas de fondo en materia de segunda vuelta en una elección presidencial y de que se erija la figura de la vicepresidencia. Manifestó la importancia de no echar al saco roto la propuesta de fondo que viene de la izquierda. Porque plantea cuestiones importantes de fondo, el tema de la integración que tiene que ver con el modelo político de los órganos legislativos, el Congreso de la Unión, los congresos de los estados y los cabildos municipales; tema suficiente para decir que sí a la reforma", sostuvo.

ZOÉ ROBLEDO; 3 MIL 248 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PROCESO DE CONTRATACION

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, informó que 3 mil 248 médicas y médicos especialistas están en proceso de contratación como resultado de las dos Jornadas Nacionales Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas, donde se pusieron a disposición más de 14 mil plazas de seis instituciones de salud del país. **Zoé Robledo** señaló que en 90 días, del 24 de mayo al 20 de agosto, se realizaron dos convocatorias para la contratación de especialistas, en la primera se reclutó a 2 mil 635 y 613 en la segunda; esto representa el 22.49 por ciento del total que se requiere. Destacó que de los 3 mil 248 especialistas en proceso de contratación, el 74 por ciento se encuentra en las principales especialidades: 443 anestesiólogos, 353 ginecólogos, 307 pediatras, 268 urgenciólogos y 248 cirujanos. Además, 180 médicos familiares, 179 internistas, 155 traumatólogos, 101 de urólogos, 88 intensivistas y 87 radiólogos. El director del IMSS dijo que se continuará con el diseño de más estrategias, con el fin de contar con todas y todos los médicos especialistas que se necesitan. Asimismo indicó que ya se prepara la Tercera Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas, con énfasis en las instituciones que prestan servicios a la población sin seguridad social.

JUAN ANTONIO FERRER; INICIAR PROCEDIMIENTO LEGAL ENCONTRA DE COVAX POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE VACAUNAS

Juan Antonio Ferrer Aguilar, titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), informó que se presentará una denuncia en contra del Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (Covax), por el incumplimiento en la entrega a México de dosis contra el virus del SARS-CoV-2, que el gobierno pagó por adelantado a un costo de 75 millones de dólares. Indicó que al inicio de la pandemia diversas instituciones a nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por ejemplo, a través del mecanismo Covax invitó a todos los países del mundo a que adquirieran vacunas para el Covid-19 de calidad y a un precio. El mecanismo no ha sido tan efectivo en la entrega. México, a través de la Secretaría de Salud Federal hizo el convenio respectivo y no se ha respetado. La instrucción del Presidente **Lopez Obrador** es muy precisa, que se inicie el procedimiento legal. Señaló que el Insabi no es responsable del desabasto de medicamento, ya que llega a los almacenes centrales



de las entidades federativas y de ahí hay responsabilidad local de distribuir los medicamentos, lo que se denomina última milla, hasta los centros de salud, los hospitales y que le llegue al paciente.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; RECIBE MUESTRAS DE RESPALDO EN VARIOS ESTADOS

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, ha recibido muestras de respaldo en Oaxaca, Chihuahua, Veracruz, Nuevo León, Ciudad de México, donde han sonado las porras, música y algarabía, y en donde el cariño ha sido mutuo. Respecto a una posible campaña adelantada, **Adán Augusto** ha declarado que no es responsable cuando aparecen vehículos apoyándolo, señalo que lo denuncia ante el Instituto Nacional Electoral para que quede constancia que desconoce el origen de esta publicidad que aparece en todo el país. **Adán Augusto López** está realizando un extraordinario trabajo, es la persona más leal hacia el presidente, misma ideología política de **AMLO**, Al secretario de Gobernación el presidente le está permitiendo hacer acuerdos con las fuerzas contrarias a él, como la IP, el PRI, incluso al PAN. Hay afinidad personal, compromiso y empatía en origen y trayectoria. **Adán Augusto** es mesurado, es un político que tiene una visión de cómo mejorar al país.

CANCILLER MARCELO EBRARD; EXTRADICIÓN DE ZERÓN SIN FECHA EXACTA, PERO POR BUEN CAMINO

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, aseguró que la extradición de **Tomás Zerón**, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal señalado por el caso Ayotzinapa, va por buen camino, la determinación final la tomará el gobierno de Israel. Ya está integrado todo el expediente, la mayor parte de información que solicitó el gobierno de Israel, la Fiscalía General de la República ya la entregó. Detalló que el director jurídico de la Cancillería está pendiente de los requerimientos de la Fiscalía. Ante las presidenciables el canciller **Marcelo Ebrard**, demuestra el perfil más capaz para liderar el país y la única "corcholata" de izquierda que lograría construir una alternativa de gobierno con democracia real, progresista e incluyente, a la que todos los mexicanos se puedan sumar.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ TRABAJARÁ CON SHEINBAUM SOLO SERA PARA DAR ASESORÍAS EN COMUNICACIÓN DIGITAL

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, señalo que **Antoni Gutiérrez-Rubí**, estrategia político que acompañó a **Gustavo Petro** para ganar la presidencia en Colombia, sí trabajará cerca de ella, sin embargo será solo para dar asesorías en comunicación digital. Va colaborar en algo muy especial en el Gobierno de la ciudad porque ni estamos en campaña ni estamos en ningún otro tema. Estuvimos buscando una persona que nos pueda ayudar a temas de asesoría en comunicación digital y en realidad va a dar unos cursos. Asimismo indicó que las asesorías durarán alrededor de siete meses y será un monto pequeño el que se pague. **Antoni** va a estar ayudando desde lejos y con algunas personas que colaboran, es para un equipo y es esencialmente comunicación digital. **Sheinbaum** ha sido nombrada como una de las posibles apuestas para la sucesión presidencial en las elecciones de 2024 por el propio **Andrés Manuel López Obrador**. Es la que más asegura la continuidad del proyecto de **AMLO** y quien más lo protegería, una vez que deje la presidencia. **Claudia Sheinbaum** es radical, tiene tendencia a la subordinación y por formación es la que garantiza continuar el proyecto que comenzó en el 2018. **AMLO** considera que **Claudia Sheinbaum** sí le dará continuidad a su gobierno por sus ideas y pensamientos. Demuestra sus acciones de bienestar a las clases más desprotegidas. Garantizaría la siguiente fase de transformación priorizando lo social y la austeridad.

JAVIER GAXIOLA COPPEL; SINALOA Y JALISCO FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE INVERSIÓN DE AMBOS ESTADOS

El secretario de Economía de Sinaloa, **Javier Gaxiola Coppel**, indicó que se firmó un convenio entre INDEX Sinaloa e INDEX Occidente que busca impulsar la industria y fomentar relaciones comerciales y el desarrollo de nuevos proyectos de inversión. Asimismo indico que Sinaloa se está convirtiendo en un estado mucho más dinámico, con mayores niveles de inversión, crecimiento y desarrollo económico, como lo proyecta el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador **Rubén Rocha Moya**, por lo que indicó que para seguir con ese dinamismo, la estrategia a seguir es la diversificación en la atracción y retención de inversiones para el estado a través de la industrialización. En el marco de esta reunión de trabajo se firmó un convenio entre INDEX Sinaloa e INDEX Occidente que busca impulsar la industria y fomentar relaciones comerciales y el desarrollo de nuevos proyectos de inversión. **Gaxiola Coppel** reconoció a INDEX Sinaloa el acercamiento con sus homólogos de INDEX Occidente para



formalizar la alianza, pues señaló que con esa alianza se impulsarán las exportaciones, se beneficiarán miles de familias a través de la generación de empleos y la derrama económica, el objetivo final, es ayudar a la gente, sobre todo a los que más lo necesitan. **Arechederra Pacheco** destacó también la importancia de trabajar en conjunto en busca de impulsar más el comercio hacia el exterior. INDEX Occidente cuenta con 46 años de experiencia apoyando a las compañías manufactureras de ese estado, y tienen 419 empresas registradas al programa IMMEX. **José Alberto Ochoa Calderón**, Presidente de la Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación INDEX Sinaloa, admitió que se asume un compromiso con la alianza con Jalisco para detonar de más empleos, atracción de tecnología y de bienestar para Sinaloa. El programa IMMEX es un programa de la Secretaría de Economía federal donde las empresas pueden importar temporalmente ciertos bienes sin cubrir el impuesto general de importación, el IVA y las cuotas compensatorias, para que puedan transformarlas y luego ser exportadas. En Sinaloa este proceso de importación temporal genera más de 35 mil empleos en nuestro estado.

FERNANDO GONZÁLEZ; YERNO DE ELBA ESTHER GORDILLO, NUEVAMENTE ARROPARA A SHEINBAUM RUMBO AL 2024.

Fernando González Sánchez, líder del Movimiento Nacional Progresista, (extinto partido de Redes Sociales Progresistas (RSP), y yerno de **Elba Esther Gordillo**, anunció que apoyará en su carrera presidencial a la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Indico que cuenta con cerca de 15 mil simpatizantes, los cuales darán su respaldo a la mandataria capitalina rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Indico que es la hora de consolidar la igualdad y la equidad social. Asimismo el líder del Movimiento Nacional Progresista, anunció que en septiembre instalarán el Consejo Nacional Progresista que será encargado de instalar consejos estatales para convocar a una primera convención en donde se aprobará su plataforma política y se decidirá el rumbo a tomar para las próximas elecciones. En febrero de 2018, **Fernando González Sánchez**, yerno de la ex líder sindical **Elba Esther Gordillo**, apoyo a la entonces precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

ALEJANDRO MORENO; ASISTE A PLENARIA DE SENADORES DEL PRI, OSORIO CHONG, RUIZ MASSIEU Y OTROS SENADORES SE AUSENTAN

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asistió a la IX Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del tricolor en la Cámara de Senadores, en la que se acordaron los temas que serán abordados por la bancada en el próximo periodo ordinario de sesiones. **Alejandro "Alito" Moreno**, no conto con la presencia de algunos de los senadores priistas que integran la bancada, entre ellos el coordinador **Miguel Ángel Osorio Chong**. A la reunión de trabajo con **Alito Moreno** solo estuvo el senador **Mario Zamora**, **Claudia Anaya**, **Carlos Aceves del Olmo**, **Manuel Añorve** y **Beatriz Paredes**. Posteriormente se integraron los senadores **Ángel García Yáñez**; **Verónica Martínez García** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**. La bancada del PRI se integra por 13 senadores que son coordinados por **Miguel Ángel Osorio Chong** y que fue uno de los primeros en no asistir. Los otros legisladores ausentes fueron: **Eruviel Ávila**. **Sylvana Beltrones**. **Nuvia Mayorga**. **Claudia Ruiz Massieu**. **Osorio Chong** fue uno de los que exigido la salida de **Alejandro Moreno** de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. El senador **Osorio Chong** destacó que la baja en las preferencias electorales de la alianza Va por México se debe atribuir al desprestigio que "**Alito**" **Moreno** está trayendo por sus escándalos. La senadora **Nuvia Mayorga**, cercana al exgobernador de Hidalgo también estuvo ausente. La expresidenta nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu** también ha sido una de las voces que rechaza la permanencia de "**Alito**" **Moreno** ante los resultados de la pasada elección donde se perdieron estados como Oaxaca e Hidalgo, que gobernaba el tricolor con **Alejandro Murat** y **Omar Fayad**, respectivamente.

VOLODÍMIR ZELENSKI; UCRANIA TEME REPRESALIAS RUSAS POR EL ASESINATO EN MOSCÚ

Ucrania teme represalias a gran escala por parte de Rusia tras el asesinato en Moscú de la hija de un conocido pensador ultranacionalista, con ocasión de la celebración hoy miércoles, del Día de la Independencia, que coincide con los seis meses de combates. El presidente ucraniano, **Volodímir Zelenski**, al reunirse en Kiev con su colega polaco, **Andrzej Duda**. Dijo que: No es una sorpresa para nadie que Rusia intente hacer algo especial estos días. Sabemos cómo actúan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

www.lectormunoz.com.mx/
[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz



Curul

Aquí en el Congreso

El regaño del IMSS para mejor atención

Por José Antonio Chávez*

El director del IMSS, **Zoé Robledo** se mostró satisfecho por las cifras que hasta el momento arroja el instituto en las contrataciones patronales. Son datos de inscripciones al padrón de la seguridad social que a la fecha no solo se recuperó por las pérdidas en la pandemia, sino que se superó. El propio Presidente López Obrador presumió las cifras, que en el 2021 estaban en plena recuperación y hoy a la fecha de 20, millones 614 mil trabajadores inscritos, se aumentó a 21 millones 164 mil, un margen de 500 mil más.

Las cifras las ofreció el Presidente porque presumió que México es uno de los países junto con la India, más atractivos y seguros para invertir.

Desde luego que no es por que lo diga el sino es por el análisis que se hace en el extranjero sobre el comportamiento de la economía de los países.

El comportamiento en el IMSS con la llegada de Zoé Robledo sufrió un golpe de timón y, de entrada, todos los empleados o trabajadores, sindicalizados o de base están supervisados para atender, como una obligación al 100 por ciento a los derechohabientes de la mejor manera.

La amabilidad y buena atención, para dejar atrás esa imagen de déspotas y valedarismo de sus empleados, es la regla número uno, porque no hacerlo corren el riesgo de

correrlos. Obviamente el IMSS está ejerciendo presión sobre los empresarios o patrones para que cumplan con sus contribuciones de esos 21 millones 164 mil trabajadores inscritos y lo menos que se puede hacer en el Instituto es agradecer con buena atención a sus empleados.

Sin embargo, aún hay áreas administrativas que todavía no se adaptan a esa dinámica que aplicó esta nueva dirección. Sigue prevaletiendo el ente burocrático de papeleo con una pérdida de tiempos por la falta de adaptarse a la tecnología.

La revisión de fianzas es una pesadilla para los proveedores, pues los responsables se quejan que reciben más de 300 y se les satura el correo institucional.

Además de retrasar hasta 45 días su autorización, obligan, innecesariamente presentarse a entregar el documento. Si se sometiera al mecanismo de las nuevas tecnologías, estaríamos ahorrando recursos humanos y financieros para ambas partes.

Ayer le comentaba que el IMSS logró un exitazo con las citas por teléfono para sus derechohabientes, contrario al ISSSTE que el director de Normatividad frenó porque argumentaba que los médicos no pueden estar bajo agenda de presión, aunque la realidad es que usan ese tiempo laboral, algunos, para atender sus consultas privadas.

Zoé Robledo al igual que el director del ISSSTE, **Pedro Zenteno** encontraron un verdadero desastre en ambas dependencias,



desde luego que focos de corrupción en áreas administrativas que están bajo lupa y no ha sido fácil su limpieza, pero están avanzando para enderezar un poco el barco.

Le adelantó que en el ISSSTE está por explotar una bomba de tiempo en el área de administración toda vez que los mandamás andan muy alzaditos porque presumen, como dice el Presidente de tener agarraderas de los de hasta arriba, y no precisamente de la dependencia, sino más arriba. A ver que dicen cuando los exhiban si sus padrinos meten las manos por ellos.

SON MEJORES LOS CONSULTORES MEXICANOS QUE LOS EXTRANJEROS

El líder del Senado, **Ricardo Monreal** no dudo en presumir que son mejores los asesores o consultores en Comunicación mexicanos que los extranjeros, en alusión a la flamante contratación de **Antonio Gutiérrez-Rubí** que hizo **Claudia Sheinbaum** para reforzar su equipo, obvio rumbo al 2024. Es un consultor que ha ganado varias presidencias de países, entre ellos el más reciente de Colombia, **Gustavo Petro**. Monreal dijo que los mexicanos, sin embargo, son mejo-

res y presumió que no necesita publicistas extranjeros. Sheinbaum hizo los primeros movimientos con la nueva adquisición y designó una nueva directora de Comunicación Social **Paulina Silva**, en una etapa de crisis que enfrenta su gobierno con los medios de comunicación que en estos casi cuatro años han criticado lo gris de su administración.

Como diría el Presidente López Obrador a sus adversarios en campaña, no levanta ni con levadura de gansito.

QUE SIEMPRE NO COPARECE FISCAL DE CAMPECHE

Ignacio Mier, mandamás de los diputados de Morena en San Lázaro defendió al fiscal de Campeche para que no acuda a comparecer como propusieron los opositores.

Dijo que lo acordado para llamar a citar al funcionario ante la Auditoría Superior de la Federación, fue ilegal y no había quórum. Sin embargo, los priistas quieren que comparezca por el supuesto robo de un equipo de espionaje que costó 807 millones y que se extravió durante su administración del Cicen en el pasado sexenio de Peña Nieto.

* Jachavez77@yahoo.com



Sacapuntas

ROSA ICELA LIDERA EL GRUPO



PAULINA
SILVA

SHEINBAUM
REALIZA
ENROQUE

› Movimiento estratégico realizó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al impulsar a **Sebastián Ramírez** como dirigente de Morena en la CDMX, lo cual se concretará a finales de mes. En tanto, en la coordinación de Comunicación Social, que **Ramírez** deja vacante, queda **Paulina Silva**, una joven con amplia trayectoria en medios de comunicación y gobierno.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› A la cabeza del grupo de trabajo que el presidente **López Obrador** creó para reformar al ISSSTE, quedó la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. Pero no es todo, pues también la funcionaria tiene la nueva encomienda de atender el equipo para liberación de presos en grado de vulnerabilidad, sin contar con que está en marcha la reestructuración de la dependencia que encabeza, que incluye el tema de justicia que antes estaba en la Secretaría de Gobernación. Eficiencia, le llaman.



MARIO
DELGADO

PLENARIA, CON
CORCHOLATAS

› En la plenaria de los diputados federales de Morena habrá desfile de *corcholatas*. Asistirán **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, quien por cierto inaugura la reunión. También irán **Rosa Icela Rodríguez**, **Tatiana Clouthier**, **Rogelio Ramírez de la O**, **Germán Martínez Santoyo** y, por supuesto, el dirigente **Mario Delgado**.

IGNACIO
MIERSE LLEVA A
LA BANCADA
A PUEBLA

» Por cierto, nos cuentan que tras la plenaria de los diputados morenistas, su líder parlamentario, **Ignacio Mier**, se va rumbo a Puebla, donde el sábado rendirá su informe de labores. No va sólo: la mayor parte de la bancada se va con él para estar presente en su evento, en el que también, nos explican, lo arropará en su aspiración de ser candidato de Morena a gobernador del estado.

FERNANDO
GONZÁLEZEL YERNO
QUIERE MUJER
CANDIDATA

» Luego de la activa semana que tuvo la maestra **Elba Esther Gordillo**, su yerno **Fernando González** anunció que las Redes Sociales Progresistas, partido que perdió el registro, se transforma en el Movimiento Nacional Progresista. Su idea es apoyar "sin recato alguno, la continuidad de la revolución social que inició en 2018". Y respaldarán a una mujer como candidata presidencial.



22 AÑOS DE PIFIAS (II PARTE)



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
GPPAN
@JORGEROHE

Las políticas de desarrollo urbano centralizadas generaron la problemática que enfrenta la ciudad

Al descrédito que sufrió el autoritario y sin sustento Bando 2 se unieron políticas centralistas que acabaron por sumir en un caos el desarrollo inmobiliario en la CDMX.

En 2010 se determinó que era competencia exclusiva del Invea realizar las visitas e inspecciones en materia de desarrollo urbano y uso de suelo. Dicho organismo dependía directamente de la Seduvi, la que a su vez determinaba los usos de suelo, lo que implicaba un conflicto de interés. Dejando fuera a las delegaciones, actuales alcaldías, de la responsabilidad en la materia.

El entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, reconoció el fracaso y la falta de justificación técnica para implementar el Bando 2. Claramente, lo primero que se debió hacer fue garantizar la viabilidad y suficiencia de los servicios. Además, la realidad es que el Bando 2 no impidió que, en los hechos, el resto de las delegaciones siguiera creciendo descontroladamente hacia las zonas de reserva ecológica, impulsándose otra pifia: la Norma 26, cuyo fin era incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular, en las áreas de actuación determinadas.

La cual generó irregularidades por parte de los desarrolladores, quienes, utilizando las excepciones de este programa, desarrollaron vivienda que no era de interés social, por lo que, para octubre de 2012, se ordenó su suspensión.

Claramente estas políticas públicas de desarrollo urbano centralizadas, mal planeadas, autoritarias e inoperantes, generaron la problemática que actualmente enfrenta la ciudad.

En Acción Nacional, ante este gran vacío legal, impulsamos desde la extinta Asamblea

Legislativa reformas en materia de desarrollo urbano, entre las que destacan por ya ser Ley, las siguientes: Póliza de Responsabilidad Civil para proteger a vecinos de los daños ocasionados por las constructoras. Que los cambios de uso de suelo no sean discrecionales. Obligar la máxima publicidad de las construcciones. La Acción Pública como instrumento jurídico para que

al ciudadano se le garantice legalidad. Facultad de clausurar o demoler un desarrollo irregular. Protección del patrimonio de vicios ocultos en construcciones.

El sector inmobiliario juega un papel clave en el desarrollo de México, al detonar inversiones, generar empleos y

fortalecer el mercado interno, además de cumplir con una de las necesidades básicas de las personas.

Por eso, en lugar de politizar la problemática se deben sumar esfuerzos: partidos políticos, expertos y organismos públicos y privados para generar un desarrollo urbano sostenible acorde a la realidad urbana de la capital.

“En lugar de politizar la problemática, se deben sumar esfuerzos: partidos, expertos y organismos, para un desarrollo urbano sostenible”.



CONFIDENCIAL

Le falla al “brother” de Alito

Resulta que el “brother” de Alito le falló. En la polémica cancelación de la comparecencia ayer del fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que “no hay nada, todo fue ilegal, el acuerdo se tomó en una sesión sin quórum”. Lo que pasa —dijo— es que “el amigo, el “brother” de Alito, **Pablo Angulo**, presidente de la Comisión de Vigilancia, quiso quedar bien con su exjefe, quien le ha tutelado toda su carrera política”. Estimó que “en honor a esa amistad que tienen, a ese cariño y aprecio recurrió a esta práctica... pero le falló”.

Apodo con tinte cubano

El presidente López Obrador señaló que, aunque la oposición lo use de forma despectiva, para él el término *corcholata* no tiene ese sentido, pues más bien lo copió de uno de sus tótems, **Leandro Rovirosa**, exgobernador de Tabasco y secretario de Estado, y quien precisamente sacó el término porque en una ocasión Raúl Castro, entonces presidente de Cuba, lo denominó “el destapador”, así que el apodo de la 4T tiene un toque cubano.

Firmas contra la impunidad

Este miércoles se entregarán más de 33 mil firmas de apoyo, reunidas a través de la plataforma Actívate, para exigir justicia tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique, Chihuahua, el pasado 20 de junio. La queja principal es porque, a dos meses del triple crimen, el responsable, **José Noriel Portillo Gil**, *el Chueco*, sigue libre. Las firmas se entregarán este mediodía en la sede de la Secretaría de Gobernación y en la Fiscalía General de la República.

El matiz del canciller

“Probablemente Hugo a lo que se esté refiriendo es a que no se cumplió el objetivo más allá (de) México”. Con esta declaración, el canciller **Marcelo Ebrard** le corrigió la plana al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, después de que criticó al mecanismo Covax. Según el secretario de Relaciones Exteriores y aspirante presidencial, el gobierno mexicano ya llegó a un acuerdo con el que el país va a recibir 10 millones de dosis pediátricas anti-Covid.

Qué coincidencia...

El ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, le hizo segunda a López Obrador al criticar que “se sigue arrastrando una justicia profundamente injusta”, ya que hay muchas personas que siguen en prisión sin tener una sentencia. Según Zaldívar, este no es problema de los juzgadores, sino de fiscales, peritos y policías en todos los niveles de gobierno. En ese sentido, pidió a todas las instituciones trabajar en conjunto para defender a los más pobres del país.

Osorio, en la “mirilla” del tricolor

Trascendió ayer en las solitarias oficinas del CEN del PRI de Insurgentes Norte, que indignó al equipo de Alito Moreno la “grosería” del coordinador de los senadores, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al presidente del partido en Mérida. Dijeron que fue una “grave descortesía” que “afecta la imagen del partido”, haber abandonado el salón donde se realizaban los trabajos de la reunión plenaria justo cuando arribó el dirigente. Los más cercanos al grupo de la dirigencia aseguran que “Osorio ya está apuntado con la mirilla, se va a buscar la forma de relevarlo de la coordinación”.

Coyuntura judicial

Ahora que los casos de conocidos políticos que entran o salen de prisión preventiva (Jesús Murillo y Rosario Robles) están en los reflectores, se ha traído a colación la pertinencia de mantener vigente esta medida cautelar, pese a los cuestionamientos de especialistas. En este contexto, el ministro **Luis María Aguilar** tuvo a bien someter a análisis de la Corte un proyecto que invalidaría artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley de Seguridad Nacional, relativos a la prisión preventiva oficiosa, por considerarlos inconstitucionales. La medida, en teoría, impediría violaciones a derechos humanos y al principio de presunción de inocencia.



REDES DE PODER



Le hacen vacío a 'Alito'

Durante los trabajos de la reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado hubo algunos legisladores que de plano le hicieron el vacío a **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional, quien encabezó una de las reuniones de trabajo. Además del coordinador

Miguel Ángel Osorio Chong quien ha sido muy crítico de la gestión de **"Alito"**, también se ausentaron las senadoras **Claudia Ruiz Massieu** y **Sylvana Beltrones**, y el mexiquense **Eruviel Ávila**. Quienes sí acompañaron desde el inicio a **Moreno Cárdenas** fueron **Mario Zamora**, **Claudia Anaya**, **Carlos Aceves**

del **Olmo**, **Manuel Añorve** y **Beatriz Paredes**, posteriormente se integraron **Ángel García Yáñez**, **Verónica Martínez García** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Eso sí, nos cuentan que más de uno de los presentes, al final, acudió a regañadientes.

Estructura de 'la maestra' se niega a morir

Con bastante cautela se debería tomar el respaldo público que ha dado el llamado Movimiento Nacional Progresista, lo que queda del fallido partido Redes Sociales Progresistas, a la posible candidatura de **Claudia Sheinbaum** rumbo a la Presi-

dencia en 2024. Resulta que el dirigente de este grupo político, **Fernando González Sánchez**, yerno y operador de **Elba Esther Gordillo**, anunció que comenzarán a construir una plataforma política y a movilizarse para apoyar a una "candidata progresista", una clara alusión a la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**. No hay duda que detrás de este paso hay un intento de mera supervivencia, después de que no logran mantener el registro partidista, pero tal parece que sí habría que poner en la balanza los pros y contras de un acompañamiento con dichos personajes.

Córdova complica a Mier

Tal parece que el recibimiento y cordialidad con que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, recibió en la sede legislativa al presidente el INE, **Lorenzo Córdova**, no fueron tomados de la mejor manera entre algunos de los diputados más radicales del partido guinda, nos dicen. Y es que los comentarios, tras la asistencia de **Córdova Vianello** al foro de Parlamento Abierto de la reforma electoral, fueron que una cosa es la cortesía política y otra que **Mier Velasco** no haya querido cuestionar en forma al consejo presidente. Hay tensión en la bancada.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputadas y diputados respaldan aprobación de doce dictámenes de la Primera Comisión de la Permanente



Boletín No.2376

Diputadas y diputados respaldan aprobación de doce dictámenes de la Primera Comisión de la Permanente

Diputadas y diputados de la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, respaldaron la aprobación de doce dictámenes con puntos de acuerdo que exhortan a diversas dependencias a atender asuntos sobre protección a la niñez, violencia en contra de las mujeres y derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, entre otros.

En el primer dictamen se hace un llamado al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a diseñar una metodología que permita censar las violencias contra niñas y niños, a fin de promover acciones en materia de prevención y atención que garanticen el interés superior de la niñez.

Las y los diputados avalaron solicitaron a la Fiscalía General de Puebla que lleve a cabo las investigaciones necesarias con perspectiva de género en los casos de ataque con ácido o sustancias corrosivas, ocurridos en contra de mujeres en la entidad.

Asimismo, se aprobó exhortar a las autoridades de la Ciudad de México a que lleven a cabo las acciones pertinentes que deriven en la atención del caso de violencia, agresiones físicas y psicológicas, por parte del C. Miguel Ángel Espíndola Bustillos sobre su familia, esposa e hijos.



También, se avaló un dictamen para pedir a la Fiscalía de Michoacán que inicie un procedimiento de ley en contra del obispo auxiliar de Morelia, Herculano Medina Garfias, por su discurso de odio en contra de la población LGBTTTIQ+.

En otro punto, se solicitó a la Procuraduría General de Justicia del estado de Tlaxcala esclarecer, de manera pronta y expedita, las causas de la desaparición y muerte de Ana Laura López Loaiza.

Se aprobó exhortar al municipio de Irapuato a mejorar los protocolos de derechos humanos y de perspectiva de género para la contención de manifestaciones.

Garantizar la seguridad

Igualmente, la Comisión aprobó exhortar a la titular de la Fiscalía General del Estado de Chiapas para que se investigue el homicidio del alcalde Rubén de Jesús Valdez Díaz y al titular del gobierno de Chiapas para garantizar la seguridad de los pobladores del municipio de Teopisca.

Uno más, solicita a las Secretarías de Gobernación y a la de Seguridad y Protección Ciudadana que fortalezcan la clasificación de reos e informen sobre las acciones y resultados de readaptación implementados en los Centros de Reinserción Social Federales y Estatales.

Además, se aprobó un punto de acuerdo por el que se solicita al gobierno de Chihuahua que realice las acciones necesarias e implemente protocolos, guías y manuales de seguridad pública en la entidad, con apego al modelo nacional de policía.

Protección de derechos de pueblos indígenas y afroamericanas

Asimismo, se avaló un dictamen que integra varias solicitudes a distintas autoridades, relacionados con reformas normativas y de fortalecimiento de acciones y políticas públicas para la protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Las y los legisladores aprobaron punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a establecer los criterios para la definición de las acciones afirmativas que garanticen a las personas con discapacidad, las personas indígenas, las personas afroamericanas y las personas de la diversidad sexual, su participación en cargos de elección popular.

Respetar el principio de autonomía

Al Congreso del Estado de Campeche se le exhorta a ser garante de la Constitución Política, como ley suprema, y respetar el principio de autonomía universitaria de la Universidad Autónoma del Carmen, UNACAR.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hoja de Ruta
DIGITAL

24/08/2022

LEGISLATIVO



Diputadas y diputados respaldan aprobación de doce dictámenes de la primera Comisión de la Permanente

Diputadas y diputados de la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, respaldaron la aprobación de doce dictámenes con puntos de acuerdo que exhortan a diversas dependencias a atender asuntos sobre protección a la niñez, violencia en contra de las mujeres y derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, entre otros.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-respaldan-aprobacion-de-doce-dictamenes-de-la-primera-comision-de-la-permanente/>



Diputadas, diputados y ponentes dialogan sobre topes de gasto de campaña en un sistema electoral basado en listas



Boletín No.2383

Diputadas, diputados y ponentes dialogan sobre topes de gasto de campaña en un sistema electoral basado en listas

En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el foro 21 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

En el foro 21 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, “Topes de gastos de campaña en un sistema electoral basado en listas”, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), resaltó que las opiniones vertidas enriquecerán el trabajo legislativo, por lo que invitó a la libre expresión de ideas en este ejercicio de pluralidad.

Bajo la modalidad de Mesa en Comisiones, el diputado se refirió al caso de Francia y la propaganda material que, dijo, está en desuso, así como a los tiempos de radio y televisión que tienen una distribución más paritaria y la forma de difundir propuestas es a través de los medios masivos, por lo que es un ejemplo de la democracia liberal.

Por Morena, la diputada Susana Prieto Terrazas señaló que la reforma de 2014 quedó a deber ya que, de acuerdo con expertos internacionales, México no está entre los sistemas democráticos más puros del mundo. “A pesar de la costosísima democracia se coloca en el puesto 87 de 163, lo que demuestra que no ha funcionado el sistema político electoral y que es urgente reformarlo. Preguntó a los ponentes si es momento de transitar a una representación pura por medio de las listas de los partidos políticos.



Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, diputada del PRI, mencionó que esta reforma requiere de seriedad y conocimiento profundo más allá del debate ideológico y apasionamiento partidista para que realmente se dé a la ciudadanía un sistema electoral eficiente. Pidió reflexionar qué tanto se avanzaría con una lista de representación proporcional eliminando a los diputados de mayoría y lo relativo al financiamiento de los partidos políticos.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) preguntó a los ponentes su visión respecto a un sistema mixto como es el de la ciudad de México, mitad mayoría relativa, mitad representación proporcional, pero con la adición de una lista B integrada por candidatas que sin haber obtenido el triunfo hayan obtenido el mayor porcentaje de votación de su partido, así como dos boletas diferentes, una de proporción proporcional y otra de mayoría relativa.

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) dijo coincidir en la importancia de una reforma electoral que permita adherirse a los principios de austeridad, mecanismos de fiscalización y transparencia de los recursos públicos para generar confianza en resultados y lograr legitimidad, por lo que preguntó si en un sistema basado en listas cuáles serían los mecanismos adecuados para el establecimiento de topes en precampañas y campañas.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) cuestionó sobre cómo abrir un debate a la nación en este tema porque se puede ir a la reforma, pero cuántos mexicanos realmente participarán en la decisión. “¿Cómo haremos para una mayor participación ciudadana?”

Participación inicial de especialistas

El doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Jorge Ordoñez Escobar, dijo que el financiamiento de los partidos políticos es un tema polémico tanto al interior de estos organismos como para la ciudadanía, por lo que el debate debe centrarse en torno a que si las listas planteadas en diversas iniciativas serían o no una barrera o una forma de acceder al poder.

Mencionó que otros puntos relevantes son saber qué incentivos debe haber para el financiamiento de los partidos, definir si habrá financiamiento público o privado y hasta qué punto, así como analizar cómo regular la competencia.

Claudia Barbosa Rodríguez, presidenta del Colegio de Abogados Egresados de la Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C, comentó que es necesario un análisis profundo porque se plantea una reforma al Estado, no al sistema electoral.

Advirtió que un sistema electoral basado en listas significa la desaparición de los 300 distritos electorales, lo que es peligroso. “La forma de las candidaturas es otro tema importante, porque se propone continuar con listas cerradas lo que beneficiaría a las estructuras de los partidos, pero no ayudaría a consolidar la democracia”.

El subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales de la Secretaría de Gobierno de Michoacán, Humberto Urquiza Martínez, señaló que éste es el momento idóneo para debatir la posibilidad de transitar de un sistema mixto a uno de



representación proporcional puro y construir un cambio de sistema electoral. Se puede transitar a este sistema para las cámaras de Diputados, Senadores, congresos locales ayuntamientos.

Respecto al tema de gastos de campaña en un sistema de listas, puntualizó que, de transitar hacia este esquema, se deben transformar las reglas de registro y campañas; definir si se trata de financiamiento a partidos o candidatos.

Precisó que la determinación de los topes de gastos se puede resolver teniendo claridad en quién va a gastar el recurso para saber cuánto se podrá ejercer.

Ricardo Antonio Silva Díaz, rector de la Escuela Libre de Derecho, indicó que cambiar a un sistema de listas de representación proporcional puro será trascendental y dará un giro a lo que se ha hecho. Señaló que hablar de topes de campaña implica rediseñar los límites y reflexionar sobre lo que pasará con la construcción normativa —desde las sentencias, acuerdos, sentencias y lo que el INE y los órganos judiciales han construido al respecto— y la necesidad de mantener topes de gasto de campaña si se va a cambiar el sistema.

Expresó que la sobrejudicialización en la delimitación de alcances en gastos de campaña no ha garantizado la equidad en la contienda y evidencia que la normatividad no ha sido suficiente para atender todas las circunstancias de los topes de campaña. Planteó analizar si vale la pena borrar lo que no ha funcionado y poner otros sistemas. “Sería de la idea de que mejor eliminemos restricciones y límites y veámoslo desde una perspectiva distinta”.

Carlos Vargas Baca, secretario de Estudio y Cuenta en la ponencia del presidente del TEPJF, destacó que un aspecto que es necesario tomar en cuenta son los topes a los gastos de campaña y su origen. “Si se van a establecer límites a los gastos se deben tomar en cuenta diversos elementos”.

“Hay que estudiar el número de candidatos y la circunscripción, porque podría causarse la segmentación del electorado, que es contrario a lo que plantean varias iniciativas: la representación proporcional a las fuerzas políticas existentes”, explicó.

A través de plataforma digital, Jean Pierre Camby, doctor en Derecho por la Universidad de París, comentó que el debate hay que enfocarlo en la representación proporcional, el número de legisladores, la modalidad de financiamiento de campañas y de partidos políticos, y el tamaño de las circunscripciones.

Se refirió a la representación proporcional la cual, dijo, tiene el inconveniente de que el elector se dirige a un partido político y no a candidatos identificados. En el tema de gastos, subrayó que es absolutamente indispensable un tope para que haya equidad; debe garantizarse igualdad para el elector.

La consultora electoral, Berenice García Huante, dijo no coincidir en que sea totalmente un sistema de representación proporcional con una lista cerrada. Más allá de eso, abundó, la propuesta establece que el financiamiento público únicamente



será para gastos de campaña de los partidos, lo que se traduce en que el financiamiento ordinario no podrán obtenerlo, sino con recursos privados.

Mencionó que tratándose de listas cerradas se puede utilizar el modelo actual tomando un porcentaje del financiamiento público y fijarlo para cada cargo, y en el caso de las listas dividirlo entre el número de cargos a elegir, con lo cual se podría tener mejor control de la autoridad fiscalizadora para que cada candidatura responda.

Respuestas de las y los ponentes

Al dar respuesta a las preguntas de las y los legisladores, Claudia Barbosa indicó que el país tiene fuerzas políticas lo suficientemente fuertes para que en su momento construyan un tránsito de sistema político. asimismo, apuntó que se debe caminar hacia el perfeccionamiento de la democracia para lograr una mayor participación de la ciudadanía.

Urquiza Martínez planteó que la reforma del 2014 que centralizó el sistema electoral, requiere de una revisión donde todas las entidades federativas participen. Planteó “repensar los temas de participación ciudadana y sanciones, para perfeccionar el modelo de representación actual y darle una sacudida, porque el sistema mixto ya dio lo que tenía que dar y necesitamos un sistema que replantee la cultura política”.

Ricardo Antonio Silva Díaz expresó que para partir de una reforma electoral se debe confiar en los órganos que tienen la experiencia en la materia que son tres: el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte de Justicia. “Si realmente se quiere llegar a no improvisar una reforma es muy importante darles credibilidad a esas instituciones”.

Berenice García Huante aseguró que urge una reforma del sistema electoral que sea integral; no obstante, agregó que la reforma del Ejecutivo no garantiza una representación al promover las listas cerradas regionales, por entidad federativa. En este sentido, pidió que se tome en cuenta que los partidos pueden hacer coaliciones. Consideró viable hacer esta reforma pasando el 2024, porque implica modificar todo el sistema electoral.

Jean Pierre Camby explicó que las redes sociales tienen un papel muy importante en el proceso electoral y existe una prohibición de difusión de propuestas en las vísperas del proceso y de las campañas clandestinas. Además, se promueve la promoción equitativa.

Ordoñez Escobar precisó que el dinero público que se gasta en el financiamiento a partidos políticos solo para actividades ordinarias son 5 mil 500 millones de pesos, por eso la fiscalización y como se quiera poner es muy importante, así como establecer una sanción penal en caso de rebase de topes. “Más que en las sanciones se debe pensar en los controles”.

Por su parte, Vargas Baca comentó que el sistema de representación proporcional brinda la oportunidad de creatividad, incluso se podría establecer una lista única y se tomara el criterio poblacional con base a los 300 distritos, a partir de una fórmula de representación proporcional en todo el país



Se pronuncia Lorenzo Córdova por no refundar al INE

El INE no necesita refundarse o transformarse a fondo, y mucho menos desaparecer, aseguró, al participar de los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados, el consejero presidente Lorenzo Córdova.

<https://www.notisistema.com/noticias/se-pronuncia-lorenzo-cordova-por-no-refundar-al-ine/>



#LORENZOCÓRDOVA

Propone *blindar* comicios

EL PRESIDENTE DEL
INE ALERTÓ DE POSIBLE
INJERENCIA DEL CRIMEN

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El país requiere de un diagnóstico profundo para blindar los procesos electorales de la injerencia indebida de grupos delictivos, alertó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, tras señalar que es una tarea pendiente del Estado mexicano, lamentó que el tema de la criminalidad se haya politizado.

“Y necesitamos por supuesto para que existan las condiciones de paz pública, para que las elecciones se recreen de la colaboración de todos los órganos del Estado mexicano, y desde aquí, mi reconocimiento al gobierno anterior y al gobierno actual por esos



FOTO: ESPECIAL

• FORO. Lorenzo Córdova, en la Cámara de Diputados.

**ALZA LA
MANO PARA
TRABAJAR**

• El consejero presidente se puso a disposición para colaborar con la elaboración de un diagnóstico.

canales de comunicación que se han generado, pero ese diagnóstico nos falta y sobre todo las acciones que como Estado en materia de seguridad podamos hacer para *blindar* los procesos electorales de injerencias eventualmente indebidas...”, señaló durante su participación en el foro del parlamento abierto de la reforma electoral en la Cámara de Diputados.

El consejero presidente advirtió que el problema de la inseguridad es “muy grave” y aqueja a toda la sociedad, en este contexto, dijo, que lamentablemente el Estado ha fallado al no generar un análisis sobre la presunta injerencia del crimen organizado en las elecciones. 🇲🇽



#Elecciones

'Hampa', máxima amenaza electoral

POR YVONNE REYES

La injerencia del crimen organizado en los procesos electorales se ha extendido en todo el país y de ello es culpable el Estado mexicano, afirmó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

"Yo diría que como Estado mexicano hemos fallado, ojo, todo el Estado, porque no hemos logrado construir un diagnóstico a partir de lo que ha pasado en años recientes", dijo en la Cámara de Diputados.

Lorenzo Córdova reconoció que los órganos del Estado mexicano "no tenemos una claridad, un análisis realizado si hay o no injerencia del crimen organizado en procesos electorales y si la hay cuál es ese grado de injerencia y en qué consiste".

Reconoció que le preocupa que hoy el narcotráfico sea la máxima amenaza a la democracia, además, admitió que la lucha contra la injerencia del crimen organizado en las elec-

El titular del INE reconoce que el crimen organizado ha permeado las elecciones en todo el país y señala que el Estado ha fallado en contenerlo



Lorenzo Córdova dijo que la lucha contra la injerencia del crimen organizado en las elecciones es muy difícil porque no pone reglas.

ciones es muy difícil porque no pone reglas.

"No lo conocemos, no sabemos dónde está, nomás pone la fuerza que elimina, aniquila y mata", indicó.

"Como Estado mexicano no tenemos ese diagnóstico. Las autoridades electorales hemos hecho un corte de caja, pero es insuficiente, no somos una autoridad de inte-

ligencia en términos de Seguridad Pública".

Rechaza exceso en presupuesto

Lorenzo Córdova afirmó que la solicitud de presupuesto para 2023 por 14 mil 400 millones de pesos de este órgano electoral está justificada y no contiene excesos.

Consideró que la Cámara de Diputados deberá hacer un análisis serio y riguroso de una solicitud que los legisladores aún no conocen y "si no se conoce, todos los juicios anticipados son prejuicios".

Se pronunció porque la Cámara de Diputados convoque al INE tantas veces como sea necesario para explicar la racionalidad de cada peso que está solicitando.

Comentó que en caso de que se hagan ajustes al presupuesto del INE no deberán poner en riesgo la operación del instituto, como ocurrió este año, y por lo tanto no tendrán que interponerse impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FOTO: CUARTOSCUIRO



INE: Lorenzo Córdova señala que la inseguridad ha llegado a las elecciones

El país requiere de un diagnóstico profundo para blindar los procesos electorales de la injerencia indebida de grupos delictivos, alertó el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, tras señalar que es una tarea pendiente del Estado mexicano, lamentó que el tema de la criminalidad se haya politizado.

“Necesitamos por supuesto para que existan las condiciones de paz pública, para que las

elecciones se recreen de la colaboración de todos los órganos del Estado mexicano, y desde aquí mi reconocimiento al gobierno anterior y al gobierno actual por esos canales de comunicación que se han generado, pero ese diagnóstico nos falta y sobre todo las acciones que como Estado en materia de seguridad podamos hacer para blindar los procesos electorales de injerencias eventualmente indebidas..”, señaló durante su participación en el foro del parlamento abierto de la reforma electoral en la Cámara de Diputados.

El consejero presidente advirtió que el problema de la inseguridad es “muy grave” y aqueja a toda la sociedad, en este contexto, dijo, que lamentablemente el Estado ha fallado al no generar un análisis sobre la presunta injerencia del crimen organizado en las elecciones. “Creo que tenemos un problema muy grave como sociedad, el tema de la criminalidad lamentablemente ha tendido a politizarse y es muy grave sobre todo en el ámbito electoral, es un problema que aqueja a toda la sociedad. ¿Hay injerencia del crimen organizado en los procesos electorales? Pues miren, lamentablemente como Estado hemos fallado, como estado ¡eh! Porque no hemos logrado construir un diagnóstico de lo que se ha planteado en los años recientes”, señaló Córdova.

Lo anterior en respuesta a la pregunta del coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rubén Moreira, sobre la injerencia del crimen organizado en las elecciones de 2021, el consejero presidente detalló que desde el INE han insistido con las instancias de seguridad para construir este diagnóstico, pero recordó que no es facultad, ni responsabilidad del instituto. “Desde el INE hemos estado insistiendo con las instancias de seguridad federal, tenemos que construir este diagnóstico, porque nadie puede lucrar de la inseguridad en los procesos electorales. De nueva cuenta hay una tarea pendiente como





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

Estado, pero el INE no es un órgano de seguridad, el INE no hace mapas de riesgo, nuestra gente busca a los ciudadanos para instalar casillas”, sostuvo la autoridad electoral.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/23/ine-lorenzo-cordova-senala-que-la-inseguridad-ha-llegado-las-elecciones-433152.html>



Lorenzo Córdova: reforma electoral impuesta "abriría problemas donde no los hay"

Al defender ante legisladores la autonomía e independencia del Instituto Nacional Electoral (INE), su presidente Lorenzo Córdova, advirtió que una reforma electoral aprobada por una mayoría dominante, aun cuando cumpla los requisitos constitucionales, "abriría problemas en donde hoy no los tenemos".

"Ya sabemos qué pasa cuando una fuerza política es excluida de la definición de las reglas del juego democrático", dijo, por lo que sugirió al partido oficial y a opositores trabajar para maximizar los consensos necesarios para una posible reforma electoral, aunque insistió que, con la actual legislación

no se está poniendo en riesgo las elecciones de 2023 y las presidenciales del 2024.

"Nuestro sistema electoral no estaría en riesgo y podríamos ir, sin duda, a las elecciones de 2023 y 2024, con las reglas que hoy tenemos, que hoy generan resultados legales y legítimos", resaltó al participar en el Parlamento para la Reforma Electoral que se realiza en la Cámara de Diputados.

Ante especialistas en el tema electoral, exconsejeros del Instituto y de órganos electorales estatales y académicos de universidades nacionales y extranjeras, Córdova Vianello definió los puntos que no debe dejar de lado toda reforma electoral:

- Autonomía e independencia de los órganos electorales.
- Profesionalismo de la función electoral.
- Padrón autónomamente gestionado, que no dependa de una instancia política.
- Equidad en la competencia.
- Calidad de la representación, esto es, avanzar hacia su perfeccionamiento.

Durante el Foro 17, sustitución del INE, por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, el consejero también planteó tres condiciones básicas para ir a una reforma electoral: maximizar el consenso en las no se imponga la opinión de una mayoría; que mejore lo que hoy se tiene, sin alterar lo alcanzado; que





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSION política	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

parta de un diagnóstico objetivo sobre el funcionamiento de las reglas de las instituciones y procedimientos.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/08/23/lorenzo-cordova-reforma-electoral-impuesta-abriria-problemas-donde-no-hay>



Esta semana concluyen los foros sobre la Reforma Electoral que se realizan en la Cámara de Diputados

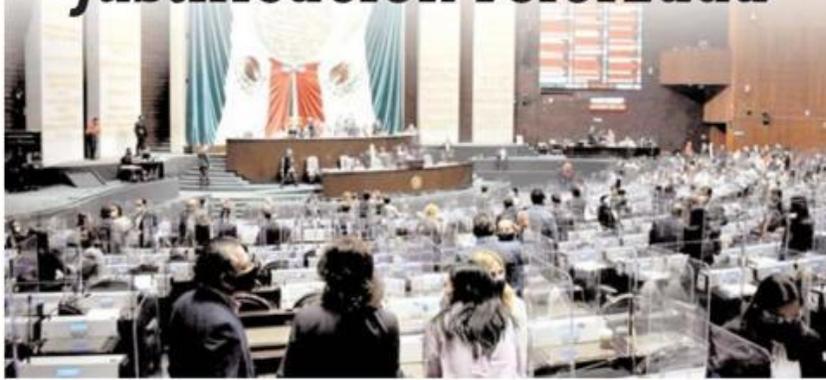
Se termina el mes de agosto y se terminan también estos foros de la Cámara de Diputados que tienen que ver con la discusión, con las pláticas de la iniciativa del Presidente para modificar la ley electoral, quedan cuatro foros, dos el día de hoy y dos el día 25, pues sustancialmente, lo digo con mucho cuidado y con mucho respeto, en algunos foros, creo que los que organizó el PRD han tenido incluso mayor cantidad de eco en los medios de comunicación, pues por las personas que participaron y por el tipo de diálogo. Hace unos días informé Lorenzo Córdova que sí participaría en el foro del día de hoy, que organizan los coordinadores parlamentarios.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALKCqt%2DC1goVChQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21601&parId=root&o=OneUp>



Aprueban presupuesto por 14 mil mdp en INE con "justificación reforzada"



RAÚL RAMÍREZ

Ha empezado un estira y afloja por lo que hace al aspecto económico, lo cual no deja de provocar molestia, descontento y mucha inconformidad entre los distintos sectores de la política en nuestro país.

Hoy le toca al Consejo General del INE quien finalmente aprobó su anteproyecto de presupuesto de gasto operativo por 14 mil 437 millones de pesos, con una "justificación reforzada" de los recursos necesarios, con lo cual más que nada se está buscando evitar recortes presupuestales por parte de la Cámara de Diputados.

Dentro de este panorama, el consejero presidente, **Lorenzo Córdova**, subrayó que "en caso de que, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, la Cámara de Diputados decida modificar el presupuesto que solicitará esta institución, tendrá que hacer una motivación reforzada, que significa demostrar públicamente por qué este instituto no presupuestó bien o por qué con los recursos que nos otorgan, podremos cumplir todas y cada una de sus funciones constitucionales".

Y las respuestas en contra del citado presupuesto no se hicieron esperar, por lo que fue el representante de Morena, **Mario Llergo**, quien levantó la voz y consideró que el INE no está cumpliendo con sus obligaciones

de austeridad y, por otra parte, agregó que "en la Cámara de Diputados, Morena, y su grupo parlamentario revisará exhaustivamente el presupuesto que presentará este instituto y no tengan ninguna duda que se harán los ajustes que se tengan que hacer, a Morena no le temblará la mano para corregir la plana una vez más...".

Posteriormente a esta resolución se **discretó el presupuesto precautorio por 4 mil millones para una posible Consulta Popular, que también fue aprobada.**



Lorenzo Córdova Vianello, titular INE



No nos temblará la mano para recortarle presupuesto 2023 al INE: Morena

TANYA ACOSTA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó solicitar a la Cámara de Diputados más de 14 mil millones de pesos para operar el próximo año, más cuatro mil millones de pesos para una eventual consulta popular, ante lo que Morena dejó en claro que "no le temblará la mano" para hacer recortes, pues este monto no coincide con la austeridad y "los tiempos que vivimos".

Al aprobar el presupuesto que se solicitará para el próximo año, el cual incluye 916 millones de pesos para las elecciones para renovar la gubernatura en Coahuila y Estado de México (estados donde 14.5 millones de mexicanos con credencial, podrán sufragar), así 780 millones de pesos para iniciar el proceso presidencial en septiembre de 2023, el diputado de Morena, Mario Llergo, advirtió ante el Consejo General que este presupuesto no va "en concordancia con los tiempos económicos que vivimos y la Ley Federal de Austeridad Republicana".

Por lo que sentenció que nuevamente harán recortes, pues consideró excesivo y lleno de lujos lo que el INE sigue solicitando. "Si bien este Instituto Electoral tiene autonomía como órgano constitucional, ello no lo exime de cumplir con las disposiciones de ley y ajustar su actuar, más, tratándose de recursos públicos.

"En la Cámara de Diputados, Morena y su grupo parlamentario revisarán exhaustivamente el presupuesto que presentará este Instituto y no tengan la menor duda que se harán los ajustes que se tengan que hacer. A Morena no le temblará la mano para corregir la plana una vez más".

El consejero presidente Lorenzo Córdova recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional el recorte presupuestal que hizo la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal de este año, pues nunca argumentó el porqué hizo estos recortes, por lo que destacó que ahora, no se podrán ejercer recortes arbitrarios.

"Este presupuesto se distingue de los anteriores, entre otras cosas, porque estamos conscientes de la responsabilidad agravada que tendrá la Cámara de Diputados porque en caso de que decida modificar el presupuesto que solicitará esta institución tendrá que hacer una motivación justificada que explique el porqué este instituto no presupuestó bien. "O por qué, con lo que se le otorgue podremos cumplir con todas las atribuciones constitucionales, este presupuesto tiene una justificación reforzada porque creemos que la venturosa decisión de la Corte nos obliga a un presupuesto todavía más justificado".

Subrayó que el INE es el único instituto de todo el Estado mexicano que ha hecho público lo que solicitará de presupuesto y en qué lo ejercerá, además, recordó que las elecciones de 2023 en dos estados, serán mayores que las seis efectuadas este año, pues el Estado de México concentra la mayor población del país.

La consejera presidenta de la Comisión Temporal de Presupuesto, Claudia Zavala, sostuvo que no puede haber recortes injustificados con el pretexto de la austeridad mal aplicada, y advirtió que si bajo esta idea se pretende cambiar el financiamiento al sistema electoral, esto puede abrir puerta a intereses salvajes en la democracia.





El INE no necesita refundarse ni desaparecer: Lorenzo Córdova

El Instituto Nacional Electoral (INE) no necesita refundarse y mucho menos suprimirse o desaparecer, sostuvo el consejero presidente de ese organismo, Lorenzo Córdova, al reafirmar que una reforma electoral en este momento “no es necesaria, indispensable y mucho menos urgente”.

En su intervención inicial en el parlamento abierto electoral en la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo General del INE remarcó que, sin reforma, la democracia no estaría en riesgo y podríamos ir a las elecciones de 2023 y 2024 con resultados legales y legítimos.



“A partir de un diagnóstico serio y objetivo, basado en datos ciertos, se puede afirmar que el sistema funciona y funciona bien; sin duda es mejorable, pero desde esta óptica, el INE no necesita refundarse o reformarse a fondo y mucho menos suprimirse o desaparecer”, puntualizó.

Reconoció que tanto el INE como el sistema electoral en su conjunto pueden mejorarse, pero advirtió que para evitar un retroceso sería muy importante preservar su autonomía constitucional, carácter ciudadano, servicio profesional, estructura nacional y distrital, así como su papel de custodia y administración del padrón electoral.

Previamente, el exconsejero electoral, Marco Antonio Baños, admitió la importancia de una reforma para actualizar el sistema electoral, pero advirtió que modificar las reglas “a mitad del camino” es francamente inconveniente, además de señalar que el ahorro de 24 mil millones de pesos previsto en la iniciativa presidencial parte de una premisa incorrecta. “Es punto central que entremos a una discusión respecto a qué le hace más daño al país: impulsar una reforma de estas características que le esté cobrando ciertas facturas al INE o pensar en una reforma que realmente sea útil para la modificación y actualización del sistema electoral”, dijo.

En su turno, el ex integrante del Consejo General del desaparecido Instituto Electoral del Distrito Federal, Eduardo Huchim, confió, sin embargo, en que la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador no corra la misma suerte que la reforma eléctrica y sea desechada. Aseguró que las “supuestas intenciones” del gobierno federal para controlar al órgano electoral no resisten el análisis, y dijo que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

dejar la designación de los consejeros del INE en manos de elector “no es descabellado”, y aunque reconoció la posibilidad de que los ciudadanos se equivoquen, también pueden corregir.

<https://www.milenio.com/politica/ine-necesita-refundarse-desaparecer-lorenzo-cordova>



Con las reglas actuales, resultados electorales legales y legítimos: Córdoba a diputados

Una reforma impuesta por una mayoría “abriría problemas donde no los tenemos”; elecciones con alternancia que no derivan en conflictos sociales han generado estabilidad, señala

Equidad. El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, ante diputados salió en defensa de la autonomía del órgano electoral al advertir que una reforma electoral aprobada por una mayoría dominante “abriría problemas en donde hoy no los tenemos”.

Fue certero al indicar que “ya sabemos qué pasa cuando una fuerza política es excluida de la definición de las reglas del juego democrático”, dijo al sugerir al partido oficial y a opositores trabajar para maximizar los consensos necesarios para una posi-

ble reforma electoral, aunque insistió que, con la actual legislación no se está poniendo en riesgo las elecciones de 2023 y las presidenciales de 2024.

Lorenzo Córdoba reiteró que “este ya largo periodo de elecciones con alternancia y sin conflictos sociales derivados de la contienda política ha generado, sin duda, una larga etapa de estabilidad en la que destaca, sin duda, la alternancia política de 2018 y el arribo de la izquierda al poder mediante un proceso indiscutiblemente legal y democrático”. **PAG 6**



Reforma electoral impuesta “abriría problemas donde no los hay”: Córdoba

Dice a diputados que con las reglas actuales los resultados electorales son legales y legítimos

Mario D. Camarillo
Ciudad de México

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello ante diputados salió en defensa de la autonomía del órgano electoral al advertir que una reforma electoral aprobada por una mayoría dominante, aun cuando cumpla los requisitos constitucionales, “abriría problemas en donde hoy no los tenemos”.

Al participar en el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral “Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”, que se realiza en la Cámara de Diputados, Lorenzo Córdoba fue certero al indicar que “ya sabemos qué pasa cuando una fuerza política es excluida de la definición de las reglas del juego democrático”, dijo al sugerir al partido oficial y a opositores trabajar para maximizar los consensos necesarios para una posible reforma electoral, aunque insistió que, con la actual legislación no se está poniendo en riesgo las elecciones de 2023 y las presidenciales de 2024.

INE NO NECESITA REFUNDACIÓN
Lorenzo Córdoba subrayó que “más allá de un cambio de reglas o de nombre, el Instituto

Nacional Electoral (INE) “no necesita refundarse, transformarse a fondo, ni mucho menos suprimirse o, peor aún, desaparecer”, aseguró.

En el mismo tenor, insistió en que “la democracia mexicana, como hoy la conocemos, no es producto de un solo hecho fortuito o de un episodio específico. La democracia y nuestro sistema electoral son producto de un proceso gradual, paulatino y progresivo de reformas que fueron atendiendo diversos problemas, necesidades de distintas coyunturas históricas, y una serie de reclamos y demandas de la ciudadanía y de las fuerzas políticas.”

AJUSTES

Asimismo, refirió que “salvo la reforma de 1990, que tuvo una vocación fundacional, y que venturosamente nos permitió pasar de un modelo en el que el gobierno organizaba y controlaba las elecciones a uno en el que los votos son recibidos y contados por la ciudadanía, todas las demás reformas han sido de ajuste de nuestras reglas. En esa ruta progresiva y evolutiva, las distintas reformas buscaron atender los reclamos y observaciones surgidas en cada proceso electoral, principalmente por parte de las fuerzas políticas de oposición, y corregir las fallas que podían estar generando desconfianza o inequidad.”

Sin salirse del tema central que es la propuesta de una reforma electoral como propone el gobierno de la 4T, el titular del INE reiteró que “este ya



Lorenzo Córdoba defiende al INE y los procedimientos electorales.

largo periodo de elecciones con alternancia y sin conflictos sociales derivados de la contienda política ha generado, sin duda, una larga etapa de estabilidad en la que destaca, sin duda, la alternancia política de 2018 y el arribo de la izquierda al poder mediante un proceso indiscutiblemente legal y democrático.”

Córdoba Vianello señaló que “con el actual gobierno federal, por cierto, se ha firmado la mayor cantidad de convenios de

colaboración, que incluyen temas laborales, educativos y de salud, por mencionar sólo los más importantes”.

FUNCIONA BIEN

El Presidente Consejero del INE apuntó que “en resumen: a partir de un diagnóstico basado en datos, se puede asegurar que el INE funciona, y funciona bien. El INE puede mejorarse, pero, para evitar un retroceso, sería muy importante preservar su

autonomía constitucional, su carácter ciudadano, su Servicio Profesional Electoral Nacional -que es el mejor servicio civil de carrera del país-, su estructura nacional y distrital que le permite un despliegue territorial importantísimo y su papel de custodia y administración del Padrón Electoral.”

CERTEZA

Sin ceder en la defensa del sistema electoral que ha mantenido inalterable la democracia en México, Lorenzo Córdoba afirmó que “si atendemos a la evidencia de los procesos electorales celebrados en los últimos ocho años, y a las condiciones que ya explicaba de legalidad, certeza, confiabilidad, alternancia y mínima conflictividad que hoy caracterizan los comicios, podríamos decir que una reforma no es necesaria, indispensable ni mucho menos urgente.”

Finalmente el titular del INE subrayó que “hoy en México las elecciones no son un problema, como ocurría hace poco más de 30 años. A diferencia de aquel pasado de reglas inciertas y resultados previsibles, hoy tenemos certeza en las reglas e instituciones y la única incertidumbre es la sana pregunta de quién ganará la próxima elección en un contexto democrático” ●

“Las elecciones en los últimos ocho años han mostrado mínima conflictividad”



Advierte Córdova

Confianza al INE, en juego con reforma

Al reconocer que el sistema electoral mexicano puede mejorarse, más no refundarse, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que la confianza ciudadana con la que cuenta este órgano autónomo está en riesgo de perderse si se toman decisiones equivocadas, ello en referencia a la reforma electoral presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al participar en el Foro I7 “Sustitución del INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas”, del parlamento abierto para la reforma electoral organizado por la Cámara de Diputados, el titular del INE, sostuvo que en este momento, una reforma en materia electoral “no es necesaria, indispensable y mucho menos urgente”, ya que cambiar las reglas actuales podría significar un importante retroceso.

Añadió que más allá de un cambio de reglas o de nombre, “la confiabilidad en las elecciones que tantos años nos costó construir depende de todo ello, en ese contexto, vale preguntarse si una reforma al sistema electoral es necesaria, indispensable o pertinente, si atendemos a la evidencia de los procesos electorales celebrados en los últimos ocho años, una reforma no es necesaria, indispensable, ni mucho menos urgente”, recalcó el consejero presidente. (Maritza Pérez)



INE aprueba su proyecto de presupuesto 2023, pedirá 14 mil 437 MDP

El Consejo General del INE aprobó por unanimidad su proyecto de presupuesto para el 2023, pedirá a la Cámara de Diputados 14 mil 437 millones de pesos, 11 mil 769 millones para la operación básica y permanente del Instituto y 2 mil 668 millones de pesos para la cartera institucional de proyectos; entre ellos los procesos electorales locales en Coahuila y en el Estado de México, así como el inicio del proceso electoral federal del 2024, que comienza formalmente en septiembre del 2023. Morena aseguró que hará una revisión con lupa del presupuesto, el presidente del INE, Lorenzo Córdova advirtió que cualquier recorte deberá justificarse técnicamente.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFSmzIQZYkyhq0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21600&parId=root&o=OneUp>



Ofrece ayuda para revisar presupuesto

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, auguró que con la Cámara de Diputados vendrá a partir de septiembre "un proceso bien delicado de negociación del presupuesto". Y ofreció revisar de manera conjunta posibles ajustes.

Les recordó a los legisladores que en el debate y aprobación de los egresos para 2023 "van a tener una obligación reforzada por la Suprema Corte: hacer una justificación del monto que determine asignarle al INE".

Enfatizó el consejero presidente que, en la controversia en la materia, la SCJN le dio la razón al INE cuando se quejó del recorte al presupuesto solicitado para 2022, que incluyó la revocación de mandato.

Enfatizó que el monto de los 19 mil millones de pesos ejercidos este año incluyó el gasto de los partidos políticos.

"Creo que hay que reducir, sin perder equidad, lo digo de una vez", planteó.

Aludiendo al cierre de su ciclo de consejero en abril próximo, comentó: "Me va a tocar negociar un presupuesto como presidente del INE que no me va a tocar ejercer, así que eso abre una buena disposición para ir construyendo en adelante".

— Ivonne Melgar



Foto: Elizabeth Velázquez

El exconsejero electoral Eduardo Huchim y el consejero Marco Antonio Baños, durante el Parlamento Abierto.



Acusan a INE de engordar presupuesto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Frente a los recortes presupuestales aplicados por la Cámara de Diputados al INE, el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto acusó al organismo electoral de "sobrepresupuestación" y de tener una planeación ineficaz.

La Contraloría anunció que iniciará una auditoría especial, ya que revisará a detalle los 18 mil 309.1 millones de pesos que se solicitan en el proyecto de presupuesto 2023, pues existen dudas sobre el destino o uso correcto de ese dinero.

"(La información) motivó a que este Órgano Interno de Control programe llevar a cabo la Auditoría Especial DAOC/05/ES/2022, en la cual se planea revisar el 100 por ciento de la CIP (Proyectos Específicos, por un importe de \$6,693,601,670), así como los recursos que integrarán el Presupuesto Base (PB) por un importe de \$11,615,567,639, los cuales conformarán el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023", indica.

De 143 proyectos específicos de la Cartera Institucional de Proyectos por 6 mil 693 millones, de los cuales 2 mil millones son para procesos electorales, y 4 mil millones para una posible consulta popular, en 59 existen cuestionamientos, indica.

Del Presupuesto Base, abunda, se analizó el 27 por ciento de los 11 mil millones, también generando cuestionamientos. En total, se pide reconsiderar la disminución o anulación de recursos en 59 proyectos.

El documento, de 195 páginas, será usado por Morena en la Cámara de Diputados para determinar si aplicará recortes al presupuesto del INE en 2023, como en los

últimos tres años.

El informe analiza el comportamiento presupuestal entre 2018 y 2022, y concluye que no hay una planeación eficaz, pues "es evidente que muchas partidas están sobrepresupuestadas en las solicitudes presentadas al Legislativo, pues no ejercen la totalidad de los recursos aprobados año con año".



La Contraloría del INE revisará a detalle los recursos del proyecto de presupuesto 2023.

A revisión

Algunos montos propuestos por el INE para 2023, que se pide reconsiderar:

46.4 mdp de 50 mdp de la "Campaña Anual Intensa".

■ Incluye actividades en NL y Tamaulipas, y no se acredita al no haber elecciones en 2023.

15.8 mdp para **monitoreo de radio y televisión** en el proceso electoral federal.

33.8 mdp de 40 mdp para fortalecer la **infraestructura** para la **administración de los tiempos del Estado**.

521.9 mdp de los 1,299 mdp solicitados para una **posible consulta popular**.

■ No hay justificación del incremento conforme a la consulta de 2021.

51.8 mdp de 247 mdp en **documentación, materiales** y **logística electoral**.

■ Indica que han comprobado que pagan sobrecostos en las compras de esos materiales.



Industria de la Radio y Televisión pide piso parejo entre medios ante Ley Electoral

Durante el foro alterno de Parlamento Abierto de reforma electoral organizado por la alianza Va por México titulado, Por el fortalecimiento de la democracia, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, José Antonio García Herrera, manifestó que hay un piso disparejo entre medios de comunicación, porque la Ley Electoral actual solamente prohíbe, limita y regula a la radio y la televisión, mientras que a los demás medios de comunicación no, por lo que pide que desregulen a la radio y la televisión para que tengan las mismas libertades que los demás medios.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEy8p0cL4uddvVE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21603&parId=root&o=OneUp>



TEPJF podrá revisar decisiones internas del Congreso

La SCJN invalidó la reforma al artículo 10 de la Ley General de Medios de Impugnación en materia electoral, con esta decisión el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación podrá revisar decisiones internas del Congreso cuando estas afecten los derechos de las personas. Los ministros consideraron que la restricción era sobre inclusiva, porque exentaba de control judicial todos los actos parlamentarios.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACuRIIbp2LQYh9I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21599&parId=root&o=OneUp>



Insistirá Morena en modificar la Ley General de Impugnación Electoral

El TEPJF invalidó los cambios que se habían realizado en la materia

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

La oposición en el Senado celebró que la Suprema Corte les haya dado la razón al invalidar la reforma a la Ley General de Impugnación en Materia Electoral, mientras senadores de Morena advirtieron que volverán a legislar, ya que se violenta la división de poderes, con la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en asuntos internos del Congreso.

Senadores de Morena consideraron que la interpretación que hizo la Corte “no fue correcta”, pero “la vamos a observar, e insistiremos en modificar la Ley de Medios de Impugnación, que no les quede ninguna duda, porque están invadiendo la esfera del Legislativo y eso no se puede permitir, por ningún motivo se puede aceptar que el Judicial haga las veces del Poder Legislativo”.

El coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, recalcó: “Una vez más, la ley nos da la razón: la SCJN declaró inconstitucional la reforma que impulsó Morena en la Cámara de diputados, misma que tenía dedicatoria para Movimiento Ciudadano y que amenazaba los derechos de las fuerzas políticas de oposición”.

Esa reforma, abundó Castañeda, “era uno de los mayores retrocesos para nuestra democracia”.

“Celebramos que la SCJN la revirtiera. Debe prevalecer el equilibrio de poderes y por tanto la facultad del Tribunal Electoral de revisar decisiones parlamentarias que afectan los derechos no sólo de las minorías políticas sino de cualquier persona que tienen incidencia o interacción con el Poder Legislativo”.

César Garavito, senador de Morena, comentó que en el pasado se-

xenio la Corte falló en sentido contrario frente a una controversia del Congreso de la Ciudad de México contra una norma del PRI y PAN. Se debe buscar una ley equilibrada, sostuvo.

Las normas internas de los congresos se tienen que respetar, subrayó el morenista y refirió: “Yo sufrí como coordinador de los diputados locales de Morena siendo la oposición, de algunas aberraciones dentro de la propia norma interna que regía a la Asamblea Legislativa. Cuando acudimos a la Corte, nos contestó que no se podía meter porque era una decisión del pleno de nuestro congreso”.

Una decisión, manifestó, “que está bien, pero que no contraviniera las propias leyes orgánicas del congreso, porque de hacerlo, de qué servía que hubiera una ley orgánica si la mayoría podía cambiarla y decidir lo que fuera”.

El coordinador de Morena, en la cámara alta, Ricardo Monreal insistió, a su vez, que el TEPJF se excedió y “vamos a insistir en modificar la Ley de Medios de Impugnación”.

“

Es una invasión del Poder Judicial a las facultades del Legislativo



Preven ahora comprar fármacos para 2 años

NATALIA VITELA

Una compra bianual de medicamentos y material de curación de 5 mil millones de piezas para 2023 y 2024 fue anunciada por Juan Ferrer, titular del Insabi.

En México, de acuerdo con el Instituto Farmacéutico (Inefam), el sector salud público requiere al año alrededor de mil 800 millones de piezas de medicamentos y material de curación.

A la fecha, el cambio de modelo en la compra de fármacos e insumos –encargada inicialmente a la UNOPS y luego también al Insabi–, así como en la distribución ha generado retrasos en el abasto.

Ahora, de acuerdo con Ferrer, por primera vez, en el País se realizará una compra bianual de medicamentos y con ello se busca la obtención de precios fijos, y evitar un impacto inflacionario.

“Vamos a poder estar comprando a mediados de octubre y vamos a estar comprando ya para 2023 y 2024, es decir, vamos a asegurar los precios hasta 2024”, aseguró en una reunión de trabajo que sostuvo con miembros de la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados.

Ferrer aseguró que para la compra consolidada de 2022 se adquirieron 2 mil 518 millones de piezas de fármacos y material de curación.

REFORMA publicó que transformar el sistema de compra y distribución de medicamentos pasó una alta factura al Gobierno de la 4T, pues en 2021 hizo compras con 14.8 por ciento de inflación, una tasa histórica que, sin embargo, podría repetirse este 2022, según un diagnóstico del centro de consultoría Inefam.



El Insabi prevé iniciar en octubre la compra de medicinas e insumos para abastecer 2023 y 2024.



El problema se encuentra en la distribución y no en las compras de medicamentos: INSABI

El titular del INSABI, Juan Antonio Ferrer Aguilar, ante integrantes de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, indicó que a pesar de las dificultades para resolver el abasto de medicamentos en el país, el problema se encuentra en la distribución y no en las compras.



(20) Grupo Fórmula (@Radio_Formula) / Twitter - Google Chrome

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJRm%5F4g6MhINQ1Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21606&parId=root&o=OneUp>



La información de la venta de medicamentos al sector salud es pública: Unops

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Después de que el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, aseguró el lunes a los diputados que no tiene ni conoce los contratos de compra de fármacos y equipos médicos a la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), este organismo explicó que toda esa información “es pública, se encuentra en la página <https://proyectosaludmexico.org/>”.

Agregó que se ubica en la sección de transparencia del portal, que desglosa proveedores, montos en dólares y su equivalente en pesos, claves y precios por unidad.

El lunes, en una reunión de trabajo con la Comisión de Seguridad Social, y al preguntarle un legislador panista si cuenta con los contratos, Ferrer respondió que no, pero dijo: “Tengo entendido que hace mes y medio, la Auditoría Superior de la Federación requirió a la Unops los contratos para que se compruebe cómo se gastó”. El funcionario expuso que el Insabi cuenta con la información de lo que se compró y entregó, y resaltó que si bien la ONU es muy escrupulosa en sus contratos y el registro, “a mí no me toca fiscalizarlo”.

La Unops expresó que, “como organismo de Naciones Unidas opera de forma transparente y responsable, bajo los principios de acceso a la información, rendición de cuentas y el fomento de espacios de diálogo abierto”.

Añadió que realiza sus licitaciones internacionales “con múltiples filtros de control y calidad, según normas de integridad, transparencia y competencia abierta, que prohíben todo tipo de tratamiento preferencial a algún oferente”.

Resaltó que el órgano de gobierno de la Unops es su junta ejecutiva, integrada por 36 estados miembros de la ONU, que se rotan periódicamente y son elegidos por tres años. Entre sus atribuciones se define su marco de rendición de cuentas, mecanismos y políticas de supervisión.

Es supervisada por un grupo de auditoría interna e investigaciones, un comité asesor, la junta de auditores y la Dependencia Común de Inspección, organismo externo e independiente de la ONU. Además, la Unops “tiene un firme compromiso de colaboración y coordinación con los organismos de control” del Estado mexicano, y resaltó que para la supervisión y fiscalización de sus procesos “brinda todas las facilidades y la apertura posible”.



Presentan a la Comisión de Recursos Hidráulicos diagnóstico hídrico del estado de Aguascalientes



Boletín No.2381

Presentan a la Comisión de Recursos Hidráulicos diagnóstico hídrico del estado de Aguascalientes

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento se reunió con el director del Instituto del Agua del estado de Aguascalientes y el presidente del Consejo de la Administración de la Asociación de Usuarios Junta de Aguas del Distrito Riego 01, en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

En la presentación del diagnóstico hídrico, Fredicio Soledad Reyes, director del Instituto del Agua, explicó que los cinco acuíferos de la entidad están sobreexplotados, de los cuales el del Valle de Aguascalientes, el más grande, tiene una recarga anual de 235 millones de metros cúbicos, mientras que su déficit de agua extraída es de 115 millones de metros cúbicos.

Subrayó que la sobreexplotación de los acuíferos ha generado más de 300 kilómetros de grietas, hundimiento diferencial del suelo, alta contaminación hídrica, interferencias de conos de abatimiento, elevado costo de extracción y grave problema de sustentabilidad del sistema actual de abasto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

Mencionó que los organismos operadores reportan que siete por ciento de las aguas aprovechadas en el sector público urbano no cumplen la normatividad, además de que la extracción a mayor profundidad se relaciona con menor calidad del recurso.

Dijo que la vida útil de obras hidráulicas, como las presas, se reduce de manera importante debido a la carencia de un plan de manejo de sedimentos en la cuenca de escurrimiento, y por la falta de dragado, que se ve limitado por su alto costo.

Posteriormente, se realizó la presentación de Cuauhtémoc Reyes Bernal, presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Usuarios Junta de Aguas del Distrito Riego 01. Se refirió a la situación de esa zona, el proyecto de modernización integral, sus características principales y el avance de la construcción.

Precisó que, en esta zona, la más antigua del país, hay 11 mil 800 hectáreas dominadas, 6 mil 100 hectáreas regables, 2 mil 439 parcelas, 2 mil 100 derechos y mil 683 usuarios.

Explicó que el proyecto incluye el redimensionamiento del distrito de riego a una superficie sustentable, reconversión productiva de granos a hortalizas, cultivos más rentables, tecnificación integral en distribución y administración de riego, lo que incorpora riego totalmente por goteo y monitoreo de la red en tiempo real.

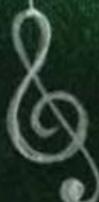


NUEVO GIRO AL SISTEMA EDUCATIVO

Por tercer sexenio consecutivo, el gobierno en turno busca reformar la educación mexicana desde sus bases, realidad que ha impedido mejorar el nivel de los estudiantes; el problema podría agravarse con el nuevo modelo, el cual es considerado por especialistas como improvisado y contrario a los implementados en países desarrollados



12

a b c
d e f

x y z

$$9^2 + 6^2 = 81 + 36 = 117$$



#SEP

NUEVO GIRO AL SISTEMA EDUCATIVO

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

El Gobierno federal presentó el nuevo Plan de Estudio para los alumnos de educación básica en el país, el cual deja más dudas que certezas en cuanto a los beneficios que obtendrán los estudiantes.

El documento que ya se encuentra publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) está plagado de ambigüedades y carece de una estrategia clara que ayude a resolver, lo que hoy se sabe con hechos, son las mayores carencias de los estudiantes mexicanos: razonamiento matemático, comprensión lectora y el uso adecuado del español, tanto a la hora de escribirlo como de

Por tercer sexenio consecutivo, el gobierno en turno busca reformar la educación mexicana desde sus bases, realidad que ha impedido mejorar el nivel de los estudiantes; el problema podría agravarse con el nuevo modelo, el cual es considerado por especialistas como improvisado y contrario a los implementados en países desarrollados

hablarlo, aseguran especialistas consultados por Reporte Indigo.

"El problema con el plan dado a conocer por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es que quieren hacer un gran cambio en el peor momento.

"Seguimos viviendo los estra-

gos de la pandemia, no se conocen con certeza las afectaciones que la crisis sanitaria dejó en los alumnos y maestros ni en la educación en general, entonces partir del desconocimiento y sin un diagnóstico claro es un grave error", asegura en entrevista Eduardo Backhoff, presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa A.C. y exconsejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El experto explica que a grandes rasgos, México enfrenta tres problemas en materia educativa: "la deserción escolar, la pérdida de aprendizajes durante el tiempo que las escuelas estuvieron cerradas y los estudiantes a merced de un programa a distancia que

no estuvo a la altura, y la falta de acceso a tecnologías digitales por parte de la mayoría de los alumnos. A esto hay que sumarle el deterioro de las aulas durante el encierro".

Estrategia improvisada

El Plan de Estudio que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador busca implementar para educación básica no tiene precedentes en el mundo, asegura Backhoff.

"En la estrategia de esta administración hay mucha improvisación, mucha intención política, una pedagogía muy mal entendida y que no está basada en ningún modelo que de manera compro-

bada funcione, es más bien una invención de este gobierno.

"Entonces parte de la gran preocupación es que se están poniendo a hacer pruebas con los estudiantes del país con un esquema educativo sin fundamentos".

Como ejemplo, el presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa A.C. cuestiona el modelo comunitario que el gobierno busca promover.

"Está muy bien que los niños contextualicen, pero inventar un modelo basado en la comunidad difícilmente va a traer buenos resultados. En un país como México, únicamente creará más desigualdad. Además sabemos

México enfrenta tres problemas a grandes rasgos en materia educativa: la deserción escolar, la pérdida de aprendizajes durante el tiempo que las escuelas estuvieron cerradas y la falta de acceso a tecnologías digitales por parte de la mayoría de los alumnos

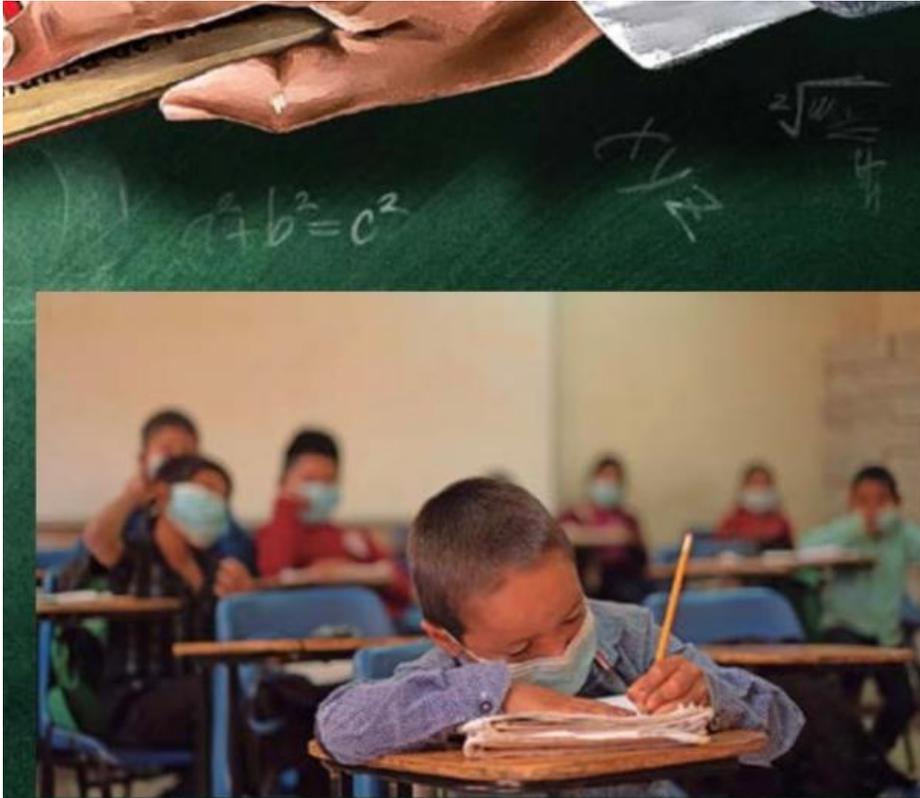


FOTO CUARTOS CURO

el contexto de violencia, inseguridad y pobreza que se vive en la mayor parte del territorio, imagínate las comunidades que están controladas por los grupos del crimen organizado, ¿ahí van a salir a aprender los estudiantes?”.

Borrón y cuenta nueva

El bajo nivel educativo de los alumnos de educación básica en el país no es algo que llegó con este sexenio, pero que puede agravarse si no se comienza a pensar en la educación como

El programa que la SEP busca implementar para educación básica no cuenta con ningún tipo de respaldo y no tiene precedentes en el mundo ya que fue inventado por esta administración

una política de Estado y no de cada gobierno en turno.

“Todos los gobiernos, al menos los últimos tres, han modificado el plan educativo. Desgraciadamente, en la mayoría de los ca-

sos, los cambios se han querido aplicar ya que la administración va a terminar, entonces al final nunca se avanza porque al llegar el nuevo partido al poder, se vuelve a sustituir.

“Para que un plan de estudios entre en vigor y se vean resultados toma aproximadamente 20 años. Por eso nunca alcanzamos a ver cambios. Porque cada sexenio se borra lo que el gobierno anterior hizo para tratar de edificar desde cero”.

Del papel a la realidad

Para Eduardo Backhoff, poder hacer realidad los cambios señalados en esta reforma educativa será extremadamente complicado por la cantidad de factores con los que la Secretaría de Educación Pública tendrá que lidiar.

“Una cosa es lo que se ponga en el papel y otra muy distinta lo que suceda en las aulas. Este modelo, el cual va en contra de la globalización, de los conocimientos científicos, del uso de las tecnologías, y el cual pretende recuperar conocimientos comunitarios y nacionalistas, será muy difícil de implementar porque, para empezar, no hay maestros capacitados para esto.

“Siendo realistas, todos los docentes del país a lo largo de su trayectoria han sido formados bajo el modelo que el presidente hoy llama “neoliberal”, por lo tanto, todas sus herramientas y conocimientos están basados en lo que esta administración busca erradicar.

“Si además tomamos en cuenta que en los maestros recaerán todas las responsabilidades, desde formar, idear las estrategias pedagógicas, hasta determinar la manera de evaluar, pues cada uno terminará haciendo lo que pueda con lo que tiene”.

Por último, el también exconsejero del Instituto Nacional para la

Para que un plan de estudios entre en vigor y se vean resultados toma aproximadamente 20 años. Por eso nunca alcanzamos a ver cambios. Porque cada sexenio se borra lo que el gobierno anterior hizo para tratar de edificar desde cero”

Eduardo Backhoff

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa A.C y exconsejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Evaluación de la Educación, crítica que no se sabe con claridad cómo se acreditarán los conocimientos de los estudiantes.

“Las evaluaciones serán solamente formativas, es decir, únicamente se hará una revisión del trabajo de los alumnos y se les señalará los puntos donde pueden mejorar. No queda claro cómo se les evaluará para determinar si adquirieron los conocimientos requeridos. Eso lo van a dejar a criterio del maestro también.

“Así como vamos, hay estudiantes que van a llegar a tercero o cuarto de primaria sin saber leer y escribir bien o realizar operaciones matemáticas básicas, especialmente los más pobres”, dice Backhoff.


 POR YVONNE REYES
 Y ERNESTO SANTILLÁN
 @esantillan18

La Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Flora Tania Cruz, externó su total apoyo a los lineamientos que en materia educativa fueron dados a conocer en días pasados por autoridades de la SEP al considerar que, además de impulsar el nivel educativo, promueve los valores y la historia presente de nuestro país.

Incluso justificó que en los planes, cuya aplicación iniciará con la generación de estudiantes que les corresponda cursar el primer grado de preescolar, el primer grado de primaria y el primer grado de secundaria en el ciclo escolar 2023-2024, se promueva el adoctrinamiento ideológico y a la 4T, "pues se tiene que empezar a escribir la transformación que está viviendo el país y que será parte de la historia".

"Lo que nosotros nos percatamos como docentes, que es algo que a veces se sale de la parte de la visión de quien emite una

opinión que no es docente en la materia, es que es necesario reforzar ciertos temas éticos, pedagógicos, filosóficos, que forman parte de la cultura y de la historia de nuestro país y siempre es necesario tenerlos vigentes".

La morenista dijo que justamente fue lo que sucedió en los planes y programas de años anteriores en los que se dejaron de atender ciertos temas éticos, en las instituciones educativas y, "bueno, lamentablemente las consecuencias hoy las vemos con una sociedad con mucha falta de valores, nada solidarios, nada

Los nuevos planes iniciarán con la generación de estudiantes que les corresponda cursar el primer grado de preescolar, el primer grado de primaria y el primer grado de secundaria en el ciclo escolar 2023-2024

EL MÉTODO GUINDA

Argumentando que la nueva reforma educativa promueve la historia presente de México, la presidenta de la Comisión de Educación en la Cámara baja, asegura que es necesario reforzar en las nuevas generaciones lo hecho por el gobierno de AMLO

 POR ERNESTO SANTILLÁN
 @esantillan18

Dos de las principales críticas a las que se ha enfrentado el nuevo modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública, es la falta de lineamientos claros así como el dejar en manos de los gobiernos estatales la implementación del programa.

"Ante tanta incertidumbre, la autoridad educativa federal decide aventarle la pelota a los estados, los cuales van a ser los responsables de recoger los diagnósticos de los docentes, para con base en ellos, formar a los maestros.

"Entonces la SEP al final únicamente dice a grandes rasgos qué es lo que hay que hacer, y ya los recursos y cómo se va a implementar a nivel de cancha, por plantel y comunidad ya será cuestión de cada entidad y de la realidad que

EN MANOS DE LOS ESTADOS

Los verdaderos responsables de implementar los cambios educativos que el gobierno de López Obrador quiere para el país serán las entidades, por lo que se espera se les dote de los recursos necesarios

actualmente viven en materia educativa", explica en entrevista Marco Antonio Fernández, investigador asociado de México Evalúa y profesor-investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey.

Oposición alza la voz

Marko Cortés, presidente del Partido Acción Nacional, respaldó las voces y opiniones de los expertos en materia educativa contra los cambios implementados por la

SEP al plan de educación básica. "Rechazamos este modelo educativo cargado de ideología política. Solo basta señalar que en materia de civismo se obligará a los estudiantes de educación básica a aprender cuáles son las

obras del gobierno morenista. En cambio, olvida las propuestas didácticas, las competencias educativas de los alumnos y sus funciones intelectuales. Como en otras materias, en educación también vamos para atrás, como los





Estos cambios de transformación política que vivió el país, en algún momento serán parte de la historia. Entonces, es simplemente empezar a escribir la historia de nuestros tiempos con una visión general y diferente y atendiendo estos cambios que se están dando y los estamos viendo y palpando en todos los ámbitos"

Flora Tamia Cruz
 Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados

FOTO: CUANTOSURIO

empáticos y debemos regresar a nuestros orígenes, a nuestra historia, a lo que nos identifica como mexicanos. Creo que todo esto es parte de recuperar nuestras raíces".

Manifestó que el tema de la transformación es parte de la historia, quizá en este momento no se pueda percibir, pero por supuesto que la historia se escribe y se escribe a diario.

"Estos cambios de transformación política que vivió el país, en algún momento serán parte de la historia. Entonces, es simplemente empezar a escribir la historia de nuestros tiempos con una visión general y diferente y atendiendo estos cambios que se están dando y los estamos viendo y palpando en todos los ámbitos.

'Vamos por buen camino'

A pesar del diagnóstico de especialistas y organizaciones no gubernamentales donde señalan la crisis educativa por la que atraviesa México, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que vamos por buen camino.

"O sea, va bien todo lo relacionado con la educación. Imaginense atravesar por la crisis de la pandemia y que se esté logrando que el regreso a

A pesar del diagnóstico de especialistas y organizaciones no gubernamentales donde señalan la crisis educativa por la que atraviesa México, AMLO asegura que vamos por buen camino

clases signifique la participación de todos los que están en edad de estudiar.

"Lo otro es que se consideran mejores salarios. Ayer se dio a conocer, son 600 mil trabajadores de la educación basificados en el tiempo que llevamos. Entonces, se está invirtiendo mucho en educación, basificación, mejores condiciones laborales para los trabajadores de la educación.

"Y con Leti (la nueva titular de la SEP) pues vamos a garantizar que se siga fortaleciendo la educación pública, y estoy optimista, vamos bien", dijo en su conferencia matutina después de que se diera a conocer la salida de Delfina Gómez de la dependencia.



Ante tanta incertidumbre, la autoridad educativa federal decide aventarle la pelota a los estados, los cuales van a ser los responsables de recoger los diagnósticos de los docentes, para con base en ellos, formar a los maestros"

Marco Antonio Fernández

Investigador asociado de México Evalúa y profesor-investigador de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey

FOTO: CUANTOSURIO

cangrejos", detalló.

Por su parte, la diputada del PRI, Cynthia López Castro, consideró que las modificaciones no promueven el desarrollo educativo del país ni tampoco permiten abatir el grave rezago

que se agudizó a causa de la pandemia.

"Esperamos que se pongan las pilas porque México ocupa uno de los primeros lugares en rezago educativo después de la pandemia, porque los niños per-

dieron prácticamente dos años de clases. Lo que se requiere es un plan de estudios para que nuestros niños sean competitivos en sus aprendizajes. Necesitamos una educación de calidad", indicó la priista.

Las modificaciones no promueven el desarrollo educativo del país ni tampoco permiten abatir el grave rezago que se agudizó a causa de la pandemia



En el 2022 subirá 15.2% a 5,538 mdd

Metales caros empujan la inversión minera al alza

● Crecimiento podría ser mayor, pero hay oportunidades perdidas por la parálisis de esta administración en el otorgamiento de nuevas concesiones, afirma la Cámara Minera

Roberto Morales
roberto.morales@elEconomista.mx

La industria minera en México captará inversiones por 5,538.8 millones de dólares en 2022, lo que supone un aumento de 15.2% interanual y el monto más alto en los últimos nueve años, proyectó la Cámara Minera de México (Camimex).

Jaime Gutiérrez, presidente de la Camimex, explicó que el principal impulsor de estos capitales es el alza de los precios de los minerales.

Aun así, México todavía está distante de su máximo histórico alcanzado en 2012, cuando las inversiones sumaron 8,043 millones de dólares.

Karen Flores, directora general de la Camimex, agregó que del total de las inversiones estimadas para 2022, alrededor de 600 millones de dólares corresponderían a exploración minera, lo que sería el nivel más alto en el último lustro.

No obstante, este relativo balance positivo, la industria minera considera que México enfrenta retos importantes que están propiciando oportunidades desperdiciadas.

Gutiérrez informó que representantes del sector planean una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador para plantearle un plan de tra-

bajo, en el cual se jerarquizó como un primer reto reactivar el otorgamiento de nuevas concesiones mineras.

Desde que comenzó la actual administración del gobierno federal, se canceló el otorgamiento de nuevas concesiones; no obstante lo cual, las inversiones en este rubro han escalado debido a que los ingresos obtenidos por las empresas en un ciclo a la alza les permiten dirigir gastos a la expansión de sus operaciones existentes.

Gutiérrez expuso que, dentro de las áreas concesionadas, se están ampliando las exploraciones de los cuerpos minerales, a la vez que las empresas invierten en nuevos equipos, maquinaria y telecomunicaciones, por ejemplo.

En la reunión con López Obrador, la Camimex pretende establecer compromisos relacionados con el pago de impuestos y la contratación de personal, a la vez que aclarar lo que el país está dejando de ganar por las insuficientes sinergias entre las partes interesadas de la industria.

“Estamos en la búsqueda de mayor comunicación con las autoridades”, dijo Gutiérrez en una conferencia de prensa este martes, en la que participó junto con Flores.

El enfoque de la Camimex consiste en transmitir la necesidad de que se otorguen nuevas concesiones y en pactar

Podría ser mejor

México podría estar captando más inversión en el sector minero si el gobierno relajara su negativa a otorgar nuevas concesiones, afirma la Cámara Minera.



las nuevas condiciones para obtenerlas, con un diálogo entre el sector productivo y el gobierno en el que hablen “el mismo lenguaje”, sustentado de manera fáctica.

También Gutiérrez lamentó los niveles de inseguridad en México, un factor por el que las empresas mineras pagan un “impuesto adicional”, enfrentando situaciones que van desde el “pago de piso” (extorsiones delictivas), hasta el extremo de que el crimen organizado ha llegado a operar una planta de beneficio en la industria minera.

Sobre ello, representantes de la Camimex se han reunido con la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados y con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se comprometió a establecer una “mesa de trabajo”.

México se posicionó en el lugar 34 en el Índice de Atracción de Inversión elaborado por el Instituto Fraser de Canadá en 2021, y el subíndice con el peor resultado obtenido fue el de nivel de seguridad, en la posición 73 de un total de 84 países o territorios evaluados.

Algunas empresas mineras en México con permisos recibidos durante administraciones anteriores a la de López Obrador han decidido esperar, con la esperanza de obtener mejores tarifas fiscales y de exploración.

“Si se logra diseñar una política pública adecuada, se impulsará la generación de más empleos formales y de calidad, que se sumen a los más de 3 millones que ya genera la minería en 696 comunidades”, concluyó Gutiérrez.

Jaime Gutiérrez informó que representantes del sector planean una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador para plantearle un plan de trabajo, en el cual se jerarquizó como un primer reto reactivar el otorgamiento de nuevas concesiones mineras.



Crea México empresa para explotar el litio

EFE

El Gobierno mexicano hizo oficial este martes la creación de su empresa estatal "Litio para México (LitioMx)", con la que busca sacar beneficios del también denominado oro blanco en el país latinoamericano y que se utiliza como base en la fabricación de baterías y sistemas de almacenamiento de energía.

"Se crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal denominado Litio para México, con el acrónimo 'LitioMx' agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Energía, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, operativa y de gestión", se lee en un decreto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través del Diario Oficial de la Federación (DOF) se indicó que la nueva empresa estatal mexicana iniciará sus funciones a más tardar en 180 días naturales, contados a partir de este 24 de agosto de 2022.

El objetivo de LitioMx es "la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, ubicado en territorio nacional". Así como "la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral".

La empresa estatal Litio para México es el resultado de las reformas aprobadas por el Congreso mexicano el pasado 20 abril y por las cuales se "declara de utilidad pública al litio".

Entre estas disposiciones también se establece que "no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia y señala que serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio".

El decreto dispone que será la Secretaría de Energía la que se encargará de pro-

veer al personal que trabajará en esta nueva estatal hasta 2023, así como el presupuesto requerido para su operación, sin que implique ampliaciones de facto.

"En lo que respecta a los años posteriores, las erogaciones correspondientes se cubrirán con cargo a las asignaciones de recursos que, la Cámara de Diputados, apruebe para la Secretaría de Energía o para Litio para México en el Presupuesto".



Crean LitioMx, organismo para explotar litio en México

El objetivo de la empresa es la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio.





El gobierno mexicano publica decreto para crear Litio para México

“LitioMx”





El nuevo organismo gestionará toda la cadena productiva del mineral, desde la exploración y explotación; hasta todas las actividades relacionadas con sus productos derivados.

Mauricio Salomón

El Gobierno Federal publicó esta tarde el decreto donde anuncia la creación de Litio para México, cuyo acrónimo será "LitioMx", un nuevo organismo público descentralizado agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Energía, y cuyo objetivo será "la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, ubicado en territorio nacional, así como la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral".

LitioMx tendrá personalidad jurídica y patrimonio propios, además de autonomía técnica, operativa y de gestión, de acuerdo con el decreto publicado esta tarde. Contará con un presupuesto propio que se "se sujetará a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria".

Hasta ahora, no se ha revelado el nombre de quién dirigirá el nuevo organismo. Pero en el decreto se lee que será nombrado de manera directa por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La creación de esta empresa ocurre luego de las modificaciones hechas en abril a la Ley Minera para declarar al litio como un mineral que solo podrá ser explotado por el Estado. La creación de la empresa es el punto clave para las otras dos partes cruciales contenidas en la legislación: la negativa a dar más concesiones y la prohibición de la participación del capital privado en la explotación y comercialización del mineral.

En el discurso, el presidente ha comparado esta regulación con la expropiación petrolera o la nacionalización de la industria eléctrica, pero el camino para una comparación real aún es largo. Se han levantado los rumores de que el país podría tener las mayores reservas de litio del mundo, pero en realidad México no tiene certeza de la cantidad del mineral que realmente posee, aún no hay yacimientos en explotación o en fase comercial, y la mala experiencia que hay en la gestión de empresas estatales complica el panorama y aumenta las dudas entre especialistas.

México, a través del Servicio Geológico Mexicano recién está desarrollando los análisis para determinar cuánto mineral hay en el subsuelo. El del Sistema Geológico de Estados Unidos sitúa al país en el décimo lugar dentro del ranking de países con mayores reservas de litio. Según el organismo, en México habría reservas identificadas por 1.7 millones de toneladas, suena demasiado, pero es apenas el 2.3% de las reservas mundiales. Bolivia, el líder en cuanto a reservas, tiene 21 millones de toneladas. Con la publicación del decreto, el gobierno mexicano ya ha dado los primeros pasos para la conformación de la compañía estatal. Quienes no están de acuerdo basan sus argumentos en que el país no tendrá el capital suficiente ni la infraestructura para detonar el potencial del país. Quienes están a favor aseguran que con esto se evitará que se repita la historia que ha existido con la explotación de otros minerales.

La administración federal le ha dado al nuevo organismo un sinnúmero de tareas que abarcan toda la cadena productiva del mineral. Le ha conferido la tarea de elaborar todos los programas estratégicos para la exploración, explotación y aprovechamiento del litio; de desarrollar y ejecutar la investigación



Rocío Nahle
@rocionahle · Seguir



Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado "LITIO PARA MÉXICO"

dof.gob.mx/nota_detalle.p...

7:02 p. m. · 23 ago. 2022



1,1 mil



Responder



Compartir

[Leer 239 respuestas](#)

“ la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio, ubicado en territorio nacional, así como la administración y control de las cadenas de valor económico de dicho mineral.”

y todas las actividades geológicas; ubicar todas las áreas con posible existencia del mineral; y controlar todas las actividades relacionadas con el litio y sus productos derivados. "Para alcanzar los objetivos en materia de transición energética que confiere la Ley de Transición Energética y demás ordenamientos aplicables, Litio para México se coordinará con la Subsecretaría de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía", dice el documento. La semana pasada, la titular de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, publicó en tuit en donde daba a conocer el nombre del nuevo organismo. Esta tarde, la funcionaria informó en la red social de la creación de Litio para México, LitioMx.



ANUNCIA PODER JUDICIAL EDOMEX CONSULTA PARA REFORMA INTEGRAL DEL CÓDIGO PENAL

Anunció este martes el arranque de una amplia consulta entre diversos sectores de la sociedad, académicos, instituciones y organizaciones sociales, para elaborar un proyecto de reforma integral del Código Penal mexiquense



4



Anuncia Poder Judicial Edomex consulta para reforma integral del Código Penal

Anunció este martes el arranque de una amplia consulta entre diversos sectores de la sociedad, académicos, instituciones y organizaciones sociales, para elaborar un proyecto de reforma integral del Código Penal mexiquense

Evodio Madero

Se trata de hacer la norma penal más sencilla y aplicable, eliminar del código las conductas que pueden ser sancionadas por la vía administrativa, a través de una nueva Ley de Justicia Cívica y potenciar la mediación y la justicia restaurativa, para evitar que la mayoría de los delitos se castiguen con cárcel.

El presidente del Poder Judicial, Ricardo Sodi Cuellar, dijo que se tiene que acabar algunas distorsiones que hoy existen, como el caso de que un robo de mercancía se puede castigar más severamente que un homicidio, y clarificar los tipos penales como el feminicidio para permitir que en estos casos sea más sencilla su judicialización. La idea es que se realicen mesas de análisis de diferentes tópicos para ir recogiendo las propuestas de penalistas, expertos, académicos y todo aquel que desee aportar en esta consulta —que se pretende sea incluyente y participativa— para terminar con la elaboración de una iniciativa de reforma que será presentada a la Legislatura local para su aprobación. Se buscará que la iniciativa sea firmada por los tres poderes del Estado, —Ejecutivo, Judicial y Legislativo— y lleve el respaldo de organismos autónomos como la comisión estatal de derechos humanos, y la fiscalía general de justicia, además de organizaciones sociales.

“Queremos que se genere repensamiento de la política criminal del Estado, a partir de la revisión de su Código Penal. Tiene que ser una consulta amplia. Nadie debe estar excluido”, dijo Sodi Cuellar, quien aclaró que las mesas de análisis partirán de un documento técnico que será elaborado en los próximos días por magistrados y jueces del estado de México. “Esta consulta tiene que involucrar a todos los sectores de la sociedad. Se le va a dar voz y se va a escuchar a todos los sectores que estén interesados en participar”, insistió. El Poder Judicial habilitó un micro sitio en la página web de este poder, www.pjedomex.gob.mx, donde se podrán registrar los que deseen participar o bien hacer sus propuestas de modificación de este ordenamiento. Sodi Cuellar expuso que se tiene la idea errónea de que sólo metiendo a la cárcel a una persona que cometió una conducta antisocial se hace justicia, y eso ha provocado que las prisiones estén sobrepobladas, ante el abuso de la figura de la prisión oficiosa. El magistrado señaló que se deben potenciar otras figuras para impulsar la justicia restaurativa, como la mediación y la reparación del daño.



Se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el foro “Las sobrevivientes de feminicidio”

El día de ayer se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el primer foro “Las sobrevivientes de feminicidio, nunca más olvidadas por la justicia” y aquí participaron... la participación importante, interesante es que hablan mujeres que sobrevivieron al feminicidio, con palabras de la vida de las mujeres vale hasta que la pierden y discriminación y estigmatización es lo que vivimos todo el tiempo durante el proceso de la denuncia y cuando buscamos justicia; las sobrevivientes de feminicidio no importan, porque están vivas. Con esos principios ellas señalan que es importante, urgente que en la Cámara de Senadores donde se revisa la propuesta de reforma al Código Penal Federal por el delito de feminicidio en grado de tentativa pues que ya se apruebe y que lo que se vaya a incorporar o se vaya a analizar, ya pasó por la Cámara de Diputados, ahora está en el Senado de la República, pues que ya sea rápido, con visión de género y se tomó en cuenta la opinión de las sobrevivientes de feminicidio.

<https://drive.google.com/file/d/1-C- uYgUkECd5r88rRWYggMhfXW4FI4O/view>



En 3 años investigan a 2 mil 944 agentes de la Fiscalía General de la Republica

El Órgano Interno de Control (OIC) de la Fiscalía General de la República (FGR) reportó que de enero de 2019 a junio de 2022, es decir, durante la gestión de Alejandro Gertz Manero, se han abierto 2 mil 944 investigaciones en contra de funcionarios públicos de ese órgano autónomo. Incluyen casos graves como cohecho, desvío de recursos y tráfico de influencias, que en algunos casos terminaron en destituciones e inhabilitaciones. De acuerdo con un informe que el OIC de la fiscalía entregó a la Cámara de Diputados, 101 de las investigaciones atendidas corresponden al año 2019; otras 584, a 2020; mil 422 más, datan de 2021; mientras que en 2022 se atendieron 837.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/en-3-anos-investigacion-a-2-mil-944-agentes-de-la-fiscalia-general-de-la-republica-YY3717450>



PETICIÓN. Legisladoras decidieron analizar de fondo la propuesta.

'Bajan' servicio militar femenino obligatorio

La iniciativa de reforma que hacía obligatorio el servicio militar a las mujeres fue retirada del orden del día en la sesión de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados donde ayer se discutiría y votaría.

La propuesta de reformar la Ley de Servicio Militar la presentó la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) y la petición de retiro la hizo el diputado Mario Carrillo Cubillas, también del grupo parlamentario de Morena.

El argumento presentado fue hacer un análisis de fondo de la propuesta, a lo cual accedieron los legisladores de los otros grupos parlamentarios.

Al respecto, la diputada Margarita Zavala (PAN) expresó que su partido respalda la solicitud de retiro y recordó que en el dictamen también se aborde la adecuación del lenguaje en la Ley de Servicio Militar.

"Lo que pasa es que hay algo de fondo y me parece que no hay impacto presupuestal, de entrada y que sí lo habría, y la otra, que muchas mujeres y quiero decirlo, se han inscrito en el Servicio Nacional Militar y la zona (militar) aceptaron.

"Entonces, me parece que si vamos a entrar de fondo entremos de fondo realmente para que no sea en perjuicio de las mujeres y esto de la inclusión tiene que ser en beneficio de todos y de todas, vamos a ver cómo lo hacemos potestativo", dijo Zavala.

Comentó que debe tomarse en cuenta situaciones como el posible embarazo de mujeres al momento de prestar el servicio militar, "hay que mirar a las mujeres en todas sus circunstancias y revisar bien cómo adaptamos el servicio militar y muchas de las cosas previstas en las leyes". /JORGEX LÓPEZ



Servicio militar obligatorio para mujeres queda pendiente en Cámara de Diputados



GILBERTO ÁVILA

Contra lo que se esperaba, finalmente la **Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados** decidió retirar por ahora de su agenda el tema que tiene que ver con el **Servicio Militar obligatorio para mujeres**, en la que se deberá abordar el proyecto de reformas sobre el tema, al insistir en que se trata de un tema que no debe ser tomado a la ligera, ya que se trata de un tema de fondo y requiere un análisis más profundo.

Los legisladores subrayaron, asimismo, que las mujeres pueden ya ingresar de manera voluntaria al servicio militar.

Por su parte, el presidente de la comisión legislativa, **Ricardo Villarreal**, indicó que en ese aspecto la Secretaría de la Defensa Nacional dispuso desde 2000 la participación activa de las mujeres en el Servicio Militar Nacional en igualdad de circunstancias con los varones y ha habido muchísimas mexicanas que han hecho el servicio de manera voluntaria.

Destacó sobre dicho tema que **cada vez hay más mujeres integradas a las fuerzas armadas, incluso con altos grados militares, en lo que representa una lucha de décadas por la inclu-**

sión.

El presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, **Jaime Martínez López**, respaldó el retiro de la iniciativa y dijo que la participación de las mujeres en el Servicio Militar Nacional es una realidad desde hace muchos años, pero establecer el carácter obligatorio tiene mucho de fondo y no se trata solo de agregar la palabra "**mexicanas**" a la ley correspondiente.

"Con parte muchos años de la Armada de México me tocó en toda mi carrera atender las peticiones de las mujeres por su propia voluntad para ir a hacer el servicio militar y a veces son más fibras que los hombres porque van por voluntad, pero sí tiene mucho de fondo, o sea, no es tan simple como agregar mujeres", puntualizó el legislador morenista y almirante en retiro.

Por su parte, la legisladora panista **Margarita Zavala**, dejó entrever algunas situaciones que pudieran afectar a las mujeres al momento de realizar sus labores militares, llamó a profundizar el análisis del proyecto de reformas y considerar casos como el de mujeres embarazadas, antes de avanzar en una propuesta que puede ir en perjuicio de las mexicanas.





Inicia futurismo político en partidos; Lobo encabeza lista del PRD para llegar al Senado en 2024

Por José Vilchis Guerrero

Además de ser "destapado" por su partido como precandidato a la Jefatura de Gobierno para el 2024, el



diputado local del PRD, Víctor Hugo Lobo Román, encabeza la lista como candidato para ocupar una curul en el Senado de la República para ese año. Así lo revela una encuesta elaborada por la empresa Massive Caller, donde el actual coordinador del sol azteca en el Congreso capitalina obtuvo 25.3% de los ciudadanos que respondieron al teléfono, seguido de la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, y Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del PRD, con 12.5%, cada uno.

Para ello, aclaró la citada empresa, levantó la encuesta mediante la técnica de "robot"; es decir, por medio de grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por los propios

ciudadanos. Detalló la empresa encuestadora, que dicha tarea la realizó mediante llamadas telefónicas aleatorias, a fin de que sean representativas, "con una frecuencia de no respuesta de 0% y tasa de rechazo del 95%", aunque no incluyó métodos de estimación de resultados.

Además, la encuesta también incluyó a posibles candidatos para el Senado por parte del PAN, donde la lista la encabeza el actual alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, con 28.3%; seguido del diputado federal, Jorge Romero, con 23.9%; Xóchitl Gálvez, con 21.7%; y Christian Von Roehrich, 1.1%. Mientras que por el PRI, encabeza la lista Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, con el 20.0%; y la diputada federal Cynthia López Castro, con 11.4%. No aparece algún otro nombre. Por Morena, la lista es encabezada por la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, con el 27.6%;

seguida de secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, con 18.4%; Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad Ciudadana federal, con 11.1%; el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, con 5.1%; Ricardo Peralta, con 2.8%; y César Cravioto con 0.9%

Sin embargo, en el rubro de partidos políticos, la encuesta para renovar el Senado de la República en la Ciudad de México en dos años, arrojó que Morena obtuvo 39.7% de la intención de voto; seguido del PAN, con 23.8%; PRI, 13.7%; y Movimiento Ciudadano, se coloca como la cuarta fuerza, con el 4.6%; PRD obtuvo 1.8% de las preferencias; y el PVEM, 0.8%.

Cabe recordar que para el año 2024, será renovada la Presidencia de la República así como el Senado y la Cámara de Diputados, además de algunas gubernaturas y congresos locales, como el de la Ciudad de México.



Fiscal Sales libra comparecencia

El fiscal general de justicia de Campeche, Renato Sales Heredia, no acudió a la cita para comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF para aclarar el destino de un equipo de espionaje valuado en 807 millones de pesos.

El presidente de la comisión, Pablo Angulo (PRI) detalló que citaron al funcionario de Campeche para que aclare observaciones

de la ASF a las cuentas públicas de 2015, 2016, 2017 y 2019 donde se determinó un daño patrimonial atribuible a Sales Heredia.

Indicó que ayer recibieron la solicitud de amparo contra el citatorio, pero aseguró que le fue negado a Sales porque de suspenderse los efectos de los actos reclamados se estaría obstaculizando las facultades de la comisión para verificar el correcto

ejercicio de los servicios públicos.

Angulo detalló que, al no acudir el funcionario campechano al citatorio la Comisión de Vigilancia de ASF, dará vista a la Auditoría Superior de la Federación y al Tribunal Federal de lo Contencioso Administrativo para que determine las sanciones correspondientes.

Indicó que Sales Heredia podría hacerse acreedor desde una inhabilitación precautoria o definitiva, hasta sanciones de tipo administrativas o penales. // **JORGE X. LÓPEZ**



Renato Sales desacata llamado de diputados

JAVIER DIVANY

El fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, faltó a la comparecencia a la que lo citó la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, para que explicara el supuesto quebranto de 807 millones de pesos de un equipo de espionaje que utilizó durante su cargo como Comisionado Nacional de Seguridad, de la Secretaría de Seguridad Federal en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto.

El diputado del PRI, Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, lo consideró como un desacato de parte del fiscal Renato Sales.

"A qué le tienen miedo los funcionarios públicos que han sido vinculados a denuncias o señalamientos por parte de la ASF, es la oportunidad de venir a clarar ante la Comisión de Vigilancia, para ver de qué se tratan los señalamientos", señaló el diputado priista.

Señaló que el pasado 17 de agosto la comisión aprobó citar a comparecer a Renato Sales para que explicara la cuenta pública de los años 2015, 2016, 2017 y 2019 en la que se determinó daño patrimonial por 807 millones de pesos.

La notificación y la convocatoria se dio oportunamente el pasado 19 de agosto, aseguró el diputado.

Además, Pablo Angulo indicó que se solicitará a la ASF continúe hasta las últimas consecuencias con las investigaciones que tiene contra Renato Sales a fin de que se sancione de acuerdo con la ley.

Por su parte, el fiscal general de Campeche, Renato Sales mandó un escrito a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la que explica sus motivos y sus derechos para no acudir al llamado.

"La Comisión carece de atribuciones para solicitar la comparecencia de un ex servidor público federal, más aún que actualmente tengo la calidad de servidor público estatal, y que conforme al artículo 150 fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, es la Junta Directiva, la facultada para firmar la correspondencia y demás comunicaciones en representación de la Comisión".

OPACIDAD

BUSCAN QUE Renato Sales explique observaciones de la cuenta pública por un daño patrimonial por 807 millones de pesos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

6

24/08/2022

LEGISLATIVO



Los legisladores se quedaron esperando el fiscal de Campeche



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/08/2022	LEGISLATIVO

PLANTADOS. El fiscal general de Campeche, Renato Sales, dejó plantados a los diputados del PRI, PAN y PRD, integrantes de la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación, quienes solicitaron su comparecencia para explicar el presunto robo de un equipo de espionaje cuando fue titular de la Comisión Nacional de Seguridad.

— *Almena Mejía*



Fiscal de Campeche planta a diputados

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL FISCAL GENERAL de Campeche, Renato Sales Heredia, no compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, como ésta lo requirió a causa de la investigación por el robo de un equipo de espionaje valuado en más de 800 millones de pesos, durante su cargo como Comisionado Nacional de Seguridad.

Debido a la inasistencia del fiscal, el PRI en San Lázaro dio a conocer que continuará el cauce legal y adelantó que ya reúne múltiples pruebas en contra del mismo, en las que, dijo, se demostrará que está vinculado a sistemas de espionaje.

Luego de que un juez federal le negó una suspensión con la que buscó no acudir a la reunión, el fiscal compartió un documento en el que desconoció la legalidad del requerimiento.

Argumentó que la Comisión no cuenta con las facultades para llamar a comparecer a servidores públicos; además, mencionó que la norma bajo la que fue solicitado no aplica en su caso, dado que ya no ocupa el cargo durante el cual ocurrieron los hechos.

Durante los 30 minutos que marca el reglamento de la Cámara baja, los legisladores de la Comisión aguardaron; sin embargo, el fiscal no llegó, por lo que se decretó el incumplimiento del funcionario a la cita.

En conferencia de prensa, el priista y presidente de la Comisión, Pablo Angulo Briceño, rechazó los argumentos de Sales Heredia e indicó que solicitarán a la ASF y a la Fiscalía General de la República (FGR) que continúe con la denuncia interpuesta en contra del fiscal y que se le sancione.



Foto: Cuartoscuro

RENATO SALES HEREDIA, fiscal general de Campeche, en imagen de archivo.



Renato Sales deberá comparecer en Cámara de Diputados para que aclare presunto robo

RAÚL RAMÍREZ

No hay de otra, *Renato Sales tiene que dar la cara y explicar algunos detalles que no quedan claros sobre un presunto robo de equipo de espionaje, durante el tiempo en el que permaneció al frente de la Fiscalía General de Justicia del estado de Campeche.*

Un juez federal rechazó frenar la comparecencia de **Renato Sales Heredia**, titular de la Fiscalía, quien fue citado ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. El fiscal promovió un amparo para evitar asistir a la celebración de la octava reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vigilancia... pero al parecer la estrategia que perseguía no le funcionó.

Por su parte, **Jonathan Bass Herrera**, juez Primero de Distrito de en Materia Administrativa en la Ciudad de México, negó conceder la medida cautelar porque si así

hubiera sido entonces se limitarían las facultades de la Comisión para verificar el correcto ejercicio de recursos públicos. Otorgar la suspensión, agregó, *hubiera afectado disposiciones de orden público, específicamente el artículo 81, fracción XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, ya que se impediría que los representantes de la Cámara de Diputados hicieran rendir cuentas a quien ejerció recursos públicos federales.*

De acuerdo con diputados, **Sales Heredia** fue citado por un proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas de 2015 a 2019, donde se determinó un daño al patrimonio de la Hacienda Pública federal por **807 millones de pesos, por el probable robo de equipo de espionaje.**

La comparecencia fue ordenada, después de que el fiscal solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.





Osorio Chong y 4 senadores más hacen vacío a Alito Moreno

● Se retiraron de plenaria priísta en Mérida cuando el dirigente llegó de improviso

● Sansores revela acuerdos bajo el agua entre el líder del tricolor y Lorenzo Córdova

/P5Y6

Osorio Chong y otros cuatro legisladores hacen el vacío a Alejandro Moreno Cárdenas

Se retiran de la reunión plenaria por la presencia de *Alito*

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El coordinador de los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Ángel Osorio Chong, y cuatro legisladores más le hicieron ayer "el vacío" al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas *Alito*, quien llegó de improviso a la novena reunión plenaria de ese grupo parlamentario, que se llevó a cabo en Yucatán.

Tanto Osorio Chong como la ex presidenta del PRI; Claudia Ruiz Massieu, así como el ex gobernador mexiquense Eruviel Ávila; Silvana Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones, y Nuvia Mayorga se retiraron para no tener que estar presentes en el encuentro con *Alito*, a quien públicamente le han solicitado que deje la presidencia del Revolucionario Institucional, luego de las revelaciones sobre actos de corrupción.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI reconoció incluso el desaire, ya que en un comunicado informó que *Alito* sostuvo un encuentro en un hotel de Mérida, donde se llevó a cabo la plenaria, con Beatriz Paredes, Carlos Aceves del Olmo, Manuel Añorve, Jorge Carlos Ramírez Marín, Claudia Anaya, Verónica Martínez, Mario Zamora y Ángel García, es decir sólo ocho de los 13 legisladores.

La bancada priísta, en tanto, dio a conocer un video en el que se es-

cucha a Moreno Cárdenas, quien enfrenta una solicitud de desafuero, solicitada por la Fiscalía de Campeche, hablar ante el reducido número de legisladores, flanqueado en el estrado por Añorve y Ramírez Marín. Ahí, insistió en que no van a aprobar ninguna reforma que vaya en contra del país en el próximo periodo que inicia el primero de septiembre.

En su comunicado, el CEN priísta resalta que *Alito*, junto con "la mayoría" de los senadores de su partido, acordaron los temas que serán abordados en el próximo período ordinario de sesiones. "Unidos y en equipo seguiremos dando resultados para México", sostuvo el cuestionado Moreno Cárdenas.

Una vez que éste se retiró, regresaron a los trabajos de esa novena reunión plenaria, el coordinador Osorio Chong y los otros cuatro senadores priístas, a fin de concluir el encuentro, en el que definieron sus pendientes y el hecho de que seguirán actuando dentro del bloque Opositor, junto con PAN, MC y PRD.

El desaire ocurrió en Mérida, a donde el dirigente se trasladó de improviso



Ignoran trabajos de agenda legislativa

Desairan a Alito ...ahora priistas

Salen senadores de salón al llegar el líder nacional del partido

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El grueso de la bancada de senadores del PRI desairó en Mérida, Yucatán, a su líder nacional, Alejandro Moreno, en los trabajos preparatorios de su agenda legislativa con miras al próximo periodo ordinario de sesiones.

Una fuente explicó que los senadores que desairaron a "Alito" comenzaron a salir en cuanto se supo que el campechano había llegado al hotel sede.

En un primer momento sólo cinco senadores acompañaron al polémico presidente del Comité Ejecutivo Nacional tricolor: la zacatecana Claudia Anaya, secretaria de Vinculación con Instituciones de Educación; el sinaloense Mario Zamora, el guerrerense Manuel Añorve, la tlaxcalteca Beatriz Paredes Rangel y el jerarca obrero, Carlos Aceves del Olmo.

Minutos más tarde entraron al salón el yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín y la coahuilense Verónica Martínez.

Uno de los primeros en abandonar el salón fue el coordinador del grupo, Miguel Ángel Osorio Chong, una de las escasas voces que en el tricolor ha reclamado la renuncia de Moreno a la presidencia del CEN, como consecuencia de las acusaciones que enfrenta por enriquecimiento ilícito y los pobres resultados que el PRI obtuvo en la pasada jornada electoral.

A Osorio le siguieron la ex lideresa nacional Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, Eruviel Ávila, Nuvia Mayorga y Ángel García Yáñez.

PIDEN RENOVACIÓN

Ex legisladores del PRI demandaron la renovación anticipada del Comité Ejecutivo Nacional del PRI y la convocatoria a una reunión extraordinaria urgente de la Asamblea Nacional.

Por medio de un pronunciamiento, ex diputados locales y federales expresaron su temor de que la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno pretenda extender su periodo más allá del 19 de agosto de 2023 para influir en el reparto de las candidaturas a la Cámara de Diputados y del Senado.

Recordaron que los Estatutos del tricolor permiten la renovación de la dirigencia nacional dentro de los seis meses previos al término del periodo estatutario.

"Sería muy grave e inaceptable que la actual dirigencia nacional pretendiera permanecer en sus cargos de manera ilegítima más allá de

agosto de 2023, con el único propósito de manejar los procesos internos de postulación de candidaturas y sobre todo las listas de candidaturas de representación proporcional al Senado y a la Cámara de Diputados, en atención a sus intereses personales y de grupo.

"Una actitud así provocaría una grave crisis en el partido, de fracturas internas mayores, de descrédito ante la ciudadanía y complicaría seriamente la construcción de una alianza opositora que pueda ganar las elecciones de 2024", dice el texto.

Entre los firmantes del documento se encuentran Adolfo Toledo, Alicia Téllez, Alberto Jiménez Merino, Amado Treviño Abatte, Carlos Montaña, Margarita Sánchez-Gavito Díaz, Fernando Lerdo de Tejada y Florentino Castro López.



Por la salud de las niñas y los niños y por el cuidado del planeta

URGENTE LA PUBLICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN ESCUELAS

Es inadmisibles que, durante un día de jornada escolar, niñas y niños consuman más de 550 calorías provenientes de productos chatarra y bebidas azucaradas¹, suficientes calorías extras para que aumenten varios kilogramos en cada ciclo escolar. Esta situación está propiciando trastornos metabólicos, como obesidad y diabetes, provocando déficit de atención e hiperactividad,² generando daños profundos en el aprendizaje, la salud y el medio ambiente.

Las niñas y los niños mexicanos son de los mayores consumidores de comida chatarra y bebidas azucaradas en el mundo, y 1 de cada 3 ya viven con sobrepeso y obesidad.⁴ De no tomar acciones urgentes para revertir esta situación, 50% de la niñez mexicana desarrollará diabetes a lo largo de su vida.⁵

Más de una década de simulación. Desde el 2010 existen lineamientos de alimentos y bebidas permitidos y no permitidos en las escuelas, que por falta de voluntad política y problemas de diseño no se han aplicado; en la práctica son inexistentes. De acuerdo con resultados de la plataforma *Mi Escuela Saludable* se han identificado que más de 97% de las escuelas no cumplen con los lineamientos y, a pesar de eso, ninguna ha sido sancionada, como se estableció desde 2014.⁶

Es momento de actuar. Organismos internacionales han reconocido la urgencia de proteger a la niñez de los entornos escolares no saludables que propician enfermedades y no priorizan el cuidado de su salud. En 2019, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación a la Secretaría de Educación Pública para pedir que se protejan los derechos a la educación, la salud y la alimentación saludable en los espacios escolares⁷, y hasta el momento no se ha hecho nada al respecto.

No más excusas, la salud de las niñas y los niños debe ser una prioridad.

Han pasado cuatro años de la administración actual y aún hay una agenda pendiente e intacta con la niñez, la omisión de acciones es también una violación a sus derechos. Demandamos con urgencia transformar YA las escuelas obesogénicas en espacios de protección y bienestar.

La Secretaría de Educación Pública debe:

- Presentar la actualización y dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, donde se prohíben, dentro y fuera de las escuelas, alimentos y bebidas de bajo valor nutrimental y con exceso de azúcar, grasa y sodio, así como la publicidad de los mismos.
- Acompañar y apoyar la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación en materia de entornos escolares saludables que fue presentada en la Cámara de Diputados.
- Cumplir y dar seguimiento al acuerdo SEP y SEMARNAT, en el que se establecen acciones para crear escuelas saludables y sustentables a nivel nacional, que eviten la generación de basura plástica.



¡LAS ESCUELAS SALUDABLES Y SUSTENTABLES DEBEN SER YA UNA REALIDAD!



Referencia

1- López-García N, Jiménez-Dagallá A, Morales-Ramón ND, Hernández-Guía M, Sánchez-Ley T, Rivera-García JA. Consumption of food and beverages in elementary schools: Results of the implementation of the co-sugar guidelines for home and beverages sales in elementary schools in Mexico. *Diets & Food Programs Plans*. 2018;19(6):5-8.

2- Anichini R, Kuzmina H, Kuzia-Rucanova J. Health risks issues of synthetic food colorants. *Regulatory Toxicology and Pharmacology*. 2019;133(10):84-92.

3- Durán A, S, Cárdeno A, F, Rodríguez R. *El Educador no nutre, protege, anima y genera de paso*. Rev. Chil. Nut. 2015;40(3).

4- Shrestha-Lamy T, Valera-Ospina E, Henao-Hernández G, Romero-Martínez M, Mejía-Correa J, Castro-Rivera L, S-CR-0. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019. Resultados Nacionales. 2020.

5- Mata R, Domínguez-Gutiérrez T, Rojas-Martínez R, Reynoso-Ruizón R, Pineda-Herrera LS, Luján-Peláez E, et al. Burden of type 2 diabetes in Mexico (2004, current and future prevalence and incidence rates). *Rev Med*. 2015;14(4):30.

6- El Poder del Consumidor. Resultados de reportes ciudadanos de escuelas de educación básica a nivel nacional en plataforma Mi Escuela Saludable. 2022. [Disponible en: <https://www.elconsumidor.org/>].

7- Recomendación General 18/2019. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Páginas 104, 246, 261, 293. 15 de octubre de 2019.



Por la salud de las niñas y los niños y por el cuidado del planeta

URGENTE LA PUBLICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN ESCUELAS

Es inadmisible que, durante un día de jornada escolar, niñas y niños consuman más de 550 calorías provenientes de productos chatarra y bebidas azucaradas...

Las niñas y los niños mexicanos son de los mayores consumidores de comida chatarra y bebidas azucaradas en el mundo, y 1 de cada 3 ya viven con sobrepeso y obesidad.

Más de una década de simulación. Desde el 2010 existen lineamientos de alimentos y bebidas permitidos y no permitidos en las escuelas...

Es momento de actuar. Organismos internacionales han reconocido la urgencia de proteger a la niñez de los entornos escolares no saludables...

No más excusas, la salud de las niñas y los niños debe ser una prioridad.

Han pasado cuatro años de la administración actual y aún hay agenda pendiente e intacta con la niñez, la omisión de acciones es también una violación a sus derechos.

La Secretaría de Educación Pública debe:

- Presentar la actualización y dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional...
Acompañar y apoyar la iniciativa de reforma a la Ley General de Educación en materia de entornos escolares saludables...
Cumplir y dar seguimiento al acuerdo SEP y SEMARNAT...



¡LAS ESCUELAS SALUDABLES Y SUSTENTABLES DEBEN SER YA UNA REALIDAD!



Referencias

- 1. López-González M, Jarama-Aguayo A, Torres-Ruiz M, Hernández-Liz A, López-García J, Ballesteros M. Consumo de alimentos chatarra y bebidas azucaradas en niños y niñas mexicanos: prevalencia y factores asociados. Rev Mex Nutr. 2019;19(1):1-11.
2. Organización Panamericana de la Salud. El peso del exceso de peso. Ginebra, Suiza: Organización Panamericana de la Salud; 2016.
3. Ochoa A, C, García A, G, Gutiérrez J. El etiquetado de alimentos chatarra: ¿qué información nos brinda? Rev Mex Nutr. 2019;19(1):1-11.
4. Secretaría de Educación Pública. Plan Nacional de Desarrollo. México: SEP; 2017.
5. Organización Panamericana de la Salud. El peso del exceso de peso. Ginebra, Suiza: Organización Panamericana de la Salud; 2016.
6. Organización Panamericana de la Salud. El peso del exceso de peso. Ginebra, Suiza: Organización Panamericana de la Salud; 2016.



De 13 asistentes, al final quedaron seis Priistas hacen desaire a *Alito* en reunión plenaria

ENTRE los ausentes durante todo el discurso del dirigente del partido fueron los senadores Osorio Chong y Ruiz Massieu; Jorge Ramírez pide "tener mucho cuidado con las alianzas"

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

Algunos senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre quienes está Miguel Ángel Osorio Chong, le hicieron el vacío al dirigente nacional, Alejandro Moreno, al negarse a participar en el encuentro con él, durante los trabajos correspondientes a la plenaria legislativa.

De acuerdo con lo que describieron quienes estuvieron presentes, en cuanto el líder nacional llegó al lugar donde se realizaron las actividades para preparar la agenda legislativa que promoverán los senadores para el próximo periodo ordinario, el coordinador de la bancada, Miguel Ángel Osorio Chong, se retiró del lugar, sin que siquiera se cruzaran en el camino.

De hecho, al principio del encuentro con *Alito* Moreno sólo estuvieron presentes cinco de los 13 legisladores que forman parte del grupo parlamentario, ya que entre los que se retiraron después de que se salió Osorio Chong del lugar, antes de que ingresara al salón el dirigente priista, fueron Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, senadora por Sonora; Nuvia Mayorga, de Hidalgo, y Eruviel Ávila Villegas, exgobernador del Estado de México.

Sin embargo, después se reincorporaron otros tres senadores que también se habían retirado, entre los que se incluyó el anfitrión, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, dado que las actividades de la plenaria priista se llevaron a cabo en Mérida, Yucatán, su estado.

Otros de los senadores priistas que se habían salido y que, al igual que lo hizo Ramírez Marín, se reincorporaron a la reunión con el dirigente nacional priista, fueron la coahuilense Verónica Martínez y Ángel García Yáñez, de Morelos, pero se volvieron a mover.

Al final sólo quedaron seis de los 13 senadores que forman parte del grupo parlamentario priista —Jorge Carlos Ramírez Marín, Carlos Aceves del Olmo, Beatriz

Paredes Rangel, Manuel Añorve Baños, Mario Zamora y Claudia Anaya—, y se destaca que en todo el discurso de *Alito* Moreno quienes se ausentaron fueron el coordinador Miguel Ángel Osorio Chong y la senadora Claudia Ruiz Massieu.

Entre los cinco senadores que permanecieron en todo el encuentro se incluyó el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo; la exdirigente nacional del partido, Beatriz Paredes Rangel; el político guerrerense Manuel Añorve Baños; el senador por Sinaloa Mario Zamora, y la senadora por Zacatecas Claudia Anaya.

Tanto Miguel Ángel Osorio Chong como Claudia Ruiz Massieu, junto con los expresidentes del Revolucionario Institucional, demandaron públicamente, en semanas anteriores, el cambio en la presidencia nacional del tricolor debido a que argumentaron que la conducción de Alejandro Moreno ha dejado malos resultados al partido.

Durante el discurso que Moreno Cárdenas dio ante los senadores, remarcó que el PRI debe mantener la apertura para apoyar la agenda legislativa de temas que generen beneficios directos para el país, por lo que confió en que se mantenga la comunicación entre las bancadas.

En el encuentro, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín se refirió al tema de las coaliciones que pacta el PRI y consideró que sus integrantes deben "tener mucho cuidado con las alianzas, que le presten atención a los procesos".

EL DATO

LA BANCADA del tricolor en el Senado definió ayer una agenda prioritaria en temas como salud, educación, economía, desarrollo social, seguridad, igualdad, desarrollo rural, entre otros.



Foto: Especial

EL LÍDER del tricolor (centro), durante el encuentro con senadores, en Mérida, ayer.



De 13 asistentes, al final quedaron seis Priistas hacen desaire a *Alito* en reunión plenaria

ENTRE los ausentes durante todo el discurso del dirigente del partido fueron los senadores Osorio Chong y Ruiz Massieu; Jorge Ramírez pide "tener mucho cuidado con las alianzas"

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

Algunos senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre quienes está Miguel Ángel Osorio Chong, le hicieron el vacío al dirigente nacional, Alejandro Moreno, al negarse a participar en el encuentro con él, durante los trabajos correspondientes a la plenaria legislativa.

De acuerdo con lo que describieron quienes estuvieron presentes, en cuanto el líder nacional llegó al lugar donde se realizaron las actividades para preparar la agenda legislativa que promoverán los senadores para el próximo periodo ordinario, el coordinador de la bancada, Miguel Ángel Osorio Chong, se retiró del lugar, sin que siquiera se cruzaran en el camino.

De hecho, al principio del encuentro con *Alito* Moreno sólo estuvieron presentes cinco de los 13 legisladores que forman parte del grupo parlamentario, ya que entre los que se retiraron después de que se salió Osorio Chong del lugar, antes de que ingresara al salón el dirigente priista, fueron Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, senadora por Sonora; Nuvia Mayorga, de Hidalgo, y Eruviel Ávila Villegas, exgobernador del Estado de México.

Sin embargo, después se reincorporaron otros tres senadores que también se habían retirado, entre los que se incluyó el anfitrión, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín, dado que las actividades de la plenaria priista se llevaron a cabo en Mérida, Yucatán, su estado.

Otros de los senadores priistas que se habían salido y que, al igual que lo hizo Ramírez Marín, se reincorporaron a la reunión con el dirigente nacional priista, fueron la coahuilense Verónica Martínez y Ángel García Yáñez, de Morelos, pero se volvieron a mover.

Al final sólo quedaron seis de los 13 senadores que forman parte del grupo parlamentario priista —Jorge Carlos Ramírez Marín, Carlos Aceves del Olmo, Beatriz

Paredes Rangel, Manuel Añorve Baños, Mario Zamora y Claudia Anaya—, y se destaca que en todo el discurso de *Alito* Moreno quienes se ausentaron fueron el coordinador Miguel Ángel Osorio Chong y la senadora Claudia Ruiz Massieu.

Entre los cinco senadores que permanecieron en todo el encuentro se incluyó el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves del Olmo; la exdirigente nacional del partido, Beatriz Paredes Rangel; el político guerrerense Manuel Añorve Baños; el senador por Sinaloa Mario Zamora, y la senadora por Zacatecas Claudia Anaya.

Tanto Miguel Ángel Osorio Chong como Claudia Ruiz Massieu, junto con los expresidentes del Revolucionario Institucional, demandaron públicamente, en semanas anteriores, el cambio en la presidencia nacional del tricolor debido a que argumentaron que la conducción de Alejandro Moreno ha dejado malos resultados al partido.

Durante el discurso que Moreno Cárdenas dio ante los senadores, remarcó que el PRI debe mantener la apertura para apoyar la agenda legislativa de temas que generen beneficios directos para el país, por lo que confió en que se mantenga la comunicación entre las bancadas.

En el encuentro, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín se refirió al tema de las coaliciones que pacta el PRI y consideró que sus integrantes deben "tener mucho cuidado con las alianzas, que le presten atención a los procesos".

EL DATO

LA BANCADA del tricolor en el Senado definió ayer una agenda prioritaria en temas como salud, educación, economía, desarrollo social, seguridad, igualdad, desarrollo rural, entre otros.



Foto: Especial

EL LÍDER del tricolor (centro), durante el encuentro con senadores, en Mérida, ayer.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La democracia no está en riesgo: Lorenzo Córdova

Durante su intervención en el Parlamento Abierto que organiza Morena en la Cámara de Diputados, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que el instituto no necesita refundarse, suprimirse o desaparecer. Añadió que una reforma electoral en este momento no es necesaria, indispensable y mucho menos urgente. Aseveró que la democracia no está en riesgo, por lo que en las elecciones de 2023 y 2024 se puede contar con resultados legales y legítimos.

https://drive.google.com/file/d/1P_32axwOIXVhMtSYFkbCnju39ISPLPvp/view



Nueva guerra Morena vs. INE: Advierten que 'no les temblará la mano' para recortar el presupuesto

Una nueva guerra entre Morena y el Instituto Nacional Electoral (INE) podría darse durante la discusión del presupuesto, en el que el grupo mayoritario advirtió que “no les temblará la mano” para recortar nuevamente los recursos del instituto.

Mientras que el órgano electoral se defiende al decir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que en la Cámara de Diputados no puede tomar decisiones arbitrarias.



Mario Rafael Llergo, representante de Morena ante el INE, sostuvo: “En la Cámara de Diputados, Morena y su grupo parlamentario revisará exhaustivamente el presupuesto que presentará este Instituto, y no tengan ninguna duda que se harán los ajustes que se tengan que hacer. A Morena no le temblará la mano para corregir la plana una vez más”.

A través de su cuenta de Twitter el diputado morenista dijo que el INE “no tiene vergüenza”, pues para el Informe Final de Gestión de 2014-2023 del consejero presidente del órgano, Lorenzo Córdova, se asignó un presupuesto de casi 12 millones de pesos, lo cual es “puro derroche”, reprochó.

Dentro de la partida, resaltó, también se encuentran 131 millones de pesos para el seguro para gastos médicos mayores para los consejeros, así como el seguro de separación. “eso no es austeridad... No hay congruencia”, dijo.

Lorenzo Córdova, presidente del INE, ofreció a los legisladores la información que se requiera para que el INE tenga los recursos para su funcionamiento, además resaltó que la Suprema Corte estableció que la Cámara de Diputados no puede tomar decisiones discrecionales y arbitrarios en este sentido.

En tanto que el consejero electoral Ciro Murayama, dijo que es incorrecto el planteamiento del legislador Llergo, pues para el próximo año el INE va con menos recursos que en 2022.

<https://politico.mx/nueva-guerra-morena-vs-ine-advierten-que-no-les-temblara-la-mano-para-recortar-el-presupuesto>



“Nos vemos en la Cámara de Diputados”: Morena iría por otro recorte millonario al INE en 2023



Mario Llergo, representante de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) ante el Instituto Nacional Electoral (**INE**), condenó el **presupuesto que se aprobó** la autoridad electoral para operar en **2023**, por lo que amagó con que su partido lo limitara y aseguró que en ese organismo no tienen vergüenza y expresó que **los recursos solicitados se revisarán en la Cámara de Diputados**.

A través de redes sociales, Llergo Latournerie señaló este lunes 22 de agosto que **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, está derrochando el dinero del erario nacional, por lo que la bancada guinda y sus aliados revisarán la asignación de recursos que se hará para el Presupuesto de Egresos de la Federación (**PEF**) 2023.

“El INE aprobó un presupuesto millonario para 2023. No tienen vergüenza y para muestra, el Informe Final de Gestión de 2014 - 2023 del Consejero Presidente Lorenzo Córdova que nos está costando cerca de 12 millones de pesos. Puro derroche. Nos vemos en la Cámara de Diputados”



Al banquillo, los directores generales del ISSSTE y del INSABI

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), citará a comparecer a los directores generales de los institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, y de Salud para el Bienestar (INSABI), Juan Antonio Ferrer Aguilar, para abordar inquietudes de las y los legisladores.

<https://efekto10.com/al-banquillo-los-directores-generales-del-issste-y-del-insabi/>



Concluye Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo



Boletín No. 2373

Concluye Diplomado en Derecho del Mar y Marítimo

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), informó que después de 90 días concluyó el curso en Derecho del Mar y Marítimo, por lo que el viernes se entregarán a legisladoras, legisladores y personal de la Cámara de Diputados los documentos que los acreditan como diplomados en estas materias.

El diplomado fue impartido por el Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina como parte del convenio general de colaboración interinstitucional de vinculación académica.

Los temas que se abordaron fueron: intereses marítimos nacionales, marina mercante, sector turístico, flota pesquera, investigación oceanográfica, puertos mexicanos, industria naval y recursos energéticos, entre otras asignaturas, mencionó el diputado.

El diplomado inició el 30 de mayo y concluyó este martes; tuvo una duración de veinte semanas, 120 horas, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, de lunes a viernes.

Las asignaturas se impartieron a distancia, a través de la Plataforma de Ambientes Virtuales de Aprendizaje del Centro de Estudios Superiores Navales, con el apoyo de la herramienta Zoom de videoconferencias.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

La importancia del diplomado radica en que la dinámica en el comercio y la actividad marítima nacional e internacional, requiere la actualización constante de los ordenamientos jurídicos, por lo que se consideró necesario un posgrado dirigido a las y los legisladores, señala la convocatoria.



Instalan Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, en la Cámara de Diputados



Boletín No.2380

Instalan Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, en la Cámara de Diputados

- Su propósito es analizar que el gasto público y las iniciativas de ley garanticen la igualdad sustantiva

La Comisión Presupuesto y Cuenta Pública instaló la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, correspondiente a la LXV Legislatura, que coordinará la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) y cuyo objetivo es promover un enfoque presupuestal con perspectiva de género y contribuir al diseño y análisis del gasto público e iniciativas de ley que permitan garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Al instalar los trabajos de este grupo, Pérez Segura afirmó que el reto es sumar todas las voluntades, experiencias, conocimientos que ayuden a hacer propuestas concretas, análisis minuciosos y responsables del gasto, predictámenes y opiniones fundamentadas no en una posición política, sino en información de carácter técnico que permita una opinión bien planteada.

Detalló que el objetivo principal es abonar y avanzar hacia la igualdad sustantiva. “Con eso en mente podremos trabajar de la manera más armónica, con trato respetuoso y cuidadoso, con la voluntad de que ninguna aportación sea demeritada o ignorada”.



El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), apuntó que esta Subcomisión tiene el claro objetivo garantizar y fortalecer la perspectiva de género en el Presupuesto de Egresos de la Federación y hacer una evaluación continua de los recursos. “Es un paso para lograr la eliminación de la discriminación hacia las mujeres y un camino para la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres”.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), afirmó que la instalación de esta Subcomisión abonará a construir un presupuesto con perspectiva de género, lo cual contribuirá a que las mujeres estén en cargos de representación y en espacios que les permitan cambiar la vida de las niñas y mujeres del país.

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) afirmó que la construcción del presupuesto “merece y necesita un cuarto de al lado, donde se debata cómo armar los trabajos de un proyecto pensado en generar y garantizar condiciones de igualdad” para todas las niñas y todas las mujeres del país, que necesitan apoyo económico, educativo Y atención de la salud.

A su vez, la diputada Leticia Zepeda Martínez (PAN) dijo que en el presupuesto 2022, del Anexo XIII se aprobaron 232 mil 384 millones de pesos, 74 por ciento más que en 2021, y aunque sus acciones y programas están etiquetados como generadores de igualdad de género, es cuestionable si realmente cumplen con eso. Se pronunció por establecer una metodología clara que evite recortar recursos a conceptos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) dijo que se debe aterrizar y revisar lo que se ha hecho en temas de género, que no sólo es dar presupuesto a entes o dependencias específicas. Señaló que la transversalidad de género debe representarse en todas las dependencias del gabinete, en cada iniciativa, exhorto y programa de gobierno para tener como resultado una política totalmente igualitaria en oportunidades.

A su vez, el diputado Alberto Villa Villegas reiteró su compromiso para que esta Legislatura de la Igualdad se establezcan bases sustentables e ideales en el tema de los pesos, en los centavos y en las acciones, para que entreguemos buenas cuentas. Manifestó su disposición DE aportar y trabajar para hacer más justo el tema de las mujeres.

La diputada de Morena, Nancy Yadira Santiago Marcos celebró la instalación de esta Subcomisión, toda vez que acerca al cumplimiento de los convenios y tratados en materia de perspectiva de género al incorporar este elemento en el análisis presupuestal y dar puntual seguimiento al ejercicio de los recursos orientados a terminar con la desigualdad entre hombres y las mujeres.

México, ejemplo internacional en la etiquetación de recursos

La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Nadine Gasman Zylbermann, señaló que esta Subcomisión debe fortalecer la igualdad en todo el presupuesto público, garantizar que se asignen recursos orientados a la incorporación de la perspectiva de género, en especial en programas prioritarios que son la herramienta para impactar directamente la vida de las mujeres y sus familias.



Indicó que México ha sido ejemplo internacional en la etiquetación de recursos con el Anexo XIII, y que desde 2018 aumentaron los recursos etiquetados casi en 400 por ciento, al pasar de 48 mil millones en ese año a 234 mil millones en 2022, los cuales van a los 12 programas prioritarios.

Participación de invitadas e invitados

Carlos Brown Solá dijo que es necesario avanzar en la transversalización de presupuestos con perspectiva de género en todo el ciclo presupuestario para lograr la igualdad sustantiva. Preciso que se deben poner en marcha metodologías, criterios y lineamientos para visibilizar cómo se utiliza el dinero y tener un verdadero entendimiento del presupuesto con perspectiva de género tanto en la negociación y aprobación inicial como en su seguimiento, evaluación y fiscalización.

La coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas, de México Evalúa, Mariana Campos Villaseñor, afirmó que esta instalación es un primer paso para tener un Anexo XIII que refleje el financiamiento para la igualdad de género e incluya más programas.

El primer reto, dijo, es crear la metodología, aunque no será sencillo poner de acuerdo tantas mentes. Hizo votos por que la Subcomisión tenga todo el andamiaje institucional para subsistir más adelante. El primer reto será en unos días, se entregará en los próximos días el paquete económico donde habrá una nueva propuesta de Anexo XIII.

Alejandra Macías Sánchez, directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), indicó que no sólo el presupuesto debe tener perspectiva de género, sino las políticas públicas. Apuntó que, si bien se tiene un anexo para esta materia, es necesario evaluar cuáles son los programas, los objetivos y la población meta y con ello asignar los recursos pertinentes para eliminar las desigualdades históricas.

La coordinadora de Vinculación Estratégica Interinstitucional de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Erika Troncos Saavedra, comentó que la importancia de esta Subcomisión es conocer cómo se asignan los presupuestos estatales para temas de igualdad y de violencia.

Plan de trabajo

Posteriormente, las y los integrantes de la Subcomisión aprobaron con siete votos a favor su plan de trabajo, el cual establece que el objetivo será analizar y discutir el Anexo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de establecer y definir los programas presupuestarios que garanticen efectivamente el cierre de las brechas de género.

Asimismo, promover la asignación de mayores recursos, con base en el análisis y opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y a los programas presupuestarios destinados a erradicar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

Dar seguimiento a los recursos asignados a los programas presupuestales que cuenten con perspectiva de género, elaborar predictámenes a iniciativas y minutas en la materia. Además, analizar los avances de los programas, reglas de operación y proyectos en beneficio de la igualdad entre mujeres y hombres.

La Subcomisión también prevé llevar a cabo mesas de diálogo con distintas instancias públicas, privadas, organizaciones sociales y con legisladoras y legisladores de distintas comisiones que tengan la intención de contribuir a la reducción de las brechas entre mujeres y hombres.



Entrevista

Aleida Alavez (Diputada – Morena)

“Estamos en preparativos para hacer una revisión, este jueves y viernes de lo que será nuestra agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones, se basa en una agenda estratégica de ocho temas muy puntuales sobre reformas constitucionales en materia electoral, la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano, reformas a la Ley de los Niños, Niñas y Adolescentes, el Código Penal Federal en materia de armas de fuego, reforma al 41 constitucional, la reforma al 4° constitucional, las reformas al artículo 73 y una muy trascendental, es la reforma constitucional sobre igualdad sustantiva”.

https://drive.google.com/file/d/1C0d7KyLKbKfuJJyJBVC_0P_50bGsdZqV/view



Diputada de Morena propone servicio militar obligatorio para mujeres >>>

“La baja participación de la mujer en el servicio de armas demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar”, se lee

Sergio Camacho

Este martes, la bancada de Morena en San Lázaro solicitó el retiro de la iniciativa para hacer obligatorio el servicio militar para mujeres y que fue presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, en materia de servicio militar para mujeres, busca cambiar el término “individuos” por personas, e incluir la paridad de género al ordenamiento vigente. El objetivo de la iniciativa de la legisladora de Jalisco es “establecer el servicio militar obligatorio para mujeres, así como adecuar la terminología usada en dicha ley, esto en un contexto de

fortalecimiento de la inclusión, la equidad de género y los derechos de las mujeres”.

“La baja participación de la mujer en el servicio de armas demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar, integración que es clave para lograr una representatividad proporcional con respecto a los hombres y, con ello, eliminar la situación de desigualdad que enfrentan las mujeres en este ámbito”, se lee en la iniciativa.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados prevé aprobar este martes un proyecto por el cual se modificaría el servicio militar para mujeres, el cual pasaría a ser obligatorio cuando se cumpla la mayoría de edad, como ocurre con los hombres, sin embargo, por unanimidad la discusión se pospuso. A petición del morenista Miguel Carrillo Cubillas, la propuesta de su compañera de bancada Laura Imelda Pérez Segura fue retirada de la comisión bajo la petición de que se realice un análisis más profundo de las implicaciones que esta modificación tendría en la constitución.

“El diputado de Morena, Miguel Carrillo Cubillas, solicita retiremos el punto séptimo del orden del día, correspondiente al

dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley del Servicio Militar, presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura, del grupo parlamentario de Morena, lo anterior a efecto de estar en condiciones de continuar con el análisis de dicha iniciativa”, informó el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Ricardo Villarreal.

Previo a que se llevara a cabo la votación para el retiro de la iniciativa, la diputada del PAN Margarita Zavala señaló que su bancada estaba a favor de la solicitud del legislador morenista pues, desde su punto de vista, ésta debería ser revisada a fondo en aspectos como el impacto presupuestal y los aspectos normativos del SMN en casos específicos tales como en mujeres embarazadas, por lo que pidió revisar la manera en la que se adaptaría el servicio militar a la realidad.

“Para nosotros sí hay que retirarlo (el proyecto) y pues entremos realmente a profundidad, y que no sea perjuicio de las mujeres, sino en beneficio de las mujeres y de pasada de los hombres también. Así que pues adelante y entraremos en estudio de este tipo de iniciativas”, señaló.





Morena retira propuesta para que mujeres hagan servicio militar

Por unanimidad, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados retiró la iniciativa de la legisladora Imelda Pérez, en la que proponía obligar a las mujeres a cumplir con el servicio militar, pues dijo que se buscará hacer un análisis a fondo, ya que considera que unirse a las fuerzas armadas coadyuvará a la equidad de género.

<https://drive.google.com/file/d/18cvDeEnvPiz0VCAPhYKASCz9OH1W8Mlk/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

24/08/2022

LEGISLATIVO

Diputada de Morena propone Servicio Militar para mujeres

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados va a discutir hoy el hacer obligatorio el Servicio Militar para mujeres, esta es una propuesta de la diputada morenista, Laura Imelda Pérez, quien también plantea reformar la tramitología para utilizar lenguaje inclusivo; según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, las mujeres voluntarias en el Servicio Militar Nacional han decaído drásticamente.

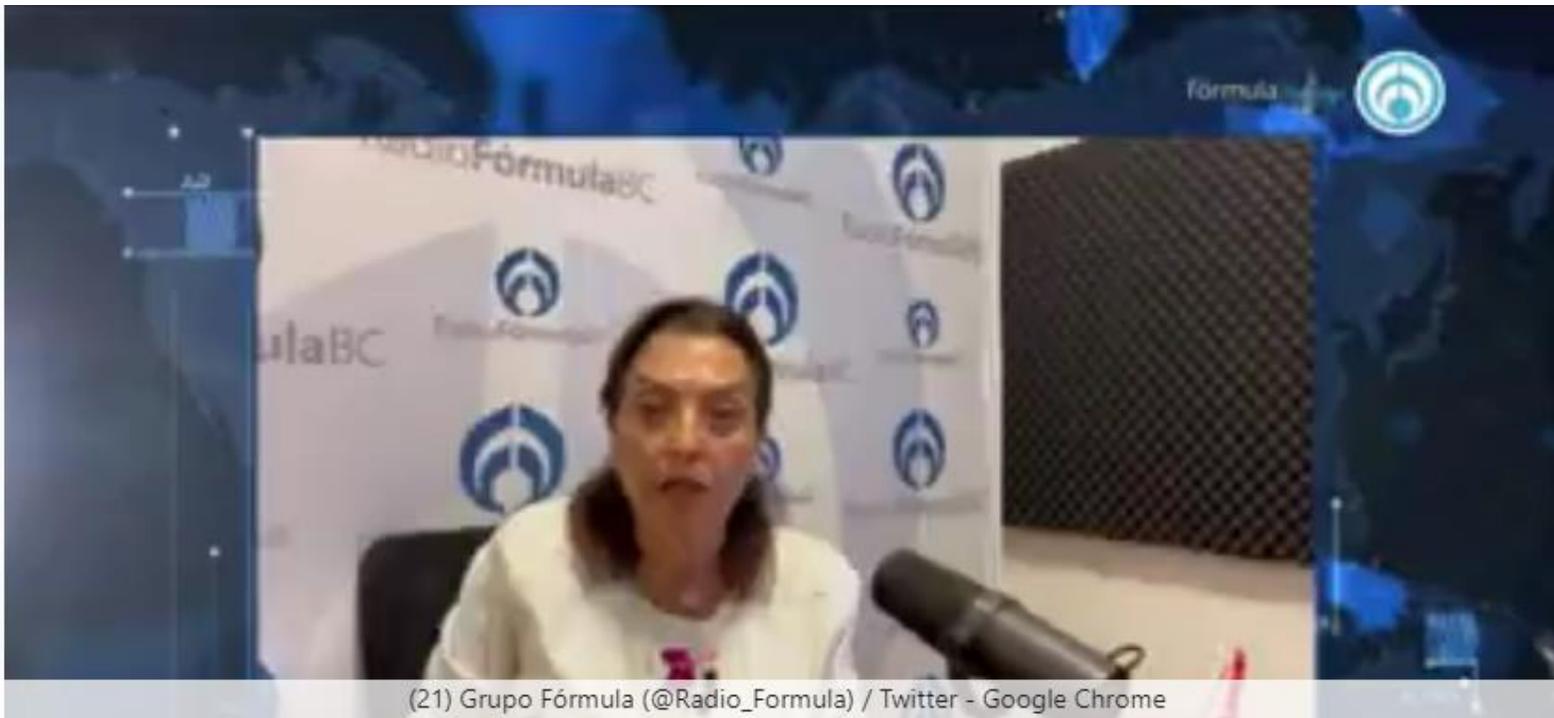
<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANig9rEtrn10cEI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21598&parId=root&o=OneUp>



Retiran iniciativa para hacer obligatorio servicio militar a mujeres

Diputados de la Comisión de Defensa retiran del Orden del Día el dictamen que establecía el servicio militar obligatorio para mujeres.

Joaquín López-Dóriga (Periodista).- “Con la misma frivolidad que lo presentaron con la misma frivolidad lo retiraron”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANJ%2DEe5dZo0VjQM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21605&parId=root&o=OneUp>



Ponen pausa a iniciativa de servicio militar obligatorio para mujeres

Diputados ponen pausa a la reforma que haría obligatorio el servicio militar para las mujeres mexicanas al cumplir los 18 años, al igual que los hombres; precisaron que el dictamen debe ser sometido a un mayor análisis. La diputada de Morena Laura Imelda Pérez, promotora de la iniciativa, consideró como bueno el interés que hay por revisar esta propuesta y aclaró que no se busca militarizar, sino fomentar los valores patrios.

<https://drive.google.com/file/d/1GS000-Q3EVwgMzEvWxIPXC8EGHDRB05w/view>



Morena retira iniciativa que busca obligar a mujeres a realizar el servicio militar



Para realizar un mayor análisis, Morena retiró la iniciativa que busca hacer obligatorio el servicio militar para las mujeres mayores de edad, por lo que no fue discutida en la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

El debate sobre la iniciativa presentada por la diputada morenista Laura Imelda Pérez estaba programado a discutirse a las 10:00, pero el legislador Mario Miguel Carrillo, también del partido guinda, pidió que fuera retirada para ser analizado.

“Esta presidencia recibió un oficio del diputado Mario Miguel Carrillo, quien solicita retiremos el punto séptimo del orden del día correspondiente al dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones a la Ley del Servicio Militar presentada por la diputada Laura Imelda Pérez a efecto de estar en condiciones de continuar con el análisis de dicha iniciativa”, anunció el panista Ricardo Villareal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	24/08/2022	LEGISLATIVO

Servicio militar obligatorio en mujeres no es estrategia para militarizar el país: diputada

La diputada de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, rechazó que su iniciativa para hacer obligatorio el servicio militar en las mujeres, sea una estrategia de militarizar al país.

En su lugar dijo, que es una oportunidad de igualdad de género en la institución militar.

Después de que su grupo parlamentario, a nombre del diputado Miguel Carillo Cubillas, solicitara quitar del orden del día de la Comisión de Defensa Nacional, la discusión y aprobación de su propuesta para modificar la Ley del Servicio Militar, la diputada dijo que su



iniciativa corresponde incluir a las mujeres en las Fuerzas Armadas y combatir la visión sexista aunque ya exista la posibilidad de que las mujeres decidan o no hacer el servicio militar e incluso unirse a las diversas áreas de defensa nacional.

“Nosotros creemos que combate la visión sexista en donde solamente las mujeres están destinadas a algunas cosas y no debe. Independientemente de que esto sea o no agradable a las mujeres, el avanzar en contra de una visión sexista y el prejuicio en contra de las mujeres yo creo que ayuda y beneficia”, destacó.

El presidente de la Comisión de Defensa en la Cámara de Diputados, Ricardo Villareal, dio por muerta la iniciativa de obligatoriedad al servicio militar de las mujeres. Señaló que se recapacitó en el grupo parlamentario de Morena y pidió no confundir la equidad de género con la obligatoriedad.

Destacó que en México las mujeres tienen la libertad de elegir si quieren realizar su servicio militar e incluso hacer carrera profesional en las Fuerzas Armadas y las instituciones policiales.

Ante el cuestionamiento de una intención del Grupo Parlamentario de una estrategia de militarización, consideró que fue una iniciativa a título personal de una diputada y no de la bancada en conjunto o del mismo jefe del Ejecutivo.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/servicio-militar-obligatorio-en-mujeres-no-es-estrategia-para-militarizar-el-pais-diputada>



Posponen el servicio militar para las mujeres

ALFREDO FUENTES

Por unanimidad, los legisladores que integran la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados acordaron retirar del orden del día la discusión sobre la reforma a la Ley del Servicio Militar que pretendía establecer al servicio militar como un trámite obligatorio para las mujeres, similar al de los hombres.

A petición del morenista Miguel Carrillo Cubillas, la propuesta de su compañera de bancada Laura Imelda Pérez Segura fue retirada de la comisión bajo la petición de que se realice un análisis más profundo de las implicaciones que esta modificación tendría en la constitución.

La propuesta de la morenista busca que sea obligatorio que las mujeres realicen el Servicio Militar para mejorar la equidad de género, pues desde el año 2000, cuando se les permitió inscribirse de manera voluntaria, el número de mujeres ha decrecido paulatinamente.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	24/08/2022	LEGISLATIVO

SERVICIO MILITAR

Se salvan mujeres de marchar

POR XIMENA MEJÍA

tzett.mejia@gmm

La iniciativa de la diputada por Morena, Laura Imelda Pérez Segura, de hacer obligatorio el servicio militar para las mujeres, fue retirada del orden del día por solicitud de su grupo parlamentario, bajo el argumento de que requiere de un mayor análisis.

Dicha propuesta, a discutirse en la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, fue incluida en un paquete de cambios a la Ley de Servicio Militar para armonizar con la denominación mexicanas o la incorporación de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género en la Ley del Servicio Militar e incluir su participación en el Servicio Militar Nacional de manera obligatoria.

En el caso de la obligatoriedad del servicio militar en mujeres, se planteó una modificación a su artículo 1 para incluir que todas las mexicanas mayores de 18 años, por nacimiento o naturalización, lo prestaran en el Ejército o en la Armada, como soldados, clases u oficiales, de acuerdo con sus capacidades y aptitudes. El argumento de Pérez Segura es para fortalecer la inclusión, la equidad de género y los derechos de las mujeres.

Sin embargo, la iniciativa de dictamen fue retirada por petición de su compañero de Morena, Miguel Carrillo Covarrubias. El legislador señaló que con la solicitud de retiro, su grupo parlamentario no estaba vulnerando los derechos de

las mujeres, ya que actualmente quienes lo deseen pueden realizar su servicio militar.

La diputada Pérez Segura rechazó que su iniciativa para hacer obligatorio el servicio militar de las mujeres, sea una estrategia de militarizar al país.

En su lugar, dijo, que es una oportunidad de igualdad de género en la institución militar.

El presidente de la Comisión de Defensa en la Cámara de Diputados, Ricardo Villarreal, dio por muerta la iniciativa. Señaló que se recapacitó en el grupo parlamentario de Morena y pidió no confundir la equidad de género con la obligatoriedad.

EL DATO

¿Qué decía?

Se declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todas las mexicanas y todos los mexicanos por nacimiento o naturalización.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	20	24/08/2022	LEGISLATIVO

Posponen el servicio militar para las mujeres

ALFREDO FUENTES

CDMX. Por unanimidad, los legisladores que integran la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados acordaron retirar del orden del día la discusión sobre la reforma a la Ley del Servicio Militar que pretendía establecer al servicio militar como un trámite obligatorio para las mujeres, similar al de los hombres.

A petición del morenista Miguel Carrillo Cubillas, la propuesta de su compañera de bancada Laura Imelda Pérez Segura fue retirada de la comisión bajo la petición de que se realice un análisis más profundo de las implicaciones que esta modificación tendría en la constitución.

La propuesta busca que sea obligatorio que las mujeres realicen el Servicio Militar para mejorar la equidad de género, pues desde el año 2000, cuando se les permitió inscribirse de manera voluntaria, el número de mujeres ha decrecido.



Retiran en San Lázaro dictamen sobre servicio militar para mujeres

A solicitud expresa de Morena, ante la polémica que desató la medida, la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados retiró el dictamen que avalaba la obligatoriedad del Servicio Militar Nacional para mujeres, porque tal como está redactado podría afectar sus derechos, aun el de maternidad.

El presidente de la comisión, Ricardo Villarreal (PAN), afirmó que desde 2000 –cuando se definió el servicio militar voluntario para mujeres y la Secretaría de la Defensa Nacional expidió una cartilla específica–, la participación femenina es cada vez más alta en las fuerzas armadas. No obstante, convino en que la petición de Morena permitirá analizar más a fondo “en el futuro”, pero en seguida el diputado Mario Carillo, de la bancada *guinda*, planteó que la discusión se retome a corto plazo. El almirante y diputado por Morena Jaime Martínez López resaltó que las mujeres incorporadas a las fuerzas armadas incluso son más recias que los hombres, pero acotó que “no es tan simple como reformar la ley y agregar” el género para obligarlas a sumarse al SMN.

*Georgina Saldierna
y Enrique Méndez*

**DIPUTADA DE MORENA
PROPONE SERVICIO MILITAR
OBLIGATORIO PARA MUJERES**

“La baja participación de la mujer en el servicio de armas demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar”



16

Diputada de Morena propone servicio militar obligatorio para mujeres»»

“La baja participación de la mujer en el servicio de armas demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar”, se lee

Sergio Camacho

Este martes, la bancada de Morena en San Lázaro solicitó el retiro de la iniciativa para hacer obligatorio el servicio militar para mujeres y que fue presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura.

La iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar, en materia de servicio militar para mujeres, busca cambiar el término “individuos” por personas, e incluir la paridad de género al ordenamiento vigente. El objetivo de la iniciativa de la legisladora de Jalisco es “establecer el servicio militar obligatorio para mujeres, así como adecuar la terminología usada en dicha ley, esto en un contexto de

fortalecimiento de la inclusión, la equidad de género y los derechos de las mujeres”.

“La baja participación de la mujer en el servicio de armas demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar, integración que es clave para lograr una representatividad proporcional con respecto a los hombres y, con ello, eliminar la situación de desigualdad que enfrentan las mujeres en este ámbito”, se lee en la iniciativa.

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados prevé aprobar este martes un proyecto por el cual se modificaría el servicio militar para mujeres, el cual pasaría a ser obligatorio cuando se cumpla la mayoría de edad, como ocurre con los hombres, sin embargo, por unanimidad la discusión se pospuso. A petición del morenista Miguel Carrillo Cubillas, la propuesta de su compañera de bancada Laura Imelda Pérez Segura fue retirada de la comisión bajo la petición de que se realice un análisis más profundo de las implicaciones que esta modificación tendría en la constitución.

“El diputado de Morena, Miguel Carrillo Cubillas, solicita retiremos el punto séptimo del orden del día, correspondiente al

dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley del Servicio Militar, presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura, del grupo parlamentario de Morena, lo anterior a efecto de estar en condiciones de continuar con el análisis de dicha iniciativa”, informó el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Ricardo Villarreal.

Previo a que se llevara a cabo la votación para el retiro de la iniciativa, la diputada del PAN Margarita Zavala señaló que su bancada estaba a favor de la solicitud del legislador morenista pues, desde su punto de vista, ésta debería ser revisada a fondo en aspectos como el impacto presupuestal y los aspectos normativos del SMN en casos específicos tales como en mujeres embarazadas, por lo que pidió revisar la manera en la que se adaptaría el servicio militar a la realidad.

“Para nosotros sí hay que retirarlo (el proyecto) y pues entremos realmente a profundidad, y que no sea perjuicio de las mujeres, sino en beneficio de las mujeres y de pasada de los hombres también. Así que pues adelante y entremos en estudio de este tipo de iniciativas”, señaló.





FRENAN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO PARA MUJERES. La iniciativa de Morena que se tenía previsto discutir ayer en comisiones de la Cámara de Diputados, fue retirada por el mismo grupo parlamentario por considerar que la discusión debe ser más profunda. Diversas organizaciones civiles, como Intersecta y México Unido contra la Delincuencia, se manifestaron en contra por considerar la propuesta como "machista".





Morena busca hacer obligatorio el servicio militar para mujeres

Este martes, la Comisión de Defensa Nacional sesionará para votar una iniciativa impulsada por la bancada de Morena, que busca hacer obligatorio el servicio social para mujeres, mismo que actualmente es voluntario.

Se trata de una propuesta de la diputada guinda Laura Imelda Pérez Segura, presentada el pasado 4 de mayo de 2022.

La iniciativa que busca reformar la Ley del Servicio Militar, reconoce que desde el año

2000, la Sedena acepta la integración voluntaria de aquellas mujeres que quieran realizar su servicio de armas, no obstante, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional, el número de mujeres voluntarias en el Servicio Militar Nacional ha decaído abruptamente entre los años 2000 y 2020.

"Durante el 2000, el número de mujeres que decidieron participar fue de 18 mil 88. Para el año 2006, el número fue de 6 mil 647. En el año 2012, se registraron mil 639 mujeres. Durante el 2018, el número de mujeres voluntarias fue de mil 171. Para el año 2020, solo hubo 797 mujeres voluntarias en el servicio militar", señala la iniciativa.

Argumenta que la baja participación de la mujer en el servicio de armas "demuestra que no se ha dado el impulso necesario para su integración total a la vida militar", integración que es clave para lograr una representatividad proporcional con respecto a los hombres y, con ello, "eliminar la situación de desigualdad que enfrentan las mujeres en este ámbito".

Sostiene que el beneficio de la participación de la mujer en el servicio militar fortalece la inclusión en materia de equidad de género.

La propuesta de la diputada Pérez Segura se debate este mismo martes, y se prevé que la votación concluya al medio día. A pesar de que Morena cuenta con la mayoría legislativa, es probable que encuentre la oposición de sus aliados del Partido del Trabajo (PT), toda vez que el pasado 25 de mayo, esa bandada propuso eliminar la obligatoriedad del servicio militar nacional, y permitir que sea voluntario tanto para hombres como para mujeres.





CESAN A 6 FUNCIONARIOS DE TABASCO POR APOYAR A SHEINBAUM

El gobernador Carlos Manuel Merino dijo que estos movimientos son normales y pidió no hacer "una telenovela". La jefa de Gobierno de la CDMX anunció cambios en Comunicación Social. | A4 |

Cesan a servidores tabasqueños por apoyo a Sheinbaum

Grupo ligado a corriente política del director de Fonatur respalda aspiración; **gobernador pide "no hacer telenovela donde no la hay"**

LEOBARDO PÉREZ

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Villahermosa, Tab.— Seis funcionarios dejaron su cargo durante el martes en Tabasco; todos se habían pronunciado a favor de la aspiración presidencial de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al respecto, el gobernador Carlos Manuel Merino Campos dijo que estos cambios son normales y pidió no hacer "una telenovela donde no la hay".

Algunos servidores públicos fueron removidos, como son los casos de la titular de la Secretaría para Desarrollo Energético, Sheila Cadena Nieto; el coordinador estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra, Francisco Sánchez Ramos; el director de Desarrollo Social del Instituto de Vivienda de Tabasco, Roberto Mendoza Flores, y el director de Tránsito Municipal en Cárdenas, Iván Peña Vidal.

Además, presentó su renuncia el coordinador de Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo, Benito Lara Romero, quien es esposo de Sheila Cadena Nieto e hijo del profesor Rodolfo Lara Lagunas, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador señala como

uno de sus aliados y maestros.

Dulce Zentella, directora del Deporte del Injudet, también decidió separarse del cargo.

Todos ellos forman parte del grupo político del director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May Rodríguez, y quienes el pasado domingo, luego de la sesión del Consejo Estatal de Morena, organizaron una comida con otros simpatizantes de dicha corriente ideológica, a la que también pertenece José Ramiro López Obrador, hermano del Presidente. En ese encuentro se pronunciaron a favor de Sheinbaum Pardo.

Fue la misma diputada federal por Tabasco, Lorena Méndez Denis, quien subió a sus redes sociales las imágenes donde aparecían estos funcionarios con la leyenda: "Por la #continuidad del movimiento que iniciamos junto a @lopezobrador_ en #Tabasco seguiremos trabajando unidos y organizados con la compañera @Claudiashein. Trabajamos por los principios y convicciones que dieron origen a #Morena en todo #México".

Además, en un vídeo que circularon los mismos morenistas aparecen con una manta con una foto de Claudia Sheinbaum a lado del presidente Andrés Manuel López Obrador y donde gritan: "¡En Tabasco es Claudia!".

Movimientos

Este martes se dieron a conocer los cambios en el gabinete estatal.



Francisco Sánchez Ramos, coordinador para la Regulación de la Tenencia de la Tierra, aseguró que se enteró de su salida por los medios y las redes sociales.

Lamentó que su salida sea motivada por una preferencia política legítima en uso de sus libertades ciudadanas.

Por su parte, el gobernador Carlos Manuel Merino Campos pidió “no hacer telenovelas donde no hay”, asegurando que las remociones de funcionarios estatales son normales, sobre todo porque cumplirá un año en la administración estatal.

“Aquí en Tabasco nos gusta un poco generar telenovelas, no hay que ver telenovela donde no hay, simplemente nosotros tenemos un año en el cargo, incluso puedo recordar que estaban medios y algunos actores pidiendo cambios, y pues llegó la hora de los cambios”, expuso.

Legisladores opositores cuestionaron las modificaciones. La coordinadora del PRI en el Congreso local, Soraya Pérez Munguía, afirmó que estas decisiones son el reflejo de cómo es Morena y su manejo del país.

“Gobiernan de una manera autocrática, no reconocen la pluralidad al interior del partido”, manifestó la diputada. ●



FOTO: TWITTER

La diputada Lorena Méndez compartió en redes la imagen del encuentro a favor de Sheinbaum.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

“Es una persona muy voluntariosa, pero francamente inepto (Juan Antonio Ferre, director general del Instituto de Salud para el Bienestar). Lo que fue a decir fueron puras mentiras. Empezando con que él no atiende a los servicios de salud, sino los estados, cuando la única responsabilidad que le dio el Plan Nacional de Desarrollo y la Ley de Salud es que él iba a dar los servicios, pero cuando el titular no sabe para qué está, lo demás que te pueda decir no vale mucho la pena. Lo que fue a demostrar es verdaderamente la amplia ignorancia que tiene”.

<https://drive.google.com/file/d/1nXKgiVHUYiIhsksfqYLyD1hBQUXHHStP/view>



Plantea Ana Valenzuela reforma para sancionar retiro de métodos de salud sexual reproductiva, sin consentimiento

La diputada federal Ana Valenzuela (PAN), integrante de la Comisión de Igualdad de Género, presentó una iniciativa de ley que busca reformar el Código Penal para que retirarse el preservativo durante el acto sexual sin el consentimiento de la otra persona sea considerado un delito sexual.

<https://efekto10.com/plantea-ana-valenzuela-reforma-para-sancionar-retiro-de-metodos-de-salud-sexual-reproductiva-sin-consentimiento/>



Comisión de Defensa armoniza lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes, en códigos militares

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó dos dictámenes para armonizar el lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes en los códigos de Justicia Militar y Militar de Procedimientos Penales. Ambas iniciativas fueron presentadas por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN).

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-defensa-armoniza-lenguaje-en-materia-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-codigos-militares/>



Comisión de Defensa armoniza lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes, en códigos militares



Comunicado No. 2374

Comisión de Defensa armoniza lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes, en códigos militares

- Con ese propósito, aprobó reformas a los códigos de Justicia Militar y Militar de Procedimientos Penales

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó dos dictámenes para armonizar el lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes en los códigos de Justicia Militar y Militar de Procedimientos Penales.

Ambas iniciativas fueron presentadas por el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN).

En reunión semipresencial, el diputado Villarreal García explicó que se busca reformar diversos artículos de estos ordenamientos militares, a fin de armonizarlos con la legislación nacional y los tratados internacionales de los que México es parte.

El propósito es cambiar los vocablos “menor” y “menores”, actualmente utilizados, por la denominación “niñas”, “niños” y “adolescentes”, aceptada en los estándares de derechos humanos.

El primer dictamen que reforma los artículos 83, fracción XXIV del Código de Justicia Militar se avaló con 23 votos, para incluir los términos: niñas, niños y adolescentes.



También, adiciona la palabra “adolescentes” en la denominación del Capítulo II del Título Tercero y en el precepto 153 del mismo ordenamiento.

En las consideraciones de la Comisión se destaca que la expresión “niñas”, “niños” y “adolescentes” es acorde con lo dispuesto en el texto constitucional donde, de manera gradual y tras un cambio al paradigma de protección integral, se incorporaron estos términos.

Refiere que, de acuerdo con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014, se consideran como niñas y niños a los menores de 12 años, y como adolescentes a las personas que tengan de 12 a menos de 18 años de edad.

Asimismo, plantea que la expresión niñas, niños y adolescentes es acorde con la protección integral reconocida en la Convención sobre los Derechos del Niño, que utiliza el término niño para identificarlos como titulares de derechos.

El segundo dictamen, que reforma los artículos 47, tercer párrafo; 110, fracción XV y último párrafo; 300, fracción II, y 363, primer párrafo, del Código Militar de Procedimientos Penales, fue aprobado con 23 votos, a fin de armonizar el lenguaje en materia de niñas, niños y adolescentes.

La Comisión plantea que la Convención sobre los Derechos del Niño establece el principio del interés superior de la niñez y reconoce el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser tratados en condiciones de igualdad y no discriminación.

Por ello, adecuar la terminología en el Código Militar de Procedimientos Penales para sustituir los sustantivos “menores” y “menores de edad” es una medida legislativa armónica, tanto en el sentido gramatical como material, frente a este tratado internacional vinculante para el Estado mexicano, precisa.

Se incluye expresamente a un grupo vulnerable, como son los niños, niñas y adolescentes directa o indirectamente involucrados en un procedimiento penal militar, que resultaría en una reforma armónica frente al marco constitucional, ya que podría contribuir a respetar, proteger, promover y garantizar, en términos de igualdad formal y sustantiva, sus derechos fundamentales, de conformidad con los artículos 1º y 4º de la Constitución.

También contribuiría a erradicar una visión tutelar hacia estas personas que limitan su autonomía.

El diputado Villarreal García pidió remitir ambos dictámenes a la Mesa Directiva para continuar con el trámite administrativo.



Diputada del PAN presentó una denuncia por el traslado de una mascota de béisbol en helicóptero de la Marina



La mañana del pasado lunes, **Mariana Gómez del Campo**, diputada del Partido Acción Nacional (**PAN**) acudió a las oficinas de la Fiscalía General de la República para interponer una denuncia penal por los delitos de peculado y abuso de autoridad.

“Ustedes recordarán que hace algunos días **se utilizó un helicóptero de la Secretaría de la Marina para trasladar a una mascota de un equipo de béisbol**”, comentó la legisladora a través de un video que subió a su cuenta de TikTok y posteriormente replicó en Twitter.

En sus propias palabras, Gómez del Campo acusó que **“el gobierno hace de las suyas”** debido a que la ciudadanía no está acostumbrada a presentar denuncias de manera formal cuando se percatan de actividades que podrían considerarse fuera de la ley.

[Diputada del PAN presentó una denuncia por el traslado de una mascota de béisbol en helicóptero de la Marina - Infobae](#)



PAN vs. el 'Pochichoco': Denuncia uso indebido de helicóptero de la Marina ante la Fiscalía

La diputada del PAN, Mariana Gómez del Campo, puso una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por peculado y abuso de autoridad debido al uso de un helicóptero de la Secretaría de Marina (Semar) para trasladar al "Pochichoco", mascota oficial del equipo Olmecas de Tabasco en la Liga Mexicana de Beisbol,



La legisladora dijo que "estos helicópteros funcionan para misiones enfocadas a salvaguardar la vida humana y la soberanía nacional por aire, mar y tierra", y su uso indebido puede ser motivo de abuso de autoridad. El objetivo de esta denuncia formal, según explica Mariana del Campo, es porque este tipo de acciones (el uso del helicóptero en el partido de beisbol), son un ejemplo de muchas cosas que pasan en el país en las que el Gobierno Federal "hace de las suyas y les da exactamente lo mismo", esto debido a que no hay quejas presentadas de manera formal.

La panista pidió que fueran sancionados los servidores públicos detrás de la disposición de la aeronave de la Marina para el traslado del "Pochichoco" al evento deportivo. Los presuntos delitos cometidos, según la demanda, son abuso de poder y peculado, esto de acuerdo con los artículos 215 fracción VIII y 233 fracción I del Código Penal Federal. El PAN busca que, además de los delitos que denuncia, los funcionarios sean castigados por "cualquier otro delito que se pueda constituir por haber dispuesto del helicóptero y de otros valores que se le confiaron en el ejercicio de su cargo y haberlos utilizados indebidamente para su propio beneficio"

Además, dijo que entre las personas que aparecen en las imágenes está el gobernador de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, así como el alcalde de Macuspana, Julio Gutiérrez Bocanegra. La Secretaría de Marina (Semar) dijo que el uso del helicóptero modelo Panther fue con el objetivo de "acercar" a la dependencia con la ciudadanía. Por lo que además de la aeronave, se puso a disposición de la Liga Mexicana de Beisbol "una escolta, banda de guerra, banda de música y personal naval". El uso del



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

0

24/08/2022

LEGISLATIVO

helicóptero para trasladar al “Pochichoco” ha sido justificado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque dijo que él no estaba de acuerdo con la disposición de la aeronave.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/08/23/pan-vs-el-pochichoco-denuncia-uso-indebido-de-helicoptero-de-la-marina-ante-la-fiscalia/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

24/08/2022

LEGISLATIVO



Reforma Electoral del ejecutivo presenta deficiencias e inconsistencias: diputada priista Blanca Alcalá

La iniciativa del Ejecutivo federal en materia electoral, presenta desde nuestra óptica deficiencias o inconsistencias que hoy nos sirve poder contrastarla con otras que se analizan de otras bancadas, afirmó la diputada federal Blanca Alcalá Ruiz.

<https://hojaderutadigital.mx/reforma-electoral-del-ejecutivo-presenta-deficiencias-e-inconsistencias-diputada-priista-blanca-alcala/>



Devoran partidos 47 mil millones en 10 años; PRI, el más beneficiado

En la última década, 11 partidos políticos le han costado al erario 47 mil 238 millones de pesos, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE). Entre 2013 y 2022, los recursos destinados a partidos han aumentado 58.6%, según los datos del financiamiento público del órgano electoral. Por esto, se han presentado decenas de iniciativas en el Congreso para modificar e incluso eliminar la fórmula de distribución. Este año, el PRI en la Cámara de Diputados planteó, en su propuesta de reforma electoral, reducir 30% el financiamiento.

<https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=269822&relacion=&tipo=Noticias&categoria=292>



Entrevista

Ildefonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Estuvimos con la secretaria de Economía, como tú sabes ellos son los responsables de administrar el tratado (T-MEC), sin duda la Secretaría hará su mejor esfuerzo trabajando conjuntamente con la Secretaría de Energía, seguramente van a intentar establecer un funcionamiento. Lo que me preocupa es que lo que he escuchado de la secretaria Nahle no es muy alentador, es una posición donde se insiste que México no ha violado y se utiliza como argumento el famoso capítulo 8, el cual no es más que una repetición de principios constitucionales”.

<https://drive.google.com/file/d/1P1CqnlawfuCl9Q3G5wyUc9FSzv4Gq-7r/view>



Prevén visita de Blinken para septiembre por discurso de AMLO sobre política energética

El diputado del PRI, Ildelfonso Guajardo, uno de los principales negociadores del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el sexenio de Enrique Peña Nieto, informó que la posible visita a México del secretario de Estado, Antony Blinken, el próximo 12 de septiembre, sería para asegurarse que el presidente Andrés Manuel López Obrador no dé sorpresas durante su discurso del 16 de septiembre.



“El día de hoy nos amanecemos con una posible visita del secretario de Estado, Blinken a México, el día 12 de septiembre cosa que no es casualidad, dado el anuncio del presidente ahora el 16 de septiembre y el anuncio del panel o en las consultas y pues parece que en estas visitas viene a asegurarse de que no vaya a haber sorpresas en ese discurso”, dijo en entrevista con Pascal Beltrán del Río.

Descartó que la preocupación de Estados Unidos incluya que México decida salirse del T-MEC, sino que AMLO diga que el país está dispuesto a asumir el costo de mantener su política energética.

“No creo que ya la preocupación llegue a ese punto (salir del T-MEC), pero la preocupación sería que se llegue a un punto en que se diga, ‘vamos a asumir el costo que sea necesario con tal de mantener esta supuesta soberanía energética’, lo cual ya es un daño a la integralidad del tratado porque no es solo el efecto, sino el impacto que tiene sobre la manufactura”, señaló Guajardo, exsecretario de Economía.

En ese sentido, reiteró que la visita de Blinken será para asegurarse que “no haya sorpresas con el discurso del 16 de septiembre”, pues AMLO anunció que durante la celebración de las Fiestas Patrias dará a conocer la postura de México sobre las quejas de Estados Unidos y Canadá en materia energética.

"Voy a aprovechar a informar el día 16 de septiembre, el día de nuestra independencia, sobre este asunto. No vamos a informar antes", sostuvo AMLO.



No obstante, adelantó que México no cederá en su postura, “porque es un asunto de principios, tiene que ver con nuestra soberanía”, señaló. Al tiempo en que destacaba el famoso capítulo 8 del T-MEC sobre la soberanía energética.

<https://politico.mx/preven-visita-de-blinken-para-septiembre-por-discurso-de-amlo-sobre-politica-energetica>



Renato Sales desacata llamado de diputados

JAVIER DIVANY

CDMX. El fiscal general de Campeche, Renato Sales Heredia, faltó a la comparecencia a la que lo citó la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, para que explicara el supuesto quebranto de 807 millones de pesos de un equipo de espionaje que utilizó durante su cargo como Comisionado Nacional de Seguridad, de la Secretaría de Seguridad Federal en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto.

El diputado del PRI, Pablo Angulo, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, lo consideró como un desacato de parte del fiscal Renato Sales.

"A qué le tienen miedo los funcionarios públicos que han sido vinculados a denuncias o señalamientos por parte de la ASF, es la oportunidad de venir a clarar ante la Comisión de Vigilancia, para ver de qué se tratan los señalamientos", señaló el diputado priista.

Señaló que el pasado 17 de agosto la comisión aprobó citar a comparecer a Renato Sales para que explicara la cuenta pública de los años 2015, 2016, 2017 y 2019 en la que se determinó daño patrimonial por 807 millones de pesos. La notificación y la convocatoria se dio oportunamente el pasado 19 de agosto, aseguró el diputado.

Además, Pablo Angulo indicó que se solicitará a la ASF continúe hasta las últimas consecuencias con las investigaciones que tiene contra Renato Sales a fin de que se sancione de acuerdo con la ley.

Por su parte, el fiscal general de Campeche, Renato Sales mandó un escrito a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en la que explica sus motivos y sus derechos para no acudir al llamado.

"La Comisión carece de atribuciones para solicitar la comparecencia de un ex servidor público federal, más aún que actualmente tengo la calidad de servidor público estatal, y que conforme al artículo 150 fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, es la Junta Directiva, la facultada para firmar la correspondencia y demás comunicaciones en representación de la Comisión".

OPACIDAD

BUSCAN QUE Renato Sales explique observaciones de la cuenta pública por un daño patrimonial por 807 millones de pesos

Laura Lovera



Los legisladores se quedaron esperando el fiscal de Campeche



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2022

LEGISLATIVO



Todo está debidamente documentado: Sales Heredia

Vale recordar que el pasado martes 16 de agosto, Renato Sales Heredia, titular de la Fiscalía General del Estado de Campeche, presentó ante la Cámara de Diputados la solicitud de declaración de procedencia para retirarle el fuero a Alejandro Moreno Cárdenas, sobre quien existe una carpeta de investigación por el delito de enriquecimiento ilícito.

<http://campechehoy.mx/2022/08/23/todo-esta-debidamente-documentado-sales-heredia/>



Juez rechaza frenar comparecencia de Renato Sales ante Cámara de Diputados

Un juez federal rechazó frenar la comparecencia de Renato Sales Heredia, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche, quien fue citado hoy ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados para que responda por el supuesto “robo” de equipo de espionaje durante su paso por la Comisión Nacional de Seguridad (CNS).

El fiscal promovió un amparo para evitar asistir a la celebración de la octava reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vigilancia programada hoy a las 17:00 horas.



Jonathan Bass Herrera, juez Primero de Distrito de en Materia Administrativa en la Ciudad de México, negó conceder la medida cautelar porque de hacerlo, se estarían obstaculizando las facultades de la Comisión para verificar el correcto ejercicio de recursos públicos.

Otorgar la suspensión, agregó, afectaría disposiciones de orden público, específicamente el artículo 81, fracción XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, ya que se impediría que los representantes de la Cámara de Diputados hagan rendir cuentas a quien ejerció recursos públicos federales.

Renato Sales fue citado por el presunto robo de equipo de espionaje durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con diputados, Sales Heredia fue citado por un proceso de fiscalización a las Cuentas Públicas de 2015 a 2019, donde se determinó un daño al patrimonio de la Hacienda Pública federal por 807 millones de pesos, por el probable robo de equipo de espionaje.

El diputado del PRI, Hiram Hernández, señaló que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó una denuncia por supuestas responsabilidades administrativas por desvío de recursos contra Sales Heredia, originadas por el supuesto robo de un equipo de espionaje.



MILENIO®

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/08/2022

LEGISLATIVO

La comparecencia fue ordenada, después de que el fiscal solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

<https://www.milenio.com/policia/renato-sales-juez-rechaza-frenar-comparecencia-fiscal-campeche>

**REVELAN NUEVO AUDIO**

Sansores acusa compra de autos

● La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, difundió un nuevo audio del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, donde negocia la supuesta compra de dos autos McLaren por casi 20 millones de pesos.

Por ello, pidió que el SAT revise esas compras que, de acuerdo con el material, se hacían en efectivo.

Se trata de dos vehículos de lujo: un McLaren 720s y otro McLaren 650s, que según la gobernadora tienen un costo estimado total de 19 millones de pesos, indicó en su programa *Martes del Jaguar*.

Sansores agregó que existe una conversación en WhatsApp entre Moreno y Pablo Escalante, vendedor de la empresa Europeos.

En el audio, se escucha cómo el dueño de la empresa le muestra el auto McLaren al diputado priista y al término, Moreno pacta el día del pago. / **24HORAS**



● Sansores revela acuerdos bajo el agua entre el líder del *tricolor* y Lorenzo Córdova

Revela Sansores audio de supuestos acuerdos entre *Alito* y el presidente del INE

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora Layda Sansores San Román reveló presuntos acuerdos entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, para la modificación de los estatutos del partido y para que los diputados federales del *tricolor*, junto con sus aliados, aprueben el presupuesto anual del organismo.

Durante su programa *Martes del Jaguar*, que la mandataria transmitió anoche a través de sus redes sociales desde su domicilio particular, también mostró un audio en el que se escucha a *Alito* Moreno presuntamente charlando con Pablo Escalante, a quien la mandataria presentó como dueño de la empresa Europa Mx, para acordar la compra de vehículos de lujo, modificados, blindados "y con kit para las Naciones Unidas".

Sansores destacó que su antecesor en la gubernatura habría pagado en efectivo por dos automotores alrededor de 19 millones de pesos.

Los supuestos diálogos entre Moreno Cárdenas y Córdova Vianello serían resultado de conversaciones vía WhatsApp. En una, realizada el 13 de noviembre de 2019, se acota que el dirigente priista manifiesta al presidente del INE todo su apoyo. En una charla del 3 de febrero de 2020, Alejandro Moreno escribe a Lorenzo Córdova: "Abrazo fuerte, hermano; te veo la otra semana".

En otra, ambos acuerdan verse para tomar un café, pasar las fiestas de fin de año y sostener reuniones personales, lo que explicaría, según Layda Sansores, "que a ellos (el PRI) les aprueben todo y que a nosotros (Morena) siempre nos castiguen".

Además, el 31 de julio de 2020, Moreno y Córdova estipulan respaldo para modificar los estatutos priistas. "Hay consenso en apoyar con una interpretación que les pueda ayudar con el tema", habría escrito el segundo.



Exhiben a líder tricolor en compra de autos

MARTHA MARTÍNEZ

La Gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, dio a conocer ayer un nuevo audio, en el que se escucha al líder del PRI, Alejandro Moreno, comprar autos de lujo en efectivo y con trato preferencial del dueño de la agencia automotriz.

En la grabación se escucha a Alito intercambiar palabras con un hombre sobre las características de un auto McLaren y prometer regresar en unos días para liquidar su costo.

“Sí, sí, para que se quede así, cabrona. Te liquido yo creo que el martes, ya para que estemos al día”, dice Moreno tras solicitarle a su interlocutor que haga algunas modificaciones al auto, entre ellas colocarle un sistema de blindaje.

Sansores indicó que, además del audio, cuenta con mensajes de WhatsApp en donde el priista le informa a su proveedor que finalmente adquirirá dos autos de la misma marca, por un precio total de 19 millones de pesos. Los modelos adquiridos, dijo, fueron el 720S y el 650S.

La mandataria afirmó que los autos fueron adquiridos en la agencia Europeosmx, y con quien intercambia palabras Moreno es Pablo Escalante, el dueño, quien cierra el establecimiento para atenderlo personalmente.

Anunció que ya interpusieron una denuncia en contra de Escalante ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por el pago de los autos que, de acuerdo con Sansores, el priista prometió que sería de “cachete”.

ALITO Y CÓRDOVA

Sansores dio a conocer también mensajes que presuntamente intercambiaron vía WhatsApp Moreno y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

En uno de ellos, del 20 de julio de 2020, Moreno (AM) le pide ayuda a Córdova (LC) para la aprobación de modificaciones a documentos básicos del tricolor que, entre otras cosas, otorgaron al dirigente amplias facultades para decidir candidaturas.

AM: Lorenzo, amigo, espero estés bien. Mañana van a ver un tema muy importante para nosotros, ojalá apoyes, te pido toda la ayuda.

LC: Lo traigo, mi estimado presidente, nos reunimos con Marcela. Estamos estudiando para ver qué podemos hacer.

AM: Gracias, ayúdame, mi presidente, te agradezco mucho todo tu apoyo, sabes que aquí tiene a un amigo, un aliado permanente con todo, muchas gracias.

LC: Hay consenso en apoyar con una interpretación que les pueda ayudar con el tema de los estatutos.

AM: Muchísimas gracias, te debo una más.

Sansores indicó que esos mensajes dejan claro por qué el PRI no quiere la reforma electoral y le pide a Córdova que piense bien sus relaciones, porque la que tiene con Moreno debería darle vergüenza.



Según el nuevo audio difundido por la Gobernadora de Campeche, Alejandro Moreno adquirió dos MaLaren por 19 millones de pesos.



“Un juguete”: Layda Sansores exhibió audio de Alito Moreno sobre sus autos de más de 10 millones de pesos



La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** San Román, presentó un nuevo audio contra el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, mientras estuvo acompañada por el periodista Hernán Gómez que presentó su nuevo libro.

En el audio se pudo escuchar que el político priista se compró dos automóviles de último modelo, los cuales rondan cerca de los 10 millones de pesos. Se trata del **McLaren 720S**, así como el **McLaren 650S**, los cuales fueron adaptados con protecciones que utilizan políticos de alto nivel, mejor conocido como “de las Naciones Unidas”.

“**No mam*s, está híper configurado (...)** Los asientos se manejan desde aquí”, se pudo escuchar al vendedor, que respondió al saludo del “Pabluco”. Mientras que Moreno Cárdenas expresó algunas muestras de sorpresa y agrado, por lo que calificó a su **nueva adquisición como “un juguete”**.”



“PRI y Movimiento Ciudadano se besan sus bocas”, dijo Layda Sansores tras propuesta de alianza de Alito Moreno



Luego de que **Alejandro Alito Moreno**, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) invitó al partido **Movimiento Ciudadano (MC)** a sumarse a la **coalición**, confiando en su “experiencia y visión”, la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román se burló y dijo que “se besan sus bocas”**.

A través de su cuenta de Twitter, la mandataria que mantiene viva la polémica con *Alito Moreno* criticó la tentativa alianza que harán los partidos de cara a las **próximas elecciones de 2023 y 2024**.

“Estoy convencido que con su experiencia y visión, la militancia de Movimiento Ciudadano y su dirigencia, estarán abiertos al diálogo y pondrán todo su compromiso para privilegiar el presente y el futuro de un país tan grande como nuestro querido México”, dijo el priísta.



ALITO MORENO SE BAJA DE 2024

P6



#CARA ACARA

ENTREVISTA

ALEJANDRO MORENO DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



ALEJANDRO MORENO DIRIGENTE DEL PRI

Nos vemos en la Cámara (de Diputados), no pasa nada. Ellos necesitan respetar la ley como es y no vamos a permitir que la violenten'.

10

GOBERNATURAS PERDIÓ EL PRI EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.

¿Teme pisar la cárcel?

No, para nada, al final del camino si es una persecución política, no pueden acallar a un mexicano, porque hay 100, hay 200 y no se los vamos a permitir. Me van a tener que matar para que nos callemos.

¿Cuánto tiempo va a costarle al PRI recuperar las entidades perdidas?

Morena ha ganado la mayoría de los estados, pero no ha refrendado ninguna. La única que refrendó duró dos años, que era Baja California, pero 67 por ciento de los municipios que Morena ganó en 2018, los perdió en 2021; son malos para gobernar.

¿Cuántos estados prevén recuperar para la elección de 2024 con o sin la alianza?

Queremos recuperar todas las entidades, vamos a la elección de todos, pero un gran paso va a ser el 25 y vamos a ganar Coahuila, el Estado de México, y ese va a ser un gran mensaje, una gran fortaleza para ir a la elección presidencial de 2024 y así competir en las elecciones ¿Cómo lo vamos a hacer? Con el mismo criterio, competitividad, suma, trabajo, propuesta, y obviamente, la gente está decepcionada de haberle dado su voto y su confianza a Morena.

¿Será candidato presidencial de Va por México en 2024?

No, yo me veo hoy, y te lo digo con toda claridad, yo soy el dirigente nacional del PRI. Yo estoy concentrado como presidente del partido.

¿No le importaría al PRI que el candidato del Estado de México sea un panista?

En el Estado de México nosotros construimos en competitividad, pero si tú me preguntas los números, el PRI tiene un millón 800 mil votos, el Partido Acción Nacional tiene 700 mil votos y el Partido de la Revolución Democrática tiene poco más de 200. Entonces, en lógica política, pues ¿quién debe encabezar la coalición? ■

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, no teme pisar la cárcel y tampoco le interesa ser el candidato presidencial de la alianza Va por México en 2024, pero tiene la certeza de que su instituto político recuperará territorios perdidos en los próximos comicios federales y mantendrá las gubernaturas del Estado de México y Coahuila en 2023.

En entrevista con El Heraldo de México, el líder priista señaló que el tricolor reconquistará a su militancia y sumará a más adeptos a sus filas, gracias a un nuevo proyecto de gobierno de coalición a favor de todos los sectores de la población.

Señaló que el Revolucionario Institucional está listo para recuperar las entidades perdidas y consideró que, así como Morena ha ganado estados, también los está perdiendo, como ocurrió en la Ciudad de México, y confía en que este escenario se replique en las próximas elecciones federales.

Sobre la solicitud de desafuero en su contra, aseguró que no teme ir a prisión y que se mantendrá de pie, pues confía en que el sistema de justicia en México le dará la razón.

¿Teme que proceda el juicio de desafuero?

No tengo miedo porque no tengo nada que ocultar, lo que estaría excelente es evidenciar más a este gobierno que quiere instaurar una dictadura, que tiene un gobierno dictatorial. No nos van a meter miedo, yo no me voy a ir del país, aquí lo vamos a enfrentar con la ley y con la razón.

'NO TEMO PISAR LA CÁRCEL; ME DESCARTO PARA 2024'

El líder del PRI confía en que su partido ganará Edomex y Coahuila en 2023, y se recuperará en las elecciones de 2024

POR ELIA CASTILLO

ELIA CASTILLO @ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: LESLIE PÉREZ

FÓRMULA ESTABLE

1

• Dijo que las coaliciones llegaron para quedarse.

2

• Dio su respaldo al exprocurador Murillo Karam.

3

• Morena es investigado por la Fiscalía de Campeche.

4

• El motivo esgrimido: enriquecimiento ilícito.



Alito y la defensa de la democracia

Por Ulises Ruiz Ortiz

En 2016, poco después del fracaso de Manlio Fabio Beltrones en las elecciones de ese año en las que el PRI perdió los gobiernos de Veracruz, Tamaulipas, Quintana Roo, Durango y Chihuahua, cinco de los doce que estuvieron en juego; denuncié el secuestro del que fue víctima el PRI desde ese entonces por el grupo cercano a Peña Nieto, que impuso a Enrique Ochoa como presidente de ese partido.

Solicité públicamente que el relevo de Beltrones fuera el resultado de un proceso democrático transparente, abierto a la militancia que en ese entonces rebasaba los seis millones de ciudadanos. No fue así, se recurrió a la simulación, a la línea y comenzó a escribirse la historia del declive del partido

que había conducido los destinos de México durante tantos años.

Pero lo de Ochoa Reza no se puede comparar con la imposición burda de *alito* en el 2018 mediante la eliminación de quienes aspirábamos a transformar al PRI en un partido que respondiera a las nuevas realidades del siglo XXI con los famosos candados, como les llaman a los requisitos que hay que cumplir para poder competir, medidos en apoyos de sectores y comités estatales que al obedecer ciegamente los otorgan sólo al elegido y a sus comparsas para asegurar el resultado.

Durante ese proceso presenté ante la FGR una denuncia por enriquecimiento ilícito en contra de *alito* la cual fue archivada incluyéndola entre los acuerdos el grupo de Peña tuvo con AMLO y que en el caso de Moreno Cárdenas llegaron a su fin cuando

éste y su operador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, a pesar de haber intentado durante meses de conseguir el apoyo la contrarreforma energética, mandando señales contradictorias con jugarretas como el parlamento abierto. A partir entonces *alito* comenzó una nueva ruta para salvar su pellejo cambiando su discurso conciliador frente al gobierno por uno nuevo, cada vez más agresivo que llevó a AMLO a revivir la investigación sobre la tan enorme como inexplicable fortuna construyó el campechano desde el gobierno de Campeche.

Ahora *alito* pretende erigirse en el defensor de la democracia, por la que "está dispuesto a dar la vida". Por favor, él es todo menos un demócrata: llegó al PRI gracias a la línea impuesta por la cúpula peñista; impuso a dirigentes estatales; designó unilateralmente a candidatos a gobiernos estatales; dictó la lista de candidatos a diputados plurinominales federales incluyendo sólo a sus cuates y cuotas; cambió con sus cuates los estatutos de su partido para tener el control de sus órganos de decisión y discusión.

No, *alito* no defiende la democracia. Lo que quiere es impunidad para no pisar la cárcel. La misma impunidad que buscó pretendiendo vender el voto de los legisladores priistas para aprobar las reformas morenistas, que encontró resistencia en algunos legisladores con dignidad que se negaron a acatar sus sugerencias y las instrucciones de Moreira, lo que hizo enojar al tigre del Palacio Nacional.

Cada día crece más el descontento en su contra, por lo que se puede ver en las redes sociales y en las columnas políticas. De insistir en quedarse con el PRI, lo acabará de hundir. Eso lo decidirán los priistas. Pero el futuro de una alianza de oposición con *alito* en el PRI es claramente imposible.



**Alejandro Moreno** ✓

@alitomorenoc



Estoy convencido que con su experiencia y visión, la militancia de @MovCiudadanoMX y su dirigencia, estarán abiertos al diálogo y pondrán todo su compromiso para privilegiar el presente y el futuro de un país tan grande como nuestro querido México. 🇲🇪

Confía Alejandro Moreno en que MC se sume a alianza

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), expresó su confianza en que la dirigencia nacional y la militancia de Movimiento Ciudadano (MC) estarán abiertos al diálogo, y pondrán todo su compromiso para privilegiar el presente y el futuro de México.

<https://efekto10.com/confia-alejandro-moreno-en-que-mc-se-sume-a-alianza/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2022

LEGISLATIVO



Se prevé que Alito pase la navidad en prisión

Si los tiempos se cumplen, Alejandro Alito Moreno Cárdenas pasará Navidad en prisión. Ahora todo depende de que la Cámara de Diputados – vía la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional– analice y corrobore los elementos de prueba que presentó la Fiscalía General de Justicia del Estado de Campeche, y se configure que en efecto cometió los delitos que le achacan, para retirarle el fuero y ponerlo a disposición de juez, quien determinará si es procesado por las presuntas fechorías de enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado de dinero. Se calcula que en lo que le toca a la Sección Instructora, se tardarán dos meses en emitir su respuesta –si es o no procedente el desafuero–, y lo demás dependerá del juez que lleve la causa.

<http://campechehoy.mx/2022/08/23/se-preve-que-alito-pase-la-navidad-en-prision/>

**EXIGEN QUE NO INTERVENGA PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL**

Más de 140 exlegisladores priistas piden salida de *Alito*

Proceso. Señalan que sería muy grave si Alejandro Moreno extiende su dirigencia después de agosto de 2023

KARINA AGUILAR

Con el fin de que la nueva dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional lleve a cabo las negociaciones y defina las candidaturas plurinominales para 2024, al menos 140 exlegisladores de ese partido, se sumaron a las exigencias de sus expresidentes nacionales para que Alejandro Moreno anticipe su salida del Comité Ejecutivo Nacional.

“Se debe tener claro que el período estatutario de la actual dirigencia nacional concluye el 19 de agosto de 2023 (...) Por esta razón es preciso tener en cuenta que a la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno y a no le corresponderá la atención del proceso electoral 2023-2024”, señalaron.

Aclararon que los estatutos del partido permiten la renovación de la dirigencia nacional dentro de los seis meses previos al término del período estatutario. “Sería muy grave e inaceptable que la actual dirigencia nacional pretendiera permanecer



REUNIÓN. Senadores decidieron no asistir a la plenaria de Moreno Cárdenas.

en su cargo de manera ilegítima más allá de agosto de 2023, con el único propósito de manejar los procesos internos de postulación de candidaturas y sobre todo las listas

de representación proporcional al Senado y a la Cámara de Diputados en atención a sus intereses personales y de grupo”, acusaron.

Los firmantes, entre ellos Paloma

Guillén, Pedro Pablo Treviño, Fernando Lerdo de Tejada, Fernando Alberto García Cuevas, Florentino Castro López, Francisco Arroyo Vieyra, Encarnación Alfaro, Ramón Barrajas y José Ramón Martel; refirieron que de acuerdo con el calendario legal, la nueva dirigencia que se elija debe contar con el tiempo necesario y suficiente para la preparación del proceso electoral de 2024.

Asimismo, resaltaron “los pésimos resultados obtenidos por el PRI en las elecciones de 2021 y 2022, además de los efectos negativos de las “filtraciones” que han afectado la

imagen del actual presidente priista.

SENADORES LO PLANTAN

Con la asistencia de sólo ocho de sus 13 senadores, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, acudió a la IX Reunión Plenaria, donde los legisladores acordaron los temas que serán impulsados en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Entre las ausencias destacaron las de su coordinador parlamentario, Miguel Ángel Osorio Chong y de Claudia Ruiz Massieu. No obstante, el líder del tricolor aseguró que “unidos, seguiremos dando resultados”.



Más de 140 exlegisladores priistas, demandan la salida anticipada de Alejandro Moreno

Con el fin de que la nueva dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lleve a cabo las negociaciones y defina las candidaturas plurinominales para 2024, más de 140 exlegisladores de ese partido, se sumaron a las exigencias de los ex presidentes nacionales de ese partido para exigir la salida anticipada del Comité Ejecutivo Nacional, y su dirigente, Alejandro Moreno.

«Se debe tener claro que el período estatutario de la actual dirigencia nacional concluye el 19 de agosto de 2023; fecha límite



para que rinda protesta la nueva dirigencia nacional una vez agotados los procedimientos del proceso interno de elección; y en este contexto la convocatoria para la renovación de la dirigencia, en términos legales y estatutarios se debe expedir a más tardar en el mes de marzo de ese año. Por esta razón es preciso tener en cuenta que a la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno ya no le corresponderá la atención del proceso electoral 2023-2024», señalaron.

Aclararon que los Estatutos del Partido permiten la renovación de la dirigencia nacional dentro de los seis meses previos al término del período estatutario.

«Sería muy grave e inaceptable que la actual dirigencia nacional pretendiera permanecer en sus cargos de manera ilegítima más allá de agosto de 2023, con el único propósito de manejar los procesos internos de postulación de candidaturas y sobre todo las listas de candidaturas de representación proporcional al Senado y a la Cámara de Diputados en atención a sus intereses personales y de grupo».

Refirieron que de acuerdo con el calendario legal, la nueva dirigencia que se elija debe contar con el tiempo necesario y suficiente para la preparación del proceso electoral de 2024 en lo que se refiere al diseño e instrumentación de estrategias, los procesos internos de postulación de candidaturas y, sobre todo, la concertación y construcción de alianzas electorales.

«Está claro que la dirigencia nacional que inicie su ejercicio en agosto de 2023, cuando vence el periodo de Alejandro Moreno y de Carolina Viggiano, debe ser una dirigencia nueva, sin compromisos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

0

24/08/2022

LEGISLATIVO

cuestionables, incluyente, abierta, con amplios consensos y autoridad moral para postular candidatos, realizar negociaciones confiables y concretar la Alianza Electoral exitosa que la oposición requiere».

<https://www.24-horas.mx/2022/08/23/mas-de-140-exlegisladores-priistas-demandan-la-salida-anticipada-de-alejandro-moreno/>



Osorio Chong y otros senadores del PRI desairan a Alito

El grueso de la bancada de senadores del PRI desairó en Mérida, Yucatán, a su líder nacional, Alejandro Moreno, en los trabajos preparatorios de su agenda legislativa con miras al próximo periodo ordinario de sesiones.

Una fuente explicó que los senadores que desairaron a "Alito" comenzaron a salir en cuanto se supo que el campechano había llegado al hotel sede.

En un primer momento sólo cinco senadores acompañaron al polémico presidente del

Comité Ejecutivo Nacional tricolor: la zacatecana Claudia Anaya, secretaria de Vinculación con Instituciones de Educación; el sinaloense Mario Zamora; el guerrerense Manuel Añorve; la tlaxcalteca Beatriz Paredes Rangel; y el jerarca obrero, Carlos Aceves del Olmo.

Minutos más tarde, entraron al salón el yucateco Jorge Carlos Ramírez Marín, la coahuilense Verónica Martínez y Ángel García.

Uno de los primeros en abandonar el salón fue el coordinador del grupo, Miguel Ángel Osorio Chong, una de las escasas voces que en el tricolor ha reclamado la renuncia de "Alito" a la presidencia del CEN como consecuencia de las acusaciones que enfrenta por enriquecimiento ilícito y los pobres resultados que el PRI obtuvo en la pasada jornada electoral.

Le siguió la ex lideresa nacional Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, el exgobernador Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga.



https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/osorio-chong-y-otros-senadores-del-pri-desairan-a-alito/ar2458167



Osorio Chong y Ruiz Massieu desairan a Alito y Sansores suelta nuevo audio

SILVIA ARELLANO Y ÉDGAR LEDESMA
CIUDAD DE MÉXICO Y CAMPECHE

Sin la presencia del coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, ni de Claudia Ruiz Massieu, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió con los senadores de esa bancada durante su reunión plenaria en Mérida, Yucatán.

Las diferencias de los ex titulares de Gobernación y Relaciones Exteriores con el actual dirigente se hicieron más visibles con su ausencia, pues hace unos meses

el líder del tricolor en el Senado se manifestó por que Moreno dejara la presidencia del partido ante los nulos resultados electorales. Lo anterior, motivó a que el también diputado federal no descartara expulsar del partido a Osorio Chong.

Algunos de los senadores que sí estuvieron en la reunión fueron Jorge Carlos Ramírez Marín, Manuel Añorve, Beatriz Paredes, Ángel García, Carlos Aceves del Olmo, Claudia Anaya, Mario Zamora y

Verónica Martínez. Y los ausentes, además de Osorio y Ruiz Massieu, fueron Eruviel Ávila, Nuvia Mayorga y Silvana Beltrones.

En redes sociales, Moreno publicó un par de fotos del encuentro.

Mientras que, Osorio Chong señaló: "Luego de dos días de diálogo y propuestas, concluimos los trabajos de nuestra reunión plenaria, y tenemos una agenda legislativa con planteamientos sólidos y contundentes que llevaremos al Senado".

ASÍ LO DIO



"Trabajemos en fortalecer al PRI tomando en cuenta a su militancia. Importante la presencia del líder para este diálogo"

Ramírez Marín
Senador

"De cachete"

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, presentó un supuesto nuevo audio de Moreno en el que acuerda la compra de dos vehículos McLaren con un valor por 19 millones de pesos y se compromete a pagarlos en un solo pago en efectivo.

En su programa El Martes del Jaguar, la gobernadora afirmó que su gobierno ya interpuso una denuncia para que se investigue la compra de los vehículos y a la agencia Europeos, establecida en Campeche, por las ventas de vehículos de lujo en efectivo.

¿Pues qué quiere decir para que llesves 19 millones de pesos de "cachete"?", afirmó la gobernadora Sansores. ■



Mario Delgado se burla con meme de petición de "Alito" Moreno al buscar diálogo con MC

Luego de que Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, llamó a la militancia de Movimiento Ciudadano (MC) a "abrirse al diálogo", a fin de sumarse a la alianza opositora que conforman PRI, PAN y PRD, de cara a las elecciones del 2023 y del 2024, el líder de Morena, Mario Delgado, se burló del hecho con un meme.



Por medio de Twitter, el morenista difundió una imagen, en donde se ve un dibujo animado pidiendo limosna, en él, contiene los símbolos de los partidos PAN-PRI-PRD, con la taza de Va por México y una moneda del partido MC.

"Los de #VaXMéxico rogándole a MC para que se sumen a su alianza 'ganadora'", se lee en el tuit.

A través de su cuenta de Twitter, Alejandro Moreno sostuvo que los liderazgos de MC tienen experiencia y visión para construir en pro de un mejor país.

"Estoy convencido que con su experiencia y visión, la militancia de @MovCiudadanoMX y su dirigencia, estarán abiertos al diálogo y pondrán todo su compromiso para privilegiar el presente y el futuro de un país tan grande como nuestro querido México", puntualizó en la red social.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mario-delgado-se-burla-con-meme-de-peticion-de-alito-moreno-al-buscar-dialogo-con-mc>



Del Mazo se reunió con diputados federales

El mandatario mexiquense informó en redes sociales sobre este encuentro con diputados federales del PRI, e indicó que trataron temas importantes para el desarrollo del Estado de México.



5

El gobernador Alfredo Del Mazo Maza informó a través de sus redes sociales sobre un encuentro que sostuvo con los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México. Indicó que trataron temas importantes para el desarrollo del Estado de México. “Tuve una reunión con las y los diputados federales del PRI, para platicar sobre temas importantes para el desarrollo del #Edomex”, se lee en sus redes sociales. Entre los asistentes estuvieron personajes interesados por ser candidatos a la gubernatura en las próximas elecciones como Ana Lilia Herrera Anzaldo y Laura Barrera Fortoul.



Alfredo Del Mazo Maza sostuvo reunión con diputados federales del PRI

El mandatario mexiquense informó en redes sociales sobre este encuentro, e indicó que trataron temas importantes para el desarrollo del Estado de México.

Carlos Santaella

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, sostuvo una reunión con diputados y diputadas federales, que forman parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó a través de sus redes sociales. En este encuentro participaron las y los legisladores que dan representatividad al Estado de México en la Cámara de Diputados, entre quienes se encuentran: Ricardo Aguilar Castillo; Ana Lilia Herrera Anzaldo; Laura Barrera Fortoul; Miguel Sámano Peralta y Melissa Estefanía Vargas Camacho. A través de su cuenta oficial de Twitter, el mandatario mexiquense informó sobre este encuentro, sin brindar más detalles sobre los temas que se abordaron.

Reacciones de los legisladores

En tanto, las y los legisladores compartieron algunos mensajes sobre esta reunión, tal es el caso de la diputada federal y una de las aspirantes a contender por la candidatura del PRI, frente a la próxima renovación de la gubernatura en la entidad, Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien informó

sobre esta reunión, resaltando la unidad y el compromiso de seguir trabajando a favor de las familias. “Las y los diputados federales #mexiquenses hacemos equipo con el gobernador @alfredodelmazo, y refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar de las familias de nuestro querido #Edoméx. #CreemosYES-Posible”, escribió en su cuenta de Twitter. Por su parte, la diputada Laura Barrera Fortoul, también compartió un mensaje en sus redes, subrayando que este encuentro se da previo al inicio del segundo año de ejercicio en la LXV Legislatura.

“Previo al inicio del Segundo Año de Ejercicio de la #LXVLegislatura, es un gusto reunirnos con el Gobernador @alfredodelmazo, para dialogar y continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestro muy querido #EstadoDeMéxico”,

se lee en su cuenta oficial. En tanto, el coordinador de las y los diputados federales priistas, por el Estado de México, Miguel Sámano Peralta, también informó sobre este encuentro. “Esta mañana nos reunimos con nuestro Gobernador @alfredodelmazo, a quien le refrendamos el compromiso de seguir trabajando coordinadamente para que el #Edoméx continúe siendo una entidad fuerte y próspera”, escribió.

“

Las y los diputados federales #mexiquenses hacemos equipo con el gobernador @alfredodelmazo, y refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar de las familias de nuestro querido #Edoméx”



Alfredo Del Mazo @alfredodelmazo · 7h

Tuve una reunión con las y los diputados federales del PRI, para platicar sobre temas importantes para el desarrollo del #Edoméx.

Translate Tweet



109

1,172

1,757





Alfredo Del Mazo Maza sostiene reunión con diputados federales del PRI

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, sostuvo una reunión con diputados y diputadas federales, que forman parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó a través de sus redes sociales.

En este encuentro participaron las y los legisladores que dan representatividad al Estado de México en la Cámara de Diputados, entre quienes se encuentran: Ricardo Aguilar Castillo; Ana Lilia Herrera Anzaldo; Laura Barrera Fortoul; Miguel Sámano Peralta y Melissa Estefanía Vargas Camacho.



A través de su cuenta oficial de Twitter, el mandatario mexiquense informó sobre este encuentro, sin brindar más detalles sobre los temas que se abordaron.

En tanto, las y los legisladores compartieron algunos mensajes sobre esta reunión, tal es el caso de la diputada federal y una de las aspirantes a contender por la candidatura del PRI, frente a la próxima renovación de la gubernatura en la entidad, Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien informó sobre esta reunión, resaltando la unidad y el compromiso de seguir trabajando a favor de las familias.

“Las y los diputados federales #mexiquenses hacemos equipo con el gobernador @alfredodelmazo, y refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el bienestar de las familias de nuestro querido #Edoméx. #CreemosYESPosible”, escribió en su cuenta de Twitter.

Por su parte, la diputada Laura Barrera Fortoul, también compartió un mensaje en sus redes, subrayando que este encuentro se da previo al inicio del segundo año de ejercicio en la LXV Legislatura.

“Previo al inicio del Segundo Año de Ejercicio de la #LXVLegislatura, es un gusto reunirnos con el Gobernador @alfredodelmazo, para dialogar y continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestro muy querido #EstadoDeMéxico”, se lee en su cuenta oficial.

En tanto, el coordinador de las y los diputados federales priistas, por el Estado de México, Miguel Sámano Peralta, también informó sobre este encuentro. “Esta mañana nos reunimos con nuestro Gobernador @alfredodelmazo, a quien le refrendamos el compromiso de seguir trabajando coordinadamente para que el #Edoméx continúe siendo una entidad fuerte y próspera”, escribió.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Tundieron en redes sociales a Fernández Noroña por compartir la anécdota que tuvo mientras desayunaba en un hotel de lujo



Una avalancha de críticas y comentarios se desbordó esta mañana sobre el diputado del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, después de que a través de su cuenta oficial de *Twitter* compartiera una peculiar **anécdota que vivió mientras desayunaba en un hotel Hilton**.

De acuerdo con el mensaje publicado en sus redes sociales, Fernández Noroña se encontraba desayunando en uno de los recintos de la lujosa e internacional cadena de hoteles cuando **una mujer se acercó a saludarlo y a decirle que esperaba que esperaba que él se convirtiera en el presidente de México para el próximo sexenio**.

De forma casi inmediata, seguidores y *haters* del diputado comenzaron a responder su publicación en *Twitter* criticando no solo el hecho de que Gerardo Fernández Noroña se encontrara desayunando en un hotel de lujo sino también **[su aspiración por llegar a la aclamada Silla del Águila para 2024](#)**.

[Tundieron en redes sociales a Fernández Noroña por compartir la anécdota que tuvo mientras desayunaba en un hotel de lujo - Infobae](#)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Celebra MC fallo de la Corte que le valida en Permanente

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia, que defendió los derechos de su partido en la Cámara de Diputados y declaró inconstitucionales los cambios a la ley que limitaban decisiones del TEPJF sobre acuerdos del Congreso.

Delgado se refirió a la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en varias sentencias, por las que le dio la razón a MC y a su derecho reclamado de tener representación con uno de sus integrantes en la Comisión Permanente.



Esto, recordó, lo hizo en defensa de los derechos políticos de sus legisladores.

"Nuestra postura seguirá siendo firme: defender el derecho de los más de 3.5 millones de mexicanas y mexicanos que confiaron en nosotros para ser debidamente representados en todos los espacios del Congreso", posteó en redes sociales el dirigente emecista.

"Por ello celebro la decisión de la SCJN de invalidar este cambio en la ley no solo por ser inconstitucional, sino también por ser violatorio de los derechos políticos de la #BancadaNaranja".

En sus comentarios critica a los partidos Morena y al PRI, que avalaron en abril reformas legales para impedir que el TEPJF pudiera revisar acuerdos o decisiones parlamentarias, como los integrantes de la Permanente.

Para Delgado, esa reforma aprobada por Morena, sus aliados y el PRI, e invalidada por la Corte, fue la ocasión de criticar e igualar políticamente a esos partidos políticos.

"(...) En los hechos son lo mismo, con el apoyo del PRI, Morena y sus aliados buscaron modificar la ley para desacatar libremente cualquier dictamen del TEPJF. ¿La razón? Seguir excluyendo a la @BancadaNaranjaD de la Comisión Permanente.", tuiteó el dirigente.



REFORMA

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/08/2022

LEGISLATIVO

Desde enero de este año la Sala Superior del TEPJF aprobó una sentencia que ordenaba incorporar a MC, y luego se sucedieron una serie de incidentes de incumplimientos de la Cámara y sentencias para ratificar la decisión inicial de los magistrados.

<https://www.reforma.com/celebra-mc-fallo-de-la-corte-que-le-valida-en-permanente/ar2458245?v=1>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisiones unidas realizan cuarta audiencia pública sobre economía circular y regulación de plásticos



Boletín No.2378

Comisiones unidas realizan cuarta audiencia pública sobre economía circular y regulación de plásticos

Las Comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático efectuaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro la cuarta audiencia pública en materia de economía circular y regulación de plásticos, a fin de recibir propuestas de expertos y de la sociedad civil.

La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, recordó que estas audiencias públicas tienen como finalidad escuchar los argumentos de todos los sectores y enriquecer el debate legislativo.

“Este ejercicio de participación ciudadana es de la mayor importancia porque el mundo produce el doble de residuos plásticos que hace dos décadas y la mayor parte termina en un relleno sanitario, se incineran o filtran en el medio ambiente terrestre o marino en perjuicio de todos los seres vivos”, agregó.

Precisó que la contaminación terrestre o marina a causa de plásticos alcanza niveles insostenibles. Alrededor de 13 millones de toneladas de plásticos llegan a los océanos cada año,



cifra que aumenta día a día. “El reciclado no ha sido la solución porque solamente 9 por ciento de plásticos se recicla a nivel local; por ello, es necesario promover el diseño sostenible de productos y materiales para que puedan ser reducidos, reutilizados y reciclados”.

Por parte de Tetra Pak, Zerene Kahan, directora de Asuntos Públicos, dijo que toda acción de reciclaje debe ir alineada con esfuerzos de descarbonización, adicional a materiales de un solo uso o de varios usos. También se deben emplear materiales de bajo carbono, así como impulsar una legislación que permita una transición adecuada.

Respecto a los plásticos de un solo uso, del Colectivo 11 y Nos Vamos, su coordinador general, Bernardo Luis Mc Kelligan, advirtió de los peligros que representa incinerar plásticos porque es uno de los procesos de generación de energía más contaminantes del mundo. Esto significa que “seguiremos viendo este tipo de plásticos en el mercado y son un incentivo para que proliferen la incineración de residuos en todo el país, lo que será una catástrofe”.

Mauricio de la Rocha Porras, representante institucional de PetGas, dijo que la ley no puede dar el mismo trato a una empresa que genera contaminación a otra cuya principal y única función es solucionar el problema que otras industrias generan. “Quien se dedica a atacar este problema debe tener una consideración diferente”.

Nick Leopold, gerente de la Campaña de Plásticos de Oceana, aseveró que no puede existir una economía circular ni manejo adecuado de residuos si no hay transparencia, ya que se carece de un inventario nacional de insumos. “Si no sabemos cuántos materiales están ingresando no podremos saber si nuestras estrategias de gestión son eficientes”.

De Iniciativa GEMI, su director ejecutivo, Alejandro Sosa Reyes, apuntó que la economía circular es mantener el valor de los materiales el mayor tiempo posible para cerrar círculos de manera natural, lo que no se ve tirado en las calles es aquel material que tiene un alto valor. Dijo que extender la responsabilidad sin que uno mismo deba asumirla “es un pecado”.

De ONU Medio Ambiente, su coordinadora de Gobernanza y Cambio Climático, Abi Márquez, señaló que la minuta tiene un área de oportunidad al incluir los principios de economía circular, pero es necesario agregar la eliminación de residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso y regenerar sistemas naturales.

Mediante la plataforma Zoom, Mauricio Zenteno Casas, de la organización Punto Circular, opinó



que se debe crear un marco regulatorio hacia una economía circular como modelo de desarrollo. “Tenemos un sistema lineal ineficiente que consume muchos recursos y pone en jaque los que necesitarán las generaciones futuras con bienes y residuos que terminarán en un relleno sanitario”.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) pidió saber si en donde hay plataformas logísticas de distribución de alimentos con empaques de un solo uso, pero sin mecanismos de responsabilidad extendida, qué alternativas se tienen.

La diputada Guadalupe Román Ávila (Morena) cuestionó que en tiraderos hay desechos que no son rescatados, a pesar de que se pueden reciclar, y que en el tema de economía circular no solamente se habla del plástico, sino que hay otros materiales, como pueden ser las telas.

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) solicitó conocer qué tan dispuestos están los empresarios a que se agregue en la propuesta el tema de responsabilidad extendida.

El diputado Eduardo Murat Hinojosa (PRI) consideró que en un tema tan complejo debe haber voluntad política de todos los involucrados. Preguntó si como está la propuesta se desaprovecha la oportunidad de una ley progresiva y consolidar el liderazgo de México en medio ambiente.

Sosa Reyes destacó que en algunos municipios hay una buena separación de residuos, donde la gente más humilde fue la primera en asumir la responsabilidad, seguida por la que tenía educación. Apuntó que no es ésta la mejor ley, pero es algo con lo que se puede empezar a trabajar.

Por su parte, Mauricio Zenteno explicó los distintos tipos de reciclaje que no son incluidos en la iniciativa para reinsertar materiales o productos, los cuales deben ser incorporados. “Se deben entender las tecnologías para regularlas”.

En su turno, de la Rocha Porras aclaró que, de todos los residuos, el 13 por ciento se clasifica como plásticos, de los que 3 por ciento es reciclable, pero podría sumarse otro 10 por ciento y alcanzar 20 por ciento del reciclado de materiales con el uso de las nuevas tecnologías.

Abi Márquez dio a conocer que tienen siete documentos aplicables donde fueron evaluados los distintos materiales que se desechan, pero, advirtió, ninguno tiene beneficios ambientales, por lo que es mejor la reutilización.



Zerene Kahan refirió que la responsabilidad extendida no únicamente es de los empresarios, sino que debe incluir a todas las partes del círculo del reciclado: marcas, gobierno y consumidor.

Nick Leopold advirtió que sin responsabilidad extendida en realidad se está haciendo un retroceso. "Si se aprueba, por más que sea un primer paso, no garantiza el siguiente".

Reunión con funcionarios de la Semarnat

En el mismo encuentro, Guadalupe Espinoza, titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), subrayó que hay el interés de esta dependencia de trabajar en la eliminación de residuos plásticos de un solo uso, como lo han realizado algunas entidades de México.

"Acudimos hoy después de haber analizado las propuestas y escuchado los argumentos durante este ciclo de audiencias. En lo sucesivo, las áreas técnicas harán sus planteamientos para sumarnos a este ejercicio participativo", puntualizó.

Adolfo Cimadevilla Cervera, director general de Gestión de la Calidad del Aire y RETC de Semarnat, mencionó que una ley debe considerar el uso compartido, la reutilización, el reacondicionamiento y la remanufactura. "Es importante acotar el objetivo y alcance de la ley para evitar duplicidad".

Lizbeth Cruz, directora de Gestión Integral de Residuos, sostuvo que se requiere de más apoyo a infraestructura porque es insuficiente para lograr las metas de reciclaje y eliminación de productos plásticos.

Marisol Vega Torres, de Profepa, apuntó que la ley debe precisar a qué tipo de residuos se refiere cuando habla de una economía circular y cuáles serían de manejo de gestión integral, a fin de evitar duplicidad con otras leyes. "Se corre el riesgo de dejar fuera de este listado a algún tipo de residuo".

Agustín Breña Naranjo, director de Hidrología del Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua, explicó que la economía circular debe incluir nuevas normas en materia de recuperación integral, tanto en términos hídricos, nutrientes y contaminantes.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

Sobre la minuta, Pilar Tavera Gómez, de la Coordinación de Enlace y Seguimiento Parlamentario de Semarnat, dijo que esta ley no debería establecer un tipo específico de residuos, sino revisar atribuciones de los órganos de gobierno, evitar ambigüedades y no invadir competencias.

Al concluir, la diputada Castrejón Trujillo consideró que la participación de la Semarnat ayudará a dar más claridad en el marco de los trabajos de la Comisión que iniciarán al concluir las audiencias públicas.

Por último, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), aseguró que estas audiencias públicas procuraron reunir las mejores opiniones y exposiciones en este tema que concierne al futuro de todas y todos.

“Hemos realizado este ejercicio como parte común del trabajo parlamentario; hubo más de 30 presentaciones de parte de la sociedad, entre empresarios, ambientalistas, personas independientes y funcionarios que han vertido argumentos”, externó.

Todo ello, agregó, para definir con precisión el concepto de economía circular, a fin de garantizar y tutelar el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano.



Comisión de Medio Ambiente se reunirá con el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas



Aprobó dictamen que desecha 103 iniciativas de la LXIV Legislatura

Boletín No.2379

Comisión de Medio Ambiente se reunirá con el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas

- Aprobó dictamen que desecha 103 iniciativas de la LXIV Legislatura

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), dio a conocer que en los próximos días se reunirá con el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conap), Adán Peña Fuentes.

Detalló que el encuentro será en una visita de campo al Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, en los límites del Estado de México y Puebla. Las y los diputados abordarán temas específicos que contribuyan a la construcción de una agenda conjunta con la Conap.

En este sentido, Alfredo Porras Domínguez, diputado de Morena, señaló que hablará de la incorporación de la Sierra de la Giganta como área natural protegida.



Añadió que esta acción llevaría a que un millón 600 mil hectáreas fueran declaradas zona protegida. Pidió que los habitantes sean consultados y se tome en cuenta que una zona natural protegida queda salvaguardada inclusive por los tribunales internacionales.

Al respecto, la diputada Castrejón Trujillo resaltó que es labor de la Comisión ayudar a la ciudadanía que no tiene las herramientas para ser escuchada, por lo que este asunto deberá ser abordado con funcionarios de la Conap.

Por su parte, el diputado del PRI, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, destacó la importancia de escuchar todas las voces para diseñar un mecanismo que atienda las problemáticas relativas a las olas de calor, el abasto hídrico y la declaración de áreas protegidas. "Es urgente pensar en qué tipo de desarrollo se quiere para el país".

Por Morena, la diputada María Guadalupe Román Ávila comentó que la Comisión tiene pendiente la visita al Parque Ecológico del Lago de Texcoco y a la Sierra de Guadalupe, esta última afectada por los embates climatológicos a causa de la poda de árboles e incendios. Planteó que a estas actividades se integren las autoridades correspondientes.

Desechan 103 iniciativas presentadas en la LXIV Legislatura

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 19 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones el dictamen por el que se desechan 103 iniciativas, incluidas en el "Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que se turnaban a la instancia legislativa para dictamen, diversas iniciativas con proyecto de decreto presentadas en la LXIV Legislatura", del 31 de marzo de 2022 y recibido en la Comisión de Medio Ambiente el 1 de junio de ese año.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Comisión Karen Castrejón Trujillo explicó que se recibieron 134 iniciativas de la pasada Legislatura, las cuales a partir del análisis se encontró que 103 fueron remitidas únicamente a esta instancia, mientras que el resto tiene el turno a comisiones unidas.

Apuntó que las 103 iniciativas de turno único serán desechadas, toda vez que abordan problemáticas enmarcadas en la agenda de la LXIV Legislatura, cuyas materias no necesariamente subsisten en la actualidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/08/2022

LEGISLATIVO

Precisó que, aunque estas iniciativas sean desechadas, queda siempre a salvo el derecho de las y los diputados para que sean retomadas, actualizadas, si así lo desean, y presentadas de nueva cuenta.

En este sentido, el diputado Murat Hinojosa propuso que fueran desechadas de manera individual, ya que estas iniciativas representan mucho trabajo desarrollado y algunos de los proponentes son diputadas y diputados de la actual Legislatura.

La también diputada del PRI, Melissa Estefanía Vargas Camacho, argumentó que hay propuestas muy bien armadas y todavía son adecuadas, por lo que pidió que se revisaran aquellas que tuvieran viabilidad, ya que, incluso, algunas tienen el visto bueno del Senado.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Comisión aprobó opinión sobre primera entrega de informes individuales de fiscalización de la Cuenta Pública 2021



Boletín No. 2375

Comisión aprobó opinión sobre primera entrega de informes individuales de fiscalización de la Cuenta Pública 2021

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó con 21 votos a favor y 2 en contra, la opinión respecto de la primera entrega de informes individuales de auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.

En reunión telemática, las y los integrantes avalaron dicha opinión, donde se puntualiza que “esta entrega de informes no contempla, en esta ocasión, programas que integran el Anexo 10 “Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades indígenas”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, materia de estudio y análisis de esta Comisión.

“Es primordial que la fiscalización superior no se vea afectada por procesos políticos, como los electorales o los cambios de administración; cualquier consideración distinta a los procesos de auditoría es excluida de los procesos de fiscalización”, destaca.

Refiere que, en busca de un sistema de pesos y contrapesos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la función de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) es fundamental, a fin de evitar el ejercicio discrecional de los recursos públicos y proteger el interés de la ciudadanía.



En la ejecución de obra pública hay necesidad permanente de mecanismos más eficaces y eficientes que constaten la calidad de los trabajos, agrega.

Subraya que “para tener una fiscalización superior con efectos anticorrupción y una reducción significativa de la impunidad, debemos incorporar al trabajo del órgano de fiscalización en todas sus etapas el enfoque de investigación para la detección de redes de corrupción, transparentando la gestión de la unidad de investigación y substanciación de las faltas administrativas detectadas, informando detalladamente sobre la situación legal que guardan las denuncias que presenta ante las fiscalías General de la República o Generales en las entidades federativas”.

Es importante considerar las acciones legales que ha realizado la ASF, a fin de asegurar que los daños patrimoniales detectados estén sustentados, que tengan seguimiento efectivo y se informe al Congreso sobre la situación que guardan los créditos fiscales constituidos por dichos daños.

Por ello, señala, el trabajo de fiscalización debe estar estrechamente vinculado al de los órganos legislativos, tanto para corregir los problemas de política pública que las auditorías revelan, como para evitar destinar recursos públicos adicionales a rubros presupuestales donde sistemáticamente se detectan problemas de corrupción.

La opinión refiere que con la fiscalización superior se han identificado aspectos que mejorarán los proyectos ejecutivos, desde el análisis de impacto ambiental hasta los estudios de ingeniería, así como los procesos de licitación.

“Por ello, consideramos fundamental preservar y fortalecer la independencia política de los órganos de fiscalización superior y los mecanismos para la evaluación y el control de su trabajo, garantizando un estrecho seguimiento y vigilancia efectiva de los órganos de fiscalización superior desde la Cámara de Diputados, en donde se tenga una fiscalización transparente y efectiva, asegurando y ampliando la participación social, civil y comunitaria en la integración del programa anual de auditorías”, subraya.

Plantea que se debe buscar incorporar y aprovechar la figura de las auditorías especiales o en tiempo real, lo que dé cabida a preocupaciones sociales o emergencias en las que se suspenden los controles y mecanismos de fiscalización habituales, con una revisión independiente de los criterios, fórmulas y algoritmos para la definición del Programa Anual de Auditorías, a fin de mejorar y transparentar los criterios de selección del tipo de auditorías: financiera, de inversión física o forense.

A través de estas propuestas, añade el documento, podríamos garantizar la pertinencia y oportunidad de las auditorías, al considerar que el Programa Anual de Auditorías debe estar listo antes de que concluya el ejercicio de la Cuenta Pública a revisar.

El objetivo es incrementar la transparencia del proceso de fiscalización y no sólo de sus resultados, publicando expedientes electrónicos del Programa Anual de Auditorías que definan con precisión su alcance y universo a fiscalizar, así como el archivo documental de las diferentes etapas de la auditoría, precisa.



En Veracruz, detectó ASF 'fraude' por más de 15.5 mdp en Cuenta 2021

En el documento Separata de Análisis de la Primera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría del Resultado de la Fiscalización Superior de la **Cuenta Pública 2021**, se advierte que el gobierno que encabeza Cuitláhuac García Jiménez defraudó al menos 15.5 millones de pesos a la Hacienda Federal durante las primeras etapas de fiscalización.

La Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) realizó la Primera Entrega de los Informes Individuales de Auditoría del Resultado de la Fiscalización Superior de la **Cuenta Pública 2021** Estado de **Veracruz**.

La información fue aportada a la Unidad de Evaluación y Control (**UEC**) de la Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados, en la que se presenta un análisis somero de cómo se usó el dinero en la entidad durante el año pasado.

<https://imagedeveracruz.mx/estado/en-veracruz-detecto-asf-fraude-por-mas-de-155-mdp-en-cuenta-2021/50224598>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TRIBUNA

24/08/2022

LEGISLATIVO



Por congruencia, sales debe comparecer: PRD

El fiscal general del Estado (FGE), Renato Sales Heredia, debe comparecer ante la Cámara de Diputados y responder por el extravío del equipo de espionaje israelí con valor de 807 millones de pesos, cuando fue comisionado nacional de Seguridad Pública (CNSP), sentenció el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José del Carmen Segovia Cruz.

Aunque reconoció que, si bien el funcionario pudiera tener sus argumentos jurídicos para no presentarse al citatorio del Poder Legislativo Federal, existe una denuncia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante la Fiscalía General de la República (FGR) y, por lo tanto, debería presentarse y esclarecer el paradero de este equipo.

<https://tribunacampeche.com/local/2022/08/23/por-congruencia-sales-debe-comparecer-prd/>



Decretan incumplimiento de Renato Sales por no comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF



No existía causa legal que le impidiera asistir: diputado Angulo Briceño

Boletín No.2382

Decretan incumplimiento de Renato Sales por no comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF

- No existía causa legal que le impidiera asistir: diputado Angulo Briceño
- El legislador solicitó informar a las autoridades correspondientes sobre esta omisión

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), decretó el incumplimiento de Renato Sales Heredia, titular de la Fiscalía General del estado de Campeche, “por su no comparecencia de manera personal ante esta soberanía”.

Consecuentemente, dijo, procédase a “informar a las autoridades correspondientes sobre esta omisión, a fin de que en el tramo de sus responsabilidades y facultades resuelva lo que a derecho proceda”.

Lo anterior, lo informó el diputado Angulo Briceño luego de haber transcurrido el plazo reglamentario y derivado de que Sales Heredia no acudió a la comparecencia para la que fue citado personalmente.



Precisó que, bajo tal consideración, “al no existir causa legal que le impidiera asistir ante esta Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, resulta procedente decretar el incumplimiento de Renato Sales Heredia por su no comparecencia de manera personal”.

Con antelación, informó a las y los integrantes, que hoy a las 11:48 horas se recibió en las oficinas de la Comisión de Vigilancia un oficio signado por Renato Sales Heredia, mediante el cual realiza diversas manifestaciones derivadas del citatorio a comparecer realizado por esta presidencia el pasado 19 de agosto, mismo que será circulado entre las y los integrantes de la Comisión para su conocimiento.

El diputado presidente refirió que en dicho documento, Sales Heredia manifestó haber promovido un juicio de amparo en contra de dicho citatorio, en el que plasmó que quedan a salvo sus derechos para hacerlos valer ante las instancias correspondientes y estar pendiente de las resoluciones del órgano judicial competente, mismas que se harán saber con oportunidad.

Al respecto, que el amparo indirecto se registró con el número de expediente 1435/2022 en el Índice del Juzgado Primero de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México, y en el que se dictó el acuerdo de fecha 23 del presente, por el que “se le niega la suspensión solicitada”, conforme a las siguientes consideraciones jurídicas:

De suspenderse los efectos de la solicitud de comparecencia se estarían obstaculizando las facultades de la Comisión de Vigilancia, para verificar el correcto ejercicio de los recursos públicos, lo que afectaría disposiciones del orden público, específicamente el artículo 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, ya que se impediría a los representantes de la Cámara de Diputados hagan rendir cuentas a quien ejerció recursos públicos federales.

Lo anterior, subrayó el diputado presidente, permite el cauce legal de la presente comparecencia y, en virtud de que el funcionario fue citado personalmente y no ha llegado a las instalaciones de este órgano legislativo, en términos del Reglamento que rige a esta Cámara daremos un término de 30 minutos, para esperar acuda de manera presencial a la presente comparecencia.

Asimismo, el diputado Angulo Briceño refirió el acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la ASF para solicitar la comparecencia de quien fuera Comisionado Nacional de Seguridad, ante esta instancia, a fin de que aclare y justifique aspectos vinculados con la auditoría DM19006 llevada a cabo por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), respecto de las Cuentas Públicas 2015, 2016, 2017 y 2019 en que se determinó un daño patrimonial a la hacienda pública federal por la cantidad de 807 millones de pesos, que se le atribuye a dicha persona.

Puntualizó que la Comisión de Vigilancia está plenamente facultada para la realización de las comparecencias, en términos de lo dispuesto por el artículo 81, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, por lo que solicitó se tomara el tiempo de treinta minutos para estar de acuerdo a lo que establece el Reglamento



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



"Me siento contento y tranquilo", asevera

Continuidad de 4T, garantizada: AMLO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar tranquilo y contento por el relevo generacional que garantiza la continuidad de los cambios con la Cuarta Transformación del país.

EL DATO

EL MANDATARIO contó que, tras perder las elecciones de 2006 y 2012, dudó en volver a postularse por el cargo; sin embargo, al ver la situación del país, cambió de opinión.

"Y ahora estoy muy contento y muy tranquilo porque hay relevo generacional. Ya esa preocupación de antes no existe, porque hay varios compañeros, compañeras que tienen el perfil, reúnen las condiciones para darle continuidad al proceso de transformación, y son muy buenos, mucho muy buenos, y no creo, sinceramente, que la gente quiera que regrese el régimen de corrupción, de injusticias y de privilegios. Va a haber continuidad con cambio hacia delante; ese es mi punto de vista, esa es mi visión", dijo el Presidente.

Insistió en que ahora no hay línea para elegir a su sucesor, no hay favoritos y, aunque se refirió a los aspirantes como "corcholatas", narró una anécdota sobre cómo surgió esa denominación a los aspirantes a la candidatura presidencial del oficialismo, con el PRI de los años 70.

Relató que hubo una recepción en Palacio Nacional y el secretario de Hacienda, José López Portillo, fue comisionado para acompañar al vicepresidente cubano, Raúl Castro, cuando se encontraron con el secretario de Recursos Hidráulicos, Leandro Rovirosa.

"López Portillo y Raúl Castro, y se topan con él y López Portillo le dice: 'Este es el ingeniero Leandro Rovirosa, secre-

HAY VARIOS CANDIDATOS que cumplen el perfil para mantener el proyecto de nación, afirma el Presidente; no le va a gustar a la oposición que Morena se mantenga, asegura



EL MANDATARIO durante su conferencia matutina, ayer.

tario de Recursos Hidráulicos'; entonces, Raúl le dice: 'Ah, el destapador', y entonces el ingeniero dice: 'Sí, y esta es mi corcholata favorita', señalando a López Portillo, y le atinó", narró el mandatario.

Aunque negó que él mismo vaya a señalar "a su corcholata favorita", pues sería una falta de respeto a sus correligionarios, sí estimó que será el pueblo, mediante encuestas realizadas por Morena, el que habrá de decidir en última instancia.

"Y estoy muy contento porque quien sea el candidato del movimiento garantiza el que va a continuar la transformación", insistió.

Esta noticia, ironizó, no le va a gustar a los miembros de la oposición, que pensaron que su sexenio terminaría en dos años, porque la continuidad de la llamada Cuarta Transformación está garantizada, dijo el Presidente.

"No es buena noticia para nuestros adversarios, que algunos a lo mejor están pensando o se están frotando las manos

y dicen: ya se va a terminar el Gobierno, ya nada más dos años. Pero, primero, son dos años. Y si hemos hecho bastante en menos de cuatro años, cuando estábamos sentando las bases, imagínense ahora que ya traemos impulso, porque en política cuenta mucho el impulso. A veces los gobiernos fallan porque se pierde el impulso", destacó el mandatario.

Añadió que, con independencia de quién resulte seleccionado, mediante el método de encuestas, el o la candidata garantiza que habrá una continuidad al trabajo realizado y le anticipó el apoyo de su parte.

"Y yo, cuando se conozcan los resultados, voy a apoyar al que gane la encuesta, sea quien sea, porque voy a respetar la voluntad de la gente y no hay favoritos", fue el mensaje que envió a toda la base morenista.

Lo que sí hizo López Obrador fue recomendar a su sucesor que mantenga las acciones que han dado fuerza y vigor a su administración.

HAY RELEVO generacional, hay varios que tienen perfil y condiciones para darle continuidad a la transformación; no creo que la gente quiera que regrese el régimen de corrupción"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

**Proyecto requiere 8 votos**

Ministro propone invalidar prisión preventiva oficiosa

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 6 Y 7

Perfilan en la Corte fin de la prisión preventiva

Contra discriminación.

Arturo Zaldívar advierte que no todo en el país se puede cambiar desde las instancias de justicia

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El ministro Luis María Aguilar Morales propondrá al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar inconvencional la prisión preventiva oficiosa, proyecto que de ser aprobado con mayoría calificada de ocho votos hará que deje de aplicarse en el país, beneficiando a miles de personas.

Aguilar Morales sugiere invalidar el artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y el artículo 19, párrafo segundo, última parte, de la Constitución.

En el documento, de 191 cuartillas, el ministro señala que la prisión preventiva oficiosa es desproporcionada y atenta contra los principios constitucionales.

El estudio del tema deriva de acciones de inconstitucionalidad promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Asimismo, menciona que los efectos nocivos de la reclusión se traducen en penas anticipadas, desproporcionadas y arbitrarias

Y ADEMÁS

Al pleno, proyecto de sentencia

La Primera Sala de la Suprema Corte determinó enviar al pleno el primer proyecto de sentencia que tiene que ver con el tema de la prisión preventiva oficiosa, donde se propone amparar a familiares de Óscar Andrés Flores, *El Lunares*, presunto líder de *La Unión Tepito*. Debido a la trascendencia del caso, se ordenó dar de baja de la lista de asuntos que se van a discutir hoy el proyecto de la ministra Norma Piña Hernández, donde hace énfasis en la preocupación de la ONU por haberse ampliado el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva.

que vulneran los derechos fundamentales de libertad personal, presunción de inocencia y generan una gran variedad de afectaciones en detrimento de las personas.

“A la luz de estos elementos, a juicio de este Tribunal Pleno este asunto constituye la oportunidad idónea para reflexionar sobre el

régimen de prisión preventiva en nuestro país y desterrar en definitiva su aplicación automática partiendo de que esa configuración únicamente tiene efectos perjudiciales tanto para las personas en quienes se aplica, como para el propio sistema de justicia penal en general”, detalla el proyecto.

También hace mención que hasta junio del presente año en el país había 226 mil 916 personas en prisión, de las cuales 92 mil 595 aún no reciben sentencia.

Enfatiza que la propia función jurisdiccional a cargo de los jueces de control se ve trastocada con la vigencia de esta figura.

“Al tenor de lo narrado, no cabe duda de que la existencia de la prisión preventiva oficiosa únicamente tiene efectos nocivos para la persona en quien se aplica, pero también consecuencias perjudiciales en relación con el sistema mismo, todo lo cual implica un atentado contra la vigencia del régimen de derechos humanos en el marco del proceso penal”, añade.

Justicia injusta

El ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseveró que México sigue arrastrando una justicia “profundamente injusta”, y aunque el Poder Judicial Federal y la Corte han tratado de cumplir con la parte que les corresponde, otras



instituciones no han avanzado al mismo nivel.

A nivel local y federal, abundó, sigue habiendo falta de preparación de ministerios públicos, defiscales, policías y peritos, entre otros, situación que ocasiona serias deficiencias que terminan castigando a las personas más vulnerables.

“Pero no todo se puede cambiar desde aquí (la Corte). Requerimos insistir, una y otra vez, que necesitamos una gran alianza de todas las autoridades del país, de todos los niveles de gobierno, entre nosotros y con la sociedad, porque nuestro país no será democrático, no será justo y no será decente, mientras sigamos dando un trato discriminatorio, injusto e indigno a aquellas personas que no pueden pagar un abogado”, advirtió.

Durante la inauguración de los Diálogos sobre el Sistema de Justicia Penal con el Reino Unido, quinta edición, Zaldívar dijo que apesar de que el sistema penal acusatorio ha tenido avances, seguimos arrastrando una justicia profundamente injusta.

“Una justicia que no volte a

ver a los más pobres y olvidados de México, una justicia que no entiende la desventaja estructural de las mujeres... una justicia que se envuelve en formalismos y no en la búsqueda de la verdad y de la razón”, apuntó.

Aseguró que a través del Instituto Federal de la Defensoría Pública se han acercado a los rincones del país para defender a los más vulnerables, pobres, necesitados y desprotegidos.

El ministro reconoció que ni aún las sociedades más desarrolladas han sido capaces de igualar del todo la cancha, “pero cuando hablamos de un país como el nuestro, en el que a pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho, seguimos teniendo una justicia elitista, un sistema penal que en gran medida castiga la pobreza y no la delincuencia”, y donde se hace un abuso de la prisión preventiva, reprochó. ■

Se requieren ocho votos para avalar la propuesta de Luis María Aguilar



Se prevé que comparecencia dure entre 8 y 10 horas

Defensa de Murillo se alista para la audiencia



CASO AYOTZINAPA
SIGUE LA INCERTIDUMBRE

• Por Daniela Wachauf
y Jorge Butrón

Antonio López Ramírez, uno de los abogados del exprocurador Jesús Murillo Karam, quien permanece desde el viernes en el Reclusorio Norte, se declaró preparado para la audiencia de imputación contra el exfuncionario, acusado de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia, en el caso Ayotzinapa.

EL DATO

ANTONIO LÓPEZ también defiende a Raúl Beyruti, conocido como "el rey del outsourcing" y acusado de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Dicha comparecencia ante el juez de control Marco Antonio Fuerte Tapia se llevará a cabo este miércoles en los juzgados de ese centro penitenciario de la Ciudad de México, y se prevé que dure entre ocho y 10 horas.

El representante legal señaló que "estamos preparados para la audiencia, desahogar nuestros datos de prueba y hacer las argumentaciones pertinentes, pero es algo que se resolverá este miércoles. No puedo platicar porque, evidentemente, comprometería la estrategia de la defensa... saliendo de la audiencia realizaremos un pronunciamiento".

López Ramírez describió a *La Razón* el estado de ánimo de su cliente, detenido el viernes pasado: "No podría decir que (Murillo Karam) está tranquilo o triste, es una persona que enfrenta su proceso y que siempre ha estado apegado a derecho... Está delicado de salud".

Por separado, el abogado Irving Regino expuso que los cargos que enfrenta Murillo Karam son bastante severos y, si en su momento llega a ser sentenciado, no alcanzaría un beneficio como la liber-

ABOGADO DEL EXPROCURADOR afirma que están preparados para desahogar sus datos de prueba; penalista señala que, de ser sentenciado, no alcanzaría libertad anticipada



ARRIBO de Jesús Murillo Karam al Reclusorio Norte, el pasado 20 de agosto.

tad anticipada, al compurgar sólo una parte de la pena de prisión.

Comentó que el escenario que se advierte es un tanto complicado, pues si bien es cierto que en México rige la presunción de inocencia, también basta un mínimo de pruebas para vincular a proceso a una persona.

Lo que debe acreditar la fiscalía, consideró, es que el exprocurador era conector de los actos de tortura que en su momento se le atribuyeron al extitular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, y diversos funcionarios.

Apuntó que la medida cautelar impuesta al exprocurador es excesiva.

"El tema de la medida cautelar de la prisión preventiva justificada es excesiva, al sólo observar que existe riesgo de fuga por el patrimonio que tiene el exfuncionario, pues se supone que el derecho penal es de mínima intervención; existen otras medidas cautelares que pueden garantizar la presencia del imputado durante el procedimiento", refirió.

Regino resaltó que el exprocurador no

ejerció actos tendientes a torturar o desaparecer personas; sin embargo, la Fiscalía pretende atribuirle responsabilidad como titular de la dependencia a la cual perteneció Zerón de Lucio, a quien se le han girado diversas órdenes de aprehensión por actos de tortura desde el 2021.

Daniel Vergara, jurista del Colegio Nacional de Abogados, aclaró que el delito de desaparición forzada del que se le acusa fue reformado a partir del 2019 para que sea considerado en el catálogo de ilícitos susceptibles a la prisión preventiva oficiosa y puede ser que no le afecte, ya que no es retroactivo.

"Fue reformado en 2019 y podría no aplicar la prisión oficiosa, pero aquí es importante ver cómo se maneja en la defensa, pues los hechos que se le imputan a Murillo Karam son previos a la reforma", indicó.

El abogado, sin embargo, mencionó que el juez consideró el riesgo de fuga de Jesús Murillo Karam el fin de semana y por ello fundamentó la prisión justificada, con el objetivo de que siga la audiencia.



Debate. Otorga amparo a la académica Patricia Zúñiga para no ejercicio de la acción penal y archivar el caso, lo que abre la puerta de ese recurso a los demás acusados

Un tribunal pone fin a persecución contra científicos de Conacyt

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

_____ Un tribunal federal abrió la puerta para que los académicos, científicos y ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a los que la Fisca-

lía General de la República trató de llevar a prisión el año pasado, pongan fin a este caso y se decrete a su favor el no ejercicio de acción penal, al otorgar un amparo a Patricia Zúñiga Mendoza. PÁGS. 6 Y 7

Tribunal frena persecución contra científicos de Conacyt

Fallo. Ampara a investigadora para impedir acción penal y abre la puerta del recurso a los demás acusados

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un tribunal federal abrió la puerta para finalizar la persecución contra los académicos, científicos y ex funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a los que la Fiscalía General de la República (FGR) trató de llevar a prisión el año pasado; los magistrados perfilan que se decrete a favor de los espe-

cialistas el no ejercicio de la acción penal y se archive el asunto.

Por unanimidad, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal otorgó un amparo a la investigadora Patricia Zúñiga Mendoza, sentencia que ordena a la FGR determinar el no ejercicio de la acción penal en su contra y archivar el asunto de manera definitiva por no existir delito que perseguir.

La experta compareció ante

la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada junto con sus defensores, Dolores Meza Quiroz y Ricardo Antonio Sánchez Reyes Retana, para solicitar que se resolviera en definitiva el no ejercicio de la acción penal.

Sin embargo, el Ministerio Público federal respondió que su petición no era procedente porque el caso se encontraba en etapa de



investigación, motivo por el cual se amparó.

En la sesión celebrada en el tribunal, el magistrado ponente Juan José Olvera López recordó que el año pasado el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Almoloya de Juárez, Estado de México, rechazó conceder las órdenes de aprehensión contra 31 académicos, científicos y ex funcionarios, entre ellos, Patricia Zúñiga, por considerar que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico operó bajo las reglas previstas en la ley, motivo por el cual el uso de los 244 millones de pesos entre 2013 y 2019 estaba amparado en la legalidad.

Como el fallo no fue apelado por la fiscalía, la sentencia adquirió firmeza, agregó Olvera López.

Indicó que el juez de control al no librar las órdenes de captura tuvo que haber sobreseído el asunto, pero devolvió la carpeta de investigación a la FGR, la cual retomó la investigación.

“En este asunto ya se decidió que esos hechos no son constitutivos del delito, ya se decidió por un juez y esa decisión no fue cuestionada, de modo que adquirió firmeza procesal... cuando se llega a la conclusión de que los hechos no son delito y el asunto se encuentra en la etapa de investigación inicial, el fiscal debe resolver el ejercicio y mandarla al archivo, es disposición legal expresa”, declaró.

Olvera López puntualizó que la FGR tenía la facultad de impugnar y no lo hizo. “Si el juez hubiera actuado en completitud de no solo negar la orden, sino sobreseer de una vez, no solo hubiera cumplido con el principio de legalidad como hoy se está pidiendo tiempo después, no

solo hubiera dejado bien claro las consecuencias de la decisión y dado certidumbre jurídica a la víctima”, puntualizó.

Por su parte, el magistrado Francisco Javier Sarabia Ascencio mencionó que lo preocupante en este caso es que el juez de control no haya visualizado el estatus quo en el que iba a quedar el caso, porque tuvo que haberlo sobreseído tras negar las órdenes; “y eso es lo que creo que es peligroso, es decir, dar demasiadas facultades a un órgano ministerial para so pretexto de seguir investigando”, añadió.

“Entonces lo que ocurre es, si no hay delito, ya no es necesario seguir investigando. A mí me llama la atención que se haya asumido una cuestión distinta al juzgado”, cuestionó.

El proyecto también fue aprobado por el magistrado Horacio Armando Hernández Orozco, quien compartió los razonamientos de sus homólogos.

En septiembre de 2021 luego de que el juez de control Gregorio Salazar Hernández negó las órdenes de captura, la FGR volvió a citar a comparecer a los académicos, científicos y ex funcionarios del Conacyt para que conocieran la carpeta de investigación que se integra en su contra por un presunto desvío de 244 millones de pesos. —

ASÍ LO DIJO



“Ya se decidió por un juez que esos hechos no son constitutivos de delito y esa decisión no fue cuestionada, de modo que adquirió firmeza procesal...”

Juan José Olvera López
Magistrado



Dan 10 años de cárcel a sujeto que envenenó a dos perros

Benjamín N., quien fue declarado culpable por la muerte de los perros Athos y Tango en Querétaro, fue sentenciado a 10.5 años de cárcel.

Además de la sentencia en la cárcel la jueza Alicia Basurto García impuso al hombre una multa de 2.3 millones de pesos.

Del total del dinero 2.1 millones de pesos son como reparación del daño por la muerte de Athos. En tanto, 223 mil 548 pesos por Tango; más de 12 mil 600 pesos por gastos veterinarios; más de 17 mil pesos por daños psicológicos y 50 mil pesos por daño moral.

El juicio contra Benjamín N. fue el primero por maltrato animal en Querétaro y resaltó porque Athos y Tango eran perros de búsqueda y rescate.

Tango era un perro de asistencia emocional en tanto que Athos estaba certificado en búsqueda y rescate de personas vivas y cadáveres.



Athos y Tango eran perros de búsqueda y rescate.

El envenenamiento de ambos canes ocurrió en junio de 2021 en Querétaro y en el juicio participaron más de 30 testigos. (EFE)



Covax está comprometido a enviar un millón de vacunas infantiles

Pactado. El presidente López Obrador, anunció que el país recibirá 10 millones de vacunas anticovid pediátricas a través del mecanismo Covax, después de que el lunes avisara que interpondría una denuncia ante la ONU por la falta de entrega de biológicos. “(En) Covax ya respondieron, ayer mismo, nos van a dar 10 millones de dosis de vacunas”, afirmó. **PAG 8**

Tras amenaza de denuncia, Covax enviará 10 millones de vacunas pediátricas a México

Las dosis anticovid ofrecidas son de Pfizer para niños y niñas, señala Hugo López-Gatell

EFE
Ciudad de México

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el país recibirá 10 millones de vacunas anticovid pediátricas a través del mecanismo Covax, después de que el lunes avisara que interpondría una denuncia ante la ONU por la falta de entrega de biológicos.

“(En) Covax ya respondieron, ayer mismo, nos van a dar 10 millones de dosis de vacunas”, afirmó el mandatario durante su rueda de prensa matutina desde el Palacio Nacional.

En ese sentido, Hugo

López-Gatell, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, precisó que el acuerdo con Covax llegó luego de las declaraciones del lunes de López Obrador en las que dijo que denunciaría ante instancias internacionales al mecanismo y la ONU por no cumplir con la entrega de vacunas pactada.

“Ayer en horas de la mañana o del medio día, después de la declaración que hizo públicamente el presidente López Obrador tuvimos contacto con Covax a través de (la Secretaría de) Relaciones Exteriores y nos dijeron que están en la oferta de poco más de 10 millones de dosis de vacunas Pfizer para niños y niñas, y estamos en el proceso”, apuntó.

El funcionario, quien ha sido el encargado de la pandemia en México, afirmó que los biológicos se deben tener a más tardar en septiembre próximo y que el Gobierno se reserva su derecho de “ejercer acción legal si no se cum-



El lote debe llegar antes de septiembre, informó la Secretaría de Salud.

ple el compromiso” de entrega.

Afirmó que México todavía tiene un remanente de 76 millones de dólares que fueron entregados de manera anticipada a Covax para obtener vacunas para adultos, pero al no haber cumplido con la entrega, ahora ese monto se destinará para cubrir el costo de los biológicos pediátricos.

Aunque México impulsó el Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19, conocido como Covax, con la que precompró más de 50 millones de unidades, el país solo ha recibido poco más de 24 millones de vacunas de esta plataforma, que en septiembre pasado admitió que solo entregará 1.400 millones de 2.000 millones de dosis que había prometido en 2021 a naciones en desarrollo.

López-Gatell calificó como «muy tormentoso» el acceso a vacunas a través de Covax debido a las entregas tardías, la poca claridad y los procesos de asignación de vacunas.



Covax adeuda a México 52% de vacunas contra Covid-19

México pagó desde 2020 al mecanismo de la ONU, por lo que presentará una demanda por un monto de 75 mdd, anuncia AMLO; “ya es el colmo”, afirmó.

Dalia Quintana

El mecanismo Covax de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adeuda al gobierno mexicano 52% de las vacunas contra Covid-19 que pagó desde 2020, equivalente a 75 millones de dólares. De acuerdo con datos de la ONU, México ha recibido 24 millones 615 mil 249 dosis entre abril de 2021 y marzo de 2022, esto es, 48% de lo pactado con el organismo internacional. Sin embargo, el último embarque se recibió hace cinco meses, el pasado 2 de marzo, con 2 millones 032 mil 800 vacunas de la marca AstraZeneca.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentarán una demanda contra Covax por un monto de 75 millones de dólares en vacunas Covid-19 que no han sido entregadas. “Ya es el colmo”, expresó el Mandatario durante su conferencia matutina.

“Imagínense darles dinero adelantado por las vacunas, ya creo que se va a cumplir un año y hemos estado buscando un acuerdo, siendo tolerantes porque se trata de un organismo internacional, pero no somos encubridores”, manifestó. Es decir, el organismo sólo ha entregado vacunas por un valor de 84 millones de dólares, de los 159 millones que pagó el gobierno federal a manera de anticipo. Por ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que se deben renovar estos organismos internacionales. Naciones Unidas lanzó este mecanismo con la finalidad de garantizar una repartición equitativa de las vacunas contra Covid-19 a un precio más accesible, cuando los desarrollos de las farmacéuticas estaban en las etapas finales de investigación.

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pagó 159.8 millones de dólares de anticipo como requisito para acceder a este programa. Además, presentó documentos de garantías de riesgo por 20.6 millones de dólares. El acuerdo tiene como fin garantizar dosis para 20% de la población mexicana, es decir, hasta 51 millones de vacunas, considerando un esquema de dos dosis, según la estimación inicial. De las vacunas enviadas a través del mecanismo Covax, un millón 031 mil 940 corresponden a la farmacéutica Pfizer y 23 millones 583 mil 300 son de AstraZeneca.



Baja pandemia; ven repunte en octubre



COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, afirmó que van seis semanas consecutivas de reducción en el número de casos que ocurren cada día por Covid-19 en México, estamos hacia un punto de receso y a partir de octubre se podría registrar un repunte de casos.

"Como lo hemos advertido, mientras la epidemia continúe activa en el mundo, es probable que pudiera retomar, una tendencia que se está configurando en el mundo donde ya empiezan a existir olas que pudieran sincronizarse con las tem-

poradas de frío como es el caso nuestro dónde todavía tenemos olas de epidemia fuera de la temporada de frío.

"Esto quiere decir que no descartamos que en octubre, noviembre y diciembre pudiera haber un repunte de nueva cuenta que signifique el establecimiento de un patrón más regular en las estaciones de frío", manifestó el funcionario conferencia matutina en Palacio Nacional.

En el Pulso de la Salud, el subsecretario dijo que es la predicción que se tiene que pudiese establecerse como una enfermedad endémica, con las fluctuaciones aumentos y disminuciones características de las enfermedades respiratorias, aumentan con el frío y reducen en la temporada de calor.

Por otra parte, en las últimas 24 horas el número de casos de Covid-19 registrados por la Secretaría de Salud fue de ocho mil 548 con 71 defunciones, un aumento en contagios de siete veces al día anterior que fue de mil 187.

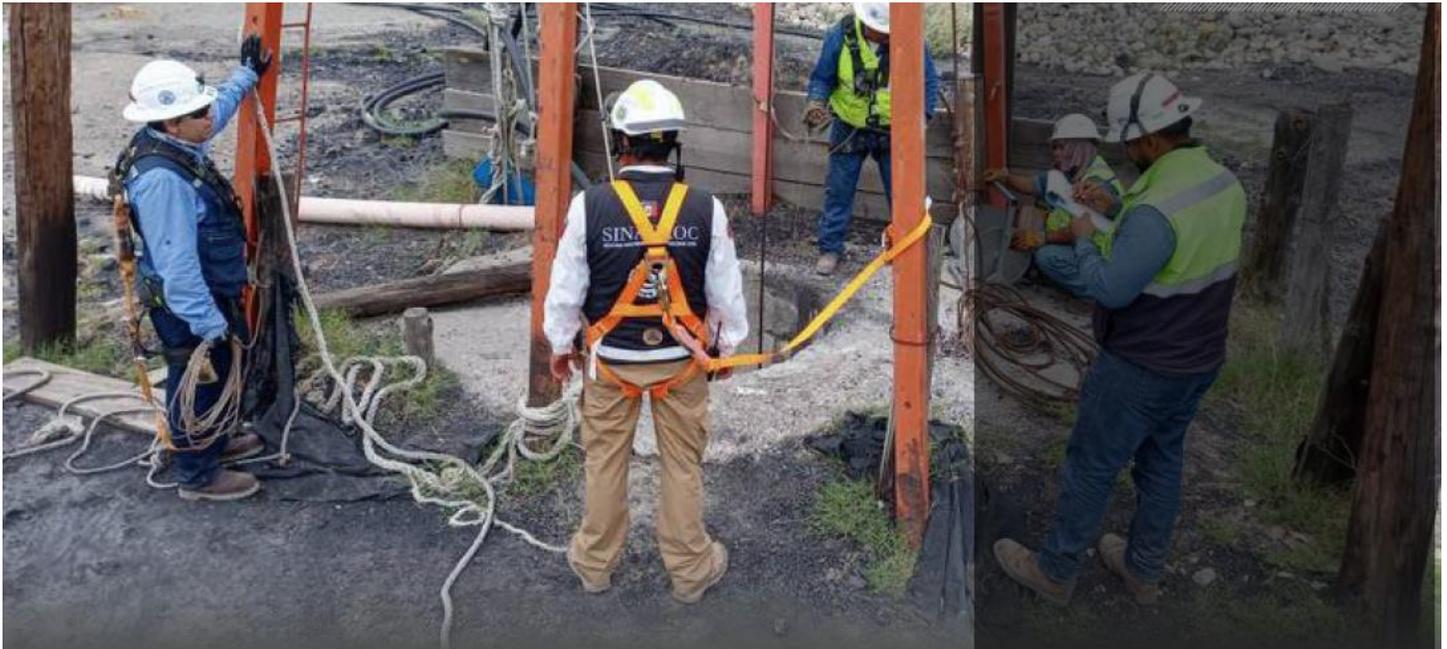
En defunciones hubo un incremento de seis veces más a lo registrado el lunes 22 de agosto que documentó 12 decesos, de acuerdo con el Informe Técnico Diario Covid-19 de la Secretaría de Salud.

Desde el inicio de la pandemia hasta ayer se han acumulado seis millones 986 mil 328 infecciones por SARS-CoV-2 con 329 mil 174 muertes.

La dependencia reportó que la ocupación hospitalaria es de siete por ciento en camas generales y de tres por ciento en camas con ventilador.

8

Mil contagios de SARS-CoV-2 se registraron en un día



Sin avances, rescate de trabajadores de la mina 'El Pinabete' en Coahuila

El pasado 3 de agosto, 10 mineros quedaron bajo tierra tras el derrumbe de un pozo en la mina El Pinabete, en Coahuila.

Daniela Leon

Los avances en los trabajos de localización de diez trabajadores atrapados desde hace ya 20 días en un pozo de carbón en el predio El Pinabete, en Coahuila son nulos. Dos filtraciones, una al norte, proveniente de la mina 6 y otra al sur, de la mina abandonada "Conchas norte", no permiten avanzar y esta tarde lluvias registradas en la región carbonífera del estado se sumaron a la desesperanza. El comunicado que se emitía hasta dos veces al día por parte del grupo interinstitucional para este rescate, que conforman federación, estado y municipio, dejó de circular desde el viernes por la noche.

En ese último comunicado se informó que cinco familiares de los carboneros solicitaron hablar con el representante legal del patrón respecto de inquietudes y peticiones que tenían sobre la situación legal laboral. El documento no precisa información sobre el patrón y tampoco si los familiares que solicitaron esta reunión son de los carboneros que fueron expulsados por el agua o de lo que aún no son localizados. Este lunes, desde Torreón, el gobernador Miguel Riquelme apostó a las

acciones de "taponeo", que han sido proyectadas entre "El Pinabete" y "Conchas norte".

"Se están desaguando los pozos 24 horas del día. Se sigue avanzando en la perforación de los barrenos para poder taponear, lo que puede ser la filtración hacia la mina "El Pinabete", de acuerdo a los estudios que los ingenieros entregaron y que hoy se dieron a conocer".

En la Villa de Agujita, los días pasan y la incertidumbre cobra factura a las familias; el agotamiento es más que visible, incluso se ha reducido el número de familiares en los campamentos, al interior hay cinco familiares y en el exterior, tres familias mantienen la guardia.

Las familias siguen bajo toldos, que han sido proporcionados por familiares y ciudadanos que les siguen proveyendo de agua y apoyos en especie. Los toldos no son suficientes cuando llueve, el clima obliga a las familias a refugiarse en un predio que les es prestado desde el día del accidente o en sus vehículos. Algunos de los familiares en sus trabajos ya han sido requeridos para continuar con sus labores, y otros como Magdalena Montelongo ha decidido cerrar su negocio de comidas hasta que su hermano Jaime le sea entregado.

“ Se están desaguando los pozos 24 horas del día. Se sigue avanzando en la perforación de los barrenos para poder taponear, lo que puede ser la filtración hacia la mina "El Pinabete", de acuerdo a los estudios que los ingenieros entregaron y que hoy se dieron a conocer.”



Secretaría de Salud confirma 386 casos de viruela del mono

La dependencia señaló que la viruela símica se ha confirmado en 24 entidades del país

Evodio Madero

La Secretaría de Salud informó que hasta el 22 de agosto se han confirmado 386 contagios de viruela del mono en 24 entidades federativas del país y ninguna defunción.

El Informe Técnico Semanal de Vigilancia Epidemiológica sobre esta enfermedad detalló que en el periodo referido se identificaron en total 862 personas que cumplen la definición operacional de caso probable, de los cuales 386 están

confirmados, 172 en estudio y 304 descartados mediante prueba de laboratorio.

Señaló que una persona falleció por choque séptico, neumonía adquirida e infección por virus de inmunodeficiencia humana (VIH), quien durante su atención médica se identificó con lesiones compatibles con viruela símica; al practicarle la prueba resultó positiva, sin embargo, se analiza la defunción. "La defunción se analiza con detenimiento por parte un grupo de personas expertas en infectología para dictaminar si existe causa atribuible a la infección por virus de la viruela símica", se lee en el comunicado.

¿En qué estados se encuentran los casos de la viruela del mono?

Los casos positivos se encuentran distribuidos en 24 entidades federativas, las cuales son: Ciudad de México, 209 contagios; Jalisco, 69; Estado de México, 21; Yucatán, 20; Quintana Roo, 12; Baja California, ocho; Nuevo León, siete; Chiapas, cinco; Veracruz, cinco; Puebla, cuatro; Tabasco, cuatro; Morelos, tres; Colima, dos; Chihuahua, dos; Guanajuato, dos; Oaxaca, dos; Querétaro, dos; Sinaloa, dos; Sonora, dos; Aguascalientes, uno; Baja California Sur, uno; Coahuila, uno; Michoacán, uno, y San Luis Potosí, uno.

La dependencia Federal precisó que del total de casos confirmados, 97 por ciento corresponde a hombres y tres por ciento a mujeres; 47.2 por ciento de las personas tiene entre 30 y 39 años; es decir 182. Asimismo, cuatro tienen menos de 20 años; 90, de 20 a 29; 81 entre 40 y 49; 25 de 50 a 59; y cuatro personas, 60 años o más.





Clouthier llama a la calma por T-MEC; “como adultos” se resolverá el tema con EU

HELIOT RIZO Y CRISTINA OCHOA

Comienzan consultas de México y EU por inconformidad de los estadounidenses por la política energética de la 4T. PAG. 20

Clouthier llama a la calma por las consultas con EU

Litis energético. La secretaria de Economía dijo que activar el acuerdo por diferencias es de “adultos capaces que entienden que es un mecanismo comercial que conviene”

HELIOT RIZO Y CRISTINA OCHOA
LEÓN Y CIUDAD DE MÉXICO

Este martes iniciaron las consultas solicitadas por el gobierno de Estados Unidos contra la política energética de México bajo el acuerdo comercial T-MEC, mismas que la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, afirmó que no deben generar pánico ni alarma en la sociedad.

“Es un mecanismo, no implica pánico, ni pavor, no se crean escenarios catastróficos en donde abro una puerta y me tiro al piso, es un mecanismo para resolver diferencias, es cuando adultos capaces, y que son socios, entienden que tienen un mecanismo de comercio que nos conviene”, explicó al terminar su participación en la inauguración de la edición

número 87 del Salón de la Piel y el Calzado, Sapica.

En la Secretaría de Economía informaron que el diálogo comenzó encabezado por Orlando Pérez Gárate, director general de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional de la dependencia, el cual se realizó en carácter privado, por lo cual no se espera un pronunciamiento especial pronto.

Al respecto, Clouthier precisó que las consultas pueden extenderse hasta 75 días y no constituyen un mecanismo contencioso.

La funcionaria explicó que este periodo ayuda para llegar a una conciliación antes de que se entre a la etapa de posibles sanciones por violaciones al T-MEC. “En la consulta nos sentamos y

decimos: ¿qué te está doliendo?, ¿cuál es el tema que quieres resolver? Y con eso buscamos una solución antes de entrar a un mecanismo contencioso”.

La funcionaria dijo que en dos años que lleva el T-MEC se promovió cuatro veces el mecanismo de consultas; el primero de ellos ocurrió entre Estados Unidos y Canadá por el comercio de lácteos y derivados, posteriormente fue entre Canadá y Estados Unidos por el intercambio de paneles solares.

El tercer proceso de consulta iniciado bajo el T-MEC desde su creación fue entre México y Canadá en contra de Estados Unidos por las reglas de origen en el sector automotriz, del cual aún se siguen revisando por un panel.



CLAVES

Mejora perspectiva

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) elevó a 1.9% su estimado de crecimiento del PIB de México.

Aún lejos

A pesar de la mejor perspectiva, Cepal dice que será insuficiente para alcanzar el PIB que se tenía antes de la pandemia.

Hacia 2024

La Cepal estima que la economía mexicana recupere el nivel prepandemia hasta 2024.

“No fuimos capaces de ponernos de acuerdo en el tema de las consultas y entonces pasamos al proceso contencioso que se llama panel y que ahorita estamos con Estados Unidos en el tema de reglas de origen y esto se resolverá de qué manera si nos beneficiara o no o tendremos una razón o no para finales del mes de noviembre”, comentó.

Finalmente dijo que, el mecanismo de respuesta rápida laboral es una novedad del T-MEC, esto, con respecto al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En el cuarto de junto

Por otro lado, autoridades de los gobiernos de México y Estados Unidos tuvieron otra reunión para dialogar de oportunidades de comercio e inversión entre ambas naciones.

En un mensaje en redes sociales anunciaron que tuvieron una junta virtual la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora, con Jayme White, representante comercial adjunto de Estados Unidos.

Discutieron sobre las autorizaciones de productos biotecnológicos, así como los programas antiinflación, todo bajo las opciones que ofrece el T-MEC.

“Abordaron temas como las autorizaciones de productos biotecnológicos, la recién aprobada

Inflation Reduction Act, la salvaguarda que impone Estados Unidos a paneles solares producido en México y la implementación de la reforma laboral”, indicó la dependencia en un mensaje por Twitter.

Del T-MEC dependen 7.8 millones de empleos, entre mexicanos y estadounidenses, de los cuales dos terceras partes se ubican del lado de Estados Unidos, es decir 5.15 millones de plazas.

La Secretaría de Economía indicó que ambas partes coincidieron en el compromiso de mantener un diálogo constante para seguir fortaleciendo la relación comercial y la integración productiva entre las naciones.

Previamente la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz hizo un llamado a mantener el diálogo, por las oportunidades que el T-MEC brinda a las naciones que son miembros del acuerdo. “El libre comercio intraregional sostiene y refuerza una relación de trabajo colaborativo que favorece el desarrollo económico”, expusieron. —



América Latina crecerá 2.7% este año

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) ajustó al alza su pronóstico de crecimiento para la región en al rededor de 1 punto porcentual y ahora anticipa que el crecimiento será de 2.7 por ciento.

Apenas en abril, los economistas de la entidad previeron un avance del PIB 1.8 por ciento. En la actualización de expectativas advirtieron que para el año próximo los vientos para la región son en contra ante el escenario complejo de recesión mundial, inflación al alza, reducción de liquidez, altas tasas monetarias y deterioro del ambiente social.

El jefe de la División de Desarrollo Económico de la entidad, Daniel Titelman, subrayó que el choque inflacionario y la respuesta restrictiva de los bancos centrales se presenta cuando la región retoma su trayectoria de bajo crecimiento de antes de la pandemia.

De acuerdo con los expertos de la Cepal, la economía de la región

que registrará el mejor desempeño este año será Guyana, para quien anticipan una expansión de 52% este año, resultado de la expansión del sector petrolero.

En contraste, las de menor crecimiento serán México y Chile, que registrarán un avance de 1.9% respectivamente; Brasil, a quien ven con una tasa de crecimiento de 1.6%; Paraguay, que apenas se despegará al 0.2% y Haití, con una contracción de 0.2 por ciento.

Panorama mundial

El deterioro anticipado para la economía mundial para el próximo incorpora el riesgo de recesión mundial, precipitado por las altas tasas que están aplicando los bancos centrales (para lidiar con la inflación) y la menor liquidez disponible en el mercado por la incertidumbre.

Antes de la guerra entre Rusia y Ucrania, estimaban que el PIB mundial conseguiría una expansión de 4.4% este año. Al presentarse el conflicto bélico este pronóstico bajó a 3.1 por ciento.

Invertir para crecer

En el documento expusieron que el contexto de bajo crecimiento e inflación al alza puede mantenerse por varios años y demanda más que políticas reactivas.

El reto es revertir la trayectoria a la baja de la inversión regional de las últimas tres décadas a partir de una mayor coordinación de las políticas fiscal, monetaria, cambiaria e industrial.

En el ámbito monetario propusieron abrir la caja de herramientas para dejar de usar la tasa de interés para combatir la inflación que tiene un impacto negativo en el crecimiento. Está la reducción de la hoja de balance de los bancos centrales; la intervención en el mercado cambiario; los *forwards* y regulación del sistema financiero.

En tanto la política fiscal tiene que hacer una revisión para ampliar el espacio a partir de una reforma tributaria, reduciendo la evasión y elusión. Estos cambios, más una política industrial que apuntale la dinámica de inversión, puede generar incentivos para la inversión.



#SEISMESES

GUERRA DESPLAZA A 11 MILLONES

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que más de 11 millones de personas han huido de Ucrania, desde el inicio de la invasión rusa, que considera que ya es el éxodo más rápido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Es decir, más de 27% de la población –estimada en casi 41 millones en 2021– habría abandonado su país.

Un estudio publicado por la Escuela de Economía de Kiev estima también que Ucrania ha perdido unos 600 mil millones dólares por la invasión, esta cifra incluye pérdidas cercanas a los 92 mil millones de dólares en infraestructura.

Ayer, en la víspera del Día de la Independencia y de los seis meses de la invasión rusa, el nerviosismo en Ucrania iba en aumento ante la posibilidad de que Moscú pueda centrarse en objetivos gubernamentales y civiles.

Estados Unidos reafirmó esas preocupaciones; su embajada en Kiev emitió una alerta de seguridad que indicó que "tiene información de que Rusia está intensificando sus esfuerzos para lanzar ataques contra infraestructura civil e instalaciones gubernamentales ucranianas en los próximos días".

Por su parte, el presidente Volodímir Zelenski prometió que cualquier ataque ruso en la conmemoración de independencia provocará una respuesta contundente, y Ucrania restaurará su gobierno sobre la región de Crimea.

Ucrania conmemora hoy, en medio de una alerta de más ataques bélicos, su independencia,

en 1991, de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), el mismo día que Rusia decidió invadir suelo ucraniano hace seis meses, provocando al menos 11 millones de desplazados.

Rusia, que se anexionó Crimea en 2014, justificó su ofensiva bajo el argumento de liberar del nazismo a los grupos separatistas prorrusos de Donetsk y Lugansk, tras reconocerlas como repúblicas independientes, tres días antes.

A MEDIO AÑO DE INICIADA LA INVASIÓN, EN EL DÍA DE SU INDEPENDENCIA, UCRANIA ESPERA QUE LAS FUERZAS RUSAS INTENSIFIQUEN LOS ATAQUES

POR ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ

3

• MMDD ANUNCIA EU EN AYUDAS.

Naciones Unidas informó que unos cinco mil 587 civiles ucranianos han muerto, entre ellos mil niños, y que siete mil 890 han resultado heridos desde que comenzó la incursión rusa, aunque la cifra real probablemente sea mucho más alta. Además, Kiev oficializó que en la guerra han fallecido nueve mil soldados.

1

• MIL NIÑOS HAN FALLECIDO.

¿QUÉ PASA AHORA?

1

Rusia acusa a Ucrania de la muerte de Darya Dugina.

2

Era hija del ultranacionalista ruso Alexander Dugin.

3

Rusia dijo que actuará "sin piedad" por asesinato de Darya.

**SE ALARGA
ACCIÓN
MILITAR**

A seis meses del inicio de la invasión rusa, Ucrania teme un recrudecimiento de las agresiones de Moscú.

FEBRERO

- **24.** Rusia bombardea varias ciudades ucranianas en el Donbás.
- **26.** Occidente adopta sanciones contra Moscú y ofrece armas.

MARZO

- **9.** Rusia ataca un hospital materno-infantil en Mariúpol.
- **21.** Ocho muertos en un bombardeo contra un mall en Kiev.

ABRIL

- **4.** Más de 400 cadáveres de civiles son descubiertos en Bucha.
- **11.** Milicias prorrusas toman el puerto estratégico de Mariúpol.

MAYO

- **17.** Ucrania abandona la lucha por la planta metalúrgica en Azovstal.

- **30.** Rusos se adentran en Severodonetsk para controlar Lugansk.

JUNIO

- **24.** Moscú dice haber tomado control de 10 localidades en Lugansk.

- **27.** 18 muertos por misil ruso en centro comercial en Kremenchuk.

JULIO

- **22.** Ucrania y Rusia pactan crear un corredor para exportar cereales.

- **28.** Kiev busca boicotear planes de referéndums de independencia.



Seguridad en Guanajuato: Vinculan a 14 personas por incendios de Oxxos, 8 por delito de terrorismo, Carlos Zamarripa

El Fiscal General de Guanajuato, Carlos Zamarripa Aguirre informó que 14 personas ya fueron vinculadas a proceso por el ataque e incendio de Oxxos y tiendas de conveniencia, de ellas 8 por el delito de terrorismo, y hay 2 menores.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2022/8/23/seguridad-en-guanajuato-vinculan-14-personas-por-incendios-de-oxos-por-delito-de-terrorismo-carlos-zamarripa-619583.html>



Rescatan a 4 venezolanos del río Bravo

Un grupo de cuatro migrantes de origen venezolano fueron rescatados la noche de ayer cuando intentaron cruzar el río Bravo a la misma altura en donde horas antes fue rescatado el cuerpo de una niña guatemalteca de cinco años de edad, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/rescatan-a-4-venezolanos-del-rio-bravo-20220823-1964613.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

24/08/2022

REGIONALES



Megafraude AJP: Un total de 940 víctimas reclaman más de mil mdp

El fraude por parte de la empresa Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), cuyo propietario aceptó el 7 de agosto pasado y luego se quitó la vida, asciende ya a más de mil millones de pesos que reclaman 940 personas en sus respectivas denuncias que han presentado ante la Fiscalía de Jalisco.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/megafraude-ajp-un-total-de-940-victimas-reclaman-mas-de-mil-mdp-8782418.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

24/08/2022

REGIONALES



Crimen de Fredid Román será investigado por Fiscalía Especializada en Protección de Periodistas

El vicefiscal de investigación, Ramón Celaya Gamboa, informó que el caso del asesinato de Fredid Román fue atraído por la Fiscalía Especializada para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, y descartó la distribución de carne de pollo como una línea de investigación.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/crimen-de-fredid-roman-sera-investigado-por-fiscalia-especializada-en-proteccion-de-periodistas-8781670.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2022

REGIONALES



Catean casa de empleada del Motel Nueva Castilla por caso Debanhi Escobar

Una empleada del Motel Nueva Castilla es investigada por las autoridades respecto al caso Debanhi Escobar, joven que fue reportada como desaparecida y luego encontrada muerta en el perímetro de este lugar, en Escobedo, Nuevo León. La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León informó que el pasado 19 de agosto, la casa de esta trabajadora fue cateada, en la colonia Moisés Sáenz, en Apodaca, donde ella misma otorgó el acceso voluntario a los investigadores.

<https://www.milenio.com/policia/debanhi-escobar-investigacion-empleada-motel-castilla>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SANTIAGO CREEL MIRANDA

La violencia contra religiosos

Apenas antier, a instancias de organismos globales, el mundo conmemoró por cuarta ocasión el Día Mundial de las Víctimas de Violencia basada en la Religión o las Creencias, instaurado en 2019.

Los estados con representación en la Organización de las Naciones Unidas consideraron que en el contexto mundial se ha registrado un preocupante aumento de las agresiones —mortales o no— contra ministros de culto o representantes religiosos.

Y la coincidencia con el inicio de esta administración gubernamental no tiene ninguna relación porque allá en 2019, cuando no se cumplía todavía el primer año de gestión, el tema de las agresiones a religiosos o sacerdotes no había alcanzado la notoriedad que hoy tiene.

Son dos factores los que la han puesto en el pináculo de la atención nacional.

En primer lugar, la escandalosa cifra de homicidios dolosos que se han consumado en México, cuando la administración en curso no ha llegado a los cuatro años y ya tiene registro de 131,788 muertes dolosas.

En segundo lugar, porque la violencia contra religiosos se ha posicionado en el interés de la nación a partir del activismo que causó el asesinato de los sacerdotes de la Compañía de Jesús, Javier Campos Morales “Padre Gallo” y Joaquín Mora “Padre Morita”.

Hoy se cumplen 64 días de los acontecimientos ocurridos dentro del templo de San Francisco Xavier de Cerocahui, en el corazón de la Sierra Tarahumara.

Pues este lunes fue un día conmemorativo hacia quienes, como ellos, son víctimas de la sinrazón violenta de la delincuencia que no respeta personalidades ni influencias públicas.

Como en muchas cosas, hay dos interpretaciones de este hecho de violencia dirigida contra los hombres del culto, particularmente contra los del catolicismo.

Hay quien explica el fenómeno como un efecto adjunto de la violencia general que se observa en muchas partes del país, causada por la delincuencia organizada que ya campea en varios territorios.

Hay también quienes consideran que los atentados contra sus ministros son un ataque directo a la libertad religiosa. A partir del caso de los dos jesuitas, los eventos emprendidos durante julio con misas, rosarios, procesiones y recuerdos de los sacerdotes caídos, tienen la clara intención de la jerarquía eclesial de ubicar el tema en el terreno de la libertad religiosa.

A partir de la violencia a la que me he referido, reitero mi propuesta de crear una institución especializada en combatir al crimen organizado. Esto significa separar la lucha contra la delincuencia organizada del resto de los delitos.

Fundamental: una institución civil, dotada de las capacidades de inteligencia, contrainteligencia, investigación y prevención para combatir exitosamente este fenómeno que se reproduce por todos los rincones de nuestro país.

Su atención debe focalizarse en los delitos y territorios donde se manifiestan con especial virulencia y que atienda conductas que potencialmente dañen a la sociedad de mayor manera.

Hoy día el crimen organizado es ya un fenómeno complejo y multifacético que debe tener atención integral, por su crecimiento considerable en algunas zonas.

Responder a esa complejidad requiere de una atención diferenciada que diagnostique, haga mapas precisos y ataque a los criminales empezando por controlar de mejor manera el ámbito financiero.

Mi testimonio de solidaridad hacia las víctimas de violencia en general y en particular a quienes la sufren desde la posición de ministros del culto y que este lunes los organismos internacionales nos hicieron recordar. ●

Diputado Federal

El crimen organizado es y un fenómeno complejo y multifacético que debe tener atención integral, por su crecimiento considerable en algunas zonas.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La guillotina en Tabasco

Un grupo pequeño pero entusiasta de políticos tabasqueños se reunió para tomarse una foto y declarar con el grito: “Es Claudia” que están formados en la ventanilla de la jefa de Gobierno de la CDMX para el 2024.

Lo que más llamó la atención fue que en el grupo estaba José Ramiro López Obrador, hermano del presidente. Pepín sonrió y se fue.

Muchos pensaron que el asunto no pasaría de ahí, pero no. Dos funcionarios del actual gobierno de Tabasco que fueron a la reunión: Sheila Cadena, secretaria de Desarrollo Energético, y Francisco Sánchez, de Regulación de la Tenencia de la Tierra, fueron removidos de sus cargos.

Les cayó la guillotina accionada por el gobernador Merino Campos que, según se ve, no quiere que ninguno de los suyos se salte la tranca porque en Tabasco la única corcholata con permiso de promoción es Adán Augusto López, faltaba más,

Su propia voz

Habría continuidad, no rompimiento, pensaron la mayoría de los presidentes de México a la hora de hablar de su sucesor, pero no fue así. Va un recuento expedito.

Echeverría no fue quien Díaz Ordaz esperaba. LEA calculó mal con López Portillo. Jolopo con De la Madrid. Salinas y Zedillo se distanciaron hasta el rompimiento y Fox y Felipe Calderón nunca congeniaron.

En todos los casos pasaron, en cuestión de meses, de camaradas afectuosos a rivales.

¿Qué hace suponer a AMLO que su caso será diferente? Por ahora él

y sus corcholatas consentidas parecen calcados.

Los aspirantes repiten en las tardes lo que el presidente dice en las mañanas, sin quitarle ni una coma. De otra forma no podrían competir.

Pero cada uno de ellos irán tomando su camino como candidatos y más en el caso de que ganen la presidencial. Entonces terminará el eco. Cada quien hablará con su propia voz. Es la regla.

Alito divide

Alito no genera consensos al interior del PRI; al contrario, es el campeón de la discrepancia, que antecede al rompimiento.

Quedó claro durante la reunión plenaria del partido en Mérida, donde la mitad de la bancada se salió del recinto cuando Alito, que todavía es dirigente nacional, estaba por hacer uso de la palabra.

La otra mitad se quedó, pero el desencanto ya había cundido y parecía más bien un funeral que una reunión para la establecer la agenda legislativa.

Alito trae pleito con Osorio Chong, se sabe, pero hay otros senadores de peso, como Eruviel Ávila y Claudia Ruiz Massieu que también mostraron su rechazo. Lo más difícil para el PRI está por venir. No se ha visto nada todavía.

Civilidad en San Lázaro

Contra la mayoría de los pronósticos, la participación de Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, en el Parlamento Abierto de San Lázaro, terminó siendo un ejercicio respetuoso y constructivo.



Se espera una embestida despiadada, pero en lo cierto es que se atestiguó un diálogo respetuoso.

Los coordinadores parlamentarios quedaron satisfechos y Nacho Mier, coordinador de los diputados de Morena, se llevó un reconocimiento general.

Cada quien expuso sus ideas. Lorenzo Córdova quien reiteró que el INE como está funciona bien, y no necesita refundarse ni mucho menos, como algunos proponen, desaparecer.

Para evitar un retroceso es necesario que el INE conserve, sin alteraciones, su autonomía, dijo Córdova ●



TRASCENDIÓ

Que como continúa el jaloneo en la bancada morenista en el Senado para elegir al nuevo presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier** está “valorando” en aras de la unidad la posibilidad de no postularse y de hecho llamó la atención que el monrealista asistió al informe de actividades de su contrincante en esta competencia, **José Narro Céspedes**, mientras que el líder de la bancada, **Ricardo Monreal**, insiste en que ha sido una negociación complicada tanto con la mayoría como con el llamado bloque de contención.

Que por cierto, después de su fallida incursión a Palacio Nacional la semana pasada, **José Narro Céspedes** por fin consiguió anteayer entrar a ver a **Andrés Manuel López Obrador** en busca, aunque intentó maquillar sus planes, de conseguir la bendición para que lo respalde en sus intenciones de ser el relevo de **Olga Sánchez Cordero** en el Senado, si bien ayer de nuevo surgió la versión de que un candidato más neutral, como **Higinio Martínez**, puede desenredar el tema.

Que el esperado choque entre los diputados de Morena y el presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, durante el parlamento abierto sobre la reforma electoral se quedó en un intercambio de opiniones y hasta de algunas bromas, aunque al abordar el tema del presupuesto del organismo para el año entrante mantuvieron posiciones irreconciliables, pues los legisladores de la mayoría insistieron en cuestionar el gasto del árbitro electoral y justificaron los recortes de año con año, mientras que el funcionario les recordó que al menos una cuarta parte de los recursos solicitados es para los partidos.

Que hablando de diferencias en la Cámara, la oposición acusó de desacato al fiscal de Campeche, **Renato Sales**, quien compareció por escrito ante la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior por el “robo” de un equipo de espionaje durante su gestión como titular de la Comisión Nacional de Seguridad, y exigió sancionarlo con la inhabilitación. El funcionario alegó en papel y video que la comisión no está facultada para requerirlo. —



ASTILLERO

*Blinken y el grito energético // Viaje previo
a discurso de AMLO // México decreta
LitioMx // Monreal acelera su deslinde*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, vendrá en visita de trabajo a México pocos días antes de que el presidente Andrés Manuel López Obrador defina, en una concentración masiva y en el contexto de las celebraciones de la Independencia nacional, la postura nacionalista de su gobierno ante reclamos de Estados Unidos y Canadá en materia de energéticos, con el Tratado de Libre Comercio como delicado y litigable telón de fondo.

LA VISITA DE Blinken podría suceder el 11 o el 12 de septiembre próximo, según anunció ayer el canciller Marcelo Ebrard, quien hizo explicables esfuerzos declarativos para tratar de quitarle filo al viaje del diplomático estadounidense. Según el secretario de Relaciones Exteriores, su homólogo "está invitado al Diálogo Económico de Alto Nivel" ¡precisamente unos días antes del discurso de AMLO en la Plaza de la Constitución, el 16 de septiembre!, y se hablará de varios temas, *ejem*, incluyendo el energético y sus consecuencias en cuanto al T-MEC.

EL PROPIO PRESIDENTE López Obrador ha desestimado las versiones de que México podría dejar dicho tratado comercial, pero ha alimentado una gran expectativa respecto a la respuesta que dará a Estados Unidos el día del desfile cívico-militar, posterior a la noche del Grito de Independencia. Al menos en términos retóricos se vaticina una contestación muy nacionalista.

EN TÉRMINOS LEGALES, por lo pronto, ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial que crea el organismo público descentralizado "Litio para México", cuyo acrónimo para uso generalizado es "LitioMx" (<https://bit.ly/3wmlGer>). El consejo de administración será presidido por quien ocupe la Secretaría de Energía (actualmente, Rocío Nahle, quien espera ser candidata al gobierno de Veracruz).

EL DECRETO PRESIDENCIAL avanza en la protección estratégica del litio, entre

limitaciones legales, vigentes concesiones a extranjeros y una voracidad de Estados Unidos respecto a ese mineral "del futuro". López Obrador ha dado pasos importantes en la defensa del interés nacional y, al menos en este terreno, la publicación del decreto enfrentará intereses externos ante un hecho legal consumado.

EL CANCELLER EBRARD no pudo especificar si habrá reunión de Blinken y su comitiva comercial con el presidente López Obrador. Es de suponerse que el tabasqueño estará concentrado en la redacción de su discurso del 16 y en la calibración de las circunstancias internas y externas del caso.

RICARDO MONREAL NO parece deseoso de ahorrarle argumentos a quienes lo ven inequívocamente en una ruta de salida de Morena y, en general, del movimiento obradorista. Ayer participó en la presentación de un libro de crítica al presidente de la República, invitado por la senadora panista Kenia López Rabadán (una de las principales voces adversas al político nacido en Tepetitán), con la participación de Joaquín López-Dóriga, un ejemplo relevante del tipo de periodismo que se repele en Palacio Nacional.

EL LIBRO EN mención, *El imperio de los otros datos*, fue escrito por Luis Estrada Straffon, quien fue director de comunicación social de la Secretaría de Gobernación con Fernando Gómez-Mont, durante el lapso calderonista. En el texto y durante la presentación se reprobaron las prácticas de la conferencia mañanera de prensa del presidente López Obrador.

LA RONDA MONREALISTA alejada de posturas de la 4T incluyó una serie de consideraciones positivas hacia Jesús Murillo Karam, aprehendido bajo acusación de haber sido el responsable de la fabricación de la *verdad histórica*: "tengo una opinión positiva de él, como jurista y como abogado. Es un hombre serio y deseo que pueda aclararse todo". Además, el zacatecano señaló que "México no merece una justicia selectiva, México no merece una justicia de guillotina". ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN EL DEBATE DE LA REFORMA ELECTORAL



▲ El presidente del INE, Lorenzo Córdova (tercero de izquierda a derecha), convive con los diputados Ignacio Mier (Morena) y Rubén

Moreira (PRI); a sus espaldas, el panista Jorge Triana, en el 17 parlamento abierto de la reforma electoral. Foto José A. López



SUBE Y BAJA

**Lorenzo Córdova***Presidente del INE*

Logró tener una buena sesión con diputados de todos los partidos y dejó en claro que hoy en México, a diferencia de lo que sucedía en

el pasado, las elecciones no son un problema, porque hay reglas e instituciones.

**Leonid Sludski***Político ruso*

El líder del Partido Liberal-Demócrata de Rusia, aliado de Vladimir Putin, fue muy criticado porque dijo una frase:

“¡Un país, un presidente, una victoria rusa!” que es prácticamente una copia de la consigna nazi.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LAMENTABLE QUE EEUU NO DE RESPUESTA A NOTA DIPLOMÁTICA SOBRE FINANCIAMIENTO A ONGS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reconoció que el gobierno de los Estados Unidos no ha respondido a su nota diplomática para conocer si oficialmente este gobierno otorga financiamiento a organizaciones de la sociedad civil en México. No ha habido respuesta y todo indica que siguen financiando a este grupo, (Mexicanos contra la Corrupción). Es algo que no coincidimos con el gobierno de Estados Unidos. En mayo del año pasado, el presidente envió una nota por el financiamiento de los EEUU a organizaciones civiles que le han resultado incómodas, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, lo que **AMLO** calificó como intervencionismo. El presidente señaló que ningún gobierno tiene el derecho de intervenir en asuntos de otras naciones: Cada país tiene su gobierno que debe ser libre, independiente y soberano. Entonces, no estamos de acuerdo en que ningún gobierno extranjero intervenga en asuntos que sólo corresponden, sólo competen a los mexicanos. No aceptamos el intervencionismo. Es parte de una política colonialista, muy atrasada, anacrónica.

SENADOR RICARDO MONREAL; EXTERNA OPINIÓN POSITIVA A MURILLO KARAM, YO CONFÍO EN QUE HABRÁ DE ACLARARSE TODO

El senador **Ricardo Monreal**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado de la República, afirmó que tiene una opinión positiva del exprocurador **Jesús Murillo Karam**, quien se encuentra preso desde el pasado viernes por los delitos de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa. **Ricardo Monreal** dijo que el Poder Judicial se enfrenta a una prueba de fuego en el caso de la detención del exprocurador en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**. Es una prueba de fuego por la que atravesará el juez de control y es una oportunidad para que la justicia realmente no admita presión. He sido adversario del señor **Jesús Murillo Karam**, pese a ser adversario tengo una opinión positiva de él, como jurista y como abogado. Es un hombre serio y deseo que pueda aclararse todo y no omito enviar un abrazo solidario a su familia. Subrayó que la detención ocurrió un día después de la presentación del informe sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos y anticipó que es probable que el exprocurador enfrente una audiencia muy prolongada. El legislador precisó que se exige justicia para los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y no se encubra la impunidad, pero sí representa una oportunidad para demostrar que no habrá una justicia selectiva en el país. México no merece una justicia de guillotina y tenemos que tener confianza en la autonomía de los órganos jurisdiccionales. **Monreal** rechazó que este tema se use como ariete político, pero reconoció que las acusaciones deberán ser analizadas con meticulosidad por parte del juez. Evitó confrontarse con el fiscal General, **Alejandro Gertz**, y afirmó tener una opinión positiva de su labor. No incurro en emitir adjetivos ni descalificaciones contra el fiscal. Vivimos en un sistema jurídico en donde el fiscal ha hecho una acusación. Ahora el juez tendrá que calificar y determinar la situación jurídica del denunciado y yo confío en eso.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CONVOCATORIA PARA QUE COMPAREZCA FISCAL GENERAL DE CAMPECHE ES ILEGAL

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco** expresó que no hay legalidad en la convocatoria para que comparezca el Fiscal General del Estado de Campeche, **Renato Sales Heredia**, y que este tema responde a las infinitas ganas que tiene el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de querer ayudar a un amigo. **Ignacio Mier** aclaró que no hay legalidad en la sesión que convocó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y que derivó en este



supuesto citatorio. Detalló que la atribución de llamar a comparecer a un funcionario público del ámbito estatal o del ámbito federal, compete exclusivamente al área superior, que es la Conferencia para la Organización de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, ni siquiera de la Junta de Coordinación Política, sino que es la Conferencia, que la integran tanto la Mesa Directiva como la Junta de Coordinación Política. Reiteró que no fue legal la sesión ordinaria que fue convocada por el presidente de la Comisión de Vigilancia porque carece de legalidad y no había quórum, y eso también lo tiene que dirimir la Mesa Directiva a través del informe que emita la Dirección de Asuntos Parlamentarios, de tal manera que no va asistir, porque no puede asistir a un acto que fue ilegal, que está fuera de la normatividad del reglamento de la Cámara de Diputados.

MORENA; NECESARIO TRASCENDER HACIA UNA NUEVA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL MÁS AUSTERA, EFICAZ Y CERCANA A LA POBLACIÓN

En el marco del Foro 17 del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena coincidieron en la necesidad de que el aparato electoral mexicano transite hacia un sistema más austero, transparente, eficaz y cercano a la población, que resulte de escuchar todas las voces en la integración de un dictamen en la materia. El diputado **Hamlet García Almaguer** aseguró que cientos de miles de ciudadanas y ciudadanos consideran que el Instituto Nacional Electoral carece de legitimidad democrática y que los recursos que solicita son excesivos. Aseveró que a la mayoría de la población le resulta ofensivo el despilfarro económico que existe en el INE, sus salarios altísimos que vulneran los límites constitucionales y la falta de consistencia en sus decisiones, pues cambian el criterio de manera constante, de manera tal que generan un escenario de incertidumbre. La diputada **Esther Berenice Martínez Díaz** manifestó que la democracia es posible sin el INE, pero no sin el ciudadano. Por ello, afirmó que la democracia en el país será aún más posible cuando el ciudadano también pueda elegir a sus consejeros y no los partidos políticos. El diputado **Leonel Godoy Rangel** dejó claro la necesidad de trascender hacia una nueva reforma político-electoral, a fin de robustecer la normativa en materia de integración del modelo político de los órganos legislativos. El vicecoordinador de la fracción de Morena, refirió que tanto el Grupo Parlamentario del PAN como del PRI, tienen propuestas de fondo en materia de segunda vuelta en una elección presidencial y de que se erija la figura de la vicepresidencia. Manifestó la importancia de no echar al saco roto la propuesta de fondo que viene de la izquierda. Porque plantea cuestiones importantes de fondo, el tema de la integración que tiene que ver con el modelo político de los órganos legislativos, el Congreso de la Unión, los congresos de los estados y los cabildos municipales; tema suficiente para decir que sí a la reforma", sostuvo.

ZOÉ ROBLEDO; 3 MIL 248 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PROCESO DE CONTRATACION

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, informó que 3 mil 248 médicas y médicos especialistas están en proceso de contratación como resultado de las dos Jornadas Nacionales Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas, donde se pusieron a disposición más de 14 mil plazas de seis instituciones de salud del país. **Zoé Robledo** señaló que en 90 días, del 24 de mayo al 20 de agosto, se realizaron dos convocatorias para la contratación de especialistas, en la primera se reclutó a 2 mil 635 y 613 en la segunda; esto representa el 22.49 por ciento del total que se requiere. Destacó que de los 3 mil 248 especialistas en proceso de contratación, el 74 por ciento se encuentra en las principales especialidades: 443 anesthesiólogos, 353 ginecólogos, 307 pediatras, 268 urgenciólogos y 248 cirujanos. Además, 180 médicos familiares, 179 internistas, 155 traumatólogos, 101 de urólogos, 88 intensivistas y 87 radiólogos. El director del IMSS dijo que se continuará con el diseño de más estrategias, con el fin de contar con todas y todos los médicos especialistas que se necesitan. Asimismo indicó que ya se prepara la Tercera Jornada Nacional de Reclutamiento y Contratación de Médicos Especialistas, con énfasis en las instituciones que prestan servicios a la población sin seguridad social.

JUAN ANTONIO FERRER; INICIAR PROCEDIMIENTO LEGAL ENCONTRA DE COVAX POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE VACAUNAS

Juan Antonio Ferrer Aguilar, titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), informó que se presentará una denuncia en contra del Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 (Covax), por el incumplimiento en la entrega a México de dosis contra el virus del SARS-CoV-2, que el gobierno pagó por adelantado a un costo de 75 millones de dólares. Indicó que al inicio de la pandemia diversas instituciones a nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por ejemplo, a través del mecanismo Covax invitó a todos los países del mundo a que adquirieran vacunas para el Covid-19 de calidad y a un precio. El mecanismo no ha sido tan efectivo en la entrega. México, a través de la Secretaría de Salud Federal hizo el convenio respectivo y no se ha respetado. La instrucción del Presidente **Lopez Obrador** es muy precisa, que se inicie el procedimiento legal. Señaló que el Insabi no es responsable del desabasto de medicamento, ya que llega a los almacenes centrales



de las entidades federativas y de ahí hay responsabilidad local de distribuir los medicamentos, lo que se denomina última milla, hasta los centros de salud, los hospitales y que le llegue al paciente.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; RECIBE MUESTRAS DE RESPALDO EN VARIOS ESTADOS

El secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, ha recibido muestras de respaldo en Oaxaca, Chihuahua, Veracruz, Nuevo León, Ciudad de México, donde han sonado las porras, música y algarabía, y en donde el cariño ha sido mutuo. Respecto a una posible campaña adelantada, **Adán Augusto** ha declarado que no es responsable cuando aparecen vehículos apoyándolo, señalo que lo denuncia ante el Instituto Nacional Electoral para que quede constancia que desconoce el origen de esta publicidad que aparece en todo el país. **Adán Augusto López** está realizando un extraordinario trabajo, es la persona más leal hacia el presidente, misma ideología política de **AMLO**, Al secretario de Gobernación el presidente le está permitiendo hacer acuerdos con las fuerzas contrarias a él, como la IP, el PRI, incluso al PAN. Hay afinidad personal, compromiso y empatía en origen y trayectoria. **Adán Augusto** es mesurado, es un político que tiene una visión de cómo mejorar al país.

CANCELLER MARCELO EBRARD; EXTRADICIÓN DE ZERÓN SIN FECHA EXACTA, PERO POR BUEN CAMINO

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, aseguró que la extradición de **Tomás Zerón**, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal señalado por el caso Ayotzinapa, va por buen camino, la determinación final la tomará el gobierno de Israel. Ya está integrado todo el expediente, la mayor parte de información que solicitó el gobierno de Israel, la Fiscalía General de la República ya la entregó. Detalló que el director jurídico de la Cancillería está pendiente de los requerimientos de la Fiscalía. Ante las presidenciables el canciller **Marcelo Ebrard**, demuestra el perfil más capaz para liderar el país y la única "corcholata" de izquierda que lograría construir una alternativa de gobierno con democracia real, progresista e incluyente, a la que todos los mexicanos se puedan sumar.

CLAUDIA SHEINBAUM; ANTONI GUTIÉRREZ-RUBÍ TRABAJARÁ CON SHEINBAUM SOLO SERA PARA DAR ASESORÍAS EN COMUNICACIÓN DIGITAL

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, señalo que **Antoni Gutiérrez-Rubí**, estrategia político que acompañó a **Gustavo Petro** para ganar la presidencia en Colombia, sí trabajará cerca de ella, sin embargo será solo para dar asesorías en comunicación digital. Va colaborar en algo muy especial en el Gobierno de la ciudad porque ni estamos en campaña ni estamos en ningún otro tema. Estuvimos buscando una persona que nos pueda ayudar a temas de asesoría en comunicación digital y en realidad va a dar unos cursos. Asimismo indicó que las asesorías durarán alrededor de siete meses y será un monto pequeño el que se pague. **Antoni** va a estar ayudando desde lejos y con algunas personas que colaboran, es para un equipo y es esencialmente comunicación digital. **Sheinbaum** ha sido nombrada como una de las posibles apuestas para la sucesión presidencial en las elecciones de 2024 por el propio **Andrés Manuel López Obrador**. Es la que más asegura la continuidad del proyecto de **AMLO** y quien más lo protegería, una vez que deje la presidencia. **Claudia Sheinbaum** es radical, tiene tendencia a la subordinación y por formación es la que garantiza continuar el proyecto que comenzó en el 2018. **AMLO** considera que **Claudia Sheinbaum** sí le dará continuidad a su gobierno por sus ideas y pensamientos. Demuestra sus acciones de bienestar a las clases más desprotegidas. Garantizaría la siguiente fase de transformación priorizando lo social y la austeridad.

JAVIER GAXIOLA COPPEL; SINALOA Y JALISCO FIRMAN CONVENIO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE INVERSIÓN DE AMBOS ESTADOS

El secretario de Economía de Sinaloa, **Javier Gaxiola Coppel**, indicó que se firmó un convenio entre INDEX Sinaloa e INDEX Occidente que busca impulsar la industria y fomentar relaciones comerciales y el desarrollo de nuevos proyectos de inversión. Asimismo indico que Sinaloa se está convirtiendo en un estado mucho más dinámico, con mayores niveles de inversión, crecimiento y desarrollo económico, como lo proyecta el Plan Estatal de Desarrollo del gobernador **Rubén Rocha Moya**, por lo que indicó que para seguir con ese dinamismo, la estrategia a seguir es la diversificación en la atracción y retención de inversiones para el estado a través de la industrialización. En el marco de esta reunión de trabajo se firmó un convenio entre INDEX Sinaloa e INDEX Occidente que busca impulsar la industria y fomentar relaciones comerciales y el desarrollo de nuevos proyectos de inversión. **Gaxiola Coppel** reconoció a INDEX Sinaloa el acercamiento con sus homólogos de INDEX Occidente para



formalizar la alianza, pues señaló que con esa alianza se impulsarán las exportaciones, se beneficiarán miles de familias a través de la generación de empleos y la derrama económica, el objetivo final, es ayudar a la gente, sobre todo a los que más lo necesitan. **Arechederra Pacheco** destacó también la importancia de trabajar en conjunto en busca de impulsar más el comercio hacia el exterior. INDEX Occidente cuenta con 46 años de experiencia apoyando a las compañías manufactureras de ese estado, y tienen 419 empresas registradas al programa IMMEX. **José Alberto Ochoa Calderón**, Presidente de la Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación INDEX Sinaloa, admitió que se asume un compromiso con la alianza con Jalisco para detonar de más empleos, atracción de tecnología y de bienestar para Sinaloa. El programa IMMEX es un programa de la Secretaría de Economía federal donde las empresas pueden importar temporalmente ciertos bienes sin cubrir el impuesto general de importación, el IVA y las cuotas compensatorias, para que puedan transformarlas y luego ser exportadas. En Sinaloa este proceso de importación temporal genera más de 35 mil empleos en nuestro estado.

FERNANDO GONZÁLEZ; YERNO DE ELBA ESTHER GORDILLO, NUEVAMENTE ARROPARA A SHEINBAUM RUMBO AL 2024.

Fernando González Sánchez, líder del Movimiento Nacional Progresista, (extinto partido de Redes Sociales Progresistas (RSP), y yerno de **Elba Esther Gordillo**, anunció que apoyará en su carrera presidencial a la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Indico que cuenta con cerca de 15 mil simpatizantes, los cuales darán su respaldo a la mandataria capitalina rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Indico que es la hora de consolidar la igualdad y la equidad social. Asimismo el líder del Movimiento Nacional Progresista, anunció que en septiembre instalarán el Consejo Nacional Progresista que será encargado de instalar consejos estatales para convocar a una primera convención en donde se aprobará su plataforma política y se decidirá el rumbo a tomar para las próximas elecciones. En febrero de 2018, **Fernando González Sánchez**, yerno de la ex líder sindical **Elba Esther Gordillo**, apoyo a la entonces precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**.

ALEJANDRO MORENO; ASISTE A PLENARIA DE SENADORES DEL PRI, OSORIO CHONG, RUIZ MASSIEU Y OTROS SENADORES SE AUSENTAN

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), asistió a la IX Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del tricolor en la Cámara de Senadores, en la que se acordaron los temas que serán abordados por la bancada en el próximo periodo ordinario de sesiones. **Alejandro "Alito" Moreno**, no conto con la presencia de algunos de los senadores priistas que integran la bancada, entre ellos el coordinador **Miguel Ángel Osorio Chong**. A la reunión de trabajo con **Alito Moreno** solo estuvo el senador **Mario Zamora**, **Claudia Anaya**, **Carlos Aceves del Olmo**, **Manuel Añorve** y **Beatriz Paredes**. Posteriormente se integraron los senadores **Ángel García Yáñez**; **Verónica Martínez García** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**. La bancada del PRI se integra por 13 senadores que son coordinados por **Miguel Ángel Osorio Chong** y que fue uno de los primeros en no asistir. Los otros legisladores ausentes fueron: **Eruviel Ávila**. **Sylvana Beltrones**. **Nuvia Mayorga**. **Claudia Ruiz Massieu**. **Osorio Chong** fue uno de los que exigido la salida de **Alejandro Moreno** de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI. El senador **Osorio Chong** destacó que la baja en las preferencias electorales de la alianza Va por México se debe atribuir al desprestigio que "**Alito**" **Moreno** está trayendo por sus escándalos. La senadora **Nuvia Mayorga**, cercana al exgobernador de Hidalgo también estuvo ausente. La expresidenta nacional del PRI, **Claudia Ruiz Massieu** también ha sido una de las voces que rechaza la permanencia de "**Alito**" **Moreno** ante los resultados de la pasada elección donde se perdieron estados como Oaxaca e Hidalgo, que gobernaba el tricolor con **Alejandro Murat** y **Omar Fayad**, respectivamente.

VOLODÍMIR ZELENSKI; UCRANIA TEME REPRESALIAS RUSAS POR EL ASESINATO EN MOSCÚ

Ucrania teme represalias a gran escala por parte de Rusia tras el asesinato en Moscú de la hija de un conocido pensador ultranacionalista, con ocasión de la celebración hoy miércoles, del Día de la Independencia, que coincide con los seis meses de combates. El presidente ucraniano, **Volodímir Zelenski**, al reunirse en Kiev con su colega polaco, **Andrzej Duda**. Dijo que: No es una sorpresa para nadie que Rusia intente hacer algo especial estos días. Sabemos cómo actúan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

24/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

www.lectormunoz.com.mx/
[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz



Curul

Aquí en el Congreso

El regaño del IMSS para mejor atención

Por José Antonio Chávez*

El director del IMSS, **Zoé Robledo** se mostró satisfecho por las cifras que hasta el momento arroja el instituto en las contrataciones patronales. Son datos de inscripciones al padrón de la seguridad social que a la fecha no solo se recuperó por las pérdidas en la pandemia, sino que se superó. El propio Presidente López Obrador presumió las cifras, que en el 2021 estaban en plena recuperación y hoy a la fecha de 20, millones 614 mil trabajadores inscritos, se aumentó a 21 millones 164 mil, un margen de 500 mil más.

Las cifras las ofreció el Presidente porque presumió que México es uno de los países junto con la India, más atractivos y seguros para invertir.

Desde luego que no es por que lo diga el sino es por el análisis que se hace en el extranjero sobre el comportamiento de la economía de los países.

El comportamiento en el IMSS con la llegada de Zoé Robledo sufrió un golpe de timón y, de entrada, todos los empleados o trabajadores, sindicalizados o de base están supervisados para atender, como una obligación al 100 por ciento a los derechohabientes de la mejor manera.

La amabilidad y buena atención, para dejar atrás esa imagen de déspotas y valedarismo de sus empleados, es la regla número uno, porque no hacerlo corren el riesgo de

correrlos. Obviamente el IMSS está ejerciendo presión sobre los empresarios o patrones para que cumplan con sus contribuciones de esos 21 millones 164 mil trabajadores inscritos y lo menos que se puede hacer en el Instituto es agradecer con buena atención a sus empleados.

Sin embargo, aún hay áreas administrativas que todavía no se adaptan a esa dinámica que aplicó esta nueva dirección. Sigue prevaletiendo el ente burocrático de papeleo con una pérdida de tiempos por la falta de adaptarse a la tecnología.

La revisión de fianzas es una pesadilla para los proveedores, pues los responsables se quejan que reciben más de 300 y se les satura el correo institucional.

Además de retrasar hasta 45 días su autorización, obligan, innecesariamente presentarse a entregar el documento. Si se sometiera al mecanismo de las nuevas tecnologías, estaríamos ahorrando recursos humanos y financieros para ambas partes.

Ayer le comentaba que el IMSS logró un exitazo con las citas por teléfono para sus derechohabientes, contrario al ISSSTE que el director de Normatividad frenó porque argumentaba que los médicos no pueden estar bajo agenda de presión, aunque la realidad es que usan ese tiempo laboral, algunos, para atender sus consultas privadas.

Zoé Robledo al igual que el director del ISSSTE, **Pedro Zenteno** encontraron un verdadero desastre en ambas dependencias,



desde luego que focos de corrupción en áreas administrativas que están bajo lupa y no ha sido fácil su limpieza, pero están avanzando para enderezar un poco el barco.

Le adelantó que en el ISSSTE está por explotar una bomba de tiempo en el área de administración toda vez que los mandamás andan muy alzaditos porque presumen, como dice el Presidente de tener agarraderas de los de hasta arriba, y no precisamente de la dependencia, sino más arriba. A ver que dicen cuando los exhiban si sus padrinos meten las manos por ellos.

SON MEJORES LOS CONSULTORES MEXICANOS QUE LOS EXTRANJEROS

El líder del Senado, **Ricardo Monreal** no dudo en presumir que son mejores los asesores o consultores en Comunicación mexicanos que los extranjeros, en alusión a la flamante contratación de **Antonio Gutiérrez-Rubí** que hizo **Claudia Sheinbaum** para reforzar su equipo, obvio rumbo al 2024. Es un consultor que ha ganado varias presidencias de países, entre ellos el más reciente de Colombia, **Gustavo Petro**. Monreal dijo que los mexicanos, sin embargo, son mejo-

res y presumió que no necesita publicistas extranjeros. Sheinbaum hizo los primeros movimientos con la nueva adquisición y designó una nueva directora de Comunicación Social **Paulina Silva**, en una etapa de crisis que enfrenta su gobierno con los medios de comunicación que en estos casi cuatro años han criticado lo gris de su administración.

Como diría el Presidente López Obrador a sus adversarios en campaña, no levanta ni con levadura de gansito.

QUE SIEMPRE NO COPARECE FISCAL DE CAMPECHE

Ignacio Mier, mandamás de los diputados de Morena en San Lázaro defendió al fiscal de Campeche para que no acuda a comparecer como propusieron los opositores.

Dijo que lo acordado para llamar a citar al funcionario ante la Auditoría Superior de la Federación, fue ilegal y no había quórum. Sin embargo, los priistas quieren que comparezca por el supuesto robo de un equipo de espionaje que costó 807 millones y que se extravió durante su administración del Cicen en el pasado sexenio de Peña Nieto.

* Jachavez77@yahoo.com



Sacapuntas

ROSA ICELA LIDERA EL GRUPO



PAULINA
SILVA

SHEINBAUM
REALIZA
ENROQUE

› Movimiento estratégico realizó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al impulsar a **Sebastián Ramírez** como dirigente de Morena en la CDMX, lo cual se concretará a finales de mes. En tanto, en la coordinación de Comunicación Social, que **Ramírez** deja vacante, queda **Paulina Silva**, una joven con amplia trayectoria en medios de comunicación y gobierno.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› A la cabeza del grupo de trabajo que el presidente **López Obrador** creó para reformar al ISSSTE, quedó la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**. Pero no es todo, pues también la funcionaria tiene la nueva encomienda de atender el equipo para liberación de presos en grado de vulnerabilidad, sin contar con que está en marcha la reestructuración de la dependencia que encabeza, que incluye el tema de justicia que antes estaba en la Secretaría de Gobernación. Eficiencia, le llaman.



MARIO
DELGADO

PLENARIA, CON
CORCHOLATAS

› En la plenaria de los diputados federales de Morena habrá desfile de *corcholatas*. Asistirán **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, quien por cierto inaugura la reunión. También irán **Rosa Icela Rodríguez**, **Tatiana Clouthier**, **Rogelio Ramírez de la O**, **Germán Martínez Santoyo** y, por supuesto, el dirigente **Mario Delgado**.

IGNACIO
MIERSE LLEVA A
LA BANCADA
A PUEBLA

» Por cierto, nos cuentan que tras la plenaria de los diputados morenistas, su líder parlamentario, **Ignacio Mier**, se va rumbo a Puebla, donde el sábado rendirá su informe de labores. No va sólo: la mayor parte de la bancada se va con él para estar presente en su evento, en el que también, nos explican, lo arropará en su aspiración de ser candidato de Morena a gobernador del estado.

FERNANDO
GONZÁLEZEL YERNO
QUIERE MUJER
CANDIDATA

» Luego de la activa semana que tuvo la maestra **Elba Esther Gordillo**, su yerno **Fernando González** anunció que las Redes Sociales Progresistas, partido que perdió el registro, se transforma en el Movimiento Nacional Progresista. Su idea es apoyar "sin recato alguno, la continuidad de la revolución social que inició en 2018". Y respaldarán a una mujer como candidata presidencial.

**con**Sciencia**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

Reforma electoral: principales propuestas

Sería a mi juicio un acto antidemocrático no aprobar por unanimidad la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo y que será votada en el siguiente periodo de sesiones legislativas que arranca este primero de septiembre.

Encuentro imposible que alguien se oponga a que tanto el Gobierno Corporativo del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, que se propone que

sustituya al actual INE para incluir la institucionalización de las consultas populares como instrumento de empoderamiento a la opinión popular sobre medidas que lo afecten, como al Tribunal Electoral del Poder Judicial, conserven su mismo mandato constitucional, pero que sus integrantes sean elegidos por votación popular a partir de listas de candidatos de probada reputación moral, y partidistas, propuestas por los tres poderes. Este mecanismo sustituiría al de denominación por cuotas de partido, lo que vuelve al Instituto y al TE-PJF poco objetivos en su actuar.

Encuentro imposible no apoyar la iniciativa de reducir el número de diputados federales de 500 a 300 y de senadores de 128 a 96, porque somos de los países más sobrerrepresentados del mundo, con un representante por cada 252 mil habitantes, en comparación, por ejemplo, de Estados Unidos que tiene 765 mil habitantes por diputado federal. Y de reducir igualmente la representación

en los congresos y cabildos locales. Esto principalmente en atención a costos de mantenimiento, recursos que necesitamos para tantos otros rubros prioritarios como son salud, educación, infraestructura, etcétera.

De la mano con este recorte se propone cambiar el método de elección, donde los candidatos emanarían de listas propuestas por cada partido compuestas por hombres y mujeres que tendrían que ganar su curul por medio de votación. Así, la representación plu-

rinominal tendría que ser sustituida por el voto ganado por campaña electoral.

Considero también importantísimo apoyar que los partidos

políticos no vivan del erario público más que en época de elecciones, y que sus costos de operación sean financiados por sus patrocinios privados debidamente regulados.

No apoyar estas reformas, como es la amenaza de la oposición, es inexplicable desde donde se quiera ver en pro del avance democrático de nuestro país. ■

No apoyarlas es
inexplicable desde
donde se vea



22 AÑOS DE PIFIAS (II PARTE)



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
GPPAN
@JORGEROHE

Las políticas de desarrollo urbano centralizadas generaron la problemática que enfrenta la ciudad

Al descrédito que sufrió el autoritario y sin sustento Bando 2 se unieron políticas centralistas que acabaron por sumir en un caos el desarrollo inmobiliario en la CDMX.

En 2010 se determinó que era competencia exclusiva del Invea realizar las visitas e inspecciones en materia de desarrollo urbano y uso de suelo. Dicho organismo dependía directamente de la Seduvi, la que a su vez determinaba los usos de suelo, lo que implicaba un conflicto de interés. Dejando fuera a las delegaciones, actuales alcaldías, de la responsabilidad en la materia.

El entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, reconoció el fracaso y la falta de justificación técnica para implementar el Bando 2. Claramente, lo primero que se debió hacer fue garantizar la viabilidad y suficiencia de los servicios. Además, la realidad es que el Bando 2 no impidió que, en los hechos, el resto de las delegaciones siguiera creciendo descontroladamente hacia las zonas de reserva ecológica, impulsándose otra pifia: la Norma 26, cuyo fin era incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular, en las áreas de actuación determinadas.

La cual generó irregularidades por parte de los desarrolladores, quienes, utilizando las excepciones de este programa, desarrollaron vivienda que no era de interés social, por lo que, para octubre de 2012, se ordenó su suspensión.

Claramente estas políticas públicas de desarrollo urbano centralizadas, mal planeadas, autoritarias e inoperantes, generaron la problemática que actualmente enfrenta la ciudad.

En Acción Nacional, ante este gran vacío legal, impulsamos desde la extinta Asamblea

Legislativa reformas en materia de desarrollo urbano, entre las que destacan por ya ser Ley, las siguientes: Póliza de Responsabilidad Civil para proteger a vecinos de los daños ocasionados por las constructoras. Que los cambios de uso de suelo no sean discrecionales. Obligar la máxima publicidad de las construcciones. La Acción Pública como instrumento jurídico para que

al ciudadano se le garantice legalidad. Facultad de clausurar o demoler un desarrollo irregular. Protección del patrimonio de vicios ocultos en construcciones.

El sector inmobiliario juega un papel clave en el desarrollo de México, al detonar inversiones, generar empleos y

fortalecer el mercado interno, además de cumplir con una de las necesidades básicas de las personas.

Por eso, en lugar de politizar la problemática se deben sumar esfuerzos: partidos políticos, expertos y organismos públicos y privados para generar un desarrollo urbano sostenible acorde a la realidad urbana de la capital.

“En lugar de politizar la problemática, se deben sumar esfuerzos: partidos, expertos y organismos, para un desarrollo urbano sostenible”.



Este gobierno trabaja para esclarecer los hechos y no lo hace a base de torturas, ni siembra de evidencias

Dentro de un mes se cumplirán ocho años de uno de los episodios más negros de los gobiernos neoliberales; uno de los más emblemáticos de la negligencia gubernamental y el uso faccioso de la justicia para tergiversar y manipular. Marcado por la indolencia de un régimen que quiso *lavarse las manos* y *aventarle* la bronca a otros para, después, una vez estallado el escándalo, armar una historia a base de torturas y *siembras* de evidencias. Un episodio que expuso la podredumbre de las instituciones de todos los órdenes de gobierno y su colusión con la delincuencia organizada.

El informe dado a conocer por el subsecretario Alejandro Encinas confirma que la *verdad histórica* que el corrupto gobierno de Enrique Peña Nieto quiso imponernos en el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa no fue más que una vil y vulgar mentira construida por la entonces PGR a través de una investigación manipulada en la que esa institución, que tenía la obligación de esclarecer los hechos, *sembró* pruebas, ocultó información y obtuvo testimonios bajo tortura.



NORMALISTAS DE AYOTZINAPA: SE EMPIEZA A HACER JUSTICIA

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
COLABORADOR
@BENJAMINROBLES

Se confirma también que fue un crimen de Estado, como muchos otros que el viejo régimen cometió por décadas, como Tlatelolco, el *Halconazo*, la *Guerra Sucia*, el Fobaproa, la guerra contra el narco, Nochixtlán.

Hoy la justicia sigue pendiente, pero este gobierno está trabajando para esclarecer los hechos y no lo hace a base de torturas, ni *siembra* de evidencias, sino superando las adversidades técnicas derivadas de la manipulación de testigos y pruebas que hizo el anterior gobierno.

La detención de Jesús Murillo Karam confirma el compromiso del gobierno de Andrés Manuel López Obrador por hacer justicia; tan es así que, como él mismo lo dijo, el caso no está cerrado, y no lo está porque aún no hay certeza de lo que pasó con los normalistas y porque Tomás Zerón de Lucio sigue libre en Israel, pero no hay duda de que este gobierno seguirá trabajando hasta tener la certeza de lo que pasó con los estudiantes y que ese delincuente, obstructor de la justicia

y torturador, Tomás Zerón, rinda cuentas ante la justicia mexicana y esté en la cárcel, que es donde los delincuentes y los corruptos como él deben estar.

Por supuesto, ya empezaron a surgir las voces que pretenden acusar una persecución política. Es comprensible, cada vez que

“La detención de Murillo Karam confirma el compromiso por hacer justicia; tan es así, que, como él mismo lo dijo, el caso no está cerrado”.

son exhibidos en audios o videos cometiendo tropelías y corruptelas, (igual que Murillo y Tomás Zerón fueron exhibidos *sembrando* pruebas) no tienen cómo justificarse. Están *cortados con la misma tijera*.

En 2018 fuimos claros, prometimos que la 4T haría justicia en el caso de los normalistas

de Ayotzinapa. No fueron palabras vacías. AMLO seguirá cumpliendo sus compromisos y en esa labor cuenta con el respaldo de quienes formamos parte de este gran proyecto transformador.

Los 43 normalistas de Ayotzinapa son una *herida abierta*, fresca en la memoria de las y los mexicanos. Por fin se está empezando a hacer justicia.



5: **JOSÉ GONZÁLEZ
MORFÍN**

No es momento para una reforma electoral

Hace cuatro semanas dieron inicio en la Cámara de Diputados los Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, que está previsto finalicen el viernes. Aunque varios partidos políticos nacionales han presentado en los últimos meses propuestas de reforma al marco electoral, la iniciativa que motivó la realización de los foros fue la enviada por el Presidente de la República, con la que propone modificar cuestiones fundamentales de nuestro marco constitucional en materia electoral.

Me parece que ya no es momento para una nueva reforma electoral. No deben cambiarse las reglas del juego cuando ya todos los posibles candidatos del partido en el gobierno están en plena campaña. Además, me parece que la reforma electoral es completamente innecesaria de cara al 2024. Y, si lo que se pretende con dicha reforma es destruir al Instituto Nacional Electoral (INE), con mayor razón debe de ser rechazada. El INE ha dado sobrada muestra de su pericia e imparcialidad y de que puede organizar los procesos electorales con indudable calidad democrática.

No tengo duda de que nuestra

democracia electoral goza de buena salud. Vale la pena recordar que el voto libre, secreto y respetado se empezó a ejercer hace apenas algunos años. En 1989 se reconoció por primera vez el triunfo de un candidato de oposición a un gobierno estatal. Con Ernesto Ruffo Appel en Baja California, inició la alternancia, y, en el 2000, el PRI perdió por primera vez la Presidencia de la República. No debemos olvidar nunca que antes de 1991 las elecciones las organizaba el gobierno.

En los últimos 30 años, México ha registrado cambios y transformaciones a la velocidad y profundidad exigidos por la ciudadanía. Estas transformaciones se han dado no por voluntad exclusiva o predominante de un partido político, sino por voluntad de todos los que quieren construir un país mejor.

La democracia es resultado de un largo camino de cambios que han costado vidas, tiempo y múltiples esfuerzos. En la continuidad del fortalecimiento de nuestras instituciones y cultura democráticas, está el camino de México. Defendamos al INE diciendo no a la reforma electoral. ●

Abogado. @jglezmorfin



Para la incorporación al IMSS de las personas trabajadoras del hogar urge que se legisle el último tramo pendiente. Diputadas y diputados, no se hagan.



**GABRIELA
WARKENTIN**
@warkentin

Está en su cancha, diputados

Y sí, tenemos que superar ese indig-
no 2%.

Años de arrastrar el pendiente de ofrecer seguridad social a las personas trabajadoras del hogar y el próximo periodo legislativo que arranca el 1o. de septiembre podría marcar la diferencia si diputados y diputadas se aplican, se lo toman en serio y votan lo que ya está aprobado en comisiones y ya fue votado en su momento en el Senado: la obligatoriedad de la seguridad social para trabajadoras del hogar con una amplitud de derechos, más allá de la inmediata atención a la salud.

En México hay aproximadamente 2.2 millones de trabajadoras del hogar y, hasta este momento, solo 51,354 están dadas de alta en el IMSS. Es decir, poco más del 2% de la fuerza laboral reconocida (porque hay mucho trabajo del hogar que no es visibilizado). Poquito más del 2%, algo así como la mitad del Estadio Azteca.

No es una cifra alegre, es más bien vergonzante.

Cierto que, hasta ahora, dar de alta

en el IMSS a las personas trabajadoras del hogar ha sido voluntario a partir de proyectos piloto. De ahí, también, la baja incidencia en el cumplimiento de estos derechos. Pero justo por eso urge que se legisle sin reparo el último tramo pendiente que queda porque, además, el IMSS pidió 180 días, una vez aprobadas las reformas, para su implementación. Así que cada día de retraso en la Cámara de Diputados se convierte en semanas de no aplicación y de no atención a quienes lo necesitan.

Reitero: diputadas y diputados, ¡está en su cancha!

Y los demás, ¿qué hacemos?

Comenzar por darnos por enterados y reconocer lo que significa, más allá de la eventual obligatoriedad, que no cumplamos con el acto solidario de formalizar el trabajo de quienes limpian, lavan, cocinan, cuidan hijos ajenos, atienden personas mayores, arreglan el jardín, vigilan mascotas, mantienen el espacio habitacional como queremos. Es decir, de las personas que nos permiten hacer todo lo que sea que hagamos

mientras nuestro hogar, nuestro entorno privado, está atendido.

Que si la persona que trabaja en mi casa no quiere que se le dé de alta; que si preferimos pagarle directo lo que sería la cuota del IMSS; que si yo no tengo seguro social y también lo merezco; que si el trámite es muy engorroso; que si ella es como de la familia. Tantas evasivas para no hacer lo que sí se puede hacer.

Cuento mi experiencia. La persona que trabaja en mi casa y yo conversamos sobre dudas y temores ante su alta en el IMSS y decidimos hacerlo. Ahí comenzó lo complicado: ninguno de sus documentos coincidía con los demás, el acta de nacimiento no se hablaba con la CURP, su registro previo ante el IMSS no cuadraba con su INE, fecha de nacimiento y apellidos eran un revoltijo. Todo lo que todavía es tan común en México. Llevó meses arreglar el desaguado. Pero después, el trámite fue muy sencillo. El sitio web del IMSS para dar de alta a trabajadoras del hogar me pareció amigable, no tardé ni 20 minutos en terminar el procedimiento. Lue-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

go vino el problema del pago, ya que no está habilitado en línea de manera generalizada (ojalá lo resuelvan pronto), pero buscando y preguntando se logró: ¡quedó registrada ante el IMSS!

Y, de paso, con todos sus documentos de identidad en regla.

Hay mucho que corregirle aún al proceso. Por ejemplo, supe de casos de personas que trabajan por jornada y el IMSS solo les permite ir a consulta en los días de la semana que trabajan. Otras me contaron que no querían quedar registradas como “trabajadoras del hogar” porque podría ser un estigma si luego deciden migrar a otro tipo de trabajo (nuestro México siempre discriminador). No quedan del todo claros los pasos para rescindir relaciones. Y sí, la queja por la no digitalización generalizada de los pagos.

Son, sin embargo, más beneficios que no los que trae consigo la incorporación al IMSS de las personas trabajadoras del hogar: Protección laboral para las partes, pero, sobre todo, un acto solidario para un sector eternamente invisibilizado, maltratado y explotado.

Así que, diputadas y diputados, no se hagan.

El asunto está en su cancha y en su cancha quedará la vergüenza de no aprobarlo a la mayor brevedad posible.

Y empleadores, no nos hagamos.

Siempre hay más pretextos que vida, pero la vida es eso que enaltecemos cuando decidimos ponernos en los zapatos de los demás.



Claudia Corichi

Ciberacoso, más presente que nunca

El Inegi difundió en julio los resultados más recientes del Módulo sobre Ciberacoso (Mociba), una encuesta nacional que tiene el propósito de identificar el acoso a través de medios electrónicos y los tipos de ciberacoso que ha vivido la población usuaria de Internet.

El informe se ocupa de víctimas de acoso cibernético mayores de 12 años; en 2021 unas 81 millones de personas utilizó Internet en cualquier dispositivo. 42 millones fueron mujeres. La población de mujeres que experimentó una situación de ciberacoso lo experimentó principalmente en Facebook (49%).

Según el Mociba, al menos 10 millones de mexicanas han vivido ciberacoso, que entre otro tipo de acciones comparte contenido íntimo sin consentimiento. La cifra de hombres víctimas de acoso no es menor fue de 8 millones. Las mujeres más vulnerables a sufrir algún tipo de acoso son aquellas que se ubican entre los 12 y 29 años.

Las situaciones de acoso más recurrente son el contacto mediante identidades falsas, mensajes ofensivos, recibir contenido sexual e insinuaciones o propuestas sexuales. Resulta revelador que lastimosamente, la población víctima fue acosada por un conocido, amigo, compañero de clase o de trabajo, ex pareja o algún familiar.

El comportamiento de este grupo de "acosadores conocidos" hacia las mujeres se relacionó con la publicación o venta de imágenes o videos de contenido sexual, o información personal, fotos o videos para

extorsionar. Los principales efectos que provoca el acoso en mujeres es enojo, desconfianza, miedo, inseguridad, estrés y frustración. El 52% de los acosadores son jóvenes, tienen edades que van de los 18 a los 35 años y la mayoría de ciberacosadores fueron hombres (62%).

Después de muchas víctimas por un delito que no estaba tipificado, la lucha de Olimpia Coral y muchas más, dio fruto. En abril de 2021 la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal y a la LGAMVLV, para imponer penas de hasta 6 años de cárcel por difundir imágenes de contenido íntimo y sexual sin consentimiento. La llamada Ley Olimpia que castiga la violencia digital contra las mujeres en todo el país ha sido aprobada ya en 29 estados.

Hay un incremento anual en los delitos y situaciones relacionadas con la violencia y el abuso digital; a la par se registra un alza en el país en el ciberacoso dirigido a exponer o burlarse de los aspectos físicos en especial de los jóvenes. El 41% de los padres han reportado que sus hijos en las escuelas sufren ciberbullying; estas conductas representan un verdadero desafío para la sociedad y las autoridades educativas. La prevención y la denuncia son fundamentales para combatir una problemática que está más vigente que nunca. #ciberacoso

@ClauCorichi



Competencia de ineptitud entre IMSS, ISSSTE e Insabi

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Cuando se pensaba que ya no se podía empeorar más el sistema de salud del Estado, baja de forma preocupante el presupuesto público asignado para enfermedades que causan daño patrimonial a las familias sin seguridad social.

Desde la diabetes, hipertensión, obesidad, cáncer infantil, el cáncer cérvico uterino, hasta el Sida, pasando por el lupus eritematoso, la enfermedad de Crohn, la colitis ulcerosa crónica, la enfermedad renal crónica, entre otras, reciben para su atención menos recursos públicos que en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

De hecho, con AMLO el presupuesto público para atender a familias con males que causan gastos catastróficos, cayó en más de 50 por ciento y lo más grave, la desaparición del Seguro Popular para dar paso al Insabi, fue una decisión a toda luces errónea que causa más mortandad y aumento de mexicanos enfermos y sin opción para atenderse.

Se habla de 15 millones de mexicanos que se sumaron al enorme sector de la población que carece de la protección del Estado en el tema de salud, particularmente cuando se tienen enfermedades de alto costo.

La promesa presidencial de tener un sistema de salud como Dina-marca se convirtió en una burla para la población que se beneficiaba con el Seguro Popular y que ahora, acude a las farmacias que cuentan con un consultorio, aunque ya amenazó Hugo López Gatell con quitarlas.

Ni el IMSS, ni el ISSSTE y menos el Insabi, cuentan con un inventario de medicamentos suficiente para atender la demanda de la población que requiere atención inmediata y esta situación, lejos de corregirse en el corto plazo, se complica y no se observan visos de solución en los próximos 3 años.

El desmantelamiento que hizo López Obrador, al principio de su administración, del sistema de abastecimiento y compras consolidadas de medicamentos, ha causado enormes daños entre la población que, por desgracia, conlleva muertes y enfermedades que se pudieron haber evitado.

Ahora, parece que hay una competencia entre los tres directores de estas dependencias para ver quién es el más torpe e inepto.

El colmo de lo absurdo es que el director del Insabi, Juan Antonio Ferrer Aguilar, ha dejado plantado a los diputados federales de Morena y de todos los partidos políticos, valiéndole queso la obligación que tiene de rendir cuentas al Poder Legislativo.

El diputado de MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, advirtió que la negativa de asistir no solo es una grosería y majadería; “nosotros como Congreso tenemos responsabilidad como órgano de control y vigilancia. Es nuestra función constitucional ante el Ejecutivo y, por ello, cuando invitamos a una funcionaria o a un funcionario no es a contentillo, es su obligación asistir

a rendir cuentas ante el órgano de control y vigilancia”, dijo.

La legisladora del PRI Frinné Azuara Yarzabal, fue más allá, al referirse a que “todos los días se reclama la falta de acceso a servicios de salud, esquemas de vacunación y todo pone en riesgo la salud de la población y es a lo que debemos comprometernos. Destacó la importancia de la asistencia del funcionario, para conocer qué encontró en sus visitas a las clínicas, cuál es su propuesta, si tienen recursos o no y de qué manera se puede apoyar, pero a ciegas no podemos atar la responsabilidad que nos debe ocupar”.

Bien por la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), al citar a comparecer a los directores generales de los institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella, y de Salud para el Bienestar (INSABI), Juan Antonio Ferrer Aguilar, para abordar inquietudes de las y los legisladores; mal porque también deberían llamar a cuentas a Zoé Robledo, titular del IMSS.

Azuara Yarzabal propuso esta comparecencia y dijo que, ante el incremento de atención en consultorios anexos a las farmacias en los que la población gasta más del 40 por ciento del promedio de sus ingresos anuales, es necesario saber qué cobertura tiene el INSABI, cómo sabe el pueblo a qué servicio está inscrito, qué prestaciones tiene y a qué tiene derecho.

Bueno, hasta la diputada del PT, partido aliado de Morena, Margarita García García, afirmó que es una falta de respeto hacia las y los diputados no rendir cuentas ni aclarar sus dudas. “Eso demuestra que en el ISSSTE cada quien hace lo que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

quiere y por eso está 'de patas para arriba' y la gente se queja por el mal servicio, la falta de medicamentos y de equipo para dar atención a la derechohabencia".



¿Paridad militar?

• Propuesto por la diputada Laura Imelda Pérez, plantea la modificación del artículo 1 de la Ley del Servicio Militar para agregar que todas las mexicanas por nacimiento o naturalización debían prestar labor en el Ejército o en la Armada de manera obligatoria. El proyecto llegó a la Cámara en mayo pasado, bajo el argumento de la participación de las mujeres en las distintas esferas de la vida pública del país

No sabemos si la enviaron a la congeladora o si en verdad esta iniciativa encontrará un lugar en la discusión y análisis legislativo en las próximas semanas. Sin embargo, logró tener un espacio en la agenda del día de ayer martes, aunque poco duró antes de ser puesta en pausa: ¿servicio militar obligatorio a mujeres?



Fue propuesto por la diputada **Laura Imelda Pérez**, planteaba modificación del artículo 1 de la Ley del Servicio Militar para agregar que todas las mexicanas por nacimiento o naturalización debían prestar labor en el Ejército o en la Armada de manera obligatoria. El proyecto llegó a la Cámara en mayo pasado, bajo el argumento de la participación de las mujeres en las distintas esferas de la vida pública del país. Algo así como que, si se desea equidad, ¿por qué no también servicio militar?

El asunto, diputada, es que, aunque, como lo arguyó usted, sobre los instrumentos internacionales que deben llevar al Estado a reconocer ese derecho, el de la participación, no es precisamente el servicio militar el que debería ocupar sus prioridades cuando se trata de materializar el suelo parejo para todas y todos. Veamos qué ocurre en la administración pública, un área en la que usted también puede legislar, lo reportó el Imco en su estudio *Mujeres, más allá de la foto*, presentado en 2021, para el que analizó más de 290 instituciones del gobierno federal y el nivel de ingresos de más de 168 mil personas que entonces formaban parte de las secretarías de Estado, los hallazgos: 1) presencia

de mujeres al interior de los organigramas se diluye según se eleve el puesto y salario; 2) sólo tres de cada diez direcciones generales están a cargo de una mujer; 3) en las secretarías de Estado, el ingreso es 10% para las mujeres cuando están en puestos de mando medio y superior; 4) los perfiles femeninos registraron mayor escolaridad, pero menos acceso a puestos de liderazgo; 5) en la administración pública federal una mujer gana 74 pesos por cada 100 que percibe un hombre.

Y los anteriores, apenas unos datos que pintan en panorama de paridad cuando se habla de la función pública, fuera de ella, en el ámbito ciudadano, el piso está más disparado aún. La pandemia causó retrocesos en la participación de las mujeres en la vida laboral, el impacto fue mayor que en los hombres, ¿por qué la diputada cree que el servicio militar obligatorio es hoy un pendiente prioritario? Es más, ¿por qué lo considera un pendiente? Es más urgente atender las denuncias de agresiones al interior de las Fuerzas Armadas, como se ha documentado en trabajos periodísticos, por poner otro ejemplo.



“No estamos buscando militarizar, sino lo que se hace en el servicio militar es dar un servicio, fomentar los valores patrios, tener cierto adiestramiento...”, expresó la legisladora morenista después de que la iniciativa fue sacada de la orden del día para un mejor análisis. ¡Cuántos pendientes y vaya prioridades de la legisladora!

¿Por qué la diputada Imelda Pérez cree que el servicio militar obligatorio es hoy un pendiente prioritario? Es más, ¿por qué lo considera un pendiente?



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El mayor
encontronazo de
la Corte y AMLO

Cuatro de cada 10 personas que están en prisión son, para la Constitución, inocentes. No se les ha dictado una sentencia condenatoria.

La mayoría está ahí por esa figura condenada por organismos internacionales y tratados de los que México es parte: la prisión preventiva oficiosa. Ese ha sido el truco de la procuración de justicia mexicana para castigar sin sentenciar, para joder sin enjuiciar, para investigar después de encarcelar. Para torturar y chantajear.

No es nuevo, por supuesto. Cuando llegó el nuevo sistema de justicia hace unos años escuchamos a procuradores y gobernantes hablar de la “puerta giratoria” con tal de aumentar el catálogo de delitos que ponen a la gente en prisión años, muchos años, sin ser juzgada. Todos los estudios señalan, por ejemplo, que esa modalidad afecta siempre a los más pobres, impedidos de tener abogados que utilicen las vías del sistema con eficacia para impedir la arbitrariedad.

Pero nunca se había aumentado el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa como en este sexenio. Ha sido una petición del Presidente cumplida por sus legisladores.

La razón es porque, como tantas cosas con Andrés Manuel López Obrador, sirve a su narrativa expresada cada mañana. Lo hemos escuchado varias docenas de veces —creo que no me equivoco en el número— presumir cómo solo con él en Palacio Nacional la corrupción y otros delitos y son “delito grave”. Lo que quiere decir siempre que habla de eso es de la

prisión preventiva oficiosa. Es decir, encarcelamos y luego averiguamos.

La Suprema Corte discutirá los próximos días dos proyectos que por diferentes vías terminarían con la prisión preventiva oficiosa. Uno del ministro Luis María Aguilar y el segundo de la ministra Norma Piña. Sabemos que el ministro presidente, Arturo Zaldívar, y un par más también consideran la modalidad una aberración. Pero se necesitan ocho votos.

Terminar la oficiosa no terminaría la prisión preventiva, nada más que ahora las fiscalías tendrán que argumentar por qué

Una petición del
Presidente cumplida
por sus legisladores

necesitamos tener a alguien en prisión mientras es juzgado, es decir, mientras se le presume inocente. Y se tienen varias modalidades para que el acusado no huya. Hay que chambear y usarlas.

Si la SCJN hace lo correcto, se acabará aquello del “delito grave” como narrativa político-electoral para AMLO y para muchos más, y la constitucional presunción de inocencia empezará a ser una realidad. ■

**SIMÓN HERNÁNDEZ
LEÓN**

La detención oficiosa no es indispensable. Eliminarla no abrirá la "puerta giratoria" a "los delincuentes", el sistema puede ser funcional con la prisión preventiva justificada.

El fin de una era: la prisión preventiva en México

El tiempo de la prisión preventiva oficiosa en México ha llegado a su fin. La Corte Interamericana sesiona esta semana el caso de Daniel García y Reyes Alpizar y se perfila una sentencia que ordene eliminar de la Constitución esta medida que permite encarcelar de manera automática únicamente por el delito imputado, sin ningún tipo de medida alternativa ni valoración judicial particularizada, como acontece en cualquier democracia funcional, para que subsista únicamente la prisión preventiva justificada. La decisión sería histórica al ser la primera ocasión en que México sea obligado a modificar su Constitución por una disposición violatoria de derechos humanos.

En días recientes y dada la relevancia del tema, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se alineó a los tiempos del Sistema Interamericano y anunció, a través del ministro presidente Arturo Zaldívar, que también abordará si la prisión preventiva oficiosa es contraria al orden público intera-

mericano. De manera inédita nuestra Corte y el Tribunal Interamericano valoran paralelamente el mismo tema. Las decisiones por venir tendrán implicaciones estructurales en el orden constitucional y el entendimiento de los derechos humanos que impactarán en miles de personas que se encuentran en prisión preventiva.

El estándar internacional es claro: la prisión preventiva no puede imponerse –única– bajo una regla de clasificación jurídica, sino debe ser una medida excepcional. Además, debe ser motivada de manera individualizada, cumpliendo parámetros de necesidad, proporcionalidad e idoneidad acreditados por la fiscalía en audiencia judicial. Por ello, la reforma de 2008 que introdujo la prisión preventiva oficiosa en la Constitución y la ampliación del catálogo de delitos en 2019, impulsada por la 4T y avalada por todas las fuerzas políticas en el Senado –desoyendo las recomendaciones unánimes de todas las instancias internacionales de de-

rechos humanos–, son medidas regresivas y autoritarias que generan una responsabilidad internacional.

Para la Suprema Corte la decisión es de mayor complejidad. En 2013, el Pleno determinó –con el voto en contra del ministro José Ramon Cossío– que las restricciones de derechos humanos establecidas en la Constitución prevalecen sobre los tratados internacionales. Esta jurisprudencia ha sido cuestionada por el Comité de Derechos Humanos de la ONU y la Comisión Interamericana, entre otras instancias. El mayor desafío para la Corte es que solo el Pleno puede modificar este criterio que obliga a todas las instancias judiciales del país. No solo en la prisión oficiosa, sino en cualquier medida que el Congreso de la Unión o el Ejecutivo con su facultad de iniciativa decidan incorporar a la Constitución, empleando el criterio como un blindaje jurídico que garantice su aplicación. Así, si el día de mañana se decidiera militarizar la seguridad pública en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la Constitución, había un riesgo elevado de instrumentar el criterio para darle validez a la decisión política.

El debate debe ampliarse y problematizarse con seriedad, evidencia y perspectiva de derechos. La detención oficiosa no es una herramienta indispensable para el Estado. Eliminarla no abrirá la “puerta giratoria” a “los delincuentes” ya que el sistema puede ser funcional con la prisión preventiva justificada, siempre que el Ministerio Público acredite su necesidad. La medida ha propiciado investigaciones deficientes, debilidad probatoria y, quizá lo más importante, en el actual contexto no guarda correlación alguna en fortalecer la seguridad pública y disminuir la criminalidad.

El cambio de paradigma que desencadenará la condena internacional debe asumirse con un compromiso de Estado de superar prácticas autoritarias, fortalecer el sistema de justicia y desarrollar una política de seguridad ciudadana como la única ruta posible para superar la crisis actual de violencia y dar paso a una etapa de vigencia de derechos.

El autor es Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Iberoamericana Puebla y abogado de las víctimas en el caso García Rodríguez y Reyes Alpízar vs. México. @hele_simon



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

ALITO VS. FISCAL, SIN LEYES DE GUERRA

Los frentes políticos en movimiento rompieron todos los valores entendidos y pactos escritos y no hay quien los pare en la feroz disputa por el poder

H

asta las guerras tienen normas en el mundo para limitar los conflictos armados mediante tratados internacionales, pero en México, los frentes políticos en movimiento rompieron todos los valores entendidos y pactos escritos y no hay quien los pare en la feroz disputa por el poder.

Ahora sintió la refriega Renato Sales, quien en días pasados usó todo el power que le da la Fiscalía de Campeche para ir por la cabeza de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, quien aunque toda su vida se ha dedicado a la política se hizo de una riqueza inexplicable, que no corresponde a su salario devengado en más de 25 años de trabajo público.

El fiscal que allanó la mansión de Moreno en Campeche para comprobar los materiales del baño y quien fue captado bailando *El rugido del Jaguar*, canción para acompañar al sexenio de Sansores, por qué no ahora está siendo puesto contra la trinchera al revivir el presidente del PRI unas cuentas pendientes que se congelaron después de que a Sales le torcieron la mano para alinearse a la 4T.

Rápido, la historia se cuenta así: fue el último jefe de la Comisión Nacional de Seguridad en la segunda mitad del gobierno de Peña Nieto y criticó la "destrucción" de la Policía Federal para constituir la Guardia Nacional, pero Sales bajó la voz cuando recibió el mensaje del nuevo gobierno sobre el inicio de una investigación en puerta por el robo en 2015 de un equipo para espiar y parece que le sacaron provecho al

equipo de tecnología. La denuncia en su contra parte de las pruebas presentadas por la ASF por un desvío de 807 millones de pesos en la compra de un software realizado por la extinta Policía Federal Preventiva y cuando él estuvo al frente de la Comisión Nacional de Seguridad. Moreno había asegurado en mayo que los audios donde se le muestra de cuerpo entero se obtuvieron con un sistema de espionaje, que jamás se entregó a la PFP y que "se robó" Renato Sales Heredia, por lo que con los indicios que sirvieron en su momento al lopezobradorismo para someter al fiscal de Campeche, ahora el PRI usa el poder que le da la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

En uso de todas sus facultades como presidente, Pablo Angulo, incondicional de Moreno, citó a comparecer a Sales para que rinda cuentas del desvío de 800 millones y el destino del aparato de espionaje. El fiscal de Campeche se puso nervioso, se amparó, un juez le negó la solicitud y ayer decidió mandar un escrito como comparecencia que no sirve de nada, una figura no contemplada en la Ley del Congreso, por lo que ahora el PRI va por la inhabilitación de Renato Sales.

UPPERCUT: Una cosa queda clara en medio de la guerra Alito vs. Sales: La ASF, de David Colmenares, se convirtió en un florero; que se sigue usando la justicia como moneda de cambio y que al igual que el narcotráfico, cuando los grupos rompió los pactos de familia, hoy la clase política atiza con el uso faccioso de las instituciones. ¡Pobre adversario que no tenga nada de eso a su alcance!

**Sales debe
rendir cuentas
por el presunto
desvío de
\$800 millones**

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



Corcholatas vs. taparrosclas

Desde hace varias semanas he comentado aquí que la oposición se estaba equivocando con la estrategia de dejar solo al oficialismo en la pista de la carrera presidencial de 2024 bajo la lógica de que no había que “hacer el juego” a **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha adelantado la competencia de la sucesión como no lo había hecho presidente alguno.

En corto, algunos panistas, priistas y perredistas me han confesado que temen que se hagan públicos los perfiles de los aspirantes, porque el gobierno se esmeraría en cortarles la cabeza antes de que despunten en las encuestas.

Esa visión siempre me ha parecido un error por dos razones: primero, porque una candidatura presidencial requiere de un alto nivel de conocimiento entre los ciudadanos; segundo, porque cualquiera que quiera representar a la oposición en la boleta electoral será blanco tarde o temprano de ataques por parte del oficialismo.

Quizá porque esperar el “mejor momento” no tiene sentido alguno cuando las *corcholatas* llevan un año o más haciendo campaña, distintas figuras de la oposición han comenzado a manifestar su intención de competir en la elección de 2024.

Por cierto, ayer el presidente **López Obrador** se sintió obligado a explicar por qué llama *corcholatas* a quienes, según él, tienen posibilidades de sucederlo dentro de dos años. El mandatario dijo que la expresión —“que nuestros adversarios usan de manera despectiva”— se la copió a su paisano **Leandro Roviroso Wade**, quien, como miembro del gabinete del presidente **Luis Echeverría**, hizo pública, en abril de 1975, una lista de posibles sucesores. Eso contó, como si la anécdota, de los tiempos del PRI autoritario, volviera más amable el apodo.

Desde luego, la enorme mayoría de los opositores que se han autodesapado no llegará al final de la carrera. Sin embargo, su anuncio contribuye a crear una discusión donde hasta ahora sólo ha habido monólogo, porque las *corcholatas* se han limitado a manifestar su lealtad al Presidente, sin atreverse a expresar ya no digamos desacuerdos con la forma de gobernar de López Obrador —eso no lo harán nunca, porque la independencia de criterio equivale a perder la candidatura—, sino incluso ideas propias.

Durante un año, el único opositor que ha aparecido en las encuestas de preferencia electoral ha sido el exsecretario de Turismo, **Enrique de la Madrid**, y eso se debe a que no ha habido otro que se haya atrevido a retar la continuidad de

Morena en 2024, la cual ayer dio por hecho **López Obrador**, “porque, sea quien sea el candidato del movimiento, garantiza que va a continuar la transformación”.

Como le digo, eso ha empezado a cambiar. En días recientes se han anotado como aspirantes presidenciales la senadora priista **Beatriz Paredes**, el diputado panista **Santiago Creel** y los gobernadores de Yucatán y Querétaro, **Mauricio Vila** y **Mauricio Kuri**, militantes también de Acción Nacional.

El activismo opositor se incrementará en los próximos días con la publicación de una lista de todos los presidenciables que podrían recibir el apoyo de la Alianza por México, conformada por PRI, PAN y PRD, quienes comenzarían a recorrer los estados para hacer un diagnóstico de los problemas que enfrenta el país y proponer soluciones a los mismos.

Los opositores tienen un largo trecho que recorrer, sin duda. No está claro si el tiempo les vaya a alcanzar, ya que están arrancando de forma muy tardía. Como le digo, las *corcholatas* llevan meses en la autopromoción de sus aspiraciones y eso es más que evidente en las encuestas.

No obstante, tienen la ventaja de no requerir —como aquellas— de un destapador. Como las *taparrosclas*, pueden abrirse solas y opinar libremente sobre los temas que acongojan a los ciudadanos, sin preocuparse de que los regañen en la conferencia mañanera o los dejen sin candidatura.

Quién quita y entre ellos aparezca un perfil que convenza a los ciudadanos y se vuelva una opción competitiva en una contienda que hoy se ve como un día de campo para el oficialismo.



BAJO RESERVA

Se desmarca Elba Esther de su yerno

:::: Donde las cosas no van bien es en el clan de la maestra **Elba Esther Gordillo**. Nos aseguran que hay un fuerte distanciamiento entre doña Elba y su yerno, **Fernando González Sánchez**, quien ayer anunció que pone el



Elba Esther Gordillo

ARCHIVO EL UNIVERSAL
 Movimiento Nacional Progresista, que él lidera y que asegura posee un músculo de 15 mil simpatizantes, al servicio de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, para apoyarla en su carrera rumbo a la Presidencia de la República. Nos dicen cercanos a la profesora Gordillo que ella se ha desmarcado de

González Sánchez, les parece irónico que él ofrezca apoyo a doña Claudia cuando no tuvo la capacidad de movilización para mantener el registro de su partido, Redes Sociales Progresistas, hoy convertido solo en un movimiento.

¿Preparan destape de corcholata oficial para Veracruz?

:::: Nos comentan que el gobierno de Veracruz se alista para echar la casa por la ventana en dos semanas. Con bombo y platillo se ha comenzado a anunciar la realización del Congreso de Energía 2022, a celebrarse del 7 al 9 de septiembre. Nos hacen ver que el congreso será presidido por el gobernador, **Cuitláhuac García**, quien estará acompañado por la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Con lo adelantados que están los tiempos políticos, hay quien considera que este acto está pensado y diseñado para el lucimiento de

una corcholata a la que le urge destaparse para la gubernatura de la entidad.

Osorio no puede ver a Alito

:::: El coordinador de la bancada del PRI en el Senado, **Miguel Ángel Osorio Chong**, no puede ver al presidente de su partido, **Alejandro Moreno**. Y no, no se trata de una figura, sino que efectivamente no quiere verlo. Ayer, la coordinación del PRI distribuyó imágenes de la reunión plenaria que los senadores del partido tricolor realizaron de manera muy discreta y sin convocar a la prensa en Mérida, Yucatán, y en ellas, nunca aparece Osorio Chong cuando "Alito" Moreno estuvo presente y dio su mensaje a la bancada. De todos es conocida la postura del exsecretario de Gobernación sobre la urgencia de que Moreno renuncie al cargo de presidente del tricolor, y tal parece que no lo puede ver ni en plenaria.

Rechaza presidenta del Senado uso de tómbola para sucederla

:::: En la batalla que libran radicales contra conservadores de Morena por quedarse con la presidencia del Senado, nos dicen que la actual presidenta de este órgano legislativo, la morenista **Olga Sánchez Cordero**, ha preferido mantenerse al margen del fuego amigo entre los aspirantes de las dos facciones de su partido que pelean por esa posición. También ha dejado claro que el método de selección debe ser por votación y no por tómbola como propone el senador **Gabriel García**, uno de los aspirantes con menos posibilidades. "Yo votaré por quien genere consenso, pues se tienen que valorar los perfiles y no dejarlo a la suerte", señala la ministra en retiro. Ya se verá si no es necesario que el nombre de quien ocupe esa relevante posición acabe saliendo voceado por un niño "gritón" de la Lotería Nacional.



RED COMPARTIDA

EL BOMBERO CATALÁN

Antoni Gutiérrez Rubí, nuevo asesor de Claudia Sheinbaum, es experto en redes sociales, emergencias electorales y, ojo, cambio de discurso. Un especialista en encontrar y resolver fallas en narrativas y transformar a sus candidatos de ser malos para la masas a personalidades afines a las multitudes, asesor de Alfredo Pérez Rubalcaba, líder del PSOE, hizo que dejara a un lado sus aires de superioridad intelectual; y con sus adversarios del Partido Popular hizo que Juanma Moreno tuviera una nueva imagen; hizo que Petro en Colombia dejara la polarización y lo puso a jugar fútbol. Trabaja con todos, lo hizo con la peronista Cristina Fernández de Kirchner y con el chileno Joaquín Lavín, del derechista Unión Demócrata Independiente, por ejemplo. En todos los casos, su trabajo es de emergencia y electoral al 100%.

En la víspera de que se definan los consensos para elegir al presidente que encabezará el Senado a partir de septiembre, José Narro presentó ante la fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, una denuncia contra quienes resulten responsables por la filtración de la información que forma parte de la carpeta de investigación vinculada con la desaparición de dos elementos de la Marina que se supone serían

sus escoltas. Narro quiere saber quién filtró sus declaraciones y evitar que haya más porque, dice, son utilizadas en su contra en la opinión pública.

El otro interesado es Alejandro Armenta, senador de Morena por Puebla, que quiere la presidencia y ahora presenta un proyecto de Ley de Ciberseguridad para frenar las extorsiones por los préstamos exprés y el robo de datos a los ciudadanos. Este año, dice, se incrementaron las denuncias a través de la Policía Cibernética, que depende de la Guardia Nacional. Tan sólo en los últimos seis meses se han registrado 5 mil reportes de extorsión y fraude. Quiere regular el ciberespacio en serio y lograr el consenso de que aterrice en un marco normativo que logre recuperar la confianza digital de los ciudadanos.

¿La alianza de oposición depende de Alito Moreno como líder del PRI? Dice Miguel Ángel Osorio Chong que no y por eso en la plenaria lo dejó sólo, se fue y con él se solidarizaron Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga. Le hicieron el hueco y para que no se viera mal la cosa se quedaron con el presidente del PRI Claudia Anaya, Mario Zamora, Manuel Añorve y Beatriz Paredes así como Carlos Aceves del Olmo.



CONFIDENCIAL

Le falla al “brother” de Alito

Resulta que el “brother” de Alito le falló. En la polémica cancelación de la comparecencia ayer del fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que “no hay nada, todo fue ilegal, el acuerdo se tomó en una sesión sin quórum”. Lo que pasa —dijo— es que “el amigo, el “brother” de Alito, **Pablo Angulo**, presidente de la Comisión de Vigilancia, quiso quedar bien con su exjefe, quien le ha tutelado toda su carrera política”. Estimó que “en honor a esa amistad que tienen, a ese cariño y aprecio recurrió a esta práctica... pero le falló”.

Apodo con tinte cubano

El presidente López Obrador señaló que, aunque la oposición lo use de forma despectiva, para él el término *corcholata* no tiene ese sentido, pues más bien lo copió de uno de sus tótems, **Leandro Rovirosa**, exgobernador de Tabasco y secretario de Estado, y quien precisamente sacó el término porque en una ocasión Raúl Castro, entonces presidente de Cuba, lo denominó “el destapador”, así que el apodo de la 4T tiene un toque cubano.

Firmas contra la impunidad

Este miércoles se entregarán más de 33 mil firmas de apoyo, reunidas a través de la plataforma Actívate, para exigir justicia tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique, Chihuahua, el pasado 20 de junio. La queja principal es porque, a dos meses del triple crimen, el responsable, **José Noriel Portillo Gil**, *el Chueco*, sigue libre. Las firmas se entregarán este mediodía en la sede de la Secretaría de Gobernación y en la Fiscalía General de la República.

El matiz del canciller

“Probablemente Hugo a lo que se esté refiriendo es a que no se cumplió el objetivo más allá (de) México”. Con esta declaración, el canciller **Marcelo Ebrard** le corrigió la plana al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, después de que criticó al mecanismo Covax. Según el secretario de Relaciones Exteriores y aspirante presidencial, el gobierno mexicano ya llegó a un acuerdo con el que el país va a recibir 10 millones de dosis pediátricas anti-Covid.

Qué coincidencia...

El ministro presidente de la SCJN, **Arturo Zaldívar**, le hizo segunda a López Obrador al criticar que “se sigue arrastrando una justicia profundamente injusta”, ya que hay muchas personas que siguen en prisión sin tener una sentencia. Según Zaldívar, este no es problema de los juzgadores, sino de fiscales, peritos y policías en todos los niveles de gobierno. En ese sentido, pidió a todas las instituciones trabajar en conjunto para defender a los más pobres del país.

Osorio, en la “mirilla” del tricolor

Trascendió ayer en las solitarias oficinas del CEN del PRI de Insurgentes Norte, que indignó al equipo de Alito Moreno la “grosería” del coordinador de los senadores, **Miguel Ángel Osorio Chong**, al presidente del partido en Mérida. Dijeron que fue una “grave descortesía” que “afecta la imagen del partido”, haber abandonado el salón donde se realizaban los trabajos de la reunión plenaria justo cuando arribó el dirigente. Los más cercanos al grupo de la dirigencia aseguran que “Osorio ya está apuntado con la mirilla, se va a buscar la forma de relevarlo de la coordinación”.

Coyuntura judicial

Ahora que los casos de conocidos políticos que entran o salen de prisión preventiva (Jesús Murillo y Rosario Robles) están en los reflectores, se ha traído a colación la pertinencia de mantener vigente esta medida cautelar, pese a los cuestionamientos de especialistas. En este contexto, el ministro **Luis María Aguilar** tuvo a bien someter a análisis de la Corte un proyecto que invalidaría artículos del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley de Seguridad Nacional, relativos a la prisión preventiva oficiosa, por considerarlos inconstitucionales. La medida, en teoría, impediría violaciones a derechos humanos y al principio de presunción de inocencia.



Navidad en prisión

ALCALDES Y
GOBERNADORESGUSTAVO
RENTERÍA*

gustavo@libertas.com.mx // @GustavoRenteria

Campeche. - *Alito Moreno* pasará la Navidad en prisión. Así lo asegura una nota de portada del diario *Campeche Hoy*, de Miguel Cantón Zetina. Ahora todo depende de que la Cámara de Diputados -vía la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional- analice y corrobore los elementos de prueba que presentó la Fiscalía General de Justicia del estado y se configure que en efecto cometió los delitos que le achacan, para retirarle el fuero y ponerlo a disposición de un juez que determinará si es procesado por enriquecimiento ilícito, peculado, uso indebido de facultades, defraudación fiscal y lavado de dinero.

Renato Sales, fiscal general, comentó que la investigación contra el líder del PRI consiste en la desproporción de los ingresos que devenga

el servidor público en sus distintos cargos y las propiedades que se encuentran a su nombre. La pregunta que todos nos hacemos es, ¿cuántas horas de audio tendrá la **gobernadora Layda Sansores**?

Coahuila. -Todavía las encuestas le dan el triunfo a la coalición Va por México con 40.1% de la intención de voto, contra 38% de Morena. Solamente la oposición está a 2.1% de alcanzar a **Manolo Jiménez Salinas**, quien seguramente será el gallo que en 2023 peleará por la oficina que hoy ocupa **Miguel Ángel Riquelme Solís**. ¿**Ricardo Mejía Berdeja**, subsecretario de Seguridad Federal será el caballo que alcance y gane?

Estado de México. - Si los tres sectores del partido (si así lo decide **Alfredo del Mazo** pues) se van por **Alejandra del Moral**, se disciplinará **Ana Lilia Herrera Anzaldo**. Y viceversa. Pero hace unos años importaba solamente quien era señalado por el "dedo divino". Hoy tienen un aparato federal fortísimo, y una candidata que ya está en campaña de la mano de **Higinio Martínez Miranda y Horacio Duarte**. Hasta después del Quinto Informe de Gobierno y antes de la Navidad habrá humo blanco en la Plaza de los Mártires. ¿Qué dicen los estudios

demoscópicos? 39.3% para Morena y 35% para PRI-PAN-PRD.

El huixquiluquense **Enrique Vargas** está preparado. Reunió a los panistas en el teatro Morelos de **Toluca**. ¿Aceptaré **Alfredo del Mazo** que el diputado encabece la alianza? Cada día hay más voces que dicen que sí.

Guerrero. - Asesinaron en **Chilpancingo** a un colega periodista; ya suman 15 homicidios contra comunicadores en lo que va del año. **Freddid Román Román** acumulaba 40 años de experiencia y fue acribillado al salir de su casa. Su última columna fue sobre los 43 estudiantes de la Normal Rural de **Ayotzinapa**, asesinados en **Iguala**. Esperamos que el Gobierno de **Evelyn Salgado** encuentre a los autores materiales e intelectuales, y garantice la libertad de expresión en la entidad.

Nuevo León. - Durante el segundo trimestre del año se ubicó en primer lugar en captación de Inversión Extranjera Directa, con una participación de 20.1%, algo así como mil 448 millones de dólares. Mientras el gobernador **Samuel García** presume resultados, el **alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas**, hace el ridículo bailando ballenatos al ritmo de **Celso Piña**.



| ¿SERÁ? |

Alternativa política

Quien ya analiza competir por la presidencia de la Mesa Directiva del Senado es el mexiquense, **Higinio Martínez**. Nos cuentan que este podría ser un premio de consolación, luego de no haber ganado la encuesta interna en **Morena** para conseguir la eventual **candidatura** a la gubernatura del **Estado de México**. ¿Será?

Señales priistas

Gran vacío le hicieron el coordinador de los **senadores** del **PRI**, **Miguel Ángel Osorio Chong** y la senadora **Claudia Ruiz Massieu Salinas** al presidente nacional de su partido, **Alejandro Moreno**, quien acudió ayer a la clausura de la Reunión plenaria de los **senadores priistas** que tuvo lugar en **Mérida, Yucatán**. Nos dicen que por más unidad que pregonen, hay una clara confrontación al interior de la bancada y el partido ¿Será?

Respaldo de alto riesgo

Por cierto, el **PRI** en el **Senado** de la República, en voz de **Miguel Ángel Osorio Chong**, salió a respaldar la actuación del exprocurador **Jesús Murillo Karam** al frente de la extinta **PGR** en el caso **Ayotzinapa**; una declaración que, tarde que temprano, dicen que podría salir contraproducente. Más que creer verdaderamente en la inocencia del hoy detenido, fuentes del **Ministerio Público** consideran que el cobijo del exsecretario de **Gobernación** tiene que ver con las actividades que su coterráneo realizó para la cúpula priista mientras estuvo en el encargo. ¿Será?

Nueva ley laboral

Nos comentan que los **repartidores** y **conductores** de plataformas como **Rappi**, **Didi**, **Uber** y **Beat** se trueñan los dedos por conocer el proyecto de reforma a la **Ley General del Trabajo** para regular la relación laboral entre ambas partes, pues si bien aspiran a tener **seguridad social** y otras prestaciones, tampoco desean que la propuesta que trabaja la secretaria **Luisa María Alcalde** golpee a esas empresas que les representan una fuente de ingresos. Su apuesta es que el proyecto sea equilibrado. Ni tanto que queme al santo ni tanto que no le alumbre. ¿Será?

Nuevos liderazgos

La incorporación de **Sebastián Ramírez** a **Morena** en la Ciudad de México sin duda refresca la visión de las políticas de izquierda, con gente joven que se ha formado en ese lado de la geografía política que fortalece al partido; hay quien ya lo ve encabezando esas siglas en la capital... Y a pesar de que en su lugar, en el **Gobierno** de la **CDMX**, se integró una persona profesional y con trayectoria en los medios, dicen que se le extrañará. ¿Será?

Perfil electoral

Aunque **Claudia Sheinbaum** aclaró que no son actos de campaña, la llegada del analista y consultor **Antonio Gutiérrez – Rubí**, quien llevó a **Gustavo Petro** a la presidencia de **Colombia**, al equipo de comunicación del Gobierno capitalino se lee como que la mandataria capitalina ya dio el primer paso para lanzar mensajes a la ciudadanía con tintes **presidenciales**. Habrá que estar atentos. ¿Será?



PERIÓDICO

 **La Jornada**

PÁGINA

CP

FECHA

24/08/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Rayuela

*Y al final,
Alito se quedó solito.*



Rozones

Truena la bancada

Y el que tiene que actuar, y pronto, nos comentan, es el líder de la bancada del PRI en el Senado **Miguel Osorio Chong**. Y es que durante un encuentro de los integrantes de la fracción parlamentaria tricolor en el Senado, a la llegada del líder nacional de su partido, **Alito Moreno** la bancada se partió. De 13 legisladores que conforman la bancada, ocho participaron en el encuentro con su dirigente en Mérida: **Beatriz Paredes, Mario Zamora, Claudia Anaya, Carlos Aceves, Manuel Añorve, Jorge Carlos Ramírez Marín, Verónica Martínez y Ángel García**. Pero resulta que quienes de plano, según se aprecia, no lo quieren ver ni en pintura, son: precisamente Osorio Chong, líder de la bancada, y quienes piensan igual que él, como **Claudia Ruiz Massieu, Sylvana Beltrones, Nuvia Mayorga y Eruviel Ávila**, que ayer prefirieron salir a caminar al Paseo Montejo. Uf.

Hasta un amparo

Y resulta que quien hasta un amparo buscó tramitar para no comparecer ante la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados fue el fiscal de Campeche, **Renato Sales**. Con eso, nos comentan, legisladores principalmente del PRI, se quedaron con las ganas de escuchar lo que pudiera explicar sobre el robo de equipo de espionaje cuando el ahora funcionario campechano fue Comisionado Nacional de Seguridad, institución en la cual la Auditoría presume un daño por más de 800 mdp. El citatorio, nos recuerdan, se lo habían recetado a Sales en medio del choque que mantiene Morena contra el líder del PRI, **Alejandro Moreno**. En los argumentos de su amparo, nos comentan, Sales cuestionó la procedencia del citatorio, pero no se lo aceptaron. Ahora los legisladores plantados declararon el incumplimiento del fiscal, y alistar escalar el choque. Agárrense.

Ceses de ¿telenovela?

Y fueron dos exfuncionarios del Gobierno de Tabasco quienes, tras expresar su apoyo a las aspiraciones de la Jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum** fueron dados de baja. Se trata de **Sheila Cadena Nieto**, hasta ayer secretaria de Desarrollo Energético, y **Francisco Sánchez Ramos**, ahora excoordinador estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra. El pecado de ambos habría sido expresar el pasado domingo en sus redes sociales su apoyo a Sheinbaum, un día en el que hicieron lo propio la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, y el hermano del Presidente, **José Ramiro López Obrador**. Dicen los que saben que la decisión tajante del gobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino Campos**, de cesar a ambos colaboradores, fue para dejar claro que no se puede andar expresando apoyos a destiempo y desde posiciones de poder o que el corazoncito de todos en su administración late por otras personas. Como sea, el mandatario estatal pidió que su decisión de echarlos no sirva para "hacer telenovelas". Uf.

Efectos de un buen operativo

Nos recomiendan echarle un ojo a las cifras que ayer dio a conocer el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México sobre el tema de los montadeudas. Y es que los números revelan el éxito del operativo realizado el miércoles de la semana pasada por la SSC para dismantelar una red dedicada a extorsionar telefónicamente mediante préstamos ilegales. A raíz del operativo, los reportes se incrementaron en 54 por ciento, al pasar de 48 a 74 cada día en promedio. Lo anterior quiere decir que la acción de la autoridad contra los *call centers* irregulares animó a los ciudadanos a reportar los abusos de que han sido objeto por parte de las mafias dedicadas a esta actividad. Acciones contundentes como la de la semana pasada ayudan a que se recupere la confianza en las instituciones, nos dicen.



Discusión relevante en la SCJN

Asunto relevante, nos comentan, el que el próximo jueves discutirá la Corte: la convencionalidad o no de la prisión preventiva oficiosa. Por lo pronto, la propuesta de quien será ministro ponente en el tema, **Luis María Aguilar**, va en el sentido de declarar inconstitucional esa medida, pues implica efectos perjudiciales tanto para quienes se aplica, como para el propio sistema de justicia. Lo anterior porque, se detalla, la prisión preventiva contraviene la presunción de inocencia y el principio de proporcionalidad, e implica la aplicación de penas anticipadas, desproporcionadas y arbitrarias que vulneran los derechos fundamentales. Para que el proyecto sea avalado es necesario que ocho ministros se expresen por la inconstitucionalidad. Hasta junio de este año, en México había 226 mil 916 personas en prisión, de las cuales 92 mil 595 se encontraban sin sentencia. En ese dato habría un cambio inmediato, nos hacen ver.

Mejor que no sea ejemplo

Y fue el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, quien participó en la entrega del Premio Estatal de la Juventud, en el cual buscó, nos comentan, dar un mensaje inspirador: que nunca pensó ser presidente municipal ni gobernador, pero Dios lo puso en ese camino para ayudar. "Yo les digo a los jóvenes hoy por hoy no se rindan, luchen, trácense metas; esfuércense, disciplina y preparación y cuando lleguen al éxito sean las mismas personas con humildad ante todo", dijo a los jóvenes antes de pedirles que le echen ganas y luchen por sus objetivos. "Lo que ustedes quieran ser, háganlo y vuelvo a repetir, si yo llegué, ustedes también pueden". La entidad que gobierna Blanco es la sexta más violenta del país y el exfutbolista se encuentra entre los 10 mandatarios peor evaluados del país.



REDES DE PODER



Le hacen vacío a 'Alito'

Durante los trabajos de la reunión plenaria del grupo parlamentario del PRI en el Senado hubo algunos legisladores que de plano le hicieron el vacío a **Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional, quien encabezó una de las reuniones de trabajo. Además del coordinador

Miguel Ángel Osorio Chong quien ha sido muy crítico de la gestión de **"Alito"**, también se ausentaron las senadoras **Claudia Ruiz Massieu** y **Sylvana Beltrones**, y el mexiquense **Eruviel Ávila**. Quienes sí acompañaron desde el inicio a **Moreno Cárdenas** fueron **Mario Zamora**, **Claudia Anaya**, **Carlos Aceves**

del **Olmo**, **Manuel Añorve** y **Beatriz Paredes**, posteriormente se integraron **Ángel García Yáñez**, **Verónica Martínez García** y **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Eso sí, nos cuentan que más de uno de los presentes, al final, acudió a regañadientes.

Estructura de 'la maestra' se niega a morir

Con bastante cautela se debería tomar el respaldo público que ha dado el llamado Movimiento Nacional Progresista, lo que queda del fallido partido Redes Sociales Progresistas, a la posible candidatura de **Claudia Sheinbaum** rumbo a la Presi-

dencia en 2024. Resulta que el dirigente de este grupo político, **Fernando González Sánchez**, yerno y operador de **Elba Esther Gordillo**, anunció que comenzarán a construir una plataforma política y a movilizarse para apoyar a una "candidata progresista", una clara alusión a la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**. No hay duda que detrás de este paso hay un intento de mera supervivencia, después de que no logran mantener el registro partidista, pero tal parece que sí habría que poner en la balanza los pros y contras de un acompañamiento con dichos personajes.

Córdova complica a Mier

Tal parece que el recibimiento y cordialidad con que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, recibió en la sede legislativa al presidente el INE, **Lorenzo Córdova**, no fueron tomados de la mejor manera entre algunos de los diputados más radicales del partido guinda, nos dicen. Y es que los comentarios, tras la asistencia de **Córdova Vianello** al foro de Parlamento Abierto de la reforma electoral, fueron que una cosa es la cortesía política y otra que **Mier Velasco** no haya querido cuestionar en forma al consejo presidente. Hay tensión en la bancada.



Tiraditos

LAS SEÑALES DE ALFREDO DEL MAZO

• Las últimas versiones al interior del PRI, aún en manos de **Alejandro Moreno**, indican que la reunión convocada por el gobernador **Alfredo del Mazo** a diputados federales del partido, fue una señal de jerarquía y recordatorio a los que desestimen el poder que ejerce a tan solo unos meses de las próximas elecciones para definir a su sucesor. Entre las asistentes destacó que acudieron **Ana Lilia Herrera** y **Cristina Ruiz**, ya que las dos legisladoras han hecho público su enfrentamiento en contra de titular del ejecutivo estatal y de **Alejandra del Moral**, a quien poco le valió su amistad con Ruiz, puesto que la segunda ha prendido fuegos entre la militancia para menospreciar su capacidad y bajarla de la contienda interna, la cual aún permanece en la penumbra puesto que falta que el PAN, de **Marko Cortés**, y el PRD, a cargo de **Jesús Zambrano**, se sienten a negociar la alianza mexicana.

LA SUPREMA CORTE, DE BOTANA

• La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha convertido en la botana del propio Poder Judicial y del gremio jurídico que con memes se burlan en las redes sociales luego de que se conociera que ofreció a sus trabajadores un "Taller de Imagen Pública y Personal". Donde no cayó en gracia este taller fue entre la mayoría de Ministros que se preguntaron en qué se está gastando el presupuesto de

en qué se está gastando el presupuesto de la Corte y ya ven venir una auditoría para la próxima administración.

LE LLUEVE EN SU MILPA A YADIRA RIVERA

• Desde el pasado lunes, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional está en paro, en sus dos planteles, Santo Tomás y Zacatenco. Los estudiantes tomaron las instalaciones debido al cúmulo de irregularidades, que según expresan en el pliego petitorio dirigido al titular de la institución, **Arturo Reyes Sandoval**, afectan su preparación pues estas se encuentran deterioradas, carecen de mantenimiento y de insumos y recursos para realizar las prácticas de laboratorio. Por si fuera poco, los jefes de los departamentos académicos de la ENCB pidieron formalmente a Reyes Sandoval, mediante el documento con número de Folio ENCB/FI/065/2022 el cese de **Rivera Espinoza** por las constantes violaciones a la normatividad del IPN. Cabe señalar que la conducta de la todavía directora de esa escuela fue denunciada hace algunas semanas ante la Secretaría de la Función Pública.



Irresponsable, “trivializar” asesinato de periodistas...

“Imperio de los otros datos”, una sarta de mentiras...

Tan graves son las consecuencias de normalizar —“trivializar”, sería una mejor descripción— el asesinato de periodistas y comunicadores, y la no investigación o esclarecimiento en la práctica de tales hechos que, igual en la práctica totalidad de las organizaciones sociales, en los más altos niveles del gobierno federal y estatales tiende a acelerarse el encendido de alertas ante lo sucedido en los ocho primeros meses del año.

Esto, no sólo porque el registro de quince o dieciséis atentados fatales en contra de profesionales de la información evidencie la incapacidad y/o desinterés de autoridades por intentar poner un alto a la creciente y al parecer incontenible escalada de estos hechos de violencia, sino en esencia, porque al margen la consolidación de versiones que identifican a México como un Estado fallido a causa de la inseguridad y violencia prevalentes, la ocurrencia de los mismos mueve a consolidar una preocupante percepción de ingobernabilidad o caos a nivel interno que, más pronto que tarde, derivará en el menosprecio de la ley por parte de algunos sectores de la población.

La sola percepción de que hechos como la muerte violenta, apenas el lunes, del guerrerense **Fredid Román Román** son parte ya de la cotidianeidad nacional, mueve a preocupación, tanto por la gravedad que implica el que haya un promedio de dos comunicadores asesinados cada mes en lo que va del año, impacte a cada vez menos mexicanos, sino porque a la vista la tendencia del fenómeno, **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos deberán cargar también con este saldo negativo que, perdón, sumará al que es previsible arrojará su fallida gestión en el ámbito de la economía, la salud o la educación, entre otros.

La percepción de ingobernabilidad derivará en el menosprecio de la ley por parte de algunos sectores.



Consulte *Fracturan a morenistas poder y dinero...*

Y ello, al margen consideraciones o preferencias de orden político o ideológico, no conviene a México porque, insistamos, igual en el ámbito de la inversión nacional, ahora parcialmente frenada, que en la del capital extranjero que, al parecer, sigue confiando en el país, en la confianza ciudadana en la gestión de la autoridad y los responsables del orden y la seguridad públicas en primera instancia o, incluso, en el posicionamiento social de respeto a la ley y al Estado de derecho o la unidad social amenaza arrojar consecuencias francamente impredecibles. “Trivializar”, pues, un asunto como el que nos ocupa, suena grave y altamente conflictivo...



ASTERISCOS

* Ahora sí que un día sí y otro también se agregan reclamos de priistas que urgen adelantar el relevo de la dirigencia encabezada por el impresentable **Alejandro A(m)lito Moreno Cárdenas** en el marco de una Asamblea Nacional Extraordinaria. Ahora fueron exlegisladores federales y locales que se sumaron al Frente (tripartita) Democracia y Justicia Social...

* Donde lejos de solucionarse las cosas tienden a empeorar es en la cementera de Tula, Hidalgo, que, en opinión del consejo de administración de la Cooperativa Cruz Azul, liderada por **Víctor Manuel Vázquez**, es controlada por casi 400 extrabajadores, imputados algunos por delitos como la operación con recursos de procedencia ilícita, despojo y robo de cemento...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



La Rabadán y Monreal, como los mariachis, callaron

Nosaben ustedes qué gran alegría me generó esa bonita imagen de dos mujeres, un camino, Lilly Téllez y Margarita Zavala, representantes de la serenidad, la profundidad, la inclusión y la tolerancia que les son tan naturales al *KuK-luxPAN*. Sobre todo porque ambas dos manifiestan que estaban ahí para forjar un México sin Morena bajo una premisa siempre presente: "Dígale no a los changoleones". Serenas pero antimorenas, como debe de ser, desde la perspectiva siempre humanista de Alazraki y los paleros de Alazraki que son una fuente inagotable de lucidez y buen gusto. Aver si las dos arman cuando menos un prestigio ahora que están en una lista como de 85 precandidatos a la candidatura designada por algo llamado *Markititito* Cortés.

Algo que solo se puede comparar con doña Chayo Robles reapareciendo en una foto donde se le ve, casi tan rozagante, nívea y rejuvenecida como la maestra Gordillo cuando salió del tambo. Hubo gente malvada que quiso señalar que la reina de las estafas maestras se había sometido a todos los filtros del Photoshop, pero en realidad le estaba rindiendo un homenaje a la nívea sonrisa, para nada artificial, de la Gaviota.

Bueno, no tan blancos como los incisivos que adornan la sonrisa nada estudiada de Monreal en su monrealismo fársico. Ahí lo tuvimos en la Cámara demostrando que su morenismo anteayer se le perdió, al presentar un libro profundamente antilopezobradorista y anticuantroté, y tan

fanático que supera los delirios de Claudio XXX y del ChikiliQuadri. Y mientras hablaba maravillas del volumen que enaltece a la ciencia política sin ciencia y sin política, el todavía líder de los senadores de Morena (aunque estorbe, obstaculice y le meta la pata a todo lo que huelga a Morena) conseguía lo imposible: que la Rabadán renunciara a su eterno enojo y rabiar, para sonreír ante los comentarios de este macho alfa. Luego Monreal pasó a defender a Murillo Karam y casi casi exigiendo que los padres de los 43 de Ayotzinapa le fueran a pedir perdón, a él y a Tomás Zerón, al que solo le faltó sembrar en el basurero de Cocula la pata de Santa Anna, la mano de Obregón y la osamenta de Muñoz Rocha.

En esa reunión todos hicieron ¡Plop! como Condorito, cuando López-Dóriga dijo algo que no hace falta ser un genio para imaginarlo: que por culpa de la oposición va a ganar Morena. Los mariachis, al igual que la Rabadán y Monreal, callaron. Pensé que lo iban a linchar por traidor. —

El todavía líder de los senadores de Morena pasó a defender a Murillo Karam



CUARTO AÑO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN EL SENADO

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
COLABORADOR / @JOSENARRO

Esta cámara siempre se ha caracterizado por ser un espacio abierto para todas las voces; pero considero que es urgente y necesario abrirlo al pueblo

En el cuarto año de la Cuarta Transformación, con profundo orgullo por ser parte de la historia, me encuentro aquí compartiendo unas palabras con ustedes para cumplir con este ejercicio democrático de rendición de cuentas a la que todos los senadores de la República estamos invitados a cumplir.

Este primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, el cuarto de mi responsabilidad como senador, he cumplido con la honrosa labor de ser vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, al lado de Olga Sánchez Cordeiro Dávila, mujer con un alto compromiso en la construcción de la 4T desde distintas trincheras.

Fue un año de profundo crecimiento como legislador federal, porque me puso a prueba en diferentes temas legislativos, pues dirigir los trabajos de una asamblea plural, que representa a una sociedad viva, contradictoria, enfrentada es un reto que hay que cumplir cada día.

El Senado siempre se ha caracterizado por ser un espacio abierto para todas las voces; pero considero que es urgente y necesario abrirlo al pueblo, ya que es pertinente que este recinto senatorial se convierta de manera real en la casa del pueblo. Para lograrlo, tenemos que salir de la comodidad de los escaños, de las oficinas y hasta de la comunidad del Twitter, volver al territorio, caminar sus calles y volver a hablar con la gente, dejar que el sol oscurezca la piel, para recobrar los principios de Morena que nos permitieron estar en esta Cámara.

Por eso, durante este año legislativo realicé 126 giras por todo el país, y quien me conoce, sabe que casi cada fin de semana, estoy despachando nuestra ciudad de cantera rosa, Zacatecas, para seguir con el trabajo estrecho con la gente del campo y las ciudades del Estado. Pero no es algo nuevo, es un trabajo que he venido realizando desde 1982 incansablemente con mis hermanos y hermanas del Frente Popular de Lucha de Zacatecas.



También visité casi todo el país para informar del trabajo que realizamos en el Senado, y de los temas que son de enorme trascendencia para México. De la misma forma visité a nuestros hermanos migrantes en Laredo, Texas, dos veces. Me reuní con diferentes secretarios de Estado, como el de Hacienda, Educación, Relaciones Exteriores, Secretaría de Gobernación, así como con los titulares de la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República y muchos otros, con la finalidad de impulsar la resolución de problemáticas expuestas en las 836 audiencias ciudadanas que he dado, para todo aquel que ha tenido a bien buscarme para ayudarles a resolver situaciones que les preocupan.

Que quede claro, defenderemos el proyecto de nación de la Cuarta Transformación patrióticamente con trabajo, con argumentos, haciendo política con *altura de miras*, para poner nuestros esfuerzos al servicio de las mexicanas y los mexicanos.

Por eso hoy, a unos días de la votación en que se decidirá la conformación de la Mesa Directiva del Senado de la República, les reitero mi legítima aspiración para encabezar los trabajos de la misma. Sabemos que tenemos el respaldo de compañeras y compañeros para presidir el Senado.

Bajo esa lógica, considero que es muy importante fortalecer en este siguiente año legislativo la vida institucional de la Cámara, pero, sobre todo, armonizar los trabajos que realizamos aquí con los del Poder Ejecutivo federal, ya que esto resultará fundamental para el progreso que todos deseamos.

“Tenemos que salir de la comodidad de los escaños, de las oficinas y hasta de la comunidad de Twitter, y volver a hablar con la gente”.



ALA SOMBRA

Según el periodista deportivo, la Presidencia de la República puso a Julio Scherer dentro del equipo de soccer y lo primero que hizo fue recomendarle a los dueños vender. Que él buscó a **Álvaro Dávila** y lo llevó a Cruz Azul para ser el presidente ejecutivo.

"Amiguismo, compadrismo, corrupción", dijo **Hugo Sánchez**, para algunos el mejor jugador en la historia de este país... **José Ramón** dijo que tenían que arreglar los problemas con la cooperativa, ese era el encargo político, algo muy enredado.

Pero cuando salió **Scherer** de Palacio Nacional, corrieron a **Dávila** y regresó **Jaime Ordiales**, quien trajo a **Diego Aguirre**, el técnico uruguayo que se despidió con el siete a cero que les recetó el América. Y la crisis de la cooperativa sigue más encendida que antes.

Que el aparatoso desplome de una construcción en curso en Querétaro podría salpicar a la administración del alcalde de la capital, **Luis Bernardo Nava**, pues el gobierno del estado, de **Mauricio Kuri**, adelantó ya que se iniciaron las indagatorias correspondientes y se aplicarán las sanciones que de ello deriven a quienes resulten responsables.

Resulta que Solutintec S.A. de C.V., la empresa encargada de la obra que se realiza en las avenidas Bernardo Quintana y Cerro del Sombrero, tiene como uno de sus representantes legales a un cercano del edil panista, más específicamente a **Raúl Domingo Lorea Salinas**, coordinador propietario del Consejo Te-

mático de Urbanismo del municipio.

La reciente destitución de tres de los siete consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, denunciados por omisión e invasión de atribuciones exclusivas, ya puso en aprietos al organismo presidido por **Mireya Gally Jordá**, donde se han reportado graves problemas de operatividad.

En específico, nos dicen, existen retrasos en el desarrollo de la consulta para la creación del municipio de Tetelcingo, destinada a los pueblos indígenas de Cuautla. A tan sólo un mes de que se realice la dinámica, aún existen dudas entre la población sobre la naturaleza y utilidad de dicho mecanismo. Y ni hablar de los planes para la logística que, aseguran, son un total desastre.

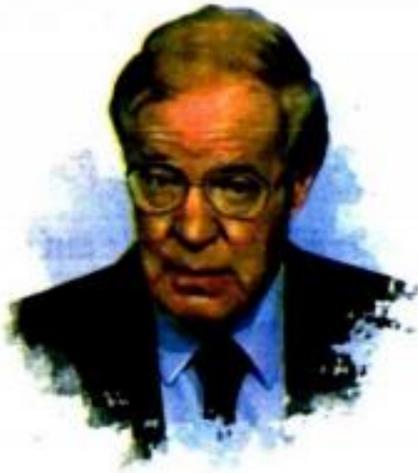
Un desayuno de diputados priistas convocado por el gobernador **Alfredo del Mazo** llamó la atención al interior del partido. La lectura del hecho no puede dejar de lado la asistencia de la legisladora **Ana Lilia Herrera** y de su aliada, **Cristina Ruiz**, quienes no se llevan nada bien con **Alejandra del Moral**, supuestamente la elegida del PRI.

Los que saben ven este encuentro como un manotazo del gobernador para terminar con las actitudes que puedan perjudicar los resultados de las próximas contiendas estatales, en la que aún queda pendiente confirmar si el PRI, encabezado por **Alejandro Moreno**, irá o no en alianza con el PAN, a cargo de **Marko Cortés**, y PRD, de **Jesús Zambrano**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Llamó la atención que don **JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ**, una de las voces más respetadas del deporte en México, dijo durante el programa Fútbol Picante de ESPN, que la crisis de Cruz Azul tiene sus orígenes en Palacio Nacional, que fue un asunto político.



DANIEL REY



FRENTE POLÍTICOS

1. Ni austeridad ni pobreza franciscana. Dos términos que sostienen los principios de la 4T no van con ciertos funcionarios de Morena. Específicamente no combinan con el atuendo de viaje del magistrado presidente del Tribunal Electoral, **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien se aleja, y mucho, de estos preceptos de humildad. En lo que va del año se ha trasladado a todo lujo por Los Ángeles, Washington, Chicago, y Nueva York, dice que invitado por las comunidades hispanas a las que visita. El magistrado hace maletas para volver a California, donde participará en una feria del libro en español. Preguntas: 1. ¿Cuánto le cuestan sus viajes al erario? y 2. ¿Le sirven de algo al país?

2. La fórmula. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** reiteró su propósito de no participar en la vida política del país tras concluir su sexenio, al que le faltan dos años para finalizar. Sin embargo, se mostró optimista con el futuro de la 4T. "Ahora estoy contento y tranquilo porque hay relevo generacional, hay varios, entonces ya esa preocupación de antes, no existe. Hay varios que tienen el perfil, reúnen las condiciones para darle continuidad al proceso de transformación, son muy buenos", dijo. A la par, agregó que otro punto que respalda su "tranquilidad" es su confianza en que "la gente no quiere que regrese el régimen de corrupción", como señaló. Fácil, ¿qué *corcholata* es tan fuerte como el partido?

3. Político de verdad. **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en el Senado, recibió a los invitados de la senadora **Kenia López** para presentar el libro *El imperio de los otros datos*, de **Luis Estrada**. Pero se retiró de inmediato por obvias razones. En las redes, sus opositores dentro de Morena lo llamaron traidor. Pretenden aplastar la pluralidad que implica respetar las diferencias. Pero olvidan el capital político que tiene el zacatecano. México es más que ese puñado de *troles* programados con los recursos del erario, para disminuirlo. "Siempre seré promotor del respeto y defenderé el derecho a la libertad de expresión. La democracia se nutre de la tolerancia y de escuchar a todas las voces", dijo. Quien no lo entienda no merece ni asomarse a la política.

4. Legislador fifi. Una avalancha de críticas y comentarios se desbordó sobre el diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña**, después de que, a través de su cuenta de Twitter, compartiera una peculiar anécdota que vivió mientras desayunaba en un hotel de lujo. Publicó: "Una mujer joven, de mi tamaño o más alta, se acerca a saludarme mientras desayuno en el Hilton: 'Ojalá sea nuestro próximo presidente', y me da un abrazo. ¡Qué chingón reconocimiento!... De forma casi inmediata, seguidores y *haters* del diputado comenzaron a responder. De comunista *fifi* no lo bajaron. Una pregunta, de tinte psiquiátrico, llamó la atención, entre los comentarios: "Y esa persona que dijo que te quería de presidente, ¿está aquí con nosotros?"

5. Dos pájaros de un tiro. En Veracruz avanza la organización del Congreso de Energía 2022. Lo presidirán el gobernador **Cuitláhuac García** y la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. Será del 7 al 9 de septiembre y ha generado una gran expectativa en el estado y el sureste de la República. La importancia de Veracruz en el sector energético nacional e internacional le ha permitido consolidarse como uno de los grandes productores de energía en la República, con infraestructura para la producción de petróleo y gas, así como para su transformación. Es, sin duda, una entidad sobrada de energía. Guárdenla. La van a necesitar en Morena si deciden, como todo lo indica, que la secretaria **Nahle** compita para gobernadora. En estos terrenos, nada es casual.



Residuos electrónicos, un problema internacional



**ALEJANDRA
LAGUNES**

COLUMNA INVITADA

i Alguna vez has escuchado el término e-waste? Son los residuos electrónicos o los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos. El rápido avance de la tecnología hace que dejemos atrás viejas computadoras, teléfonos celulares, televisores, refrigeradores, microondas, baterías y otros dispositivos que podrían ser reutilizados, reacondicionados o reciclados pero, la realidad es otra.

La basura electrónica son los residuos que más rápido está creciendo en el mundo, gran parte de ella se manipula de forma insegura, provocando contaminación, liberación de sustancias peligrosas en el ambiente, riesgos para la salud humana y la pérdida de valiosos recursos como oro, plata, cobre, platino y elementos poco comunes como wolframio, titanio...

Los residuos electrónicos son un problema internacional. A nivel mundial, solo 17.4% de ellos son recolectados y reciclados adecuadamente, el resto son depositados en vertederos, quemados o comercializados ilegalmente. La ONU estima que en 2030 la cifra de e-waste en el mundo superará los 74 millones de toneladas, debido a que la infraestructura y legislación están mal reguladas y aplicadas.

Es urgente que todos los países del mundo introduzcan legislación específica en la materia, que obligue a consumidores y vendedores a cumplir con un tratamiento y una buena gestión ambiental de los residuos electrónicos. Deberán ser políticas jurídicamente vinculantes que se centren en la reducción del volumen de los residuos electrónicos generados y las prácticas de gestión como la reparación y la reutilización de estos "desechos".

En 2021, México superó los 1,2 millones de toneladas métricas de basura tecnológica y se posicionó como el segundo mayor generador de residuos electrónicos en América Latina y el Caribe. De acuerdo con un informe de la Organización Mundial de la Salud de 2021, en México únicamente son trasladados a empresas formales de reciclaje entre 7 y 10% de los residuos electrónicos producidos en el país.

La buena noticia es que, en febrero de 2021, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por consenso, una reforma para regular el manejo y disposición final de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Todavía nos queda un largo camino por recorrer como sociedad y como comunidad internacional, pero hay acciones que por pequeñas que parezcan pueden reflejar grandes cambios en el medio ambiente y nuestra vida diaria.

La próxima vez que tengas un aparato del que quieras deshacerte o que consideres que ha llegado al fin de su vida útil, puedes utilizar alguna de las siguientes estrategias para que contribuyamos a la reducción de la basura electrónica:

- 1.** Antes de comprar un nuevo aparato para sustituir al anterior, piénsalo dos veces y evalúa si realmente lo necesitas o si es algo que quieres
- 2.** Da mantenimiento o repara tus aparatos electrónicos para prolongar su tiempo de vida
- 3.** Véndelo, dónalo o encuentra alguien que pueda darle una segunda vida
- 4.** Compra productos con etiquetas ecológicas, así podrás considerar la eficiencia energética como un factor en la decisión de tu compra
- 5.** Recicla y desecha tus aparatos y pilas en centros autorizados, aquí podrás encontrar distintas opciones para hacerlo: <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/recicla-tus-dispositivos?idiom=es>
- 6.** Comparte estas estrategias con amistades y familia para que las repliquen



Una vez que adquirimos cualquier producto es nuestra responsabilidad reducir nuestra huella de contaminación al mínimo, mucha de nuestra basura electrónica manejada adecuadamente puede ser reutilizada y reciclada.

-
- Senadora del PVEM, Secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.



CAPITANES

Adiós a los promotores

Por estos días se llevó a cabo un primer “barrido” en las Afores, con el que se pretende dejar en el pasado la figura de los promotores comerciales.

Es un tema controversial en el sector, porque está ligado con el gasto excesivo que todavía destinan las Afores en aras de sumar un mayor número de cuentas de los trabajadores. Esa es la razón del excesivo traspaso.

Se acusa que los promotores comerciales ven más por su interés personal que por el de los trabajadores, porque reciben el pago de una comisión por cada trabajador que lleven a determinada Afore.

Para eliminar eso, lo que se hará ahora es quitar a los promotores comerciales y

crear asesores previsionales. Es una figura con la que se pretende mejorar la atención y asesoría que se brinda a los trabajadores para que, de manera ética, los apoyen a tomar mejores decisiones sobre sus ahorros.

Los miles de promotores serán capacitados y deberán aprobar una certificación como asesor previsional que será expedida por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), que lleva **Iván Pliego**.

Se espera que las Afores, lideradas por **Bernardo González**, ajusten su estructura de gasto comercial para que inviertan más en análisis de riesgos, de inversiones, a mejorar los procesos y a fortalecer sus gobiernos corporativos.

Día clave

El próximo 31 de agosto será clave en temas sindicales relacionado con la nueva reforma laboral y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Ese día se llevará a cabo la segunda vuelta de la consulta en Volkswagen en Puebla, en la cual los trabajadores tendrán que votar si avalan o no el acuerdo al que llegó el Sindicato Independiente de Trabajadores de Volkswagen, que dirige **Juan José Hernández**, y la empresa alemana, de 9 por ciento de incremento al salario y 2 por ciento en prestaciones.

No olvide que en una primera consulta hubo más votos en contra, en un resultado apretado.

Pero con la nueva reforma laboral, en la que el trabajador ahora sí tiene que ser consultado, la autoridad

laboral advirtió que se tenía que reponer el proceso debido a que no se llegó al 50 por ciento más uno de sufragios.

Otra votación crucial será la de Manufacturas VU, empresa ubicada en Piedras Negras, Coahuila, en la cual los trabajadores tendrán que decidir a qué sindicato avalan entre la Liga Sindical Obrera Mexicana u otra organización ligada a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Recuerde que lo sucedido en esta planta, donde supuestamente se estaba favoreciendo a los representantes del sindicato de la CTM, motivó la quinta queja laboral que Estados Unidos presentó en el marco del T-MEC.

Impacto inflacionario

Si bien el impacto de la in-

flación se siente de manera generalizada en todo el mundo, incluida la región de Latinoamérica, las mujeres son las que llevan la peor parte.

Por ello resulta interesante la recomendación que hace la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que lidera **Mario Cimoli**.

Refiere que la inflación no es neutral y cuando golpea dentro de las familias, las mujeres tienen una menor capacidad de enfrentar la respecto a los hombres.

Con ello se genera una mayor desigualdad que debilita todavía más a las mujeres, económicamente hablando.

En 2021 la tasa de desocupación en América Latina y el Caribe para las mujeres fue de 11.3 por ciento, pero la de los hombres fue de 9.3 por ciento.

Ante ello, recomiendan



que las consideraciones hacia los ingresos de la mujer sean el eje de la política económica de cada país al enfrentar el fenómeno inflacionario.

Replica concepto

Fibra Shop, el fideicomiso especializado en centros comerciales que lidera **Salvador Cayón Ceballos**, va a replicar el concepto de su centro comercial La Perla, en Guadalajara, por sus buenos resultados.

En apenas tres meses de operación, y sin tener abiertos todos los espacios comerciales de esta plaza, el centro comercial está cerca de llegar a su punto de equilibrio.

Por ello, el fideicomiso decidió convertir sus in-

muebles en un plazo de aproximadamente dos años con este mismo concepto que ha denominado “centro de vida”, que tiene la finalidad de que los visitantes pasen más tiempo, regresen varias veces y adopten los lugares como parte de su vida cotidiana acompañados de sus mascotas.

El concepto contempla actividades de educación, arte, cultura, deportes, convivencia, entre otros.

Al cierre del segundo trimestre de este año, este fideicomiso contaba con 19 centros comerciales, incluidos algunos en conversión ubicados en Guanajuato, Querétaro, Sonora y Jalisco.

Fibra Shop espera que al cierre del año los ingresos que genere La Perla cubran los costos operativo y financiero del proyecto

capitanes@reforma.com



ALEXIS PATJANE...

Fundador y capitán de la firma de entregas de última milla 99minutos, que hoy anuncia su nuevo servicio de gestión logística para e-commerce llamado “Fulfill99”. Ahora cualquier marca podrá tercerizar la logística de su canal e-commerce a través de 99minutos, quienes se encargan de recolectar, almacenar, resguardar el inventario, preparar cada orden y enviarla.



DESBALANCE

T-MEC, en línea con austeridad

::::: Luego de que el gobierno pasó de la austeridad republicana a la pobreza franciscana, nos hacen notar que, al parecer, las consultas del T-MEC sobre la política energética se alinearon con la medida, pues ayer, fue la primera reunión de la etapa de consultas de manera virtual, como informó



Tatiana Clouthier.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, quien dio a conocer que así lo pidieron Canadá y EU. Nos explican que la segunda reunión será presencial en la CDMX, lo que también cayó como anillo al dedo con la austeridad, pues no se gastará en viáticos para la delegación mexicana. En

octubre, se sabrá si se necesita llevar el caso a un panel o si se arregla dialogando. Una solución amistosa no solo dará un respiro a inversionistas, sino evitará gastos al gobierno.

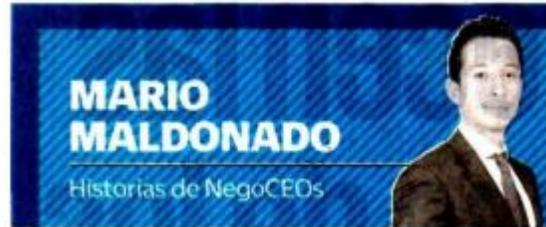
EU y México se ponen verdes

::::: Para aquellos que dicen que el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, no sale de Palacio Nacional, nos cuentan que participará

en el XXVI Foro Fronterizo Ambiental del Banco de Desarrollo de América del Norte, que dirige **Calixto Mateos**. Nos hacen ver que el embajador abrirá hoy el foro con una conferencia magistral. El evento va a contar con la participación del embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma**. Nos dicen que asistirá el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, para firmar un convenio. Estarán expertos, funcionarios, académicos y empresarios para abordar la creación de una región fronteriza verde y próspera.

Escasean transportistas

::::: El transporte de mercancías se consolidó como una de las industrias esenciales, al aportar 3.3% de la economía nacional. Sin embargo, nos cuentan que existe un déficit de 2 millones 600 mil conductores profesionales de vehículos de carga a escala mundial. En México, en particular, se estima que faltan cerca de 50 mil choferes. Es un tema que atiende la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga que preside **Ramón Medrano Ibarra**. Nos cuentan que, dado que el grueso del comercio se moviliza por carretera, los empresarios están utilizando la telemática para obtener datos en tiempo real sobre las condiciones de manejo y rutas, pero faltan estrategias para atraer a conductores capacitados.



Nace “mafia” de empresas de salud con la 4T

Dos pequeñas empresas nacidas en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin experiencia o infraestructura reconocida por los órganos contralores, han logrado acumular contratos por más de 2 mil 600 millones de pesos con las dependencias del gobierno federal para ofrecer servicios de salud a los burócratas, además de colocarse como proveedores del IMSS para tercerizar procedimientos médicos especializados.

Se trata de Atlantis Operadora Servicios de Salud SA de CV y Corporativo Médico

Community Doctors SA de CV, de las cuales hablamos en este espacio el pasado 7 de junio (<https://bit.ly/3pDyjzh>), relacionadas entre sí a través de sus representantes legales. Desde 2019, ambas compañías se han adjudicado grandes contratos con organismos públicos como Nacional Financiera, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la Lotería Nacional, la Sociedad Hipotecaria Federal y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Atlantis Operadora Servicios de Salud fue constituida el 19 de diciembre de 2018 y se considera una microempresa, según la categorización del portal de

compras del gobierno federal CompraNet. Mucha suerte ha tenido esta pequeña compañía para haber ganado ocho contratos del sector público por más de 2 mil millones de pesos, algunos de ellos con vigencia hasta 2023. En el caso del AIFA, la compañía otorgará atención médica a sus escasos usuarios durante todo el 2022, como si hubiera muchos pasajeros.

Por su parte, Corporativo Médico Community Doctors, catalogada oficialmente como otra pequeña empresa, se constituyó un año después, el 14 de diciembre de 2019, y para el primer trimestre de 2021 ya tenía dos contratos con Nafin, dirigido por Juan Pablo de Botton, por 533 millones de pesos para suministrar el Servicio Médico Integral y de Hospitalización del Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.

A la inigualable cosecha que estas dos empresas han obtenido en sus primeros cuatro y tres años de operación, respectivamente, se suman los contratos que tienen otras firmas vinculadas a ellas y que las acompañan en las licitaciones para asegurar que el negocio caiga invariablemente en sus manos. Entre estas aparece la razón social Challenge Consulting SC, con contratos de más de 80 millones de pesos.

El siguiente paso de lo que podría considerarse como el nuevo “cártel” de servicios de salud es alcanzar la categoría de proveedor especializado, para ofrecer hasta 180 mil procedimientos médicos de alta categoría al IMSS, de Zoé Robledo, a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación les ha detectado irregularidades como “la ausencia de capacidad técnica, humana, financiera e infraestructura propia”.

En la licitación LA-050GYR988-E15-2022, relacionada con la contratación del “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión 2022”, Atlantis

Operadora Servicios de Salud se encuentra anotada con una oferta para tres de 21 partidas, correspondientes principalmente a procedimientos de endoscopia por 172 millones de pesos. El fallo está programado para el 26 de agosto.

En esta columna revelamos que Atlantis Operadora Servicios de Salud y Community Doctors son compañías identificadas con los empresarios Israel Rodríguez Moreno y Javier Gómez González; también con exfuncionarios y funcionarios en activo de la 4T. Uno de ellos es Modesto Solís Silva, del Banco del Bienestar, y Mariam Castillo Ru-



pit, del Indep.

Estas mipymes también están ligadas, indirectamente, con Ernesto Prieto Ortega, el funcionario que a principios de sexenio envió AMLO a la Lotería Nacional y luego al Indep, donde explotaron varios escándalos de corrupción... y van a detonar más. ●

@MarioMal

Han logrado acumular contratos por más de 2 mil 600 millones de pesos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN- VER- SIONES

REDUCIRÁ EMISIONES

Emite Vasconia bono verde por 512.3 mdp

Grupo Vasconia, que preside José Ramón Elizondo, colocó el primer bono sostenible del sector manufacturero en México, por 512.3 millones de pesos. La empresa usará recursos para su expansión productiva y en la reducción, a 2027, de 1.3 millones de toneladas de dióxido de carbono, equivalente a retirar 219 mil vehículos de circulación por año.

RELOCALIZACIÓN

Nuevo León recibió 1,448.4 mdd de IED

A Nuevo León definitivamente le favoreció el *nearshoring*, pues recibió mil 448.4 millones de dólares en inversión extranjera directa (IED) en el primer semestre, superando a CdMx y Jalisco. El monto equivale a 20.1 por ciento del total nacional. Según el secretario de Economía estatal, Iván Rivas, esto fue por sus profesionistas y respetar a empresarios.

RELOCALIZACIÓN

Nuevo León recibió 1,448.4 mdd de IED

A Nuevo León definitivamente le favoreció el *nearshoring*, pues recibió mil 448.4 millones de dólares en inversión extran-

jera directa (IED) en el primer semestre, superando a CdMx y Jalisco. El monto equivale a 20.1 por ciento del total nacional. Según el secretario de Economía estatal, Iván Rivas, esto fue por sus profesionistas y respetar a empresarios.

TENDENCIA COSMÉTICA

Jafra desarrolla un perfume sustentable

La productora de cosméticos Jafra México desarrolló un perfume sustentable, uno de los primeros a escala mundial y que representa además el futuro de esta industria, cuya tendencia se encamina a la elaboración de fragancias hechas a base de componentes naturales y envases biodegradables o reciclables.

CONCESIÓN PETROLERA

CNH avala renuncia de Iberoamericana

Bajo el argumento de que no le será de utilidad, la Comisión Nacional de Hidrocarburos autorizó a la petrolera Iberoamericana de Hidrocarburos CQ a renunciar de manera anticipada a parte de sus concesiones terrestres en Nuevo León y Tamaulipas, obtenidas en la Ronda 2.2.

HOTEL EN CHICAGO

Multan con 23 mdd a constructor de Nobu

Un jurado de Illinois condenó a la empresa encargada de diseñar y construir el Nobu Hotel Chicago, del cual es socio el actor Robert de Niro. La repre-

sentación de la sociedad en la Corte pidió el pago de 23 millones de dólares por daños a favor del desarrollador tras señalar que la firma y dos de sus ejecutivos cometieron fraude.

Desde
el piso
de rematesMaricarmen Cortés
maricarmencm@gmail.com

Confirman visita de Blinken por T-MEC

Todo indica que el gobierno de **Biden** sí intentará llegar a un acuerdo con México que impida el inicio de un panel de controversias en el marco del T-MEC, que daría pie a sanciones arancelarias, pero, para ello, se requerirá que realmente el presidente **López Obrador** esté dispuesto a modificar su política energética.

Dos hechos llamaron la atención ayer. Por un lado, el canciller **Marcelo Ebrard** confirmó que el secretario de Estado estadounidense, **Antony Blinken**, estará en México el 11 de septiembre para participar en el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), en el que —ni lo dude— uno de los temas centrales serán las consultas, que iniciaron ayer, entre México, Estados Unidos y Canadá sobre la política energética de la 4T.

No es casual, desde luego, que **Blinken** venga a México antes de que **López Obrador** pronuncie el 16 de septiembre su discurso sobre defensa de la soberanía energética y en medio de las consultas que, en principio, concluyen el 3 de octubre, pero se pueden alargar a petición de México.

Adicionalmente, ayer se realizó una reunión virtual con **Jayne White**, representante comercial adjunto de EU, con su contraparte **Luz María de la Mora**, subsecretaria de Comercio Exterior. Fue el USTR el que desde el lunes informó sobre la reunión de **White** con **De la Mora**, mientras que la Secretaría de Economía emitió un escueto comunicado en su cuenta de Twitter, en la que informó que fue una llamada de seguimiento a la Comisión de Libre Comercio del T-MEC.

En su comunicado, Economía no incluyó a las consultas energéticas entre los temas abordados. Aseguró que se habló de la Ley de Reducción de la Inflación recientemente aprobada en Estados Unidos, y la implementación de la Reforma Laboral. Y dos temas que podrían considerarse como focos amarillos en el T-MEC: la salvaguarda que impone Estados Unidos a paneles solares fabricados en México y la autorización de productos biotecnológicos en México, que es un tema prioritario para Estados Unidos y que de no resolverse podría dar inicio a otra disputa con México.

No es casual que Blinken venga a México antes de que López Obrador pronuncie su discurso el 16 de septiembre.



BUPA Y HDI: IMPULSO A SEGURO DE GASTOS MÉDICOS

Ignacio González, CEO de HDI Seguros México, y **Fernando Lledó**, CEO de Bupa México, dieron a conocer ayer los pormenores de su alianza para promover el seguro de gastos médicos mayores.

Explicaron que esta alianza, exclusivamente comercial de las dos aseguradoras, inició en Turquía, y en el caso de México tiene una gran relevancia por el potencial de nuestro mercado.

Actualmente, menos del 10% de la población tiene un seguro de gastos médicos mayores y el objetivo es, desde luego, ampliar el mercado.

La sinergia de las dos empresas permitirá ofrecer los productos de Bupa a través de la red de más de 8,000 agentes de HDI que recibirán, además, una intensa capacitación sobre los seguros de gastos médicos.



POBREZA LABORAL, ABAJO DE NIVELES PREPANDEMIA EN 22 ENTIDADES

BBVA hizo un análisis sobre el Informe de Pobreza Laboral de Coneval al segundo trimestre. Destaca que, si bien disminuyó la pobreza laboral, aumentó en 12.6% el costo de la canasta básica, y en 22 entidades del país no se ha logrado reducir la pobreza laboral a niveles prepandemia.

Los mayores avances para reducir la pobreza laboral se registran en Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y Colima, y los mayores retrasos en Aguascalientes, Guerrero y Puebla.



Remate prospectivo

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, informó que el secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, vendrá a México unos días antes que el Presidente de la República fije, como adelantó hace ya varias semanas, su posición sobre los reclamos de ese país y Canadá en materia del sector energético.

Mucho más allá de que ayer iniciaron las consultas entre las tres naciones sobre el tema (las que México envió a un funcionario de segundo nivel), el *Padre del Análisis Superior* considera que es momento oportuno para hacer un ejercicio de prospectiva.

Escenario uno. El gobierno de México considera que se trata de una violación intolerable a la soberanía de México, que no se comprendió la carta que entregó el Presidente y que, por lo tanto, no se debe seguir con el T-MEC. Así se decide iniciar lo que podría conocerse como el *Mexit*.

En esta hipótesis, el funcionario estadounidense viene a realizar un último intento de convencer a México que no abandone el acuerdo comercial e, incluso, podría poner sobre la mesa los posibles efectos negativos que tendría para la relación entre las dos naciones y que irían mucho más allá de una caída de 6% en el PIB mexicano, tan sólo en el primer año.

Aquí, se trataría de un acto desesperado de Estados Unidos, que estaría dispuesto a ceder ante las amenazas del gobierno mexicano. El PAS sabe que esto sería maravilloso en los círculos del gobierno y especialmente entre los *chairros*; sin embargo, existen muy pocas posibilidades de que ocurra.

El gobierno de México ha dejado claro que no es su intención salir del T-MEC y ha tomado las medidas correctas para atender lo que es una disputa en el marco del acuerdo comercial. La actividad en las consultas y en los paneles ha sido la correcta.

Es prácticamente imposible que el gobierno de México esté dispuesto a salir del acuerdo comercial, puesto que los miembros del gabinete han convencido al Presidente que eso generaría una crisis de fin de sexenio.

REMATE RENDIDO

Escenario dos. El actual gobierno decidió doblarse totalmente ante las pretensiones de Estados Unidos y por lo tanto **Blinken** viene a dar las gracias y alguno que otro obsequio de política internacional. Esta posición, que sería maravillosa para los detractores de la actual administración, también tiene muy pocas posibilidades de suceder, puesto que no resulta lógico que el gobierno de México podría caer en una abyección tan grande.

REMATE NEGOCIADO

Escenario tres. El gobierno se mantendrá en el T-MEC, pero tiene que salvar la cara. En esta hipótesis, el funcionario del gobierno estadounidense viene a limar cualquier cosa que pudiera resultar ofensiva a la relación entre ambos países. Algo así como que el discurso del 16 de septiembre será atronador, pero hueco en los hechos. Básicamente pedirán a la administración de **Joe Biden** que aguante un poco, para que la administración de México pueda hacer un discurso para sus bases, pero que en el fondo no cambie absolutamente nada. Éste es el escenario más probable, puesto que permitiría mantener la negociación en la que Estados Unidos tiene razón y tender un puente de plata para el actual gobernante de México, quien se vio atrapado por su discurso.

REMATE EXÓTICO

Mario Di Costanzo, quien fuera presidente de la Condusef, está realizando una exótica campaña en contra de Citibanamex y en la que ya involucró a otras instituciones de crédito como Coppel, Azteca, HSBC, en las que, incluso, habla de un *modus operandi* y de complicidades al interior de las instituciones de crédito.

Pedirle que fuera medurado y actuara con una base institucional parece inútil para alguien que no lo hizo cuando fue funcionario público; sin embargo, sí se le deben exigir pruebas de sus dichos, que podrían colocarlo en una demanda por daño moral. Puede entenderse que esté ofreciendo sus servicios "sin costo" para los que puedan sentirse afectados, pero no parece que sea la mejor manera de buscar clientes. Si tiene elementos para hacer una denuncia, que lo haga con pruebas y no con tuits.

REMATE INDIGNANTE

Hoy se cumplen tres semanas de que 10 mineros quedaron atrapados en Sabinas, Coahuila. Todavía no se sabe de quién es la propiedad real, el tamaño de las omisiones de diferentes secretarías de Estado ni tampoco por qué sigue al frente de la Coordinadora Nacional de Protección Civil **Laura Velázquez**, cuando no ha hecho nada útil para rescatar a los mineros.



La Secretaría de Economía reportó que la Inversión Extranjera Directa (IED) aumentó 49% en el primer semestre de 2022 en parte por dos operaciones extraordinarias que fueron la fusión Televisa-Univision y la reestructura de Aeroméxico, aun sin considerar estos dos elementos el país logró atraer 12% más que el año pasado. Naturalmente, como cualquier dirigente político el Presidente de la República presumió la cifra, sin embargo, una de las razones que explican el atractivo tiene que ver justo con la capacidad que ha tenido el país de construir instituciones de carácter técnico que acotan el poder presidencial. Cuando se observa el panorama de países emergentes no hay muchos que reúnan las características de México, por un lado, un mercado de consumo grande, el décimo primero o décimo segundo a nivel mundial y si bien fue castigado por la pandemia y con altos niveles de informalidad no deja de ser un mercado atractivo, sobre todo porque la edad promedio de la población es 29 años.

DEMOGRAFÍA

En América Latina, sólo Brasil tiene un tamaño poblacional más grande, a escala global, más allá de China y la India se encuentra Rusia, que va en franca desconexión económica con el resto del mundo, lo que le anticipa en el mejor escenario un crecimiento ralentizado a lo que se suma que la edad promedio de sus habitantes es de 40 años. Hay otros países como Pakistán, Nigeria y Bangladesh que si bien tienen una población más joven que la de México su ingreso per cápita es menos de la mitad que el nuestro. En Indonesia, aunque su PIB per cápita es el 50% al mexicano va avanzando muy rápido y ha tenido cierta consistencia en sus políticas públicas.

GEOGRAFÍA

Una vez establecido que, demográficamente, México es un mercado de consumo muy atractivo, hay una segunda característica que lo hace todavía más atractivo y es su vecindad geográfica con EU, gracias a la cual ha ido construyendo desde la década de los 90 un motor de manufactura y de exportaciones competitivo y potente que, en los primeros seis meses de 2022, representó

exportaciones por 224 mil millones de dólares. Además, millones de mexicanos han encontrado oportunidades de prosperar en ese país y envían más de 50 mil millones de dólares anuales por concepto de remesas, a lo que se suma que los atractivos naturales y culturales mexicanos atraen a los turistas estadounidenses.

INSTITUCIONES

Aunque México es un país joven en la construcción de sus instituciones, ha logrado construir una incipiente democracia con muchos retos y amenazas, pero no compara mal con respecto a otros países emergentes. Además, destaca una institución que ha hecho una enorme diferencia: Banxico que, con su autonomía constitucional, garantiza que el país tiene una política monetaria a prueba de presiones políticas. Hace unos días, en un foro del IFET, Irene Espinosa, subgobernadora de Banxico, destacó cómo desde que entró en vigor la autonomía del banco central se terminó la dominancia fiscal y la inflación se ha reducido de manera importante. Cuando se observa a otros países emergentes grandes nos encontramos que naciones como Argentina o Turquía y, hasta pocos años, Brasil, tienen un banco central sujeto a presiones políticas. Un punto de reconocimiento para el gobierno de López Obrador es que, en general, ha sido respetuoso de esa autonomía y que los nombramientos que ha hecho han sido sensatos y positivos.

RIESGOS

El principal riesgo para el potencial económico de México es la inseguridad, por ello no sorprende que Ken Salazar, embajador de EU en México, advirtiera que la mayor amenaza para la relación bilateral es la violencia y la inseguridad. En segundo plano, es fundamental que México mantenga la construcción de sus instituciones, lo que implica el respeto a la autonomía del INE y del IFT y la Cofece, entre otros. Aunque al Presidente no le gusten los órganos autónomos, son justo ellos los que abonan a los demás factores que hacen de México un país atractivo en materia de inversión. De tener mejor señales y entorno, la IED debería ser más del doble.



MÉXICO SA

Latinoamérica, sacudida sin fin // Pandemia guerra = crisis // Argentina: derecha pútrida

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA SACUDIDA PANDÉMICA ha sido brutal y los coletazos por la guerra en Ucrania —especialmente la inflación, la crisis energética y la ruptura de la cadena de abasto— dislocan cualquier posibilidad de lograr una recuperación sólida y sostenida. Así, el panorama económico y social para América Latina no es precisamente alentador, aunque la región, contra viento y marea, intenta dar la batalla, en un contexto en el que sus principales “socios” comerciales (Estados Unidos, China y la Unión Europea) enfrentan sus propios desbarajustes.

LA COMISIÓN ECONÓMICA para América Latina y el Caribe (Cepal) divulgó su análisis anual sobre la región, en el que estima un crecimiento promedio de 2.7 por ciento para el presente año, aunque revela casos sorprendidos, como el de Venezuela, con un crecimiento de 10 por ciento, luego de años de caída libre.

EN ESTE TENOR, México, en 2022, ocuparía el peldaño número 16, de 20 posibles, en la escalera del crecimiento económico regional, lugar compartido con Chile, con un pronóstico de 1.9 por ciento, por arriba de la mayor economía latinoamericana, Brasil, con 1.6 por ciento. En el presente año, los “ganadores” serían —como se cita— Venezuela (10 por ciento), Panamá (7), Colombia (6.5) y República Dominicana (5.3). En sentido contrario, Paraguay (0.2) y el perpetuamente hundido Haití (-0.2).

LA LECTURA QUE hace la Cepal sobre el contexto latinoamericano dice así: los países de la región enfrentan un panorama económico y social muy complejo en 2022. A un mal desempeño del crecimiento económico se suman fuertes presiones inflacionarias, bajo dinamismo de la creación de empleo, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales. Esta situación se ha traducido en grandes desafíos para la política macroeconómica, que debe conciliar políticas que impulsen la reactivación económica con políticas dirigidas a controlar la inflación y dar sostenibilidad a las finanzas públicas.

POR SI FUERA poco, a ese complejo escenario se agrega que la guerra entre la Federación de Rusia y Ucrania ha ocasionado crecientes tensiones geopolíticas, menor dinamismo del crecimiento económico, menor disponibilidad de alimentos y aumento en el precio de la energía que han incrementado las presiones inflacionarias

que venían produciéndose como resultado de los choques de oferta generados por la pandemia.

ALGO MÁS: DURANTE el año se espera una caída de la demanda externa que enfrenta la región. Antes de la guerra en Ucrania, ya se estaba produciendo una desaceleración de la actividad económica y se pronosticaba que en 2022 el PIB mundial crecería 4.4 por ciento, en comparación con 6.1 en 2021. Como consecuencia de la guerra, se espera que el PIB mundial crezca 3.1. En Estados Unidos, se pronostica un avance de 1.7, muy por debajo del 4 que se esperaba antes del inicio del conflicto. También en la zona del euro la baja fue considerable y se proyecta un crecimiento de 2.6, cifra 1.4 puntos porcentuales menor que la proyectada antes del comienzo de la guerra. En China, la economía se ha desacelerado marcadamente (más de 8 por ciento en 2021, contra cerca de 4 en 2022).

EN MATERIA DE productos básicos, el conflicto en Ucrania intensificó la dinámica de precios alcistas observada desde la segunda mitad de 2020, haciendo que algunos de ellos alcanzaran niveles históricos. Se prevé que en 2022 los precios estén, en promedio, 21 por ciento por encima de los de 2021. Los productos energéticos son los de mayor alza: 55 por ciento.

LA INFLACIÓN PROMEDIO global alcanzó 7.2 por ciento en mayo pasado, nivel que no se registraba desde mediados de 2008, en plena crisis económica y financiera mundial. Por su parte, la inflación promedio de las economías emergentes alcanzó 7.1 y la de las economías avanzadas 7.5. Entre éstas, la de Estados Unidos alcanzó un máximo en 40 años (9.1) en junio de 2022, mientras en la zona del euro llegó a 8.6, concluye la Cepal.

EN SÍNTESIS, LA sacudida aún no acaba.

Las rebanadas del pastel

LO QUE EL pútrido cuan perverso circuito (político-económico-mediático-judicial) de la derecha argentina pretende hacerle a Cristina Fernández de Kirchner es un golpe de Estado disfrazado de “legalidad”, pues intenta aplicar la misma “fórmula” utilizada en contra de López Obrador en 2004-2005 (fallida, por cierto), Lula y Dilma. Quiere condenarla con calificativos, no con pruebas, a 12 años de prisión y, lo más importante, inhabilitarla para las presidenciales de 2023. Pero juega con fuego, porque el apoyo popular es impresionante.

cfmexico_sa@hotmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	22	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



El director de la División de Desarrollo Económico, Daniel Titelman, y el secretario ejecutivo interino de la Cepal, Mario Cimoli,

durante la presentación del informe anual sobre América Latina y el Caribe. Foto Xinhua

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS****Julio Brito A.***julio Brito@cronica.com.mx*

Posponen el SAT entrada de la Carta Porte

Si el país se rigiera por el Estado de Derecho y tuviéramos un desarrollo económico tipo Corea del Sur la incorporación de la Carta Porte sería una maravilla, pero desgraciadamente el sector del transporte de mercancías está muy pulverizado y llevar una administración profesional, para un propietario de dos o tres vehículos es complicado. Es por eso que la intención del Sistema de Administración Tributaria, que lleva Raquel Buenrostro chocó con la amarga realidad y de principio se tuvo que ampliar el plazo para intentar de nuevo aplicarla para el próximo años.

Vamos a la realidad. La Asociación Nacional de Transporte Privado, que dirige Alex Theisen es una maravilla porque ahí se reúnen todas las grandes flotillas de transporte de las grandes empresas. Hablamos de Coca Cola, Cemex, Apasco, Sabritas etc. Son conglomerados que tienen los recursos, como un gran departamento de contabilidad que hacen que se cumpla con los requerimientos que exige el gobierno.

Información simple y oportuna: ANTP

La nueva regulación del CFDI + complemento Carta Porte tienen como intención que todas las mercancías que sean transportadas paguen impuestos. Es un documento que debe traer el conductor y presentarlo ante agentes en aduanas y carreteras. Ahí se especifica el tipo de producto, la cantidad y el destino. Hasta ahí la cosa va bien, pero empieza a resquebrajarse cuando baja a la pirámide transportista y se vuelve la anarquía, porque documentar cada viaje para un mini transportista es sumamente complicado y necesita contratar a un contador –una boca más que alimentar y los costos no salen.

México tienen una flota de 880 mil unidades de transporte y tienen en promedio 18 años de servicio. Es demasiado y habla de las dificultades que tienen los propietarios para mantener circulando sus unidades. O atienden el camión y sus necesidades mecánicas o se van a tramitar la Carta Porte. Esa es otra realidad.

Por eso la ANTP considero que el anuncio que hizo el SAT con la ampliación de plazo para la no aplicación de multas y sanciones es acertado “en el uso del complemento carta porte, es importante que los permisionarios y los usuarios continúen construyendo de forma adecuada el estándar de transferencia de información, y que vaya en línea con la entrada en vigor de la facturación obligatoria de versión 4.0 del CFDI. Asimismo, es indispensable retomar las mesas de trabajo con el Sistema de Administración Tributaria atendiendo las inquietudes que aún persisten en la industria, para la correcta emisión del Complemento Carta Porte,

Micro pymes, mayor volumen transportistas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	19	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

como su debida supervisión tanto por la SICT, como por el propio SAT, persisten áreas de oportunidad tanto en la operación, como en el tema de sanciones, comercio exterior, deducibilidad, responsabilidad, presunción de contrabando, entre otros”.

La ANTP considera que la información que requiera la autoridades sea simple y oportuna, lejos de un ambiente en donde se presume de principio que hay contrabando.

CONECTIVIDAD

De acuerdo a la AT&T, que lleva Mónica Aspe, las organizaciones están retomando los proyectos de transformación digital que se pusieron en pausa durante la pandemia y, por ello, “necesitan garantizar que cuentan con una conectividad sólida y medidas de seguridad adecuadas para seguir adelante”●



De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



Fabricante de muebles incursiona en el mercado de viviendas modulares

El fabricante de muebles listos para ensamblar, Tugow, creó en Guadalajara tres modelos de vivienda modular prefabricada con contenedores, que serán adicionados a su oferta de muebles que se comercializan y envían por paquetería a través de su plataforma de e-commerce.

“Este año incursionamos al mercado de Jalisco, en Guadalajara, con nuestro primer showroom y aprovechamos para

combinarlos con un proyecto que se llama Casa Tugow, en el que nos metemos al mundo de las casas prefabricadas o casas modulares, la intención es que cuando vayan al local de Guadalajara, vivan la experiencia de verlos colocados en tres casas fabricadas con tres contenedores”, detalló **José Ramón Alonso**, CEO de Tugow.

Explicó que desde 2017 la compañía ha crecido a la par del auge del comercio electrónico, por lo que decidieron iniciar con los primeros prototipos de vivienda con un valor de hasta 1.5 millones de pesos.

Las casas cuentan con espacio para una sala, comedor, recá-

mara, cuarto de home office, recámara para niños, por lo que es un producto pensado para la gente que quiera comprar un terreno y solo instalar una vivienda, que va de los 60 a los 118 y hasta los 186 metros cuadrados, incluso con terraza.

“Está pensado mucho para viviendas de descanso, o viviendas de rentas de corta estancia ahora que están muy en auge las plataformas tipo Airbnb, este proyecto va muy alineado con las necesidades de un complejo de este tipo o cuando quieres construir en un terreno remoto, por ejemplo en playas, Los Cabos”, refirió.

Agregó que sus unidades están pensadas para lugares donde hay mucha informalidad en la mano de obra y en la construcción: “tratamos de resolver al prefabricar hasta un 70 u 80 por ciento en taller las casas y llegar con nuestro equipo a hacer el acabado en sitio”, explicó.

Tugow comercializa hasta 3 mil productos mensualmente, aunque debido a la pandemia la empresa ha enfrentado importantes costos de fletes y exportación, principalmente de Estados Unidos y Europa, por lo que busca aumentar su proveeduría local para reducir el impacto en la cadena de suministro.

Juguetes sexuales buscan 150 mil euros de capital

La comercializadora española de juguetes sexuales Platanome-lón, que preside **Anna Boldú**, lanzó una ronda para convocar a inversionistas internacionales con el objetivo de levantar al menos 150 mil euros, equivalentes a 3.1 millones de pesos, aproximadamente, esto mediante la firma británica de financiamiento colectivo Crowdcube, una plataforma que cuenta con el registro de la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Con poco más de siete años en el mercado, la marca Platanome-lón cuenta con más de 4 millones de seguidores en España y México y presume ventas globales por más de 19.7 millones de euros al cierre del 2021, además de registrar un millón de pedidos y un alza anual de 13 por ciento en ventas.

El capital que logre levantar la empresa en esta ronda los usarán para invertir en el desarrollo de estudios pioneros sobre sexualidad, el refuerzo de departamentos de investigación y desarrollo, sexología y divulgación, además de romper tabúes

y llevar la educación sexual de calidad a nuevos países.

Darán crédito a desarrolladores

Hoy la **proptech** La Haus, que preside **Rodrigo Sánchez-Ríos**, anunciará el lanzamiento de La Haus Now, su primer producto financiero con el que ofrecerá capital a los desarrolladores para avanzar la etapa de construcción y acelerar su ciclo de ventas. Nos explican que con su nueva solución, la empresa garantiza vender el 25 por ciento de las unidades de un nuevo desarrollo y pagar el valor completo del enganche. Con esto, La Haus prevé acelerar el ciclo de venta de inmuebles, al colocar en 90 días una cuarta parte del desarrollo.

Con La Haus Now, el desarrollador recibe los recursos de los enganches en una sola exhibición y con ello se resuelve la falta de liquidez y apoyo en la primera fase de construcción. Actualmente el constructor no puede obtener un préstamo hasta vender mínimo el 30 por ciento de sus unidades en inventario, y los recursos de créditos hipotecarios del consumidor se reciben hasta que la unidad está lista para entregar.



El consultor de los 3 mdd



Juan Carlos Monedero

“¿Q UÉ... CLAUDIA NO es de Morena?”, soltó el politólogo y estratega en comunicación **Juan Carlos Monedero** cuando le dijeron que **Claudia Sheinbaum** se había decantado por su colega, **Antoni Gutiérrez-Rubí**.

Y es que Monedero pensó que la candidata favorita de **Andrés Manuel López Obrador** lo ficharía a él: el consultor estrella de Podemos, el partido español que se sitúa entre la izquierda y la extrema izquierda.

La contratación de Gutiérrez Rubí, que acaba de llevar a la Presidencia de Colombia a **Gustavo Petro**, también cayó de sorpresa entre los ultras del gobierno de la 4T afines a la Jefa de Gobierno de la CdMx.

Y es que el asesor, que según trascendió cobrará de entrada unos tres millones de dó-

lares, lo mismo ayudó a **Felipe González** y el Partido Socialista Obrero Español que a **José María Aznar** y el Partido Popular.

Es una empresa de comunicación: Gutiérrez-Rubí trabaja para quien le pague, es un comunicador que no involucra sentimientos, a diferencia de Monedero, que se ha convertido en el vigía de la izquierda latinoamericana.

Cuando Monedero supo que Sheinbaum no lo tomó en cuenta se molestó. Y es que ha estado cerca de la 4T y de sus principales operadores desde el inicio. Lleva más de 10 años trabajando en la región.

Lo trajo a América Latina **Hugo Chávez** y en todo ese tiempo ha aconsejado en Venezuela a **Nicolás Maduro**, a **Rafael Correa** en Ecuador, a **Evo Morales** en Bolivia y a **Alberto Fernández** en Argentina.

Monedero fue el principal sorprendido de que el equipo de Sheinbaum no lo haya buscado a él, más afín a Morena que el propio García-Rubí. Pero también se sorprendieron en Morena.

El presidente de ese partido, **Mario Delgado**, lo tiene contratado como asesor externo. Es muy amigo del principal propagandista de la 4T, **Epigmenio Ibarra**, y del activista **John Ackerman**.

Es más, este último lo invitó a la toma de posesión de López Obrador como Presidente. Monedero estuvo en la comida oficial en Palacio Nacional en diciembre de 2018.

El ala radical integrado por personajes como **Paco Ignacio Taibo**, **Jesús Ramírez**, **Pedro Miguel**, **Jesusa Rodríguez**, **Irma Eréndira Sandoval**, Ibarra, Ackerman, etcétera, ubican muy bien a Monedero.

El extrañamiento también se dejó sentir fuera del mismo círculo de Sheinbaum:



ayer mismo el coordinador de los senadores morenistas, **Ricardo Monreal**, se mofó de la contratación.

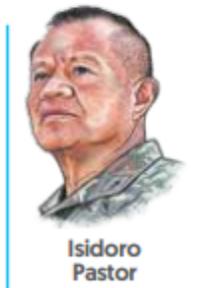
“No necesito publicistas extranjeros, soy de corazón nacionalista, aquí tengo a Anita, una chaparrita que me ayuda, chiapaneca... es mi arma secreta”, expresó en conferencia de prensa.

SI BIEN ANDRÉS Manuel López Obrador no pudo concretar la compra del 51% de Banamex, no descarte que si alguno de los postores que aún se mantienen en la puja logra adjudicárselo, el gobierno de la 4T sacará raja de la transacción. Y no estamos hablando de la posibilidad de rescatar el vasto acervo cultural del banco, nos dicen valuado en cerca de dos mil millones de dólares. El interés de este régimen está en las afores. Si Banorte gana Banamex tiene dos caminos: o se queda con su afore y vende su 50% en la Afore Siglo 21 que tiene en sociedad con el IMSS, o le traspasa al gobierno Afore Banamex. En cualquiera de los dos escenarios López Obrador está en la posición histórica de cumplir uno de sus sueños largamente acariciados: reformar radicalmente el sistema de pensiones de México, pasándolo de un esquema privado a uno público. Y es que no sería remoto que fusionara la que encabeza **David Razú** o la que dirige **Manuel Romo** con Pensionsste, a cargo de **Edgar Díaz**.



David
Razú

¿QUIÉN DICE QUE no es un peligro el creciente poder que **Andrés Manuel López Obrador** ha dado al Ejército? Una prueba es el veto que la Secretaría de la Defensa Nacional de **Luis Crescencio Sandoval** impuso para que el aeropuerto de Toluca incremente vuelos ante el tope de las operaciones del Aeropuerto Internacional de la CdMx. El encargado del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el general **Isidoro Pastor**, montó en cólera cuando su



Isidoro
Pastor

colega, el otro general, **Carlos Rodríguez Munguía**, director de la Agencia Federal de Aviación Civil, autorizó a Volaris y a Viva Aerobus seis y cuatro nuevas rutas, respectivamente.

EN MEDIO DE la tragedia de Crédito Real hay un jugador que se ha mantenido a buen resguardo, pero que también sale raspado por la mala conducción que de esa sociedad financiera de objeto múltiple hizo **Ángel Romanos**. Se trata de **Federico de la Madrid**. Multiplica tu Nómina es su empresa dedicada a otorgar préstamos con descuento a las nóminas. Tiene vasos comunicantes con Crédito Real y también ya acusa el impacto de aquella y problemas de pago y fondeo. Con el disparo en las tasas de interés es otra papa caliente, igual que Alpha Credit de **Augusto Álvarez**, Unifin de **Rodrigo Lebois** y Progresemos de **Roberto Flores**.



Federico
de la Madrid

POR CIERTO QUE Alpha Credit logró ayer que el Juzgado Primero Especializado en materia concursal le admitiera a concurso mercantil otras cinco empresas del grupo. Recordará que esta prestamista del mencionado **Augusto Álvarez** y **José Luis Orozco** reportó hace más de un año una minusvalía de unos cuatro mil millones de pesos y tiene además cerca de 500 millones de dólares en papel colocado en el extranjero. Las filiales que obtuvieron ayer de la jueza **Olga Borja Cárdenas** medidas cautelares son Aeternam, AIF Recursos, C Claro, Bta Credit y Beta Planeación. Ya estaban en concurso Alpha Holdings, Acercándonos y Alpha Credit.

HOY LA PRIMERA Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene listado para revisión dos amparos

directos que Diageo promovió contra **Gael García** y **Diego Luna**. ¿Se acuerda? Los actores le ganaron a la multinacional que preside aquí **Iván Menezes** un litigio por haber utilizado indebidamente sus imágenes para una campaña publicitaria del whisky Johnnie Walker. La ponente es la ministra **Norma Piña** y votarán además **Margarita Ríos-Farjat**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena** y **Juan Luis Gutiérrez Alcántara Carranca**. El ministro **Jorge Mario Pardo** no estará.

BIVA ASEGURÓ QUE su porcentaje de participación de mercado ha sobrepasado varias veces 10% llegando incluso a un nivel máximo de 58.72%. Este lunes, día en que entraron en vigor las nuevas reglas de mejor ejecución, tuvo una participación de 14.18%. “No se incrementó en un 50%”, rechazó en una carta enviada a este reportero **Salvador Leal**, director de Comunicación Institucional de Biva. Agregó que el ex secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y el ex gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**, no tienen relación alguna con esa bolsa.



Las consultas del TMEC nos llevarán al conflicto

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



El día de ayer dieron inicio las consultas respecto a posibles violaciones al Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) por la política energética de México.

¿Qué podemos esperar de este proceso?

A partir de ahora correrán **45 días aproximadamente**, que es el plazo máximo en el que habrán de realizarse estos intercambios entre las dos partes.

El día de ayer, de modo virtual, por parte de México encabezó la conversación la subsecretaria de Economía, **Luz María de la Mora**, mientras que de parte de Estados Unidos encabezó el grupo **Jayme White**, Representante Adjunto de la Oficina Comercial de Estados Unidos.

¿Qué es lo que sucede en estas consultas que se realizan de manera privada?

Los funcionarios mexicanos intentarán dar respuesta a los tópicos que el **gobierno norteamericano considera que son violatorios** de los acuerdos del TMEC.

De acuerdo a la enumeración hecha por la Oficina Comercial de EU, uno de los temas es la propia **Ley de la Industria Eléctrica**, que consideran violatoria del artículo 2.3 del Tratado, que establece el llamado "trato nacional". EU considera que los privilegios en el despacho eléctrico para CFE son discriminatorios de las empresas de EU y por lo tanto violatorios de ese artículo del Tratado.

También habría **violaciones al capítulo 14** sobre inversión y **al 22** relativo a empresas propiedad del Estado.

Los funcionarios mexicanos intentarán convencer a su contraparte estadounidense de que no hay violación a los términos del acuerdo. Esa será su tarea.

Otros aspectos a considerar tienen que ver con **negativas, retrasos y revocación** de permisos a empresas norteamericanas establecidas en México.

En este caso no se trata de una legislación sino de **disposiciones de carácter administrativo**.

Aquí caben dos posibilidades. Una de ellas es que el gobierno mexicano acepte que sí hubo violaciones al acuerdo y esté **de acuerdo en modificar dichas disposiciones**, como por ejemplo, al agilizar los permisos en múltiples aspectos de los hidrocarburos.

Uno más de los asuntos tiene que ver con el **plazo adicional que se ofreció a Pemex para vender diésel** con bajo contenido de azufre y dicha extensión de plazo no se dio a las empresas norteamericanas.

Hay que considerar también **la obligación del uso de la red de gasoductos de Pemex y CFE**. Se condicionó que para rentar parte de esa red habría que haber comprado el gas a Pemex o a la CFE.

Sólo el primer asunto referido, el relativo a la Ley de la Industria Eléctrica, implicaría modificaciones legislativas para satisfacer los reclamos del gobierno de los Estados Unidos.

Los demás temas se pueden resolver con disposiciones reglamentarias o simples decretos.

Quienes pensamos que **el escenario más probable es que se llegue a constituir el panel** para resolver esta controversia partimos de la base de que **los reclamos de las empresas norteamericanas no son algo nuevo**, sino que se fueron conociendo en el curso de, por lo menos, el último año y medio.

En particular en los últimos meses, hay que señalar que fueron presentados en las visitas de diversos funcionarios del gobierno norteamericano, destacadamente **John Kerry**, enviado de Biden respecto al clima, y la vicepresidenta **Kamala Harris**. No trajeron estos asuntos funcionarios menores.

Sería sorpresivo que las autoridades mexicanas aceptaran que es necesario hacer estos cambios, pues implicaría el reconocimiento de que las medidas tomadas fueron violatorias del Tratado, lo que repetidamente se ha negado, esgrimiendo el capítulo ocho que señala el derecho de nuestro país a modificar sus leyes y su Constitución.

Sin embargo, como cualquier abogado que conozca de tratados internacionales entenderá, **un capítulo no es suficiente para redefinir la integridad del documento**, que fue, por cierto, ratificado por el Senado mexicano controlado por Morena.

Ojalá nos equivoquemos y en el curso de las pláticas que arrancaron ayer y se llevarán a cabo durante septiembre y parte del mes de octubre, se encuentre una solución que no requiera la instalación del panel.

Si éste se instala, creo que lo vamos a perder y habrá serias consecuencias.



Hace 6 meses inició la guerra que golpeó la economía mundial

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy



**Ruiz-Healy
Times**

Hace 6 meses empezó la guerra con que Putin golpeó a la economía mundial

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Hoy se cumplen seis meses desde que las tropas del dictador en turno de Rusia invadirán sin razón ni provocación alguna a Ucrania. Desde el primer día, **Vladimir Putin** argumentó que no se trataba de una invasión sino de una operación militar especial para eliminar a los nazis que, según él, gobiernan al país que intenta anexionar al suyo para conformar un nuevo imperio ruso.

Debido a la guerra ruso-ucraniana se agravó la crisis económica que generó la pandemia de Covid-19, y el Producto Interno Bruto (PIB) de los países más importantes no crecerá en 2022 como se esperaba que creciera antes del conflicto.

De acuerdo con el más reciente estimado del Fondo Monetario Internacional (FMI), así crecerán este año las 10 principales economías: Estados Unidos: 2.3%, China: 3.3%, Japón: 1.7%, Alemania: 1.2%, Reino Unido: 3.2%, India: 7.4%, Francia: 2.3%, Italia: 3.0%, Canadá: 3.4% y Corea del Sur: 2.3%. La zona del euro crecerá 2.6 por ciento.

La situación se complicará en vista de que en 2023 el PIB de casi todos estos países crecerá menos que en 2022: Estados Unidos: 1.0%, China: 4.6%, Japón: 1.7%, Alemania: 0.8%, Reino Unido: 0.5%, India: 6.1%, Francia: 1.0%, Italia: 0.7%, Canadá: 1.8% y Corea del Sur: 2.1%. La zona del euro crecerá apenas 1.2 por ciento.

En lo que México se refiere, el FMI estima que este año crecerá 2.4% y que el año entrante el aumento del PIB será de solo 1.2 por ciento.

Y es que el mundo está sufriendo las consecuencias de la guerra que hoy cumple seis meses de iniciada.

Entre otras cosas los precios de los energéticos, materias primas y alimentos se dispararon debido a que Ru-

sia es el tercer productor mundial de petróleo, el segundo productor de gas natural y uno de los 5 principales productores de acero, níquel y aluminio. También es el mayor exportador de trigo del mundo (casi el 20% del comercio mundial). Por su parte, Ucrania es un productor clave de maíz (6° lugar), trigo (7°), girasoles (1°), y se encuentra entre los diez principales productores de remolacha azucarera, cebada, soya y canola.

El sector automotriz mundial ha sido afectado debido a la escasez y los altos precios de metales, semiconductores, cobalto, litio, magnesio.

Las aerolíneas y las empresas de transporte marítimo han sido fuertemente golpeadas por los elevados precios de los combustibles.

Para complicar las cosas, EU, Canadá y los países europeos prohibieron a las aerolíneas rusas volar sobre sus territorios y Rusia también prohibió la entrada a su espacio aéreo de aerolíneas de esos países. Esto incrementó los costos porque las aerolíneas están obligadas a tomar rutas más largas.

Lo mismo ocurrió con el transporte ferroviario porque las empresas europeas tienen prohibido hacer negocios con Russian Railways, lo que interrumpió el transporte de mercancías entre Asia y Europa, en tránsito por Rusia.

Los productos petroquímicos también se encarecieron y los altos precios del gas afectaron los mercados de fertilizantes y, por ellos, a la industria agroalimentaria de gran parte del planeta.

Si la pandemia afectó fuertemente a todos los países del mundo, la invasión rusa de Ucrania contribuyó a atrasar y complicar aún más la recuperación de la economía mundial.

Lo peor del caso es que nadie sabe cuánto tiempo más durará la guerra.

Facebook: Eduardo J Ruiz Healy



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	27	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

IFT, precios de comunicaciones a la baja

¿Qué tan importante es la competencia y que exista un órgano regulador que la procure? La respuesta numérica, sin argumentos retóricos o ideológicos, es contundente. A partir de la modificación a la Ley, en el año 2013, que dio origen al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y hasta este año 2022, el Índice de Precios de Comunicaciones, ha bajado 28%.

En contraste, en ese mismo periodo se registró una inflación del 48%. En decir, a pesar del mayor aumento generalizado de los precios al consumidor, los precios de los servicios de las telecomunicaciones han registrado un notable descenso.

La competencia y el trabajo del órgano regulador sectorial, explican el diferencial.

Esa es la importancia de la competencia y de la operación de un órgano regulador. Lo mismo puede decirse del órgano regulador de la competencia económica, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Los dos órganos sectoriales, vía la competencia, han logrado no sólo el beneficio de mejores precios y tarifas para los consumidores, sino también importantes ingresos para el gobierno mexicano por las sanciones que aplican a los regulados.

Sin embargo, el IFT y la Cofece, tienen la animadversión presidencial. El IFT y la Cofece tienen incompletos sus cuadros de comisionados y en consecuencia, están limitados en sus funciones.

Ambos son órganos reguladores autónomos. Y los dos están en la mira del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**,

quién ha reconocido que no los desaparece porque no le alcanza el tiempo de su mandato. Sin embargo, el Jefe del Ejecutivo, no ha designado a los comisionados respectivos para relevar a aquellos que cumplieron sus periodos. En consecuencia tanto el IFT como la Cofece están operando con el mínimo de comisionados. La Cofece presentó en diciembre pasado una controversia constitucional y el IFT presentó la suya en días pasados.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que resolver. Sin embargo, todo indica que no lo hará pronto. Para el caso de Cofece, ya pasó más de medio año y no se ha movido nada.

Es probable que ocurra lo mismo para el caso del IFT. Estos dos órganos reguladores son parte de la batería de órganos autónomos que fueron creados con el propósito de que la supervisión, vigilancia y sanción de las empresas reguladas no estuviera sujeta a las decisiones discrecionales de funcionarios gubernamentales.

Por lo pronto tanto la Cofece como el IFT han buscado evitar caer en la parálisis y han hecho lo posible para adecuarse a la circunstancia. En el caso del IFT en febrero pasado modificó su estatuto orgánico para reducir el quorum y que pueda sesionar con 4 comisionados.

Sin embargo, hay temas en los que no puede hacer. Por ejemplo no puede nombrar o remover al Titular de la Autoridad Investigadora; no puede definir insumos esenciales, barreras a la competencia, y emitir lineamientos para cuestiones de competencia.

Con todo y todo, **Javier Juárez**, presidente interino del Instituto Federal de Tele-

comunicaciones asegura que ése órgano no se ha paralizado.

En días pasados concluyó la licitación IFT 8, con la que se entregaron 103 nuevas concesiones de radio en todo el país que estarán prestando servicios en favor de las audiencias.

Ha otorgado más de 280 concesiones de telecomunicaciones para el servicio de acceso a internet.

Esto va a implicar que se lleve servicio a más de 30 localidades que fueron definidas también por Ejecutivo Federal como prioritarias para llevar servicios de telecomunicaciones.

El IFT no está paralizado, asegura el presidente del IFT.

Atisbos

Respecto a la concesión que tiene la CFE para ofrecer servicios de telecomunicaciones, el IFT apunta que ésta se entregó desde el año 2019.

No tiene fines de lucro y puede prestar servicios en aquellas localidades donde no hay conectividad. A nivel nacional podrían prestar servicio de Internet gratuito a través de los sitios públicos.

La CFE tiene entre las condiciones de su título de concesión incluido el concepto de neutralidad a la competencia, ¿qué quiere decir? Que no puede haber distorsiones al proceso de competencia en el mercado como consecuencia de la propiedad pública.

En cuanto a Altán Redes el IFT no ha recibido hasta ahora ninguna solicitud por parte del consejo de administración de la empresa para que ofrezca servicios de última milla.

**Salud
y Negocios****Maribel Ramírez Coronel**
maribel.coronel@eleconomista.mx

Sobre la manita de puerco a la ONU

Desde que inició la pandemia en 2020, la relación con las instancias internacionales para la adquisición de las diferentes vacunas y otros insumos anticovid, estuvo a cargo de la Cancillería con el secretario **Marcelo Ebrard** a la cabeza.

Pero en todo el proceso no hubo forma de que hubiera una relación tersa con la Secretaría de Salud. Hubo varios momentos de desavenencias específicamente con el subsecretario **Hugo López-Gatell**, que en no pocas ocasiones se disgustó por el control del canciller en las negociaciones y lo que lograba. Una muy clara fue el de la negociación para la compra de la vacuna Cansino donde incluso la Cofepris le hizo más caso al equipo de la Cancillería y le dio un fuerte espaldarazo a esa vacuna de origen chino; recordemos que Cofepris fue el primer regulador sanitario en todo el mundo que decidió autorizarla, al igual que sus estudios clínicos en mexicanos. En mayo pasado, la vacuna Cansino recibió el aval de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los enfrentamientos entre Salud con Relaciones Exteriores se sosegaron hasta cuando el presidente López Obrador dio la orden hace unos meses para que la Cancillería se hiciera a un lado y fuera el equipo de Salud el que se hiciera cargo de todo lo relacionado con las vacunas antipandemia.

Bueno, pues lo sucedido el lunes evidenció que en materia de vacunas antipandemia se quedó sin labor de diplomacia. Porque fue justo lo que faltó en el reclamo el lunes del presidente López Obrador al mecanismo de Naciones Unidas llamado Covax, que ha intentado infructuosamente funcionar como Fondo de Acceso Global para las Vacunas Covid-19. Es cierto que dicho mecanismo Covax ha estado en aprietos para cumplir con su cometido. La idea de conformar ese mecanismo fue para que hubiera un acceso generalizado e igualitario de las inmunizaciones anticovid en todos los países, pero, como todos sabemos, no

se ha conseguido.

El reparto de las cantidades de vacunas prometidas inicialmente a los países de ingreso medio y bajo no se logró, y tampoco consiguió que la distribución fuera igualitaria. Aquí mucho tuvo que ver que los países con mayor poder adquisitivo -Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, etcétera- empezaron por la libre a negociar cada uno por su lado con las farmacéuticas, y que éstas también terminaron dándole preferencia a sus países de origen y a los países que pagaban más.

Pero con todo y esa realidad, la pregunta es si era necesaria la manera estruendosa en que el presidente de México presionó al amenazar con una denuncia ante instancias internacionales ya no contra Covax sino contra el organismo de Naciones Unidas, al que hizo quedar mal. Lo acusó públicamente de incumplir con la entrega de vacunas anticovid por un monto de 75 millones de dólares.

Fue una presión mediática que seguramente tendrá otras implicaciones a nivel diplomático no muy favorables para México, entuerto al que ya le tocará arreglar al canciller Marcelo Ebrard.

La duda es: ¿si la Cancillería aún estuviera a cargo de lo relacionado con la compra de vacunas como lo fue durante muchos meses, hubiera sido necesario llegar a lo que se llegó? Ahora sí que esta vez fue evidente la ausencia del equipo de la Cancillería. Y como había sido el mismo presidente AMLO el que le pidió al canciller hacerse a un lado, pues ahora el mandatario le tuvo que entrar a defender a las instancias negociadoras mexicanas a cargo de López-Gatell. Por lo pronto a AMLO le funcionó el numerito y aparentemente el tema quedó arreglado. El mismo día en que emitió su reclamo el Gobierno mexicano tuvo respuesta, pues Covax aceptó darnos 10 millones de dosis de vacunas para niños. Eso aparentemente porque ya sabremos más adelante los costos futuros de que México haya dejado en papel poco honroso a la ONU.



*Ya tenemos Litio para México:
¿tendrá pobreza franciscana o
dieta Dos Bocas?*

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González
lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Ya tenemos Litio para México: ¿tendrá pobreza franciscana o dieta Dos Bocas?

Ha nacido Litio para México. Se espera mucho de esta empresa, según escuchamos en los discursos del presidente y lo comprobamos al leer las tareas que se le asignan en el Diario Oficial. En el aire están muchas preguntas: ¿Cuántos recursos tendrá este nuevo monopolio estatal? ¿Cuál es el plan de negocios de esta empresa? El Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023 nos dará una primera idea de hasta qué punto están alineados los objetivos ambiciosos y la retórica grandilocuente con la realidad presupuestal.

¿Le aplicarán a Litio para México la *pobreza franciscana* o la *dieta de Dos Bocas*? Este organismo deberá elaborar los programas estratégicos para la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio. A esta entidad, le corresponderá, además, administrar y controlar las actividades necesarias para la producción, transformación y distribución de productos derivados del litio. No tendrá que hacerlo solo. Podrá asociarse con otras empresas o entidades, nacionales o extranjeras.

AMLO tiene razón cuando se refiere al litio como un recurso estratégico. Varios países están moviéndose en una dirección parecida. El primero fue China, hace más de una década y lleva ventaja sobre los demás, entre ellas la presencia mundial de empresas como Ganfeng Lithium y Tianqi Lithium. Ahora lo están haciendo Estados Unidos, Ca-

nadá, Australia, Chile y la Unión Europea. También hablan de soberanía y estrategia nacional en torno a un mineral crítico.

El litio es un recurso clave en las baterías para autos eléctricos y teléfonos celulares. De manera simbólica, también se utiliza en la medicina para tratar a enfermos afectados por el trastorno bipolar. El precio de este material, conocido como el oro blanco, pasó de 6,124 dólares por tonelada en 2020 a 25,900 dólares en agosto del 2022. Se espera que el precio se mantenga en trayectoria ascendente en los próximos años, entre otras cosas porque la demanda por este mineral se multiplicará por un factor de 40 en los próximos 20 años, según proyecta la Agencia Internacional de Energía.

¿Cuánto litio hay en México? Nuestro país aparece como uno de los 10 más importantes del mundo por sus reservas de litio, con 1.7 millones de toneladas métricas de acuerdo a la Sociedad Geológica de Estados Unidos. Esta cifra está muy lejos de los 21 millones que tiene Bolivia o los 19 millones de Argentina. Más allá de la cantidad, el litio mexicano tiene un problema cualitativo: tiene una muy baja concentración de sales de litio, entre 0.1 y 0.5 por ciento. Con esta concentración, su explotación es económicamente inviable, por ejemplo, para la fabricación de baterías que requieren concentración a niveles de 90 por ciento.

El potencial de México es la gran incógnita, entre otras cosas porque el pre-

supuesto de exploración del Servicio Geológico Mexicano no llega ni siquiera a los tres millones de dólares anuales. Existe un yacimiento en Sonora que podría estar entre los mayores del mundo. Hay otros yacimientos con potencial en Baja California y Zacatecas, pero no se han hecho los trabajos que se requieren.

Se habla mucho de las reservas, pero es más importante la producción. En este rubro, el líder mundial es Australia, le siguen Chile y China. El caso de Bolivia, que tantas veces se menciona por los funcionarios del gobierno mexicano, es paradigmático. No está entre los mayores productores de litio ni tampoco entre los jugadores en la producción de baterías. Ha invertido cientos de millones de dólares, pero no ha conseguido convertir las reservas en una riqueza tangible para su población. El camino que lleva del mineral a las cadenas de valor tecnológicas para producir baterías de litio implica inversiones en infraestructura física, investigación y desarrollo y capital humano. En ese camino, no le ha ayudado el enfrentamiento con las grandes potencias occidentales. Tampoco la "amistad" con China.

México no tiene unas reservas de litio comparables a las de Bolivia, pero tiene el T-MEC, que incluye fuertes requerimientos de contenido regional de las baterías. Esto representa una oportunidad para México, en la integración de cadenas de valor que irían de la minería a la industria automotriz. El *Anti Inflation Bill* que acaba de aprobar el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	2	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Congreso de EU refuerza ese mensaje y la estrategia. Restringe el uso en los autos de metales críticos provenientes de países como China, Rusia, Irán y Corea del Norte. Metales críticos son el litio, el cobalto y el zinc. Estados Unidos quiere que vengan de su propio suelo o de Ca-

nadá y México.
En el futuro, habrá más geopolítica en el comercio internacional y el litio será uno de los grandes terrenos de disputa. Ya tenemos Litio para México, ¿qué sigue? ¿Cuáles son los planes?



Backup

Gerardo Soria
@gsoriag

CFE Telecom: ¿para qué?

Como en el caso de todas las ocurrencias del presidente López Obrador, CFE Telecom se perfila para ser otro barril sin fondo que succionará recursos presupuestales en una empresa que carece de sentido económico. Como la refinera que no refina, el aeropuerto sin aviones y el tren que jamás transportará al número de pasajeros necesario para recuperar la inversión (independientemente de su alto costo ecológico, arqueológico y social), CFE Telecom nunca alcanzará el volumen de tráfico necesario para hacerla medianamente viable, o por lo menos, el gobierno ha sido incapaz de proporcionar una sola cifra razonable que permita suponer siquiera que la viabilidad de este nuevo capricho es algo que les preocupa.

López Obrador ya rescató de la quiebra a Altán, una empresa privada que desde su nacimiento ha sido subsidiada por el gobierno al otorgarle el uso de la valiosa banda de 700 MHz a la décima parte de su valor. ¿Sabrá el presidente que ese proyecto fue ideado por funcionarios del gobierno de Felipe Calderón en acuerdo con proveedores de equipo y que siempre fue inviable? Ahora, usa a Altán (y algo de infraestructura que debe tener CFE Telecom después del presupuesto que se la ha asignado en los últimos años y que nadie sabe dónde quedó) para prestar servicios directamente a usuarios finales en zonas en las que la ley y el título de concesión de CFE Telecom expresamente lo prohíben. El artículo 140 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión establece:

“Cuando el Instituto [Instituto Federal de Telecomunicaciones ‘IFT’] otorgue concesiones de uso comercial a entes públicos, aun y cuando se encuentre bajo un esquema de asociación público-privada, éstas tendrán carácter de red compartida mayorista de servicios de telecomunicaciones, en los términos dispuestos por esta Ley.

En ningún caso podrán estas redes ofrecer servicios a los usuarios finales.

Cuando no hubiere concesionario o autorizado que preste servicios a los usuarios finales en determinada zona geográfi-

ca y exista cobertura e infraestructura de las redes mayoristas [compartidas], el Ejecutivo Federal garantizará, a través del organismo descentralizado denominado Telecomunicaciones de México, de comercializadoras o concesionarios, la prestación de servicios a los usuarios ubicados en las localidades respectivas, hasta en tanto exista otra oferta para los usuarios”.

El título de concesión de CFE Telecom refleja la misma prohibición. Ya sabemos que a López Obrador no le gusta que le vengán con eso de que la ley es la ley y le tiene sin cuidado violarla. Él argumentará que su objetivo es noble pues llevará servicios a las zonas rurales que nadie quiere atender. Ese objetivo no sólo es loable: es una obligación que la ley vigente establece para el Ejecutivo Federal. No obstante, CFE Telecom está ofreciendo de manera ilegal servicios a usuarios finales en 124 localidades que ya cuentan con al menos un concesionario o autorizado privado que presta los servicios; algo que contradice claramente el discurso populista. Entonces, si CFE Telecom no está llevando servicios a los que carecen de ellos, podemos suponer que su intención es otra.

Aunque hoy CFE Telecom cobra por sus servicios (en algunos casos con un evidente subsidio), López Obrador ha prometido prestar servicios gratuitos de acceso a Internet. Aunque la ley le impide hacerlo, no hay la menor duda de que lo hará (y, casualmente, lo hará en la campaña presidencial de 2024). Vendrá una doble violación a la ley, tanto en telecomunicaciones como en materia electoral. Cabe recordar que nada es gratis y esos servicios serán subsidiados con recursos públicos para sacar ventaja electoral. Aún no llega el tiempo en que el Instituto Nacional Electoral (INE) deba actuar, pero ya es tiempo de que el IFT lo haga. Es en estas coyunturas en que los órganos autónomos deben demostrarnos que de verdad son un contrapeso ante las violaciones a la ley por parte del Ejecutivo. Si el IFT (y, en su momento, el INE) se quedan de brazos cruzados, se habrá demostrado que sus integrantes no están a la altura de la altísima responsabilidad que la Constitución les confirió.

**La gran
depresión**Enrique Campos Suárez
ecompos@eleconomista.mx

La disputa interna por las violaciones al TMEC

La verdadera solución de controversias por la flagrante violación de México a los capítulos 2, 14 y 22 del acuerdo comercial firmado con Estados Unidos y Canadá (TMEC) debería darse al interior del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer iniciaron las reuniones entre México y Estados Unidos, que son el paso previo a la implementación de un panel de solución de controversias que puede derivar en la aplicación de cuotas compensatorias a productos mexicanos del tamaño del daño que consideren los socios afectados.

Estas conversaciones previas tienen la intención de encontrar una solución que evite llegar a ese siguiente paso de demostrar, en un panel, las violaciones de México al acuerdo y que ello resulte en la imposición de sanciones comerciales.

Estados Unidos al igual que Canadá, que también se sumó a esta queja de incumplimiento, seguirán el camino institucional que México decidió aceptar al firmar el TMEC, con los mecanismos de solución de controversias ahí planteados, con los tiempos y procedimientos marcados.

Por la violación de los capítulos: 2, sobre el trato nacional y acceso a los mercados; 14, sobre el trato no discriminatorio ni menos favorable a las empresas y capitales de los socios; y el 22, sobre el trato no discriminatorio frente a las empresas del Estado.

Aquel improvisado cambio que hizo Jesús Seade, negociador del entonces presidente electo Andrés Manuel López Obrador, al capítulo 8 y ese agregado de la soberanía de México en materia de hidrocarburos y el derecho a modificar la Constitución no son más que una perogrullada, que no anula la obligación del gobierno mexicano de cumplir con el TMEC y que, además, no aplica, porque no se ha modificado la Constitución.

No hay mucho margen para defender

esa postura nacional-populista que hizo el Presidente en contra de sus principales socios comerciales.

La verdadera disputa está al interior del gobierno de Andrés Manuel López Obrador entre los que sostienen esa anacrónica bandera del nacionalismo, los monopolios y los hidrocarburos como base del desarrollo y los que tienen el encargo de administrar el México del libre comercio, los acuerdos y los tratados comerciales.

Vamos, de un lado está la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien alimenta ese discurso populista de la soberanía energética y del otro está Tatiana Clouthier, quien en el organigrama de la Secretaría de Economía que encabeza tiene la función administrar los acuerdos como el TMEC.

No van a necesitar de los 75 días, que sí tendrán las delegaciones de Estados Unidos y Canadá de negociaciones previo a establecer paneles de solución de controversias, aquí basta que Clouthier tenga claro que esa posición anacrónica que representa Nahle es la postura del presidente López Obrador.

Por alguna razón desconocida Tatiana Clouthier se mantiene en el gabinete de este régimen cuando está claro que su visión es distante en muchos temas a los populistas que tienen el control.

La verdadera pregunta es si habrá alguna decisión pragmática de la 4T para evitar las sanciones que seguramente resultarán del panel del TMEC o si, incluso, López Obrador podría llegar al extremo de la radicalización que ha emprendido y decide romper comercialmente con los socios de América del Norte.

Ayer iniciaron las reuniones entre México y Estados Unidos, el paso previo a la implementación de un panel de solución de controversias.



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Difícil presupuesto 2023, acotados ingresos
sin reforma fiscal y retabularán impuestos**

Ahora mismo la SHCP de Rogelio Ramírez de la O trabaja a marchas forzadas en lo que será el Paquete Económico 2023, año que se visualiza con nubarrones.

Obvio muchas de las premisas establecidas en los precriterios deberán ajustarse. Simplemente el avance del 3.5% para el PIB que se visualizaba, y que ya era improbable, deberá corregirse. Quizá se elija la proyección del FMI que está en 1.2% o quizá la referida en la última encuesta de Citibanamex con 1.4%.

Como quiera desafíos complejos, máxime la posible recesión en EU. Los márgenes en materia de ingresos serán acotados pese a que el petróleo seguirá alto.

Además el presidente Andrés Manuel López Obrador renunció a una reforma fiscal que era nodal. También se consumieron las partidas extraordinarias y los grandes contribuyentes difícilmente aportarán más tras el apretón del SAT de Raquel Buenrostro.

Igual apunte la controversia con EU y Canadá en el T-MEC. Gabriela Siller de Banco Base remarca que de llegarse a un panel, los ingresos fiscales de las manufacturas, de por sí limitados, caerán más. Veremos una fuerte retabulación de tarifas a los servicios públicos en detrimento del bolsillo.

Como quiera el CIEP descarta que la SHCP presente un presupuesto inercial. En su opinión hay expectativa de que el gobierno pudiera sorprender con el refuerzo de los fondos de estabilización, de cara a la coyuntura.

José Luis Clavellina director de investigación de ese centro subraya también la problemática que implica la inflación y el alza de tasas, particularmente para el servicio de la deuda.

Habrà que afrontar los grandes rezagos

en salud y educación, tras la pandemia. Además será deseable cierta mejora a la inversión pública en infraestructura que se ha mantenido débil.

El problema es que están las obras emblemáticas como el Tren Maya y Dos Bocas que consumirán recursos, al igual que los programas asistencialistas. Pemex de Octavio Romero y no se digan las pensiones.

Como quiera escenario difícil y limitaciones.

**MEXARREND 30 MDD EN
PUERTA Y DUDAS POR
SOFOMES EN PROBLEMAS**

Tras los incumplimientos de Alpha Credit de Augusto Álvarez y José Luis Orozco, Crédito Real que lleva Felipe Guelfi y Unifin de Sergio Camacho el fondeo para las sofomes quedará prácticamente congelado por un buen tiempo. Ahora el mercado está atento a un vencimiento de 30 mdd que trae en puerta Mexarrend que dirige Adam Wiaktor. Esta firma fue en lo que se reconvirtió Docuformas. La fecha límite es el 11 de octubre.

**RECHAZA COFEPRIS SER EMBUDO
Y AUMENTA 228% GESTIÓN**

En una misiva, Cofepris de Alejandro Svarch rechaza el calificativo de "embudo" en el accionar de la agencia. Por el contrario más allá de la molestia de algunos grandes laboratorios integrantes de AMIIF que lleva Cristóbal Thompson se sostiene que la eficiencia "es un hecho que permea" a la institución ante el rezago y la corrupción heredada. En 2019 de 5,028 trámites ingresados sólo se resolvieron 1,741. En cambio este año hay un aumento de 228% en las gestiones atendidas vs los últimos 3 años. También se han otorgado 52% más registros a nuevos medica-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	25	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

mentos genéricos. No se aclara si dicho ritmo también es compatible para el producto de patente, raíz de las críticas.

LA NUEVA IED A MÉXICO DE ENERO A JUNIO APENAS 11,829 MDD

Más allá de la injustificada euforia por la IED que en el primer semestre contabilizó 27,511.6 mdd influida por las operaciones de Televisa

de **Emilio Azcárraga** con Univisión y la reestructura de Aeroméxico de **Andrés Conesa**, sirva ponderar que en ese lapso 57% del total fue por reinversión de utilidades y cuentas entre compañías. La IED nueva sólo significó 11,829 mdd, apenas el 43%.

@aguiar_dd
albertoaguiar@dondinero.mx



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Piratas

Los piratas están arrasando las plataformas petroleras en la sonda de Campeche, ya llevan por lo menos 25 asaltos registrados y los rusos de Lukoil de plano pararon actividades de exploración por el clima de inseguridad que se vive en la región marina, incluso la Comisión Nacional de Hidrocarburos les amplió el plazo en un pozo exploratorio por cuatro meses a la espera de que todo vuelva a la normalidad.

Los piratas normalmente se llevan pertenencias personales, equipos, información, pero a principios de mes dieron un paso más: tomaron rehenes en la plataforma Blackford Dolphin, en donde estaban más de 150 petroleros, para llevarse equipos de buceo y radios.

La Semar y la FGR tienen abiertas las investigaciones porque los piratas cuentan con lanchas rápidas, armas de uso exclusivo y son equipos muy pequeños y ágiles, el caso es que ya se habla de armar servicios de vigilancia privada con guardias más agresivos para proteger las instalaciones petroleras.

Hasta ahora no se reporta ningún detenido

BUZOS

1.- El director de Pemex, Octavio Romero, paró en seco la licitación 823-2022-CATG-93903-2 y a la empresa italiana Micoperi, que ya sentía que tenía el fallo que la daba como ganadora en el concurso que llevaba a cabo Pemex Exploración y Producción que ahora será repetido.

En las últimas semanas comenzó a sonar fuerte el nombre de la compañía, cuyo vicepresidente es Fabio Bartolotti, vinculado a la licitación y a sobrecostos por aproximadamente 30 millones de dólares, así como por conflictos de interés.

Resulta que, nos dicen, en la dirección general de Pemex se dieron cuenta de que el subgerente de Abastecimiento en

la Dirección Corporativa de Administración y Servicios en Campeche, René Sánchez Caballero, tiene desde 2021 a uno de sus hijos con la proveedora y, a pesar del conflicto de interés, revisó la propuesta económica de Micoperi - oficio DCAS-SA-CAEP-GCMCLM-202-2022, del 14 de marzo, firmado por Gabriela del Olmo Albarrán, de la Gerencia de Contrataciones para Mantenimiento, Confiabilidad y Logística Marítima - se autorizó el fallo y evaluó a las interesadas.

Nombrado en su posición actual desde 2014, su labor es clave en la contratación de obras, bienes y servicios. En 2016 Micoperi presumió de la confianza reflejada con la asignación de un contrato multianual de tres años por 200 millones de dólares, con el que medios italianos presumieron el mantenimiento de plataformas e intervenciones subacuáticas de alta especialización.

Pero en Ciudad del Carmen, Micoperi no es bien vista, sobre todo por que se desempeñaba sin la supervisión adecuada y con la protección de personal de Pemex, con nexos con Administradores Navieros del Golfo, una de las firmas aparecidas en los Pandora y los Panamá Papers, así como sus lazos con el polémico Antonio Juan Marcos Issa, quien figuraría como socio de Micoperi y es conocido por asesorar a tres ex directores de Pemex en los periodos de Zedillo y Fox, así como crear diversas offshore en paraísos fiscales relacionadas con otras proveedoras, un caso que el equipo de Octavio Romero ya revisa detalladamente.

2.- Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, una filial de Grupo Cotemar, recibió por tercer año consecutivo el distintivo Empresa Socialmente Responsable, en categoría de Pymes, reconocimiento entregado por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social (AliaRSE).



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUE NADIE se vaya con la finta: la salida de **Sebastián Ramírez** como vocero de **Claudia Sheinbaum** no es por la contratación de **Antoni Gutiérrez-Rubí**. En realidad es un movimiento electoral de la **jefa de Gobierno** de cara al 2024.

EL AHORA ex funcionario renunció porque Sheinbaum lo va a imponer como dirigente de **Morena** en la **Ciudad de México**. Si bien Ramírez no tiene una experiencia de operación política importante, forma parte de un grupito de jóvenes morenistas que han encontrado en el marketing digital una auténtica mina de oro. Son de los que creen que ganando la discusión en las redes sociales se ganan las elecciones.

LUEGO del descalabro que se llevó **Morena** el año pasado en la capital, a Sheinbaum le urge encontrar la fórmula para volver a echar a andar la aplanadora, pues su gestión ha perdido muchos de los votos que ganó en 2018 **AMLO**.

• • •

NO ESTÁ CLARO si **Ricardo Sheffield** trae pleito personal con **Aeroméxico** o si está atacando a la aerolínea por instrucciones de alguien. Pero lo que es un hecho es que al procurador del **Consumidor** se le va el avión en lo que se refiere al debido proceso.

Y ES QUE, en su andanada contra la empresa, Sheffield ha dicho que "cree", "supone" o "imagina" que **Aeroméxico** hace "chanchullo" en la manera en que mide la puntualidad de sus vuelos. Lo más grave es que un funcionario federal anda diciendo muy quitado de la pena que **Aeroméxico** ¡inventa sus cifras!

¿SE DARÁ cuenta del daño que le puede hacer a una empresa que cotiza en bolsa por acusarla sin pruebas de falsificar información? A veces a los morenistas se les olvida que son gobierno y no activistas.

• • •

EL DEBATE que viene sobre la prisión preventiva, sin duda, será una de las batallas más trascendentales de la **Suprema Corte de Justicia**. Lo que debía ser una herramienta del **Ministerio Público** terminó convirtiéndose en la macana del **Poder Ejecutivo**.

EL USO que ha dado la **4T** a la prisión preventiva pervirtió el recurso de tal forma que es usado para llenar cárceles y amenazar a opositores, pero no para mejorar el sistema de justicia. Y eso lo dicen ministros, juristas, expertos, académicos y, sobre todo, víctimas de este abuso del poder. No se trata sólo de personajes de alto perfil político o delincuentes de cuello blanco, sino personas que podrían haber seguido sus procesos en libertad, pero sin haber sido declaradas culpables siguen tras las rejas.

ADEMÁS, el abuso de la prisión preventiva ha propiciado la mediocridad del **Ministerio Público**, dado que no tiene que demostrar con evidencias y pruebas sus acusaciones. Y justamente la reforma penal lo que buscaba era, entre otras cosas, contar con fiscales que realmente investigaran y no sólo que consignaran.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno, lejos de ayudar, produjo la peor escasez de medicinas de tiempos recientes en nuestro país. Ha causado mucho daño.

Sabritas o medicinas

“¿Cómo es posible que lleguen las Sabritas y no los medicamentos?”

Andrés Manuel López Obrador

Cuando se gobierna con decisiones poco o nada informadas se crean crisis innecesarias; es el caso de la distribución de medicamentos.

El presidente López Obrador lanzó una cruzada contra las distribuidoras de medicinas. El 20 de marzo de 2019 envió un memorándum a Raquel Buenrostro, oficial mayor de Hacienda, que señalaba como “inmoral y violatorio del artículo 28 de la Constitución” que “tres proveedores de medicinas y materiales de curación” concentren 62.4 por ciento de las ventas al IMSS y el ISSSTE. Suspendió las compras consolidadas de medicamentos del IMSS y dio esta responsabilidad a la Oficialía Mayor de Hacienda, que no tenía experiencia y fracasó. Ordenó que “se impida la participación en licitaciones o adjudicaciones directas de dichas empresas hasta que sepamos, a ciencia cierta, si hubo en estas operaciones corrupción y tráfico de influencias”.

La orden estaba dirigida contra tres distribuidoras: Grufesa, Dimesa y Maypo. Si bien tenían un elevado porcentaje de las compras del sector público, nadie le explicó al mandatario que la concentración en México era menor que en otros países. Dada su

complejidad, la distribución de medicamentos la realizan en todo el mundo unan cuantas empresas especializadas. Los resultados de las investigaciones por supuesta corrupción nunca se dieron a conocer, pero el Presidente mantuvo el veto... y desmanteló el sistema de distribución de medicamentos.

Nunca comprendió la complejidad de la tarea. “¿Cómo es posible que no podamos nosotros llevar las medicinas si llega la Coca-Cola y llega la Sabritas?”, preguntó el 12 de julio de 2019. “Si es necesario, vamos a crear una distribuidora para los medicamentos”. Lejos de ayudar, produjo la peor escasez de medicinas de tiempos recientes en nuestro país.

El 12 de septiembre de 2019 anunció que había contratado “a una gente [sic] que trabajó en una de estas empresas [Coca-Cola o Sabritas] porque tienen todo un esquema de distribución de sus mercancías”. De nada ha servido. Tras partir de la idea de que no se necesitaba un sistema de distribución pasó a darle la responsabilidad al Insabi, luego a Birmex y después a las Fuerzas Armadas. Los problemas de distribución, sin embargo, siguen siendo los mismos desde que vetó a las principales distribuidoras profesionales.

La razón es sencilla. Si la distribución de productos como la Coca-Cola y las Sabritas es compleja, la de medicamentos es mucho mayor. Las empresas vetadas tenían décadas de experiencia, almacenes acondicionados y

sistemas informáticos avanzados. Cada distribuidora recibía miles de productos distintos de cientos de proveedores y los llevaba a miles de puntos en el país con diferentes protocolos de conservación. Las distribuidoras eran una garantía contra los monopolios farmacéuticos.

Hoy se está pidiendo a los fabricantes que entreguen sus productos en 11 puntos solo de la Ciudad de México, pero ni Birmex ni las Fuerzas Armadas tienen la capacidad de llevarlos a todo el país en un tiempo razonable. Muchas medicinas están caducando. El gobierno está utilizando a nuevos distribuidores, aunque no los llama así, porque el término es tabú, sino “operadores logísticos”, pero no tienen la capacidad de los anteriores.

El gobierno oculta mucha información sobre los medicamentos, pero sabemos que antes se distribuían 1,800 millones de piezas al año y hoy 1,160 millones. Esto no significa, sin embargo, que todas lleguen a su destino. El consiguiente desabastecimiento ha hecho mucho daño. Lo peor es que ha sido provocado por el propio gobierno.

• MONOPOLIO

“El problema ya no es comprar, ahora el problema recae en la distribución”, declaró Juan Ferrer del Insabi, pero sigue sin entender el problema. Adelantó que Birmex distribuirá todos los medicamentos. ¿Ya olvidaron que AMLO se oponía a los monopolios?



El cambio en la SEP es lo de menos

La educación en México vive un periodo de oscurantismo medieval en su pensamiento, propaganda dictatorial en sus programas y torpe sequía en su presupuesto. Que no se lea a la ligera: una generación de estudiantes está en altísimo riesgo a consecuencia de las estrategias improvisadas y las acciones desvinculadas que han lastimado la preparación de los estudiantes.

Lo de menos es el escándalo de quién encabeza la SEP, que empezó siendo el pago de cuota empresarial, se volvió trampolín político de una delincuente electoral y ahora es el premio a la lealtad mediocre de quien tiene como único mérito acumular 20 años de cercanía con López Obrador. Así de fácil se gana despachar en el escritorio de Vasconcelos.

Lo grave es lo incómodo que se siente el Presidente con la libertad de cátedra y el pensamiento crítico. Ha detonado conflictos con las universidades públicas y privadas. Desde Palacio Nacional se impulsan libros de texto ideologizados —diseñados como panfleto anticapitalista—, en vez de conte-

nidos de calidad; se prometen programas cargados de valores extraídos de las retóricas dictatoriales de Cuba, Venezuela y Nicaragua; se coquetea con el esoterismo mientras se arrincona la tecnología; y se ordenan evaluaciones “flexibles” para que todos los estudiantes y profesores aprueben.

El desprecio de este gobierno por construir un proyecto educativo no se ha quedado solo en la falta de capacidad para poner en marcha políticas efectivas. A la fecha, la SEP es culpable de un subejercicio de 25 mil millones de pesos que representan casi el 13% del presupuesto total de la dependencia para el periodo enero-julio. Como si la educación no requiriera recursos urgentemente tras el rezago que implicó la pandemia. Nadie sabe qué pasó con ese dinero, ni qué pasará.

Desaparecieron las escuelas de tiempo completo que beneficiaban a los más pobres. El programa de educación indígena también se fue. Aniquilaron el presupuesto para estudiantes con discapacidad. Acabaron con los programas de atención a la población escolar migrante, de convi-

vencia escolar, de desarrollo de aprendizajes significativos de Educación Básica, de formación y certificación para el trabajo, de excelencia educativa, de carreras docentes. También se fueron el programa de expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior y Superior, el de evaluaciones confiables de calidad educativa, el de reconstrucción y el de formación de recursos humanos basados en competencias. Hay recorte y subejercicio de 95% en el programa de desarrollo profesional docente, y el recorte a las escuelas normales las ha dejado casi inoperantes.

Ah, pero la refinera ya costó el doble y no refina, el Tren Maya ya costó 50% más y nadie entiende para qué sirve, y el aeroportito Felipe Ángeles también salió más caro y nadie lo quiere usar. Esas son las prioridades del Presidente. La educación no está entre ellas.

¿Qué es el sistema educativo obradorista? Una herramienta para el adoctrinamiento político de las juventudes. ¿Qué es la política educativa obradorista? Un modelo de transferencias de dinero a padres y alumnos para volverlos electoralmente útiles. ●

historiasreportero@gmail.com

¿Qué es la política educativa obradorista? Un modelo de transferencias de dinero a padres y alumnos para volverlos electoralmente útiles.



¿Por qué miente el Presidente?

El Imperio de los Otros Datos. Tres Años de Falsedades y Engaños desde el Palacio es el nombre del más reciente libro de Luis Estrada, que ayer me invitó a presentar en el Senado, convocados por la senadora Kenia López Rabadán. En el recuento que hace Luis sobre las mañaneras, hay datos que podrían dejar boquiabierto a cualquiera.

El presidente López Obrador acumula cerca de 67 mil afirmaciones falsas, engañosas o que no puede probar, en la primera mitad de su gobierno. Estamos hablando de 90 diarias. En sus conferencias mañaneras desde Palacio Nacional, el Presidente se dedica a hacer promesas que no necesariamente cumple. En el recuento que hace la consultoría de Estrada, SPIN, al 30 de noviembre del 2021, López Obrador había hecho casi 6 mil promesas en 740 conferencias de prensa, un promedio de más de ocho por día.

Una promesa falsa, por ejemplo, fue el anuncio de la construcción de la carretera de cuatro carriles en Sonora, la de Estación Don Nogales que debía haber estado concluida para abril o mayo de este año, según prometió el Presidente. Si uno revisa la página del gobierno, a la fecha esa carretera no está terminada. Tampoco ha logrado vender el avión presidencial que, dijo, no tenía ni Oba-

ma, aun cuando la presidencia de Estados Unidos goza de no uno, sino dos aviones presidenciales, los Air Force One. Además está el Air Force Two para el vicepresidente, en esta ocasión, la vicepresidenta. No tenemos un sistema de salud como el de Dinamarca; no hemos crecido al 4 por ciento...

Que un político prometa y no cumpla no es nada nuevo ni exclusivo de López Obrador. Eso ha ocurrido siempre. No por nada tenemos la frase de George Orwell de que el lenguaje político está diseñado para hacer que las mentiras suenen a verdades. Esto ha sido así desde Orwell, en los años 30 y 40 del siglo pasado, y lo sigue siendo así ahora.

¿Por qué si los políticos mienten siempre, nos sorprende que Andrés Manuel López obrador lo haga ahora? Mentir no es nuevo, pero la audacia de López Obrador para hacerlo y los efectos sobre sus simpatizantes y detractores cuando miente son lo que llaman la atención.

Y es que la política en México, como en muchos otros países, destaca actualmente por las 3 Ps: populismo; propaganda y polarización. Hay estudios excelentes en Estados Unidos de este fenómeno. Uno, de la Universidad de Northeastern, demuestra que desde el año 2000, en ese país la movilización de las ba-

ses es lo que gana elecciones. Gana por encima de los esfuerzos por persuadir a independientes porque, aun ante el declive de los partidos políticos, vivimos en la era del auge de los partidarios.

Esto es un círculo vicioso: la propaganda refuerza las divisiones y eleva a los partidarios sobre los ciudadanos que quisieran colocarse en el centro del espectro político. Esto genera una grieta que divide y polariza más. El campeón para entender estos sentimientos es, en México, Andrés Manuel López Obrador. Lo que hace cada mañana es exacerbar a su base mediante palabras que sabe que quieren escuchar sus simpatizantes. Si eso implica prometer sin cumplir; mentir; afirmar falsedades, lo seguirá haciendo. Es la estrategia ganadora en un momento de polarización. Es un círculo vicioso que ayuda justo al tipo de político que es el Presidente de México.

Por ello vivimos en el imperio de los otros datos. Por ello nos miente el Presidente y por ello esto no le genera un costo político. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

El Presidente se dedica a hacer promesas que no va a cumplir.

**ALEJANDRO ARMENTA MIER**

Recaudación en aduanas y empleo: ventana al crecimiento sostenido y el desarrollo social

Sin duda alguna, a pesar de los diversos problemas que enfrentamos diariamente como país, con la tenacidad que nos caracteriza a los mexicanos hemos salido bien librados de este panorama económico ocasionado por la pandemia y la desaceleración mundial.

En este segundo trimestre la economía mexicana creció y se posiciona como una de las menos afectadas ante los conflictos internacionales; por ejemplo, el peso mexicano es una de las monedas más fuertes del mundo teniendo un avance de 1.9% frente al dólar estadounidense. Por otro lado, las aduanas registraron su máximo histórico en recaudación, las exportaciones crecieron y la tasa de desempleo bajó a 3.2%.

Para adentrarnos más en el tema, las aduanas registraron ingresos por más de 620 mil millones de pesos en los primeros siete meses del año, lo que representa un incremento del 10% en comparación con el mismo periodo el año pasado, es decir, poco más de 56 mil millones de pesos extras en el ingreso nacional, lo que marca la pauta para superar el récord del año pasado de más de un billón de pesos en total.

Las exportaciones de México se ubicaron en un total de 51 mil 234 millones de dólares lo que representan un aumento 20.2%, colocándonos como uno de los mayores comerciantes del mundo.

Somos líderes en exportación de productos de la siderurgia, maquinaria y equipo, productos automotrices, equipos y aparatos electrónicos, y alimentos y bebidas.

Además, el Inegi informó que la tasa de de-

empleo disminuyó 1 punto porcentual ubicándose en 3.2%, lo que significa que más de 500 mil mexicanas y mexicanos cuentan con nuevo empleo, con mejores salarios. La población económicamente activa en México fue de 59.3 millones de personas, 1.7 millones más que en el mismo periodo de 2021.

Esto lo tiene claro nuestro Presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, que trabaja diariamente desde el Poder Ejecutivo, velando por los intereses de los mexicanos.

En el Senado de la República tenemos la facultad absoluta de analizar la política exterior y en el Grupo Parlamentario de Morena trabajamos incesablemente para que a las y los mexicanos nos vaya mejor cada día, nos rinda más el dinero, estemos seguros y contemos con todos los servicios para desarrollarnos en un ambiente social digno.

Tengamos por seguro y confiemos en la política nacional e internacional que implementa la actual administración, seguimos firmes en el desarrollo nacional. ●

Senador de la República. Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

**En el segundo trimestre,
la economía mexicana creció,
y se posiciona como una de
las menos afectadas ante los
conflictos internacionales.**



RICARDO ROCHA

Niños con cáncer y otros crímenes

Imaginemos tres mil pequeños féretros blancos colgando del Zócalo. Si a algunos les parece desproporcionada esta suposición, imaginemos también el dolor inmenso y profundo de los padres de estos niños muertos por cáncer, debido a la falta de sus medicamentos oncológicos. Un hecho múltiple e imperdonable de un gobierno negligente y criminal.

Lo insólito es que, como sociedad, hayamos soportado una brutal cadena de agresiones a nuestra infancia: primero fue el cierre de nueve mil estancias infantiles con el daño terrible a los menores y a sus madres que ya no tuvieron dónde dejarlos para trabajar y ganarse la vida; más recientemente, el cambio del programa de las Escuelas de Tiempo Completo que no solo impidió la recuperación de horas de clase por la pandemia, sino quitó el alimento básico para un millón y medio de pequeños; y ahora una creciente amenaza de una catástrofe humanitaria en la salud de millones de menores por la escasez de vacunas, no solo para enfrentar el Covid-19 sino enfermedades que se creían ya superadas y erradicadas como sarampión, rubeola, paperas, la tan temida

poliomielitis y otras más.

Hoy ya no hay duda alguna de que el manejo de la salud ha sido desastroso en el actual gobierno. Sus pecados sociales son ya muchos y mortales: desapareció el Seguro Popular, dejando en la indefensión a millones de familias; creó el Insabi, al frente del cual puso al guía del presidente en Palenque y fue un fracaso más grande que las pirámides; tuvo una gestión escandalosa de la pandemia con aquella prohibición de que los laboratorios particulares realizaran pruebas de detección oportuna de Covid-19 y luego su insistencia estúpida en el no uso del cubrebocas.

En paralelo, el gobierno de la 4T desmanteló el sistema privado de distribución de medicamentos y vacunas y le encargó esta complejísima labor a un nuevo mamotreto burocrático llamado Birmex, que en su más reciente informe reconoce que no ha podido cumplir sus objetivos de compras y distribución de medicinas precisamente por las dificultades que implica y... ¡la falta de recursos! Cuando un día sí y otro también nos enteramos de aumentos de miles de millones de dólares en los costos de sus obras elefantíacas como el Tren Maya, Dos Bocas o el AIFA.

Para colmo, el gobierno también fracasó en la absurda idea de comprar los medicamentos a través de Naciones Unidas; el resultado es que ha tenido que pagar un 20 por ciento más comprándolas donde se pueda porque solo le podían surtir 60 por ciento de los 900 millones de medicamentos y materiales de curación que se requieren cada año en el país.

Pero sin duda, el caso más dramático y sensible es el de la falta de oncológicos para niños con cáncer. Es inadmisibles que en toda esta gestión no se haya podido lograr la compra al precio que fuere. Y todavía más allá de esa negligencia criminal, está la actitud ofensiva y el menosprecio de las autoridades de salud y del propio presidente López Obrador, quien jamás ha tenido ni una sola frase de conmiseración o solidaridad ante tanto sufrimiento. Por el contrario, insultó a los padres llamándoles títeres de los conservadores y neoliberales que quieren desestabilizar su gobierno.

Por ello la emotiva convocatoria para una gran Caravana por la Salud, este sábado a las 11, que partirá del Auditorio rumbo a Palacio Nacional. A ver si ahora siquiera se asoma al balcón. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



SASKIA NIÑO
DE RIVERA

¿Por qué en uno de los juicios más mediáticos la fiscalía no estaba preparada? ¿Que pueden esperar las personas privadas de la libertad?

SASKIA NIÑO DE RIVERA

La orquestada detención de Murillo Karam

Nunca, en la historia de México hemos visto una detención menos violenta y más orquestada que la de Murillo Karam. Tan civilizada que los policías de investigación hasta nerviosos estaban.

Una detención llevada a cabo por los policías de la Fiscalía General de la República, cuyo trabajo es la ejecución (la detención) de las órdenes de aprensión que gira la propia institución. No obstante, ni los derechos básicos le saben leer y el propio exprocurador, pareciera, se los tiene que decir para que se respete el debido proceso, los fiscales se muestran completamente incompetentes ante el caso y la prisión oficiosa se le dicta porque el exprocurador de la República tiene demasiado dinero y este puede ser usado para huir.

¿Cómo puede ser posible que policías de investigación, que detienen a personas a diario no se sepan esta leyenda y el proceso de memoria? ¿Por qué en uno de los juicios más importantes y mediáticos la fiscalía no estaba preparada?

Si esto pasa en uno de los casos más políticos, ¿qué se puede esperar de los cientos de miles de

personas que están privadas de la libertad?

He caminado decenas de cárceles y escuchado cientos de historias de personas privadas de la libertad. Historias que dejan a nuestro sistema de justicia penal con mucho que desear. Nuestro sistema de justicia penal, que brilla por su corrupción e impunidad, que se ha dedicado a encarcelar a los más vulnerables, que no han tenido acceso a conocer siquiera sus derechos humanos. Personas que, muchas veces, ni audiencia tuvieron y fueron sentenciadas. Personas que literalmente, no entienden por qué están en la cárcel porque jamás han visto un abogado que les explique su sentencia determinada por un secretario de acuerdos sin su conocimiento.

La inocencia o culpabilidad de Murillo Karam no la voy a juzgar aquí. Lo que sucedió ese 26 de septiembre de 2014 es una tragedia en toda la extensión de la palabra, y no nada más por la desaparición de los 43 normalistas y el ataque a menores futbolistas, sino por el nivel de corrupción y ausencia de preparación en quienes estuvieron a cargo de la primera respuesta y la inves-

tigación del caso.

El caso de Ayotzinapa exhibe y refleja la incompetencia que hasta la fecha tienen nuestras autoridades responsables de nuestro sistema de justicia penal.

No se cómo vayan a vincular a Murillo Karam a proceso en un juicio donde los policías de investigación no saben ni leer los derechos básicos. Lo que me queda claro es que, una vez más, estamos ante un caso donde la seguridad en nuestro país se demuestra politizada y donde los cambios profundos que le urgen al sistema, son inexistentes. Un caso que lleva a juicio a la cara visible y polémica de una tragedia sin duda, pero un juicio que no garantiza a los y las mexicanas que, de ser el caso, donde seamos detenidos, no nos afrontemos a un sistema de justicia penal carente de conocimiento de un debido proceso que respete nuestros derechos elementales.

Irónico que el exprocurador esté siendo acusado de un delito tan usado por las autoridades para vincular a proceso a las miles de personas que hoy se encuentran privadas de la libertad.

En México cada vez nos acercamos más al nulo Estado de de-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	1-17	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

recho y no veo a alguien que proponga una política pública que ataque el problema de corrupción e impunidad que tiene el sistema de justicia penal. Seguimos or-

questando casos relevantes mediáticamente y apostando por una seguridad reactiva que no protege ni a quien la ejerce. ●
Presidenta de Reinserta



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	16-17	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



"Vaya Estado finlandés de Derecho el que tenemos, cuando el encargado de impartir justicia está en entredicho, como lo indica una resolución de la Corte"

■ JOSÉ ANTONIO CRESPO

Impartición de injusticia

Durante su campaña, López Obrador ofreció nada menos que "acabar con la corrupción. Ese es el plan: erradicar la corrupción, no amiorarla, no reducirla, no mantenerla a raya... ¡Acabarla, desterrarla!" (2017). Algo que ni siquiera los países escandinavos han logrado hacer. La forma conocida para reducir la corrupción es acabar con la impunidad aplicando la ley de manera sistemática y universal a quienes incurrir en ilícitos. No lo han hecho así los gobiernos anteriores, pero AMLO tampoco, salvo en el discurso, declarando casi diario que en México ya hay "cero impunidad".

Así, Rosario Robles fue presa por tres años sin haber sido juzgada y acusada por un delito no grave, que no ameritaba prisión preventiva. Fue una burda venganza personal, como hacían antaño los priistas. Queda así más clara la perversidad y mal uso de la figura de

"prisión preventiva" que debiera exigir más requisitos para evitar aberrantes abusos e injusticias.

Y en sentido contrario, colaboradores, aliados, correligionarios y parientes a los que se les hallan indicios de ilícitos reciben la protección presidencial que se traduce en absoluta impunidad. Ahí está su hermano Pío, cuya indagación le fue arrebatada al INE sin haber concluido, llegó al TEPJF donde quedó por varios meses sin avanzar, y después cayó en manos de la ministra de la Corte, Yasmín Esquivel, quien congeló la carpeta por varios meses más. Llegó finalmente a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fisel) encargada de aplicar las sanciones penales previstas por la ley. Pero dicha institución está en manos de Morena.

Está también el caso de Delfina Gómez, cuyo delito electoral quedó ya sancionado por el TEPJF, si bien a él no le toca más que san-

cionar al partido y dar vista a la Fisel. Dado que Delfina va como candidata a gobernadora, si hubiera Estado de Derecho su caso tendría que desahogarse antes del iniciar legalmente el proceso del Edomex, y sólo de ser hallada inocente podría ser registrada. Pero eso difícilmente sucederá, pues la maestra igualmente goza de la protección presidencial. Contrasta el caso del *Bronco*, él si encarcelado por desviar fondos públicos para su campaña. Doble rasero, de nuevo.

Y vaya Estado finlandés de Derecho el que tenemos, cuando el encargado de impartir justicia está en entredicho, como se implica de la resolución de la Corte que por unanimidad declaró que en el caso de la familia política de Gertz Mancero fue penalizada sin pruebas, con delitos inventados. Pero AMLO le dio su respaldo.

En el caso de la matanza de Iguala tenemos la paradoja de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	16-17	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que los asesinos materiales han sido puestos en libertad y se persigue a los persecutores. Pero es claro que la "verdad verdadera" no difiere hasta ahora gran cosa de la "verdad histórica"; crimen de Estado ya lo era al haber participado policías municipales (parte del Estado). El último in-

forme no especifica quién ordenó la matanza, cuando grabaciones de la DEA demostraron que lo fue el famoso 'Gil', hoy libre. Y si bien Alejandro Encinas apuntó que en ese crimen de Estado estuvieron involucrados los "más altos niveles de gobierno" (lo que exige demostración) AMLO había anticipado la ino-

encia de Peña Nieto y del almirante Rafael Ojeda, actual secretario de Marina, entonces comandante del ramo en la zona. También se excluye al general Cienfuegos, rescatado por AMLO de las garras de la DEA. Así la impartición de injusticia. ●

@JACrespo1



SERPIENTES Y ESCALERAS

La historia de la corcholata favorita

De las muchas cosas que **López Obrador** dice todos los días en su conferencia mañanera, algunas noticiosas, otras interesantes, muchas intrascendentes y las más de las veces verborrea pura, ocurrencias, demagogia o ataques a sus críticos y opositores, ayer martes, ya en la última parte de su show diario, el presidente quiso explicar de dónde sacó el apodo de "corcholatas" que él mismo le puso a sus precandidatos y precandidatas a la Presidencia de la República.

Tratando de aclarar que él nunca lo dijo en tono despectivo, aunque ya es común que a los aspirantes morenistas todo mundo se refiera como las "corcholatas", un apodo que en ningún sentido enaltece ni dignifica a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, el mandatario contó una anécdota de sus épocas juveniles en la política, cuando era un orgulloso priista e hijo del corrupto régimen de la Revolución, para explicar de dónde sacó la ocurrencia de referirse a sus tapados-destapados como si fueran tapas de refrescos.

La historia se remonta al primer hueso político que obtuvo un entonces joven Andrés Manuel, recién egresado de la Facultad de Ciencias Políticas de la **UNAM** y aún sin titularse. Leandro Roviroza Wade, entonces gobernador de Tabasco, le ofreció su primer cargo público y lo invitó a ser director del Centro Coordinador Indigenista de La Chontalpa en Nacajuca. Y ese antecedente dio pie para que el ahora presidente contara cómo su padrino en la burocracia, Roviroza Wade, ya en 1976, siendo secretario de Recursos Hidráulicos del gabinete de Luis Echeverría Álvarez, jugara un papel interesante en la sucesión presidencial de aquel año.

Cuando todo mundo daba por hecho que el sucesor de Echeverría sería el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, y éste ya se promovía como el ungido, fue precisamente Leandro Roviroza quien le sugirió al presidente que "soltara más nombres" y que mencionara o filtrara a otros posibles candidatos del PRI a la Presidencia para evitar que todos los reflectores y golpes se le fueran a Moya Palencia. Entonces fue el propio Roviroza el que se encargó de anunciar a los nuevos "tapados" y a don Mario, como le llamaban los columnistas al favorito, se sumaron los nombres de Hugo Cervantes del Río, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Hank González, Carlos Gálvez Betancourt, Luis Enrique Bracamontes y José López Portillo.



Aún con los siete nombres, nadie dudaba entonces de que la candidatura del PRI sería para Moya Palencia y que Echeverría tenía ya elegido a su favorito para la sucesión. Pero ocurrió que se vino el quinto Informe de Gobierno de Echeverría, el 1 de septiembre de 1975 —en parte por ser su penúltimo informe y parte por su campaña de promoción para ser nombrado secretario General de la ONU— fueron invitados jefes de Estado de todo el mundo y el mismo Rovirosa Wade le sugirió al presidente que a cada uno de los tapados le encargara acompañar a alguno de los gobernantes invitados, sobre todo a los más importantes.

Y en el reparto de los acompañamientos, a José López Portillo, entonces secretario de Hacienda, por el que no muchos apostaban en la sucesión, le tocó recibir y acompañar nada menos que al comandante Fidel Castro y a su hermano Raúl Castro. En el acto de recepción oficial para los presidentes invitados de Echeverría, Jolopo iba a presentándole al presidente de Cuba y a su hermano a los políticos mexicanos y en algún momento, se acercó hasta donde estaba el tabasqueño y les dijo a los Castro: "Este es don Leandro Rovirosa Wade, es el secretario de Recursos Hidráulicos", y Raúl Castro respondió: "Ah, el destapador", a lo que Rovirosa Wade replicó: "Sí, y éste es mi corcholata favorita", dijo apuntando a López Portillo.

Ayer, reseñando esa anécdota, a manera de explicación, López Obrador dijo sobre el destape de su mentor Rovirosa frente a los hermanos Castro: "Y le atinó", para remarcar que cuando todos veían a Mario Moya Palencia como el gran favorito, el ya casi ungido por Echeverría, al final el presidente sorprendió a todos al elegir como su sucesor a **José López Portillo**.

No deja de ser interesante y significativo que, justo un día después de que se reunió con sus tres "corcholatas" presidenciales, a las que colocó detrás de él y bajo la mirada implacable del "Ojo de Dios", que se ubica en el techo del remodelado Salón Parlamentario de Palacio Nacional, López Obrador haya recordado aquella anécdota de la sucesión del echeverrismo, que es además una época siempre añorada y reconocida por él. Después de contarla, diría que de ahí tomó la palabra "corcholatas" para bautizar a sus tapados y que nunca lo hizo con un sentido despectivo. Luego aseguró que él nunca va a decir "esta es mi corcholata favorita" por respeto a sus compañeros y porque, según él, la sucesión presidencial ya cambió y "quien va a decidir va a ser el pueblo. Este es un cambio, ya no hay tapados, no hay dedazo, el presidente no nombra a su sucesor y va a ser el pueblo".



Demagogia aparte, lo que recordó ayer el presidente parece una respuesta a las expresiones públicas de apoyo y de cargada que han empezado a surgir entre la cúpula morenista y de la 4T, con pronunciamientos de apoyo a Claudia Sheinbaum de la gobernadora Layda Sansores, de José Ramiro López Obrador o del Grupo Tabasco que coordina el director del Fonatur, Javier May. ¿Será que López Obrador les está diciendo a los acelerados que ya promueven la cargada o la bufalada en favor de la doctora que él no tiene corcholata favorita? O tal vez también les está diciendo a los acelerados que no se equivoquen porque su decisión final aún no está tomada, por más que el corazón le gane o que muchos quieran interpretar sus afectos y desafectos.

En todo caso, vale la pena que los morenistas y los integrantes de la 4T tomen nota del ejemplo que les puso ayer el presidente que, sin decirlo textualmente, pareció mandar muy claro el mensaje: Cuando todos pensaron, empezando por él mismo que Mario Moya Palencia era el "favorito" y nadie veía a otro posible sucesor de Echeverría, éste volteó de cabeza la sucesión cuando eligió a López Portillo. El que quiera entender, que entienda y el que no, que decida con el corazón y no con el cerebro, como la reina roja de Campeche.

NOTAS INDISCRETAS...

Y ya que andamos anecdóticos y haciendo remembranzas del pasado, ahí van otras dos historias para redondear la que contó ayer el presidente. La primera es también del añorado sexenio echeverrista y la escribió el periodista español naturalizado mexicano, Luis Suárez, quien fue uno de los comunicadores más cercanos al Echeverría. En las semanas previas al destape del candidato priista a la Presidencia, el presidente recibió en Palacio Nacional a Mario Moya Palencia y cuando el titular de Gobernación salió del vetusto edificio, afuera, en el Zócalo lo esperaban ya grupos de amigos y simpatizantes que lo vitorearon y comenzaron a gritar su nombre como si fuera el futuro presidente. Echeverría, que observaba la escena desde un balcón de Palacio, le dijo a Suárez: "Míralo, él cree que sí va a ser". Y no fue... La segunda anécdota es más reciente y se remonta al año 2005, en vísperas de que se definiera el candidato a jefe de Gobierno por el PRD que buscaría sustituir al entonces gobernante capitalino, Andrés Manuel López Obrador, quien ya se preparaba para dejar el Palacio del Ayuntamiento e ir en busca de su primera candidatura presidencial. Eran los últimos meses de 2005 y el entonces jefe de Gobierno mandó llamar a su despacho al secretario de Desarrollo Social, Marcelo Ebrard, para comunicarle que ya había tomado una decisión sobre quién sería el candidato del PRD a sustituirlo. "El candidato va a ser Alejandro Encinas y tú te quedarás como jefe Sustituto", a lo que Ebrard aceptó y salió del despacho sin cuestionar la decisión que evidentemente no favorecía a sus aspiraciones. Pasaron dos meses después de aquel encuentro y, cuando Ebrard ya se preparaba para ser el jefe sustituto por un año, López Obrador lo volvió a llamar a su despacho: "Hay un cambio de planes. Tú vas a ser el candidato y encinas el jefe de Gobierno sustituto". La rueda había dado la vuelta y esa vez, según cuentan testigos de aquellos hechos, Marcelo salió

sonriendo del despacho principal del Palacio del Ayuntamiento, al que regresaría, ya como jefe de Gobierno el 5 de diciembre de 2006. Dicen por ahí que la historia es cíclica, aunque a veces también imprevisible... Los dados mandan Escalera. Subida doble.



Alejandro Hope

PERFIL

Celebrar por todo lo alto pequeñas disminuciones en la incidencia delictiva reportada es ya parte del ritual político de la actual administración federal.

Así sucedió la semana pasada. El presidente **López Obrador** se refirió al tema en dos mañaneras. Presumió él y luego presumió la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, una reducción de diversos delitos, incluyendo el homicidio doloso, en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Mis lectores habituales saben que ese tipo de prácticas siempre me han generado escepticismo. Presumir que ya no estamos en la punta del Everest de la violencia letal, sino cinco metros más abajo, es una manera de trivializar el fenómeno y dificultar una discusión seria sobre un fenómeno complejo.

Pero, además, en muchos casos y para muchos delitos, no está muy claro lo que se está viendo en la serie estadística, si una tendencia descendente revela una reducción en la frecuencia del fenómeno o es solo una ilusión óptica creada por cambios en prácticas de registro.

La organización Causa en Común puso la lupa en este tema en un reporte reciente titulado "¿Están disminuyendo los homicidios y secuestros? Análisis de las cifras de víctimas publicadas por el SESNSP en julio de 2022" (<https://bit.ly/3QMeP7p>).

El informe recorre algunos de los problemas más frecuentemente discutidos en esta materia (la cifra negra, la multiplicidad de categorías, los posibles errores en la clasificación, la heterogeneidad de definiciones en los códigos penales, etc.), pero se detiene en particular en un asunto que recibe poca atención: los llamados "otros delitos".



Aquí cedo la explicación a Causa en Común: "En la clasificación del **SESNSP**, se tienen categorías de 'otros delitos' (no especificados) para cada uno de los grupos organizados por bienes jurídicos afectados. Es decir, dentro del grupo de delitos contra la vida y la integridad corporal, se encuentran, por ejemplo, homicidios, feminicidios, lesiones, aborto y una categoría de 'otros delitos' (sin especificar)". A nivel nacional, el número de víctimas incluidas en esa categoría se ha multiplicado por cuatro desde 2015 y casi por dos desde 2018.

¿Qué tipo de delitos se incluyen en ese rubro? No está enteramente claro. Hay una gran diversidad en los códigos penales. Por ejemplo, en el código vigente en la CDMX, se incluyen como delitos contra la vida y la integridad corporal conductas como la ayuda o inducción al suicidio. En Jalisco, la categoría incorpora el disparo de arma de fuego sobre persona, ataque peligroso y maltrato al infante, así como el abandono de personas. En múltiples entidades, entran en la bolsa la omisión de cuidados y la violencia familiar.

Esta heterogeneidad podría explicar la dispersión de los números. Según Causa en Común, las fiscalías parecen usar criterios disímiles para etiquetar casos de "otros delitos contra la vida y la integridad corporal".

Además de la diversidad regional, no parece haber consistencia en el tiempo. Por ejemplo, en la CDMX, "el conteo de esos 'otros delitos contra la vida y la integridad corporal' se mantuvo en cero durante 2015-2017 y súbitamente aumentó en 2018 hasta 1,014 víctimas. En los dos años siguientes se redujo, pero en 2021 volvió a subir, alcanzando un máximo 1,264 víctimas."

¿Podrían esconderse en esa categoría algunas víctimas de homicidio doloso? No lo sabemos. Es más, ni siquiera sabemos si se trata de víctimas mortales. Pero la simple posibilidad debería de invitar a la prudencia al interpretar las cifras de homicidios.

Tal vez digan menos de lo que suponemos.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Escuela mexicana
de mediocridad

La Secretaría de Educación usará de *pendejillos de indias* a niñas y niños de 960 escuelas de enseñanza básica en el país para su *programa piloto* del nuevo plan de estudios *con enfoque “descolonialista”*.

En el documento difundido se afirma que la meta no es la *superación*, sino la *creación de condiciones radicalmente diferentes de existencia*.

Si usted, lector, no entiende lo que eso significa, tampoco yo.

Y menos cuando se perora:

“Es imprescindible que los estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria sean conscientes de que viven en un mundo globalizado que no logra ser para todos”; que “tienen acceso a él aquellas y aquellos que cuentan con los recursos económicos, tecnológicos, relaciones sociales y acceso a bienes culturales y educativos”, por lo que ahora se impone enseñar que, si bien la globalización “trae beneficios, tiene como principios la colonización y la mercantilización de la vida...”.

¡Chíngale!

En caso de que lo ignoráramos, agradezcamos que se nos ilustre con esta babosada:

“Cuando los niños empiezan a estudiar la modernidad, en realidad están estudiando los procesos de colonización y sus dominios”, que son cuatro e “impactan en el día a día de los estudiantes generando desigual-

dad: 1. El dominio económico, como la apropiación de la tierra y la explotación humana; 2. El dominio político, que comprende el control de las autoridades; 3. El dominio social, representado por el control del género, la clase social, la sexualidad, la condición étnica, y 4. El dominio epistémico, dedicado al control del conocimiento y las subjetividades...”.

Chíngale de nuevo.

En marzo de afán (Marx Arriaga se llama uno de los perpetradores de estas tonterías) por impulsar “la revolución de las conciencias” que pregona el presidente López Obrador, el plan pretende que lo que hemos conocido como el alumnado de preescolar, primaria y secundaria cuestionen críticamente las jerarquías sociales, y su aprendizaje de química, matemáticas, historia y lengua sea reflexionado *desde las perspectivas de los pueblos indígenas y afrodescendientes*.

Chin chin chin.

Quienes concibieron el engendro pontifican:

“En la medida en que se impone y legitima un modelo patriarcal, colonial, científico eurocéntrico, homofóbico y racista en la educación preescolar, primaria y secundaria, se está imponiendo en los cuerpos y mentes un modelo hegemónico de ciudadano...”.

Y se prevé no reprobar a nadie ni poner calificaciones en lo que llaman “una escala arbitraria, que fija un nivel de aprobación de 6 para arriba” y clasifica *escolar y socialmente* a los estudiantes.

“No se trata de contabilizar las tareas que entregó el estudiante, el número de sus asistencias, el porcentaje de requisitos que cubrió ni el número de exámenes que aprobó; más bien, se trata de juzgar si lo que hizo el estudiante *está bien o no*”, se dice en el documento.

Ante la imposición y *nacionalización* de la mediocridad, adiós a Delfina pero adiós también a la superación, la competencia y la excelencia.. —

Adiós a Delfina
pero adiós también
a la superación, la
competencia y
la excelencia



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Y sí, esta oposición
les dará la Presidencia

*La justicia es superior al poder y
debe contenerlo, si no no es justicia.*
Florestán

Ayer hubo quienes se escandalizaron porque reiteré que la oposición hará que el candidato de López Obrador gane las elecciones presidenciales de 2024.

Esto lo he sostenido desde que esa oposición decidió convertirse en aliada electoral de la 4T, incapaz que ha sido de construir un candidato y formar un frente único que sería la única forma de competir.

Pero no. Sigue anclada en sus pequeñeces y pugnas internas, anteponiendo su subsistencia y acceso al financiamiento público, a levantar un proyecto de Estado.

¿Cómo entender, si no, que a un año de que inicie el periodo electoral, cuando en el oficialismo llevan promoviendo acuatroprecandidatos, Adán Augusto López Hernández y Claudia Sheinbaum, a otro nivel Marcelo Ebrard, y por la libre Ricardo Monreal, siendo el propio López Obrador el jefe de este proceso, los dirigentes de la oposición se limitan a flotar para elaborar las listas de candidatos a legisladores federales y locales, nueve gobernadores y unos mil 500 alcaldes?

Porque saben que ese es su alcance, algunos plurinominales, quizá algún gobernador, que no dan para competir por la Presidencia de la República, y por eso se han reducido a garantizar su subsistencia.

Ayer al presentar el libro de Luis Estrada, *El imperio de los otros datos*, en el privilegiado espacio del salón de la Comisión Permanente del Senado de la República, simplemente reiteré lo que he dicho y escrito.

Pero parece que eso alteró a quienes quieren hacer de la opinión un monopolio personal intransferible, como si eso, lo del poder, fuera lo mío y no lo suyo.

Por lo demás, insisto: si no presentan una alianza con un gran candidato, le darán la Presidencia a Morena.

RETALES

1. DISTANCIA. El padre Alejandro Solalinde, capellán de Palacio Nacional, debe haber tenido algún alejamiento pues participó en el mitin contra la dirigencia de Morena. ¿Habrá sido desplazado por el pastor Arturo Fabela, quien, indiscreto, dice que ora con el Presidente, de quien se presenta como su guía espiritual?;

2. INCAPACES. El Insabi será uno de los grandes fracasos del gobierno de la 4T. Apenas ayer su director, el antropólogo Juan Ferrer, cuando estamos por cumplir las dos terceras partes del sexenio, declaró que *medicinas hay, que el problema es su distribución*. Es decir, él, que iba a atender a 60 millones de mexicanos, sale ahora con que el Insabi no puede repartir los medicamentos que escasean y se vencen; y

3. AVISO. El día 12 llega a México el secretario Antony Blinken, cuatro días antes de que el Presidente fije su postura ante *el intervencionismo* del que ha acusado a Washington. Lo hará, como dijo, en el aniversario de la Independencia de México. Ayer reiteró esa acusación de intervencionismo. ¿Alguien ha sabido algo de la respuesta a la carta que le envió a Biden? —

Nos vemos mañana, pero en privado



Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opiner.com.mx

La escasísima efectividad
de la Guardia Nacional

• Estamos hablando de una policía esencialmente de tránsito y migración.

Distraídos por la violencia en el país y el nuevo informe sobre el caso Ayotzinapa, se ha silenciado el debate sobre la intención del presidente **López Obrador** de adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para hacer *de jure* lo que ya existe *de facto*. En mi programa de televisión he entrevistado a expertos en seguridad que están a favor y en contra de la propuesta presidencial. (Todos, por cierto, critican que **López Obrador** lo intente a través de un decreto del Ejecutivo o modificando las leyes secundarias; todos coinciden que la manera de hacerlo es reformando la Constitución). Pero, independientemente de cómo se haga, hay una nueva pregunta de fondo: para qué sirve la Guardia Nacional.

Uno de los más destacados expertos en este tema, **Eduardo Guerrero**, me dijo que, debido al tamaño y naturaleza de muchos grupos del crimen organizado en México, algunos de los cuales ya se encuentran militarizados, los únicos agentes del Estado con capacidad de enfrentarlos son las Fuerzas Armadas. **Guerrero** luego exployó este argumento en su editorial semanal en *El Financiero*:

“Para efectos prácticos, la Guardia Nacional ya forma parte de la Sedena. Dicha secretaría será la responsable, si bien nos va, de crear el cuerpo profesional, de corte militar, que necesitamos para hacer frente a la actual amenaza criminal, que también es de corte militar. Todavía estamos lejos de llegar a esa consolidación: por el inevitable choque entre soldados y elementos que proceden de la Policía Federal, por complicaciones jurídico-administrativas sobre la adscripción de los elementos y por simple falta de tiempo”.

Para **Eduardo**, lo más conveniente es dejar que la Guardia Nacional esté en la Sedena en el corto plazo con el objetivo de construir y consolidar esta policía, pero plantear su eventual tránsito hacia una corporación bajo mando civil: “Y con ello se evitará que, en el largo plazo, los mandos militares se volvieran adictos al poder y al presupuesto asociados a la Guardia Nacional”.

Han pasado cuatro años de este sexenio desde que se anunció la formación de la Guardia Nacional. De acuerdo con un oficio de esta institución, al comienzo de este año tenían 102 mil 312 efectivos. De ellos, 79 mil 76 (el 77%) en realidad eran soldados y marinos pertenecientes a la Sedena y la Secretaría de Marina, transferidos temporalmente a la nueva corporación policiaca. El resto, 23 mil 236 guardias (el 23%), no venían de las instituciones castrenses.

Para efectos prácticos, lo que hoy tenemos es una Guardia

Nacional que depende de las Fuerzas Armadas en todos los sentidos.

Y uno diría, bueno, pues que así sea porque están produciendo buenos resultados. Desgraciadamente no es el caso.

Entramos, pues, al espinoso tema de para qué sirve, en realidad, la Guardia Nacional.

Fue **Alejandro Hope**, otro gran experto en seguridad, el que me alertó de la poca eficacia de este cuerpo policiaco. Con toda razón se quejaba que la corporación sólo sirve para hacer rondines en todas las ciudades del país, no para combatir la delincuencia.

Los datos son de pavor.

En un país donde se cometieron 35 mil 644 homicidios dolosos durante 2020. ¿cuántos presuntos homicidas cree usted que arrestó la Guardia Nacional ese año y los puso a disposición del Ministerio Público?

16.

Sí, solo dieciséis, el 0.04 por ciento.

Este dato lo publicó **Tyler Mattiace**, investigador de Human Rights Watch en México, en su cuenta de Twitter, donde presentó otros datos de los resultados de la Guardia Nacional en 2020:

Realizaron 33 arrestos por grafiti (el doble de por asesinatos) y también 33 de gente que se encontraba bebiendo alcohol en la vía pública. Donde sí se sirvieron con la cuchara grande fue en detenciones de migrantes indocumentados: ocho mil 143. Y sobresalieron al reportar 124 mil 85 operativos para que los conductores se pusieran el cinturón de seguridad.

Parece broma. Trágicamente, no lo es.

Estamos hablando de una policía esencialmente de tránsito y migración. Cuidan los caminos del país y detienen a los migrantes centroamericanos y caribeños para que no lleguen a la frontera con Estados Unidos, tal y como lo demanda el gobierno estadounidense al mexicano.

En una gráfica que presenta Mattiace en el tuit referido, también encuentro que la Guardia Nacional, en 2020, puso a disposición del Ministerio Público a cinco presuntos secuestradores y nueve extorsionadores. Absurdo.

Sí, es importante hablar de adónde tiene que quedar adscrita la Guardia Nacional, pero también de su escasísima efectividad.



**+Razones**

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com**Enredados en la sucesión**

• Encinas ha impulsado la tesis de que las Fuerzas Armadas fueron responsables de la desaparición de los jóvenes, misma que ha generado una fuerte distancia entre el subsecretario y los mandos militares.

Ayer el presidente **López Obrador** hizo en la mañanera un largo relato de anécdotas políticas del periodo que más le gusta, el de los años 70, la sucesión de **Luis Echeverría**, la historia de las *corcholatas*, del gobernador **Rovirosa Wade**, que le dio su primer trabajo en el estado. Más allá de que aquellos son tiempos muy lejanos, lo cierto es que mucho de lo que paradójicamente contaba el Presidente para tratar de diferenciar el actual proceso de sucesión de aquél de los años 70, lo que hacía era asemejarlo. Como ocurría entonces, los tiempos de la sucesión adelantada que ha iniciado el propio presidente **López Obrador** están marcando la toma de decisiones y han recrudecido los golpes bajo la mesa y las decisiones de muchas áreas de gobierno.

El conflicto interno ya está arraigado en el gobierno. El informe de la llamada Comisión de la verdad del caso Ayotzinapa puede haber tenido, con todas sus insuficiencias y su poca verosimilitud, muchas otras intenciones, pero es un engranaje más de este proceso. La insistencia de meter en el tema Ayotzinapa al secretario de Seguridad capitalino, **Omar García Harfuch**, cuya labor es uno de los puntos más fuertes de la precandidatura de **Claudia Sheinbaum**, no puede explicarse de otra forma. **García Harfuch** no participó del caso Ayotzinapa, en ese entonces estaba en Michoacán, pero el subsecretario **Encinas**, que depende del secretario de Gobernación y precandidato **Adán Augusto López**, y el fiscal **Gertz Manero** insisten en involucrarlo. **Claudia** tuvo que salir a hacer una defensa explícita de su secretario de Seguridad porque, tanto en la investigación como en redes, desde ámbitos del propio oficialismo, atacando a **García Harfuch** se golpeaba a **Sheinbaum**.

A eso se le debe sumar que la relación del secretario de Seguridad con quien libra las órdenes de aprehensión, el fiscal **Gertz Manero**, es sencillamente mala, desde que **Omar** fue el jefe de la Policía de Investigación, al inicio de esta administración, de donde se fue a trabajar con **Claudia**, luego de fuertes desencuentros con el fiscal, quien tampoco tiene una buena relación ni con **Claudia** ni con la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy**. Por cierto, ayer se informó que dos funcionarios del gobierno de Tabasco, la secretaria de Desarrollo Energético y el coordinador de Regularización de la Tenencia de la Tierra, fueron separados de sus cargos porque expresaron públicamente su apoyo a **Sheinbaum**.

El tema de las FA no es menor en todo esto. Hay sectores de Morena que siguen pensando que éstas deben ser estigmatizadas y no siempre la defensa presidencial rechaza esas posiciones. Ayer el Presidente, hablando del caso Ayotzinapa, dijo que "el prestigio de las Fuerzas Armadas se obtiene con rectitud, no ocultando las cosas; la actitud de ciertos miembros de las Fuerzas

Armadas son otra cosa, no es que se va a dañar, se va a manchar al Ejército, a las Fuerzas Armadas. Si se manchan si no se actúa con la verdad; entonces, no sé qué pensaron. Ya habían cometido esta atrocidad. ¿Por qué ocultar los hechos? ¿A quién protegerían? ¿Quién puede ser más importante que la justicia y que la verdad?". Lo que pasa es que, en el caso Ayotzinapa, las Fuerzas Armadas no cometieron atrocidad alguna y las 20 órdenes de aprehensión dictadas contra elementos militares se ejecutan sin pruebas en su contra, sólo con base en dichos y presunciones.

El mismo **Encinas**, en una declaración que llamó profundamente la atención, un par de días antes de que se conociera el informe Ayotzinapa, había declarado que estaba en contra de una de las principales aspiraciones de su propio gobierno: que la Guardia Nacional se incorporara plenamente a la Sedena. **Encinas** ha sido de los impulsores de la tesis de que las FA fueron responsables de la desaparición de los jóvenes, misma que ha generado una fuerte distancia entre el subsecretario y los mandos militares desde tiempo atrás. Pero ahí sigue y desde la FGR se respaldan esos dichos. Pensar que todo esto y mucho más (¿cómo explicarse, por ejemplo, el "error" del equipo de comunicación social de la Presidencia, de confundir una intervención parlamentaria durísima contra el gobierno de la panista **Kenia López** con un tuit de la misma legisladora, para exhibirlo en plena mañanera?) está cada vez más relacionado con la sucesión.

Se relacionan tanto con la prisa presidencial por dejar cerrados temas, desde Ayotzinapa hasta el Tren Maya, desde el AIFA hasta la refinería de Dos Bocas, aunque los tiempos y las realidades no den para ello, como con la disputa interna por la candidatura que se decidirá dentro de un año.

Falta mucho, pero el proceso de sucesión ya está aquí: no en vano la propia **Sheinbaum** ya se ha hecho de uno de los mejores operadores electorales del mercado hispano: el catalán **Antoni Gutiérrez-Rubí**, quien acaba de llevar la campaña de **Gustavo Petro** en Colombia, ha trabajado en Argentina con **Cristina** y **Alberto Fernández**, antes durante años con **Alfredo Pérez Rubalcaba**, del PSOE, pero también con una de las grandes sorpresas del Partido Popular, **Juan Manuel Moreno Bonilla**, primer gobernante de ese partido de centro derecha en Andalucía.

Mientras todo esto pasa, el mundo real sigue su marcha. Mientras se piden órdenes de aprehensión contra elementos militares, éstos dan un golpe que apenas ha sido difundido: fue detenido **El Tatuado**, uno de los principales operadores de **Zambada** para el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos, pero ésa es otra historia que le contaremos mañana.

El Presidente, acerca de Ayotzinapa, dijo que "el prestigio de las FA se obtiene con rectitud, no ocultando las cosas".



El panista que mejor habla de López Obrador

El panista **Mauricio Vila**, 42 años, no sólo es el gobernador mejor calificado en la mayoría de las encuestas. Es un panista muy *sui generis*. Habla bien del presidente **López Obrador** y se declara agradecido con él. **Marko Cortés**, jefe nacional de ese partido, dice que es una de las mejores cartas que tiene el PAN para la elección presidencial. "Nada más falta que diga 'voy' y se empiece a mover", declaró en una gira de trabajo por Yucatán. Hablamos la noche del lunes con el gobernador de Yucatán. Lo primero que nos llamó la atención fueron los buenos términos que utilizó al referirse al Presidente de la República, algo muy inusual en un opositor.

Tiene motivos para estar agradecido. El Tren Maya es uno. **Vila** está convencido de que la obra ofrece la oportunidad de jalar hacia su estado a una parte de los millones de turistas que visitan Cancún, Tulum o Playa del Carmen. Hay más: dos centrales termoeléctricas en vías de construcción, la ampliación de Puerto Progreso, la llegada de más gas natural, el Gran Parque La Plancha, el proyecto del nuevo transporte público en Mérida. "Yo le agradezco mucho al Presidente porque creo que ha tratado a Yucatán muy justamente. Siempre nos ha escuchado, siempre hemos tenido la oportunidad de dialogar con él, de explicarle nuestra situación.

"Eso nos ha permitido tener proyectos muy importantes que trabajamos de la mano del gobierno federal. Esa buena relación, fruto del diálogo, ha sido con mucho respeto". El Presidente visita Yucatán por lo menos una vez por mes para supervisar el proyecto del Tren Maya. "Ha sido justo con Yucatán y, en ese sentido, hay un agradecimiento con él", reitera.

Según **Vila**, el Tren Maya tiene el apoyo de un 84% de la población, no sólo de su estado, sino de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

A lo largo de la charla, que se prolongó hora y media, el mandatario se muestra como un hombre comprometido y aterrizado. Le preguntamos sobre sus aspiraciones presidenciales.

"Es temprano todavía para estar viendo esto, sobre todo cuando se tiene la responsabilidad de ser gobernador de un estado", responde.

Y da razones: "En Yucatán tenemos muchos proyectos pendientes que queremos terminar. Lo más importante es que hoy no se trata de quién quiere, sino de quién puede. Pero también se trata de quién tiene resultados. Creo que, si hoy se habla de la posibilidad, es porque Yucatán tiene resultados. Hay que

esperar un poco más, seguir dando resultados, seguir concretando proyectos en el estado y, en su momento, por supuesto que estoy dispuesto a aportar mi granito para que la alianza o el PAN, en su caso, pueda ganar la Presidencia de la República.

"De mi parte es temprano, creo que el partido tiene que seguir corriendo sus procesos. Tiene que ser un candidato que embone bien con la ciudadanía, que lo vean bien el PRI y el PRD, que lo vea bien el PAN. Lo que hoy debemos de hacer todos los que estamos en la alianza es poner nuestras canicas para que ésta crezca y que, cuando haya una candidata o candidato, tengamos más posibilidades de éxito. Si en algún momento resultara que **Vila** tiene posibilidades, por supuesto que exploraríamos la posibilidad. Pero un tema de que diga yo ya estoy listo y vámonos, no. Tenemos la responsabilidad de dar resultados a los yucatecos: seguir mejorando sus vidas, sobre todo después de los años tan difíciles que hemos vivido con la pandemia. Uno no puede ser gobernador y andar haciendo campaña por todo el país, porque en ese momento estás desatendiendo las necesidades de tu estado", remató el mandatario. "Nos llegan noticias desde Tabasco sobre la "cacería de brujas", que atribuyen al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, contra funcionarios estatales que apoyan a **Claudia Sheinbaum**, consentida de Palacio hacia 2024. El gobernador **Carlos Manuel Merino** cesó a la titular de la Sedener, **Sheila Cadena Nieto**, y al coordinador estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra, **Francisco Sánchez Ramos**.

Ambos funcionarios, junto con **Javier May**, titular del Fonatur y encargado del Tren Maya, se pronunciaron a favor de **Sheinbaum**. **Sánchez Ramos** lamentó en un escrito que su salida sea promovida por una preferencia política legítima y en uso de sus libertades ciudadanas. "Estos actos reflejan el rostro de la intolerancia no propia de una administración surgida de un movimiento democrático que, por años, hemos venido fortaleciendo, y que no coincide con los ideales de nuestro presidente, **Andrés Manuel López Obrador**. La doctrina del 'sí, señor' no ha sido ni será parte de mi personalidad", escribió.

Así andan las cosas en Morena a un año 10 meses de las elecciones presidenciales.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Profeco y sus Radio Pasillo

• Los escarnios, y más cuando son públicos, no aportan. Las propuestas sí.

Fue en la mañanera del pasado lunes cuando vimos y escuchamos lo insólito: **Ricardo Sheffield**, procurador federal del Consumidor, usó el podio de la mañanera para culpar a una empresa aérea de los retrasos de vuelos en el AICM, porque sus tripulaciones y, en particular, los sobrecargos, no llegan a tiempo. Fundó su aseveración en versiones de “¡Radio Pasillo!”

Cito: “Yo me imagino, no tengo prueba de ello, pero digamos que es el rumor en los pasillos del aeropuerto, que les gusta mucho reportarse enfermos, (dicen) que a lo mejor tienen covid y que se van a ir a hacer la prueba”. El chiste (no chistoso) se cuenta solo.

Esta vez le tocó a Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, pero pudo ser Volaris, de **Enrique Beltranena**, o Viva Aerobus, de **Juan Carlos Zuazua**, aunque en México opera casi un centenar de aerolíneas, las nacionales es contra las que suele arremeter esa autoridad. Claro, la conectividad del AICM tiene en vuelos nacionales el 70% de su operación cotidiana.

El titular de la Profeco, cuyo interés debería ser proteger a los consumidores, lejos de aprovechar su posición de privilegio para entender qué falla en la poco aceptada maquinaria aeroportuaria en la Ciudad de México, omite, en su crítica de retrasos, que el AICM, que dirige **Carlos Velázquez Tiscareño**, es una infraestructura insuficiente, abandonada, precarizada, que requiere afinar flujos tierra-aire para ejecutar correctamente la planeación de cada temporada, los requerimientos de tripulaciones, los horarios que los aeropuertos asignan, los servicios de control de tránsito aéreo necesarios y otros para cumplir con los vuelos que se comercializan.

No se trata de echar culpas al aeropuerto, a la aduana, a migración, a los controladores aéreos, la Marina o la Sedena, ni a los prestadores de servicios. Se trata de entender cómo funciona la industria y cuáles son sus problemas para resolverlos.

EL AICM tiene —y la Profeco debería saberlo— un Comité de Operación y Horarios (el nombre lo explica por sí mismo) y un Subcomité de Demoras, órgano colegiado donde se analizan las causas de vuelos que operaron fuera de lo planeado. Ahí se conoce si los retrasos son

imputables o no a las aerolíneas. No en *Radio Pasillo*. Los escarnios, y más cuando son públicos, no aportan. Las propuestas sí y **Sheffield** puede y debe abonar en favor del usuario.

A cualquier aerolínea le conviene hacer la máxima utilización de su flota, pues su negocio es volar y las impuntualidades le generan interrupciones que implican gastos en combustible (hoy a precios impagables), pérdidas de conexiones, compensaciones a clientes, estacionamiento de aeronaves, por citar pocas de las consecuencias. ¡Cuesta salir tarde o no salir!

Los consumidores deben recibir el bien o servicio y claramente pagan, directa e indirectamente, tarifas, impuestos y derechos para recibir de las aerolíneas, los aeropuertos y las autoridades el conjunto de cosas que posibilitan su traslado al destino correspondiente, en el horario elegido y ser tratado conforme a los derechos del pasajero y del boleto comprado a la aerolínea.

Como dato interesante, si usted vuela por el AICM a un destino nacional, paga la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) de 620 pesos y, si es internacional, 1,343 pesos. Es de las TUA más caras del mundo y la pregunta es: ¿el consumidor recibe lo que paga? No esperemos opinión de la Profeco, pues es del mismo gobierno que administra el AICM y no exhibirá las deficiencias del derruido aeródromo.



DE FONDOS A FONDO

+VisitUSA... Hay que reconocer en **Lourdes Berho**, CEO de Alchemia, su impresionante capacidad de promoción, pero también su tesón. Antes de la pandemia tenía todo listo para lanzar en México el filme *Into Nature's Wild*, realizado por MacGillivray Freeman Films, donde explora los principales destinos de aventura y naturaleza de Estados Unidos, desde Alaska hasta Hawái, desde Pensilvania hasta Puerto Rico. Pues hoy concreta el proyecto. La película se exhibe por primera vez en México el próximo martes 30 en el Cinépolis VIP de Plaza Carso, con personajes que forman parte de los impresionantes recorridos e imágenes que se ven en la propuesta para visitar EU.



DINERO

AMLO nacionaliza el litio // ¿Desquiciados? Lorenzo y Ciro piden más de ¡mil millones de dólares! // Piketty: impuesto a ricos de Colombia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AYER FUE UN día histórico para México. El *Diario Oficial de la Federación* publicó el decreto del presidente López Obrador que crea el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal denominado Litio para México, con el acrónimo LitioMx. En dicho documento se declara de utilidad pública al litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia; señala que serán consideradas zonas de reserva minera aquéllas en que haya yacimientos de litio, y la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del mineral quedan exclusivamente a cargo del Estado. Sin embargo, abre una puerta a instituciones (no dice empresas) privadas. Entre las funciones del consejo directivo señala la de “administrar y controlar las actividades necesarias para la producción, transformación y distribución de productos derivados del litio, para lo cual podrá asociarse con otras instituciones públicas y privadas”, y “las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto”. Lo que sigue es otra lluvia de amparos.

¿Desquiciados?

LORENZO CÓRDOVA Y Ciro Murayama, con el apoyo de los demás comisionados del Instituto Nacional Electoral, quieren disponer de mil millones ¡de dólares! el próximo año (2023). Sería el último año de Lorenzo en la presidencia y el más dispendioso. ¿Cómo quieren gastar esa fortuna? 1. Gastos propios del INE: 14 mil 437 millones de pesos. 2. Subsidios a siete partidos políticos: 6 mil 233 millones. 3. Un presupuesto “precautorio” por si es necesario realizar una consulta ciudadana: 4 mil millones. Si no se realiza, dicen, devolverían el dinero íntegro a la Tesorería de la Federación. ¡Sí, Chucha! Y los intereses, ¿qué? Suma: 24 mil 570 millones de pesos (cifra redondeada). A un tipo de cambio de 20 por dólar, son mil 228.5 millones ¡de dólares!

CON FRECUENCIA SE recurre al argumento de que México es un país empobrecido y es absurdo gastar tanto dinero en elecciones. (Con mil 228.5 millones de dólares alcanza para vacunar a los niños que todavía no reciben la inmunización contra el covid-19). Es un argu-

mento válido pero, más allá de eso, se requiere de una reforma constitucional para remover las bases sobre las cuales se comete año con año el despojo. Por cierto, habrá que agregar al costo el presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los “INES” de cada estado, incluido la Ciudad de México. La cifra total rondaría 40 mil millones de pesos.

Colombia, los impuestos

EN SU OBRA *El capital en el siglo XXI*, el economista de moda Thomas Piketty postula que no basta el crecimiento del PIB de un país para resolver la desigualdad económica. (Los economistas del *prianismo* tienen obsesión por el PIB; si no aumenta lo que esperan cada trimestre declaran a México zona de desastre). Piketty—profesor de la L'École des Hautes Études en Sciences Sociales y de la Escuela de Economía de París—dice que es preciso aplicar un impuesto progresivo a las grandes fortunas y adjudicar la recaudación para sacar de su rezago a los pobres. En México, el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, no se atrevió a proponer ese gravamen progresivo, al contrario, se comprometió a no aumentar los impuestos. La “mafia del poder” se fue con la finta. Andrés Manuel halló otro camino para hacerlos cumplir: hizo una reforma que prohíbe condonar impuestos. En Colombia, el presidente de izquierda, Gustavo Petro, propone algo parecido, asesorado por Piketty. La “mafia del poder local”—compuesta por 10 mil *machuchos*—paga un impuesto sobre su riqueza, pero con base en el año en que la crearon, el siglo pasado, no sobre su cuantía actual. Petro está proponiendo una reforma que aumentaría 200 por ciento la recaudación del impuesto. Igual que aquí, ya están hablando de fuga de capitales.

Twitterati

NELSON MANDELA LUCHÓ contra el *apartheid*, la segregación racial, los abusos contra los derechos humanos y la pobreza del pueblo sudafricano. No se robó \$5 mil millones del dinero para escuelas, campesinos y hospitales para financiar la campaña del PRI. No te compares @Rosario_Robles_

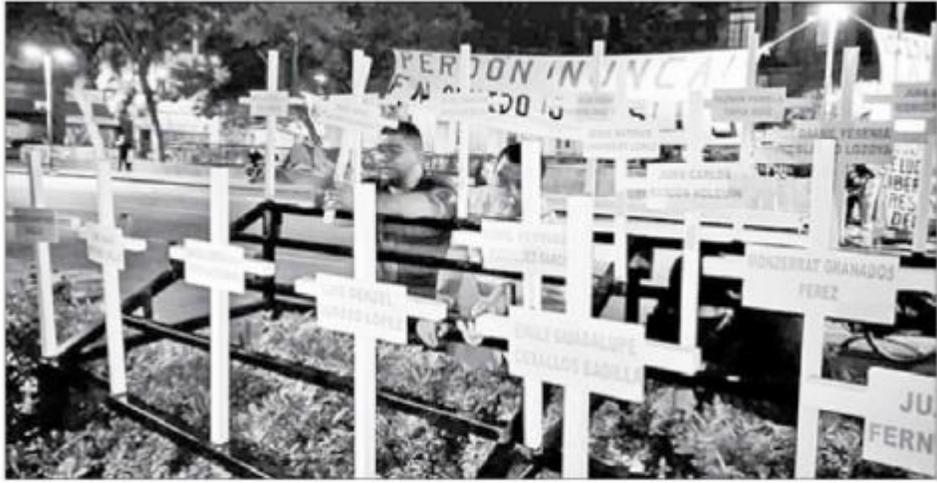
Escribe @freddyoliviery

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PADRES DE LA GUARDERÍA ABC PROTESTAN EN LA CORTE



Familiares de los niños fallecidos en 2009 en el incendio de la estancia de Sonora se manifestaron anoche para exigir cumplimiento de acuerdos. Foto Jorge Á. Pablo García



EL CRISTALAZO

Rafael Cantón
@rafaelcanton

Un crimen más; van 16...

Insistir en la peligrosidad en torno al periodismo ya resulta una ociosidad por parte de los profesionales de la información, sobre todo frente al manifiesto desinterés gubernamental por el asesinato de informadores, cuya incidencia supera a otras naciones en guerra. Es perder el tiempo.

En síntesis, al gobierno no le importan los asesinatos de periodistas. Ni para lamentarlos, ni para prevenirlos. Mucho menos para castigar a los criminales.

En vez de una estrategia de seguridad, el régimen ha recurrido a la comparación estadística, no en la solución de la violencia desparramada por toda la nación.

El único interés del presidente y su ineficaz sistema de seguridad (incluidos los militares), es salir victorioso de la más inútil de las batallas: compararse con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, campo en el cual también queda derrotado por los datos y sus otros datos.

Mientras tanto se recurre a una frecuente distorsión, consistente en exaltar y presentar como actividad profesional fundamental, alguna labor adicional o complementaria del asesinato (comercio, transporte, servicio diverso), para adelgazar la estadística de la libre expresión amenazada.

Es como cuando un feminicidio se cataloga como homicidio simple, para aligerar el incumplimiento de las responsabilidades sobre los desatendidos casos de mujeres asesinadas.

No suelo reproducir inmediatamente los trabajos de compañeros asesinados, pero en este caso de Fredid Román, fundador y director del periódico "La Realidad" y cuya columna "La Realidad Escrita", se publicaba en "Vértice" y "Desde Abajo", vale hacerlo por lo oportuno del texto.

"...Fue un crimen cometido por el estado, esa fue la conclusión que presentó el jueves pasado a familiares de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, el subsecretario de Gobernación y presidente de la Comisión de la Verdad del caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, (CVAJ) sobre este lamentable suceso ocurrido hace siete

años 11 meses en Iguala".

"La principal evidencia que tiene la CVAJ para concluir que fue en "Crimen de Estado" es el testimonio de un testigo protegido que reveló de un supuesto cónclave en Iguala que encabezó Muriello Karam y Tomás Zerón de Lucio, prófugo en Israel y donde asistieron el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero y Omar García Harfuch jefe de la Policía Federal en Iguala.

"Sobre este cónclave hay dos verdades que echarían por tierra la construcción de la "verdad Histórica" que según se diseñó en esa reunión:

"Primero, el testigo protegido, según testimonios, no estuvo presente en esa reunión y segundo, dos actores, Ángel y Omar, han desmentido su asistencia".

"Nadie ha filtrado los nombres de los cinco funcionarios administrativos del gobierno de Guerrero, pero la sospecha pública apunta hacia el exgobernador, cuya responsabilidad, si es que la hay, sería la de omisión en no aplicar sus facultades constitucionales de destituir a algunos de sus colaboradores ante algunas omisiones en la investigación.

"Aguirre Rivero, manifestó su voluntad de comparecer ante la autoridad que lo requiera, lo mismo García Harfuch. Los dos ya negaron su participación en la construcción de la "Verdad Histórica..."

PORVENIR

Pregunta de palero:

¿Cómo piensa blindar todos estos avances que se han logrado?, ¿qué es lo que se va a hacer y para poder esto transmitirlo al siguiente gobierno?

"...Yo creo que hemos hecho un esfuerzo para enfrentar un problema, entre otros, que nos heredaron. No era una crisis, era —y pienso que hemos avanzado, por eso no digo 'es'—, una decadencia.

"La política neoliberal en 36 años fue un proceso de degradación progresiva, no una crisis, que afectó todos los ámbitos, todos los terrenos de la vida pública.

"Crisis económica, crisis política, crisis de bienestar social, crisis de desintegración en las familias, crisis por pérdi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

da de valores, culturales, morales, espirituales, o sea, una decadencia en su conjunto.

“Por eso, para enfrentar un problema así no había más que la transformación, medidas atrevidas.

“Si no se hace así, no se sale adelante...”
O sea, sígale, compañero ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SUBE Y BAJA



Lorenzo Córdova
Presidente del INE



Logró tener una buena sesión con diputados de todos los partidos y dejó en claro que hoy en México, a diferencia de lo que sucedía en

el pasado, las elecciones no son un problema, porque hay reglas e instituciones.



Leonid Sludski
Político ruso



El líder del Partido Liberal-Demócrata de Rusia, aliado de Vladimir Putin, fue muy criticado porque dijo una frase: “¡Un país, un presidente, una victoria rusa!” que es

prácticamente una copia de la consigna nazi.



La detención de Jesús Murillo Karam

José Fernández Santillán
Mail: jsantillan@coljal.edu.mx



La detención de Jesús Murillo Karam, extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), por parte de elementos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR) que se llevó a cabo el pasado viernes 19 de agosto, bajo las acusaciones de desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa, tiene fundamentos endebles. En primer lugar, porque la llamada noche de Iguala, es decir, la del 26 al 27 de septiembre de 2014, en la que desaparecieron 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, fue un choque entre dos bandas del crimen organizado “Los Rojos” comandados por Santiago Mazari alias “El Carrete”, y “Los Guerreros Unidos”, cuyo jefe regional era Gildardo López Astudillo, alias “El Gil” y quien le pidió al jefe de policía de Iguala, Francisco Salgado Valladares, que le entregara a todos los normalistas detenidos ese día.

Se sabe que el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, y su esposa María de los Ángeles Pineda, actuaban de común acuerdo con “Los Guerreros Unidos”. Al respecto, debemos decir que la zona de Guerrero y Morelos, estuvo mucho tiempo controlada por, Salomón Pineda Bermúdez, y sus hijos Mario y Alberto Pineda Villa; vale decir, padre y hermanos de María de los Ángeles Pineda.

En la región se sabía de la amistad entre “El Carrete” y el rector de la Normal de Ayotzinapa, José Luis Hernández Rivera y que éste permitió que en ese centro educativo entrara el narcomenudeo y el reclutamiento de gente al servicio de “Los Rojos.”

El pretexto con el que llegaron los estudiantes de Ayotzinapa a Iguala era secuestrar camiones para trasladarse a la ciudad de México, con el propósito de conmemorar el 2 de octubre en la Ciudad de México; pero, en realidad, el propósito era boicotear un mitin de María de los Ángeles

Pineda, en el que lanzaría su candidatura como próxima presidenta municipal de Iguala. Además, según dice, también tenían el objetivo de asesinar al jefe de Los Guerreros Unidos en la región.

El cargo de tortura en el que pudiese haber participado directamente Murillo Karam es extremadamente difícil de probar en vista de que no hay pruebas de que el exprocurador haya intervenido directamente en algún caso de tormento.

Con la tercera imputación, es decir, el cargo de proceder contra la administración de la justicia, resulta aún más endeble, tanto así que el juez que recibió el caso de Murillo Karam, regañó a quienes lo presentaron ante el togado por exhibirle un caso con tantas deficiencias.

Con la detención de Murillo Karam los lopezobradoristas quieren reforzar el dicho de que lo que ocurrió aquella noche en Iguala fue un “Crimen de Estado”. Quienes acuñaron esta versión de los hechos pretendieron echarle la culpa al gobierno de Enrique Peña Nieto; pero es una versión de los hechos que no tiene asidero. Con todo y eso, mucha gente lo cree y andan en busca no de justicia, sino de atacar directamente al gobierno de Peña Nieto.

Es curioso y no carente de significado que en las marchas que se realizaron aquí en la ciudad de México y en otras ciudades del país en protesta por los asesinatos y desapariciones de los estudiantes de Ayotzinapa, la consigna haya sido esa, precisamente, la de que fue un “Crimen de Estado”. Cuando le aconsejé a una amiga reportera que les preguntara a los manifestantes por qué no hacían alusión a los narcotraficantes muchos no supieron qué decir; otros, simplemente, dijeron que la demanda iba implícita (sic).

El punto nodal es que al desviar la atención hacia un tema federal, siendo que le correspondía al orden municipal y estatal, los responsables de impartir justicia en esos órdenes de gobierno quedaron a buen resguardo, en tanto que el tema del narcotráfico salió totalmente del radar de la opinión pública o, por lo menos, quedó en las tinieblas.

Después de los casi ocho años que han pasado desde aquella noche infausta, el asunto está tan manoseado y enredado que, por ejemplo, han dejado salir libres a cerca de 90 personas que habían con-



fesado haber participado en las detenciones y desapariciones; otros ya murieron.

Refrendo lo que varios analistas han dicho: “la detención de Jesús Murillo Karam no es un tema de justicia, es un asunto político.” Y se da, precisamente, en momentos en que las relaciones entre el actual presidente Andrés Manuel López Obrador y el expresidente Enrique Peña Nieto se han tensado. El famoso “pacto de impunidad” se rompió cuando el mexicano tuvo una reunión en Madrid con políticos de su estado para hablar acerca de las elecciones en esa entidad federativa el próximo año. La respuesta vino cuando se dio a conocer que las cuentas bancarias de Peña Nieto y su familia estaba bajo investigación por parte de la UIF; luego los gacetilleros y guaruras verbales del actual régimen la han emprendido parejo, como si fuese nado sincronizado, contra Peña Nieto y el grupo Atlacomulco.

Convengamos en que el Estado de México, es la joya de la corona. El combate por esa entidad, como lo estamos viendo es, a navajazo limpio •



El extitular de la Procuraduría General de la República (PGR) fue detenido el pasado viernes 19 de agosto, bajo las acusaciones de: desaparición forzada, tortura y contra la administración de justicia en el caso Ayotzinapa, tiene fundamentos endebles.





Ayotzinapa: malestar militar

Un alto funcionario civil del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador fue lacónico. “Les llegó la realidad”, dijo, refiriéndose a 20 mandos militares y tropas en Guerrero, durante la desaparición y secuela del crimen de los 43 normalistas de Ayotzinapa, a quienes les giraron órdenes de aprehensión. La notificación que hizo la Fiscalía General de la República a la Secretaría de la Defensa Nacional requiriendo a esos elementos fue seguida de la afirmación, temprano, del Presidente de que no encubriría a las Fuerzas Armadas, porque ello no iba en su beneficio, sino las manchaba. En Lomas de Sotelo, trascendió, no lo vieron tan filosóficamente. “Están que trianan”, describió el funcionario.

Debían de haberlo visto venir. Primero, con los señalamientos directos a mandos militares y tropa en el informe preliminar que dio a conocer la semana pasada la comisión presidencial. Segundo, con la actitud del Presidente en la mañana del lunes, donde él mismo buscó a la muy buena reportera de *Proceso*, Dalila Escobar, para que fuera ella quien le hiciera las preguntas duras que le permitirían fijar su posición sobre las Fuerzas Armadas. López Obrador les ha dado zanahorias, pero ahora llegó el turno del garrote. Regresaron súbitamente a la postura histórica de López Obrador contra el Ejército. Se puede decir, bienvenidos a la realidad.

El informe dado a conocer el jueves por el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, en

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Se pintó a los militares como omisos, negligentes y cómplices de un crimen

Las Fuerzas Armadas verán ahora el verdadero talante de AMLO contra el Ejército

Palacio Nacional, no tiene aspectos novedosos a lo que presentó el exprocurador Jesús Murillo Karam, cuando declaró “la verdad histórica” —que es un término jurídico—, y menos aun en la exhaustiva investigación de la vieja Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Sin embargo, tiene una fuerte contaminación del lenguaje político que llevó a declarar a Encinas —sin que figure en el documento— que fue un “crimen de Estado”, y un énfasis en cargarle la mano al Ejército, y señalar a mandos militares de omisión.

Encinas fue congruente con lo que siempre ha pensado, que el Ejército jugó un papel central en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. En la presentación del informe, no obstante, ignoró la recomendación que le hizo López Obrador cuando le dio luz verde a la difusión del documento, para que se abstuviera de poner en duda la honestidad del Ejército. Encinas sólo hizo un matiz cuando mencionó “aquella Secretaría de la Defensa”, como si la actual estuviera construida sobre bases nuevas.

Fuentes federales señalaron que el secretario de la Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, se molestó con las declaraciones de Encinas, que también provocaron el enojo del Presidente, quien, sin embargo, no habló con él por la premura de su viaje al norte del país. Se esperaba que lo llamaría a cuentas esta semana, pero, muy propio de López Obrador, optó por acelerar la marcha y afirmar el lunes que su gobierno no iba a



cuidar el prestigio de las Fuerzas Armadas, porque éste se lograba actuando con rectitud y sin ocultar nada. López Obrador trató de separar a la institución de las personas, pero la narrativa de que fue el Estado el responsable del crimen dejó en el centro de la imputación política a los militares.

En la narrativa del informe se menciona directamente al entonces comandante de la 35ª Zona Militar en Chilpancingo, el general Alejandro Saavedra Hernández, quien aparece como “enlace operativo” para desarrollar la investigación que, líneas antes, en la crítica a la “verdad histórica”, la detalla como “una acción concertada desde el aparato organizado del poder”. No está claro si una de las órdenes de aprehensión es contra él, pero sí a mandos del 27º Batallón de Infantería en Iguala cuando se cometió el crimen, y del 41º Batallón de Infantería en Teloloapan, creado en octubre de 2018 para reforzar la seguridad en los municipios de la región norte y Tierra Caliente de Guerrero. Lo que sí está claro es que procederán contra generales en activo. Hernández Saavedra es general divisionario y director del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, y el entonces jefe del 27º Batallón, José Rodríguez Pérez, es general brigadier y jefe de Operaciones de la Secretaría de la Defensa.

El informe tiene señalamientos que parten más de conjeturas de los presuntos criminales –muchos de ellos hoy libres– que de una investigación, como el que un número indeterminado de cuerpos de los normalistas fuera enterrado en un lugar no identificado, y que días después un “ingeniero de Chilpancingo” fuera “secuestrado”

para desenterrarlos y llevarlos a varios destinos, entre ellos, al cuartel en Iguala. El contenido arroja dudas no resueltas.

Otro botón de muestra tiene que ver con el teniente de Infantería en el 27º Batallón, Francisco Macías Barbosa, cuestionado en el informe por negligencia y violaciones al Protocolo para Militares Desaparecidos. Lo identifican como el jefe inmediato superior de Julio César López Palotzin, un agente infiltrado en la Normal de Ayotzinapa, que le envió su último reporte más de 12 horas antes de la desaparición. La comisión presidencial afirma que lo abandonaron a su suerte al no implementar “medidas contundentes” para coadyuvar a su búsqueda.

No aclara el informe por qué el militar infiltrado en la normal, que se encuentra a 20 minutos de Chilpancingo, reportaba al Batallón en Iguala y no a la 35ª Zona Militar o a la Sección II de Inteligencia en la Secretaría de la Defensa. Tampoco precisa por qué, cuando supieron de la violencia contra los normalistas, tendrían que haber activado de inmediato los protocolos de búsqueda, sin dar el tiempo establecido para proceder. Más allá de las inconsistencias y preguntas no respondidas en el documento, la forma como lo presentó Encinas pintó a los militares como omisos, negligentes y cómplices de haber participado en un crimen.

Encinas crucificó al Ejército ante la opinión pública, actuando en sincronía con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, quien obtuvo órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares. Las Fuerzas Armadas verán ahora el verdadero talante de López Obrador contra el Ejército.



Los chamaqueados dan lecciones mundiales

Si no implicara salud y vidas de mexicanas y mexicanos, sería entretenido ver al chamaqueado Hugo López-Gatell dar sermones sobre lo mal que funcionó el mecanismo multilateral Covax para conseguir vacunas contra el Covid, cosa que ocurrió ayer en la mañana.

Uno no sabe si nuestros actuales gobernantes de vez en cuando leen la prensa, ven *pelis* o al menos googlean previo a lanzar sus ideas, como esa de aventarse a los brazos de la Organización Mundial de la Salud.

Con el sistema de las Naciones Unidas y sus diferentes agencias pasa un poco lo que dicen de la democracia: es el menos malo de los inventos porque las otras opciones no son mejores.

La ONU es un reflejo de los gobiernos que la componen: un organismo donde impera la grilla, los intereses de las potencias, algunas buenas personas y políti-

LA FERIA Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



cas, y burocracia, mucha burocracia. Todo ello, por supuesto, salpicado de vez en cuando por escándalos de corrupción y abusos aún peores.

Pero nuestro señor Presidente no consideró eso un obstáculo. Así que desde los albores de su sexenio propuso, todavía en campaña, que la Agencia de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) viniera a ayudar a México a combatir el flagelo de la corrupción. En 2020 firmó convenio y toda la cosa con la UNOPS para la compra de medicamentos. Este año supimos que esa agencia es motivo de un escándalo mayúsculo por sus malos manejos.

“Dos funcionarios en Naciones Unidas tenían un problema. La agencia poco conocida que dirigían tenía un excedente de 61 millones de dólares y no sabían qué hacer con él. Luego conocieron a un hombre en una fiesta. Ahora tienen 25 millones de dólares menos”.

Así arranca la nota de *The New York Times* publicada el 22 de mayo pasado. En ella se reconstruye ese escándalo donde se dice que en la Agencia de Naciones

López-Gatell lamentó lo mal que resultó el sistema multilateral en lo de Covax

Unidas de Servicios para Proyectos “hubo una serie de desconcertantes decisiones financieras en las que diplomáticos expertos confiaron decenas de millones de dólares, la totalidad de la cartera de inversiones de la agencia en ese entonces, a un empresario británico tras conocerlo en la fiesta. También le dieron a la hija del hombre 3 millones de dólares para producir una canción pop, un videojuego y un sitio *web* para crear conciencia sobre las amenazas ambientales que enfrentan los océanos del mundo”. El reportaje no tiene desperdicio (<https://www.nytimes.com/es/2022/05/11/espanol/prestamos-onu-servicios.html>).

Bueno: éstos son los que nos ayudan contra la corrupción en compras médicas.

En el caso de las vacunas AMLO y López-Gatell (ya queda-

mos que el jefe inmediato de éste no cuenta, aunque cobre) decidieron darle millones de dólares a la OMS en vez de emplearlos para salir a competir en un mercado en plena pandemia para traerse la más de las vacunas posibles. Pero la cosa no salió bien.

Desde el lunes el Presidente reconoció que Naciones Unidas no cumplió, que nos deben –a los mexicanos– 76 millones de dólares, o el equivalente en vacunas.

Tras una arenga típica de él –mitad zalamería al Presidente mitad lugares comunes–, ayer López-Gatell lamentó lo mal que resultó el sistema multilateral en lo de Covax y anunció que quizás en septiembre nos cumplan con vacunas Pfizer para niños. Incluso él duda.

Por lo pronto, mientras en países como Estados Unidos ya iniciaron una reflexión para reformar agencias que debieron funcionar mejor durante la pandemia, como el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, en México nuestras autoridades lamentan que la ONU sea... la ONU.

Los chamaqueados ahora quieren dar lecciones al mundo.



El adiós de un paradigma de integridad

BOGOTÁ, Col.- A sus 81 años de edad, Anthony Fauci dejará de ser el rostro visible de la salud pública de Estados Unidos, pero continuará como un paradigma de la integridad científica frente a charlatanes envalentonados por el peso político de sus cargos.

A lo largo de más de 50 años de servicio, no sólo ha estado en el frente de batalla contra epidemias como VIH, zika, ébola, Covid, sino que se convirtió en un muro de contención contra la utilización política de la salud pública.

Se va el histórico director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (NIAID).

Respetado por administraciones demócratas y republicanas desde 1984, no sorprende que la única mala de sus relaciones con el liderazgo político de Estados Unidos haya sido con un hombre confrontado con la verdad y con la ciencia: Donald Trump.

La relación entre Trump y Fauci, en su calidad de principal experto estadounidense en enfermedades infecciosas, se



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opíne usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

deterioró a la misma velocidad que el presidente profería mentiras sobre el Covid desde su púlpito en la Casa Blanca.

Un rosario de diferendos pú-

blicos con Trump es el testimonio de la integridad científica del doctor Anthony Fauci.

Nunca se prestó al juego de la propagada y la mentira del presidente.

La primera confrontación entre ambos ocurrió el 10 de febrero de 2020 cuando Trump, sin ningún tipo de justificación científica, anunció que la epidemia desaparecería para el mes de abril "con el calorito...".

Seis días después, en uno de los principales programas dominicales de la televisión estadounidense, Fauci echó abajo la idea de que la llegada de la primavera terminaría con el Covid, lo que lo puso en colisión directa con el presidente.

Un mes después, Fauci contradujo públicamente la idea de Trump de utilizar la hidroxiclo-roquina como un parteaguas para el tratamiento del Covid.

Para marzo, cuando Trump dijo que esperaba que todos los estados restablecieran la normalidad en el siguiente mes, Fauci advirtió los riesgos.

Para abril de 2020 las lanzas estaban rotas. Trump dio RT a un tuit de uno de sus seguidores que pedía el despido de Fauci.

Días después el presidente dijo estar en desacuerdo con el comentario de Fauci, en el sentido de que Estados Unidos no estaba haciendo suficientes pruebas contra el Covid.

Funcionarios de la oficina del presidente filtraron a varios medios informativos la molestia de Trump contra Fauci, y dijeron que el mandatario no quería que participara más en las sesiones informativas de la Casa Blanca.

Para mayo, la Presidencia bloqueó a Fauci para testificar sobre el coronavirus ante la Cámara de Representantes. A pesar de ello, el médico apareció ante un comité del Senado.

En junio tuvieron un nuevo desacuerdo público, cuando Trump atacó a Fauci por afirmar que la temporada de fútbol americano no debía comenzar debido a las preocupaciones por el avance del coronavirus.

Para octubre se registró un diferendo mayor, porque Fauci criticó a la Casa Blanca por organizar un evento para la nueva magistrada de la Suprema Corte de Justicia, en el que nadie o casi nadie usaba cubrebocas. Trump califica a Fauci de ser "un desastre".

Así fue como Fauci se convirtió en uno de los principales blancos de ataque de los millones de seguidores de Trump en redes sociales. Al final de 2020, se tuvo que aprobar protección

personal para el médico y su familia.

En esa ocasión, dijo a través de CNN:

"Las cosas indecorosas que las crisis traen al mundo sacan a relucir lo mejor y lo peor de las personas. Recibir amenazas de muerte para mi familia y acosar a mis hijas hasta el punto en que tengo que conseguir seguridad, es increíble".

Trump nunca se atrevió a despedir a Fauci, pero los votantes estadounidenses despidieron a Trump.

La figura de Fauci no hizo más que crecer ante la opinión pública, y se convirtió en el principal asesor médico de la Casa Blanca cuando Joe Biden asumió la Presidencia.

Ahora se retira, o casi, con estas palabras:

"Si bien me muevo de mis puestos actuales, no me jubilaré. Después de más de 50 años de servicio en el gobierno, planeo continuar con la siguiente fase de mi carrera, mientras todavía tenga tanta energía y pasión por mi campo. Quiero usar lo que aprendí como director del NIAID para seguir avanzando en la ciencia y la salud pública, y para inspirar y asesorar a la próxima generación de líderes científicos mientras ayudan a preparar al mundo para enfrentar futuras amenazas de enfermedades infecciosas".



Los asesores foráneos
de Claudia

Signos Vitales
Alberto Aguirre



Signos vitales

Los asesores foráneos de Claudia

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La información fue filtrada por operadores marcelistas a principios de la semana pasada. Y es que —a su juicio— la mayor prueba de la inequidad en la interna morenista sería la llegada de un equipo de consultores foráneos al *war room* de **Claudia Sheinbaum**.

A un año de su destape, la jefa del Gobierno capitalino —insisten sus detractores—, las pruebas de una cargada poco discreta tenían que ser presentadas al presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Raro, porque la instancia competente, para ese tipo de quejas, es la Comisión de Honestidad y Justicia.

La parcialidad de la dirigencia morenista quedaría acreditada, si ignoraban la evidencia. Y por eso se justificaba informar sobre la llegada de un *tándem* de asesores foráneos al equipo de Sheinbaum.

“Viene un exasesor de Bush como consultor al GDF”, fue el rumor que comenzó a circular, a principios de la semana pasada. ¿Sus iniciales? **César Martínez**, de MAS Consulting Group, firma basada en San Antonio, Texas, especializada en branding para candidatos.

La información estaba incompleta. Otras fuentes de Cancillería apuntaron hacia Ideograma, empresa de asesoramiento para campañas electorales y consultoría corporativa de origen barcelonés, pero con presencia en México, al igual que MAS Consulting.

¿Refuerzos, para el *war room* de la jefa? Los manceristas han identificado al aparato de operación política que dentro de la Cuarta Transformación trabaja rumbo a la selección del candidato presidencial de Morena a favor de Sheinbaum.

En ese entramado hay altos funcionarios del gobierno federal, gobernadores, legisladores y dirigentes partidistas que han sido asignados a las 32 entidades federativas.

El despliegue mediático habría quedado a cargo de un equipo de comunicadores en los que participan el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas** y

el publicista **Iván Silva Yanome**, dos de los artífices de los triunfos electorales de Morena en los últimos cuatro años.

Ambos estuvieron en el núcleo del *war room* que ejecutó la estrategia mediática para AMLO y Sheinbaum en el 2018. Desde entonces han participado en campañas estatales y locales, así como en campañas para diputados y senadores en México.

¿El modelo de comunicación morenista habrá llegado a su tope? La jefa de Gobierno no logra despuntar en las mediciones y quizá haya llegado el tiempo de una nueva estrategia, después de la etapa pandémica y de una utilización más eficiente de las benditas redes sociales.

Allí está el *expertise* del líder de Ideograma, que ha coincidido con el socio fundador de MAS Consulting como docente en el seminario Estrategia y Comunicación Política de la Graduate School of Political Management de la George Washington University.

Los sondeos de opinión pública, en una primera etapa, fueron encargados a un demóspoco sinaloense. Pero desde el 2021, por encargo de Silva Yanome, hay un despliegue en los 300 distritos electorales del país.

Los números no mienten. Sheinbaum no despunta y en el diagnóstico, Gutiérrez-Rubí —quien trabajó en Colombia, con **Gustavo Petro** y en Argentina, con **Cristina Fernández Kirchner**— ha planteado iniciar desde cero. Lo que implica trabajar con gente de su entera confianza.

La incorporación de César Martínez corre por otro carril. Y será blanco de críticas severas pues entre el 2000 y el 2016 asesoró a los candidatos del Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, en la conquista del voto hispano. La nominación de **Donald Trump** truncó esa colaboración.

Además de su activa participación como instructor en GSPM de la GWU, el socio fundador de MAS Consulting Group es recordado por los estrategas mexicanos por los spots contra AMLO en la campaña presidencial del 2006.

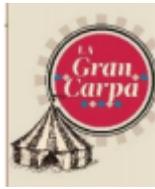


PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	1-42	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MAS Consulting nació en el 2003 de la asociación de César Martínez y **Daniel Ureña**. En 2015 abrió una oficina en la Ciudad de México, que dirige **Javier Reyes**, académico de la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	47	24/08/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



MALABARISTA.

Sostienen que desde hace más de una década existe una simulación sobre la prohibición en la venta de alimentos y bebidas no saludables dentro y fuera de las escuelas a nivel nacional. Pues desde el 2010 existe una regulación al respecto. Diversas organizaciones sociales consideran que la falta de voluntad política y problemas de diseño son los grandes motivos principales de que la práctica es inexistente en este tema.



CARRUSEL.

Desde el interior de Palacio Nacional aseguran que no existe ninguna *corcholata* favorita para la carrera presidencia del 2024, que por más lejos que parezca se viene acercando apresuradamente. La misión es clara, el candidato del oficialismo saldrá de las encuestas que se lleven a cabo desde el interior del partido. No habrá dedazo. Y además sostienen que el presidente va a respetar los resultados sea quien sea el elegido.

**PULSO POLÍTICO****HOY RESUELVE JUEZ SITUACIÓN
DE MURILLO KARAM**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El Juez de Control del Reclusorio Norte en el que desde el viernes pasado está internado Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, resolverá hoy su situación jurídica luego de valorar todas las pruebas presentadas en su contra que, además de endebles e insuficientes, han sido refutadas por otros funcionarios públicos presuntamente involucrados en fraguar la “verdad histórica” de este caso.

Al respecto, Ricardo Monreal, el líder de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política de esa Cámara, declaró que “esa decisión es una prueba de fuego para el Poder Judicial y su autonomía, ya que la justicia federal tiene que ser estricta en la aplicación de los elementos del delito”, al revelar que él tiene una opinión positiva del extitular de la PGR como jurista y hombre serio, y desear que su caso pueda aclararse.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Al inicio, ayer, de la consulta solicitada por Estados Unidos y Canadá ante las violaciones al T-MEC que señalan ha cometido México en el sector energético, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, declaró que no debe haber pánico, pavor, ni crear escenarios catastróficos, no obstante que quienes conocen bien y a fondo ese tema, coinciden en que, si los resultados son adversos, los costos que tendría el país serían cuantiosos.

En la inauguración de la Feria del Calzado, en León, la funcionaria sostuvo que la consulta sobre solución de alguna disputa, es el mecanismo que se creó en ese tratado comercial para resolver las diferencias que llegaran a existir, y buscar acuerdos que satisfagan a los países que denuncian violaciones al mismo.

La Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, confirmó la contratación del estratega y analista español Antoni Gutiérrez-Rubí, quien fue asesor en la campaña electoral del hoy presidente de Colombia, Gustavo Petro, como lo fue en la de Alberto Fernández, en Argentina, y anunció que su nueva coordinadora de Comunicación Social será Paulina Silva, en sustitución de Sebastián Ramírez, de cara al 2024.

Por cierto que, tras su reciente visita a Tabasco, dos funcionarios del gobierno estatal que se pronunciaron a favor de ella, fueron removidos de sus cargos por el gobernador Carlos Manuel Merino: una, Sheila Cadena Nieto, que era titular de la Secretaría de Desarrollo Energético, y Francisco Sánchez Ramos, coordinador estatal para la Regulación de la Tierra.

En Colombia, el nuevo presidente de izquierda, Gustavo Petro, al que tanto elogian en Palacio Nacional, anunció que la Policía Nacional será desmilitarizada y saldrá del Ministerio de Defensa Nacional, lo que contrasta con sus homólogos de México, El Salvador, Honduras, Venezuela y Nicaragua.

Languidece el PRI y, quienes podrían hacer algo por revivirlo, no aparecen.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

lorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

¿COMO LOS VIO LOS VERÁ?

Hay evidencias de que el Presidente anda pensando en el inevitable final de sexenio. Una de esas maneras pasa por la forma en que promueve sus "corcholatas".

Las referencias al tema no son sólo por permear entre la población a quien eventualmente lo sustituya con el fin de identificarlo con él y su proyecto, es también llevar a cabo un marcaje personal, el cual no tiene reparo alguno en hacerlo ver; el Presidente los va midiendo un día sí, y otro también, y ya hizo a un lado al incómodo Ricardo Monreal para mostrar abiertamente sus cartas y preferencias.

Lo que quiere López Obrador es obviamente la continuidad de su proyecto, al cual se le van apareciendo cada vez más piedras en el camino. A lo mucho que prometió y promete le aparecen dificultades, se ve difícil que se puedan alcanzar sus objetivos en lo que queda del sexenio.

Indirectamente el Presidente busca que su sexenio dure 12 años y para ello debe tener el control de la sucesión. Quien lo sustituya seguramente le deberá el cargo, como hace mucho tiempo no sucedía.

No se ve por ahora que quien llegue en el 24, en caso de que triunfe Morena, como todo parece indicar, vaya a romper con el tabasqueño. No hay que darle muchas vueltas para intuir que el Presidente será la mano que mece la cuna.

Muchos de los planes del gobierno están trancos y no hay garantía de que se puedan alcanzar. No solamente se trata de las obras emblemáticas, tiene que ver con muchos de los proyectos sociales a los cuales no les está alcanzando la situación económica que en conjunto vive el país.

Gane quien gane va a tener que enfrentar una herencia muy difícil de manejar y probablemente va a tener que imponer un estilo propio que no necesariamente será a imagen y semejanza del tabasqueño.

El crecimiento del país está siendo precario; ha crecido un inquietante clima de desconfianza entre el sector privado; el tema de seguridad no ha podido ser en lo general atemperado; se vislumbran problemas serios con el T-MEC y estamos bajo un clima crispado que de alguna manera crea condiciones desfavorables en lo social.

Muy pronto podríamos conocer cuáles están siendo las consecuencias del estado de las cosas bajo las cuales andamos; para el gobierno no hay confrontaciones, pero no puede soslayar que el clima en muchas ciudades está enrarecido, para decir lo menos.



A PESAR de que el Presidente ha de querer gobernar a plenitud hasta el 30 de septiembre del 2024, sabe que el tiempo dejará de ser el mismo y tendrá que dejar la casa en buen estado, si no su futuro será parecido a lo que ha visto con otros expresidentes

Una de las ventajas del gobierno es que la oposición no ha podido superar el tsunami del 2018. Las elecciones en Edomex y Coahuila son importantes, no porque definan el 2024, sino porque podríamos ver en ellas los ánimos en dos estados del país históricamente priistas en donde si no hay una alianza las posibilidades de triunfo para la oposición serán realmente remotas.

Por más que el Presidente esté seguro de su proyecto, mal haría en no estarlo, en función del estado de las cosas es de primera importancia que vaya imaginando el futuro que le va a dejar al país. Pasar a la historia, como en varias ocasiones ha referido, tiene que ver con la herencia que deja, lo coyuntural se vuelve efímero y por más que tenga altos niveles de popularidad el futuro puede acabar por ser incierto y a veces hasta traicionero.

Muchas historias que ha visto el tabasqueño pueden ser las suyas. Quien lo suceda en el cargo no podrá pasársela cubriendo lo que pasó en su sexenio, en caso de que su herencia termine por ser cuestionada o su proyecto no se consolide en lo esencial.

A pesar de que el Presidente ha de querer gobernar a plenitud hasta el 30 de septiembre del 2024, sabe que el tiempo dejará de ser el mismo y tendrá que dejar la casa en buen estado, si no su futuro será parecido a lo que ha visto con otros expresidentes.

RESQUICIOS.

Muchas cosas están en juego este día con Murillo Karam. Se verá qué tan amarrada tiene la acusación la fiscalía, veremos si se trata de justicia o de política, sabremos si hay consigna o no, conoceremos la defensa de un hombre que de acusador y juez pasa a ser acusado en un tema fundamental para el país.

Twitter: @JavierSolorzano



Murillo y Zerón, el juego del “policía malo” y el “bueno”

HERMANO LOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



El exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, y el entonces titular de la Agencia de Investigación, Tomás Zerón de Lucio, solían protagonizar los papeles del “policía malo” y “el bueno”, de acuerdo con versiones filtradas de los propios imputados por el caso Iguala; agentes de la desaparecida PGR se encargaban de infundir terror y dolor a los interrogados antes de que apareciera el “policía bueno”, que muchas veces fue Zerón, pero también ocupó ese papel el propio Murillo.

De acuerdo con la información disponible y con algunos especialistas consultados, se tiene claro que uno de los delitos que no tendría problema en configurar la Fiscalía General de la República en contra de quien fuera procurador de Enrique Peña Nieto es el de tortura, pues abundan las versiones de que el hidalguense no sólo permitió maltratos a los indiciados por el secuestro de los normalistas, sino que participó en ocasiones en los interrogatorios dirigidos a construir la llamada “verdad histórica”.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos llegó a analizar testimonios de integrantes del grupo Guerreros Unidos que aseguran haber estado ante la presencia del Procurador General de la República; escuchaban desde su encierro el arribo de un helicóptero y, minutos después, veían entrar en el cubículo de detención a un personaje con las características físicas de Murillo, quien les ofrecía agua, alimento y prometía no más maltratos a cambio de información.

De confirmarse la veracidad de estos testimonios, dicen los especialistas en derecho penal, Jesús Murillo sería responsable del delito de tortura; puesto que permitió, y además participó personalmente, en una diligencia ilegal y violatoria de los derechos humanos, como lo hizo también el propio Tomás Zerón, hoy prófugo de la justicia mexicana y avecindado en Israel para evitar un proceso de extradición.

Los más complicados de probar, nos explican, son los delitos contra la administración de la justicia y, sobre todo, de desaparición forzada, que serían prácticamente imposibles de argumentar, toda vez que no existen elementos sólidos para sostener que Murillo, Zerón y compañía participaron activamente en el secuestro de los estudiantes de la Normal Isidro Burgos; más aún, no hay elementos para asegurar que incurrieron en omisiones.

De hecho, se asegura que lo ocurrido esa noche del 26 de septiembre de 2014, sin contar el elemento de la incineración de los cuerpos, no fue tan diferente a como lo relataba la “verdad histórica”: grupos criminales vinculados con los cuerpos de seguridad y el Gobierno municipal de Iguala, Guerrero, impidieron la llegada de los estudiantes a un evento de la primera dama de la localidad.

Los delitos del Ministerio Público se habrían cometido en realidad por la urgencia del Gobierno de Enrique Peña Nieto para ofrecer respuestas convincentes a los padres de los desaparecidos y a la opinión pública en general, así como por la impericia y soberbia de los funcionarios que estuvieron a cargo de la investigación.

#LOBOSAPIENSSAPIENS ¿Y EL EJÉRCITO?

Las mayores dudas siguen concentrándose en el papel que jugaron en ese momento el Ejército y la Marina, y en si la información a la que estos tuvieron acceso los haría culpables de omisión... Por lo pronto las indagatorias avanzan y ya se han liberado órdenes de aprehensión en contra de militares.



Monreal, en modo provocador

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Si en la mañana presidencial presentaron un video de más de dos minutos en el que la senadora panista **Kenia López Rabadán**, criticaba ferozmente al presidente López Obrador, ¿por qué no presentar en el Senado, de mayoría morenista, el libro “El Imperio de los Otros Datos: Tres años de Falsedades y Engaños desde Palacio”?

Y para que la cuña apriete, ¿por qué no lo presenta el coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, teniendo como comentaristas a uno de los periodistas más odiados de la 4T, **Joaquín López-Dóriga**?
¿Qué podría salir mal?

Monreal, en su discurso, se refirió a la pluralidad, a la tolerancia que, dijo, “se practica en el Senado”.

Recordó que, en 1997, cuando era senador, aceptó una invitación para presentar el libro “La Neta”, de la periodista **Manú Dornbierer**, en la que se criticaba ferozmente al presidente **Ernesto Zedillo**, lo que le costó la candidatura al Gobierno del estado por el tricolor.

Aún así ganó la gubernatura pero por el PRD, partido al que se afilió por invitación del hoy presidente López Obrador.

El discurso de la tolerancia y la pluralidad, conceptos ausentes en el discurso oficial, le ganaron aplausos, seguro también simpatías y algunos que otros votos a Monreal, pero hicieron que en Palacio Nacional prohibieran el aguacate por lo menos hasta las fiestas patrias.

Y es que Monreal se ha convertido en una piedra en el zapato presidencial.

El Presidente se ha encargado de dejar de manifiesto, en cuanta ocasión se le presenta, que para él solo existen tres *corcholatas*: **Clau-**

dia Shienbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López.

Al evento en el que fue reinaugurado el Recinto Parlamentario en donde se discutió la Constitución de 1857, dentro de Palacio Nacional, fueron invitados los precandidatos preferidos pero no Monreal, que ha dejado de acudir a la oficina presidencial desde hace año y medio.

López Obrador reconoció, días antes de tomar posesión como Presidente de la República, que solo tenía dos compromisos: uno con **Héctor Vasconcelos**, quien originalmente sería el secretario de Relaciones Exteriores, y con Ricardo Monreal al que le había prometido la coordinación de los senadores de Morena.

“Pero se los dejó a su consideración”, dijo a los senadores durante una reunión antes de que inaugurará el primer periodo de sesiones de la actual Legislatura.

No se sabe ahora si López Obrador seguirá respetando el compromiso con el zacatecano, que sigue hablando bien de él, lo defiende, pero que con acciones como la presentación del libro que cuestiona la credibilidad de los dichos presidenciales, también se da el lujo de criticarlo ya no veladamente.

Un lujo que sólo él se puede dar.

• • • •

Ayer se informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá el 5 de septiembre próximo un proyecto del ministro **Luis María Aguilar**, en el que se propone declarar la inaplicación de la prisión preventiva oficiosa.

Esta figura se creó en la reforma judicial de 2019 con la ampliación del catálogo de delitos, pese al rechazo de la oposición y organizaciones de la sociedad civil que alertaron sobre los peligros que representaba para los derechos humanos.

El propio presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, se ha manifestado en contra de la medida, que además es contraria al sistema penal acusatorio al negar la presunción de inocencia, además de violar tratados internacionales sobre derechos humanos firmados por México.

Habrà quien esté en contra de esta decisión argumentando que el incremento de la delincuencia la justifica, pero lo cierto es que ha sido una medida abusiva.



Dato interno de CFE: los mineros se ahogaron al instante

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



El dato es muy triste. Pero circula entre directivos de la CFE y sus contratistas, quienes lo mantienen en secreto:

Los mineros atrapados en la mina *El Pinabete*, en el municipio coahuilense de Sabinas, murieron ahogados casi al instante del accidente.

La versión es lógica:

Al perforar el 3 de agosto para extraer carbón y agrietar paredes de minas aledañas, generaron una avalancha de agua porque los huecos cercanos se habían llenado con las lluvias.

Los líquidos saturaron, a su vez, las cavidades de *El Pinabete* y sumergieron a los trabajadores en las profundidades sin poder

nadar para salir hacia la superficie y salvarse.

Es decir, el espacio se llenó no nada más de aguas pluviales, sino de piedra y lodo para prolongar la subsistencia siquiera por horas.

Hay una situación poco conocida: la extracción de hulla no se hace en piedra o siquiera en tierra firme, sino de algo parecido a polvo que se remueve fácilmente.

COMBUSTÓLEO Y DIÉSEL

La búsqueda de información proporciona datos adicionales.

Uno de ellos: poco aparecen por ahí inspectores de la Secretaría del Trabajo de **Luisa María Alcalde Luján**, si acaso para justificar su salario o recoger beneficios.

Otro: lo mismo hacen representantes de la CFE de **Manuel Bartlett Díaz**, quienes en la zona revisan la calidad del carbón para las plantas *López Portillo* y *Carbón 2*.

Fueron los primeros en recoger información fidedigna de la desgracia de los 10 mineros, la inundación de la mina *El Pinabete* y la imposibilidad de encontrar a las víctimas con vida.

Pese a todo, en el Gobierno se mantiene el silencio.

Si es para utilizar la muerte masiva con fines políticos y aun electorales, nunca lo sabremos, pero se da esperanzas a los familiares en el rescate.

Dadas las circunstancias, sucederá como en *Pasta de Conchos*, cuando fracasaron los gobiernos de **Vicente Fox** y **Humberto Moreira** para salvar a 65 mineros fallecidos en una explosión de gas metano.

Pero hay otra circunstancia:

En su sexenio, **Humberto Moreira** fundó la Promotora para el Desarrollo Minero (Proдеми), destinada a impulsar esa industria y favorecer a los obreros.

Tuvieron el respaldo del entonces director de la CFE, **Alfredo Elías Ayub**, del empresario **Armando Guadiana** y por supuesto, de **Grupo México** de **Germán Larrea**.

Aparte de cuestionamientos sobre el manejo de fondos, Pro데미 operó hasta comienzos del sexenio, cuando se suspendió la importación de carbón y se orilló a la CFE a usar combustóleo de alto azufre y diésel.

Si esto derivó en laxitud de disposiciones, cobertura y supervisión, corresponde investigarlo y deslindar responsabilidades a las autoridades ministeriales.

Hoy hay 10 muertos más.

EL CONTROL DE LA CNC

1.- El fin de semana será el Congreso de la antaño poderosa CNC, pilar del sector campesino priista.

Su secretario general **Ismael Hernández Deras** pretende reelegirse, pero una vez más aparece en la contienda **Nabor Ojeda** porque la continuidad está prohibida estatutariamente.

Y 2.- **Cruz Azul** anda mal en la cancha y en su industria.

La de Tula está tomada por unos 400 trabajadores de la cooperativa y demandan a la CFE la reconexión eléctrica.

La Comisión rechaza atender su reclamo porque el Consejo de Administración de **Víctor Manuel Velázquez Rangel** ha acreditado su falta de derechos.



MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

Eso sí, la Cuarta, va. Pero falta saber quién va curar a los enfermos que dejó el Seguro Popular, o que no nos asesinen los cárteles; ya llegará lo prometido a partir de ahorita...

PARA QUÉ SIRVE EL INSABI (Y LA CFE, Y LA GUARDIA NACIONAL, Y...)

E

l problema es la mala fe de los conservadores, que han tundido al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y su titular, Juan Antonio Ferrer, desde que esta institución insignia de la 4T llegó a beneficiar, ya saben, a todos, pero primero a los pobres porque etcétera.

Los conservadores dicen que con la muerte del Seguro Popular y el nacimiento del Insabi se quedaron sin servicios de salud muchas personas, cientos y cientos de miles, entre los 40 millones que atendía el Seguro, y que se dejó venir un desabasto de medicamentos como no se había visto nunca. Y sí, todo eso es cierto. Pero el camarada Juan Antonio ha callado para siempre a los *fifis*, a los neoliberales desesperados porque se acabaron sus privilegios. Llamado a comparecer ante los diputados, el camarada explicó por qué esas quejas son totalmente injustificadas: porque, sentenció, el "Insabi no presta servicios de salud". "¿Para qué sirve entonces?", se preguntarán las, los lectores.

Ferrer ha callado para siempre a los fifis

Bueno, para varias cosas. Destacadamente, explicó, para contratar personal. Así dijo el señor director, y de pronto vimos la luz: el Insabi, que de todas maneras ya básicamente no existe y le pasó la chamba al IMSS, siempre sí era súper escandinavo. Somos la Dinamarca mesoamericana, pues. Gracias, compañero Ferrerensen.

La gallarda comparecencia del compañero nos recuerda algo muy importante: todas las iniciativas de nuestro Presidente, el Primer Motor del Cambio, son infalibles, pero a veces nos destantean porque son inescrutables, o casi.

De esa forma, así como el Insabi no sirve para curar a nadie, la CFE no sirve para que tengas luz, sino para restituirle privilegios al sindicato, igual que la Guardia Nacional no sirve para vigilar las calles mexicanas, sino las de Qatar, que la SEP no sirve para que aprendas a sumar, sino para que no te sientas acomplejado cuando nadie te dé trabajo, que el secretario de Salud no sirve para promover la vacunación, sino para darte una empujadora cariñosa de VapoRub cuando te contagies de COVID-19, que los ventiladores anti-Covid de Conacyt no sirven para llenar los pulmones humanos, sino tal vez para inflar globos en las fiestas, y que López-Gatell... Bueno, ahí sí se las debo. Nadie sabe para qué sirve, al margen de disminuir el número de mexicanos vivos. Para joder a *Simi*, tal vez, y para recordarnos que los chicharrones de bolsa tienen aceite y sal.

La cosa, pues, es que la Cuarta va. Le falta ajustar algunos detalles. Que alguien cure a quienes curaba el Seguro Popular, por ejemplo. O que puedas prender la luz. O que no nos asesinen los cárteles. Pero todo llegará, como ya nos prometieron, a partir de ahorita. Ya lo dijo el Presidente: ahora sí, en serio, porque al cuarto año va la vencida, se va a armar lo del sistema de salud de primer mundo.

Sigan al doctor Patán para una crítica más documentada de la 4T.

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

*A dos años de la
elección presidencial,
gobernadores de Morena
y aliados perfilan sus
apoyos entre Sheinbaum,
Ebrard, Adán y Monreal*

RUTA 2024: AMORES
Y DESAMORES ENTRE
LAS CORCHOLATAS

La imagen de **Andrés Manuel López Obrador** y los tres principales aspirantes a la Presidencia (bajo *El Ojo de Dios*, en Palacio Nacional) hace creer que existe *piso parejo* de cara a la sucesión de 2024, pero en sectores oficialistas tienen dudas, porque los gobernadores de Morena hacen campaña para algunos de ellos, y eso, en gran medida, podría marcar la diferencia a la hora de seleccionar a su candidata o candidato.

Las constantes giras de *las corcholatas* a los estados nada tienen que ver con sus funciones (aunque digan lo contrario). Lo que buscan es ganar tiempo y simpatías. Hacen hasta lo imposible para lograr *amarres* que les permitan conseguir el mayor número de votos un año antes del proceso interno.

Y tan abierto es el proselitismo, de uno y otro, que Morena y Palacio Nacional cuentan con un mapeo preliminar de los apoyos que tienen **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto** y **Ricardo Monreal**.

De los 22 gobernadores vinculados al partido, unos se afanan por mostrarse abiertos y plurales (aunque en el fondo tengan sus preferencias), pero otros no tienen em-

pacho en decir con quiénes están.

La jefa de Gobierno es la que más respaldos ha acumulado. Entre quienes la apoyan están las gobernadoras de Colima, **Indira Vizcaino**; Guerrero, **Evelyn Salgado**; Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**; Campeche, **Layda Sansores**; Baja California, **Marina del Pilar**, y Quintana Roo, **Mara Lezama**.

Otros dividen sus querencias entre

Claudia y **Marcelo Ebrard**, como los Ejecutivos de Oaxaca, **Salomón Jara**; San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo** (aunque es del Verde); Sonora, **Alfonso Durazo**; Sinaloa, **Rubén Rocha**; Veracruz, **Cuñtláhuac García**; y Morelos, **Cuauhtémoc Blanco** (PES).

En el caso de **Adán Augusto López**, tiene apoyos visibles de los mandatarios de Tabasco, **Carlos Manuel Merino**, y Chiapas, **Rutilio Escandón**. Aunque también cuenta con respaldo compartido de Cuñtláhuac y Mara Lezama.

Ricardo Monreal, el hijo desobediente de la 4T, tiene porras entre sus exsenadores, hoy gobernadores. De Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro**; Hidalgo, **Julio Menchaca**; Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**; Puebla, **Miguel Barbosa**; Tamaulipas, **Américo Villarreal**, y su hermano **David Monreal**, de Zacatecas.

De una u otra forma los mandatarios ya definieron, y eso podría *mover la brújula*, pero el verdadero valor del partido está en sus bases y estados que pesan mucho, como Edomex, Jalisco y Nuevo León. Son entidades en manos de la oposición y conquistarlas no sólo será importante para elegir candidato, sino a la hora de la elección en 2024. Es ahí donde varios deben hacer un esfuerzo adicional, porque en el *círculo rojo* los conocen bien, pero no necesariamente entre ciudadanos de a pie.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "Las relaciones políticas necesitan libertad, sin evaluaciones autoritarias ni criterios dogmáticos".

Hay un mapeo preliminar de los aliados que tienen

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



SIN PROTOCOLO

AL DESPEÑADERO

JOEL SAUCEDO

El pasado fin de semana hubo un magno encuentro en donde unos 5 mil militantes de Morena determinaron desconocer a su dirigencia nacional.

En el evento denominado Segunda Convención Nacional Morenista, los asistentes acordaron retomar el control de su partido desde abajo.

Procedentes de las 32 entidades del país, al menos mil militantes firmaron el denominado "juicio madre", consistente en anular el pasado proceso de elección de consejeros. Además, incluyeron la decisión de anular el Congreso Nacional previsto para celebrarse los días 17 y 18 de septiembre próximos en la Ciudad de México.

La demanda de dicho juicio fue presentada ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El encuentro estuvo encabezado por el investigador de la UNAM, John Ackerman, la ex secretaria de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, y el sacerdote Alejandro Solalinde.

Durante la reunión celebrada en el Monumento a la Revolución, los asistentes pidieron la renuncia inmediata del presidente nacional Mario Delgado, de la secretaria general, Citlalli Hernández y de la presidenta del Consejo Nacional, Bertha Luján.

¿Cuál es la razón? Simple y sencillo. Es en repudio total a las prácticas de compra, coacción y condicionamiento del voto como sucedió en la elección de consejeros. Exhibieron que también quedó de manifiesto el amiguismo, nepotismo y fraude electoral durante la jornada del 30 y 31 de julio.

Para los asistentes y sus dirigentes, Delgado, Hernán-

dez y Luján, traicionaron los principios fundacionales de Morena. Básicamente: no mentir, no robar y no traicionar, además de unidad de las bases rumbo a la refundación de Morena a partir de la acción directa e la militancia.

Lo que llamó la atención es el reclamo al Instituto Nacional de Formación Política que elimina de sus documentos básicos la palabra "izquierda".

¿En qué se transformó el partido del régimen? ¿Se queda sólo en un movimiento amorfo, sin pies ni cabeza?

De inicio, el Presidente López Obrador suplió a Morena por los "servidores de la nación", dotándolos de un presupuesto inmenso.

Con base en lo anterior, Morena se encamina al desmoronamiento, por las demandas de irregularidades, lo que podría llevar a anular la elección de los consejeros.

A lo anterior se le suma que entre la militancia se han dividido en apoyos a los tres aspirantes notables Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández. La división es notable, y aún hay dos años de distancia para celebrar las elecciones federales de 2024. Van que vuelan al despeñadero.

PROSPECCIÓN... A convocatoria de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, Kenia López Rabadán, se presentó el libro "El imperio de los otros datos: tres años de falsedades y engaños desde Palacio", de Luis Estrada, quien dijo que la obra realiza un análisis sobre el contenido de las conferencias de prensa de los tres primeros años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



VALLE DE MÉXICO

PRI, ALEJADO

RUBÉN PÉREZ

A pesar de que Enrique Vargas del Villar, favorito de las élites panistas para pelear la gubernatura del Estado de México en 2023, sabe perfectamente que gran parte de las bases albiazules no están de acuerdo con la idea de ir en alianza con sus adversarios del pasado, él sigue haciendo llamados a priistas y perredistas para que se sumen al proyecto, obvio, con el PAN a la cabeza. Frente a estos exhortos, el PRI continúa alejado de cualquier plan aliancista, y no sólo está distante, sino que manda señales en el sentido de que "hay músculo tricolor", al menos en el imaginario colectivo de los grupos de poder. Una de las cartas fuertes del partido oficial, Alejandra del Moral Vela, va con la venia del gobernador y hasta lo representa en eventos emblemáticos, de gran influencia de sectores dominantes, como la iglesia católica. La titular de la Secretaría de Desarrollo Social estuvo con el recién llegado arzobispo de Toluca, Raúl Gómez González, durante la imposición del Palio Arzo-

bispal, enviando destellos y anhelos de ir con todo en los comicios del próximo año. Por su parte, el PRD con Omar Ortega, el ungido de Jesús Zambrano, se da el lujo de condicionar la integración de una coalición rumbo a las elecciones del próximo 4 de junio, aun cuando el perredismo sigue sin poder salir de lo más profundo de la barranca. De los tres frentes es claro que Enrique Vargas del Villar lleva ventaja, pues desde hace tiempo echó a andar una estrategia de difusión de imagen que hoy lo sitúa en el pedestal por encima de cualquier otro prospecto, principalmente del PRI, donde está el mayor embudo ante la negativa de perder privilegios inherentes al poder que ha ostentado en toda la historia del Estado de México. Dicen los dirigentes nacionales de los partidos políticos que hay proyecto para cerrarle el paso a Morena, organización que, de acuerdo con las encuestas, se mantiene al frente en la intención de voto, pero lo cierto es que no se ve por ningún lado la construcción de dicho proyecto. El tiempo se cierra y la moneda sigue en el aire.

A RENGLÓN SEGUIDO

FRENTE a la unidad ficticia que cobi-

ja al PRI en el Estado de México, destaca la reinstalación de Cristian Campuzano como dirigente estatal de ese partido, ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que fuera destituido por pleitos entre tribus. La operación cicatriz no se ve y la crispación está más presente... MUY apapachados terminaron los bomberos de Tlalnepantla durante su festejo, donde el alcalde Marco Antonio Rodríguez Hurtado lanzó alabanzas a diestra y siniestra. Al final sólo prometió aumento salarial, pero hasta el próximo año. A ver si en el próximo presupuesto lo contempla... COMO muestra del dominio delictivo, grupos de extorsionistas quemaron tiendas en el municipio de Chiconcuac. La escalada de violencia sigue sin que ninguna estrategia oficial pueda frenar el avance de los criminales... CADA vez cobra más fuerza el "alineamiento" en favor de Delfina Gómez Álvarez en Edomex. Diputados locales de Morena comienzan a dejarse llevar por la fuerza de la corriente, a sabiendas de que si quieren seguir con "hueso" tendrán que subordinarse a las órdenes del "patrón" y desmarcarse del "caporal" de Texcoco.

**Catalina Noriega**

CUCHILLITO DE PALO

Entra uno, sale otra

Sigue imparables la demencia de este Régimen. De escándalo en escándalo, de estulticia en estulticia, nubla la mente de la población, envolviéndola en asuntos creados para desviar la atención de la realidad que nos agobia.

Sale Rosario Robles de su injustificada prisión y entra Jesús Murillo Karam a una celda de rejas muy débiles. Un par de espectáculos para atizar el fuego del circo diario de palacio nacional, con el que se espera seguir nulificando a la oposición, enlodándola y exhibiéndola como hacedora de todos los males.

Porque ahora resulta que, el exprocurador general de la República, "desapareció a los 43 estudiantes de la Normal Isidro Ayotzinapa", torturó a quienes habían resultado culpables de esos crímenes y obstruyó una investigación que le dio la vuelta al mundo.

Ni Robles ni Murillo Karam son un par de angelitos, pero, las acusaciones en su contra claramente son montajes politiqueros que los convierten en presos políticos. Si querían sujetarlos a proceso, tendrían que haber tenido la honradez de hacer investigaciones probatorias de los presuntos delitos cometidos por estos servidores públicos.

Sin pies ni cabeza, unos ministerios

públicos a los que los jueces han tenido que reconvenir, se presentaron en los tribunales titubeantes, en pocas palabras, "armados bolas". Fue tan obvia la falta de preparación y conocimiento del tema, que los juzgadores les llamaron la atención, tanto en el caso de Robles como en el de Murillo, a pesar de que en cuanto a Rosario había consigna de encarcelarla a como diera lugar.

Le tocó a Alejandro Encinas hacer el papelazo de salir a dar la nueva versión de la tragedia de los normalistas, informe que en muy poco cambia la verdad histórica, a la que tanto se ha criticado.

A los jóvenes los asesinaron sicarios del cártel de Guerreros Unidos, con la colaboración de policías municipales. ¿Que fue un crimen de Estado? Para treparlo a esa categoría, ahora se involucra a militares y se habla de un "complot" de personalidades oficiales que armaron la "conjura" de la verdad histórica.



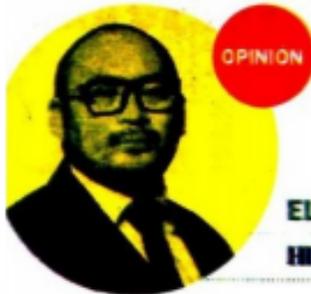
En la lista no se mencionan ni a quien era el mandamás de las Fuerzas Armadas, General Cienfuegos, ni al jefe de la base naval de Guerrero, Almirante Ojeda, actual secretario de la Marina. La selectiva nómina de culpables incluye a quien no es del agrado del señor Gertz Manero, como Omar García Harfuch, secretario de seguridad pública de la CDMX.

Ya respingaron varios de ellos y declararon que todo es un tongo creado por la imaginación de esta 4T, que fabrica chivos expiatorios al gusto, mientras cubre con el manto de la impunidad a la serie de sátrapas que infestan su desgobierno.

En la lista no se mencionan ni a quien era el mandamás de las Fuerzas Armadas, General Cienfuegos, ni al jefe de la base naval de Guerrero, Almirante Ojeda, actual secretario de la Marina. La selectiva nómina de culpables incluye a quien no es del agrado del señor Gertz Manero, como Omar García Harfuch, secretario de seguridad de la CDMX.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq



OPINIÓN

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

“El símbolo de Pemex era un charro”

La Ley de Austeridad Republicana era muy precisa en atajar que funcionarios saltaran de un cargo en el Gobierno a uno en la iniciativa privada, pero resulta que hay quien, luego de ser servidor público, usa sus conocimientos, información privilegiada y contactos para ponerlos al servicio de intereses contrarios.

Esta semana se destapó en la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador** uno de estos casos de conflicto de interés. Se trata de un personaje que laboró en Pemex hasta hace dos años y ahora se integró al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) como secretario particular del actual dirigente, **Ricardo Aldana**.

“Pues no está bien, pero ya no está en la empresa y no podemos nosotros meternos en lo que decidan en el sindicato”, dijo **López Obrador**. “Estó debe de evitarse porque sí hay conflicto de intereses. Es como lo que sucedía, de que los expresidentes se iban a trabajar a las empresas que favorecían cuando eran mandatarios; lo que pasó con **Zedillo**, que privatizó los ferrocarriles y luego se fue a trabajar a la empresa que compró los ferrocarriles, o lo de **Calderón**, que se fue a trabajar a Iberdrola. ¿Iberdrola? Sí, de consejero, la eléctrica española. Pues eso no, no está bien”.

Alejandro Cabrera Fernández encabezó hasta octubre de 2020 la Coordinación de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la petrolera mexicana, pero fue despedido por faltar a los principios éticos de la empresa, luego de filtrarse un video en el que se veía reunido con el exdirigente **Carlos Romero Deschamps**, quien para entonces ya tenía varios expe-

dientes penales en su contra. Estas reuniones, se sabe, no contaban con la anuencia de sus superiores, quienes no estaban ni enterados.

Hace unas semanas, **Cabrera** reapareció en el aniversario del STPRM, muy cercano a **Ricardo Aldana Prieto**, actual dirigente del sindicato de Pemex, quien a su vez también es muy cercano a **Romero Deschamps**. En las fotos y videos se ve cercano a la comitiva principal, en la cual también aparecen las secretarías del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, y la de Energía, **Rocío Nahle**.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no se pueden meter en las decisiones del sindicato, no obstante, el mandatario instó a evitar este tipo de prácticas.

La preocupación probablemente radica en que **Cabrera Fernández** tuvo acceso a información privilegiada de Pemex durante su encargo, así como contactos al interior de la empresa, por lo que podría estar influyendo u obstaculizando decisiones y toma de acuerdos.

“Yo recuerdo que el símbolo de Pemex era un charro y decían que, de tanta corrupción, cada vez estaba más zambo el charrito de todo lo que tenía que cargar; ahora ya no, ya el charro ya está así, se está recuperando. Porque había mucha corrupción en Pemex y en la Comisión Federal de Electricidad, y en todo el gobierno en general”, dijo **López Obrador**.

¿Había?

hiroshi@oem.com.mx



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

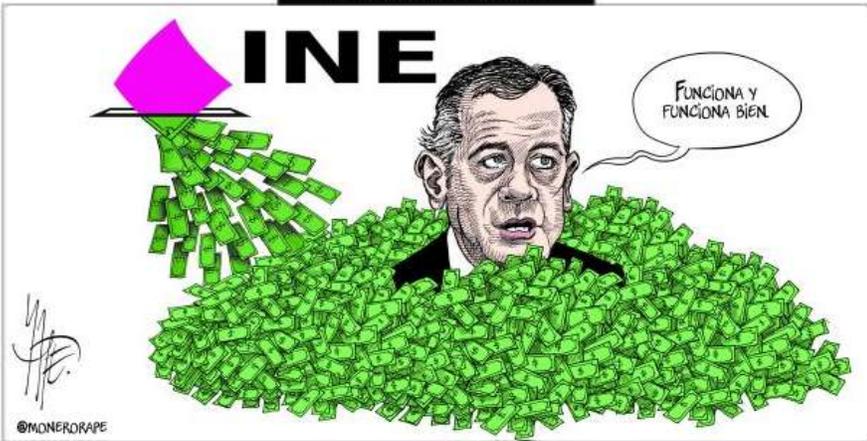
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/CAJERO AUTOMÁTICO



REFORMA



EL FINANCIERO



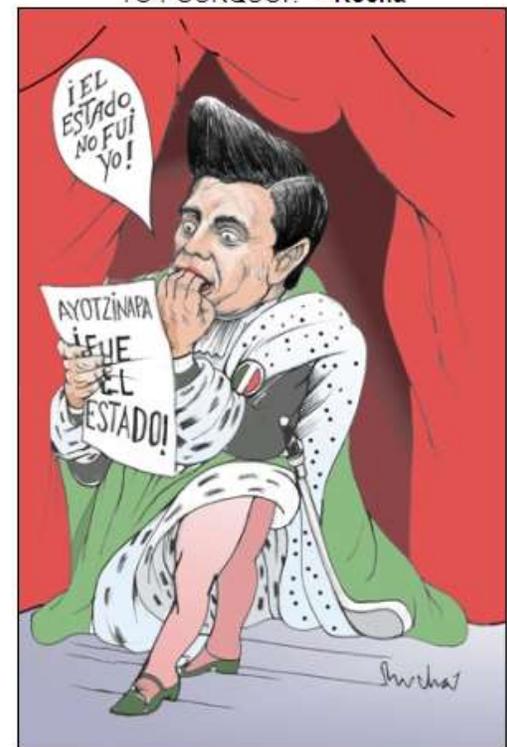
LaJornada

MOVIMIENTO EN ASCENSO - Fisgón



LaJornada

YO POURQUOI? - Rocha





PREPARANDO PROTESTA - Magú



EMPATIA - Hernández



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LAS COSAS POR SU NOMBRE

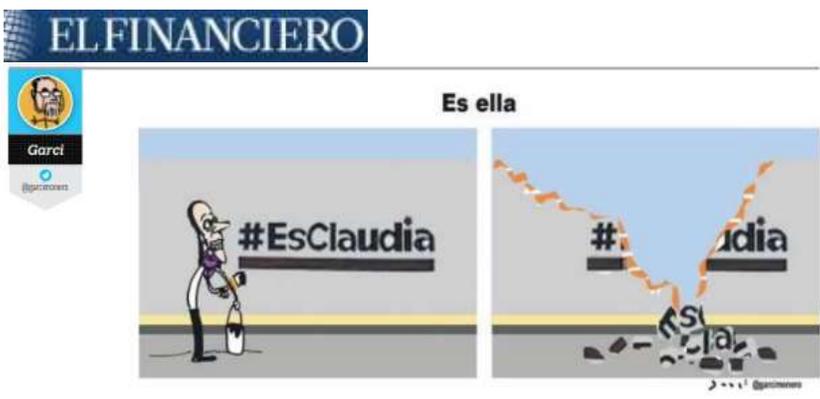


HELIOFLORES Viejo truco



KEMCHS Uno más







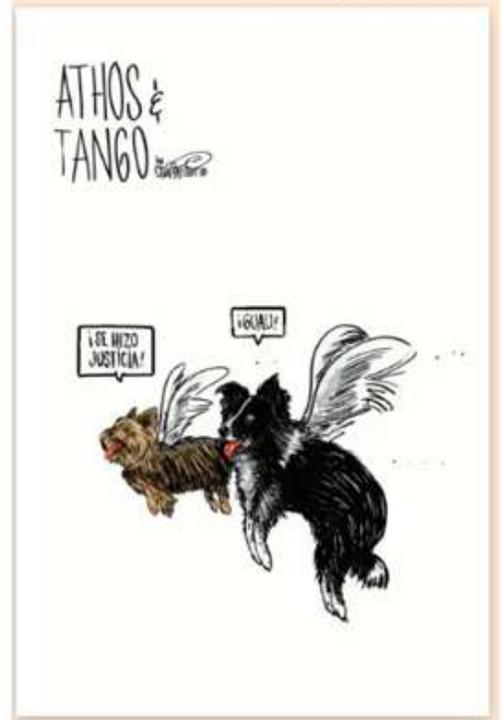
CASH BROTHERS



EL ECONOMISTA

Athos & Tango

Chavo del Toro



EXCELSIOR

LLERA

¡QUE NO ENTREN A LAS ESCUELAS!



EXCELSIOR

DE LA TORRE

TORTILLAS: SEGUIRÁN CARAS





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

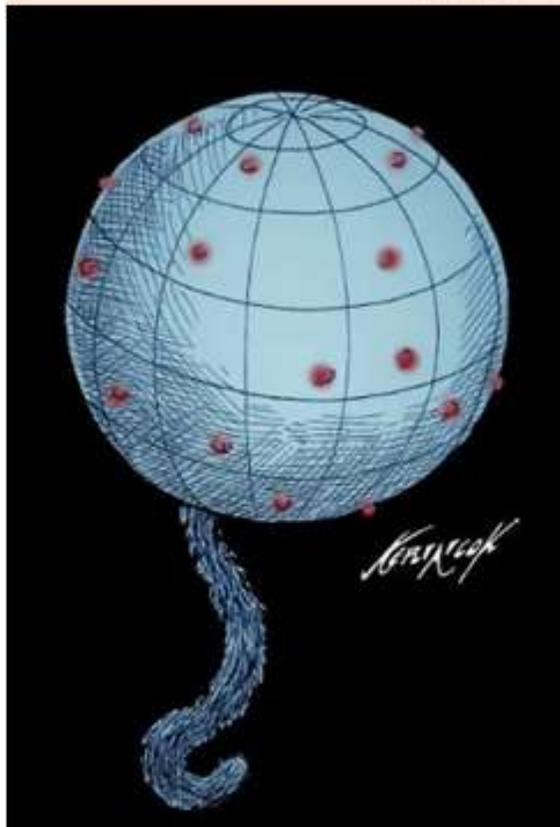
EL ECONOMISTA

24/08/2022

CARTONES

Viruela del mono

Nerilicón



El Sol de México

31 AÑOS DE INDEPENDENCIA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 18 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado **590,659,276 casos confirmados** (890,907 casos nuevos) y **6,440,163 defunciones** (2,329 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 890,907 casos y 2,329 defunciones a nivel global. La letalidad global es de **1.1%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 33 del 2022.

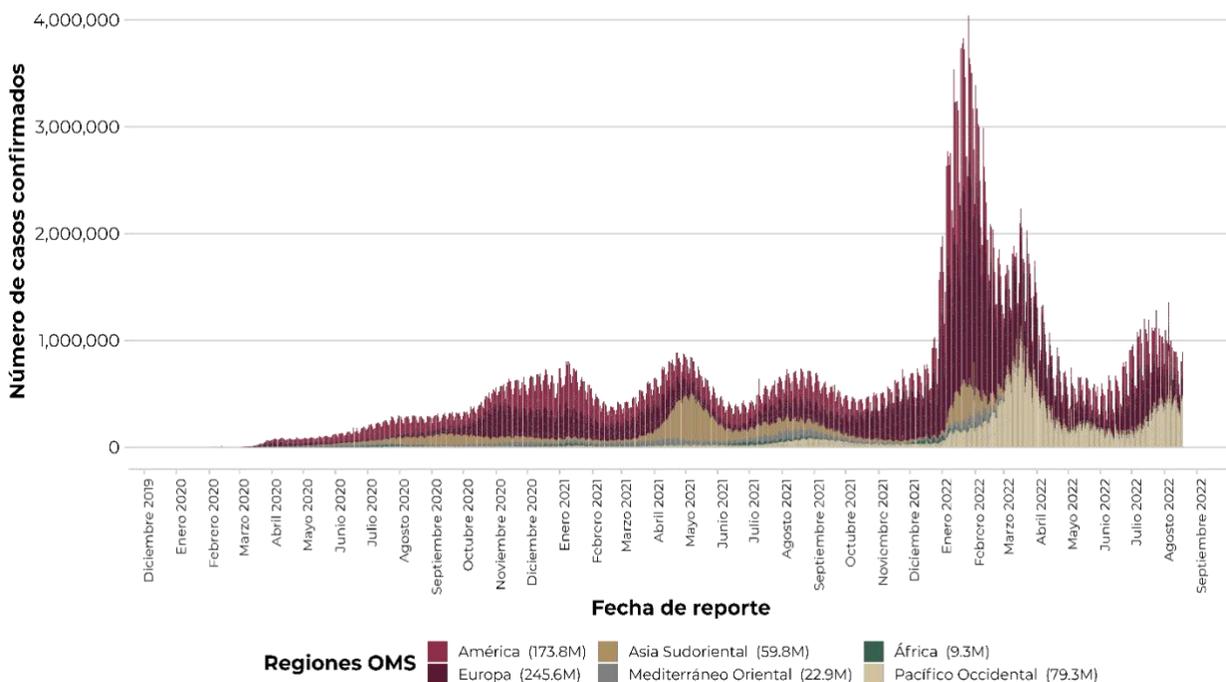
* Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,958,972 casos totales** y **328,947 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,348.2**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 18 de agosto de 2022

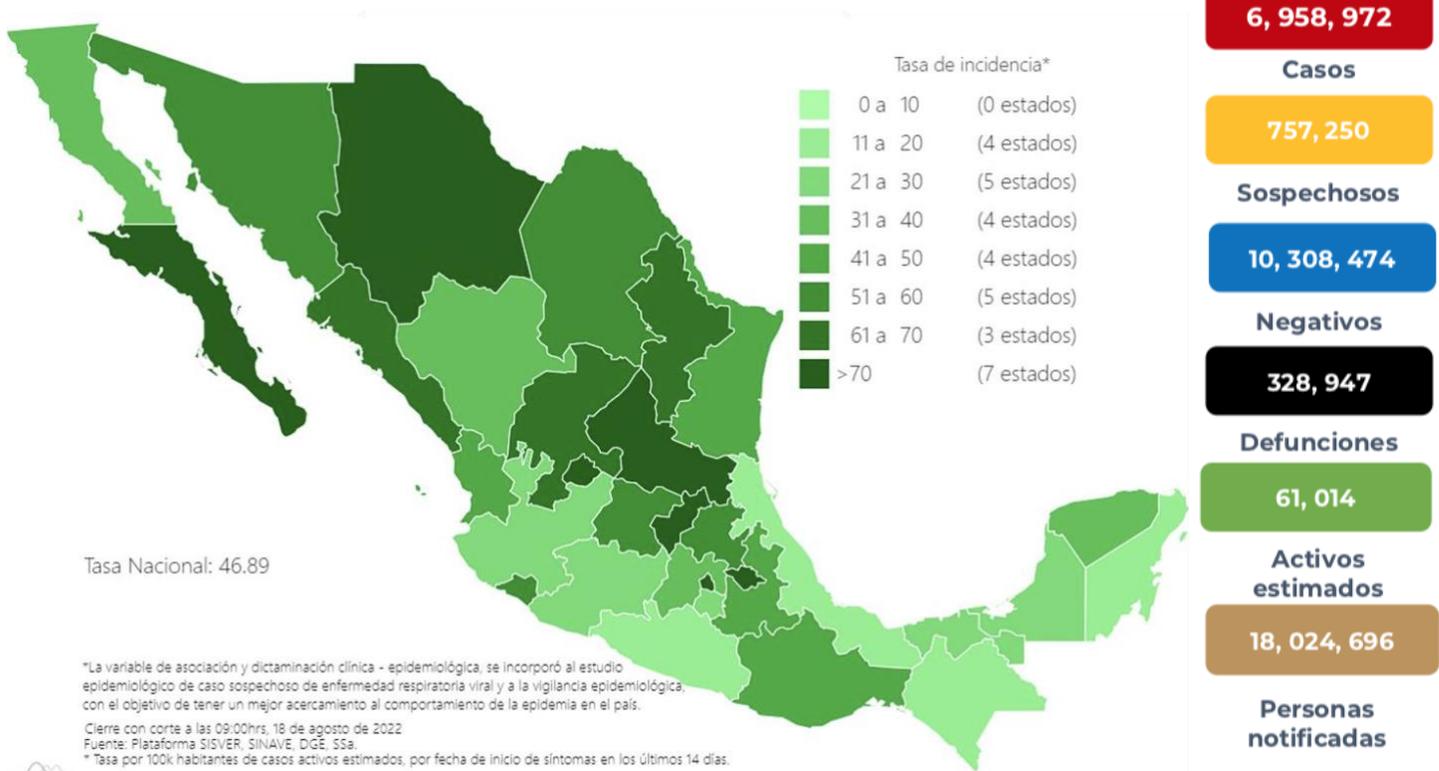


*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.

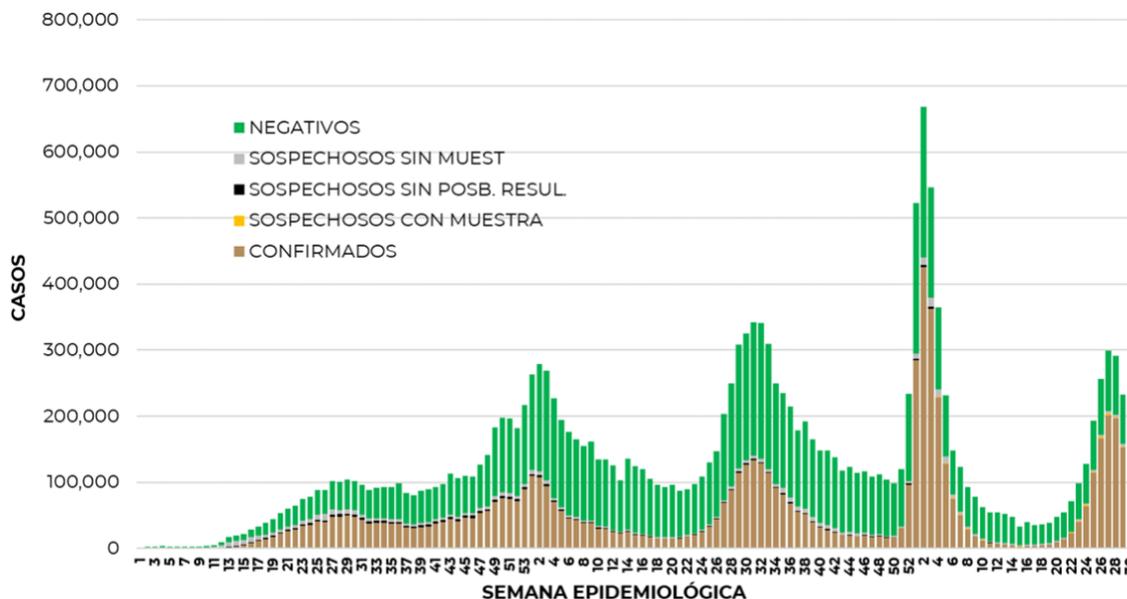


La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



La siguiente gráfica de barras apiladas, muestra los **casos confirmados** (n=6, 958, 972) **sospechosos totales** (n=757, 250) y **casos negativos** (n=10, 308, 474) por semana epidemiológica de acuerdo a su fecha de inicio de síntomas.





CORONAVIRUS (COVID-19)

Covax está comprometido a enviar un millón de vacunas infantiles (SIC).- El presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que el país recibirá 10 millones de vacunas anticovid pediátricas a través del mecanismo Covax, después de que el lunes avisara que interpondría una denuncia ante la ONU por la falta de entrega de biológicos. “Covax ya respondieron, ayer mismo, nos van a dar 10 millones de dosis de vacunas”, afirmó. [[CRÓNICA / pp-p8](#)] [[MILED / p10](#)]

Baja pandemia; ven repunte en octubre.- El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que suman seis semanas consecutivas de reducción en el número de contagios diarios por Covid-19. Agregó que se va hacia un punto de receso y estimó que a partir de octubre se podría registrar un repunte en los casos. Por otra parte, la Secretaría de Salud informó que en las últimas 24 horas se registraron 8 mil 548 nuevos casos con 71 defunciones, un incremento de siete veces con respecto a la jornada previa, cuando se tuvieron mil 187 contagios. [[LA RAZÓN / p4](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de agosto de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



In Ukraine war, a nuclear plant is held hostage



Trump stalled prior to search



Twitter's Ex- Security head files whistleblower complaint



Voters favor protections for abortions



Fury as grain giants profit from "unjust" hunger crisis



Twitter hid extent of fake accounts and data flaws, says whistleblower



Europa se asoma a la recesión tras seis meses de guerra



Social, climat: rentrée sur deux fronts pour Macron



Cristina intentó vincular a los fiscales y los bolsos de López con el macrismo



PF faz ação contra empresários governistas com aval de Moraes



Marcel asegura que reforma respetará libertad de elección en la administración del ahorro previsional individual



Gustavo Petro responde a Cabello: "Colombia garantiza el asilo"



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Estados Unidos enviará \$3.000 millones en ayuda a Ucrania
- Estados Unidos prevé mayores ataques rusos en el Día de la Bandera y emite alerta de seguridad
- La Prensa de Nicaragua denuncia el "robo" de sus bienes y edificio en Managua

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Sin Ricardo Monreal: AMLO congregó a las "corcholatas" durante ceremonia en Palacio Nacional.-

En la Reinauguración del Recinto Parlamentario 1857 en Palacio Nacional, el presidente congregó a las llamadas "corcholatas". Estuvieron Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]

Líder del PAN dio su lista de aspirantes para 2024 y "olvidó" a Margarita Zavala.- El líder nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, aseguró que el blanquiazul cuenta con "muy buenas opciones" para competir en la elección presidencial de 2024 y mencionó que entre los posibles aspirantes están los gobernadores Mauricio Vila, Mauricio Kuri y Maru Campos, la senadora Lilly Téllez y los diputados federales, Santiago Creel y Juan Carlos Romero Hicks; Ricardo Anaya, pero no mencionó a la diputada federal y ex candidata presidencial, Margarita Zavala. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

DIPUTADOS

MORENA

"Nos vemos en la Cámara de Diputados": Morena iría por otro recorte millonario al INE en 2023.- Mario Llergo, representante del Movimiento Regeneración Nacional ante el Instituto Nacional Electoral, condenó el presupuesto que se aprobó la autoridad electoral para 2023, por lo que amagó con que su partido lo limitará en la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]

Morena retira iniciativa que busca obligar a mujeres a realizar el servicio militar.- Para realizar un mayor análisis, Morena retiró la iniciativa que buscaba hacer obligatorio el servicio militar para las mujeres mayores de edad, por lo que no fue discutida en la Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados. [[FORBES](#)]

PAN

Diputada del PAN presentó una denuncia por el traslado de una mascota de béisbol en helicóptero de la Marina.- La legisladora Mariana Gómez del Campo acudió a la Fiscalía General de la República para presentar su denuncia penal en contra de la institución por los delitos de peculado y abuso de autoridad. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Responde Covax a amago de demanda de México: ofrece 10 millones de vacunas para niños.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19, que es coordinado por la Organización de las Naciones Unidas, mandará alrededor de 10 millones de vacunas para el Covid-19 para niños. [[FORBES](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GOBIERNO

López Obrador critica las prácticas políticas de Estados Unidos y las tilda de "actos intervencionistas".- El presidente Andrés Manuel López Obrador remarcó que algunas prácticas políticas dictadas por la Casa Blanca son "actos intervencionistas", motivo por el cual las considera inapropiadas, ya que atentan contra la soberanía de los Estados. [[RT](#), [TELESUR](#)]

Récord en inversión extranjera, reflejo de reordenamiento de cadenas productivas: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró el récord de Inversión Extranjera Directa lograda durante el primer semestre del año que superó los 27 mil 511 millones de dólares. [[FORBES](#), [EFE](#)]

López Obrador lamenta el asesinato de un periodista en el sur de México.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, lamentó el asesinato del periodista y columnista Fredid Román, asesinado en Guerrero, y dijo que se está trabajando en el esclarecimiento del crimen. [[EFE](#)]

Antony Blinken visitará México en septiembre, anuncia el canciller Ebrard.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, visitará México en septiembre con motivo del Diálogo Económico de Alto Nivel entre ambos países, informó el canciller Marcelo Ebrard. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Decretan creación de la empresa estatal "Litio para México".- La Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Litio para México, empresa estatal que se encargará de administrar este mineral. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

La Fiscalía se juega su credibilidad y la de la investigación del 'caso Ayotzinapa' en el proceso contra Murillo Karam.- Los movimientos de la dependencia y del mismo Gobierno, antes de detener al fiscal de los años de Peña Nieto, ensombrecen el futuro de las pesquisas. [[EL PAÍS](#)]

México indaga si muertes de periodista e hijo están ligadas.- La fiscalía de Guerrero informó que investiga si el asesinato del periodista Fredid Román está relacionado con la muerte a tiros de su hijo hace casi dos meses. [[AP](#)]

MIGRACIÓN

Caravana migrante avanza entre denuncias de robos y violaciones en México.- La caravana con unos 500 migrantes que salió desde la frontera sur de México avanzó hacia el municipio de Villa Comaltitlán entre denuncias de robos y violaciones a integrantes del contingente. [[EFE](#)]

Una niña migrante de ocho años muere ahogada en el río Bravo.- Una niña migrante de ocho años murió ahogada en el río Bravo, en la frontera de México con Estados Unidos. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

La ONU-DH condena el asesinato del periodista mexicano Fredid Román.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su "firme condena" a la muerte del periodista Fredid Román. [[EFE](#)]

La minería en México creció un 7,1% en 2021 pese a roces con el Gobierno.- La minería mexicana creció un 7,1% en 2021, informó la Cámara Minera de México, quien además reprochó la operación informal de la mina de Coahuila en la que están 10 trabajadores atrapados. [[EFE](#), [FORBES](#), [REUTERS](#)]

El crecimiento económico disminuye ligeramente la pobreza laboral en México.- El porcentaje de mexicanos a los que no les alcanza con su ingreso laboral para alimentar a toda la familia disminuyó levemente en el segundo trimestre de año, informó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [[EL PAÍS](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Hallan más restos humanos cerca del motel donde apareció la mexicana Debanhi.- Un hombre descubrió restos humanos en un terreno baldío a 150 metros al norte del motel Nueva Castilla, donde hace cuatro meses apareció muerta Debanhi Escobar. [[EFE](#), [RT](#)]

México y Cuba informan de la rara muerte de dos pacientes con viruela del mono.- México y Cuba informaron de la muerte de dos personas que habían dado positivo en la prueba de la viruela del mono, aunque ninguno de los dos países atribuyó las muertes a la enfermedad vírica. [[REUTERS](#)]

La histórica condena de 10 años de prisión para un hombre que mató a dos perros rescatistas en México.- Un hombre de 60 años fue sentenciado a 10,5 años de prisión y a pagar un monto de casi 2,5 millones de pesos por reparación de daño por asesinar a dos perros rescatistas del equipo de la Cruz Roja de Querétaro. [[BBC](#), [NACIÓN](#), [PRENSA LIBRE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski: "La guerra empezó en Crimea y acabará en Crimea".- Zelenski llamó a recuperar Crimea y aseguró que la bandera de Ucrania ondeará en todas las zonas invadidas por Rusia. La guerra empezó en Crimea y acabará en Crimea, dijo. [[EURONEWS](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

Zelenski afirma que la participación de Ucrania en la cumbre del G20 dependerá de los combates en el frente.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, confirmó que la participación de Ucrania en la cumbre del G20, que se celebrará en Indonesia en noviembre, dependerá del desarrollo de los combates en el frente. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos prevé mayores ataques rusos en el Día de la Bandera y emite alerta de seguridad.- El Gobierno de Estados Unidos reforzó las preocupaciones de Kiev en las últimas horas cuando su embajada en la capital ucraniana emitió una alerta de seguridad y ordenó a su personal diplomático y a cualquiera de sus ciudadanos que se encuentren en suelo ucraniano abandonar el país de inmediato. [[FRANCE 24](#), [CNN](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#)]

Estados Unidos enviará \$3.000 millones en ayuda a Ucrania.- La asistencia de seguridad por Estados Unidos está cambiando a una campaña a largo plazo que muy probablemente mantendrá más soldados estadounidenses en Europa e incluirá un paquete adicional de 3.000 millones de dólares en ayuda para entrenar y equipar a las fuerzas ucranianas. [[AP](#), [DW](#), [WASHINGTON POST](#)]

La UE y la OTAN se comprometen a apoyar a Ucrania "el tiempo que sea necesario" ante la guerra de desgaste rusa.- La Unión Europea y la OTAN expresaron su respaldo a Ucrania ante la invasión rusa, recalcando que apoyarán a las autoridades ucranianas "el tiempo que sea necesario" ante la guerra de desgaste que plantea Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

Turquía asegura que varios países miembros de la OTAN quieren que la guerra entre Ucrania y Rusia continúe.- El ministro de Relaciones Exteriores, Mevlut Cavusoglu, señaló que varios países miembros de la Alianza Atlántica, no solo Estados Unidos, quieren que la guerra entre Rusia y Ucrania continúe. [[EUROPA PRESS](#), [20 MINUTOS](#), [HUFFINGTONPOST](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU advierte un desastre si continúan ataques a la planta nuclear de Zaporíyia.- La continuación de los ataques contra la central nuclear de Zaporíyia podría conducir a un desastre, declaró la subsecretaria general de la Organización de Naciones Unidas para Asuntos Políticos. [[SPUTNIK](#), [DW](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ONU avisa que un juicio a prisioneros en Mariúpol sería un crimen de guerra.- La oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos mostró su "preocupación" ante el posible inicio de un juicio contra prisioneros capturados por el bando ruso en la ciudad ucraniana de Mariúpol, en la medida que llevarlo a cabo podría equivaler incluso a un crimen de guerra. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia entrega a la ONU fotos que comprueban ataques de Kiev a planta nuclear de Zaporíyia.- Rusia difundió en el Consejo de Seguridad, así como en la Asamblea General de la Naciones Unidas, evidencia fotográfica del bombardeo de la planta de energía de Zaporíyia por parte del Ejército ucraniano. [[SPUTNIK](#)]

El OIEA espera visitar Zaporíyia "en los próximos días" si prosperan las negociaciones.- El Organismo Internacional de la Energía Atómica confirmó que mantiene contactos "muy activos e intensos" con las autoridades rusas y ucranianas y que, si las negociaciones prosperan, una misión de la agencia podría visitar "en los próximos días" la central nuclear de Zaporíyia. [[EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

GENERAL

Rusia convierte el funeral de Daria Dugina en un alegato para justificar el asedio a Ucrania.- La despedida a Daria Dugina, asesinada en las afueras de Moscú con una bomba adosada a su coche, se convirtió en una loa a favor de la victoria rusa sobre Ucrania. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [LA NACIÓN](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

El Jefe del Consejo de Seguridad de Ucrania cree que Daria Duguina fue ejecutada por Rusia.- Oleksii Danilov, secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa ucraniano, aseguró que el asesinato de Daria Dugina, hija del ideólogo del Kremlin Aleksandr Dugin, fue una "ejecución perpetrada por los servicios secretos rusos". [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La Cepal sube su previsión de crecimiento al 2,7 % en Latinoamérica para 2022.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe subió su previsión de crecimiento en la región para 2022 del 1,8 % estimado en abril al 2,7 %, aunque alertó que el escenario es "muy complejo". [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EURONEWS](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Angela Merkel es galardonada con el Premio de la Paz de la UNESCO.- La ex canciller alemana, Angela Merkel, fue galardonada con el Premio de la Paz Félix Houphouët-Boigny de la UNESCO en reconocimiento a su acción de acogida de refugiados. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden estudia perdonar hasta \$10,000 de deuda estudiantil y prolongar la moratoria.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se inclina por condonar hasta 10,000 dólares de deuda estudiantil a las personas que ganen menos de 125,000 dólares anuales, y a prolongar durante varios meses más la suspensión de los pagos de este tipo de préstamos. [[TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

Aprobación de Biden sube a 41%, la más alta desde principios de junio.- El índice de aprobación del presidente estadounidense aumentó a su nivel más alto desde principios de junio, tras una serie de victorias legislativas del Partido Demócrata. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

El líder republicano en el Senado contradice a Trump y ve "muy poco" probable el fraude electoral en Estados Unidos.- El líder republicano en el Senado, Mitch McConnell, considera "muy poco" frecuentes los episodios de fraude electoral en Estados Unidos, una afirmación que choca frontalmente con la línea del partido, que cerró filas alrededor de la teoría de conspiración de Donald Trump, quien asegura las elecciones de 2020 le fueron robadas. [[EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

Trump invocó el privilegio ejecutivo para retrasar la entrega de material.- El ex mandatario Donald Trump intentó aferrarse al privilegio ejecutivo para retrasar que los Archivos Nacionales entregaran al FBI documentos clasificados que estaban en su mansión de Florida. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

Analizan acusaciones de matar a testigos en caso García Luna.- Un juez pidió a fiscales en Nueva York que piensen detenidamente si quieren incluir en el juicio al exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, pruebas de que intentó averiguar sobre la manipulación o el asesinato de testigos que hablen contra él. [[AP](#)]

CORONAVIRUS

Vacuna contra Covid de Pfizer es 73% efectiva en infantes.- La vacuna contra Covid-19 desarrollada por Pfizer tuvo una efectividad del 73% en la protección de niños menores de cinco años durante la oleada de la variante ómicron en la primavera. [[AP](#)]

GENERAL

Un ejecutivo de Twitter denuncia graves problemas de ciberseguridad.- Twitter tiene graves problemas de ciberseguridad, mintió a las autoridades sobre ellos y no tiene ni capacidad ni interés para determinar el número de cuentas falsas que hay en la red social, denunció un ejecutivo de la compañía. [[EFE](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

NASA se prepara para el histórico lanzamiento de Artemis I, rumbo a la Luna.- Medio siglo después del fin de la era Apolo de la NASA, la tan esperada apuesta de la agencia espacial estadounidense por volver a llevar a los astronautas a la superficie lunar está al menos a tres años, con gran parte del hardware necesario todavía en la mesa de diseño. [[FORBES](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

El nuevo presidente de Costa Rica arremete contra la prensa y la denomina el enemigo.- Rodrigo Chaves usa el libreto de Donald Trump y de otros mandatarios de la región como Nayib Bukele o Alejandro Giammattei al atacar a los medios. [[TELEMUNDO](#)]

CUBA

Cuba confirma la muerte de un ciudadano italiano por viruela símica.- El Ministerio de Salud de Cuba confirmó la muerte de un ciudadano italiano de 50 años por viruela símica, siendo así la primera persona que fallece por la enfermedad en la isla. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

La Prensa de Nicaragua denuncia el "robo" de sus bienes y edificio en Managua.- El diario La Prensa, el más antiguo de Nicaragua, denunció el "robo" de su plantel industrial, en Managua, valorado en cerca de 10 millones de dólares, por parte del gobierno de Daniel Ortega. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PUERTO RICO

Aumentan a 79 los casos confirmados de viruela del mono en Puerto Rico.- El Departamento de Salud de Puerto Rico reportó 79 casos de viruela de mono e hizo un llamado a vacunarse. [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Fernández se defiende y advierte que el juicio es al peronismo.- La vicepresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, se defendió de los alegatos y el pedido de condena de la Fiscalía en el juicio por presuntas irregularidades en la adjudicación de obra pública cuando era mandataria, aseguró que se trata de un juicio "al peronismo". [EFE, AP, FRANCE 24, EL PAÍS, DW]

Dilma Rousseff afirma que Cristina Fernández es víctima de persecución.- La expresidenta brasileña, Dilma Rousseff, manifestó su solidaridad con la vicepresidenta argentina, Cristina Fernández, a quien describió como víctima de "persecución política y mediática". [EFE]

BRASIL

Brasil multa con 1,3 millones de dólares a Facebook por la filtración de datos.- El Ministerio de Justicia de Brasil le impuso una multa de 1,3 millones de dólares a Facebook por la filtración de datos de 443.000 usuarios brasileños que fueron utilizados por la consultora internacional Cambridge Analytica. [EFE]

Allanaron a ocho empresarios bolsonaristas por preparar un golpe en Brasil.- Un juez de la Corte Suprema de Brasil determinó allanamientos y el bloqueo de las redes de ocho empresarios multimillonarios aliados del presidente Jair Bolsonaro que están acusados de alentar un golpe de Estado en caso de que el líder opositor y expresidente Luiz Inácio Lula da Silva gane las elecciones. [TELAM, AP, PÁGINA 12, REUTERS]

Lula acusa a Bolsonaro de hacer campaña sucia en su contra.- El expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien busca ocupar nuevamente el cargo, dijo que su rival, el actual mandatario Jair Bolsonaro, lleva a cabo una campaña sucia en contra suya y de su familia. [AP]

CHILE

Boric pide "urgencia" parlamentaria para proyecto de 40 horas semanales.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, pidió al Parlamento tramitar de manera "urgente" un proyecto de ley para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales que lleva años estancado. [EFE]

COLOMBIA

Petro descarta extraditar a opositores venezolanos como pide el chavismo.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, sugirió que su gobierno no avalará la extradición de opositores venezolanos, abogando por "el derecho de asilo". [EUROPA PRESS]

Fiscalía colombiana suspende las órdenes de captura contra 11 jefes del ELN.- La Fiscalía colombiana suspendió por tres meses las órdenes de captura y extradición contra 11 miembros del Ejército de Liberación Nacional, entre ellos a uno de sus máximos jefes, Israel Ramírez Pineda, alias "Pablo Beltrán". [EFE]

Colombia suspende la erradicación forzada de cultivos de coca.- Colombia suspendió la erradicación forzada de los plantíos de coca y se concentrará en interceptar los cargamentos, además se proporcionarán incentivos a los campesinos para adoptar los cultivos legales. [AP]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PARAGUAY

Fiscalía de Paraguay investiga al vicepresidente tras las acusaciones de Estados Unidos.- La Fiscalía de Paraguay abrió una investigación contra el vicepresidente, Hugo Velázquez, a raíz de las acusaciones de Estados Unidos sobre su supuesta implicación en un soborno. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Venezuela acumula un año de crecimiento económico de dos dígitos.- El presidente del Banco Central de Venezuela, Calixto Ortega, anunció que la economía ha crecido dos dígitos en el último año. [[EFE](#)]

EUROPA

Europa afronta la peor sequía en por lo menos 500 años.- Europa enfrenta la peor sequía en por lo menos 500 años y casi dos tercios de su territorio está en estado de alerta debido a las olas de calor y la escasez de lluvias, lo que reduce la navegación interior, la producción de electricidad y el rendimiento de algunos cultivos. [[EURONEWS](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

La actividad comercial de la eurozona cae al nivel más bajo en 18 meses.- La actividad en la economía del sector privado de la eurozona disminuye por segundo mes consecutivo, alcanzando el nivel más bajo en 18 meses y provocando temores de una recesión prolongada. [[RT](#), [EFE](#)]

PORTUGAL

Portugal ya ha perdido más de 100.000 hectáreas por los incendios.- La cifra de hectáreas de terreno destruidas este año en Portugal por los incendios ya superó el umbral de las 100.000, de acuerdo con el Instituto para la Conservación de la Naturaleza y de los Bosques. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Viruela del mono: expertos británicos presentan ensayo de tratamiento Tecovirimat.- Un equipo de la Universidad de Oxford presentó un ensayo clínico que se desarrollará en el Reino Unido para probar la "eficacia y seguridad" de Tecovirimat, un tratamiento contra la viruela del mono. [[DW](#)]

Más de 1.200 inmigrantes cruzaron el Canal de la Mancha en una sola jornada, récord desde 2018.- El número de inmigrantes que llega a Reino Unido en pequeñas embarcaciones alcanzó un récord cuando, en solo 24 horas, cruzaron 1.295 personas. [[FRANCE 24](#)]

ASIA

CHINA

China incrementa sus importaciones de recursos energéticos rusos a niveles récord.- A pesar del crecimiento de los precios globales del gas natural y el petróleo, China sigue incrementando sus importaciones de productos energéticos rusos, con un aumento significativo de sus gastos, pasando de 20.000 millones de dólares en el 2021 a 35.000 millones desde marzo. [[RT](#), [BLOOMBERG](#)]

Con su mayor lago seco, China abre zanjas para regar cosecha.- Con el nivel del lago de agua dulce más grande de China en mínimos históricos debido a la sequía, los operarios abrían zanjas para hacer que el agua siga fluyendo y riegue los cultivos. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

Investigan ola adopciones de surcoreanos por extranjeros.- Decenas de surcoreanos que fueron adoptados por daneses décadas atrás exigieron al gobierno que investigue las circunstancias en que fueron entregados, empujados por la sospecha de que abundan las irregularidades, incluidas la falsificación de documentos y el ocultamiento del origen de los pequeños. [[AP](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

FILIPINAS

Tormenta cierra escuelas y provoca desalojos en Filipinas.- Una tormenta tropical azotó el norte de Filipinas con fuertes vientos y lluvias, dejó dos heridos y llevó al presidente a cerrar las escuelas y oficinas gubernamentales en la capital y en provincias próximas. [[AP](#)]

IRÁN

Estados Unidos valora ciertos avances en el acuerdo nuclear con Irán, pero aclara que quedan asuntos por resolver.- El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Ned Price, votó positivamente que Irán parezca haber dejado atrás algunas de "sus demandas no iniciales" para restablecer de nuevo una mesa diálogo sobre el asunto nuclear. [[EUROPA PRESS](#)]

IRAK

Seguidores de clérigo chií piden disolver Parlamento.- Decenas de partidarios de un influyente clérigo chií en Irak se manifestaron en la fortificada Zona Verde de Bagdad para exigir la disolución del Parlamento y la convocatoria de elecciones anticipadas. [[AP](#), [DW](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Rusia condena la "peligrosa práctica" de Israel de atacar Siria.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, condenó la "peligrosa práctica" de Israel de atacar el territorio de Siria, tras reunirse en Moscú con su homólogo sirio, Faisal Mekdad. [[EFE](#)]

Turquía dice que normalizar las relaciones con Israel no implica cambios sobre la causa palestina.- El ministro de Exteriores turco, Mevlut Cavusoglu señaló que normalizar las relaciones diplomáticas con Israel no significa que Turquía vaya a hacer cambios con respecto a su política sobre la causa palestina o que cambie su posición sobre la mezquita de Al Aqsa. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Japón dejará de exigir prueba PCR negativa para ingresar al país.- El Gobierno de Japón dejará de exigir a las personas vacunadas de Covid-19 que entren en el país que presenten un certificado de una prueba PCR negativa en SARS-CoV-2. [[FORBES](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#)]

MALASIA

Justicia de Malasia ratifica 12 años de prisión para ex primer ministro Razak.- La más alta instancia judicial de Malasia confirmó la pena de 12 años de prisión al ex primer ministro Najib Razak, condenado por desvío de fondos que hizo caer a su gobierno en 2018. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Las inundaciones en Pakistán dejan más de 800 muertos y millones de afectados.- 830 personas, incluidos 313 niños, murieron en Pakistán durante los últimos dos meses debido a las inundaciones por las lluvias monzónicas, que dejaron además tres millones de afectados. [[EFE](#)]

SIRIA

Estados Unidos llama a mantener el alto el fuego en la frontera entre Siria y Turquía.- Estados Unidos hizo un llamamiento para mantener el alto el fuego en la frontera entre Siria y Turquía después de que los últimos ataques se cobraran la vida de decenas de civiles y ha instado a las partes a reducir la tensión en la región. [[EUROPA PRESS](#)]



24 de agosto de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TAILANDIA

El primer ministro tailandés cancela una reunión con el embajador del Vaticano ante el estallido de protestas en Bangkok.- El primer ministro de Tailandia, Prayuth Chan Ocha, canceló una reunión con el embajador del Vaticano, arzobispo Paul Tschang In-Nam, debido a las manifestaciones que se celebraron cerca de la Casa de Gobierno, en Bangkok, para exigir su renuncia. [[EUROPA PRESS](#)]

TAIWÁN

Presidenta de Taiwán recuerda que ninguna amenaza debilitará la defensa de la isla.- La presidenta de Taiwán, Tsai Ing Wen, señaló que los ejercicios militares de China alrededor de la isla amenazan la estabilidad de la región del Indo-Pacífico y recordó que ninguna amenaza podrá debilitar la determinación del pueblo taiwanés de defender su país. [[EUROPA PRESS](#)]

Taiwán detecta 20 aviones de combate y cuatro buques militares chinos cerca de su territorio.- El Ministerio de Defensa Nacional de Taiwán informó la detección de 20 aviones y cuatro buques del Ejército Popular de Liberación de China en la región circundante a la isla. [[RT](#), [DW](#)]

ÁFRICA

ANGOLA

Lourenço busca un segundo mandato en las elecciones más competidas de Angola.- El presidente de Angola, João Lourenço, optará a un segundo mandato en las elecciones generales que se presentan como las más competidas desde la introducción del sistema democrático multipartidista en 1992. [[EFE](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

OMS confirma nuevo brote de ébola en el este de República Democrática del Congo.- La Organización Mundial de la Salud advirtió de un nuevo brote de ébola en la región de Kivu Norte, después de que se confirmaron los peores pronósticos por un caso sospechoso. [[EUROPA PRESS](#)]

SENEGAL

El líder opositor Ousmane Sonko aboga por una sola candidatura de cara a las próximas elecciones en Senegal.- El líder de la alianza opositora Yewwi Askan Wi (Liberemos al Pueblo), Ousmane Sonko, abogó por una sola candidatura de cara a las próximas elecciones en 2024, a las que tiene previsto presentarse como candidato. [[EUROPA PRESS](#)]

SOMALIA

Somalia anuncia "guerra total" contra el grupo yihadista Al Shabab.- El presidente de Somalia, Hassan Sheikh Mohamud, anunció una "guerra total" para "eliminar" al grupo yihadista Al Shabab, después de que un grupo de milicianos tomaran el pasado fin de semana un conocido hotel de Mogadiscio durante 30 horas y matasen a 21 personas. [[DW](#)]